

Priorización de alternativas
productivas agropecuarias para
territorios estratégicos:

ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

Perla Amazónica, Montes de María 2,
Paraíso Escondido y Guaviare





Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura)

Martha Viviana Carvajalino Villegas
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Dora Inés Rey Martínez
Directora general (e)

Juan Carlos López Gómez
Secretario general

Dora Inés Rey Martínez
Directora técnica de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras

Alexander Rodríguez Romero
Director técnico de Uso Eficiente del Suelo Rural y Adecuación de Tierras

Luz Mery Gómez Contreras
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Adriana Pérez Orozco
Juan Carlos Avellaneda Micolta
Emiro José Díaz Leal
Sandra Milena Ruano Reyes
Mónica Cortés Pulido
Asesores

Líder temático
Fidel Antonio Londoño Stipanovic

Autores
Fidel Antonio Londoño Stipanovic
Andrea del Rosario Ramírez Daza
Aleyda Bibiana Velásquez Guevara

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Solo se permite su reproducción parcial, cuando no se use con fines comerciales, citando este documento así: Ramírez, A., Velásquez, A., Londoño, F. (2024). Priorización de alternativas productivas agropecuarias para territorios estratégicos – Zonas de Reserva Campesina (ZRC) Perla Amazónica, Montes de María 2, Guaviare y Paraíso Escondido. Bogotá: UPRA. Recuperado de <URL de ubicación del documento>.



Priorización de alternativas productivas agropecuarias para territorios estratégicos – Zonas de Reserva Campesina

Perla Amazónica, Montes de María 2, Paraíso Escondido y Guaviare

Este documento recoge el desarrollo de las actividades realizadas para priorizar las alternativas productivas agropecuarias y realizar el diagnóstico de mercados para las ZRC Perla Amazónica, ZRC Montes de María 2, ZRC Paraíso Escondido y ZRC Guaviare.

Andrea del Rosario Ramírez Daza
Aleyda Bibiana Velásquez Guevara

Fidel Antonio Londoño Stipanovic
Líder temático

Diciembre de 2024



Resumen

Las zonas de reserva campesina constituyen áreas geográficas que tienen dentro de sus objetivos fomentar y estabilizar la economía campesina como parte de las estrategias de superación de las causas de los conflictos sociales y la construcción de paz y justicia social (L 160/1994, Art. 4, Art 79 – Art 84). Son territorios estratégicos para la producción de alimentos y la soberanía alimentaria.

Este proceso priorizó de manera participativa las alternativas productivas agropecuarias y realizó el diagnóstico de mercados para cuatro zonas de reserva campesina: Perla Amazónica, Montes de María 2, Guaviare y Paraíso Escondido en Toguí en Colombia.

Se compiló y analizó información relacionada con la oferta y demanda de alternativas productivas agropecuarias y de la agrobiodiversidad, dando especial enfoque en la producción de alimentos, además se realizaron varios espacios de participación con representantes de los campesinos y campesinas de las zonas abordadas en esta vigencia.

Para cada zona de reserva campesina se obtuvieron dos listas de alternativas productivas agropecuarias: la lista de alternativas principales y la lista de alternativas promisorias, además se obtuvo la identificación de las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para la comercialización de productos agropecuarios y para la producción de alimentos de las familias de las ZRC.

Se destacó la importancia de considerar la agrobiodiversidad como componente determinante de los sistemas agroalimentarios, y la necesidad de realizar el acompañamiento institucional en las zonas de reserva campesina, para realizar procesos de investigación, fortalecimiento de las condiciones óptimas para la comercialización de los productos agropecuarios, acompañamiento a lo largo de toda la cadena.



Palabras clave: campesinos y campesinas, priorización de alternativas agropecuarias, diagnóstico de mercados, zona de reserva campesina.



Tabla de contenido

Resumen	4
Índice de tablas	11
Índice de figuras	20
Lista de siglas y abreviaturas	26
Glosario	29
Introducción	35
Objetivos.....	36
Alcance	37
1. Metodología	39
1.1. Sección A. Priorización de alternativas productivas agropecuarias.....	40
1.1.1. Análisis de la oferta.....	40
1.1.2. Análisis de la demanda	43
1.1.3. Priorización final de alternativas productivas agropecuarias.....	44
1.2. Sección B. Diagnóstico de mercados	44
1.2.1. Evaluación general del mercado agropecuario.....	44
1.2.2. Caracterización del mercado de las alternativas priorizadas	45
1.2.3. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado	45
1.2.4. Recomendación de lineamientos	45
2. Contexto Zonas de Reserva Campesinas	46
3. Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica	51
3.1. Contexto ZRC Perla Amazónica	51
3.1.1. Cronología de la ZRC Perla Amazónica.....	51
3.1.2. Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa)	56
3.1.3. Ubicación de la ZRC Perla Amazónica	58
3.1.4. Frontera agrícola de la ZRC Perla Amazónica	61
3.1.5. Población de la ZRC Perla Amazónica	62
3.1.6. Mujer rural en la ZRC Perla Amazónica	65



3.1.7. Agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria de la ZRC Perla Amazónica.....	68
3.1.8. Comunidades étnicas en la ZRC Perla Amazónica	81
3.1.9. Hidrocarburos en la ZRC Perla Amazónica	82
3.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica.....	87
3.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria ZRC Perla Amazónica	88
3.2.2. Análisis de la demanda ZRC Perla Amazónica	116
3.2.3. Priorización final de alternativas productivas agropecuarias zrc Perla Amazónica.....	119
3.3. Diagnóstico de mercados Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica	122
3.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario ZRC Perla Amazónica	122
3.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas ZRC Perla Amazónica	142
3.3.3. Caracterización de la demanda de las alternativas priorizadas para la ZRC Perla Amazónica	163
3.3.4. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado ZRC Perla Amazónica.....	177
4. Conclusiones para la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica	184
5. Lineamientos para la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica	187
6. Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2.....	192
6.1. Contexto Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2	192
6.1.1. Cronología de la ZRC de los Montes de María n° 2	192
6.1.2. Asociación de la ZRC de los Montes de María n° 2	195
6.1.3. Ubicación de la ZRC de los Montes de María n° 2.....	196
6.1.4. Frontera agrícola de la ZRC de los Montes de María n° 2	198
6.1.5. Población de la ZRC de los Montes de María n° 2.....	201
6.1.6. Mujer rural ZRC de los Montes de María n° 2	202



6.1.7. Agricultura campesina, familiar étnica y comunitaria ACFEC en la ZRC de los Montes de María n° 2	205
6.1.8. Comunidades étnicas de la ZRC de los Montes de María n° 2.....	206
6.1.9. Minería en la ZRC de los Montes de María n° 2.....	207
6.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias para la Zonas de Reserva Campesina los Montes de María n° 2	207
6.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria de la ZRC de los Montes de María n°2	208
6.2.2. Análisis de la demanda para la ZRC de los Montes de María n° 2 ...	240
6.2.3. Priorización final de las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC de los Montes de María n° 2.....	241
6.3. Diagnóstico de mercados para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2	245
6.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario de la ZRC de los Montes de María n°2.....	245
6.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas en la ZRC de los Montes de María n° 2.....	252
6.3.3. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado para la ZRC de los Montes de María n° 2	265
7. Conclusiones para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2.....	268
8. Lineamientos para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2.....	271
9. Zona de reserva campesina Paraíso Escondido.....	275
9.1. Contexto ZRC Paraíso Escondido	275
9.1.1. Cronología de la ZRC Paraíso Escondido.....	276
9.1.2. Asociación Campesina Unidos por Togüí y sus comunidades (Ascamutoco)	277
9.1.3. Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá (Caupu).....	278
9.1.4. Ubicación de la ZRC Paraíso Escondido	279



9.1.5. Frontera agrícola de la ZRC Paraíso Escondido	283
9.1.6. Población de la ZRC Paraíso Escondido	287
9.1.7. Mujer rural en la ZRC Paraíso Escondido	290
9.1.8. Agricultura campesina, familiar y comunitaria de la ZRC Paraíso Escondido.....	291
9.1.9. Minería en la ZRC Paraíso Escondido	295
9.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido.....	296
9.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria de la ZRC Paraíso Escondido	297
9.2.2. Análisis de la demanda de la ZRC Paraíso Escondido	317
9.2.3. Priorización final de alternativas productivas agropecuarias de la ZRC Paraíso Escondido	321
9.3. Diagnóstico de mercados Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido	326
9.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario ZRC Paraíso Escondido	326
9.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas ZRC Paraíso Escondido	339
9.3.3. Tendencia de la producción de las alternativas priorizadas	362
9.3.4. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado ZRC Paraíso Escondido	369
10. Conclusiones para la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido	377
11. Lineamientos para la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido	379
12. Zona de Reserva Campesina del Guaviare.....	382
12.1. Contexto ZRC del Guaviare	382
12.1.1. Cronología de la ZRC del Guaviare	382
12.1.2. Cooperativa de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare - Cooagroguaviare	384



12.1.3. Ubicación de la ZRC del Guaviare	385
12.1.4. Frontera agrícola de la ZRC del Guaviare	388
12.1.5. Población departamento del Guaviare	391
12.1.6. Mujer rural ZRC del Guaviare	391
12.1.7. Agricultura campesina familiar étnica y comunitaria de la ZRC del Guaviare	392
12.1.8. Territorios colectivos indígenas ZRC del Guaviare	394
12.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare.....	395
12.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria de la ZRC del Guaviare.....	395
12.2.2. Análisis de la demanda para la ZRC del Guaviare.....	421
12.2.3. Priorización final de las alternativas productivas agropecuarias y las alternativas promisorias para la ZRC del Guaviare.....	422
12.3. Diagnóstico de mercados (preliminar).....	426
12.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario para la ZRC del Guaviare	426
12.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare	431
12.3.3. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado para la ZRC del Guaviare.....	443
13. Conclusiones para la ZRC de Guaviare	447
14. Lineamientos para la ZRC de Guaviare	453
15. Referencias	456



Índice de tablas

Tabla 1. Zonas de Reserva Campesina constituidas o aprobadas a nivel nacional	47
Tabla 2. Medidas resumen para las tipologías caracterizadas por Adispa.....	73
Tabla 3. Criterios de ACFC para la ZRC Perla Amazónica.....	74
Tabla 4. Tipologías para la ACFC en Colombia	80
Tabla 5. Conflictos o problemáticas asociadas a la actividad petrolera.....	84
Tabla 6. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)	90
Tabla 7. Oferta agrícola producción (t) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023).....	90
Tabla 8. Oferta pecuaria (número de animales) de Puerto Asís CPN (2019 - 2023)	92
Tabla 9. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de la ZRC Perla Amazónica	93
Tabla 10. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de referencia para identificar la oferta agrícola de la ZRC Perla Amazónica ...	94
Tabla 11. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de referencia para identificar la oferta de acuicultura y pesca de la ZRC Perla Amazónica	97
Tabla 12. Participación de la producción agrícola de Puerto Asís en la producción agrícola del putumayo.....	103
Tabla 13. Inclusión de alternativas a partir de la revisión de instrumentos para la ZRC Perla Amazónica	112
Tabla 14. Identificación de la oferta agropecuaria para la ZRC Perla Amazónica	114
Tabla 15. Preselección de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC Perla Amazónica	118
Tabla 16. Lista final de alternativas productivas agropecuarias priorizada para la ZRC Perla Amazónica.....	121



Tabla 17. Lista final de alternativas promisorias priorizadas para la ZRC Perla Amazónica	122
Tabla 18. Organizaciones comunitarias de la ZRC Perla Amazónica.....	141
Tabla 19. Forestales del Vivero Tierra Nueva	152
Tabla 20. Frutales y otros del vivero Tierra nueva.....	153
Tabla 21. Especies cultivadas en la huerta casera de la ZRC Perla Amazónica	156
Tabla 22. Canales de comercialización de las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica	164
Tabla 23. Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica Sipsa 2023	168
Tabla 24. Precios mensuales del mercado de referencia (Pasto El Potrerillo) para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica año 2023 Sipsa.....	171
Tabla 25. Precios mensuales del mercado de referencia (Neiva Surabastos) para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica año 2023 Sipsa.....	171
Tabla 26. Productos y precios de referencia (Amavit) para alternativas PFNM y Frutales amazónicos priorizados por la ZRC Perla Amazónica.....	172
Tabla 27. Productos y precios de referencia (Amapuri) para alternativas PFNM y Frutales amazónicos priorizados por la ZRC Perla Amazónica.....	173
Tabla 28. Instituciones de interés para los procesos de producción y comercialización ZRC Perla Amazónica.....	176
Tabla 29. Debilidades y amenazas del diagnóstico ZRC Perla Amazónica	180
Tabla 30. Fortalezas y oportunidades del diagnóstico ZRC Perla Amazónica	182
Tabla 31. Veredas de la ZRC de los Montes de María n° 2 ajustadas ANT....	197
Tabla 32. Datos de población de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 CNPV 2018.....	202
Tabla 33. Títulos mineros ubicados en la ZRC Montes de María 2	207
Tabla 34. Oferta agrícola de Córdoba - área cosechada (ha), período 2019-2022	210
Tabla 35. Oferta agrícola de Córdoba - producción (t), período 2019-2022 .	210



Tabla 36. Oferta agrícola de El Guamo - área cosechada (ha), período 2019-2022.....	211
Tabla 37. Oferta agrícola de El Guamo - producción (t), período 2019-2022	211
Tabla 38. Oferta agrícola de San Juan Nepomuceno - área cosechada (ha), período 2019-2022.....	212
Tabla 39. Oferta agrícola de San Juan Nepomuceno - producción (t), período 2019-2022.....	213
Tabla 40. Oferta agrícola de Zambrano - área cosechada (ha), período 2019-2022.....	214
Tabla 41. Oferta agrícola de Zambrano - producción (t), período 2019-2022	215
Tabla 42. Oferta pecuaria de los municipios de la ZRC Montes de María n°2, 2023	216
Tabla 43. Volumen desembarcado pesca artesanal, Concepción Tacamocho, Córdoba – Bolívar, 2022.....	217
Tabla 44. Productos identificados para la ZRC de los Montes de María n°2 en el Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014.....	217
Tabla 45. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) Córdoba, 2019-2022	219
Tabla 46. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) El Guamo, 2019-2022	219
Tabla 47. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) San Juan Nepomuceno, 2019-2022.....	220
Tabla 48. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) Zambrano, 2019-2022	221
Tabla 49. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), Córdoba - Bolívar, 2019-2022	222



Tabla 50. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), Córdoba - Bolívar, 2019-2022	223
Tabla 51. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), El Guamo - Bolívar, 2019-2022	223
Tabla 52. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), El Guamo - Bolívar, 2019-2022.....	224
Tabla 53. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), San Juan Nepomuceno - Bolívar, 2019-2022	225
Tabla 54. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), San Juan Nepomuceno - Bolívar, 2019-2022.....	225
Tabla 55. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), Zambrano - Bolívar, 2019-2022	226
Tabla 56. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), Zambrano - Bolívar, 2019-2022	226
Tabla 57. Índice de crecimiento anual inventario pecuario departamento de Bolívar, período 2019-2023	227
Tabla 58. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de Córdoba en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022	228
Tabla 59. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de El Guamo en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022	229
Tabla 60. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de San Juan Nepomuceno en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022	230
Tabla 61. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de Zambrano en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022.....	231
Tabla 62. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del departamento de Bolívar en el contexto nacional, 2019 - 2022	231
Tabla 63. Participación del inventario pecuario departamental en el contexto nacional, 2019 - 2023.....	232



Tabla 64. Identificación de alternativas en instrumentos de planificación territorial	237
Tabla 65. Preselección de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC de los Montes de María n° 2	241
Tabla 66. Lista final de alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC de los Montes de María n° 2.....	243
Tabla 67. Lista final de productos promisorios para la ZRC de los Montes de María n° 2	244
Tabla 68. Área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 para las alternativas agrícolas priorizadas	246
Tabla 69. Municipios de mayor producción de alternativas agrícolas priorizadas para la ZRC del Guaviare, 2023	247
Tabla 70. Infraestructura para la comercialización ZRC Montes de María n° 2	250
Tabla 71. Caracterización del mercado de las alternativas priorizadas ZRC de los Montes de María n° 2.....	252
Tabla 72. Precios mayoristas mercados Barranquillita y Granabastos, 2023	262
Tabla 73. Fortalezas y debilidades para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias en la ZRC de los Montes de María n° 2	265
Tabla 74. Oportunidades y amenazas para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias en la ZRC de los Montes de María n° 2	266
Tabla 75. Extensión de las veredas de la ZRC Paraíso Escondido	281
Tabla 76 . Frontera agropecuaria de la ZRC Paraíso Escondido 2024	283
Tabla 77. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Togüí EVA (2019 - 2023)	298
Tabla 78. Oferta agrícola producción (t) de Togüí EVA (2019 - 2023).....	299
Tabla 79. Oferta pecuaria (número de animales) de Togüí CPN (2019 - 2023)	301
Tabla 80. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de la ZRC Paraíso Escondido – oferta agrícola	302



Tabla 81. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de la ZRC Paraíso Escondido para identificar la oferta de acuicultura y pesca	302
Tabla 82. Participación de la producción agrícola de Togüí en la producción agrícola del departamento de Boyacá	307
Tabla 83. Inclusión de alternativas a partir de la revisión de instrumentos para la ZRC Paraíso Escondido	314
Tabla 84. Identificación de la oferta agropecuaria para la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido	316
Tabla 85. Alternativas preseleccionadas ZRC Paraíso Escondido	321
Tabla 86. Lista final de alternativas productivas agropecuarias priorizada para la ZRC Paraíso Escondido.....	324
Tabla 87. Lista final de alternativas promisorias priorizadas para la ZRC Paraíso Escondido	325
Tabla 88. identificación de infraestructura - servicios de apoyo a la producción	336
Tabla 89. Infraestructura identificada por los campesinos de la ZRC Paraíso Escondido	337
Tabla 90. Caracterización de las alternativas promisorias priorizadas	348
Tabla 91. Canales de comercialización de las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido	354
Tabla 92. Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido Sipsa 2023	357
Tabla 93. Precios mensuales del mercado de referencia (Complejo de Servicios del Sur en Tunja) para las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido año 2023 Sipsa.....	359
Tabla 94. Debilidades y amenazas del diagnóstico ZRC Paraíso Escondido ..	370
Tabla 95. Fortalezas y oportunidades del diagnóstico ZRC Paraíso Escondido	375
Tabla 96. Cronología ZRC del Guaviare	382



Tabla 97. Extensión de la ZRCG en el Guaviare	385
Tabla 98. Veredas de la ZRC del Guaviare	386
Tabla 99. Población departamento del Guaviare año 2023.....	391
Tabla 100. Oferta agrícola de Calamar - área cosechada (ha), período 2019-2023.....	396
Tabla 101. Oferta agrícola de Calamar - producción (t), período 2019-2023	397
Tabla 102. Oferta agrícola de El Retorno - área cosechada (ha), período 2019-2023.....	398
Tabla 103. Oferta agrícola de El Retorno - producción (t), período 2019-2023	398
Tabla 104. Oferta agrícola de San José del Guaviare - área cosechada (ha), período 2019-2023.....	399
Tabla 105. Oferta agrícola de San José del Guaviare - producción (t), período 2019-2023.....	400
Tabla 106. Oferta pecuaria de los municipios de la ZRC de Guaviare, 2023.	401
Tabla 107. Productos identificados para la ZRC en el Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014.....	402
Tabla 108. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) Calamar, 2019-2023	404
Tabla 109. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) El Retorno, 2019-2023	404
Tabla 110. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) San José del Guaviare, 2019-2023.....	405
Tabla 111. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), Calamar - Guaviare, 2019-2023	405
Tabla 112. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), Calamar - Guaviare, 2019-2023	406



Tabla 113. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), El Retorno - Guaviare, 2019-2023	407
Tabla 114. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), El Retorno - Guaviare, 2019-2023	407
Tabla 115. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), San José del Guaviare - Guaviare, 2019-2023.....	408
Tabla 116. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), San José del Guaviare - Guaviare, 2019-2023.....	409
Tabla 117. Índice de crecimiento anual inventario pecuario departamento de Guaviare, período 2019-2023.....	409
Tabla 118. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de Calamar en el departamento de Guaviare, 2019 - 2023.....	411
Tabla 119. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de El Retorno en el departamento de Guaviare, 2019 - 2023	411
Tabla 120. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de San José del Guaviare en el departamento de Guaviare, 2019 - 2023.....	412
Tabla 121. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del departamento de Guaviare en el contexto nacional, 2019 - 2023	413
Tabla 122. Participación del inventario pecuario departamento de Guaviare en el contexto nacional, 2019 - 2023	413
Tabla 123. Identificación de alternativas en instrumentos de planificación territorial	418
Tabla 124. Preselección de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare.....	422
Tabla 125. Lista preliminar de alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC del Guaviare.....	424
Tabla 126. Lista preliminar de alternativas promisorias para la ZRC del Guaviare	425



Tabla 127. Características generales de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC Guaviare	426
Tabla 128. Municipios productores de las alternativas agropecuarias priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare, 2023.....	427
Tabla 129. Identificación de la infraestructura para la comercialización	430
Tabla 130. Fortalezas y debilidades para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare	443
Tabla 131. Oportunidades y amenazas para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare	444



Índice de figuras

Figura 1. Metodología para la priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para las ZRC	40
Figura 2. Zonas de reserva campesina constituidas para agosto de 2024.....	49
Figura 3. Cronología ZRC Perla Amazónica	55
Figura 4. Estructura organizacional Adispa	56
Figura 5. Mapa ZRC Perla Amazónica referencia institucional	60
Figura 6. Mapa ZRC Perla Amazónica reconocido por la organización Adispa .	61
Figura 7. Frontera agropecuaria de la ZRC Perla Amazónica 2024	62
Figura 8. Número de habitantes por género de la ZRC Perla Amazónica	63
Figura 9. Número de habitantes por veredas de la ZRC Perla Amazónica	64
Figura 10. Clasificación de la población de la ZRC Perla Amazónica por rangos de edad	65
Figura 11. Número de mujeres por veredas de la ZRC Perla Amazónica.....	66
Figura 12. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar en el departamento del Putumayo – Sipra 2024.....	69
Figura 13. Resguardos indígenas cercanos a la ZRC Perla Amazónica.....	82
Figura 14. Exploración y producción de hidrocarburos en la ZRC Perla Amazónica	87
Figura 15. Niveles de análisis de la ZRC Perla Amazónica.....	89
Figura 16. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)	91
Figura 17. Oferta agrícola producción (t) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)..	92
Figura 18. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) (2019 – 2023) - Puerto Asís	99
Figura 19. Variación promedio EVA (2019 - 2023) del área cosechada (ha) de Puerto Asís.....	100



Figura 20. Variación promedio EVA (2019 - 2023) de la producción (t) de Puerto Asís	102
Figura 21. Variación promedio CPN (2019 - 2023) del inventario pecuario de Puerto Asís.....	103
Figura 22. Porcentaje de destino de cada alternativa identificada en la ZRC Perla Amazónica de acuerdo con su finalidad	123
Figura 23. Porcentaje destinado a la alimentación de las familias de cada alternativa identificada en la ZRC Perla Amazónica	125
Figura 24. Porcentaje por grupos de alimentos TCAC 2018 del ICBF que se destina a la alimentación de las familias de la ZRC Perla Amazónica	126
Figura 25. Porcentaje destinado a la comercialización de las alternativas identificadas en la ZRC Perla Amazónica	128
Figura 26. Porcentaje destinado a la alimentación de animales de cada alternativa identificada en la ZRC Perla Amazónica	129
Figura 27. Porcentaje de destino de cada alternativa priorizada en la ZRC Perla Amazónica de acuerdo con su finalidad	130
Figura 28. Porcentaje destinado a la alimentación de las familias de las alternativas priorizadas en la ZRC Perla Amazónica.....	132
Figura 29. Porcentaje destinado a la comercialización de las alternativas priorizadas en la ZRC Perla Amazónica	134
Figura 30. Porcentaje destinado a la alimentación de los animales de las alternativas priorizadas en la ZRC Perla Amazónica.....	135
Figura 31. Porcentaje de participación de hombres y mujeres en las actividades productivas ZRC Perla Amazónica	137
Figura 32. Tiempos de desplazamiento de la ZRC Perla Amazónica a Puerto Asís	139
Figura 33. Negocios verdes - Bioproductos y servicios sostenibles	174
Figura 34. Mapa ZRC Montes de María nº 2 Referencia Institucional	196
Figura 35. Mapa veredas ajustadas para la ZRC de los Montes de María nº 2	198



Figura 36. Frontera Agrícola de la ZRC de los Montes de María n° 2.....	200
Figura 37. Mapa áreas donde probablemente se presenta Agricultura campesina familiar y comunitaria (recorte para los Montes de María)	206
Figura 38. Tiempos de desplazamiento desde el municipio de San Juan Nepomuceno a las principales centrales mayoristas de alimentos de Cartagena, Barranquilla y Sincelejo.....	249
Figura 39. Participación de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas, 2022	258
Figura 40. Centrales mayoristas de alimentos del país donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2, 2022 ..	259
Figura 41. Principales alimentos que ingresaron a las centrales mayoristas provenientes de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2, 2022	260
Figura 42. Precios mayoristas frutas mercado Bazurto Cartagena Enero - diciembre 2023.....	261
Figura 43. Exportaciones e importaciones departamento de Bolívar, 2018-2022	263
Figura 44. Principales alimentos exportados departamento Bolívar, 2018-2022	264
Figura 45. Principales países de exportación departamento de Bolívar, 2018-2022.....	264
Figura 46. Mapa veredas Togüí y ZRC Paraíso Escondido	280
Figura 47. Veredas ZRC Paraíso Escondido	281
Figura 48. Frontera agropecuaria de la ZRC Paraíso Escondido 2024.....	285
Figura 49. Clasificación climática en la ZRC Paraíso Escondido	286
Figura 50. Número de habitantes por vereda y sexo en la ZRC Paraíso Escondido – Togüí – Sisben 2016	288
Figura 51. Clasificación de la población de la ZRC Paraíso Escondido por rangos de edad	288



Figura 52. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar en el departamento de Boyacá – Sipra 2024	291
Figura 53. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar en la ZRC Paraíso Escondido	292
Figura 54. Número de predios en la ZRC Paraíso Escondido de acuerdo a clasificación del tamaño predial	295
Figura 55. Áreas de explotación de minerales ZRC Togüí Boyacá.....	296
Figura 56. Niveles de análisis de la ZRC Paraíso Escondido.....	298
Figura 57. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Togüí EVA (2019 - 2023)	300
Figura 58. Oferta agrícola producción (t) de Togüí EVA (2019 - 2023).....	301
Figura 59. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) (2019 – 2023) - Togüí	303
Figura 60. Variación promedio EVA (2019 - 2023) del área cosechada (ha) de Togüí	304
Figura 61. Variación promedio EVA (2019 - 2023) de la producción (t) de Togüí	305
Figura 62. Variación promedio CPN (2019 - 2023) del inventario pecuario de Togüí	306
Figura 63. Porcentaje de destino de cada alternativa priorizada en la ZRC Paraíso Escondido de acuerdo con su finalidad	327
Figura 64. Porcentaje destinado a la comercialización de las alternativas priorizadas en la ZRC Paraíso Escondido	328
Figura 65. Porcentaje destinado a la alimentación de las familias de las alternativas priorizadas en la ZRC Paraíso Escondido.....	329
Figura 66. Porcentaje destinado a la alimentación de los animales de las alternativas priorizadas en la ZRC Paraíso Escondido.....	331
Figura 67. Tiempos de desplazamiento de la ZRC Paraíso Escondido a centro poblado de Togüí	333



Figura 68. Municipios de mayor producción total de caña panelera en el departamento de Boyacá (2019 a 2023)	343
Figura 69. Pronóstico de la tendencia de la producción de caña panelera Togüí, Boyacá y Colombia (2014 – 2033)	363
Figura 70. Pronóstico de la tendencia de la producción de café Togüí, Boyacá y Colombia (2014 – 2033)	365
Figura 71. Pronóstico de la tendencia de la producción de plátano Boyacá y Colombia (2014 – 2033)	366
Figura 72. Pronóstico de la tendencia de la producción de maíz tradicional, Boyacá y Colombia (2014 – 2033)	367
Figura 73. Pronóstico de la tendencia de la producción de maíz tradicional Togüí (2014 – 2032)	367
Figura 74. Pronóstico de la tendencia de la producción de aves traspatio Boyacá y Colombia (2017 – 2030)	368
Figura 75. Pronóstico de la tendencia de la producción de aves traspatio Togüí (2017 – 2030)	369
Figura 76. Distribución de las veredas de los municipios de la ZRCG	386
Figura 77. Mapa ZRC de Guaviare referencia institucional	388
Figura 78. Frontera Agrícola de la ZRC de Guaviare	390
Figura 79. Mapa áreas donde probablemente hay presencia de ACFC en el departamento del Guaviare.....	393
Figura 80. Traslape de Resguardos indígenas y la ZRC del Guaviare	395
Figura 81. Oferta de caucho - Guaviare, área cosechada (ha) 2007-2023 ...	400
Figura 82. Oferta de caucho - Guaviare, producción (t) 2007-2023	401
Figura 83. Tiempos de desplazamiento ZRC Guaviare a San José del Guaviare	429
Figura 84. Características de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare.....	432
Figura 85. Participación de los municipios de la ZRC del Guaviare en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas, 2022.....	436



Figura 86. Centrales mayoristas de alimentos del país donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRCG, 2022	437
Figura 87. Principales alimentos que ingresaron a las centrales mayoristas provenientes de los municipios de la ZRCG, 2022	438
Figura 88. Precios aguacate papelillo, papaya paulina, patilla y piña gold en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024	439
Figura 89. Precios limón Tahití, mandarina arrayana, maracuyá en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024.....	440
Figura 90. Precios ahuyama y maíz amarillo cáscara en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024	440
Figura 91. Precios plátano hartón verde y yuca llanera en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024	441
Figura 92. Precios tilapia roja entera congelada y bagre rayado entero congelado en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024.....	442
Figura 93. Precios queso costeño en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024.....	442



Lista de siglas y abreviaturas

Adispa	Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ACFEC	Agricultura campesina familiar étnica y comunitaria
Agrosavia	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
APC Colombia	Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional
ANSA	Abejas nativas sin agujón
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ANT	Agencia Nacional de Tierras
Anzorc	Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina
ART	Agencia de Renovación del Territorio
Ascamutoco	Asociación campesina unidos por Togüí y sus comunidades
ZRCMMA#2	Asociación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María 2
Aunap	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
Cardique	Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Bolívar
Caupu	Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá
CESCR	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
Cooagroguaviare	Cooperativa multiactiva agropecuaria del Guaviare
Corpoboyacá	Corporación Autónoma Regional de Boyacá
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DHAA	Derecho humano a la alimentación adecuada
FA	Frontera agrícola

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Calle 28 Nº 13-22, Torre C, piso 3. Edif. Palma Real. Bogotá, Colombia.

+57(601) 552 9820, 245 7307

www.upra.gov.co



FRDPMMa	Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IDRC	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Incora	Fue el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
Incoder	Fue el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
Invima	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
EVA	Evaluaciones agropecuarias municipales
FIAN	FIAN Internacional, FoodFirst Information and Action Network
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MinAgricultura	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Mempa	Mi nombre es Mujer Perla Amazónica
PDEA	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
Pectia	Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuario
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDS	Plan de Desarrollo Sostenible
Pidar	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural
Pidaret	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PFNM	Productos Forestales No Maderables
POD	Plan de Ordenamiento Departamental
Recia	Red Colaborativa de Infraestructura Agropecuaria
SAF	Sistemas Agroforestales

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Calle 28 N° 13-22, Torre C, piso 3. Edif. Palma Real. Bogotá, Colombia.

+57(601) 552 9820, 245 7307

www.upra.gov.co



Sepec	Servicio Estadístico Pesquero Colombiano
SIOC	Sistema de Información de Gestión y Desempeño de Organizaciones de Cadenas
Sipsa	Sistema de Información de Precios de Sector Agropecuario
Sipra	Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria
Sisben	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
ZRC	Zona de Reserva Campesina



Glosario

Agricultura campesina, familiar étnica y comunitaria: sistema de producción y organización gestionado y operado tanto por mujeres como por hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y coevolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales (MinAgricultura, ADR y Unión Europea, 2017) y (MinAgricultura, Res. 175/2024).

Agrobiodiversidad: la variedad y variabilidad de animales, plantas y microorganismos que se utilizan directa o indirectamente para la alimentación y la agricultura, incluidos los cultivos, la ganadería, la silvicultura y la pesca. Incluye la diversidad de recursos genéticos (variedades, razas) y especies utilizadas como alimento, forraje, fibra, combustible y productos farmacéuticos. También incluye la diversidad de especies no cosechadas que sustentan la producción (microorganismos del suelo, depredadores, polinizadores) y aquellas del entorno más amplio que sustentan los agroecosistemas (agrícolas, pastoriles, forestales y acuáticos), así como la diversidad de los agroecosistemas (FAO, 2004).

Alternativas promisorias: son alternativas productivas agropecuarias o de la biodiversidad que son muy importantes para el departamento, porque generan expectativa en los productores, pero requiere un manejo diferente, ya que aún deben abordarse temas de investigación, paquetes tecnológicos, acceso al

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Calle 28 N° 13-22, Torre C, piso 3. Edif. Palma Real. Bogotá, Colombia.

+57(601) 552 9820, 245 7307

www.upra.gov.co



mercado, o porque tienen atributos, que bien merece la pena destacar de forma diferencial (UPRA, 2020).

Autonomía alimentaria: la autonomía alimentaria es el derecho que le asiste a cada comunidad, pueblo o colectivo humano, integrante de una nación, a controlar autónomamente su proceso alimentario según sus tradiciones, usos, costumbres, necesidades y perspectivas estratégicas, y en armonía con los demás grupos humanos, el ambiente y las generaciones venideras, defendiéndolo de intereses nacionales, o internacionales, que quieran vulnerar los modos de vida y el derecho a la alimentación de las comunidades (FIAN Colombia, 2021).

Campesinado: en concordancia con el Corpus Iuris Campesino (Sentencias C-077/2017 y C-028/2018), la Sentencia STP2028 de la Corte Suprema de Justicia, y el Artículo 253 del PND 2018-2020, el campesinado constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada, por lo cual es sujeto de derechos integrales teniendo especial protección constitucional y es objeto de política pública. En este sentido, requiere ser identificado y caracterizado en su situación social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Campesino: puede definirse como un "sujeto" intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (ICAH, 2018).

Circuitos cortos de comercialización: forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada, sin intermediarios o reduciendo al mínimo la intermediación entre productores y consumidores (L 2046/2020, Art. 4°).

Derecho humano a la alimentación adecuada: el derecho a la alimentación adecuada "se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. No debe interpretarse, por consiguiente,



en forma estrecha o restrictiva asimilándolo a un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. El derecho a la alimentación adecuada tendrá que alcanzarse progresivamente” (CESCR, 1999). El Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA) se garantiza, exige y es justiciable de manera progresiva teniendo en cuenta que tiene cuatro dimensiones que deben verse integralmente: la de disponibilidad; la de accesibilidad (física y económica), la de adecuación (nutricional y cultural); y la de sostenibilidad. La UPRA, dada su misionalidad, tiene resorte principalmente en la dimensión de disponibilidad del DHAA, la cual se enfoca en la producción agropecuaria, en los sistemas de distribución de alimentos, y en la mejora de las condiciones sociales de quienes producen los alimentos. Sin embargo, resulta relevante el rol de la entidad en las dimensiones de acceso (físico principalmente); adecuación (cultural dado que se enfoca en comprender las prácticas, culturas y visiones de los paisajes agropecuarios); y en la dimensión de sostenibilidad, dado que permite dar una mirada sistémica a la producción de alimentos reconociendo la importancia de la conservación medioambiental y la sustentabilidad de la producción en la frontera agrícola y en otros territorios donde se producen alimentos en el país (Ardila y Vásquez, 2023).

Desarrollo local: el desarrollo local es un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado (IDRC, 2001) citado por (Blanco, 2003).

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA): son la base de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria de los municipios del país, una operación estratégica para la generación de estadísticas y la toma de decisiones en el sector, en articulación con el Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria (Snuiira) (UPRA, 2024).

Frontera agrícola: se define frontera agrícola nacional como el límite del suelo rural que separa las áreas donde se desarrollan las actividades agropecuarias,

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Calle 28 N° 13-22, Torre C, piso 3. Edif. Palma Real. Bogotá, Colombia.

+57(601) 552 9820, 245 7307

www.upra.gov.co



las áreas condicionadas y las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley (MinAgricultura, Res. 261/2018, Art. 1).

Huerta casera: el concepto viene del término horticultura, que significa cultivo del huerto, el cultivo de huerto casero es su forma más básica (Higuita, s.f.), se puede realizar en espacios pequeños con el fin de cultivar hortalizas, aromáticas y plantas medicinales en espacios pequeños cerca de las casas, con el fin de consumir alimentos sanos y económicos (de acuerdo con los campesinos de la ZRC Perla Amazónica y ZRC Paraíso Escondido consultados en este documento).

Mercado agropecuario: comprende el espacio o contexto donde se lleva a cabo el intercambio, la venta y la compra de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales, entre unos agentes compradores que los demandan y tienen la capacidad de adquirirlos, y unos agentes vendedores que los ofrecen. El mercado puede desarrollarse de manera presencial o virtual (Andrade, 2017).

Mujer campesina: la Ley 731 de 2002, o más conocida como la Ley de Mujer Rural, la define como “toda aquella que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada” (Art. 2). El Decreto 1071 de 2015 es interesante por cuanto menciona que los Consejos municipales de desarrollo rural tendrán dentro de sus funciones “participar en la formulación de propuestas para la política de inclusión de la mujer campesina” (Art. 2.7.1.7.). También, le otorga al Estado acciones especiales para dotar de tierra a la Mujer Campesina cabeza de hogar o víctima de la violencia (Cortés y otros, 2024).

Ordenamiento productivo: proceso participativo de planificación multisectorial, de carácter técnico, administrativo y político, que busca contribuir al uso sostenible de los recursos en el territorio con el propósito de mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local,



regional, nacional e internacional bajo principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental (MinAgricultura, Res. 128/2017, Art.5).

Plan de Desarrollo Sostenible (PDS): es el principal instrumento de la zona de reserva campesina, que recoge los principios, fundamentos, objetivos y estrategias en el largo plazo para la gestión concertada del desarrollo rural entre el Estado y las comunidades. Indica las propuestas de manejo y proyección de la zona de reserva campesina en sus diferentes componentes, es de carácter vinculante y, fundamentalmente, debe articularse con los demás instrumentos de ordenamiento territorial (ANT, 2017).

Priorización de alternativas productivas agropecuarias: proceso en el cual se seleccionan unos productos agropecuarios de la oferta productiva del departamento, como punto de partida para la planificación territorial. Se realiza mediante trabajo articulado entre la gobernación, los actores territoriales, las instituciones departamentales, con el acompañamiento técnico de la UPRA. Tiene un alcance de largo plazo, donde se incluyen varios periodos de administración departamental, y busca obtener un insumo para orientar la planificación y el ordenamiento productivo agropecuario del territorio y ser un insumo básico para la formulación de POD, Pidaret y los PDEA, entre otros instrumentos de planificación y de política (UPRA, 2020).

Productos forestales no maderables: bienes de origen biológico distintos de la madera y la fauna, que se obtienen de las variadas formas de vida de la flora silvestre, incluidos los hongos, y que hacen parte de los ecosistemas naturales (MinAmbiente, D 690/2021, Art. 1°).

Soberanía alimentaria: de acuerdo con Ardila y Vásquez (2023) citando a (La Vía Campesina, 1996) , la definición de Soberanía alimentaria: es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural; mientras que, para el año 2003, la FIAN amplió el concepto así: La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas



agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable, a decidir en qué medida quieren ser autodependientes, a impedir que sus mercados se vean inundados por productos excedentarios de otros países que los vuelcan al mercado internacional mediante la práctica del 'dumping', y a darle preferencia a las comunidades locales pescadoras respecto al control del uso y los derechos sobre los recursos acuáticos. La soberanía alimentaria no niega el comercio internacional, más bien defiende la opción de formular aquellas políticas y prácticas comerciales que mejor sirvan a los derechos de la población a disponer de métodos y productos alimentarios inocuos, nutritivos y ecológicamente sustentables (FIAN Colombia, 2021).

Zonas de Reserva Campesina (ZRC): según Anzorc, son áreas geográficas resultado de procesos campesinos autónomos y de planificación del desarrollo local, en el marco de la gobernanza comunitaria (Anzorc, 2019), mientras que la ANT, menciona que las ZRC, son las áreas geográficas que tienen en cuenta las características ambientales, agroecológicas y socioeconómicas regionales para el ordenamiento territorial, económico, social y ambiental de la propiedad, para la estabilización y consolidación de la economía campesina. Las ZRC se constituyen y delimitan con objetivos y principios orientadores encaminados a construir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión política. Estos territorios son concebidos como iniciativas que contribuyen al reconocimiento y garantía de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y al fortalecimiento organizativo del campesinado, en perspectiva de desarrollo rural integral con enfoque territorial, sostenibilidad socioambiental y alimentaria (ANT, 2018).



Introducción

La priorización de alternativas productivas agropecuarias para las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), son un aporte que realizó la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) a las organizaciones de las ZRC, los administradores locales y a los tomadores de decisiones como parte de su apoyo en asesorar la implementación de la estrategia territorial para el ordenamiento productivo y el uso eficiente del suelo rural agropecuario, y como parte del proceso de gestión territorial en el marco de sus competencias, las cuales fueron definidas en el Decreto 4145 de 2011. Para la presente vigencia, este aporte se realizó para cuatro zonas de reserva campesina: ZRC Perla amazónica, ZRC Montes de María 2, ZRC Paraíso Escondido y ZRC Guaviare, además contó con la participación principal de las organizaciones líderes, campesinos y campesinas de cada una de las ZRC.

La priorización de alternativas productivas agropecuarias para estos territorios, tiene como fin, ser un insumo para otros procesos de planificación territorial como las zonificaciones de aptitud (potencial) de los suelos, el análisis de costos y análisis financiero de alternativas productivas, los Planes de desarrollo sostenible, entre otros; siempre buscando responder a una de las preguntas orientadoras de la planificación del ordenamiento productivo, es decir, que permita identificar ¿qué cultivar?, para luego proceder en otros ejercicios que respondan ¿dónde cultivar? y ¿cómo cultivar?.

Las zonas de reserva campesina, cumplen varias funciones entre las más importantes, su aporte a la producción de alimentos para la autonomía, soberanía y seguridad alimentaria, además de generar excedentes para la comercialización de productos agropecuarios.

Este ejercicio se realizó a partir de la adaptación de la metodología: mercado de productos agropecuarios – guía para priorización y diagnóstico, que es una metodología publicada por la UPRA en el año 2017, y que es un instrumento mediante el cual se dan las orientaciones básicas que conducen a incorporar los

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Calle 28 Nº 13-22, Torre C, piso 3. Edif. Palma Real. Bogotá, Colombia.

+57(601) 552 9820, 245 7307

www.upra.gov.co



aspectos de las dinámicas del mercado multidimensional (territorial, nacional y mundial) al ordenamiento productivo agropecuario (Andrade, 2017). Como productos principales se obtuvieron la lista de alternativas productivas priorizadas, la lista de alternativas promisorias y el diagnóstico de mercados para cada zona de reserva campesina.

Así, este documento presenta la metodología para realizar la priorización de alternativas productivas agropecuarias en zonas de reserva campesina, donde se explica el paso a paso para obtener la lista de alternativas de los territorios, a partir de análisis de oferta y demanda, revisión de instrumentos de planificación territorial y talleres con los campesinos y campesinas de cada zona, también se explica el paso a paso para obtener un diagnóstico de mercados de las alternativas priorizadas para cada una de las ZRC.

Es importante resaltar, que tanto las estadísticas agropecuarias, como muchos de los instrumentos de planificación territorial tienen un alcance municipal y departamental, lo cual limita focalizar los datos a las ZRC, o de sus veredas, por lo anterior, parte de la adaptación de la metodología, consistió en consultar mucha de la información a las organizaciones líderes de las ZRC y a sus campesinos y campesinas.

Objetivos

Objetivo general

Formular un insumo de planificación del ordenamiento productivo agropecuario para las zonas de reserva campesina: ZRC Perla amazónica, ZRC Montes de María 2, ZRC Guaviare y ZRC Paraíso Escondido.

Objetivos específicos

Priorizar las alternativas productivas agropecuarias y las alternativas promisorias para las zonas de reserva campesina: ZRC Perla amazónica, ZRC Montes de María 2, ZRC Guaviare y ZRC Paraíso Escondido.



Realizar el diagnóstico de mercados para las alternativas priorizadas para las zonas de reserva campesina: ZRC Perla amazónica, ZRC Montes de María 2, ZRC Guaviare y ZRC Paraíso Escondido.

Alcance

Para la vigencia de 2024 se realizó la priorización de alternativas productivas agropecuarias para 4 zonas de reserva campesina: ZRC Perla amazónica ubicada en el Bajo Putumayo en el municipio de Puerto Asís; ZRC Montes de María 2 que incluye los municipios de El Guamo, San Juan Nepomuceno, Zambrano y Córdoba en el departamento de Bolívar; ZRC Guaviare en los municipios de San José del Guaviare, Calamar y El Retorno en el departamento del Guaviare; y ZRC Paraíso Escondido en el municipio de Togüí en el departamento de Boyacá.

Para realizar las priorizaciones de alternativas productivas agropecuarias se hizo revisión de información secundaria, también, se realizaron encuentros y talleres coordinados entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la UPRA, con las organizaciones líderes de las ZRC y con los campesinos de cada una de las zonas, donde se realizaron actividades grupales, también se realizaron varias reuniones de trabajo con las organizaciones líderes de las ZRC de manera virtual.

Limitaciones

- La información de producción agropecuaria a excepción de la del Tercer Censo nacional agropecuario (CNA) no se encuentra a escala veredal, por lo cual se hizo una aproximación con datos de producción agrícola a nivel municipal con las Evaluaciones Agrícolas Municipales (EVA), sin embargo, vale la pena mencionar que los datos de las EVA no son suficientes al momento de conocer la diversidad productiva que presentan las veredas de las ZRC, debido al enfoque que se le ha dado a este instrumento, donde se agrupan varios cultivos en una sola categoría, por ejemplo: plátano consumo interno, no permite identificar la diversidad de plátanos que se cultivan en las ZRC.



- Los Censos Pecuarios del ICA son un buen instrumento de aproximación para conocer la oferta pecuaria a nivel municipal, pero dado que los datos veredales no se publican, no se pueden realizar análisis aproximados focalizados en las veredas de las ZRC, tampoco, incluyen especies menores como cuyes, conejos, codornices, entre otras.
- El CNA, tiene una buena aproximación veredal, sin embargo, no incluye información de todas las veredas que conforman las ZRC, además, los datos del CNA ya cuentan con más de 10 años, y no tiene antecedentes temporales comparables, ni actualización, por lo cual no permite realizar análisis temporales, tendenciales o de variaciones.
- Se cuenta con información de mercados mayoristas de precios y abastecimiento por parte del DANE, sin embargo, no se cuenta con información del mercado local como plazas de mercado más pequeñas, o información de otros escenarios de mercado diferentes a las centrales mayoristas, que permitan la identificación de mercados más locales donde acceden los campesinos de la ACFEC.
- No es posible, identificar las exportaciones agropecuarias de las ZRC a partir de las bases de comercio exterior, ya que estas bases dan información de exportaciones e importaciones a nivel departamental.
- La información primaria recolectada es descriptiva, y no es del alcance de este producto recolectar datos censales de todas las familias campesinas que hacen parte de las ZRC, parte de esa información se recolectó en talleres, reuniones, y otra parte con encuestas dirigidas a campesinos de las ZRC, pero la resolución de las encuestas dependió principalmente de la voluntad de las personas y de su capacidad para leer y escribir.
- Recursos limitados para los espacios de participación presencial y para la recolección de información en territorio.



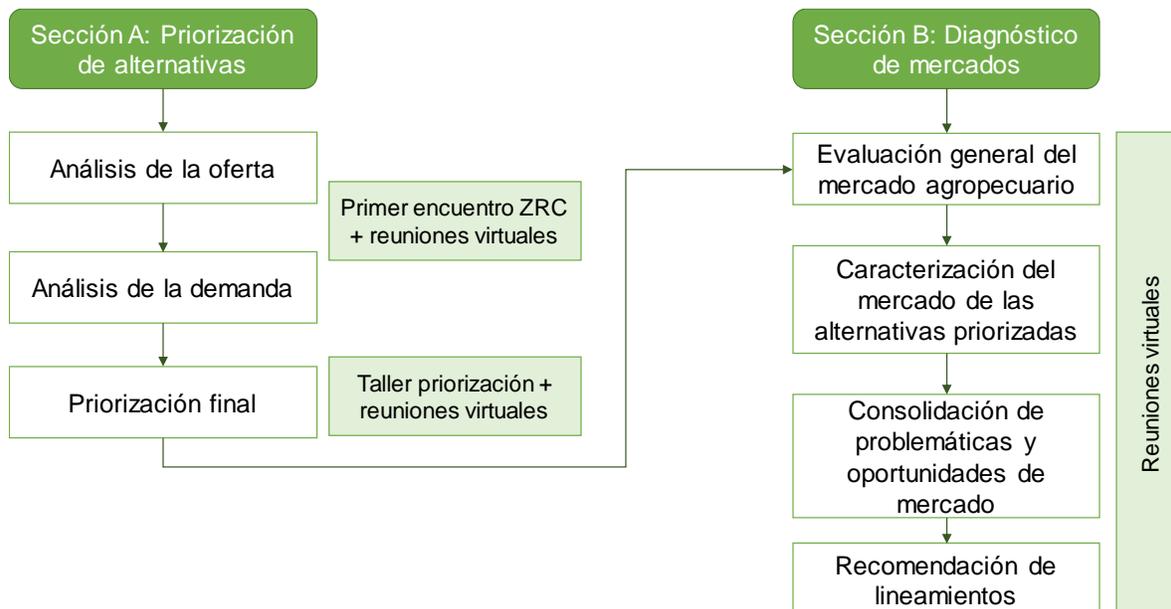
1. Metodología

La metodología para priorizar las alternativas productivas agropecuarias para las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), es una adaptación de la guía: Mercado de productos agropecuarios Guía para priorización y diagnóstico, que tiene un enfoque de mercado, este enfoque busca reducir la incertidumbre relacionada con el qué sembrar en un territorio, por lo cual se fundamenta en realizar análisis de oferta y de demanda, además, para las ZRC, se incluyó también, el análisis de alternativas orientadas a la producción de alimentos para el autoconsumo de las familias de las ZRC, dada la importancia que tiene para los campesinos de estas zonas la producción de sus alimentos.

Vale la pena resaltar, que parte de la adaptación de la metodología a las ZRC consistió en fortalecer los ejercicios con información primaria, ya que, a excepción del Censo Nacional Agropecuario (CNA), la información de producción agropecuaria no se encuentra a escala veredal, e incluso el CNA, no incluye información de todas las veredas que conforman las ZRC.

La metodología consta de dos secciones: la sección A, corresponde al paso a paso para realizar la priorización de alternativas, mientras que, la sección B presenta el proceso necesario para realizar el diagnóstico de mercados, ver la [Figura 1](#).

Figura 1. Metodología para la priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para las ZRC



1.1. Sección A. Priorización de alternativas productivas agropecuarias

Esta sección consta de tres momentos principales: (i) el análisis de la oferta, (ii) el análisis de la demanda, (iii) la priorización final, estos análisis tienen como objetivo ir identificando las principales alternativas productivas agropecuarias desde la oferta, es decir, lo que produce el territorio, como de la demanda, es decir, las principales alternativas productivas que llegan a los mercados.

1.1.1. Análisis de la oferta

El análisis de la oferta consistió en identificar la producción agropecuaria y el aprovechamiento de productos de la agrobiodiversidad de cada ZRC, y a partir de algunos análisis, identificar de la oferta agropecuaria, así como, cuáles son las alternativas productivas más representativas para cada territorio, también se identificaron las alternativas promisorias.



- **Identificación de la oferta agropecuaria del territorio:** por municipios de cada ZRC se identificaron las principales alternativas productivas, a partir de las EVA y de las variables: área cosechada en hectáreas (ha) y producción obtenida en toneladas (t), para las especies agrícolas, y para las especies pecuarias se utilizó el Censo Pecuario Nacional y la variable fue número de animales, para esas variables se tomaron los datos de los últimos años cinco de información disponible. Los datos oficiales de área, producción agrícola e inventarios pecuarios tienen una escala municipal y departamental, así que, para poder conocer la oferta a nivel de veredas que hicieran parte de las ZRC, se revisó la información del Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA): archivos de datos: S06A(Cultivos), S07D(Acuicultura) y S08(Pesca_artesanal).
- **Alternativas agropecuarias de importancia económica:** a nivel de datos municipales, para las alternativas agrícolas: se seleccionaron los cultivos de mayor área cosechada promedio y producción promedio obtenida en los últimos cinco años, y que en conjunto representaron más del 80 % de la producción total, sin embargo, para algunas ZRC las EVA mostraron datos para 15 cultivos o menos, por lo cual el criterio de mayor del 80 %, no se tuvo en cuenta, y se incluyeron todos los cultivos registrados. Para las alternativas pecuarias se seleccionaron las categorías pecuarias de mayor inventario obtenido en los últimos cinco años de análisis. Mientras que, a nivel de datos veredales, se realizó un cuestionario donde se consultó a un grupo de campesinos de cada ZRC.
- **Tendencia de la oferta territorial de las alternativas seleccionadas:** Con los datos municipales de las EVA, se calculó el crecimiento anual del área cosechada de los últimos 5 años, para cada una de las alternativas identificadas y se obtuvo el promedio anual por cada una de ellas, se realizó el mismo procedimiento con la variable de producción, y se identificaron las alternativas de mayor crecimiento promedio en los últimos 5 años (se eligieron únicamente aquellas que tenían información consecutiva en el periodo de análisis). Mientras



que, para conocer cuales alternativas había crecido más en área y en producción en los últimos años, se consultó a algunos de campesinos de cada ZRC.

- **Participación de los productos seleccionados en el contexto departamental:** se calculó el porcentaje de participación de la producción promedio de los municipios que conformaban las ZRC, en la producción promedio de cada uno de sus departamentos, este procedimiento se realizó con el fin de identificar las alternativas que mayor aporte hicieron a la producción departamental desde los municipios que cuentan con una ZRC. No se realizó desde las veredas que hacen parte de las ZRC, ya que no se cuenta con información veredal comparable con los datos departamentales.

- **Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la política vigente:** se revisaron diferentes instrumentos de planificación territorial para incluir la priorización de apuestas productivas, líneas productivas o sistemas productivos que ya habían sido priorizados previamente. Por su parte, para las alternativas promisorias, se revisaron los diferentes instrumentos y se identificaron alternativas productivas como marcas territoriales, productos de la biodiversidad, entre otros. Los instrumentos más importantes en esta revisión, fueron los Planes de Desarrollo Sostenible de cada una de las ZRC.

- **Primer encuentro con la organización líder de la ZRC:** se realizaron encuentros presenciales o virtuales con las organizaciones líderes en cada una de las ZRC, con los siguientes objetivos:

- Presentar la propuesta para realizar la priorización de alternativas productivas agropecuarias a cada una de las organizaciones de cada ZRC.
- Definir la ruta de trabajo conjunto para la priorización de alternativas productivas agropecuarias de cada ZRC y delegar un equipo por las organizaciones de cada ZRC para interlocutar con la UPRA, además de revisar los avances de cada documento de su zona.



- Completar la identificación de la oferta agropecuaria de cada una de las ZRC, cultivos para el mercado y cultivos para el autoconsumo de las familias de la ZRC (alimentación de las familias, alimentación de animales).
- Identificar escenarios de mercado para las alternativas productivas de cada ZRC que se comercializan.

1.1.2. Análisis de la demanda

En el análisis de la demanda, se indagó acerca de cuáles eran los principales productos agropecuarios destinados al mercado desde cada una de las ZRC, y a que destinos de mercado se dirigieron esos productos, además, se identificaron los cultivos que tienen como destino el autoconsumo por parte de las familias de las ZRC, también se identificó si tenían huertas caseras, chagras u otras similares.

- **Identificación de los mercados destino:** se indagó con los campesinos y campesinas, y con información secundaria acerca de cinco ámbitos de mercado:

- Mercado local (mercado en las veredas de la ZRC)
- Mercado municipal (mercado dentro del municipio de la ZRC)
- Mercado departamental (mercado dentro de los demás municipios del departamento donde se encuentra la ZRC)
- Mercado nacional (mercado en otros departamentos)
- Mercado externo (mercado en otros países)

- **Precios internos:** la importancia de este análisis radicó en la identificación de los precios del mercado de los productos agropecuarios en lo transcurrido del año. También se consultó para las alternativas con destino al consumo en fresco el promedio anual de los precios del mercado interno, los cuales se consultaron en el Sipsa del DANE, a partir de un mercado de referencia más cercano a la ZRC. Una vez se estimó ese promedio, se procedió a identificar cuales alternativas habían mantenido un comportamiento más estable a lo largo del año, con el fin de darle importancia en la selección de alternativas.

1.1.3. Priorización final de alternativas productivas agropecuarias

Para cada una de las ZRC se realizó la priorización final de alternativas productivas agropecuarias. Esta priorización se realizó en talleres territoriales, y el resultado fueron las listas de alternativas principales y promisorias, que servirán como punto de partida para otros ejercicios de planificación territorial agropecuaria.

- **Consolidación de la oferta identificada:** consistió en agrupar las alternativas productivas identificadas en cada uno de los análisis de oferta, demanda y revisión de instrumentos para cada ZRC, con el fin de que en los talleres los campesinos las priorizaran de acuerdo a su contexto, conocimiento, experiencia.
- **Concertación de la oferta identificada y preselección de alternativas:** con la organización líder de la ZRC, se revisó la oferta identificada y se hizo la preselección de las alternativas que se llevarán a los talleres. También se revisaron y ajustaron con ellos, las metodologías y ejercicios que se aplicaron en los talleres con los campesinos.
- **Talleres de priorización de las alternativas productivas agropecuarias:** consistió en que los campesinos y campesinas de cada ZRC, priorizaran la lista de las alternativas productivas agropecuarias y la lista de alternativas promisorias.

1.2. Sección B. Diagnóstico de mercados

A partir de las listas finales de alternativas productivas agropecuarias priorizadas por cada ZRC, se continuo con el diagnóstico de mercados.

1.2.1. Evaluación general del mercado agropecuario

En esta evaluación, se identificaron las infraestructuras (de transporte vial, fluvial, aérea), plantas de beneficio animal y otro tipo de infraestructura existente en los municipios de las ZRC o en la ZRC en cada caso, para ello, las fuentes de información fueron instrumentos que describían la infraestructura



relacionada a la comercialización de las ZRC, también fueron fuentes de información como el Invima y los campesinos y campesinas.

1.2.2. Caracterización del mercado de las alternativas priorizadas

Se consolidaron algunas características relacionadas con información de la oferta, como las principales características de las alternativas priorizadas por las ZRC en cada caso, y para la demanda se identificaron los canales de comercialización de las alternativas productivas priorizadas, las fuentes de información fueron: información secundaria, los Planes de Desarrollo Sostenible de cada ZRC y otras fuentes de información que ayudaron a describir cada alternativa productiva priorizada; e información primaria: los relatos de campesinos y campesinas, que se obtuvieron en los encuentros y talleres.

1.2.3. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado

A lo largo de los análisis y la revisión de instrumentos territoriales, además de un ejercicio específico en los talleres, se identificaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) relacionadas a la comercialización de las alternativas priorizadas y la producción para el autoconsumo de las familias, y se consolidaron en matrices, con el fin de que se tengan insumos para que las organizaciones de las ZRC, las administraciones locales y las entidades sectoriales puedan formular acciones.

1.2.4. Recomendación de lineamientos

A partir de las conclusiones y las DOFA de cada ZRC se formularon algunos lineamientos a tener en cuenta por parte de la institucionalidad relacionada con estas zonas.



2. Contexto Zonas de Reserva Campesinas

Las zonas de reserva campesina son el resultado de una serie de acciones históricas por parte de campesinos y campesinas a nivel nacional, con las que reclaman la tenencia equitativa de la tierra, la conservación ambiental de sus territorios y el establecimiento de proyectos económicos que respondan a las vocaciones productivas de su zona (Ortíz, 2024).

Con la Ley 160 de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se reconocen las ZRC, y se ordena establecer las ZRC para el fomento de la pequeña propiedad rural, con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y a los criterios de ordenamiento territorial y de la propiedad rural que se señalen (L 160/1994, Art. 9º).

Posteriormente, en el Decreto 1777 de 1996 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se reglamentó parcialmente el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, y se estableció el ámbito de aplicación, el objeto, los objetivos, la acción institucional y las acciones de inversión en relación con los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS), de manera específica establece ocho objetivos de las ZRC (MinAgricultura, 1996):

1. Controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país.
2. Evitar corregir los fenómenos de inequitativa concentración, o fragmentación antieconómica de la propiedad rústica.
3. Crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las zonas respectivas.
4. Regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos o colonos de escasos recursos.
5. Crear y constituir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión política.
7. Facilitar la ejecución integral de las políticas de desarrollo rural.



8. Fortalecer los espacios de concertación social, política, ambiental y cultural entre el Estado y las comunidades rurales, garantizando su adecuada participación en las instancias de planificación y decisión local y regional.

Por su parte, el Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, firmaron un decreto en agosto de 2024, que modifica el Decreto 1777 de 1996 sobre la reglamentación de las ZRC, este decreto permite fortalecer las ZRC, en la consolidación del subsistema 2 del Sistema Nacional de Reforma Agraria como instancia de coordinación, planeación y toma de decisiones vinculantes, y que dinamizará el cumplimiento de los PDS, y en la constitución de ZRC en zona de reserva forestal de Ley 2º (MinAmbiente, 2024).

Para de diciembre de 2024 existían 14 zonas de reserva campesina constituidas con acto administrativo de constitución (mapa de la [Figura 2](#)), y cinco ZRC más aprobadas bajo Consejo directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Tabla 1. Zonas de Reserva Campesina constituidas o aprobadas a nivel nacional

	Zona de reserva campesina	Departamentos	Municipios
1	Guaviare	Guaviare	Calamar, El Retorno y San José del Guaviare
2	Cuenca Río Pato y Valle de Balsillas	Caquetá	San Vicente del Caguán
3	Arenal Morales	Bolívar	Arenal y Morales
4	Cabrera	Cundinamarca	Cabrera
5	Perla Amazónica	Putumayo	Puerto Asís
6	Valle del río Cimitarra	Antioquia Bolívar	Antioquia: Yondó, Remedios Bolívar: Cantagallo, San Pablo
7	Montes de María 2	Bolívar	El Guamo, San Juan Nepomuceno, Zambrano y Córdoba



	Zona de reserva campesina	Departamentos	Municipios
8	La Tuna	Cauca	Santa Rosa
9	Sumapaz	Cundinamarca	Localidad 20 de Bogotá
10	Güejar - Cafre	Meta	Puerto Rico
11	Losada Guayabero	Meta	La Macarena y Uribe
12	Paraíso Escondido	Boyacá	Togüí
13	Venecia Parte alta	Cundinamarca	Cabrera, San Bernardo y Venecia
14	Tuluá	Valle del Cauca	Tuluá
15	Pradera	Valle del Cauca	Tuluá
16	Anzoátegui y Santa Isabel	Tolima	Anzoátegui y Santa Isabel
17	San José de Apartadó	Antioquia	
18	Tarazá	Antioquia	
19	Alto Sinú	Córdoba	Tierralta

Fuente: adaptado de (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2024)

Por su parte, en la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se encuentran en estudio cerca de 20 solicitudes de aspiraciones territoriales para la constitución de zonas de reserva campesina en diferentes departamentos del país: Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, Norte de Santander, Putumayo, Sucre y Tolima (UPRA, 2024).

Figura 2. Zonas de reserva campesina constituidas para agosto de 2024



Fuente: UPRA (2024).



Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA

Fidel Londoño Stipanovic
Profesional especializado – Líder Temático

Andrea del Rosario Ramírez Daza
Contratista

Colaboración

Aleyda Bibiana Velásquez Guevara
Contratista

Andrea Cristina Herrera Saavedra
Contratista

Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica Adispa

Jani Silva Rengifo
Presidenta

Comité Técnico

Rubén Darío Pastrana Ordoñez
Anggie Dayana Miramar Silva
Jhon Sebastián Miranda Henao
Erika Tatiana Fajardo Martínez
Diego Fernando Cortés Jaramillo
Edwin Damián Rengifo Silva
Carlos Jonathan Mina Miramar
Ana María Aristizábal Ramírez
Paola Andrea Yampuezan
Norlex Fabián Cruz Ordoñez

Agosto de 2024

3. Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

3.1. Contexto ZRC Perla Amazónica

La ZRC Perla Amazónica, fue constituida y delimitada mediante la Resolución 0069 del 18 de diciembre del año 2000. Inicialmente su nombre era Bajo Cuembí y Comandante, posteriormente como se conoce hoy, como Perla Amazónica.



La Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica es un escenario de desarrollo local - rural, que se constituye como una estrategia jurídico política de protección

del territorio, de construcción de paz y defensa de las vidas, se encuentra regulada por la Ley 160 de 1994 y reglamentada en el Decreto 1777 de 1996. (Adispa, 2019)

Según el informe de auditoría a políticas públicas (actuación especial) - Incoder - zonas de reserva campesina (ZRC) y zonas de desarrollo empresarial (ZRE) Instrumentos de la política de desarrollo rural (Vigencias 1997 a 2014), las zonas de reserva campesina son un escenario de salvaguarda de los territorios campesinos, posibilitando su desarrollo local – rural desde la perspectiva económica, identitaria, social y cultural. Para los campesinos, la ZRC les permite ser lo que quieren ser, desarrollar sus proyectos de vida y contar con cierta seguridad para lograr esos objetivos. De hecho, es prácticamente la única figura incluida en la normatividad que reconoce al campesinado como actor político y de desarrollo del agro colombiano (Adispa, 2019).

3.1.1. Cronología de la ZRC Perla Amazónica

A principios de la década de los 80, llegaron al Bajo Putumayo colonos principalmente de provenientes del Huila y Boyacá, y se dio lo que se conoce



como la colonización cocalera, colonos de diferentes partes del país se posicionaron de muchas tierras, ya que en la región había muchas tierras baldías y selva virgen que poco a poco fueron tumbando para cultivar coca. De acuerdo con testimonios de la población, en la cadena de producción y comercialización participaba la fuerza pública.

Durante esta época, se incrementa el número de asesinatos, desapariciones, robos, proliferan las cantinas, bares y prostíbulos, los campesinos comienzan a armarse para proteger su producción. Se tala de manera indiscriminada cientos de hectáreas de selva, las fuentes de agua son contaminadas por el vertimiento de desechos químicos de los laboratorios para el procesamiento de cocaína, se da un acelerado despliegue de la cacería y pesca, comprometiendo seriamente la existencia de muchas especies. Toda esta situación generó un drástico cambio o transformación social, en donde predomina la ley del más fuerte (Adispa, 2019).

Posteriormente llega a la región la guerrilla del M-19, que hacía control sobre la población y sobre la producción cocalera, los testimonios aseguran que esas acciones repercutieron en la disminución de los abusos y el número de muertes violentas en ese entonces.

Ya para la década de los 90, en el año 1991, se da un fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, una de las “primeras actividades fue gestionar que los habitantes tuvieran documentos de identidad (registro civil, tarjeta de identidad, cédula)”, esta carencia evidenciaba el nivel de abandono por parte de las instituciones del estado. Este fortalecimiento además dio como resultado el cimiento de procesos organizativos en la región. Mientras tanto, para el año 1996:

Llegan las Autodefensa Unidas de Colombia (AUC) al territorio, lo cual resultó en el incremento del número de desapariciones forzadas en la región (año 96- 98), muchos de los cuerpos de las personas desaparecidas eran arrojadas a ríos como el Putumayo y Guamuez (Adispa, 2019).



Ya de junio a julio de 1996, se dio lo que se conoce como El paro cocalero, que fue la respuesta las comunidades que se estaban organizando y sus líderes que exigían atención del Estado frente a la violencia, devastación de la selva y para que apoyara las propuestas de iniciativas productivas de sustitución de cultivos de coca, por su parte, la guerrilla de las FARC que ya hacía presencia en el territorio, “obligaron a los grandes productores de coca (todos provenientes de fuera de la región) a salir a apoyar el paro, lo que significaba para ellos enviar trabajadores a los lugares de manifestación y concentración aunque no apoyaban el paro”.

Al territorio también llegó “un grupo paramilitar conocido como Los Masetos, quienes se encargaban de garantizar a sus financiadores la producción, tráfico y comercialización de base de coca”, de acuerdo con los testimonios, este grupo accionaba de la mano de la fuerza pública. Durante el paro, también llegaron más hombres del ejército, lo cual atemorizaba a la población, ya que se presentaron asesinatos y desapariciones, así como la estigmatización de la población campesina.

Entre el año 2000-2001 se da el proceso de constitución de la Zona de reserva campesina con el propósito de conservar las especies propias de la región. Sin embargo, cuando el proceso estaba comenzando la guerrilla de las FARC impidió a las comunidades campesinas que siguieran adelante con este proceso. Esta situación y la agudización del conflicto generaron desarticulación del tejido social y asociativo en la región hoy conocida como Perla Amazónica y otros procesos de la región (Adispa, 2019).

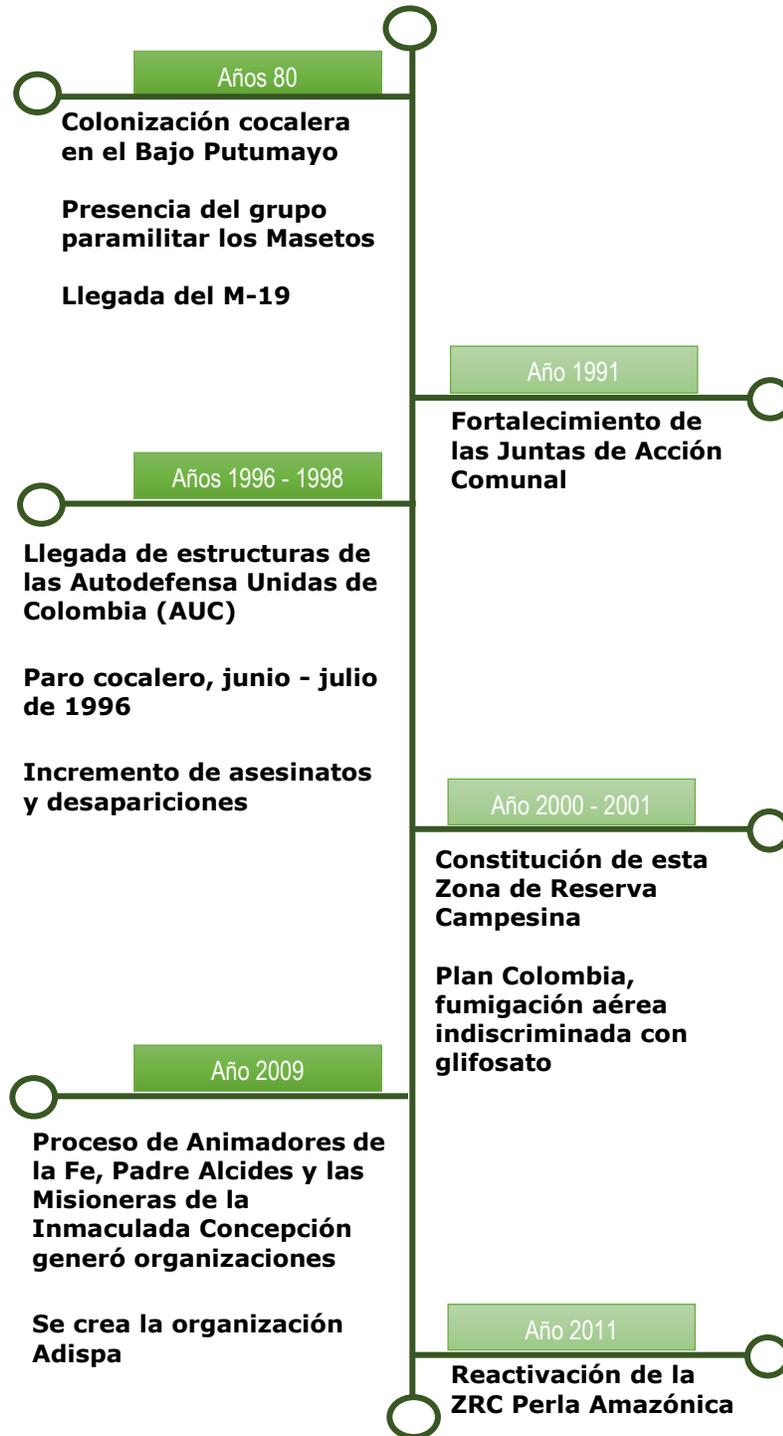
Para diciembre de 2001, en el marco del Plan Colombia, el gobierno inició la fumigación indiscriminada de glifosato para controlar los cultivos de coca, sin embargo, esto también afectó los cultivos de pan coger, y biodiversidad propia de la zona. Se da un fortalecimiento en las organizaciones de la Perla Amazónica, como se menciona en el PDS:

Surgiendo diferentes asociaciones campesinas comunitarias, inspiradas en el proceso de Animadores de la Fe, en la motivación del Padre Alcides y las



Misioneras de la Inmaculada Concepción; lo cual generó en el año 2009 la consolidación de la organización Adispa como organización que representa y defiende los intereses y derechos de la Perla Amazónica” hasta la actualidad. El proceso de “Perla Amazónica” quedó congelado hasta el año 2011. En un marco nacional de impulso a las ZRC esbozado en el I Encuentro Nacional de ZRC, Adispa e Incoder, en convenio con la ONG Humanidad Vigente, inician la reactivación de ZRC Perla Amazónica, así como la actualización de su Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) (Adispa, 2019).

Figura 3. Cronología ZRC Perla Amazónica



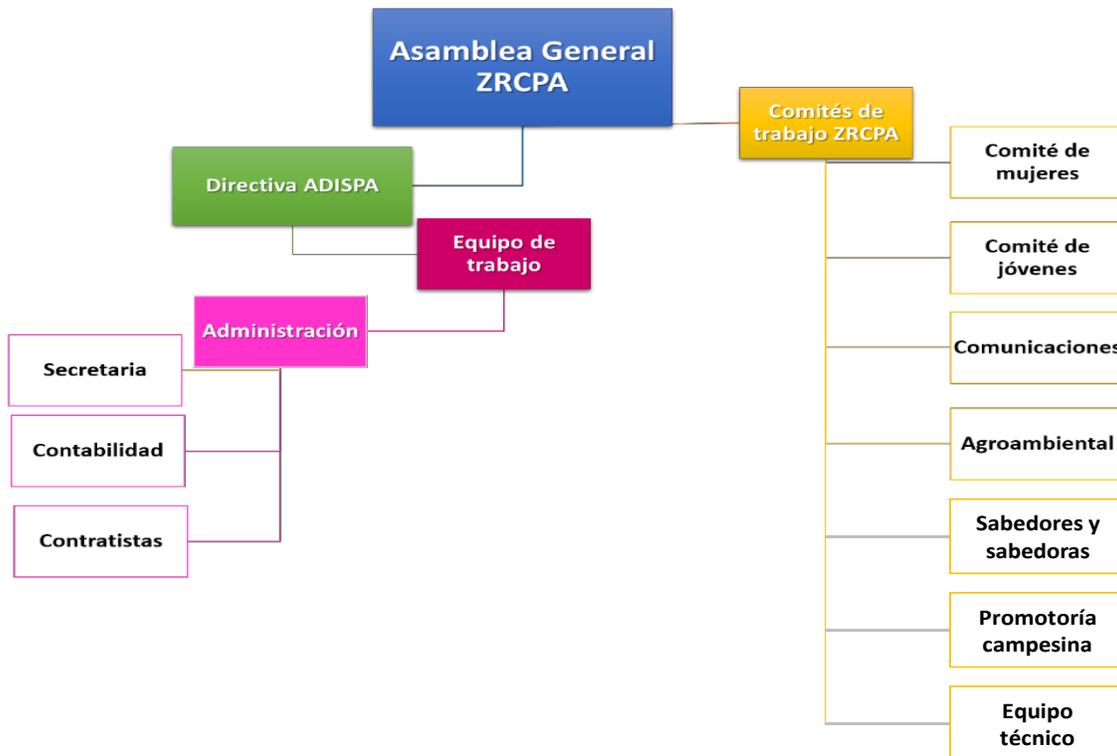
Fuente: elaboración propia a partir de Adispa (2019).

3.1.2. Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa)



La Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica es representada y dinamizada por la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa), esta facultad fue conferida por el extinto Incoder mediante Acto Administrativo 309 de 2013. A nivel interno, la organización Adispa está estructurada en comités de trabajo que dinamizan el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC Perla Amazónica (Adispa, 2019), como se presenta en la [Figura 4](#).

Figura 4. Estructura organizacional Adispa



Fuente: tomada de Adispa (2019).



Comité de Mujeres: tiene como eje central las acciones de empoderamiento desde el rol de la mujer campesina, enfocado en la protección ambiental, el empoderamiento económico y la prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG) Desde esta estrategia organizativa se dinamiza el proceso organizativo denominado Mi Nombre es Mujer Perla Amazónica (Mempa)“.

Juradipa: Juventud Raíces de Dignidad Perla Amazónica, su estrategia organizativa se encuentra enfocada en el fortalecimiento de la cultura campesina desde el arte, la danza; así mismo, apoyan la dinamización del tema ambiental y las comunicaciones de la ZRC Perla Amazónica.

Comité de Comunicación: encargados de generar los procesos para visibilizar de las diferentes actividades y problemáticas de las comunidades campesinas que integran la ZRC Perla Amazónica.

Comité agroambiental: dan cumplimiento a las líneas productivas de las ZRC Perla Amazónica desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, definidas en el Plan de Desarrollo Sostenible.

Equipo técnico: cumplen roles de alta importancia para la ZRC, ya que son quienes gestionan proyectos, proporcionan la asistencia técnica en el territorio, tanto con recursos económicos como sin ellos, es decir, que están siempre dispuestos a brindar sus conocimientos y apoyo a la ZRC aun cuando no tengan contrato.

Grupo de sabedoras y sabedores de la ZRC: conformado por las personas que más conocen el territorio, a quienes los demás campesinos y campesinas consultan para adquirir conocimientos ancestrales de como cultivar y de cómo interactuar con el territorio, son quienes promueven la recuperación de los saberes agropecuarios y ambientales.

Grupo de promotoría campesina: este grupo se encarga de incorporar los conocimientos, prácticas y saberes transmitidos por las sabedoras y sabedores, para replicarlos en sus respectivas comunidades.



En el plano local, Adispa hace parte del proceso de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Jardines de Sucumbíos, espacios desde donde se han promovido movilizaciones y acciones de reivindicación de derechos.

La ZRC Perla Amazónica como expresión organizativa participa de espacios locales de incidencia como son la Comisión Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Territorial de Planeación y Asojuntas. En el orden nacional hace parte de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc) y la Red Comunidades Construyendo Paz en los Territorios (Conpaz) (Adispa, 2019).

3.1.3. Ubicación de la ZRC Perla Amazónica

Puerto Asís está la subregión del Bajo Putumayo, ubicada al margen del río Putumayo, en el corregimiento Perla Amazónica, hacia la zona de frontera con el Ecuador, con una extensión geográfica aproximada de 22.700 hectáreas¹, la ZRC se encuentra organizada en cuatro sectores y 25 núcleos veredales constituidos en Juntas de Acción Comunal. La ZRC está ubicada en la cuenca baja del río Putumayo, este río atraviesa la ZRC, constituyéndose en un eje articulador de las comunidades que la habitan al ser el principal medio por el cual las personas se movilizan hacia otros sectores y hacia Puerto Asís. Además, es alimentado por una red hídrica importante, conformada también por humedales los cuales son conocidos por la comunidad como cananguchales, propios del ecosistema que presenta condiciones de inundación (Adispa, 2019).

De acuerdo con la capa de referencia de la ANT, la ZRC Perla Amazónica cuenta con 36.675 hectáreas, sin embargo, la organización Adispa que representa la ZRC manifiesta que actualmente la ZRC cuenta con 25 veredas y 22.700 hectáreas. Lo cual muestra diferencias entre la información institucional, y la información que maneja la comunidad en su territorio. La capa de uso institucional, que es la capa de referencia de la ANT, además tiene mayor

¹ Cabe mencionar, que, aunque se presenta un ajuste espacial de la ZRC a partir de varios ejercicios de cartografía social realizados con las comunidades y con toma de puntos GPS en algunas zonas, es necesario seguir adelantando esfuerzos por precisar con mayor detalle el límite de las veredas y la dimensión espacial de la ZRC (Adispa, 2019).

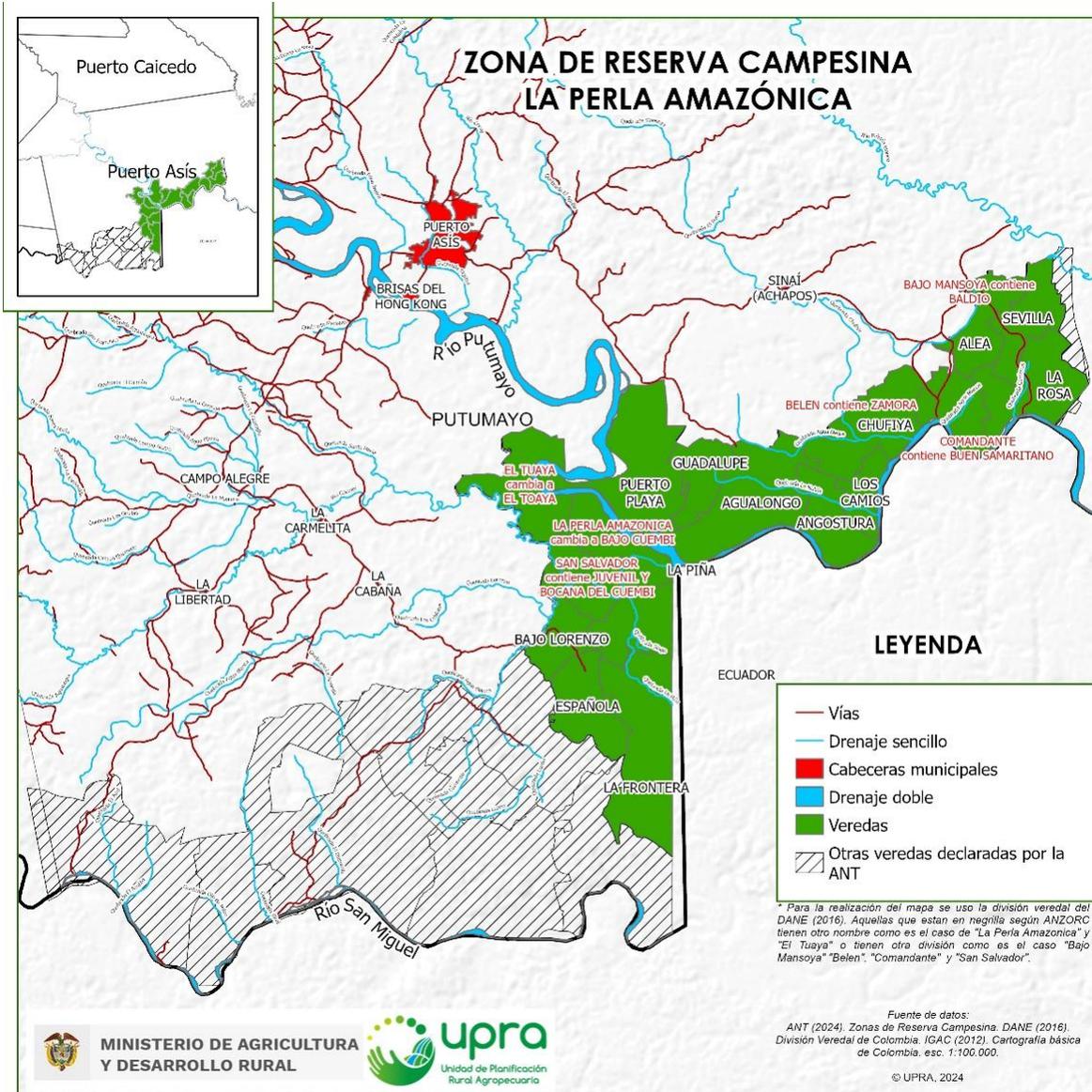


cobertura en el número de veredas declaradas, como se puede observar en el achurado en el mapa de la [Figura 5](#).

Por su parte, el mapa de la [Figura 6](#), que es el mapa que la organización Adispa reconoce como su zona de reserva campesina, presenta la división de algunas veredas como, la vereda Bajo Mansoyá, en la capa institucional es una sola vereda, mientras que en el mapa de Adispa, esta vereda corresponde a Bajo Mansoya y a la vereda Baldío. También, entre las veredas Chufiya y Comandante, para el mapa de Adispa hay otra vereda de nombre Buen Samaritano, que no existe en el mapa de referencia institucional, además de la vereda Zamora que está ubicada arriba la vereda Belén; la vereda La Juvenil, que está ubicada debajo de la vereda el Toayá, tampoco existen en el mapa de referencia institucional, mientras que, las veredas Bajo Cuembí y Bocanas del Cuembí que están ubicadas debajo de la vereda Puerto Playa, en el mapa institucional corresponde a la vereda Perla Amazónica.

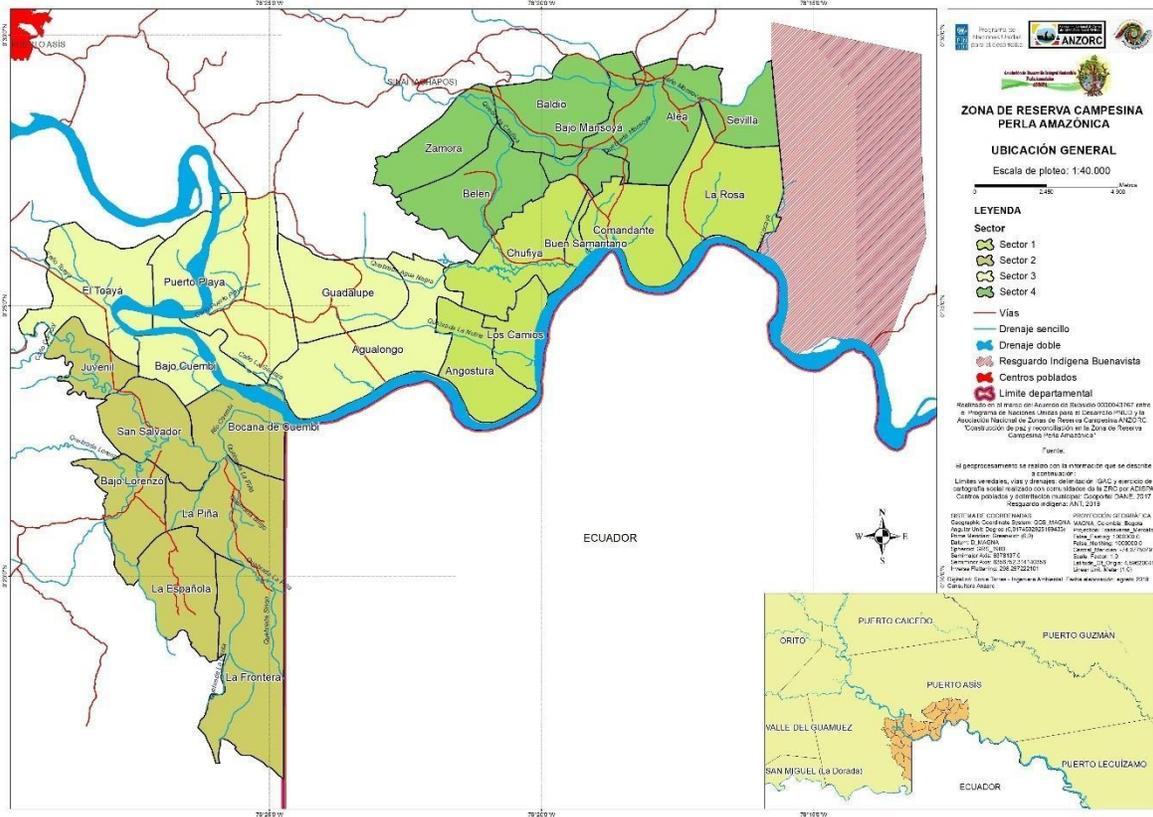
Por estas razones, en el mapa de la [Figura 5](#), se tratan de hacer estas claridades en la toponimia (nombres de lugares geográficos – veredas) que se colocaron de color rojo y como una nota debajo de la leyenda.

Figura 5. Mapa ZRC Perla Amazónica referencia institucional



Fuente: UPRA (2024).

Figura 6. Mapa ZRC Perla Amazónica reconocido por la organización Adispa

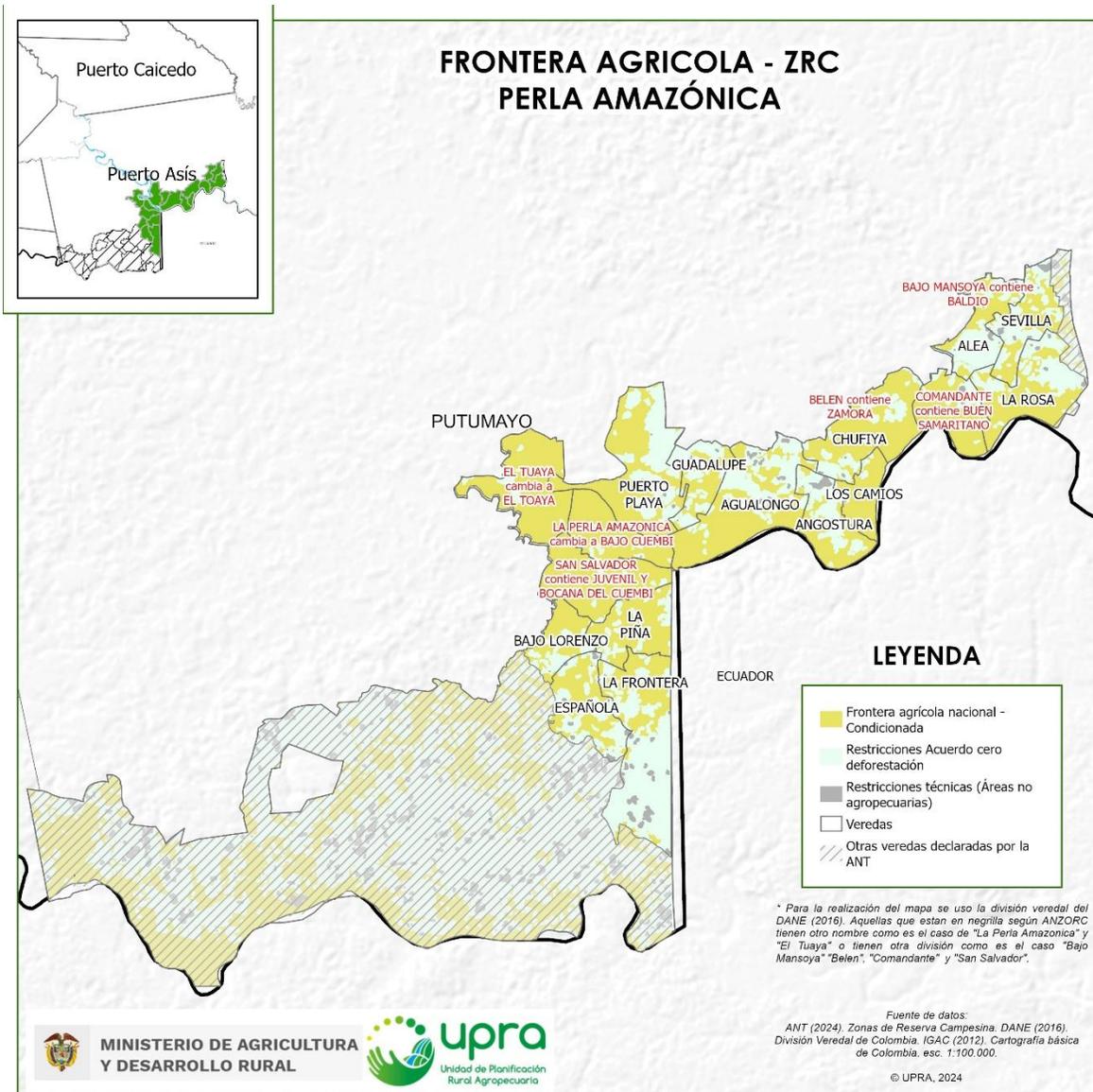


Fuente: Adispa (2019).

3.1.4. Frontera agrícola de la ZRC Perla Amazónica

Se identificó la frontera agrícola (versión 2024) para la ZRC, donde se halló que esta es de 11.667,49 hectáreas, las cuales se encuentran condicionadas por un componente étnico-cultural, siendo la razón la misma Zona de reserva campesina Perla Amazónica, en donde se pueden desarrollar actividades agropecuarias de acuerdo con el Plan de desarrollo sostenible de la ZRC Perla Amazónica. También se identificó que el área fuera de la frontera agrícola corresponde a 3,95 hectáreas, y el área con restricciones acuerdo cero deforestaciones es de 4.935,49 hectáreas, mientras que, el área con restricciones técnicas (áreas no agropecuarias) es de 163,90 hectáreas.

Figura 7. Frontera agropecuaria de la ZRC Perla Amazónica 2024



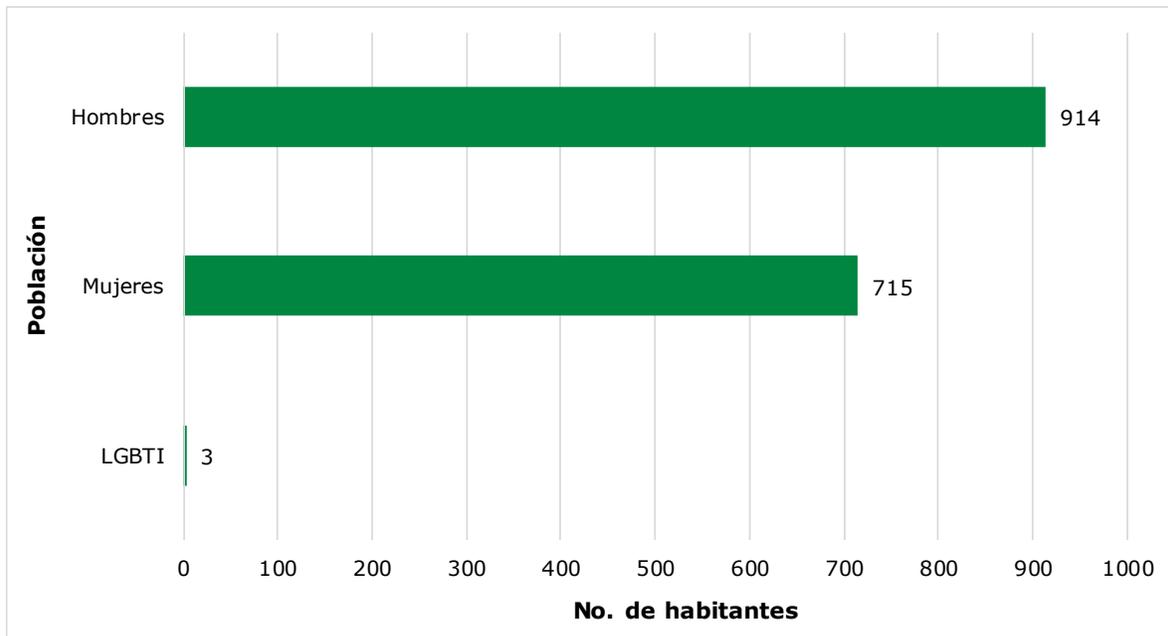
Fuente: UPRA (2024).

3.1.5. Población de la ZRC Perla Amazónica

A partir de información recolectada por la organización Adispa, a través de encuesta, cartografía social y otros ejercicios de levantamiento de información con una muestra representativa del 80 % de las comunidades que integran la ZRC Perla Amazónica, se halló que existen 800 familias, un número aproximado

de habitantes de 1.680, la mayoría de los habitantes de la ZRC son hombres, también se identificó en un número reducido de población que se identifica como LGBTI.

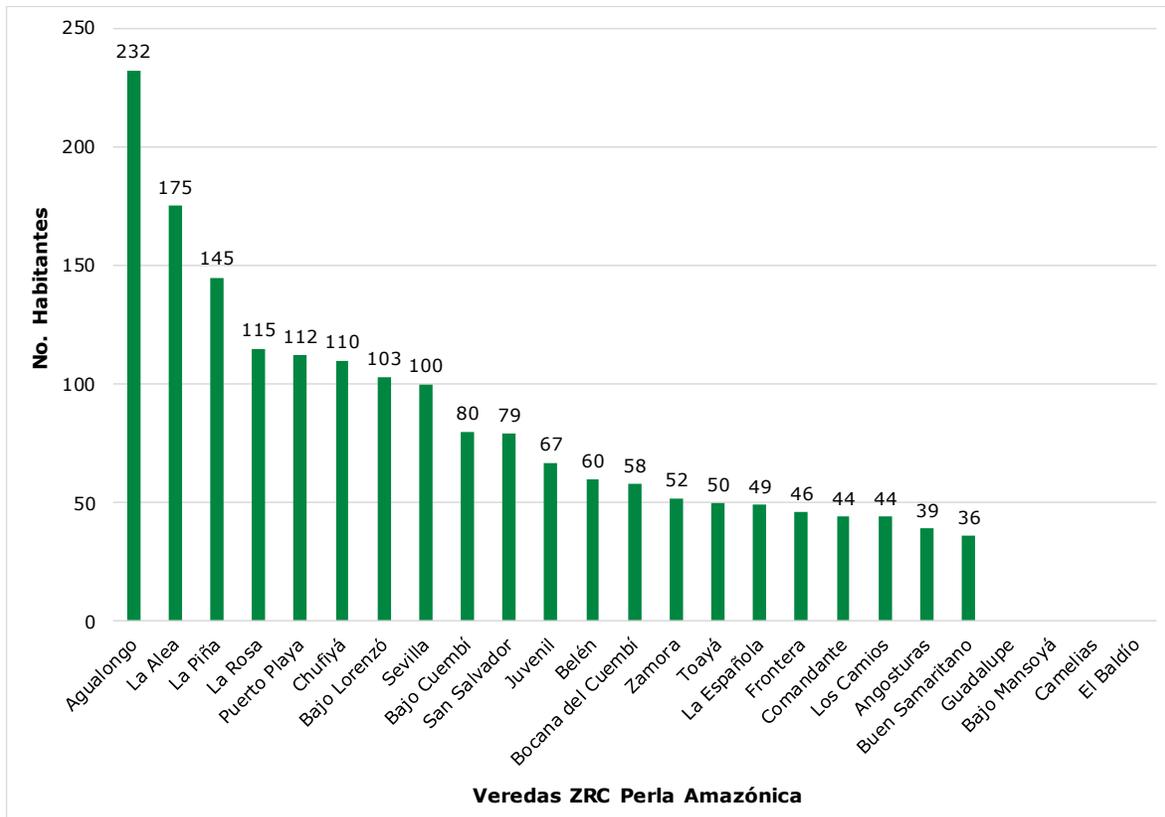
Figura 8. Número de habitantes por género de la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia a partir de Adispa (2019).

Las veredas que tienen mayor número de habitantes son Agualongo con 232 habitantes, La Alea con 175 habitantes, La Piña con 145 habitantes, otras veredas como La Rosa, Puerto Playa, Chufiyá, Bajo Lorenzó y Sevilla tienen entre 115 y 100 habitantes cada una, mientras que, Bajo Cuembí, San Salvador, Juvenil, Belén, Bocana del Cuembí, Zamora y el Toayá tienen entre 50 y 80 habitantes cada una, por su parte, las veredas, La Española, Frontera, Comandante, Los Camios, Angosturas y Buen Samaritano son veredas con menos de 50 habitantes cada una. No se registró información para las veredas Guadalupe, Bajo Mansoyá, Camelias y El Baldío.

Figura 9. Número de habitantes por veredas de la ZRC Perla Amazónica



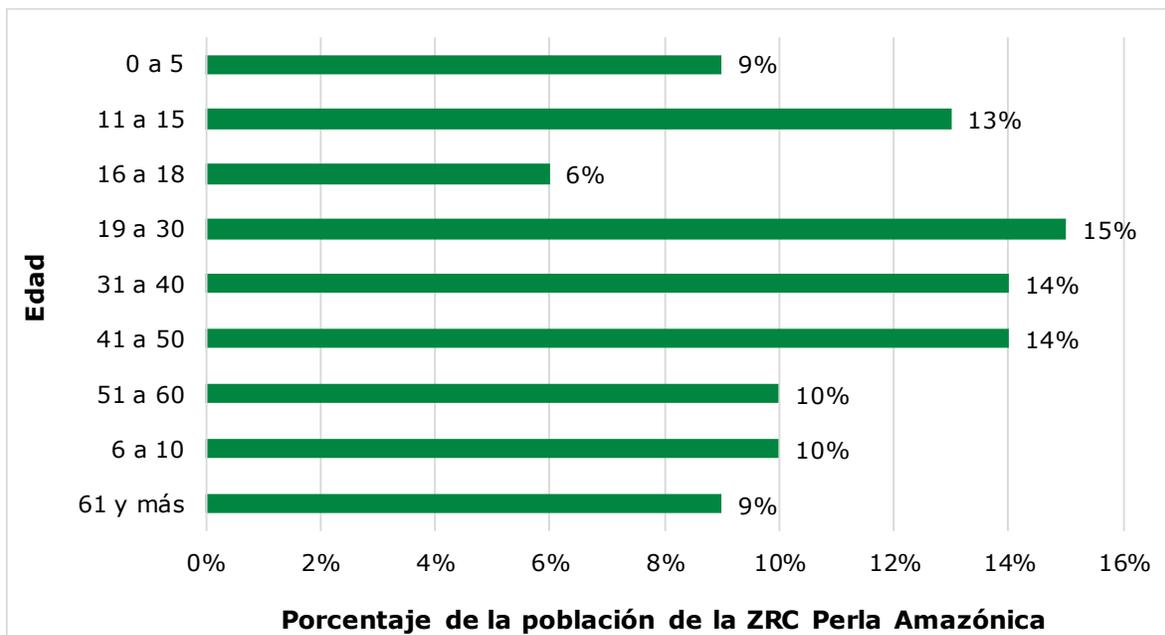
Fuente: elaboración propia a partir de Adispa (2019).

De acuerdo con la información capturada por la organización Adispa, la identificación de la población de la ZRC Perla Amazónica se realizó en una muestra del 72 % de las comunidades campesinas, allí se halló que, la mayor parte de la población se encuentra en un rango de edad entre los 19 y 30 años, y en un rango más amplio el 53 % de la población es mayor de edad y no son adultos mayores, lo cual significa que más de la mitad de la población estaría en rangos de edad donde podrían considerarse: Población Económicamente Activa (PEA), también llamada fuerza laboral, que de acuerdo con (DANE, 2016) son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

En concordancia con la Propuesta de ordenamiento territorial alternativo para la ZRC Perla Amazónica (Adispa, 2019), la mayor parte de la población se encuentra en el rango de población laboralmente activa, lo cual, indica una

necesidad de definir políticas públicas que mejoren las condiciones de empleabilidad, además de políticas de atención para infancia y adolescencia, y atención del adulto mayor orientadas a los programas y proyectos definidos dentro del Plan de desarrollo sostenible y en concertación con los campesinos y campesinas de la ZRC.

Figura 10. Clasificación de la población de la ZRC Perla Amazónica por rangos de edad

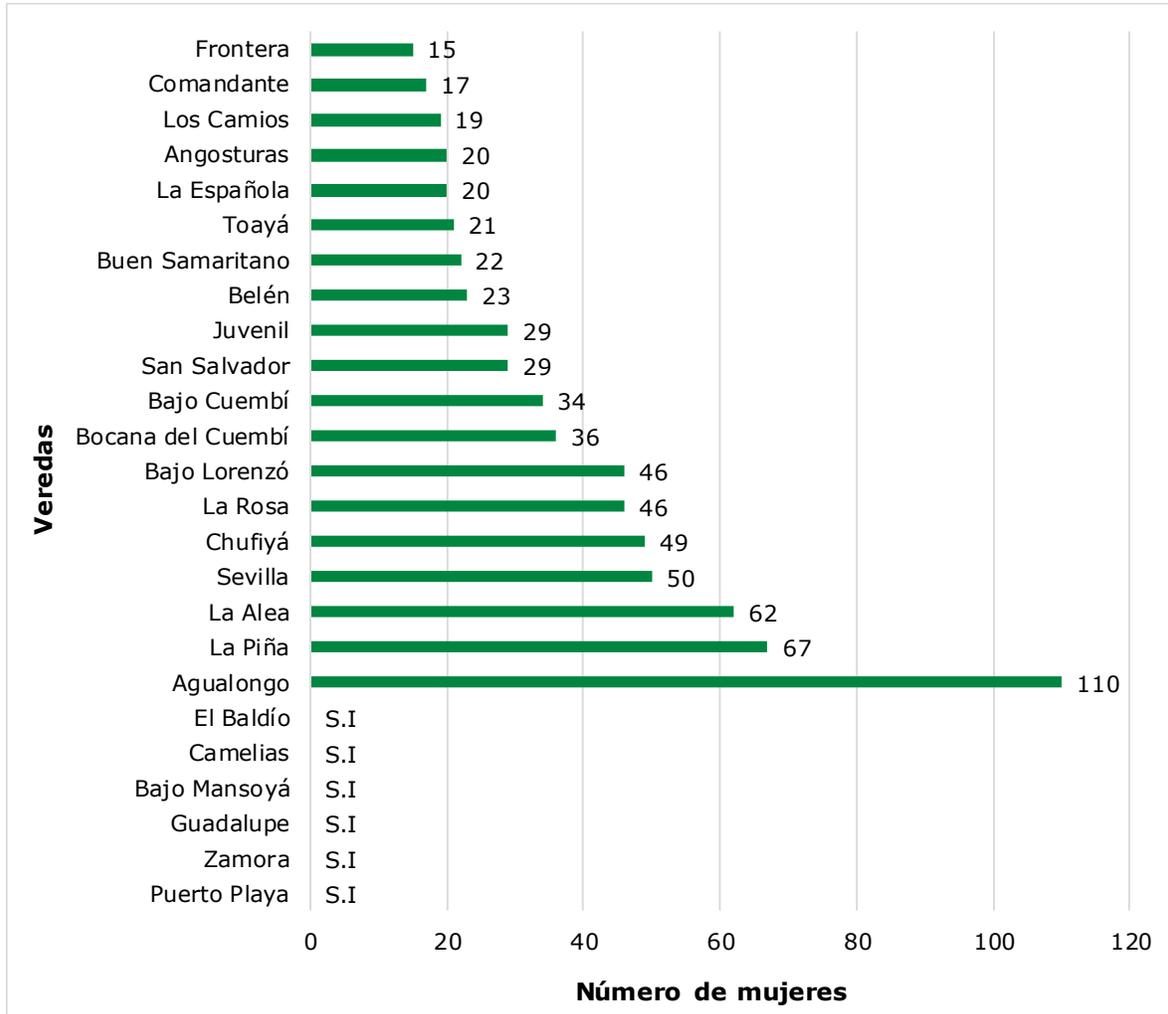


Fuente: elaboración propia a partir de Adispa (2019).

3.1.6. Mujer rural en la ZRC Perla Amazónica

El 43,8 % de la población de la ZRC Perla Amazónica son mujeres de diferentes edades, la vereda donde mayor número de mujeres habitan es Agualongo, que casi duplica al número de mujeres de la siguiente vereda que es La Piña, asimismo, las veredas donde habitan menor número de mujeres son Los Camios, Comandante y Frontera. Las mujeres de la ZRC Perla Amazónica, son mujeres rurales que cumplen un papel fundamental de liderazgo, consolidación de la comunidad y de legado de la identidad campesina (Adispa, 2019).

Figura 11. Número de mujeres por veredas de la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia a partir de Adispa (2019).

A nivel organizacional se destacan las mujeres del Comité de mujeres de la organización Adispa, este comité tiene como eje central las acciones de empoderamiento desde el rol de la mujer campesina, enfocado en la protección ambiental, el empoderamiento económico y la prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG), desde esta estrategia organizativa se dinamiza el proceso organizativo denominado “Mi nombre es Mujer Perla Amazónica” (Mempa) (Adispa, 2019).



Fuente: Corporación Casa Amazonía (2018).

Mempa está conformado por 120 mujeres campesinas, afro, indígenas y trans, mujeres luchadoras que decidieron unirse y organizarse con el fin de tener una vocería y de poder reivindicar sus derechos más allá de la reivindicación del derecho al territorio que ya están desarrollando como comunidad campesina. Las mujeres que conforman

Mempa viajan desde diferentes veredas de la ZRC para juntarse y desarrollar talleres, intercambios culturales o hablar de sus derechos y acciones concretas para defenderlos (PBI Colombia, 2019).

En la ZRC resalta la contribución de las mujeres en los diferentes escenarios de dirección y participación, pues cerca de la mitad de las Juntas de acción comunal, está presidida por mujeres. Las mujeres también han hecho importantes aportes a la economía campesina de la ZRC, principalmente en la autonomía alimentaria, ya que son quienes lideran las huertas caseras, crían gallinas, patos, encabezan proyectos de producción de gallinas, pollos y huevos, que es útil tanto para el consumo de las familias, como para comercializar y adquirir otros productos, también ayudan a conservar la identidad campesina y aportar económicamente a sus hogares (Herrera, 2024).

La conformación del grupo de mujeres, les ha ayudado a otras mujeres a desenvolverse más en la sociedad, muchas mujeres del territorio tenían pena y miedo de saludar en público, de hacer una fila, de hablar o de hacer una presentación, hoy en día se han soltado, son mujeres más empoderadas, que participan. Sin embargo, aún se presenta que muchos de los esposos les



Fuente: PNUD Colombia (2023).

prohíben participar en los diferentes espacios de mujeres, algunos hasta las golpean, también hay presencia de grupos evangélicos, que también limitan la participación de las mujeres y les dan un rol de deberle obediencia al esposo, los grupos armados

también limitan la conformación de grupos de mujeres lideresas (Herrera, 2024).

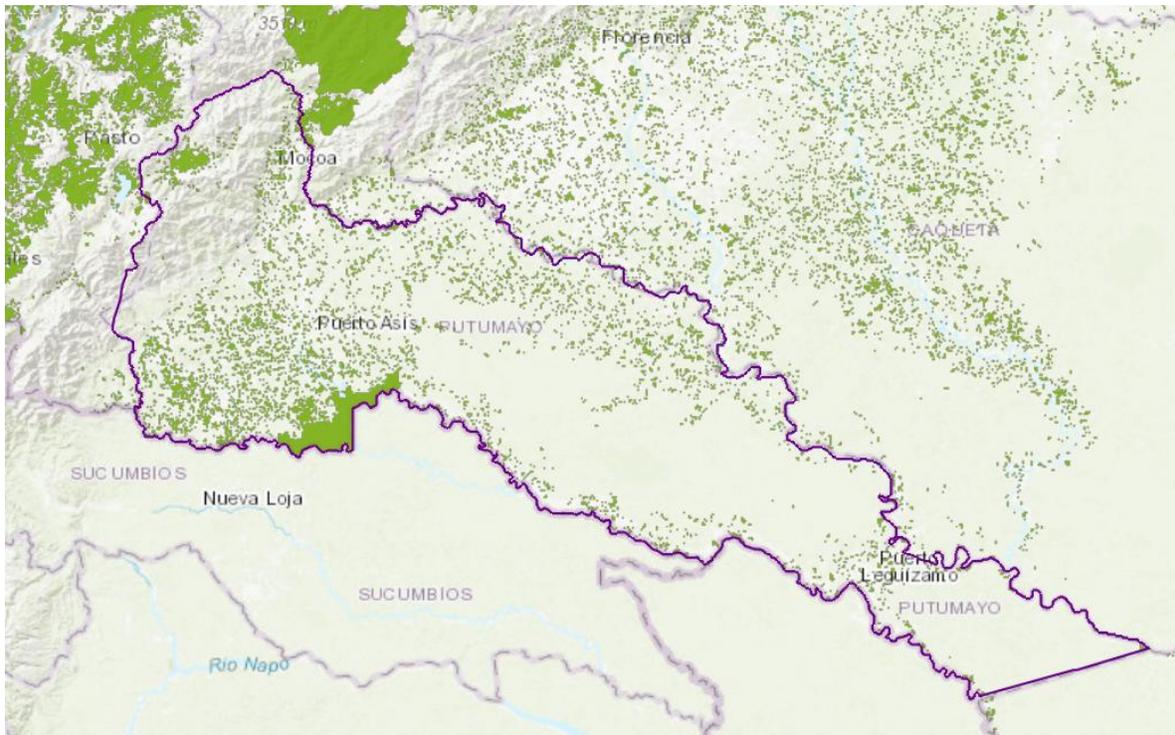
Otros aportes del grupo de mujeres Mempa, es el de gestionar paisajes productivos sostenibles, donde se llevan a cabo acciones de restauración ecológica, se incluyen procesos educativos y fortalecimiento de capacidades para promover la movilización local por la permanencia en el territorio, en el marco del proyecto Amazonía Sostenible para la Paz (PNUD Colombia, 2023).

3.1.7. Agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria de la ZRC Perla Amazónica

De acuerdo con el Sipra de la UPRA, el departamento de Putumayo cuenta con 256.357 hectáreas con áreas que probablemente presentan agricultura familiar, como se observa en la [Figura 12](#), hay una importante concentración de agricultura familiar en la ZRC Perla Amazónica. La población de la ZRC pertenece al sistema de producción y organización de agricultura, campesina, familiar, étnica y comunitaria, dado que se caracterizan por que predomina la actividad económica agropecuaria, desarrollada en forma directa; usan predominante de la mano de obra familiar para las actividades agropecuarias; el área de la unidad

productiva se considera pequeña; residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca, o territorio colectivo, del cual se derivan sus medios de vida.

Figura 12. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar en el departamento del Putumayo – Sipra 2024



Fuente: UPRA (2024).

Tipologías de Sistemas de Producción en la ZRC Perla amazónica

Por su parte, en el año 2024 el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi realizó las tipologías de sistemas de producción en le ZRC Perla Amazónica, allí se buscó conocer la distribución espacial de los sistemas productivos, para determinar y cuantificar las características de los componentes que conforman su estructura y para entender las interacciones que definen su funcionamiento. Los resultados de estas tipologías, muestran que en la ZRC Perla amazónica predominan dos actividades agropecuarias diferentes: agrícola y pecuaria, el 63 % de los predios que fueron evaluados pertenecen a una tipología donde las actividades productivas son la agricultura y el 37 % de los



predios donde la principal actividad es la ganadería, además, en algunos casos la ganadería la complementan con especies menores (aves, peces y cerdos), la mano de obra utilizada es de tipo familiar. En la investigación del Instituto Sinchi, se identificaron tres categorías de grupos de fincas dentro de la tipología definida por el Instituto: Agrícola Familiar (AgF), Agropecuario semiempresarial (AgpS) y Avícola Familiar (AvF).

Agrícola Familiar–AgF: “la tipología Agrícola Familiar, representa el 64,1 % del total de predios muestreados y se caracteriza por una marcada producción agrícola principalmente de cultivos como plátano, yuca, frutales, cacao, maderables, chontaduro y caña acompañada de la producción de aves de corral” (Barreto, y otros, 2024) o aves traspatio como pollos de engorde y gallinas, y en menor medida ganadería de cría y ceba. En promedio de los predios de AgF miden 16,55 hectáreas, de las cuales el 18,61 % están cubiertas por cultivos, el 22,12 % por pastos entre gramas nativas y pastos mejorados, el 27,64 % por rastrojos y el 29,54 % por bosques naturales en este tipo de sistema de producción se reporta otro tipo de uso del suelo que representa el 2,09 % y corresponde a áreas inundables y caños, entre otros, como se observa en la [Tabla 2](#).

El ingreso anual de este grupo de fincas es en promedio 22,35 SMM, de los cuales, la ganadería aporta el 8,29 %, la agricultura el 51,50 %, las especies menores el 39,35 %; este grupo de fincas no presenta ingresos relacionadas con el bosque, y el ingreso por venta de mano de obra o jornal es solo de 0,86 %. Asimismo, los ingresos de la ganadería incluyen la venta de leche, la venta de queso, venta de ganado bovino y en menor proporción venta de pastos; mientras que, los ingresos de la agricultura provienen de la venta de excedentes de maíz, plátano, yuca, cacao; y los ingresos de especies menores provienen de la venta de huevos, pollos y gallinas, seguidos por la venta de cerdos y peces (Barreto y otros, 2024).

Respecto al costo de mano de obra en las fincas del grupo de AgF, “en promedio se emplean 65 jornales al año que cuestan 2,47 SMM; la ganadería demanda el



24,70 %, la agricultura 28,20 %, las especies menores el 47,08 %” (Barreto y otros, 2024). El 82,22 % de mano de obra es de origen familiar, por lo que las actividades productivas las desarrolla el núcleo familiar, sin embargo, por algunas temporadas del año y especialmente para el desarrollo de las labores donde se demanda de jornales, se suele contratar personal fuera de la mano de obra de la familia, el 17,78 % corresponde a mano de obra contratada y tiene un costo promedio al año de 0,25 SMM (Tabla 2).

Mientras que, de acuerdo con Barreto y otros (2024), los costos internos representan para este grupo de fincas, un coste del 88,16 %, y los costos externos representan el 11,84 % del costo total de producción. Vale la pena resaltar que, los costos externos son recursos que no se encuentran en el predio, y que se deben comprar, como los fertilizantes, fungicidas, insecticidas, semillas, vacunas, medicamentos, alimentos y demás insumos, mientras que los costos internos o implícitos pueden considerarse como que están en el predio y no se deben comprar, como: la tierra, la mano de obra familiar y el capital, de igual forma deben ser contabilizados.

Agropecuario semiempresarial - AgpS: “la tipología agropecuaria semiempresarial, representa el 22,4 % del total de predios muestreados y se caracteriza por una marcada producción ganadera de doble propósito, con ganado principalmente de tipo criollo, cebú, pardo suizo y una agricultura sobresaliente” (Barreto y otros, 2024). En promedio los predios de este grupo de fincas AgpS miden 27,45 hectáreas, de las cuales el 14,42 % están destinadas a cultivos, el 30,49 % por pastos en su orden gramas, pastos mejorados, pasto de corte y sistemas silvopastoriles, 31,22 % corresponde a rastrojo, el 22,68 % son bosques naturales, mientras que, el 1,19 % son áreas que no se pueden incluir en ninguna de las categorías de uso de suelo mencionadas (Tabla 2).

Anualmente el ingreso de este tipo de fincas AgpS es de 31,60 SMM, de los cuales, la ganadería aporta el 43,33 %; que provienen de la venta de ganado



propio y en compañía, mientras que, la agricultura genera el 25,59 % de los ingresos, que provienen de la venta de cultivos anuales, como el plátano, yuca de cultivos asociados con cacao y caña. Por su parte, las especies menores aportan el 24,94 %, que corresponde a la venta de huevos, pollos, gallinas y cerdos (Tabla 2).

Asimismo, Barreto y otros (2024) mencionan que:

En promedio se emplean 282 jornales al año que cuestan 10,72 SMM; donde la ganadería demanda el 43,94 %, la agricultura 21,15%, las especies menores el 33,99 % y el 0,91 % restante la explotación de productos del bosque. Este tipo de producción cuesta en promedio 6,65 SMM de los cuales el 82,54 % corresponde a insumos de origen externo para suplir las necesidades de la producción ganadera, entendiéndose como vacunas, alimentos, materiales de ordeño etc. El 17,45 corresponde a insumos de origen interno para la crianza y tenencia de especies menores que corresponden a uso del suelo y la mano de obra. Los costos de producción en los que incurren los predios de esta tipología se dividen en dos, los internos que incluyen la tierra, mano de obra, entre otros. El 56,99% son de origen familiar, por lo que las actividades productivas las desarrolla el núcleo familiar y el restante se compensa con la compra de mano de obra. Sin embargo, estos datos no se evidencian en la tabla 2, datos que fueron tomados de la tabla 11 de la publicación original.

Avícola Familiar - AvF: “la tipología Avícola Familiar, representa el 13,5 % del total de predios muestreados y tiene una fuerte producción aves de corral, una agricultura de autoconsumo y venta de excedentes y una muy incipiente ganadería” (Barreto y otros, 2024). En promedio los predios AvF miden 12,14 hectáreas, de las cuales el 3,76 % son cultivos agrícolas, el 13,69 % son pastos, 49,91 % corresponden a rastrojos, el 30,21 % a bosques naturales, y el 2,43 % son áreas destinadas a otros usos (Tabla 2). En cuanto al ingreso de este grupo de fincas es de 32,37 SMM, de los cuales la ganadería aporta el 1,67 %; que provienen en su totalidad de la venta de leche, la agricultura contribuye con el 28,37 %, que corresponde a la venta de excedentes de maíz, plátano yuca, mientras que, las especies

menores aportan el 69,96 %, que corresponde a la venta de huevos, pollos, gallinas, y por la venta de cerdos y peces (Tabla 2).

De acuerdo con Barreto y otros (2024), en promedio se emplean 41 jornales al año que cuestan 1,46 SMM; de los cuales la ganadería requiere 7,63 %, las especies menores el 90,14 %. Los costos de producción tienen un coste del 99,26 % que corresponden a costos de origen interno. De la mano de obra empleada, el 81,81 % es familiar, por lo que las actividades productivas las desarrolla el núcleo familiar y el 18,09 % restante se emplea en diferentes momentos del año para actividades de manejo y mantenimiento de la unidad productiva. Sin embargo, estos datos no se evidencian en la Tabla 2, datos que fueron tomados de la tabla 11 de la publicación original.

Tabla 2. Medidas resumen para las tipologías caracterizadas por Adispa

Tipología		AgF		AgpS		AvF	
		Agrícola Familiar		Agropecuario semiempresarial		Avícola Familiar	
No. de encuestas -predios muestreados		109		38		23	
%		64,1		22,4		13,5	
Aspecto	Uso	Tamaño predial		Tamaño predial		Tamaño predial	
		Has	%	Has	%	Has	%
Uso del suelo	Cultivos	2,29	18,61	2,31	14,42	0,42	3,76
	Pastos	3,90	22,12	9,40	30,49	2,22	13,69
	Rastrojo	4,72	27,64	7,72	31,22	5,97	49,91
	Bosque	5,28	29,54	7,57	22,68	3,23	30,21
	Otras	0,37	2,09	0,46	1,19	0,32	2,43
Total		16,55	100	27,45	100	12,14	100
Aspecto	Actividad	Ingreso por grupo de fincas		Ingreso por grupo de fincas		Ingreso por grupo de fincas	
		SMM	%	SMM	%	SMM	%
Ingresos	Ganadería	3,00	8,29	22,93	43,33	0,04	1,67
	Agricultura	15,60	51,50	4,25	25,59	29,40	28,37
	Bosque	-	-	0,21	0,90	-	-
	Especies menores	3,69	39,35	3,15	24,94	2,93	69,96
	Venta mano obra	0,07	0,86	1,05	5,04	-	-
	Total	22,35	100	31,60	100	32,37	100
	Aves	3,22	90,90	4,63	83,25	2,74	91,97
	Peces	0,19	2,20	0,07	1,90	-	-
	Cerdos	0,28	6,90	0,95	14,85	0,20	8,03
Total especies menores		3,69	100	5,65	100	2,93	100
Aspecto	Tipo mano de obra	Costo de mano de obra		Costo de mano de obra		Costo de mano de obra	
		SMM	%	SMM	%	SMM	%
Familiar		2,22	82,22	9,08	56,99	1,3	81,91

Mano de obra	Contratada	0,25	17,78	1,46	43,01	0,16	18,09
	Total	2,47	100	10,54	100	1,46	100
Aspecto	Actividad	Tipo de costos		Tipo de costos		Tipo de costos	
		Internos	Externos	Internos	Externos	Internos	Externos
Costos	Ganadería	0,22	0,04	2,13	0,80	0,01	-
	Agrícola	0,23	0,06	1,19	0,22	-	-
	Bosques	-	-	0,03	0,03	-	-
	Especies menores	0,48	0,02	2,15	0,11	0,08	-
	Total	0,93	0,13	5,49	1,16	0,09	0

Fuente: adaptado de Barreto y otros (2024).

Se revisaron los criterios de la AC FEC de los lineamientos nacionales de ACFC, para describir a partir de ellos la ZRC Perla Amazónica, los datos más actuales y detallados que ayudan a describir la zona, corresponde a la investigación participativa realizada por el Instituto Sinchi (Tabla 3).

Tabla 3. Criterios de ACFC para la ZRC Perla Amazónica

Criterios de focalización de la ACFC	Características de la ZRC Perla Amazónica
Criterio 1 - Predominio de la actividad económica agropecuaria, desarrollada en forma directa	Los campesinos y campesinas de la ZRC se dedican mayoritariamente a la actividad agropecuaria tanto para su autoconsumo como para comercializar. Predominan los cultivos de plátano, cacao, yuca, maíz, ganadería, especies menores entre otras. Como lo presentan Barreto y otros (2024), los resultados muestran de su investigación muestran que, en la ZRC Perla Amazónica se presentan dos actividades productivas diferentes, el 63 % de los predios evaluados corresponden a tipología cuyas actividades productivas están orientadas hacia la agricultura como principal actividad y el 37 % a actividades ganaderas.

Criterios de focalización de la ACFC	Características de la ZRC Perla Amazónica
Criterio 2 – Uso predominante de la mano de obra familiar	La mano de obra para las actividades agropecuarias es principalmente familiar, también se da la contratación y mano de obra colectiva para algunas actividades de la ZRC. De acuerdo con Barreto y otros (2024), en las tipologías de la asociación Adispa, en la Agrícola Familiar (AgF) la mano de obra familiar es del 82 %; en la tipología Agropecuario semiempresarial (AgpS) la mano de obra familiar es del 56 %; y en la tipología Avícola Familiar (AvF) la mano de obra familiar es del 81 %.
Criterio 3 – Área de la unidad productiva	El 40,58 % de los predios se encuentran entre las 2 y 10 hectáreas, 29,41% entre 11 y 20 ha, 12,35 % corresponde a predios de 21 a 30 ha, 10 % predios de 30 a 50 has y solo 7,64 % de los predios tienen áreas mayores a 50 ha (Barreto y otros, 2024).
Criterio 4 – Residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca, o territorio colectivo, del cual se derivan sus medios de vida	La mayoría de los campesinos y campesinas de la ZRC viven en la zona rural, en sus fincas y de ellas se derivan sus medios de vida, así como de la participación en proyectos gestionados por Adispa, pero que están relacionados al mejoramiento ambiental, económico, social y cultural de la ZRC. Vale la pena resaltar, la pertinencia de este criterio para esta zona, dado que, en el contexto



Criterios de focalización de la ACFC	Características de la ZRC Perla Amazónica
	colombiano, varios hechos de violencia o de oportunidades para sus familias, generan que algunos campesinos y campesinas dejen de residir en sus fincas, aunque trabajen en ellas, o en sus territorios.

Fuente: elaboración propia a partir de PDS - Incoder y Adispa (2012); MinAgricultura, ADR y Unión Europea (2017), Barreto y otros (2024).

Características de ACFC para la ZRC Perla Amazónica

Con el fin de hacer un análisis desde la ACFC para la ZRC Perla Amazónica, se hizo un paralelo entre los criterios de focalización de la ACFC según los lineamientos estratégicos de política pública – Agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) (MinAgricultura, ADR y Unión Europea, 2017), y de las características identificadas en la ZRC Perla Amazónica:

Tamaño y tipo de tenencia de la tierra: los predios agropecuarios de la asociación Adispa, agrupados en tres tipologías, muestran a nivel general, que el 40,58 % de los predios se encuentran entre las 2 y 10 hectáreas, 29,41 % entre 11 y 20 ha, 12,35 % corresponde a predios de 21 a 30 ha, 10 % predios de 30 a 50 has y solo 7,64 % de los predios tienen áreas mayores a 50 hectáreas, el predio con la menor extensión de tierra es de dos hectáreas y el mayor de 89 hectáreas. Los predios con menor extensión de hectáreas conservan un buen porcentaje de área cubierta por bosques, considerados reservas forestales y que no se han intervenido para el desarrollo agropecuario (Barreto y otros, 2024).

En la ZRC Perla Amazónica de las 22 mil hectáreas que corresponden a la ZRC, solo un 69 % de las fincas de la región cuenta con título de propiedad o se encuentra en trámite. Cerca de 230 fincas (se estima que en la región hay alrededor de 750 fincas) no cuentan con ningún soporte jurídico para respaldar



la tenencia de la finca, el 70 % de las viviendas son propias, alrededor de 120 viviendas son de usufructo y un 13 % de las viviendas restantes están en condiciones de posesión, arrendamiento u otro tipo de figura (Adispa, Incoder y Humanidad Vigente Corporación Jurídica, 2012).

Actividades agropecuarias se complementan con actividades no agropecuarias: la ZRC Perla Amazónica basa su economía principalmente en las actividades agropecuarias, sin embargo, también promueven otras actividades como: el turismo, para lo cual cuentan con un catálogo del Potencial turístico, basado en el turismo comunitario, el turismo de naturaleza y científico. Otros pobladores se emplean en las empresas petroleras, sin embargo, las personas que vinculan son caracterizadas como mano de obra no calificada, por consiguiente, su vinculación con la empresa se hace a través de tareas y por un periodo no superior a 28 días, esta es una condición de desventaja en relación a los empleados formales del sector petrolero (Adispa, Incoder y Humanidad Vigente Corporación Jurídica, 2012).

Las familias cubren parcialmente sus necesidades de autoconsumo y generan ingresos a través de múltiples formas y grados de articulación con los mercados de productos, servicios y factores a nivel territorial, nacional e internacional: los campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica, producen gran parte de sus alimentos, tanto para el autoconsumo de las familias, como para la alimentación de los animales de finca, vale la pena resaltar, las huertas caseras, que son una estrategia con la que producen alimentos para autoconsumo, principalmente hortalizas, frutas y aromáticas. Las familias de la ZRC, también tienen vinculación a los mercados, ya que comercializan algunos productos, principalmente: plátano, cacao, maíz, yuca, algunas frutas, pollos, huevos, entre otros, los principales sitios de comercialización son La Playa, algunas tiendas en Puerto Asís, y también se da un mercado fronterizo con Ecuador.

Las actividades se realizan a través de emprendimientos familiares, asociativos o solidarios: los emprendimientos que se dan en la ZRC Perla



Amazónica, cumplen totalmente con esta característica, cabe la pena resaltar que muchos de los emprendimientos son promovidos por la organización Adispa, quien promueve la participación de las familias en diferentes modelos que ayuden a mejorar la economía de sus hogares, por ejemplo: la estrategia de comercialización de productos agropecuarios La Canoa, proyectos para cría y levantes de gallinas y pollos, las huertas caseras, el vivero del Comité de Mujeres Mempa, la apicultura y la meliponicultura, la promoción del potencial turístico, entre otras actividades.

Las redes y organizaciones de la ACFC tienen un rol importante en los procesos de gestión territorial e incidencia política: sin lugar a dudas, los campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica han logrado, tejer redes entre ellos, y entre organizaciones como el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, el PNUD, PBI Colombia, y otras organizaciones con las cuales han venido desarrollando diferentes procesos para gestionar su territorio, en aspectos relacionados a cuidar sus recursos naturales como el vivero con el cual hacen una labor de reforestar especies nativas y recuperar bosques. La de producir de manera sostenible, con modelos de ganadería sostenible que han venido promoviendo e implementando, la producción de abonos, insecticidas, fungicidas naturales y el manejo alelopático en las huertas caseras.

A partir de los diferentes comités en los cuales está estructurada la organización Adispa, desarrollan procesos para que las familias se apropien de su entorno natural para juntos trazar planes para el mejoramiento económico y de su entorno a partir de la suma de saberes. Esta comunidad ha logrado participar en la gestión de su ZRC, aplicando en la medida de sus posibilidades su hoja de ruta que es el Plan de Desarrollo Sostenible, a partir del cual realizan actualizaciones. También cuentan con otros instrumentos de planificación de su territorio como: Conectividad y conservación de la biodiversidad mediante el fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales para asegurar el manejo integral bajo en carbono; en implementación del proyecto Amazonia



Sostenible para la Paz, además, han definido unas líneas de trabajo donde focalizan diferentes actividades como:

Líneas pro ambientales

1. Meliponicultura
2. Apicultura
3. Herramientas de manejo del paisaje
 - a. Sistemas silvopastoriles
 - b. Enriquecimiento agroforestal
 - c. Sistemas agroforestales
4. Huertas caseras
5. Plantas medicinales
6. Cúrcuma
7. Alimentos para la canasta familiar (Consumo)
 - a. Arroz, maíz, yota, ñame.
 - b. Frutales (borojó, arazá, guanábana, cacao, mamoncillo, cocona, aguacate)
8. Plátano
9. Yuca
10. Panela
11. Limón sutil y toronjo.
12. Turismo comunitario (rutas de avistamiento de aves, delfín rosado, charapas, micos)
13. Vivero "Tierra Nueva"

Han tenido un buen apoyo por parte de algunas ONG, y entidades públicas como el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Sin embargo, no se sienten reconocidos por las administraciones municipales, departamentales y nacionales para participar en los diferentes procesos a los que podrían acceder para mejorar la gestión del territorio y sus condiciones de vida.



Contribución a la producción de alimentos: como se ha mencionado antes, las familias de la ZRC Perla Amazónica, contribuyen a su autonomía y soberanía alimentarias, no sólo con la producción de alimentos para su autoconsumo con modelos de agricultura en policultivos, el uso de insumos amigables con el ambiente, sino con las huertas caseras, aunque cuentan con especies que han llegado de otros lugares como el cacao de Ecuador, también procuran la conservación de sus propios alimentos, y aprovechan otros de la riqueza natural de sus entorno como los frutales amazónicos o los Productos Forestales No Maderables (PFNM). En cuanto a la Seguridad alimentaria, a través de diferentes estrategias, promueven los medios para poder adquirir otros alimentos del cual requieren abastecerse las familias, y promueven el compartir de alimentos tanto fresco como preparados en los diferentes espacios de encuentros entre la comunidad.

Tipología de ACFC para la ZRC Perla Amazónica

La UPRA, realizó la Caracterización y tipologías de agricultura campesina, familiar y comunitaria con enfoque agrobiocultural, donde definió cuatro tipologías de la ACFC a partir de las variables uso de mano de obra familiar y acceso a tecnología, a partir de los resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario. De acuerdo con esas tipologías, que se presentan en la [Tabla 4](#), para la Zona de reserva campesina Perla Amazónica, se identificó la existencia de los cuatro tipos de ACFC

Tabla 4. Tipologías para la ACFC en Colombia

Criterios de clasificación	Criterios de tipificación	Criterios de clasificación
Variable % Mano de obra familiar	Sin tecnología	Con tecnología



Criterios de clasificación	Criterios de tipificación	Criterios de clasificación
ACFC con 100 % mano de obra familiar	T1: Agricultores familiares con 100 % mano de obra familiar Sin tecnología	T2: Agricultores familiares con 100 % mano de obra familiar Con tecnología
ACFC con uso de trabajadores permanentes y jornales	T3: Agricultores familiares con uso de trabajadores permanentes y jornales Sin tecnología	T4: Agricultores familiares con uso de trabajadores permanentes y jornales Con tecnología

Fuente: tomado de Cortés y otros (2024).

3.1.8. Comunidades étnicas en la ZRC Perla Amazónica

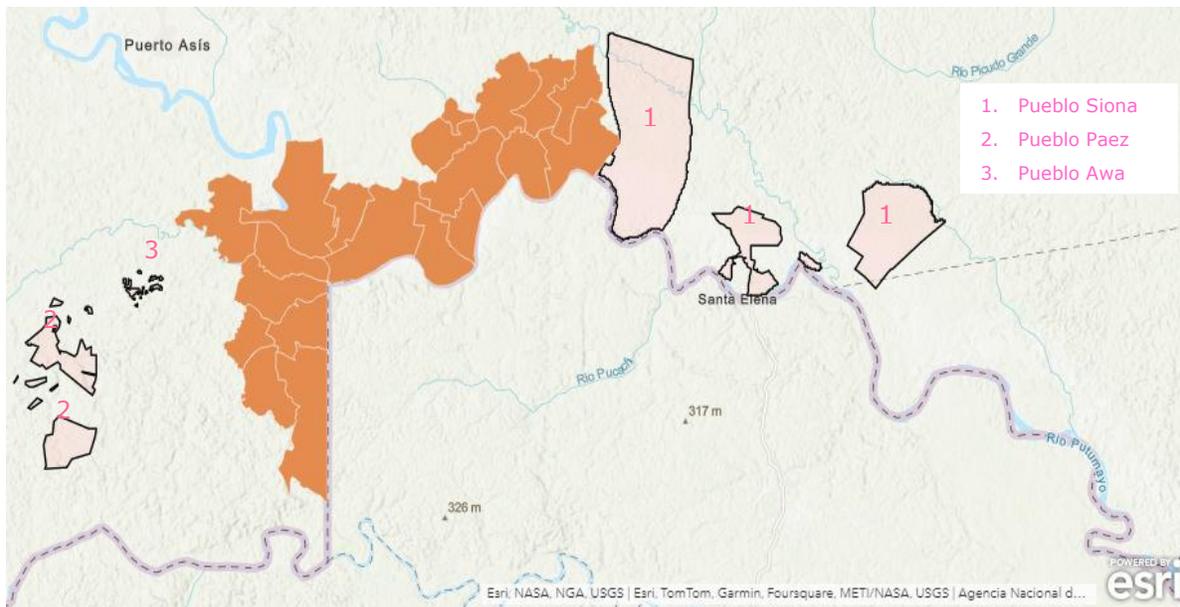
Según el censo nacional de población 2018 del DANE, la población de Puerto Asís está compuesta por un 87,6 % de mestizos y colonos, un 8,8 % de indígenas y un 3,6 % de afrodescendientes. Las comunidades indígenas que habitan en el municipio de Puerto Asís pertenecen a los pueblos: Siona, Murui Muinane, Koreguaje, Quechua, Embera Chamí, Pastos, Quillacingas, Yanacona, Inga, Camentsá, Pijao y Kofán (Concejo Municipal de Puerto Asís, 2021).

Cerca de la ZRC Perla Amazónica, existen resguardos de tres pueblos indígenas con los cuales tienen algún tipo de interacción: los Siona, los Awa y los Páez, principalmente con los Siona, con los cuales la ZRC linda con el Resguardo Buena vista, dentro de la organización de Adispa, también hay participación de indígenas Siona, así como también de hombres y mujeres afro, con los indígenas del Resguardo de Buena vista, incluso han participado de manera conjunta en la defensa de su territorio, lo cual es un ejemplo del entretejido social que logra en la ZRC en torno a la interculturalidad.

Esa vinculación entre las diferentes comunidades campesinos, indígenas y afro en la ZRC, han permitido el intercambio de saberes, tanto en las formas de organización, de cultivar, de expresiones artísticas y culturales, como de conocimiento en el uso de las plantas alimentarias, medicinales, forestales entre

otras, así como en la distribución de actividades y trabajo comunitario tanto para fines colectivos en mingas o la construcción del Centro humanitario, como individuales en el apoyo a las labores de las fincas de alguno de los residentes de la zona (Herrera, 2024).

Figura 13. Resguardos indígenas cercanos a la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración a partir de ANT (2024).

3.1.9. Hidrocarburos en la ZRC Perla Amazónica

De acuerdo a los argumentos expresados por los campesinos y campesinas de la ZRC que participaron en este proceso, la explotación de hidrocarburos para las comunidades de la ZRC Perla Amazónica ha significado más conflictos que cosas a favor, ya que se han estado presentando afectaciones ambientales y sociales. En cuanto a las afectaciones sociales, la comunidad manifestó en los diferentes escenarios de participación que, la presencia de la petrolera ha significado la destrucción del tejido social de la ZRC, debilitando los procesos organizativos, la participación de las veredas y sus pobladores en las actividades de la ZRC, también ha generado conflictos y disputas entre los pobladores que están a favor de cambiar su actividad agropecuaria, por algún empleo temporal



en la petrolera. Para los líderes y líderes que han promovido la lucha por la conservación de los recursos naturales y la identidad campesina, incluso ha implicado amenazas contra su vida.

Esa desarticulación de los procesos organizativos que ya habían sido conformados en la ZRC, es un retroceso en la participación activa de las comunidades, pues cada vez son menos personas quienes toman decisiones relacionadas con el desarrollo de la ZRC. De acuerdo con lo expuesto en los escenarios de participación, “la petrolera prácticamente saca la gente y las veredas de ZRC, porque les ofrece empleo temporal, y ya ellos no quieren participar ni hacer parte de la ZRC, incluso, se ha dicho por voz a voz, que una de las condiciones para trabajar en la petrolera es salirse de la organización de la ZRC”.

Este aspecto, pone en riesgo la economía campesina y la producción de alimentos en el territorio, pues se genera un cambio de la actividad agropecuaria por el empleo en la petrolera, y pérdida de la identidad campesina. Además, porque como los empleos son temporales, y una vez terminan los contratos, la economía de las familias se ve afectada.

Algunos pobladores de la ZRC, consideran que las empresas petroleras, son invasoras, pues llegaron al territorio una vez que ya existía la ZRC, que fue aprobada en el año 2000, y la petrolera inició sus actividades en el año 2007, sin respetar la existencia de esta figura en el territorio, esto fue declarado en entrevista realizada por Herrera (2024), y reiterado en las reuniones con la comunidad, que además, manifestaron que las petroleras tampoco tuvieron en cuenta el Plan de desarrollo sostenible, ni tuvo en cuenta las dinámicas de trabajo organizativo de la ZRC.

Respecto a la titulación de predios, los campesinos y campesinas de la ZRC, consideran que la presencia de las petroleras en su territorio, dificulta la titulación predial, pues existen limitaciones legales que no permiten la titulación alrededor de las áreas de explotación de hidrocarburos, y de alguna manera, se les quitó el derecho a los pobladores de la ZRC a ser propietarios de la tierra.



Según entrevista realizada por Herrera (2024), “para el caso de la ZRC Perla Amazónica, la compra masiva de predios por parte de la petrolera ha supuesto un impacto en la tenencia de la tierra para de la mayoría de los campesinos poseedores que carecen de títulos formales de propiedad”. Lo cual es un escenario complicado para los campesinos y campesinas, siendo que el Índice de informalidad rural, para el municipio de Puerto Asís es mayor al 75 % (UPRA, 2024a).

La población de la zona, también se ve muy afectada por las practicas que realizan las petroleras para realizar sus actividades de producción del crudo, afectan las fuentes hidricas, ríos, caños, quebradas, morichales, algibes, quebradas son contaminadas, provocando afectaciones en la naturaleza, además de que ni humanos ni animales pueden abastecerse de ella, este impacto no se genera sólo en la ZRC, sino en varias veredas de Puerto Asís, como se observa en el informe especial de Noticias Caracol “*Los impactos del petróleo en fuentes de agua en Putumayo*” (Noticias Caracol, 2022).

En la [Tabla 5](#), se mencionan algunas presiones relacionadas con la actividad petrolera, la cual fue expuesta por la organización Adispa en su Propuesta de ordenamiento territorial alternativo (Adispa, 2019), y en los escenarios de participación de este proceso de priorización de alternativas productivas agropecuarias.

Tabla 5. Conflictos o problemáticas asociadas a la actividad petrolera

	Presión / evento
	Actividad petrolera
Humedales	Genera la desecación de humedales tanto por la sísmica, la cual agota las fuentes hídricas superficiales, como por la construcción de infraestructura, como carreteras, desconociendo su ubicación y su funcionamiento ecológico (fragmentación de flujos de agua que alimentan los humedales). Esto, a su vez, genera la muerte de fauna y flora asociada a los humedales.

	Presión / evento
	Actividad petrolera
	La comunidad expresa que, en las áreas aledañas a la actividad petrolera, las precipitaciones caen ya contaminada: "la lluvia cae mantecada por la contaminación del aire".
Cuerpos loticos (ríos, quebradas, caños)	<p>Contaminación por derrames e inadecuada disposición de residuos producidos en la actividad. Se identifica en los cuatro sectores que componen la ZRC, las veredas Agualongo, Angosturas, La Rosa y Alea, Zamora, Belén, Chufiyá, Bajo Mansoyá y Buen Samaritano.</p> <p>Se han dado derrames asociados a la perforación de pozos de Gran Tierra sobre el caño de Agua Blanca, el cual se conecta sucesivamente con el Lorenzón, Cuembí y Putumayo, afectando fauna nativa como delfines rosados. De igual forma, la quebrada el Toayá recibe contaminación generada por la actividad petrolera ubicada en Puerto Vega - Teteyé, lo cual ha incidido, a su vez, en la pérdida de su navegabilidad.</p> <p>En el año de 1987 se realizó sismica en la vereda el Toayá, en la bocana del río Toayá, afectando gravemente su ronda hídrica al generar socavación lateral de su ribera de aproximadamente unos 300 metros, llevándose una escuela y varias fincas.</p> <p>La contaminación de los cuerpos de agua por el derrame de crudo, la disposición inadecuada de residuos como por la precipitación de lluvia contaminada, ha conllevado a que pierda su servicio ecosistémico de provisión hídrica dado que las comunidades ya no pueden usarla para consumo doméstico o productivo. Se relaciona a su contaminación la presencia de enfermedades asociadas a cáncer.</p>
Montaña	Contaminación de áreas que las comunidades han conservado, provocando la muerte de fauna silvestre y afectando seriamente los

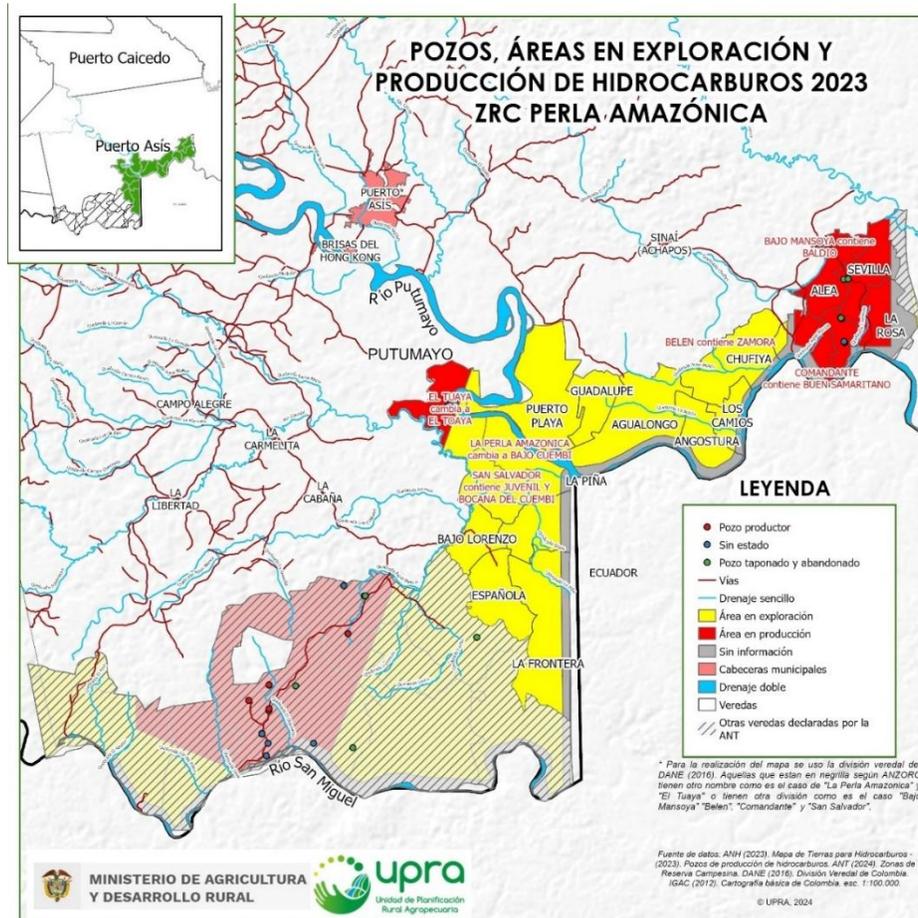
	Presión / evento
	Actividad petrolera
	procesos ecológicos y la integralidad ecosistémica (función, composición y estructura).
Rastrojo	Al igual que con la montaña, la contaminación afecta los procesos ecológicos de las áreas que las comunidades destinan para su restauración o rehabilitación productiva.
Áreas productivas (cultivos y ganadería)	Debido al desarrollo de la actividad petrolera, se han detenido procesos de titulación y formalización de la tierra en las veredas El Juvenil y el Toayá, del sector tres, afectando la seguridad jurídica de la tierra y la futura inversión de proyectos productivos en estos predios. La contaminación del agua y del suelo conlleva a la disminución en la producción de cultivos y se den muerte o enfermedades en la fauna.
Destrucción del tejido social	Conflictos entre los pobladores, amenazas a líderes y lideresas que promueven la conservación de la identidad campesina y la protección a la naturaleza.
Debilitamiento de procesos en la ZRC	Reducción de la participación de la población y de las veredas en las actividades y fortalecimiento de la Zona de reserva campesina.
Dificultades para formalización de la propiedad	La compra de tierras por parte de las petroleras en su territorio, dificulta la titulación predial para los campesinos y campesinas, pues existen limitaciones legales que no permiten la titulación alrededor de las áreas de explotación de hidrocarburos, imitando el derecho a ser propietarios de la tierra.

Fuente: adaptado de Adispa (2019) y escenarios de participación Adispa (2024)

Como se puede observar en la [Figura 14](#), prácticamente toda la ZRC Perla Amazónica está focalizada como áreas de exploración de hidrocarburos (en color

amarillo), mientras que, ya hay zonas donde se viene realizando la explotación de hidrocarburos (color rojo en el mapa).

Figura 14. Exploración y producción de hidrocarburos en la ZRC Perla Amazónica



Fuente: UPRA (2024).

3.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

En la priorización de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC Perla Amazónica, se obtuvo una lista de alternativas priorizada y una lista de alternativas promisorias definidas por campesinos de las 25 veredas que conforman esta figura territorial, también se obtuvo un insumo para la



planificación del ordenamiento productivo, que se consolidó con el trabajo conjunto de la organización Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa) y la UPRA, a continuación se presentan los diferentes análisis realizados, para la obtención de los insumos mencionados.

3.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria ZRC Perla Amazónica

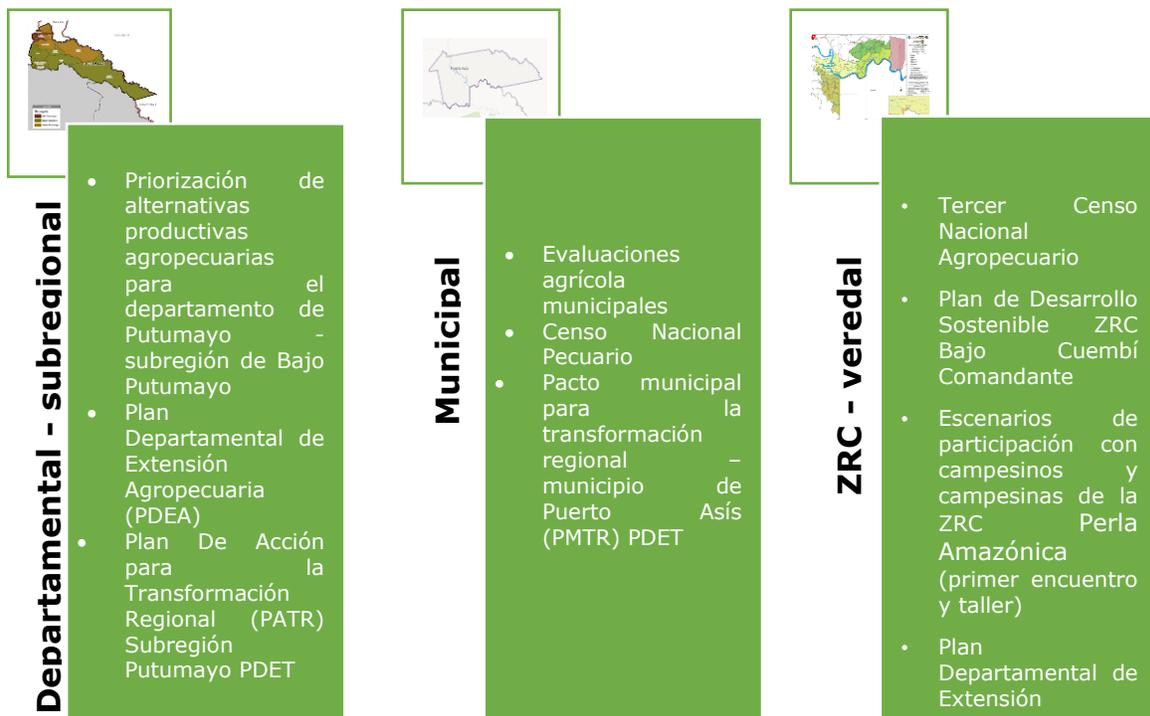
Para realizar el análisis de la oferta agropecuaria, se realizó un barrido de información en 3 niveles geográficos: departamental, municipal y veredal. Se inició consultando las Evaluaciones agrícolas municipales (EVA) y los Censos Nacionales Pecuarios, que tienen datos por departamento y por municipio, sin embargo, a nivel departamental la información es muy general dado que el departamento del Putumayo cuenta con 13 municipios ubicados en diferentes pisos térmicos, por lo cual no es una escala de referencia apropiada para identificar la oferta agropecuaria de la ZRC, por tal razón, se utilizó la Priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento del Putumayo, que realizó la UPRA junto a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del departamento en el año 2020, y donde se definieron las alternativas productivas por subregiones, la ZRC Perla Amazónica se ubica en la subregión del Bajo Putumayo.

En cuanto al nivel municipal, se utilizaron las EVA de 2019 a 2023, donde reportaron 16 cultivos para el municipio de Puerto Asís, pero no todos tenían los registros de manera continua para todo el periodo, también se usaron los registros del Censo Nacional Pecuario y las 11 categorías que registra normalmente. Sin embargo, teniendo en cuenta que el municipio de Puerto Asís cuenta con 120 veredas y que la ZRC Perla Amazónica incluye 25 veredas, y en algunos casos, sólo parte de algunas veredas, la información a nivel municipal sólo pudo ser tomada como referencia, pero no refleja la oferta agropecuaria de la ZRC.

A nivel veredal, se buscó información del Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), que es la información más aproximada, sin embargo, se halló que el CNA

no registró datos para las veredas que conforman la ZRC, por ese motivo se tomaron como referencia las veredas vecinas a la ZRC que si tenían registros de información en el CNA, ya que está información si refleja la oferta agropecuaria de la zona. Asimismo, la información más pertinente fue la información suministrada en los escenarios de participación por los campesinos y campesinas de la ZRC.

Figura 15. Niveles de análisis de la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia

Identificación de la oferta agropecuaria del territorio

La oferta agropecuaria está compuesta por las actividades de agricultura, pecuarias, acuicultura, pesca y forestales. A partir de las estadísticas agropecuarias, se pudo identificar la oferta agrícola y pecuaria del municipio de Puerto Asís. Así, de acuerdo con la EVA (2019 – 2023), se reportaron 17 cultivos para el municipio de Puerto Asís, pero no todos tenían los registros de manera continua para todo el periodo, por ejemplo: café tuvo registros de cero en todos

los años, mientras que, sacha inchi presentó un registro para 2023 y copoazú presentó un registro en 2019; para el caso de maíz tradicional con dos registros para 2019 y 2020, y maíz amarillo tradicional con tres registros para 2021, 2022 y 2023 se unió en una sola categoría, banano consumo interno tuvo tres registros en los últimos tres años del periodo. al final se identificó una oferta agrícola con las EVA de 12 cultivos: maíz tradicional, plátano consumo interno, yuca consumo en fresco, arroz seco manual, cacao, asaí, chontaduro, caña panelera, piña demás variedades, pimienta, arazá y banano consumo interno. El área cosechada promedio fue de 2.239 hectáreas, como se aprecia en la **Tabla 6**, mientras que la producción promedio fue de 12.837 toneladas, como se observa en **Tabla 7**.

Tabla 6. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)

Cultivo	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación %
Maíz tradicional	467	383	421	468	471	442	19,7
Plátano consumo interno	320	367	341	375	381	357	15,9
Yuca consumo en fresco	331	275	316	342	350	323	14,4
Arroz seco manual	340	239	262	289	300	286	12,8
Cacao	298	107	154	169	169	179	8,0
Asaí	-	36	78	350	350	163	7,3
Chontaduro	109	109	109	120	120	113	5,1
Caña panelera	99	89	104	119	119	106	4,7
Piña demás variedades	56	61	87	143	148	99	4,4
Pimienta	197	85	20	20	20	68	3,1
Arazá	9	55	55	71	71	52	2,3
Banano consumo interno	-	-	78	86	86	50	2,2
Total general	2.226	1.806	2.025	2.552	2.585	2.239	100

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Tabla 7. Oferta agrícola producción (t) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)

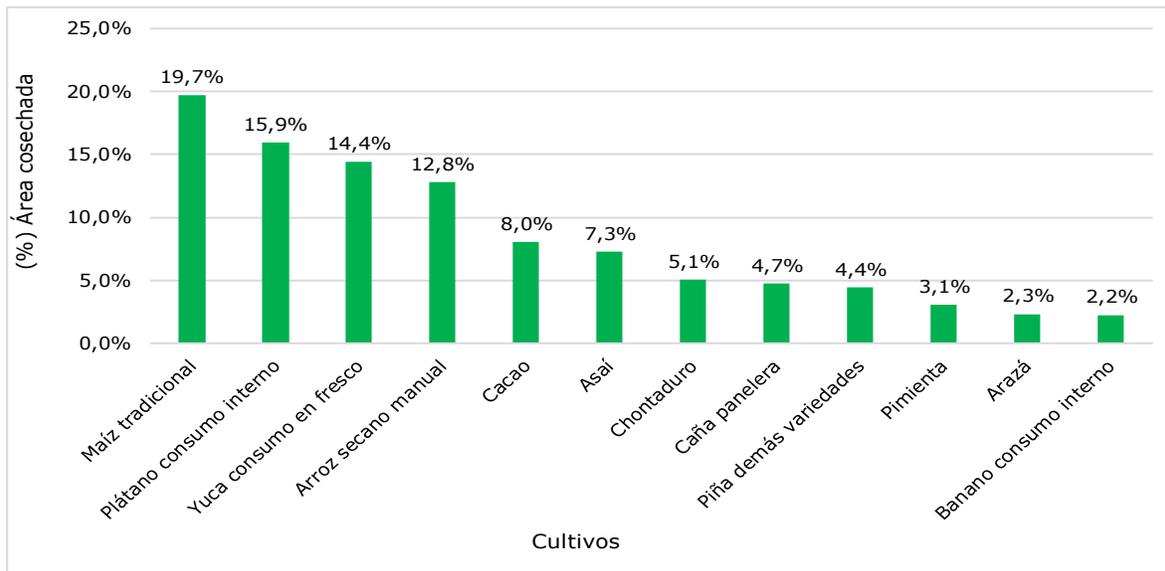
Cultivo	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación %
Yuca consumo en fresco	2.317	1.986	2.625	2.394	3.150	2.494	19,4
Asaí	-	576	1.092	5.250	5.250	2.434	19,0
Plátano consumo interno	1.920	2.318	852	2.436	2.667	2.039	15,9
Caña panelera	1.980	178	2.080	2.380	2.380	1.800	14,0
Piña demás variedades	560	824	1.175	2.002	2.220	1.356	10,6
Chontaduro	654	724	825	798	840	768	6,0
Arroz seco manual	550	628	672	723	750	665	5,2
Banano consumo interno	-	-	708	645	688	408	3,2
Maíz tradicional	794	460	560	702	707	644	5,0
Cacao	150	54	59	85	85	86	0,7

Cultivo	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación %
Arazá	14	83	83	107	107	78	0,6
Pimienta	197	71	17	20	20	65	0,5
Total general	9.210	7.899	10.746	17.540	18.866	12.837	100

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Por su parte, el maíz tradicional fue el cultivo que más hectáreas cosechadas aportó con el 19,7 % del área cosechada en el municipio, mientras que el plátano en segundo lugar aportó el 15,9 %, seguido de la yuca con 14,4 % y el arroz seco manual con el 12,8 %.

Figura 16. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)

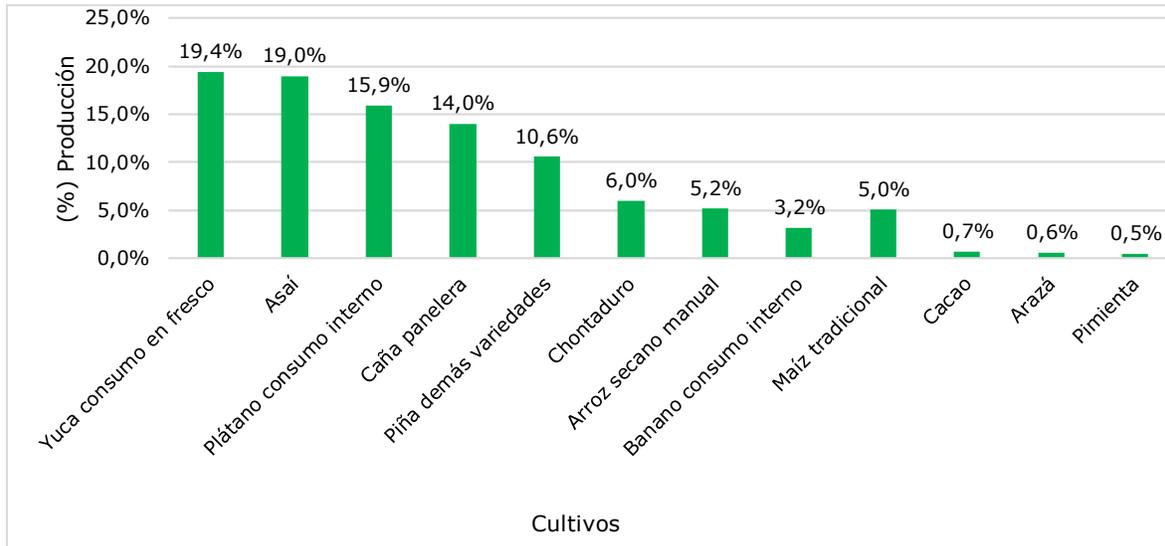


Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Mientras que, en producción destacó la yuca con una participación de 19,4 % de las toneladas de cultivos producidos en el municipio, seguida del asaí con 19 %, este cultivo amazónico ha tomado mucha importancia e interés para los productores de la economía campesina, no sólo en Puerto Asís, sino en otros municipios amazónicos del Putumayo, Caquetá, Guaviare, entre otros, sin embargo, la demanda de este fruto producto no maderable del bosque y el manejo agronómico como cultivo aun es incipiente, pues el asaí es principalmente aprovechado de la biodiversidad de los territorios. El plátano

ocupó el tercer lugar por su aporte a la producción del municipio con el 15,9 %, la caña panelera con el 14 % y la piña con el 10,6 %.

Figura 17. Oferta agrícola producción (t) de Puerto Asís EVA (2019 - 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Para la oferta pecuaria, de acuerdo con los datos del Censo pecuario nacional (CPN) (2019 – 2023), el municipio de Puerto Asís contó con un inventario de 73.741 animales promedio para el periodo mencionado. Donde el mayor inventario lo aportaron los bovinos, ya que representaron el 51 % de los animales de la oferta pecuaria, seguidos de las aves traspatio con una contribución a la oferta del 33 %. También hicieron parte del inventario pecuario del municipio: porcinos traspatio, porcinos comerciales – familiar, porcinos comerciales – industrial, aves capacidad ocupada, equinos, ovinos, bufalinos, caprinos y porcinos tecnificados.

Tabla 8. Oferta pecuaria (número de animales) de Puerto Asís CPN (2019 - 2023)

Especie	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación %
Bovinos	42.091	41.675	37.200	34.931	33.033	37.786	51
Aves traspatio	-	28.591	31.850	28.000	31.850	24.058	33
Porcinos traspatio	8.758	8.989	886	535	535	3.941	5
Porcinos comercial - familiar	N.R	N.R	4.309	2.020	2.020	2.783	4
Porcinos comercial - industrial	N.R	N.R	1.166	3.448	3.448	2.687	4
Aves capacidad ocupada	1.985	2.000	2.100	2.000	1.900	1.997	3



Especie	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación %
Equinos	2.017	2.064	1.477	1.384	1.101	1.609	2
Ovinos	835	964	597	511	476	677	1
Bufalinos	294	317	398	367	410	357	0,5
Caprinos	77	46	27	8	16	35	0,05
Porcinos tecnificados	-	-	-	-	-	-	0
Total general	56.057	84.646	80.010	73.204	74.789	73.741	100

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

A nivel veredal se buscó información del Tercer censo nacional agropecuario, por código de las veredas que conforman la Zona de reserva campesina Perla Amazónica, puntualmente se buscó en los archivos de datos relacionados, con cultivos, acuicultura y pesca, como resultado se obtuvo que, los resultados del Censo no registran datos para las veredas que conforman la ZRC, esto debido a que la comunidad campesina de la zona, no permitió el ingreso de los funcionarios del DANE, por lo cual estas veredas no fueron censadas.

Tabla 9. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de la ZRC Perla Amazónica

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Resultados oferta agrícola
86568051	Agualongo	No registra
86568041	Alea	No registra
86568048	Angostura	No registra
86568010	Bajo Lorezón	No registra
86568042	Bajo Mansoyá	No registra
No registra	El Baldío	No registra
86568056	Belén	No registra
No registra	Bocana del Cuembí	No registra
No registra	Buen Samaritano	No registra
No registra	Camelias	No registra
86568055	Chufiyá	No registra
86568054	Comandante	No registra
86568050	El Toayá	No registra
86568008	La Española	No registra
86568052	Guadalupe	No registra
86568007	La Frontera	No registra
No registra	La Juvenil	No registra
86568049	La Perla Amazónica	No registra
86568004	La Piña	No registra
86568057	La Rosa	No registra
86568047	Los Camios	No registra
86568064	Puerto Playa	No registra
86568006	San Salvador	No registra
86568060	Sevilla	No registra
No registra	Zamora	No registra
No registra	Bajo Cuembí (o La Pedregosa)	No registra

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2022).



Sin embargo, para identificar de manera más aterrizada al territorio, la oferta agropecuaria de la ZRC Perla Amazónica, se buscaron los datos de veredas vecinas a las veredas de la ZRC, suponiendo que los cultivos que manejan entre ellas son los mismos. Así, se identificó la siguiente oferta agrícola.

Tabla 10. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de referencia para identificar la oferta agrícola de la ZRC Perla Amazónica

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Resultados oferta agrícola	Resultados frutales y forestales
86568002	La Cabaña	No registra	Achapo, aguacate, amarillo, cacao grano, caimo, cedro, ceiba tolúa, chirimoya-chirimorrinón, chontaduro, granadilla, guamo, guanábana, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, marañón- merey- caju, naranja, noni, papaya, piña, plátano, pomarroso, pomelo, uva, uva caimarona- cocura, zapote - chupa
86568003	Nuevo Porvenir	No registra	Achapo, aguacate, albaricoque, amarillo, borojó, cacao grano, caimo, chirimoya- chirimorrinón, chontaduro, guamilla, guamo, guanábana, guayaba, limón, mandarina, naranja, papaya, piña, plátano, pomarroso, pomelo, uva, uva caimarona- cocura, zapote - chupa chupa
86568005	Nueva Granada	No registra	No registra
86568009	Nueva Floresta	Plátano, banano, huerta casera, arroz verde, otro permanente, maíz blanco, caña panelera y yuca	Caimo, chirimoya- chirimorrinón, guamo, guanábana, limón, mandarina, naranja, otras frutas
86568012	La Cumbre	No registra	Aguacate, arazá, borojó, caña fistula, guamo, guanábana, guayaba, limón, mandarina, mango, naranja, otras frutas, pomarroso, uva, zapote - chupa chupa
86568013	Villa Marquesa	No registra	Aguacate, arazá, banano, borojó, caimo, caña fistula, ceiba tolúa, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, guayacán rosado o flor morada - <i>Tabebuia rosea</i> , higuérón, lima, limón,

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Resultados oferta agrícola	Resultados frutales y forestales
			mandarina, mango, naranja, noni, papaya, piña, piñuela, plátano, pomarroso, pomarroso- manzanita de rosa, pomelo, uva, uva caimaron- cocura, zapote - chupa chupa
86568019	La Florida	Banano, cacao grano, café típica - pajarito- nacional- arábigo, café variedad Colombia, caña panelera, estropajo, fique, jatropa- tuatua, limón, maíz amarillo, maíz blanco, otro permanente, piña, plátano, palma amarga, tomate y yuca	Aguacate, borojón, cacao grano, caimo, caña fistula, chirimoya- chirimorrinón, chontaduro, guamo, guanábana, limón, madroño, mamey, mandarina, naranja, papaya, piña, uva, zapan- palo del Brasil
86568020	Teteyé	Otro permanente, maíz blanco, frijol, acacio, roble, arroz verde, achapo, roble, huerta casera, maíz amarillo, yuca, plátano y teca	Uva, chirimoya- chirimorrinón, mandarina
86568021	Progreso	Estropajo, maíz blanco, yuca, plátano, café típica - pajarito- nacional- arábigo, maíz amarillo, fique, café variedad Colombia, maíz amarillo, jatropa-tuatua, cacao grano	Aguacate, banano, cacao grano, chirimoya- chirimorrinón, guamo, guanábana, limón, mandarina, naranja, piña, pomarroso, uva
86568022	La Caucasia	Cacao grano, café típica - pajarito- nacional- arábigo, caña panelera, fique, maíz amarillo, maíz blanco, piña, plátano, palma amarga, tomate y yuca	Cacao grano, guamo, guanábana, lima, limón, mandarina, naranja, otras frutas, papaya, uva
86568023	El Azul	Cacao grano, café variedad Colombia, caña panelera, fique, maíz amarillo, maíz blanco, piña, plátano, tomate y yuca	Aguacate, borojón, chirimoya- chirimorrinón, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, limón, mandarina, mango, maracuyá, naranja, papaya, piña, pomarroso, uva, zapote - chupa
86568040	Peneya	No registra	No registra
86568059	Buenavista	No registra	Aguacate, albahaca, arazá, banano, borojón, cacao grano, caimo, caña fistula, carambolo- tiriguro- árbol del pepino, cedro, chirimoya- chirimorrinón, chontaduro, ciruela, guadua, guamo, guanábana, guayaba, hierbabuena, limón, lulo, madroño, mandarina, mango, naranja, papaya, piña, pomarroso, pomarroso-

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Resultados oferta agrícola	Resultados frutales y forestales
			manzanita de rosa, pomelo, uva, uva caimaronana- cocura, zapote - chupa chupa
86568061	Canacas	No registra	Aguacate, anón- vinón- saramuyo, arazá, borojón, cacao grano, caimo, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, limón, madroño, mandarina, mango, marañón- merey- caju, naranja, papaya, piña, pomarroso, pomarroso- manzanita de rosa, uva caimaronana- cocura, zapote - chupa chupa
86568062	Nuevo Amarón	No registra	Aguacate, arazá, borojón, cacao grano, caimo, carambolo- tiriguro- árbol del pepino, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, limón, mandarina, naranja, papaya, piña, pomarroso, uva, uva caimaronana- cocura, zapote - chupa chupa
86568063	El Palmar	No registra	Aguacate, caimo, chirimoya- chirimorrinón, guamo, guanábana, guayaba, limón, mandarina, naranja, papaya, piña, uva, uva caimaronana- cocura, zapote - chupa chupa
86568065	Santa Isabel	No registra	Aguacate, arazá, borojón, cacao grano, caimo, caña fistula, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, lima, limón, mamey, mandarina, mango, naranja, uva, uva caimaronana- cocura, zapote - chupa chupa
86568101	México	No registra	Aguacate, arazá, badea- timbo, banano, borojón, cacao grano, caimo, carambolo- tiriguro- árbol del pepino, chirimoya- chirimorrinón, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, guayabete, habichuela, limón, lulo, madroño, mandarina, maracuyá, marañón- merey- caju, naranja, papaya, piña, plátano, pomarroso, pomarroso- manzanita de rosa, uva, uva caimaronana- cocura, zapote - chupa chupa

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Resultados oferta agrícola	Resultados frutales y forestales
86568107	Bello Horizonte	No registra	Achapo, aguacate, arazá, babaco, badea- timbo, banano, borojó, cacao grano, caimo, carambolo- tiriguro- árbol del pepino, cedro, chirimoya- chirimorrinón, chontaduro, ciruela, copoazú, guamo, guanábana, guayaba, guayacán rosado o flor morada -tabebuia rosea, inchi-tacay, lima, limón, lulo, madroño, mamey, mandarina, mango, maracuyá, marañón- merey- caju, mora, naranja, naranja, noni, papaya, piña, plátano, pomarroso, pomarroso- manzanita de rosa, pomelo, samán, uva, uva caimarona- cocura, zapote - chupa chupa
86568114	Ancura	No registra	Aguacate, amarillo, arazá, badea- timbo, borojó, cacao grano, caimo, chontaduro, guamo, guanábana, guayaba, lima, limón, mandarina, mango, maracuyá, marañón- merey- caju, naranja, noni, papaya, piña, pomarroso, uva caimarona- cocura, zapote - chupa chupa

Fuente: elaboración propia a partir del DANE (2022).

También se incluyeron los datos registrados para las veredas de referencia para acuicultura y pesca como se presenta en la [Tabla 11](#). Vale la pena resaltar que se identificaron especies para consumo, pero también especies ornamentales como: Bagres ornamentales, arawana, cuchas, pirañas Óscar, entre otras.

Tabla 11. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de referencia para identificar la oferta de acuicultura y pesca de la ZRC Perla Amazónica

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Especie origen cultivo	Especie origen pesca
86568002	La Cabaña	Tilapia, bocachico, cachama	Moncholo, sábalo, dorado- blanco pobre-apuy, misingo
86568003	Nuevo Porvenir	Tilapia, cachama, bocachico	Picalón, bagres ornamentales ornamentales, nicuro, docella, arenca-arenque-sardina, dorado-blancopobre-apuy,



Cod_Vereda	Nom_Vereda	Especie origen cultivo	Especie origen pesca
			bocachico, moncholo, sábalo, misingo
86568009	Nueva Floresta	Tilapia, bocachico	Sardinata-dorada-sabaleta, sábalo
86568012	La Cumbre	Bocachico	Sábalo, Picalón, Moncholo, Dorado-Blancopobre-Apuy, Moncholo
86568013	Villa Marquesa	Tilapia, bocachico	Sábalo, dorado-blanco pobre-apuy, misingo, bagres ornamentales ornamentales, piraña, doncella, picalón, nicuro, sardinata-dorada-sabaleta, moncholo, arenca-arenque-sardina, crustáceos,
86568019	La Florida	Bocachico	Bagres ornamentales, yamú, picalón, misingo, cuchas, sábalo
86568021	El Progreso	Bocachico	Cuchas - coroncoros, misingo
86568022	La Caucasia	Tilapia	Crustáceos
86568023	El Azul	Tilapia, bocachico	Cuchas, moncholo
86568059	Buenavista	Bocachico, tilapia	Sábalo, piraña, misingo, picalón, bagres ornamentales, moncholo
86568061	Canacas	Tilapia, bocachico	Arenca-arenque-sardina, sábalo, bagres ornamentales, moncholo, picalón, dorado-blanco pobre-apuy, misingo, crustáceos
86568062	Nuevo Amarón	Bocachico	Moncholo, cuchas, Oscar (Ornamental)
86568063	El Palmar	Bocachico	Misingo, picalón, moncholo, dorado-blanco pobre-apuy, sábalo
86568064	Puerto Playa	No registra	Crustáceos
86568065	Santa Isabel	Tilapia, bocachico, cachama	Picalón, sábalo, bagres ornamentales, dorado-blanco pobre-apuy, moncholo, cuchas-coroncoros, sardinata-dorada-sabaleta, misingo
86568101	México	Tilapia, bocachico, cachama	Moncholo, misingo, arenca-arenque-sardina, sardinata-dorada-sabaleta, picalón, cuchas-coroncoros, sábalo, crustáceos, cuchas-coroncoros, piraña, dorado-blanco pobre-apuy
86568107	Bello Horizonte	Tilapia, cachama, bocachico	Sábalo, bagres ornamentales, cuchas, misingo, sardinata-dorada-sabaleta, moncholo, picalón, dorado-blanco pobre-apuy, doncella, crustáceos, arenca-arenque-sardina, sardinata-dorada-sabaleta,



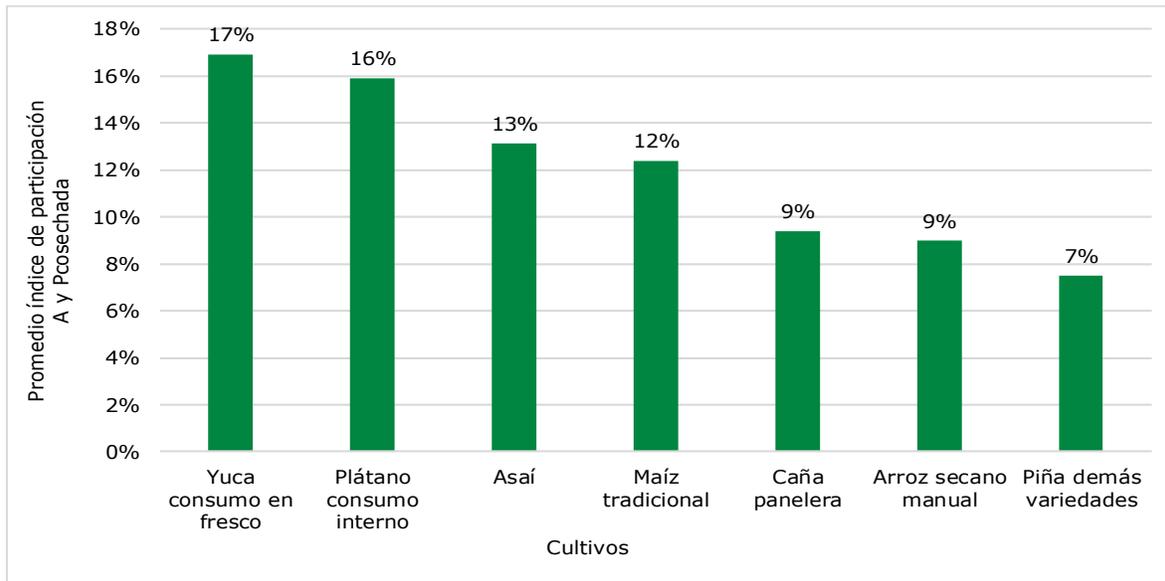
Cod_Vereda	Nom_Vereda	Especie origen cultivo	Especie origen pesca
			crustáceos, cuchas-coroncoros, salmones de agua dulce, piraña
86568114	Ancura	Bocachico	Bagres ornamentales y otros peces ornamentales, arawana

Fuente: elaboración propia a partir del DANE (2022).

Alternativas agropecuarias de importancia económica

En Puerto Asís, los últimos cinco años las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: yuca consumo en fresco, plátano consumo interno, asaí, maíz tradicional, caña panelera, arroz seco manual y piña demás variedades, entre estos siete cultivos conformaron el 84 % del área cosechada y de la producción promedio. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de chontaduro, cacao, banano consumo interno, pimienta y arazá, dada la baja oferta registrada en la EVA, por eso se presentan en los análisis siguientes. Por su parte, no se contó con datos de producción y área cosechada a nivel veredal, que permitieran estimar cuales cultivos representaron más del 80 % en estas variables en la ZRC.

Figura 18. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) (2019 – 2023) - Puerto Asís



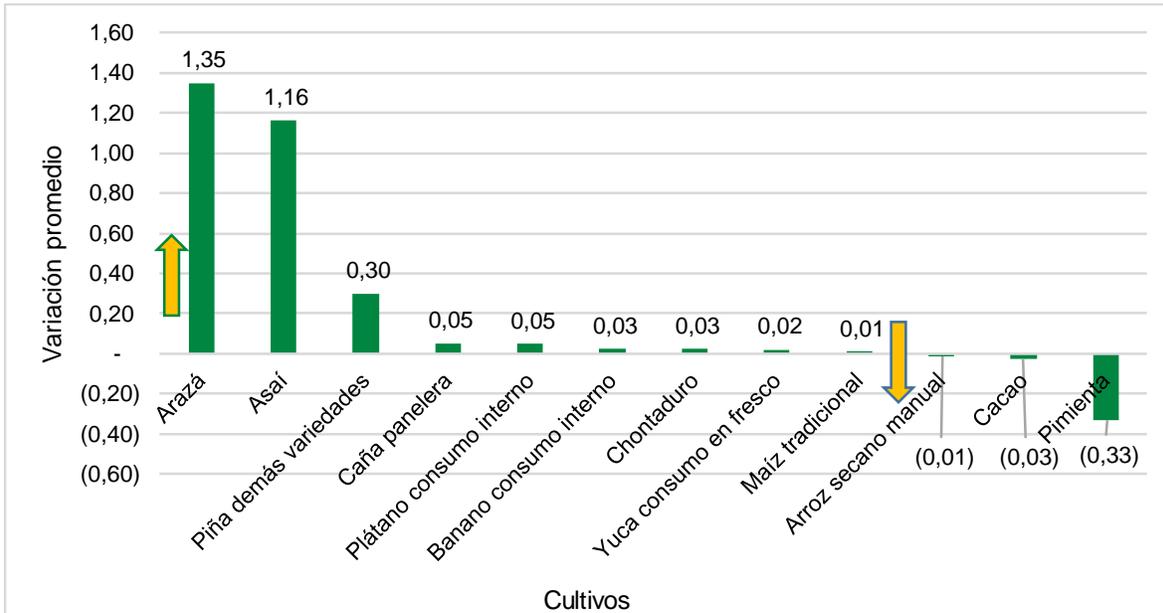
Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2022).

Por su parte, se preseleccionaron todas las alternativas productivas agropecuarias identificadas en el Tercer Censo Nacional Agropecuario, y todas las categorías pecuarias identificadas en el Censo Nacional Pecuario.

Tendencia de la oferta territorial de las alternativas seleccionadas

El crecimiento anual del área cosechada de los últimos cinco años, para las alternativas identificadas presentó un comportamiento creciente para arazá, asaí, piña demás variedades, caña panelera, plátano consumo interno, banano consumo interno, chontaduro, yuca consumo en fresco y maíz tradicional. En el periodo de 2019 a 2023, los cultivos de asaí y arazá fueron los que presentaron un mayor incremento en las áreas cosechas, mientras que, cultivos como arroz secano manual, cacao y pimienta mostraron una reducción en sus áreas cosechadas.

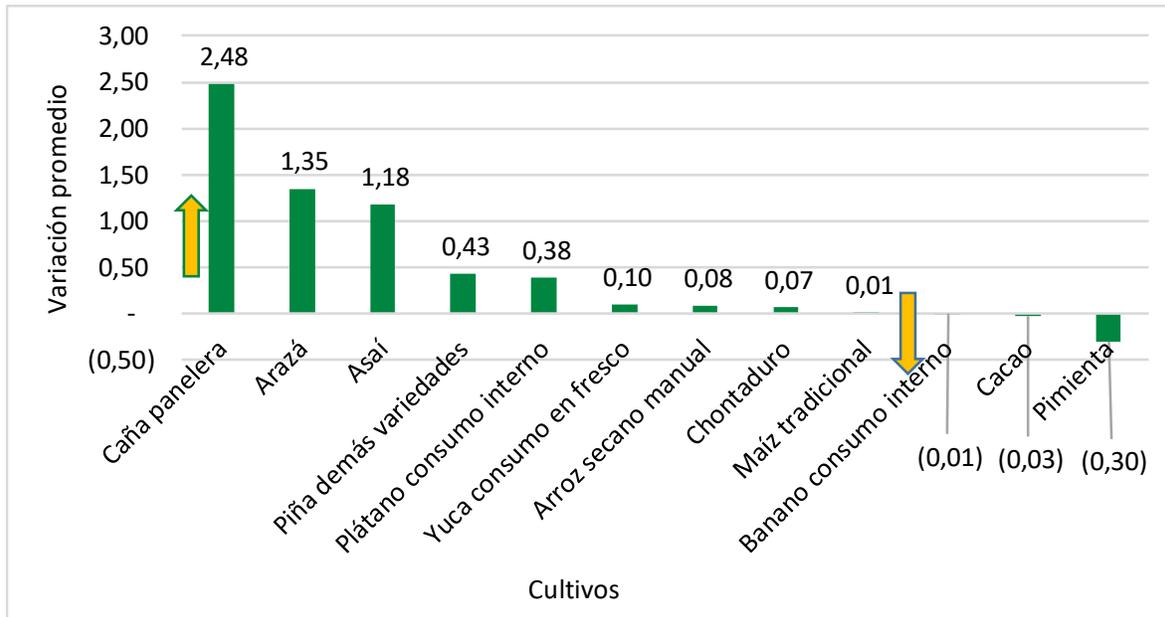
Figura 19. Variación promedio EVA (2019 - 2023) del área cosechada (ha) de Puerto Asís



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2022).

Para la cantidad de producto cosechado, es decir la producción en toneladas, se halló que, para el municipio de Puerto Asís, en el periodo de 2019 a 2023, el cultivo que mayor producción presentó fue la caña panelera, seguido del arazá y el asaí. Mientras que los cultivos que tuvieron una tendencia decreciente o que presentaron una tendencia a la baja en la producción fueron: banano, cacao y pimienta.

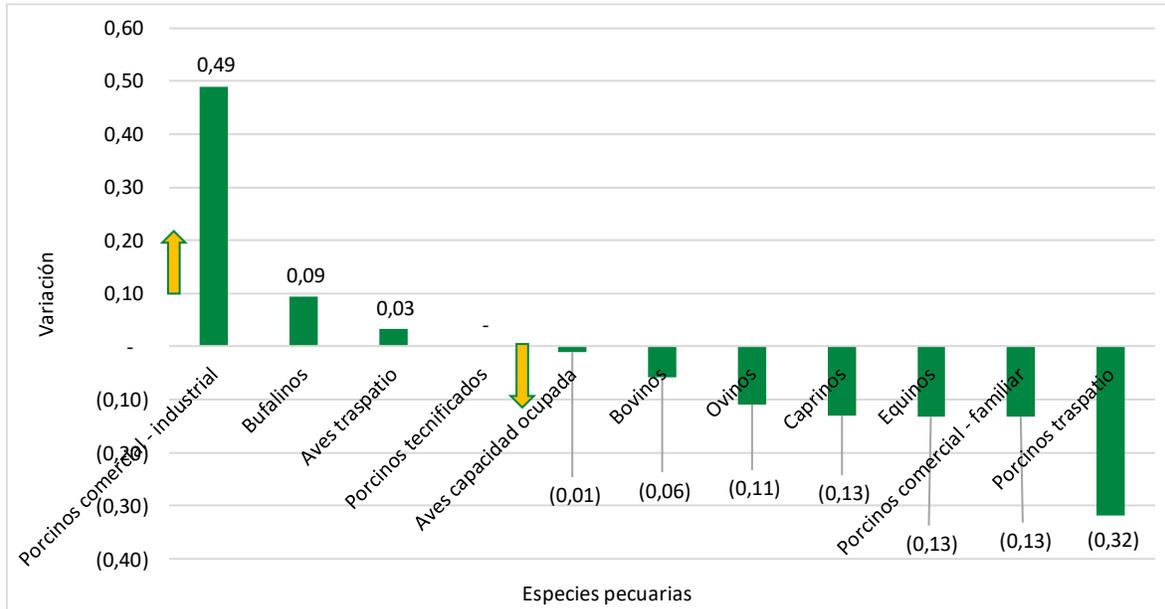
Figura 20. Variación promedio EVA (2019 - 2023) de la producción (t) de Puerto Asís



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2022).

Para el caso de las alternativas pecuarias registradas en el Censo pecuario nacional del ICA, se observó que casi todas las especies registradas en él, para Puerto Asís tuvieron un comportamiento decreciente, excepto: porcinos comercial – industrial (cerdos para comercializar), bufalinos y aves traspatio (gallinas y pollo de corral), también se halló que en los cinco años no se presentó producción de porcinos tecnificados, es decir que la actividad porcícola es sobre todo comercial en pequeña y mediana escala, y traspatio o de patio.

Figura 21. Variación promedio CPN (2019 - 2023) del inventario pecuario de Puerto Asís



Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

A nivel de las veredas se compartió un formulario virtual, con el fin de identificar a partir de las respuestas de varios campesinos y campesinas de la zona, cuáles eran las alternativas que más habían crecido en área y en producción, sin embargo, no se recibió respuestas de ese formulario.

Participación de los productos preseleccionados en el contexto departamental

Puerto Asís aportó al departamento de Putumayo en primer lugar yuca consumo en fresco con 9 %, asaí con 8,8 %, plátano consumo interno con 7,3 %, caña panelera con 6,5 %, piña demás variedades con 4,9 % y chontaduro con 2,8 %.

Tabla 12. Participación de la producción agrícola de Puerto Asís en la producción agrícola del putumayo

Cultivo	Producción (t) Puerto Asís promedio 2018 - 2023	Producción (t) Putumayo promedio 2018 - 2023	Participación % Puerto Asís en la producción del Putumayo
Yuca consumo en fresco	2.494	27.773	9,0
Asaí	2.434	3.029	8,8
Plátano consumo interno	2.039	50.433	7,3
Caña panelera	1.800	47.164	6,5



Cultivo	Producción (t) Puerto Asís promedio 2018 - 2023	Producción (t) Putumayo promedio 2018 - 2023	Participación % Puerto Asís en la producción del Putumayo
Piña demás variedades	1.356	7.110	4,9
Chontaduro	768	13.588	2,8
Arroz seco manual	665	3.307	2,4
Banano consumo interno	408	855	1,5
Maíz tradicional	644	4.353	2,3
Cacao	86	3.006	0,3
Arazá	78	187	0,3
Pimienta	65	1.785	0,2

Fuente: elaboración propia a partir de las EVA UPRA (2022).

No se identificó la participación de la producción agropecuaria de la zona de reserva campesina ni en el municipio, ni el departamento, ya que no se cuenta con información de producción, área cosechada, inventario pecuario a nivel de municipios.

Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la planificación vigente

Se identificó una oferta agropecuaria en la revisión de siete instrumentos que identificaron sus alternativas priorizadas o las priorizaron, y un video realizado por integrantes de la organización Adispa.

Instrumentos a nivel departamental y subregional – Bajo Putumayo

Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento del Putumayo: este es un ejercicio que se realizó en el año 2020, con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del departamento y la UPRA, allí se definieron con la participación de diferentes actores territoriales, las alternativas productivas agropecuarias para el departamento, pero previamente se priorizaron las alternativas por subregiones, así en el Bajo Putumayo, donde se ubica Puerto Asís y su ZRC Perla Amazónica, se priorizó (Ramírez, 2021):

- Caña panelera
- Maíz tradicional (blanco y amarillo)
- Plátano hartón y dominico



- Yuca
- Cacao
- Piscicultura (cachama, tilapia, sábalo, bocachico)
- Ganadería bovina doble propósito
- Pimienta
- Piña
- Porcicultura
- Aguacate
- Avicultura (gallinas, pollo y huevo)
- Chontaduro
- Frutales amazónicos (cocona, asaí, copoazú, arazá)
- Ganadería bovina carne
- Hortalizas de clima cálido (cilantro castilla, cilantro cimarrón achiote, tomate de mesa, ahuyama, pepino, ají, pimentón)
- Sacha inchi
- Chagras
- Forestales nativos
- Limón Tahití
- Palmito

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Putumayo: desarrollado por el IICA y la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del departamento, y el acompañamiento técnico de la ADR, priorizaron las siguientes alternativas para el Bajo Putumayo (Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio ambiente e IICA, 2020):

- Ganadería (no especifica qué tipo de ganadería, pero se identificó en otros instrumentos: bovina doble propósito, bovina leche, bovina carne y ganadería sostenible).
- Yuca (no especifica qué tipo de yuca, pero se identificó en otros instrumentos: Yuca dulce blanca y amarilla).
- Especies menores (no especifica cuáles).



- Frutales amazónicos (no especifica cuales, se identificó en otros instrumentos: cocona, copoazú, arazá).
- Piscicultura (cachama, tilapia, sábalo, bocachico)

Sistema de abastecimiento agroalimentario subregiones de Bajo y Medio Putumayo - Renglones Agroalimentarios Priorizados por Subregión: en este instrumento, priorizaron rubros productivos en dos categorías la oferta y la demanda, sin embargo, tiene un alcance que incluye 2 subregiones, el Medio y el Bajo Putumayo, en ese sentido, se priorizaron, algunas alternativas de clima frío y medio, que no son propias del Bajo Putumayo o de la ZRC y sólo la que priorizaron desde la oferta (FAO y Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia, 2018).

- Plátano (hartón)
- Yuca
- Caña panelera
- Cacao
- Maíz (blanco)
- Maíz (amarillo)
- Arroz
- Pimienta
- Arroz
- Chontaduro
- Bovinos (doble propósito)

Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Subregión Putumayo PDET: de acuerdo con la organización utilizada por la ART, todos los municipios de Putumayo conforman una subregión, para esta subregión se definieron iniciativas en el eje de Reactivación Económica y Producción Agropecuaria, relacionadas con las siguientes líneas productivas (ART, 2018):

- Caña panelera
- Maíz tradicional (blanco y amarillo)



- Plátano hartón y dominico
- Yuca
- Cacao
- Piscicultura (cachama, tilapia, sábalo, bocachico)
- Pimienta
- Piña
- Porcicultura
- Arroz
- Hortalizas de clima cálido (cilantro castilla, cilantro cimarrón, achiote, tomate de mesa, ahuyama, pepino, ají, pimentón)
- Sacha Inchi
- Apicultura
- Chagras
- Papaya
- Plantas aromáticas, medicinales y especias
- Plantaciones forestales comerciales
- Cannabis medicinal
- Frutos de palma silvestre
- Chiro (banano bocadillo)
- Especies menores
- Ganadería sostenible

Pacto municipal para la transformación regional (PMTR) – municipio de Puerto Asís: la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó con el municipio de Puerto Asís, el Pacto Comunitario para la Transformación Regional, donde en el Pilar: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria, se identificaron líneas productivas agropecuarias (ART, 2018):

- Cannabis medicinal
- Coca (planta ancestral Nasa)
- Maíz
- Chagras (DHAA)



- Caña panelera
- Piscicultura
- Piña
- Arroz
- Plátano
- Yuca
- Sacha inchi
- Porcicultura
- Ganadería sostenible
- Pago por servicios ambientales
- Forestales maderables
- Apicultura
- Frutos de palmas silvestres (PFNM)
- Hortalizas
- Cacao
- Papaya
- Chiro
- Pimienta

Instrumentos a nivel de zona de reserva campesina

Plan departamental de extensión agropecuaria departamento de Putumayo (PDEA - ADR) alternativas identificadas para la ZRC:

anteriormente, se mencionaron las alternativas que priorizó el PDEA para el Bajo Putumayo, pero este instrumento, también priorizó las siguientes alternativas para la ZRC (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio ambiente e IICA, 2020):

- Maíz tradicional (blanco y amarillo)
- Plátano hartón y dominico
- Yuca
- Cacao
- Piña Aguacate



- Ahuyama
- Tomate
- Cebolla

Plan de Desarrollo Sostenible zona de reserva campesina Bajo Cuembí Comandante corregimiento Perla Amazónica Puerto Asís, Putumayo.

Parte I: el PDS Zona de reserva campesina Bajo Cuembí comandante, menciona las líneas productivas y las especies de las cuales se benefician en su día a día, así como los usos de la tierra (Incoder y Adispa, 2012):

- Caña panelera
- Maíz tradicional (blanco y amarillo)
- Plátano hartón y dominico
- Yuca
- Cacao
- Ganadería bovina doble propósito
- Piña
- Porcicultura
- Aguacate
- Arroz Avicultura (gallinas, pollo y huevo)
- Chontaduro
- Frutales amazónicos (cocona, asaí, copoazú, arazá)
- Ganadería bovina leche
- Hortalizas de clima cálido (cilantro castilla, cilantro cimarrón achiote, tomate de mesa, ahuyama, pepino, ají, pimentón)
- Ahuyama
- Barbasco ahumado
- Chiro (banano bocadillo)
- Fríjol
- Limón
- Papaya
- Plantas aromáticas, medicinales y especias

- Granadilla
- Achapo
- Amarillo
- Arenillo
- Limón Tahití
- Canalete
- Cedro
- Cítricos
- Coco
- Guamo
- Guayacán
- Mandarina
- Matarratón
- Naranja
- Nogal cafetero
- Sandía
- Soya
- Yagé
- Zapote
- Albahaca
- Banano
- Fique

Voces del Río, Relatos Campesinos de la Perla Amazónica: algunos jóvenes de la Zona de Reserva, realizaron un video, donde cuentan que es la ZRC y cómo viven en ella, allí mencionan algunos de los cultivos de su territorio, como (Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica , 2023).

- Caña panelera
- Maíz tradicional (blanco y amarillo)
- Plátano hartón y dominico
- Apicultura



- Barbasco ahumado
- Forestales nativos
- Granadilla
- Meliponicultura
- Chacruna
- Hierba buena
- Camu camu
- Costillo
- Pesca artesanal

Tabla 13. Inclusión de alternativas a partir de la revisión de instrumentos para la ZRC Perla Amazónica

Nivel	Departamental - Subregional				Municipal	Zona de reserva campesina			Frecuencia
	Alternativa	Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento del Putumayo (UPRA) - subregión Bajo Putumayo	Plan departamental de extensión agropecuaria departamento de Putumayo (PDEA) ADR - IICA Alternativas priorizadas para la Subregión Bajo Putumayo	Sistema de abastecimiento agroalimentario subregiones de Bajo y Medio Putumayo - Renglonos Agroalimentarios Priorizados por Subregión		Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Subregión Putumayo PDET	Pacto municipal para la transformación regional (PMTR) - municipio de Puerto Asís - PDET	Plan departamental de extensión agropecuaria departamento de Putumayo (PDEA - ADR) alternativas identificadas para la ZRC	
Maíz tradicional (blanco y amarillo)	X		X	X	X	X	X	X	7
Plátano hartón y dominico	X		X	X	X	X	X	X	7
Yuca	X	X	X	X	X	X	X		7
Caña panelera	X		X	X	X		X	X	6
Cacao	X		X	X	X	X	X		6
Piña	X			X	X	X	X		5
Piscicultura (cachama, tilapia, sábalo, bocachico)	X	X		X	X				4
Ganadería bovina doble propósito	X	X	X				X		4
Porcicultura	X			X	X		X		4
Arroz			X	X	X		X		4
Frutales amazónicos (cocona, asaí, copoazú, arazá)	X	X			X		X		4
Hortalizas de clima cálido (cilantro castilla, cilantro cimarrón, achiote, tomate de mesa, ahuyama, pepino, ají, pimentón)	X			X	X		X		4
Pimienta	X			X	X				3
Aguacate	X					X	X		3
Chontaduro	X		X				X		3
Sacha inchi	X			X	X				3
Apicultura				X	X			X	3
Chagras	X			X	X				3
Chiro (banano bocadillo)				X	X		X		3
Forestales nativos	X				X			X	3
Ganadería sostenible		X		X	X				3
Papaya				X	X		X		3
Ganadería bovina leche		X					X		2
Avicultura (gallinas, pollo y huevo)	X						X		2
Ganadería bovina carne	X	X					X		2
Ahuyama						X	X		2
Barbasco ahumado							X	X	2
Especies menores		X		X					2
Limón Tahití	X						X		2
Plantas aromáticas, medicinales y especias				X			X		2
Granadilla							X	X	2
Plantaciones forestales comerciales				X	X				2
Cannabis medicinal				X	X				2
Frutos de palma silvestre				X	X				2
*Pago por servicios ambientales				X	X				2
Frijol							X		1
Limón							X		1



Nivel	Departamental - Subregional				Municipal	Zona de reserva campesina			Frecuencia
	Alternativa	Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento del Putumayo (UPRA) - subregión Bajo Putumayo	Plan departamental de extensión agropecuaria departamento de Putumayo (PDEA) - ADR - IICA Alternativas priorizadas para la Subregión Bajo Putumayo	Sistema de abastecimiento agroalimentario subregiones de Bajo y Medio Putumayo - Renglonos Agroalimentarios Priorizados por Subregión		Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Subregión Putumayo PDET	Pacto municipal para la transformación regional (PMTR) - municipio de Puerto Asís - PDET	Plan departamental de extensión agropecuaria departamento de Putumayo (PDEA - ADR) alternativas identificadas para la ZRC	
Tomate						X			1
Achapo							X		1
Amarillo							X		1
Arenillo							X		1
Canalete							X		1
Cebolla						X			1
Cedro							X		1
Cítricos							X		1
Coco							X		1
Guamo							X		1
Guayacán							X		1
Mandarina							X		1
Matarratón							X		1
Meliponicultura								X	1
Naranja							X		1
Nogal cafetero							X		1
Palmito	X								1
Sandía							X		1
Soya							X		1
Yagé							X		1
Zapote							X		1
Albahaca							X		1
Banano							X		1
Figue							X		1
Chacrana								X	1
Hierba buena								X	1
Camu camu								X	1
Costillo								X	1
Pesca artesanal								X	1
Coca					X				1

Fuente: elaboración propia a partir de Incoder y Adispa (2012), ART (2028), FAO y Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia (2018), Gobernación del Putumayo y IICA (2020), Ramírez (2021) y ZRC Perla Amazónica (2023).



Identificación de la oferta agropecuaria para la ZRC Perla Amazónica

A partir de los análisis anteriores, se obtuvo la identificación de la oferta agropecuaria desde los siguientes niveles de información departamental – subregional, municipal y veredal, que incluye especies, agrícolas, pecuarias, frutales amazónicos y productos forestales no maderables.

Tabla 14. Identificación de la oferta agropecuaria para la ZRC Perla Amazónica

Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo	Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo
Acacio	Forestales	Guayaba	Frutales
Achapo	Forestales	Guayabete	Forestales
Aguacate	Frutales	Guayacán rosado o flor morada - <i>Tabebuia rosea</i> .	Forestales
Ahuyama	Hortaliza	Habichuela	Leguminosas
Albahaca	Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias	Hierba buena	Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias
Albaricoque	Frutales	Higuerón	Forestales
Amarillo	Forestales	Hortalizas de clima cálido (cilantro castilla, cilantro cimarrón achiote, tomate de mesa, ahuyama, pepino, ají, pimentón)	Hortaliza
Anón- Vinón- Saramuyo	Frutales	Huerta casera	Hortaliza
Apicultura	Pecuaria	Inchi- tacay	Frutales amazónicos
Arazá	Frutales amazónicos	Lima	Frutales
Arenillo	Forestales	Limón	Frutales
Arroz	Cereales	Limón Tahití	Frutales
Avicultura traspatio (gallinas, pollo y huevo)	Pecuaria	Lulo	Frutales
Badea- Timbo	Frutales	Madroño	Frutales
Banano	Frutales	Maíz tradicional (blanco y amarillo)	Leguminosas
Barbasco ahumado	Forestales	Mamey	Frutales
Borojó	Frutales	Mandarina	Frutales
Cacao	Procesados	Mango	Frutales
Café	Procesados	Maracuyá	Frutales
Caimo	Frutales amazónicos	Marañón- merey- caju	Frutales
Camu camu	Frutales amazónicos	Matarratón	Forestales
Canalete	Forestales	Meliponicultura	Pecuaria
Cannabis medicinal	Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias	Naranja	Frutales
Caña fistula	Forestales	Palmito	Productos forestales no maderables

Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo	Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo
Caña panelera	Procesados	Pesca artesanal	Pecuaria
Carambolo- Tiriguro - Árbol del Pepino	Frutales	Pimienta	Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias
Cebolla	Hortaliza	Piña	Frutales
Cedro	Forestales	Piñuela	Productos forestales no maderables
Ceiba Tolúa	Forestales	Piscicultura (cachama, tilapia, sábalo, bocachico)	Pecuaria
Chacruna	Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias	Plantaciones forestales comerciales	Forestales
Chirimoya- Chirimorrín	Frutales	Plátano hartón y dominico	Raíces, tubérculos y plátano
Chontaduro	Frutales	Pomarroso- manzanita de rosa	Forestales
Coco	Frutales	Pomelo	Frutales
Copoazú	Frutales amazónicos	Porcicultura	Pecuaria
Costillo	Forestales	Roble	Forestales
Especies menores	Pecuaria	Sacha inchi	Frutales amazónicos
Estropajo	Fibras	Samán	Frutales amazónicos
Fique	Fibras	Sandía	Frutales
Forestales nativos	Forestales	Soya	Leguminosas
Fríjol	Leguminosas	Teca	Forestales
Frutales amazónicos (Cocona, Asaí, Copoazú, Arazá)	Frutales amazónicos	Tomate	Hortaliza
Frutos de palma silvestre	Productos forestales no maderables	Uva	Frutales
Ganadería Bovina doble propósito	Pecuaria	Uva caimaroná- cocura	Frutales amazónicos
Granadilla	Frutales	Yagé	Plantas aromáticas, medicinales, condimentarias
Guadua	Forestales	Yuca	Raíces, tubérculos y plátano
Guamilla	Frutales amazónicos	Zanahoria	Hortaliza
Guamo	Frutales	Zapan- palo del Brasil	Forestales
Guanábana	Frutales	Zapote - chupa chupa	Frutales

Fuente: elaboración propia

La identificación de alternativas promisorias, se realizó con la organización Adispa en los escenarios de participación, pues, aunque el equipo de UPRA identificó algunas alternativas promisorias, desconocía el uso, manejo o la importancia para los campesinos de las ZRC Perla Amazónica.

3.2.2. Análisis de la demanda ZRC Perla Amazónica

Se identificó una escasa consolidación de información secundaria de información relacionada con la demanda de las alternativas productivas agropecuarias de la ZRC Perla Amazónica, por lo cual la búsqueda de esta información se realizó en los espacios de participación con los campesinos y campesinas de la ZRC, y se especificará en mayor detalle en la sección B de este documento, mientras tanto, en este apartado se mencionan las alternativas que se consideraron de mayor importancia para la comercialización de productos agropecuarios, por parte de los campesinos y campesina de la ZRC, como son: plátano, maíz, panela, yuca, cúrcuma, miel apícola y melípona, pollos, gallinas y huevos, queso, ganado en pie, limón, cacao, pescado, frutas como chontaduro, guama, zapote, chiro, banano.

Por su parte, en los ámbitos de mercado, se identificó:

Mercado local (mercado en las veredas de la ZRC): existe una dinámica de comercio de productos agropecuarios entre vecinos de las veredas, no existe un lugar particular en alguna de las veredas destinado a este fin.

Mercado municipal (mercado dentro del municipio de la ZRC): por parte de la organización Adispa, se diseñó una estrategia de comercialización para recolectar los productos de la ZRC y llevarlos a Puerto Asís a comercializar, la estrategia cuenta con su diseño de marca: "La Canoa", la cual aprovechan en productos como cúrcuma y miel, y una iniciativa que llaman Curcumiel. Esta estrategia además consiste en recolectar productos frescos, como: plátano,



yuca, limón, frutas, entre otros, acopiarlos y transportarlo en canoa, hasta algunos mercados municipales con los que ya tienen un acuerdo de compra. La estrategia está organizada con grupos de trabajos que se encargan de realizar la logística para que se lleve a cabo.

Mercado departamental (mercado dentro de los demás municipios del departamento donde se encuentra la ZRC): no se realiza comercialización de productos en otros municipios del departamento de Putumayo.

Mercado nacional (mercado en otros departamentos): no se realiza comercialización de productos en otros departamentos del país, excepto algunas ferias esporádicas, donde los invitan a participar.

Mercado externo (mercado en otros países): se realiza comercialización de algunos productos, en límites con Ecuador, allí llegan compradores ecuatorianos y colombianos a comprar los productos agropecuarios que salen de la ZRC, sin embargo, tiene las mismas dificultades de pagos por debajo de los costos de producción, no compra de algunos productos, que se presentan en muchos mercados agropecuarios.

En cuanto al detalle de los precios, se desarrolló en la sección B de este documento.

Primer encuentro con la organización líder de la ZRC Perla Amazónica



Se realizaron dos reuniones presenciales con la organización Adispa, los días 17 y 18 de abril de 2024 en el Auditorio del ICA en Puerto Asís Putumayo, allí participaron la organización Adispa, la UPRA, el ICA, Agrosavia y la ADR, en estas reuniones se obtuvieron los

siguientes resultados:

- La propuesta de metodología para realizar la priorización de alternativas productivas agropecuarias socializada con la organización Adispa de la ZRC Perla Amazónica.
- La ruta de trabajo conjunto para la priorización de alternativas productivas agropecuarias de la ZRC Perla Amazónica definida con la organización Adispa,



allí también se delegó al Comité técnico de la organización y al representante para realizar este proceso.

- Se recolectó información sugerida por la organización de la ZRC Perla Amazónica y por parte de ellos se compartieron varios insumos con UPRA.
- Se identificaron los principales escenarios de mercado para las alternativas productivas de la ZRC.
- Se construyó con la organización Adispa la metodología del taller para priorizar las alternativas productivas agropecuarias que se realizó con actores territoriales, en el mes de mayo.
- Además, se obtuvo la preselección de alternativas productivas agropecuarias, donde los participantes de Adispa, eligieron las alternativas propias de su territorio, y descartaron las que no, también incluyeron otras alternativas y así se completó la preselección de alternativas, que posteriormente se llevaron al taller para que los campesinos y campesinas de la ZRC realizaran la priorización de alternativas productivas. En este encuentro, también se aprovechó el espacio para recolectar información necesaria para el diagnóstico de mercados, que se presenta en el siguiente capítulo.
- Y se identificó que el mapa de la ZRC Perla Amazónica que maneja la organización Adispa es diferente al mapa institucional que llevó la UPRA.

Tabla 15. Preselección de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC Perla Amazónica

Mesa 1		Mesa 2		Mesa 3		Mesa 4	
1	Abarco	24	Carambolo	47	Gallinas y pollos	70	Palma africana
2	Achapo	25	Cebolla	48	Gallinetas	71	Palmas (milpesos, chuchana, asái)
3	Achote	26	Chacruna	49	Ganadería carne	72	Panela
4	Achotillo	27	Chirimoya	50	Ganadería doble propósito	73	Papaya amazónica
5	Aguacate	28	Chiro	51	Ganadería sostenible silvopastoril	74	Patos
6	Ahuyama	29	Chonguín	52	Granadilla	75	Pesca artesanal
7	Albahaca	30	Chontaduro	53	Guama	76	Pescado cultivado cachama, tilapia, sábalo
8	Apicultura	31	Cilantro Cimarrón	54	Guayaba criolla	77	Pimentón

Mesa 1		Mesa 2		Mesa 3		Mesa 4	
9	Arazá	32	Cilantro de Castilla	55	Habichuela	78	Plantas aromáticas, medicinales y condimentarias
10	Aromáticas	33	Ciruelo	56	Hierba buena amazónica	79	Plátano dominico
11	Arroz	34	Coca	57	Huerta casera	80	Plátano hartón
12	Asaí	35	Coco	58	Inchi cacai	81	Pomarroso
13	Badea	36	Conejos	59	Limón	82	Porcinos
14	Banano	37	Costillo	60	Limón mandarino	83	Sandía
15	Barbasco ahumado	38	Cúrcuma	61	Lulo	84	Sangre drago
16	Bore	39	Cuyes	62	Madroño	85	Tomate
17	Cacao	40	Fique	63	Maíz amarillo tradicional	86	Toronjil
18	Cacao Maraco	41	Forestales maderables	64	Maíz blanco tradicional	87	Uva caimarona
19	Caimo	42	Forestales nativos	65	Maní rayado	88	Piscos
20	Caimo rojo	43	Fríjol	66	Marañón	89	Yagé
21	Camu camu	44	Frutos de palma silvestre	67	Meliponicultura	90	Yota
22	Canangucha	45	Gallinas carne	68	Naranja	91	Yuca
23	Caña Panelera	46	Gallinas huevo	69	Ovejos	92	Zapote

Fuente: elaboración propia

3.2.3. Priorización final de alternativas productivas agropecuarias ZRC Perla Amazónica

Taller de priorización de las alternativas productivas agropecuarias ZRC Perla Amazónica

Se realizó el 24 de mayo de 2024 en la vereda Bajo Cuembí del municipio de Puerto Asís, consistió en que los campesinos y campesinas de cada ZRC, representados con los integrantes de Adispa y los presidentes de las Juntas de acción comunal, priorizaran las listas de las alternativas productivas agropecuarias y las listas de alternativas promisorias, a partir de algunos ejercicios como:

Ejercicio 1: Priorizar las alternativas productivas agropecuarias preseleccionadas de acuerdo a sus diferentes fines:



a partir de las alternativas de la **Tabla 15**, por mesas de trabajo los participantes priorizaron y dieron argumentos de porque se debían priorizar las alternativas que cada mesa eligió.

Ejercicio 2: Incluir otras alternativas productivas agropecuarias que podrían ser priorizadas:

Como cada mesa podía observar la lista de alternativas preseleccionadas en la **Tabla 15**, debían incluir las alternativas que consideraban debían priorizarse y no estaban en esa lista, eso lo realizaron a partir de un formato de evaluación, a partir de criterios relacionados con la comercialización, la producción y el autoconsumo de la producción.



Ejercicio 3. Describir la huerta casera: cada mesa de trabajo describió y dibujó las huertas, y además mencionó las alternativas que producían en ellas, y el uso de cada alternativa.

Ejercicio 4. Recolectar insumos para el análisis de la demanda (precios, infraestructura. Agentes, canales de comercialización, productos que traen de otros sitios porque no los producen):

cada mesa de trabajo eligió un grupo pequeño de alternativas que comercializan y que priorizaron, y describieron como es la cadena de comercialización, con sus precios, agentes, entre otros.

Ejercicio 5. Identificar las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la comercialización de las alternativas productivas priorizadas e identificar las principales debilidades,



oportunidades, fortalezas y amenazas de la producción de alimentos para el autoconsumo de las familias de la ZRC: cada mesa de trabajo describió en una matriz DOFA, las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la comercialización y de la autoconsumo alimentario de algunas alternativas productivas que priorizaron.

Socialización, retroalimentación de resultados y priorización final para la ZRC Perla Amazónica

Posteriormente se realizó una reunión con Comité técnico de Adispa donde se definió la lista final de alternativas productivas agropecuarias y la lista de alternativas promisorias, que se presentan a continuación:

Tabla 16. Lista final de alternativas productivas agropecuarias priorizada para la ZRC Perla Amazónica

Alternativas Priorizadas con principal destino comercialización y autoconsumo alimentario	
1	Cacao
2	Caña panelera
3	Apicultura
4	Cúrcuma
5	Avicultura traspatio: gallinas y pollos (carne, huevos y pollitos de cría)
6	Chiro (banano bocadillo)
7	Chontaduro
8	Arroz
9	Huerta casera
10	Frutales amazónicos
11	Forestales maderables y vivero para restauración
12	Maíz tradicional (amarillo y blanco)
13	Meliponicultura
14	Ganadería sostenible doble propósito
15	Limón toronja
16	Limón mandarino
17	Limón sutil
18	Acuicultura (cachama, tilapia, pirarucú)
19	Yuca
20	Plátano
21	Tomate
22	Plantas medicinales (cimarrón, toronjil, hierba buena, jengibre)
23	Chuchana
24	Porcinos



Alternativas Priorizadas con principal destino comercialización y autoconsumo alimentario	
25	Pesca artesanal

Fuente: elaboración propia

Tabla 17. Lista final de alternativas promisorias priorizadas para la ZRC Perla Amazónica

Alternativas Promisorias priorizadas	
1	Frutales amazónicos (asaí, camu camu, frutos de palma silvestres, entre otros)
2	PFNM – achiote y frutos de palma silvestres, entre otros
3	Achotillo
4	Coca
5	Guanábana
6	Café

Fuente: elaboración propia

3.3. Diagnóstico de mercados Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

La información recopilada en el diagnóstico de mercados es principalmente de fuentes primarias, se obtuvo a partir de los diferentes escenarios de participación de campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica. En este proceso, se reconoce que la comercialización constituye en un elemento importante en el proceso de reivindicación de los derechos a la autonomía y soberanía alimentaria; sin embargo, la ZRC tiene dificultades para poder acceder a los mercados, principalmente por la deficiente infraestructura vial, por lo cual el río Putumayo se convierte en la principal ruta de transporte, pero a altos costos.

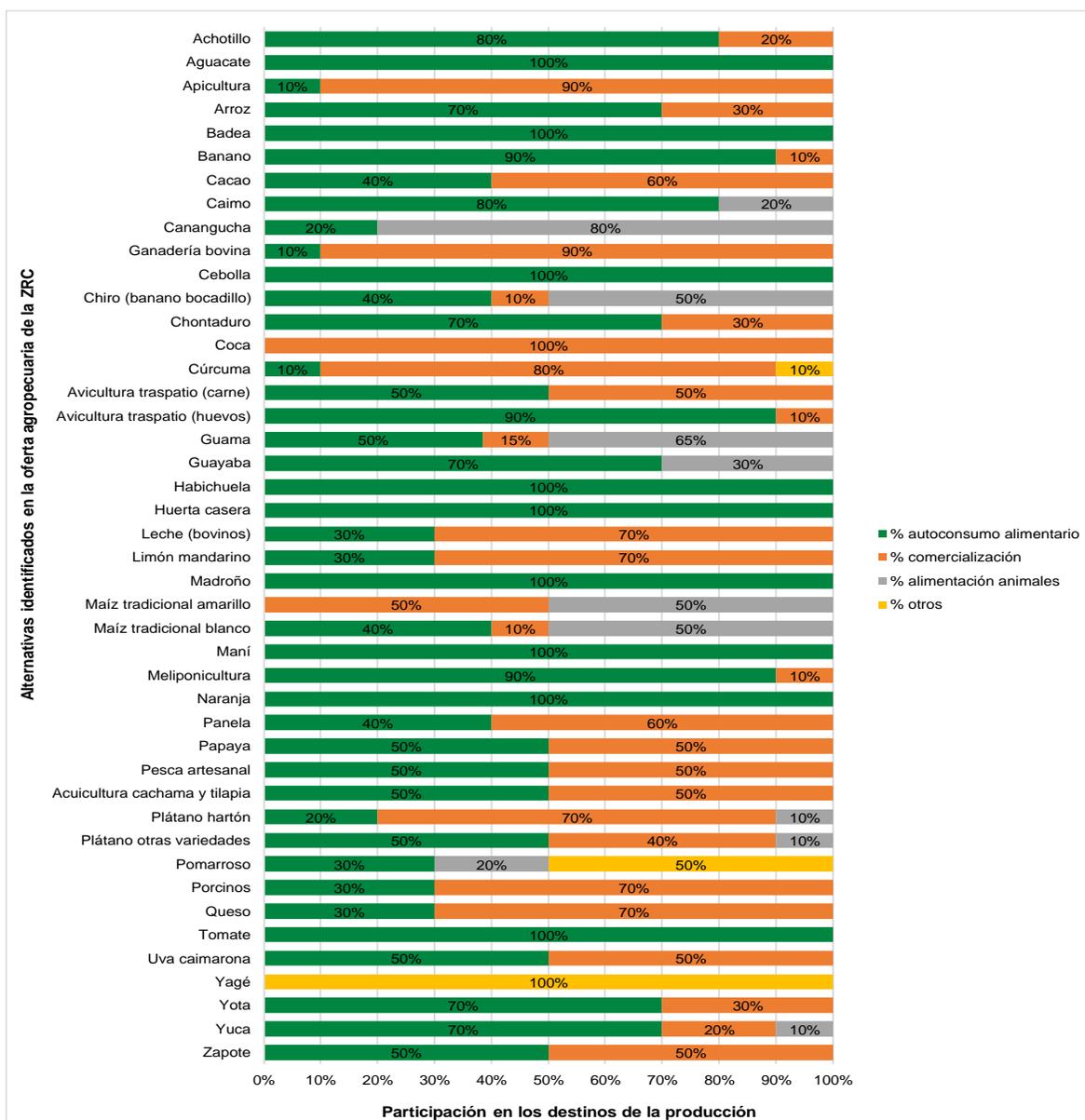
3.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario ZRC Perla Amazónica

Finalidad de las alternativas productivas identificadas en la oferta de la ZRC Perla Amazónica

Respecto a la oferta productiva agropecuaria, a partir de información primaria suministrada por campesinos y campesinas de la ZRC, se identificó que la oferta tiene principalmente tres destinos: aporte a su autoconsumo de alimentos, comercialización, alimentación para los animales, pero también tiene usos como

uso medicinal, o ritual en el caso de la población indígena. La mayor parte de la producción agropecuaria de las veredas de la Zona de reserva campesina Perla Amazónica se destina a la alimentación de las familias, su alimentación depende principalmente de la producción de la ZRC **Figura 22**.

Figura 22. Porcentaje de destino de cada alternativa identificada en la ZRC Perla Amazónica de acuerdo con su finalidad

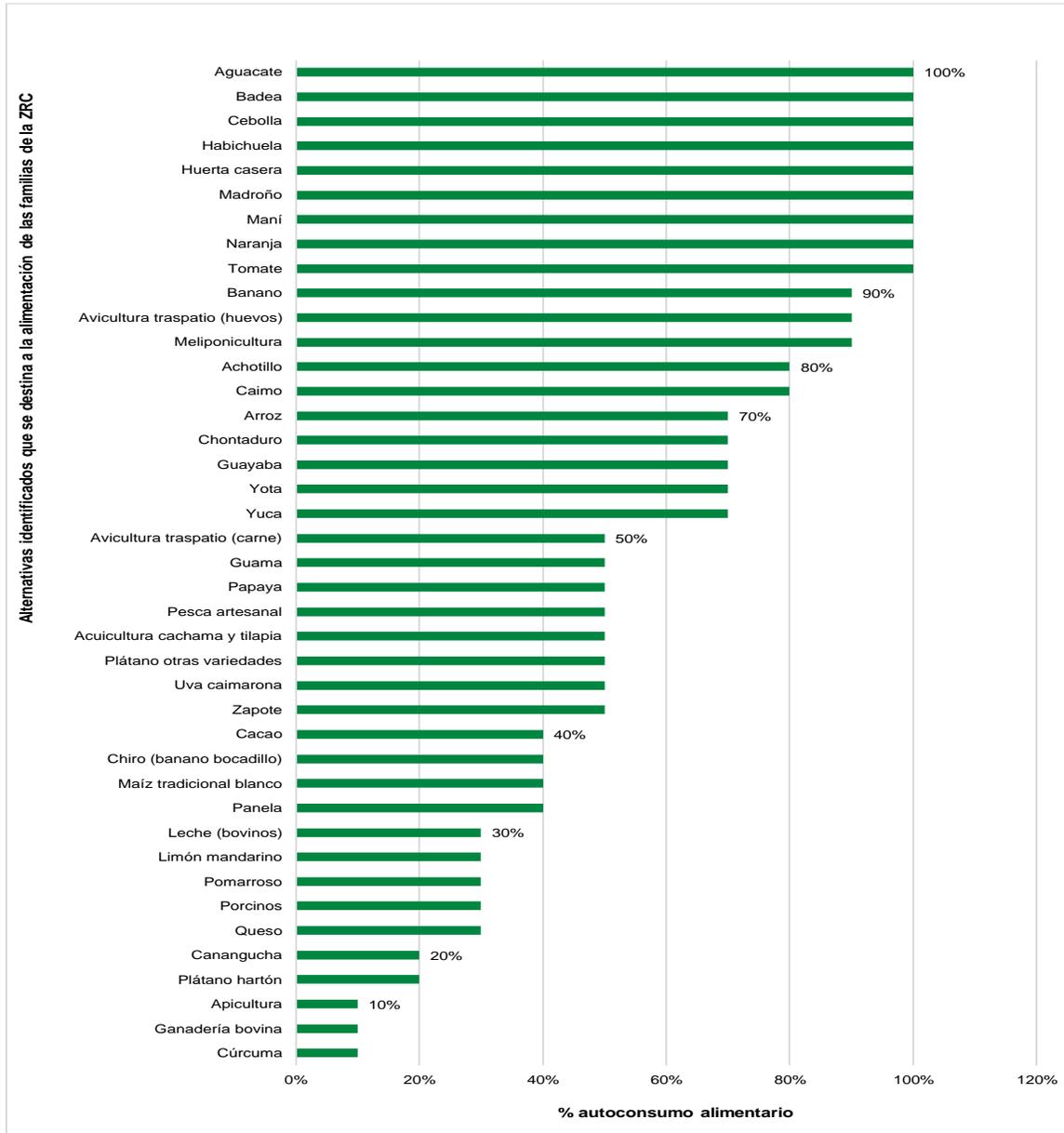


Fuente: elaboración propia



Autoconsumo alimentario: el aguacate, badea, cebolla, habichuela, madroño, maní, naranja, tomate y los productos de la huerta casera, se destinan en su totalidad para la alimentación de las familias de las veredas de la ZRC. Mientras que, la meliponicultura, la avicultura traspatio o de pollos y gallinas de corral para la producción de huevos y el banano, se destina en un 90 % al autoconsumo de las familias; achotillo y caimo en un 80 %, arroz, chontaduro, guayaba, yota y yuca aportan cerca del 70 % para autoconsumo alimentario de la ZRC; alternativas como zapote, uva caimarona, plátano otras variedades, acuicultura de cachama y tilapia, pesca artesanal, papaya, guama y avicultura traspatio pollos y gallinas para carne aportan cerca del 50 %; el chiro, cacao, maíz tradicional blanco y panela contribuyen con el 40 %, entre tanto que el queso, porcinos, pomarroso, limón mandarino y leche (bovinos) aportan el 30 %.

Figura 23. Porcentaje destinado a la alimentación de las familias de cada alternativa identificada en la ZRC Perla Amazónica

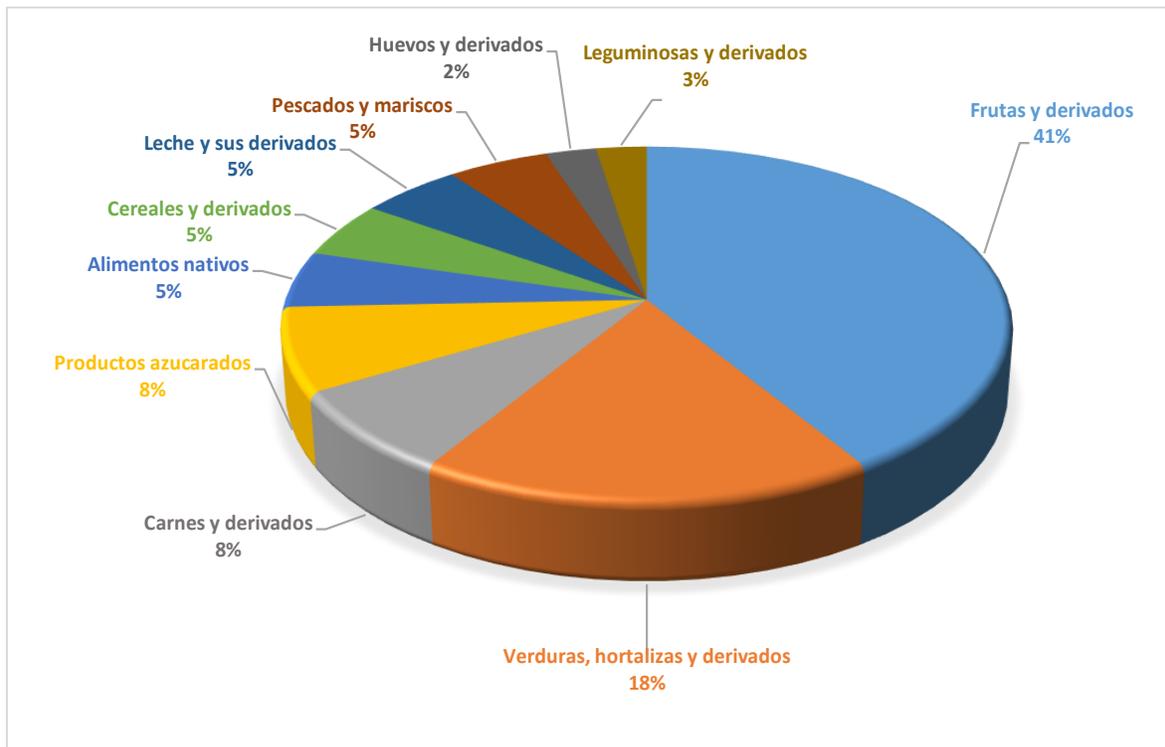


Fuente: elaboración propia

Por grupos de alimentos de la Tabla de Composición de Alimentos Colombianos (TCAC) 2018, en la ZRC Perla Amazónica, para autosuficiencia alimentaria de las familias, se cultivan o aprovechan del medio principalmente frutas y sus derivados (papaya, naranja, madroño, badea, aguacate, banano, caimo,

achotillo, chontaduro, zapote, uva caimaronana, papaya, guama, pomarroso, limón mandarina, guayaba) con un aporte del 41 %, seguido de verduras, hortalizas y sus derivados (tomate, habichuela, cebolla, yuca, yota, plátano otras variedades y plátano hartón) con una contribución del 18 %, seguidos de carnes y derivados (carne de pollo, porcinos, carne de res) con una participación del 8 %, igual que el grupo de alimentos de productos azucarados (productos de la apicultura y la meliponicultura, y panela).

Figura 24. Porcentaje por grupos de alimentos TCAC 2018 del ICBF que se destina a la alimentación de las familias de la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia

Comercialización: de acuerdo con las respuestas dadas en los escenarios de participación con campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica (Figura 25), el 90 % del ganado bovino y de la miel producto de la apicultura se comercializan; mientras que, el 70 % del plátano hartón, queso, porcinos, limón mandarina y leche tiene como destino el comercio, asimismo también se vende el 60 % de cacao y de panela, pues mencionaron los campesinos que una vez

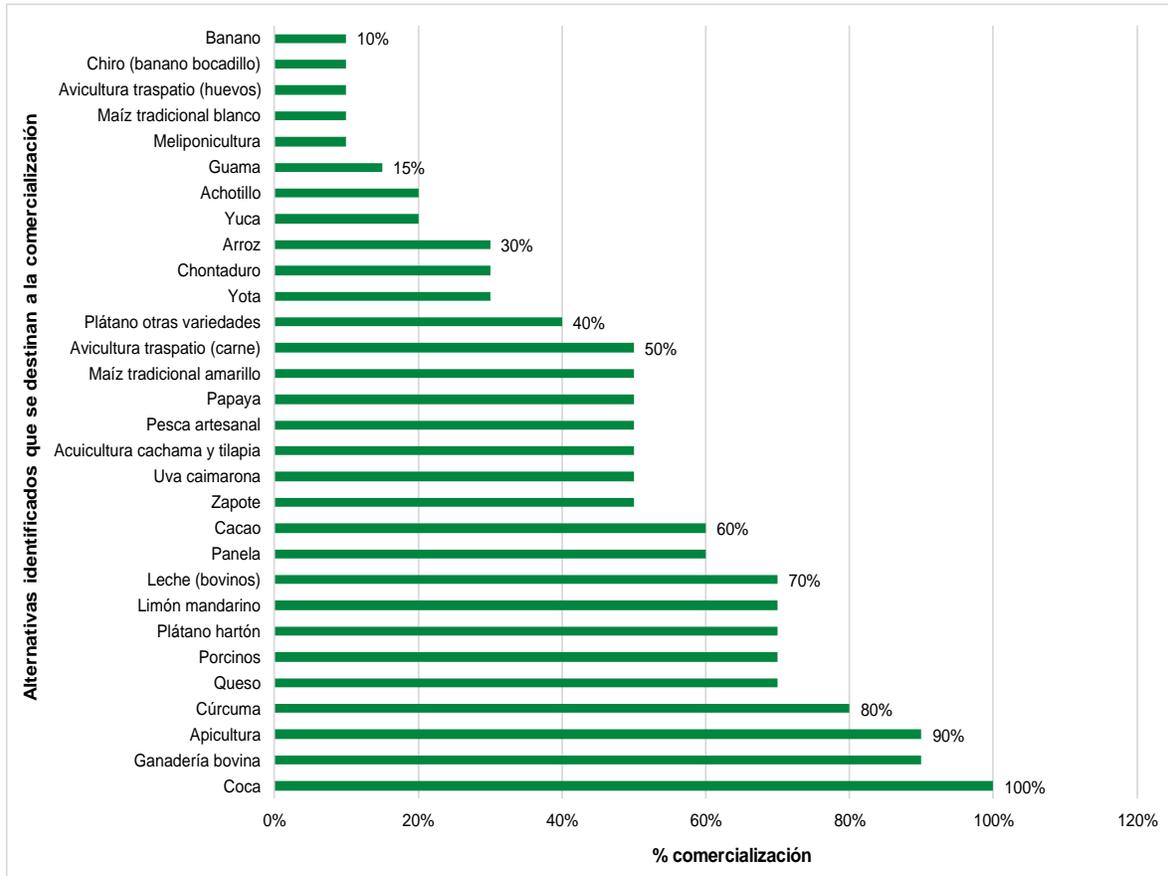


están procesando la caña en panela, ya está encargada en su totalidad por familias de la misma zona.

Alternativas como maíz amarillo, zapote, uva caimarona, cachama y tilapia, pescado producto de la pesca artesanal, papaya y las gallinas y pollo para carne, se comercializan en un 50 % de su producción. El plátano de otras variedades diferentes al Hartón, se comercializa un 40 % y un 30 % la yota, chontaduro y arroz. también se vende el 20 % de cúrcuma, yuca y achotillo; y el 10 % de la guama, maíz blanco, chiro, productos de meliponicultura como miel, huevos de gallina y banano.

Por su parte, la coca en Colombia es un cultivo de uso ilícito, sin embargo, fue mencionado por los campesinos y campesinas como uno de los cultivos que algunas familias de la ZRC Perla Amazónica tienen como parte de los cultivos que comercializan en su totalidad. También lo priorizaron como un promisorio, ya que es interés de los campesinos de la zona, que se realicen por parte de las entidades, investigaciones de este cultivo que permitan darle un uso lícito, para la transformación en fibras, harinas alimenticias, té, cremas, entre otros que fueron mencionados en los escenarios de participación.

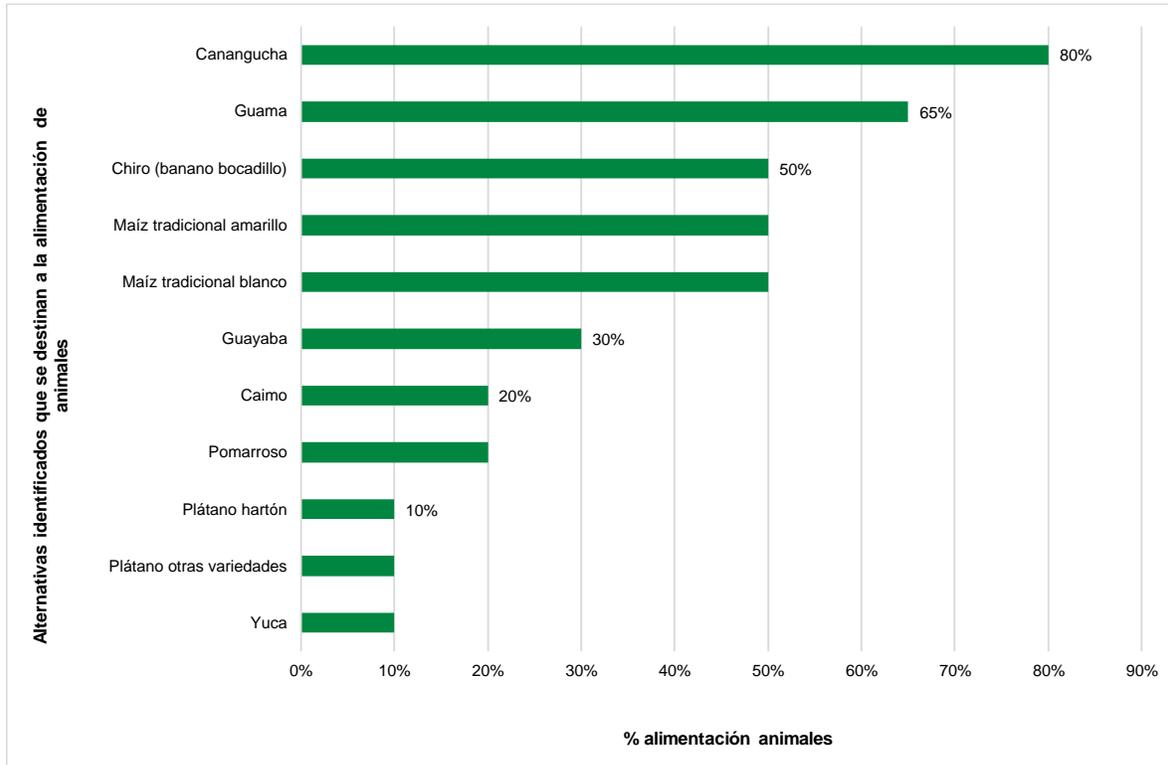
Figura 25. Porcentaje destinado a la comercialización de las alternativas identificadas en la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia

Alimentación para animales: para la alimentación de animales como cerdos y gallinas, los campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica destinan el 80 % de la canangucha, 65 % de la guama, el 50 % del maíz blanco, maíz amarillo y chiro, el 30 % de la guayaba, 20 % del pomarroso y del caimo, y 10 % de la yuca, plátano otras variedades y plátano hartón.

Figura 26. Porcentaje destinado a la alimentación de animales de cada alternativa identificada en la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia

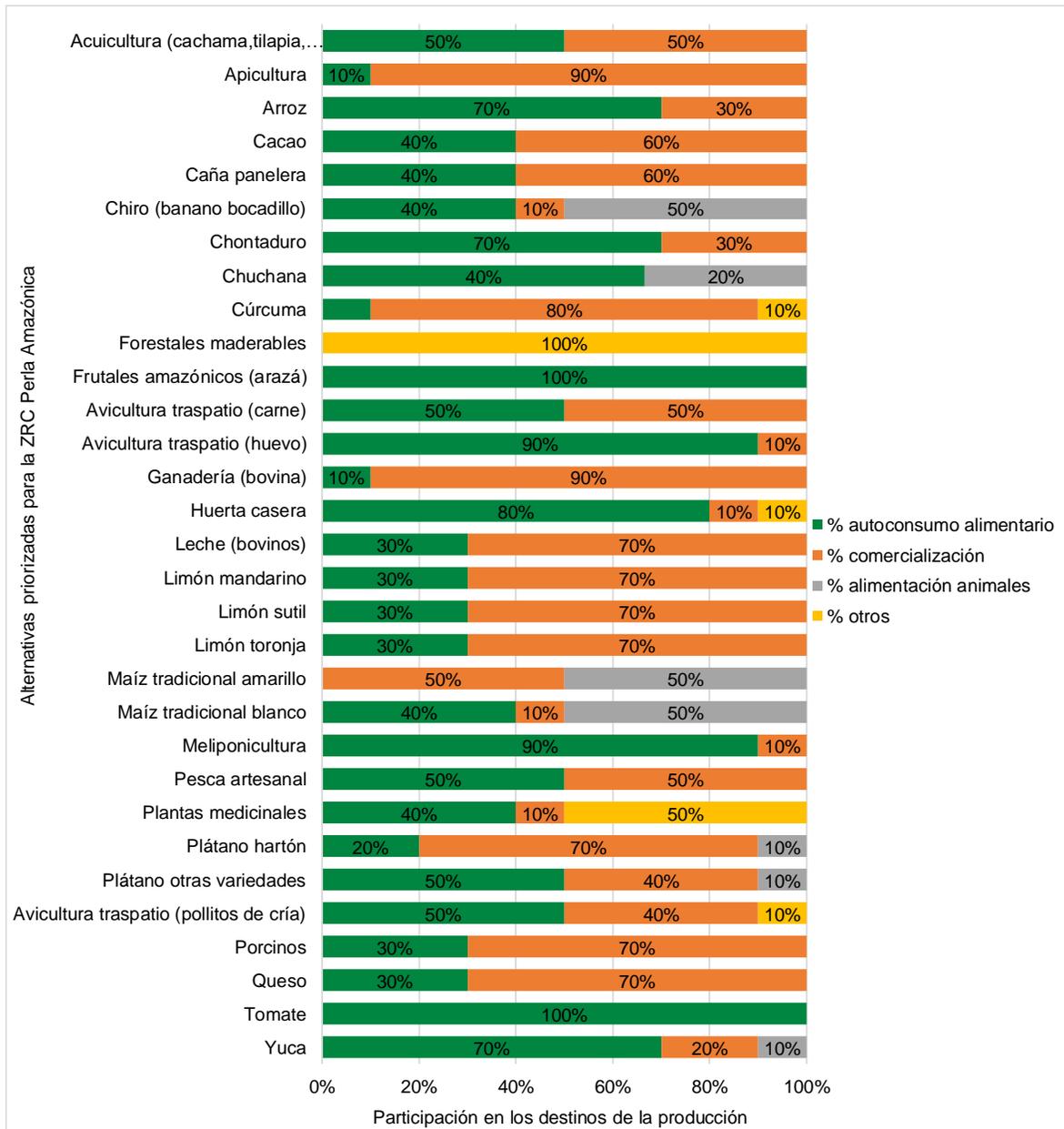
Otros fines: el 100 % del yagé se utiliza como medicina natural, el 50 % del pomarroso no se cosecha, se cae o se lo come la fauna silvestre, el 80 % de la cúrcuma se pulveriza, también es medicinal.

Destino de las alternativas productivas priorizadas para la ZRC Perla Amazónica

Las alternativas productivas agropecuarias priorizadas también tienen varios destinos de uso que les dan los campesinos y campesinas de la ZRC, los frutales amazónicos y el tomate, se destinan en su totalidad para el autoconsumo alimentario de las familias. Mientras que, los forestales maderables también hacen parte del autoconsumo de la zona, pero se destinan para usos como: la fabricación de casas, e infraestructuras de las fincas, entre tanto las alternativas donde su producción se destina mayoritariamente a la comercialización son:

panela, cacao, queso, porcinos, plátano hartón, limón toronja, limón sutil, limón mandarina, leche (bovinos), cúrcuma, ganadería (bovina) y apicultura.

Figura 27. Porcentaje de destino de cada alternativa priorizada en la ZRC Perla Amazónica de acuerdo con su finalidad



Fuente: elaboración propia



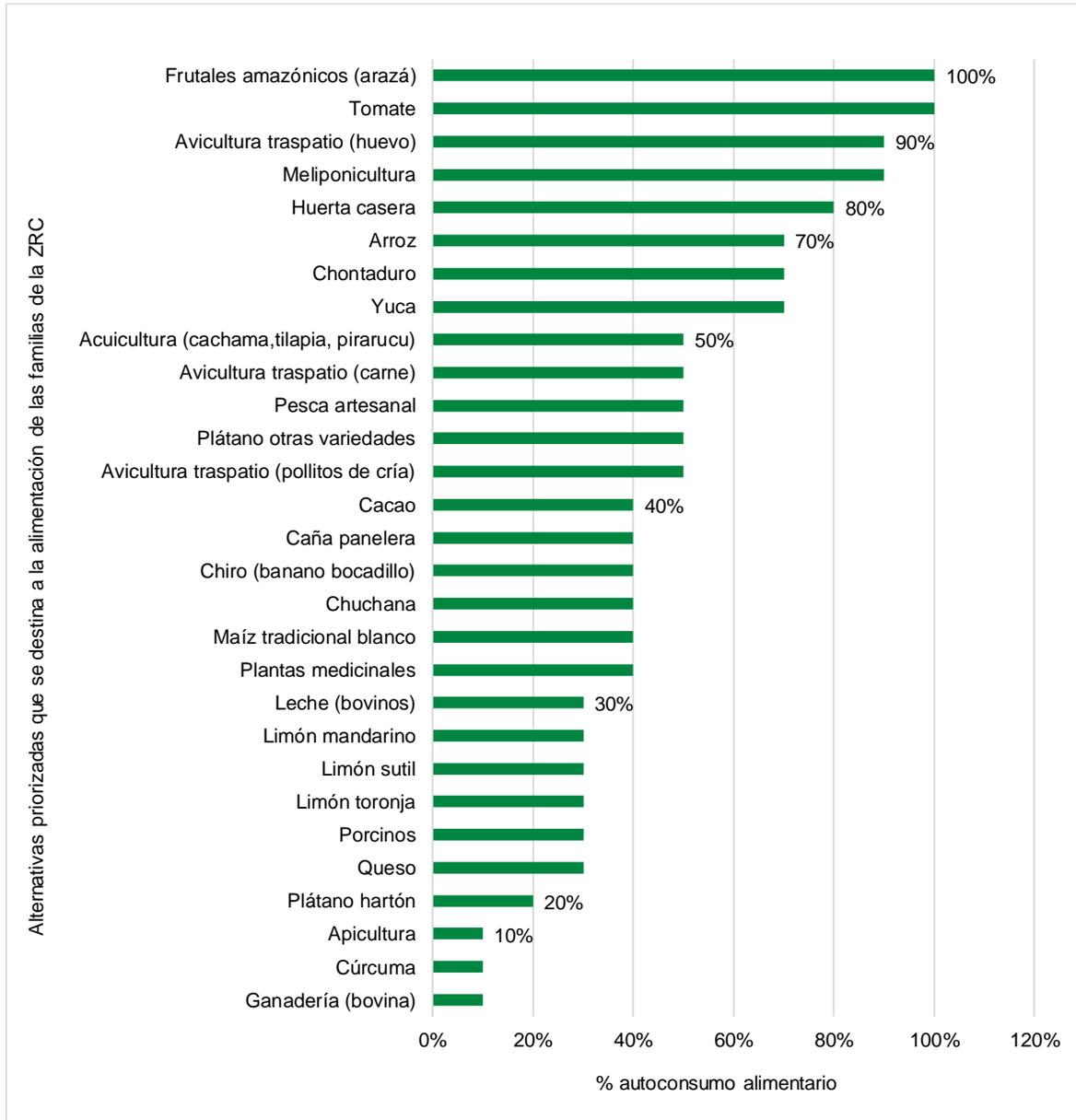
Aporte de las alternativas priorizadas al autoconsumo alimentario: como se observa en la **Figura 28**, los frutales amazónicos hacen parte fundamental de la dieta de la población de la ZRC Perla Amazónica, ya que su totalidad se destina para alimentación de las familias, igual comportamiento tiene el tomate; los huevos de gallina, la miel de meliponicultura, los productos de las huertas caseras, el arroz, chontaduro y yuca se destinaron entre el 70 % y 90 % al autoconsumo alimentario.

También, el 50 % de la producción de la acuicultura de cachama y tilapia, la carne de pollos y gallinas, plátano de variedades diferentes al hartón, el pescado producto de la pesca, se destina para alimentación de las familias, así como el 50 % de los pollitos de cría, que se destinan para levante y engorde.

Alternativas como plantas medicinales, maíz tradicional blanco, chuchana, chiro, caña panelera, cacao tienen un destino de uso del 40 % a la alimentación de las familias, en cuanto el 30 % del queso, porcinos, limón toronja, limón sutil, limón mandarino y leche (bovinos) también se destinó a ese fin. Sólo el 20 % del plátano y el 10 % de la ganadería (bovina), cúrcuma, productos de la apicultura como miel se destinan para alimentación de las familias.

A partir de las alternativas priorizadas, se puede establecer que el 50 % y más de los alimentos que se usan principalmente para autoconsumo de las familias es variado, y está compuesto por: carne y sus derivados, azúcares, cereales, frutas, hortalizas, huevos y sus derivados y tubérculos y plátanos, pero se identificó que el principal destino de la leche es el comercio.

Figura 28. Porcentaje destinado a la alimentación de las familias de las alternativas priorizadas en la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia

Aporte de las alternativas priorizadas en la comercialización: de las alternativas priorizadas, 12 de ellas destinan más del 50 % de su producción para la comercialización, con el fin de recibir ingresos. Se destinan para la venta, el 90 % del ganado bovino en pie, que se comercializa en la frontera con

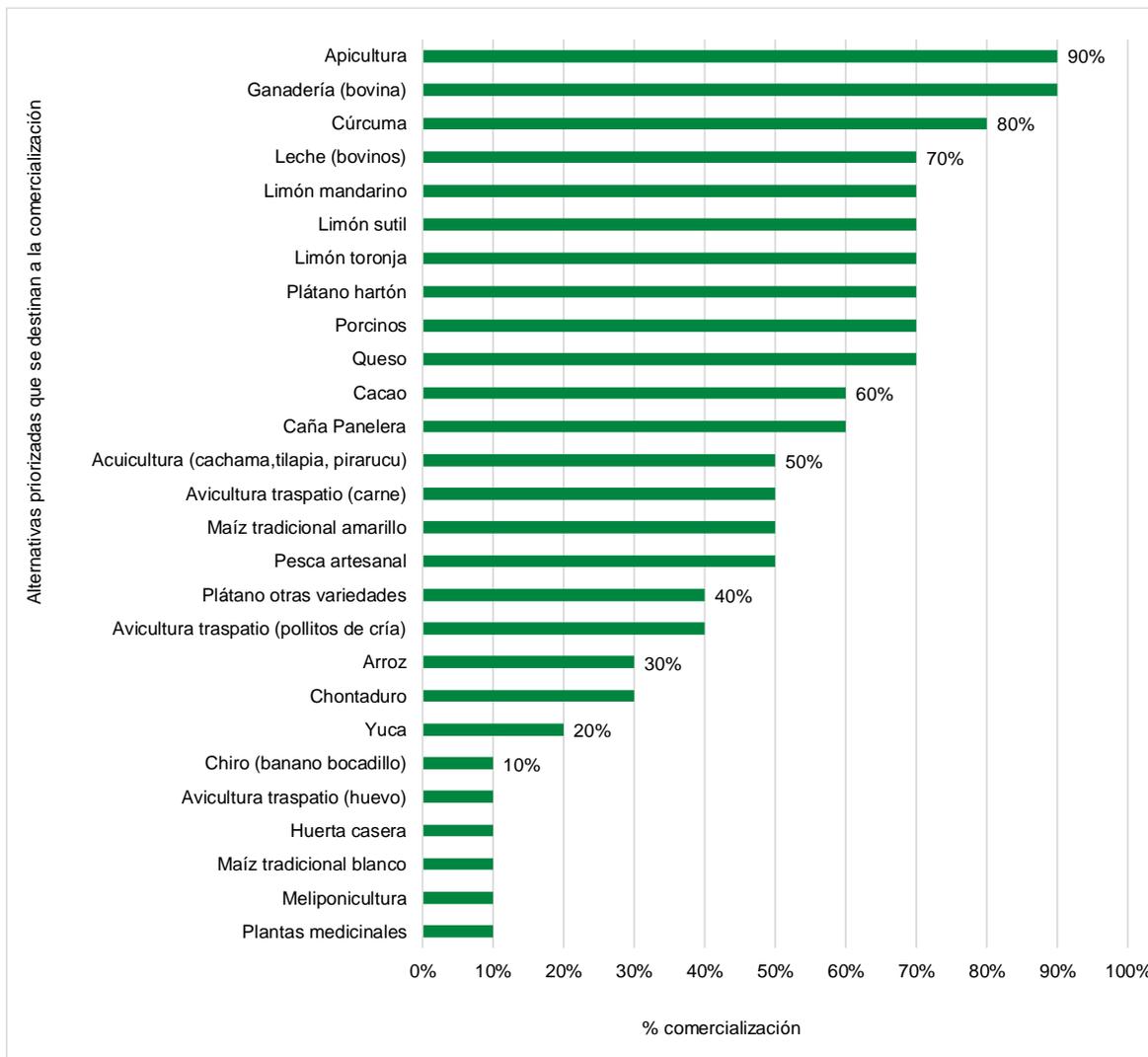


Ecuador, que tiene como destino las famas, donde algunos campesinos de la zona compran los cortes de carne, también el 90 % de los productos de la apicultura principalmente miel, se comercializa entre población de la zona, en Puerto Asís, y en diferentes espacios como ferias, o por encargo.

El 80 % de la Cúrcuma se destina para el comercio, tanto en fresco como pulverizada, la organización Adispa cuenta con un amplio inventario de cúrcuma pulverizada, pues realizaron un proyecto que está en fase experimental, donde mandaron pulverizar en una planta en el municipio de Puerto Caicedo, donde les cobran por kilo procesado o pulverizado. Sin embargo, no tuvieron una buena experiencia con el señor de la planta, que estaba vendiendo la cúrcuma procesada, pero no le pago a los campesinos de la ZRC, por lo cual pidieron el producto procesado y se quedaron con él, este producto se vende por pedido, aunque la organización está implementando otras estrategias de comercialización.

También se destina para el comercio, el 70 % de plátano hartón, limón toronja, limón sutil, limón mandarino, estas alternativas se comercializan principalmente en el casco urbano de puerto asís, bajo la estrategia de la canoa (de la cual se hará mayor referencia más adelante), que se mencionará más adelante; el 70 % de la leche (bovinos), queso, porcinos, se comercializa entre la misma comunidad de la ZRC, así como el 60 % del pescado tanto de la acuicultura como de la pesca, mientras qué, el maíz amarillo, se comercializa en bultos que son llevados a La Playa y que son comprados por intermediarios, o en los graneros de Puerto Asís.

Figura 29. Porcentaje destinado a la comercialización de las alternativas priorizadas en la ZRC Perla Amazónica

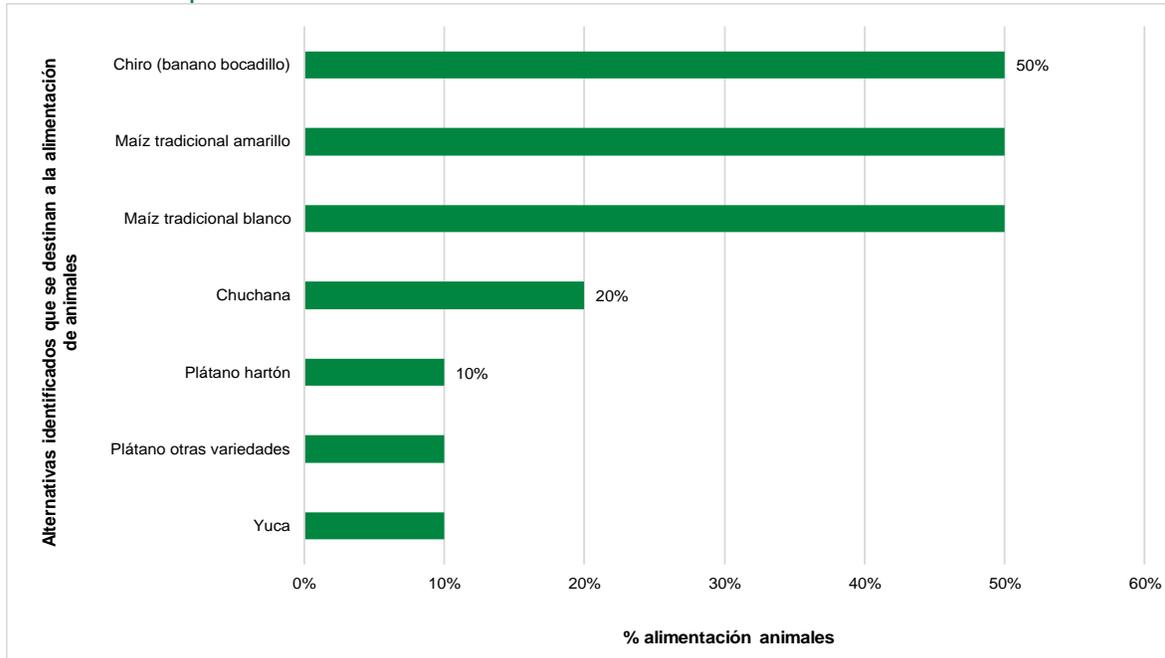


Fuente: elaboración propia

Aporte de las alternativas priorizadas en la alimentación de animales:

aproximadamente el 50 % del chiro (banano bocadillo), el maíz amarillo y el maíz blanco; el 20 % de la chuchana, el 10 % de plátano hartón y de otras variedades y la yuca, se destinan para la alimentación de los animales, principalmente cerdos y pollos y gallinas.

Figura 30. Porcentaje destinado a la alimentación de los animales de las alternativas priorizadas en la ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia

Participación en las actividades productivas ZRC Perla Amazónica

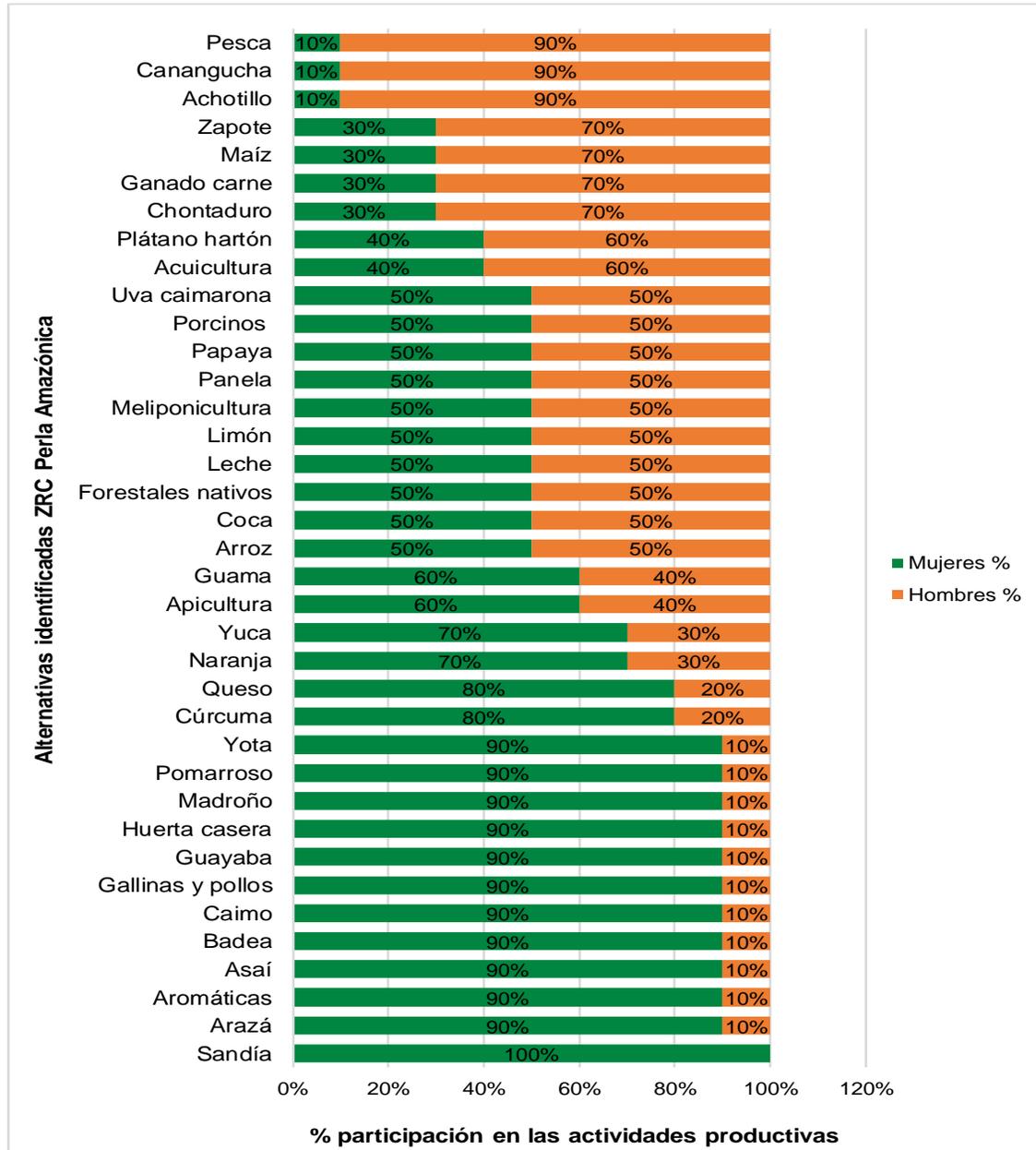
En la ZRC hay una alta participación de las mujeres en las diferentes actividades de la comunidad, aunque como se mencionó antes, aun todavía algunas de ellas son limitadas por sus parejas para participar en reuniones y actividades conjuntas, en las actividades productivas o recolección de frutos, se identificó de acuerdo a las respuestas dadas a manera de conversatorio el Primer encuentro, que hay una participación de las mujeres sobresaliente para la producción de arazá, aromáticas, asaí, badea, caimo, gallinas y pollos, guayaba, huertas caseras, madroño, pomarroso, yota, cúrcuma, queso, naranja, yuca.

Asimismo, se identificó una participación igualitaria entre hombres y mujeres en las actividades relacionadas con arroz, coca, forestales nativos, ganadería de leche, limón, meliponicultura, panela, papaya, porcinos y uva caimarona. Otras actividades relacionadas con la apicultura son casi igualitarias entre hombres y mujeres, y algunas actividades que requieren mayor fuerza física son realizadas por hombres. Las actividades relacionadas con la acuicultura, plátano hartón,



chontaduro, ganado carne, maíz, zapote, achotillo, canangucha y pesca son realizadas principalmente por hombres, por ejemplo el armado de infraestructura, el transporte de ganado en pie, la pesca, el arado, entre otras, mientras que, las actividades relacionadas con las Huertas Caseras son realizadas principalmente por mujeres, y no necesariamente se presenta una separación de actividades, algunas de ellas se realizan de manera conjunta, e incluso con la participación de la familia, pues en actividades relacionadas con la acuicultura, limón, papaya, entre otras también participan los niños.

Figura 31. Porcentaje de participación de hombres y mujeres en las actividades productivas ZRC Perla Amazónica



Fuente: elaboración propia



Infraestructura de Puerto Asís y de la ZRC Perla Amazónica

Vías terrestres: el municipio de Puerto Asís cuenta con las vías principales por carretera Mocoa - Pasto (227 km); Carretera Paujil - Orito - La Hormiga (105 Km). Cuenta con cerca de 285,53 km de vías entre primarias, 270,88 km corresponde a vías terciarias y 14,65 a vías primarias. El mantenimiento de estas vías está a cargo de la Alcaldía municipal (234,99 km), de la Gobernación del departamento (18,60 km), de Invías (29,69 km) y de la Concesión (2,25 km). Respecto a las vías terciarias que conectan la cabecera municipal con las veredas, se encuentran deterioradas, excepto aquellas que utilizan las empresas petroleras para su actividad extractiva (Rendón , y otros, 2023), citando (Alcaldía municipal de Puerto Asís, 2020). En particular, para las veredas de la Zona de reserva campesina, las vías de comunicación terrestre con la cabecera municipal son inexistentes, no existe una infraestructura vial dotada de caminos ni puentes que permitan aminorar la condición de distancia para garantizar el acceso a los derechos de salud, escuelas y a la producción agrícola como derecho al trabajo (Adispa, 2012).

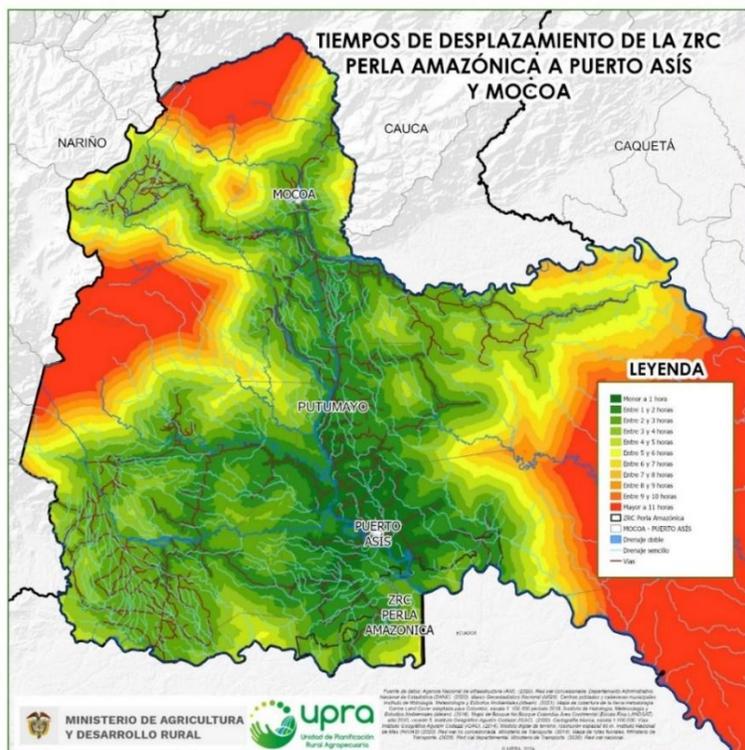
Vías fluviales: el municipio cuenta con el principal afluente, el Río Putumayo a 5 Km de casco urbano se encuentra el Puerto Hong - Kong. La red fluvial comprende los tramos entre Puerto Asís y Piñuña Blanco. Con longitud de 73,7 km, en el tramo comprendido entre Puerto Asís y las Tres Bocanas, con una longitud de 11,6, y, el tramo al río Guamuez, entre Villa Victoria y la desembocadura del río Putumayo, con longitud de 5,2 km, para un total de rutas de mayor navegabilidad de 80,5 km aproximados. El desplazamiento fluvial depende de las condiciones climáticas, que pueden incidir en el caudal de las vías fluviales, eso teniendo en cuenta que los bajos niveles de los ríos pueden generar accidentes (Alcaldía municipal de Puerto Asís, 2020).

Dentro de la ZRC existen situaciones de desventaja frente a la posibilidad de acceder al mercado de la zona urbana de Puerto Asís, de acuerdo con el PDS de la ZRC Perla Amazónica, las veredas que se encuentran menos distantes a la cabecera urbana tienen medianas opciones de comercializar productos como

plátano que se encuentra en el primer renglón de comercialización, seguidos del arroz, maíz y las frutas, pero las veredas distantes tienen serios problemas en cuanto a los altos costos del transporte fluvial y la carencia de vías de penetración en otros casos (Adispa, 2012).

En el mapa de la **Figura 32**, se observan las vías en color Vinotinto, allí se nota como las vías no llegan a la ZRC Perla Amazónica, y como es el río Putumayo la opción de transporte, también se puede observar que, en tiempo desde las veredas de la ZRC hasta Puerto Asís, se puede tardar entre cuatro a tres horas hasta una hora las veredas más cercanas. El transporte fluvial además de implicar altos costos para los campesinos y campesinas, implica que los productos lleguen mojados, o con maltrato mecánico, pues las canoas no sólo transportan productos, sino pasajeros, afectando de este modo la calidad de los productos.

Figura 32. Tiempos de desplazamiento de la ZRC Perla Amazónica a Puerto Asís



Fuente: UPRA (2024).

Aeropuerto: El municipio de Puerto Asís cuenta con el aeropuerto Tres de Mayo, que se dedica al transporte de pasajeros, pero también de mercancías. Está ubicado en el casco urbano del municipio. Queda aproximadamente a una hora y media. Desde este aeropuerto, se puede viajar a Cali, Bogotá, Medellín, Neiva y Puerto Leguizamo.

Plaza de mercado o galería: se inauguró en el año 2021, consta de más de 150 puestos de ventas, plazoleta de comidas, zona de descargue, una sede



administrativa en un segundo piso, un generador eléctrico de respaldo de gran capacidad, además de un espacio para cuarto frío para productos cárnicos, para su adecuación. En la plaza se comercializan principalmente productos como plátano y chiro, de acuerdo con la visita que se realizó, y con consulta con algunos comerciantes, en esta Plaza no se

compran

productos de la

Zona de reserva campesina, pues los comerciantes argumentan que es más fácil adquirirlos de otras veredas, y que en todos los puestos ya les compran a los mismos productores, de La 9, El 5, Puerto Vega, los campesinos llevan sus productos a la Plaza cuando tienen producto, a los comerciantes van a las veredas en camioneta cuando requieren productos.



Plantas de procesamiento: en el municipio cuentan con algunas plantas de procesamiento de frutas y PFM, como:



Agroinpa: Es una empresa dedicada a la transformación industrial de frutas amazónicas en productos alimenticios, sus procesos están orientados a la producción limpia.

Amavit: Es una empresa agroindustrial, realiza transformación y producción de productos 100 % naturales de las pulpas de fruta de la región amazónica, compran la producción de frutales y forestales no maderables del bosque a los agricultores de la región.

Otra de las plantas es CorpoCampo, que procesa principalmente asaí.

Organizaciones de la ZRC Perla Amazónica

El corregimiento de la Perla Amazónica, ha tenido una trayectoria organizativa, que repercute en el fortalecimiento del trabajo comunitario asociativo, que se traduce en la existencia de organizaciones campesinas de productores. La ZRC Perla Amazónica, se encuentra estructurada por 25 juntas de acción comunal las cuales se conforman en 4 sectores; estas organizaciones se coordinan bajo la figura de la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa); en la zona, también existen organizaciones con fines de producción y transformación agropecuaria, juveniles y de comercialización (Adispa, 2012).

La organización más representativa dentro de la ZRC Perla Amazónica es la junta de acción comunal, las JAC comprenden espacios de participación comunitaria para la interlocución, en segundo lugar, se encuentra la asociación Adispa, así mismo, existen organizaciones de jóvenes, estas poseen un carácter reivindicatorio de las tradiciones culturales de la región (Adispa, 2012).

Tabla 18. Organizaciones comunitarias de la ZRC Perla Amazónica

Sector	Organizaciones
Sector 1	5 JAC
Sector 2	7 JAC, Tienda Comunitaria veredas Bocana del Cuembí La Piña, San Salvador y La Frontera
Sector 3	7 JAC

Sector	Organizaciones
Sector 4	4 JAC

Fuente: adaptado de Adispa (2012).

3.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas ZRC Perla Amazónica

Alternativas priorizadas principales

Acuicultura: en la ZRC Perla Amazónica, cerca de 24 familias viven del cultivo de especies de peces o acuicultura, principalmente de cachama y tilapia, en la zona también hay interés por el cultivo de pirarucú.



Sepec

en el cultivo de cachama y tilapia participa toda la familia mujeres y hombres, pero también los niños, quienes ayudan a dar el alimento a los peces. El gigante de la Amazonía también conocido como pirarucú (*Arapaima gigas*) es el segundo pez de agua dulce más grande del mundo. Alcanza una longitud que supera los tres metros y un peso que ronda los 200 kilogramos. Se caracteriza por su color plateado y marrón si se tiene en cuenta que el borde de sus escamas, que solo aparecen en la mitad trasera de su cuerpo, es amarillo o rojizo. Por ser un pez tan grande, el Pirarucú se consume por filetes en diferentes preparaciones culinarias, frito, sudado, seco con sal, entre otras. La acuicultura, es considerado por las familias como una fuente de proteína que puede reemplazar el pescado de río, que en ocasiones está contaminado de mercurio, debido a la explotación minera.

Apicultura: es la actividad de crianza y producción a partir de las abejas *Apis mellifera*, que ha venido creciendo en el país, de acuerdo con datos del (MinAgricultura, 2021), el crecimiento promedio del sector de 2020 a 2021 fue del 3,49 %, el mayor número de colmenas lo tiene los departamentos de Antioquia y Meta, mientras que Putumayo es el sexto departamento en tener menor número de colmenas. La mayoría de su producción en la ZRC Perla Amazónica, se destina a la comercialización, en



Adispa

presentación de miel líquida en botellas de 750 ml o en frasco por 500 g, cerca de 29 familias tienen procesos establecidos con Apis, tienen 40 apiarios y producen miel, propóleo y polen. En la ZRC hay una familia que está haciendo varios productos como prueba, la actividad está en fase experimental con registro de Corpoamazonía. Se destacan principalmente las veredas: Chufiyá, Camios, Agualongo, Bajo Cuembí, Macona Cuembí Piña, San Salvador, La Española, que cuentan con apiarios de producción.

Meliponicultura: en Colombia, muchas personas se apropian de nidos silvestres de -abejas nativas sin agujón (ANSA) o meliponinas- para consumir su miel. Otras personas han aprendido a criar y reproducir estas abejas, práctica conocida como meliponicultura (Londoño, Cuéllar, Cely, Nates y Medina, 2020).



Abeja sin agujón (*Melipona eburnea*)
Adispa

Tetragonisca angustula, es la especie más cultivada en el país y se reportan cerca de 1496 colmenas. Se estima que, en el país la cría y manejo

de las ANSA ha aumentado en los últimos años y más del 50 % de los meliponicultores que existen actualmente en el país han incursionado en esta labor en los últimos 5 años (Londoño, Cuéllar, Cely, Nates y Medina, 2020).

La meliponicultura es una alternativa que, además de generar ingresos para la agricultura familiar, promueve la conservación de las ANSA dada su contribución a la polinización de cultivos y al fortalecimiento de iniciativas de restauración ecológica (Londoño, Cuéllar, Cely, Nates y Medina, 2020), frente a la abismal pérdida de especies de abejas, consecuencia de la pérdida de su hábitat y contaminación con insumos químicos de uso agrícola, así como la sobreexplotación de los recursos naturales.



En la ZRC, la miel melípona se destina en un 90 % al autoconsumo, y 10 % a la comercialización, que se hace por encargo de miel líquida envasada en goteros, popularmente esta miel se considera medicinal, además de su rico sabor suave. En la ZRC, muchas familias se han dedicado a cuidar y conservan las abejas nativas sin aguijón (ANSA), porque son conscientes de que es una especie que ellos consideran en vía de extinción, por eso están trabajando meliponicultura en los colegios y cerca de 65 familias crían Angelita y Boca de sapo. Además, buscan generar conciencia a través del arte, y enseñar a los niños a cuidar el territorio. La miel dinamiza la economía campesina, pero las abejas también ayudan a conservar los bosques.

Arroz: este cereal es de alto consumo en la zona, y hace parte de la dieta de las familias, es fundamental para la soberanía alimentaria, aproximadamente 40 familias de la ZRC cultivan arroz, y hay trilladoras en las veredas San Salvador, Los Camios y Bajo Cuembí, cerca del 70 % de la producción de arroz de la zona se destina al autoconsumo, y más o menos 30 % se destina a la comercialización en las veredas, las veredas donde se cultiva son Los Camios, San Salvador, Chufiyá. Una de las dificultades de este cultivo es cosecharlo porque es difícil conseguir trabajadores, pues la disponibilidad de mano de obra escasa.

Avicultura traspatio: gallinas y pollos (carne, huevos y pollitos de cría): la producción de gallinas y pollos hace parte de un proyecto destinado a las mujeres de la ZRC, donde a la cría de pollos y gallinas para la comercialización



de carne, huevos y pollitos. Esta actividad fortalece la economía de las mujeres, es importante para la alimentación de las familias y hace parte de la tradición campesina. También hay intercambio vecinal y venta en veredas con los vecinos, todas las veredas tienen gallinas y pollos de corral.

Cacao: en la ZRC en casi todas las veredas se cultiva cacao, pero principalmente en Agualongo, se destina para autoconsumo y venta en la Cooperativa y a acopiadores, cerca de 100 familias cuentan con este cultivo como parte de su economía. Las labores se realizan con trabajo familiar, no utilizan trabajadores, el sistema de cultivo es bajo modelos agroforestales, pues en la ZRC hay una fuerte convicción de no cultivar en monocultivos. Este cultivo es relevante para las familias de la zona, porque consideran que, tiene buen comercio y buen precio casi siempre, sirve para reforestar, una vez está en producción se recolecta cada 20 días, y genera flujo de caja constante, sólo se seca y lo llevan a vender, no hacen transformación, lo comercializan en bultos de grano seco.

Caña panelera: se cultiva en las veredas de Agualongo, San Salvador, La Piña, se destina para autoconsumo y para la venta veredal, se hace transformación en Panela en las veredas de San Salvador, el Toayá, Agualongo y Puerto Playa donde hay trapiches, la panela tiene alta demanda y buen comercio, se comercializa en la misma comunidad, y panela no alcanza para cubrir la demanda de las veredas de la ZRC, para completar la demanda se trae panela de Puerto Asís que llega de otras veredas, de Nariño, Huila y de Ecuador.

Chiro (banano bocadillo): el Chiro es un banano de tamaño pequeño, se destina para el consumo de la familia en aproximadamente del 40 %, alimentación de animales el 50 % como cerdos y gallinas, y para la venta en un 10 %. Se produce en todas las veredas de la ZRC. Es un alimento que hace parte de la identidad del Putumayo por su consumo

Chontaduro: este fruto de palma en la ZRC Perla Amazónica se destina mayoritariamente para el autoconsumo y en menor medida a la venta, se comercializa en fruto en fresco, principalmente en La Playa, donde se reúnen

varios intermediarios que compran el fruto. Algunas de las dificultades que se han presentado es que mucha oferta de la palma de chontaduro se acabó por las fumigaciones con glifosato que hacía el ejército, tampoco tiene acceso a transformación de la palma en palmito, pues, aunque en Puerto Asís hay una planta privada, pero no beneficia a los campesinos.

Chuchana: *Astrocaryum cuatrecasanum* es una palma silvestre de la cual se aprovecha el fruto, la ZRC priorizó esta palma ya que actualmente se encuentran junto con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, realizando investigando acerca de los diferentes usos que se le pueden dar.



Fruto de Chuchana. Instituto Sinchi

Cúrcuma: *Cúrcuma longa* es una planta herbácea de la familia de las zingiberáceas es nativa de la India, donde su consumo es muy popular. En la ZRC Perla Amazónica, se cultiva en las Huertas caseras o fuera de ellas, las familias de la zona, consideran que aporta sabor a la comida y que es medicinal, ya que es buena para quitar el dolor de cabeza, el estreñimiento, es desinflamatoria, además de todas sus propiedades. Se destina para el autoconsumo de las familias, pero también se comercializa, la organización Adispa tiene un piloto donde se pulverizó la cúrcuma para venderla en envases de vidrio en presentaciones de 160 gramos y 50 gramos, bajo la marca "La Canoa",



Adispa



Adispa

también envasan un producto que se llama Curcumiel y que es una mezcla de miel y cúrcuma que se usa para afecciones de la garganta.

La cúrcuma se cosecha cada 10 meses, la iniciativa de pulverizarla y venderla es un proyecto que está en fase experimental, donde mandaron pulverizar en una Hay

una planta en el municipio de Puerto Caicedo, donde les cobraban por kilo procesado o pulverizado. Sin embargo, no tuvieron una buena experiencia con el señor de la planta, que estaba vendiendo la cúrcuma procesada, pero no le pago a los campesinos de la ZRC, por lo cual pidieron el producto procesado y se quedaron con él, están haciendo esfuerzos para buscarle mercado, ya que por ahora la venden por pedido, a futuro, requiere su propia planta pulverizadora y consolidación en el mercado.

Frutales amazónicos: Los frutales amazónicos, hacen parte de la gran biodiversidad de la región de la Amazonía, fueron identificados como una alternativa productiva desde mediados de la década del 80 y estudios de ese momento confirmaron la potencialidad del uso de ellos en sistemas productivos netamente amazónicos (Hernández, Barrera, Bardales y Carrillo , 2004). Su gran potencial además de la diversidad de usos, también se atribuye a su composición y sabores, su interés en los mercados mundiales es creciente. La ZRC Perla Amazónica priorizó los frutales amazónicos como: el arazá como parte de sus alternativas.

- **Arazá:** *Eugenia stipitata*, es una fruta carnosa y jugosa de color amarillo en su madurez, su sabor es un poco ácido, tiene piel suave y delgada, su textura es blanda, característica que dificulta su manipulación y transporte en la postcosecha. Su principal característica es su alto contenido de provitamina A, precursor de la vitamina A.



Instituto Sinchi

Posee además buenos contenidos de minerales, carbohidratos y vitamina C. Su sabor es ácido y su principal forma de uso es como jugo de fruta. Se elaboran a partir de su pulpa productos tales como mermeladas, confites (dulces) y salsas (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2008).



Calendario de disponibilidad

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octub	Noviem	Diciem
		X	X			X		X			

Ganadería bovina doble propósito sostenible: la ganadería, aunque ha sido una de las causas de la deforestación de los bosques en la ZRC, también es una de las fuentes principales de la economía campesina, la ganadería de la zona es de doble propósito, ya que de ella obtienen carne y leche para autoconsumo y para vender, algunas familias también elaboran quesos para autoconsumo y comercializar, sin embargo, la mayor parte de los productos lácteos se comercializan, y pocos campesinos tienen ganadería para la venta de leche y quesos, por lo cual la leche se debe comprar para completar la dieta de las familias. La ganadería se considera un ahorro para las familias de la ZRC, algunas también venden el ganado en pie a las famas de Puerto Asís, o a famas e intermediarios en la frontera con Ecuador.

Todas las familias de la ZRC tienen ganado bovino, más menos de a cuatro a 40 cabezas de ganado por familia, la mayoría tiene pocas, de acuerdo a un funcionario del ICA, que trabaja en la zona, la ZRC cuenta con 4050 animales, pero son los que están vacunados, sin embargo, hay campesinos que no vacunan su ganado, estas cabezas de ganado sin vacunar no son contabilizadas en los censos.

En cuanto a la intermediación, uno de los intermediarios es de la vereda Teteyé, que hace parte de la ZRC, también hay intermediarios compran el ganado (entre 10 y 15 animales en las fincas) y los llevan hacia la frontera con el Ecuador, donde se comercializa para los expendios de carne o famas. Hay algunos intermediarios que compran el ganado en pie en las fincas, los sacrifican y despostan y llevan la carne a la 39 que es una carnicería informal. La raza predominante en la ZRC se conoce como siete colores (que es una mezcla de varias razas), lo cual expresa que las razas no tienen mucha importancia en la

zona. En la ZRC la orientación ganadera es a la cría, venden el ganado a los 8 meses al destete, otra orientación es la producción para doble propósito (carne y leche) y algunos campesinos venden ganado gordo.

En los aspectos climáticos, los campesinos consideran que no les afecta el verano, pero el invierno sí, ya que en invierno las fincas se encharcan y el ganado anda entre el barro. Dentro de las prácticas de complemento en la alimentación de los animales, se les proporciona miel de purga y salvado. La organización Adispa promueve la ganadería sostenible y la reconversión de una ganadería extensiva a una ganadería silvopastoril que mejore el relacionamiento con la biodiversidad de la zona, parte de esa reconversión es la siembra de árboles nativos donde el ganado pueda convivir.

Limón Mandarino, limón sutil, limón toronja: se cultiva en todas las veredas de la ZRC, y se puede decir que prácticamente todas las familias tienen limón, no hay grandes cultivos, sino que las familias tienen unos pocos árboles de limones, se destina para autoconsumo en las limonadas, para el pescado, pero también es medicinal. Parte de la producción se comercializa con la estrategia de La Canoa, que está implementando la organización Adispa, los campesinos consideran muy importante esa



Limón Sutil. Vivero Araucano

comercialización ya que ayuda a mejorar la economía campesina. Algunos campesinos, comercializan en la Playa en Puerto Asís, allí se llevan diversos productos de la ZRC, por cercanía y porque hay varios intermediarios que le compran a los campesinos, el Limón que más se comercializa es el limón mandarino, pero también hay limón toronjo y sutil.

Maíz tradicional (amarillo y blanco): el maíz fortalece la economía campesina, se venden excedentes, pero, además, sirve para autoconsumo y es materia prima para la crianza de animales, también se hace conservación de semillas. Buena parte de la producción se destina para autoconsumo de las familias y de los animales (gallinas, pollos, cerdos). También, se vende en bultos



en bodegas (graneros) de Puerto Asís, que son compra y venta. Los campesinos venden donde mejor les paguen, en esas bodegas luego revenden al detal. Algunos campesinos también venden el maíz en las fincas, a intermediarios que llegan allí, lo venden seco en bultos, o en La Playa.

Casi todas las familias de la ZRC cultivan maíz, además, intercambian semillas entre los vecinos, la variedad más cultiva es la Puntilla que tiene la tusa más delgada, pero el grano más pesado. A veces ven afectaciones en la fase de llenado de granos de la mazorca y en la siembra de la semilla, pues los pájaros se comen los granos. También hacen fumigaciones para el control de plagas. En el municipio no hay procesadora para maíz

Plátano: se cultiva en todas las veredas de la ZRC, el Plátano hace parte fundamental de la dieta diaria de las familias de la ZRC Perla Amazónica, se destina al autoconsumo, pero su destino principal es el comercio. El plátano lo venden a intermediarios, quienes lo revenden a la plaza de mercado, por eso los comerciantes de la plaza no reconocen el origen del Plátano como de la ZRC, en de la plaza lo compran los vendedores ambulantes para carretilleo, los restaurantes, las familias de Puerto Asís. Algunos campesinos llevan los racimos de Plátano en canoa hasta La Playa, allí los intermediarios lo compran (llegan intermediarios colombianos y ecuatorianos). Los campesinos también venden los Plátanos en pachas a los vecinos de las veredas, lo promocionan voz a voz. Parte de la producción de Plátano se destina para alimentación de animales pollos, gallinas y cerdos.

El plátano es una alternativa muy típica en Puerto Asís, hace parte de la dieta alimentaria de la población haciendo parte de variadas recetas, tanto al desayuno, almuerzo, cena y refrigerios. Sin embargo, su comercialización se da en fresco, la ZRC no cuenta con una planta de transformación, pero quieren gestionar una. Existe una procesadora de plátano en otro municipio del departamento, pero no acceden a ella porque carecen de vías lo cual hace que el transporte sea costoso.

Porcinos: la porcicultura en la ZRC es de tipo traspatio, ya que no son estructuras ni sistema tecnificado. La mayor parte de la producción es para comercializar los cerdos en pie, o carne. Cerca del 10 % es para autoconsumo de las familias.

Yuca: hace parte de la dieta diaria, se usa para consumo humano y de los animales, cerca del 70 % es para el consumo de las familias, se comercializa cerca del 20 %, y para cerdos, gallinas y pollos.

Forestales maderables - Vivero

Tierra Nueva: el vivero está ubicado en la vereda Bajo Cuembí, el vivero es liderado por la organización de Mujeres "Mi nombre es Mujer Perla Amazónica" Mempa, y se ha fortalecido gracias al trabajo comunitario de las veredas para restaurar todo su territorio, tiene



Video Voces del Río La Perla Amazónica. Adispa

capacidad de producción de 150.000 plántulas al año, las semillas y plántulas son colectadas por las familias que habitan en el área de ZRC Perla Amazónica y cuando ya están listas para ser sembradas, son distribuidas a las mismas familias para que las siembren en el territorio, con el fin de conservar especies nativas que, según los pobladores están en riesgo en la región, su finalidad es conectar los bosques, hacer corredores biológicos, recuperar los bordes de los ríos y transformar las fincas al diversificar su producción implementando sistemas silvopastoriles, agroforestales, sistema de enriquecimiento forestal.



Adispa

El vivero cuenta con certificado bajo la resolución No 00011025 de junio de 2022, y en cuenta tiene capacidad para las siguientes especies forestales:

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Calle 28 N° 13-22, Torre C, piso 3. Edif. Palma Real. Bogotá, Colombia.
+57(601) 552 9820, 245 7307

www.upra.gov.co

Tabla 19. Forestales del Vivero Tierra Nueva

Forestales: árboles forestales del vivero	
Abarco <i>Cariniana pyriformis</i>	Ébano <i>Caesalpinia ébano</i>
Achapo <i>Cedrelinga cateniformis</i>	Flemigia <i>strobilifera (L.) W. T. Aiton</i> Fono
Algarrobo <i>Hymenaea oblongifolia</i>	<i>Eschweilera coriácea</i>
Almendro <i>Caryocar villosum</i>	Fono rojo <i>Eschweilera parvifolia</i>
Amarillo Aniba <i>Perutilis</i>	Gomo <i>Qualea paraensis</i>
Amarillo jigua <i>Nectandra aff. Lineata (Kunth) Rohwer</i>	Granadillo <i>Platymiscium pinnatum</i>
Amarillo laurel <i>Nectandra cf. Membranaceae</i>	Guadua <i>angustifolia</i>
Andiroba- Carapa <i>guianensis Aubl</i>	Guarango <i>Parkia multijuga</i>
Arenillo-milpo <i>Erismia uncinatum</i>	Guayacán <i>Tabebuia Chrysanta</i>
Bálsamo <i>Myroxylon balsamum (L.) Harms</i>	Guayusa <i>Ilex Guayusa</i>
Balso blanco <i>Heliocarpus americanus L</i>	Higuerón <i>Ficus insipida Willd.</i>
Balso rojo <i>Ochroma pyramidale</i>	Hobo <i>Spondias mombin</i>
Barbasco ahumado-cuyubi <i>Minquartia guianensis</i>	Jagua <i>Genipa americana</i>
Bilibil <i>Guarea silvatica</i>	Lechero <i>Sapium aff. Stylare</i>
Bohío <i>Clitoria fairchildiana</i>	Lechero rojo <i>Brosimum utile</i>
Brasil <i>Aspidosperma desmanthum</i>	Macano <i>Terminalia amazonia</i>
Cachicamo-aceite maría <i>Calophyllum brasiliense Cambess</i>	Machare <i>Symphonia globulifera</i>
Cachimbo <i>Erythrina fusca</i>	Matarratón <i>Gliricidia sepium</i>
Chocho <i>Adenantha pavonina</i>	Nacedero <i>Trichanthera gigantea</i>
Caimitillo <i>Chrysophyllum oliviforme</i>	Nocuito <i>Vitex orinocensis</i>
Caimito <i>Ecclinusa ramiflora</i>	Nogal <i>Cordia alliodora</i>
Canalete <i>Jacaranda copaia</i>	Olla de mono <i>Lecythis minor</i>
	Otobo <i>Otoba gracilipes</i>
	Palma de chambira <i>Astrocarium chambira</i>
	Palma de yarina <i>Phytelephas macrocarpa</i>

Forestales: árboles forestales del vivero	
Canelo <i>mespilodaphne quixos</i>	Palo Brasil <i>Brosimum guianense</i>
Caña fístula <i>Cassia fistula L.</i>	Palo arco <i>Tabebuia serratifolia (Vahl) G. Nicholson</i>
Caoba <i>Swietenia macrophylla King</i>	Palo de rosa <i>Aniba rosaeodora</i>
Capirón <i>Calycophyllum spruceanum</i>	Palo negro <i>Piptocoma discolor</i>
Caracolí <i>Anacardium excelsum</i>	Palo sangre <i>Brosimum rubescens</i>
Caracolí <i>Osteophloeum platyspermum</i>	Pino chaquiro <i>Podocarpus guatemalensis</i>
Caraño <i>Trattinnickia rhoifolia</i>	Polvillo-roble <i>Hymenaea parvifolia</i>
Carreto <i>Aspidosperma megalocarpon</i>	Popa perillo (Juan Soco) <i>Couma macrocarpa</i>
Casco de vaca <i>Bauhinia tarapotensis</i>	Roble <i>Tabebuia rosea</i>
Caucho <i>Castila elastica sesse</i>	Sajo <i>Camptosperma panamense</i>
Cedro <i>Cedrela odorata</i>	Samán <i>Samanea Saman</i>
Cedro macho <i>Pachira quinata</i>	Sande <i>Brosimum utile</i>
Ceibo <i>Ceiba pentandra</i>	Sangre toro <i>Virola calophylla</i>
Chíparo <i>Zigya longifolia</i>	Sapotillo <i>Pachira aquatica</i>
Cobre <i>Apuleia leiocarpa</i>	Soroga <i>Vochysia lehmannii</i>
Congo <i>Andira inermis</i>	Tachuelo <i>Zanthoxylum riedelianum</i>
Costillo <i>Ampelocera albertiae</i>	Tara marfil <i>Simarouba amara</i>
Cratylia <i>argéntea</i>	Umari <i>Poraqueiba seríceea</i>
Dormilón o gavilán <i>Pentaclethra macroloba</i>	Volador <i>Ceiba samauma</i>
	Yarumo <i>Cecropia peltata</i>

Fuente: Barreto y otros (2024).

Además, cuenta con capacidad para especies frutales y otras:

Tabla 20. Frutales y otros del vivero Tierra nueva

Frutales: frutales y otros del vivero	
Acerola <i>Malpighia emarginata</i>	Cocona <i>Solanum sessiliflorum</i>

Frutales: frutales y otros del vivero	
Achiote <i>Bixa Orellana</i>	Copoazú <i>Theobroma grandiflorum</i>
Ají amazónico <i>Capsicum annum jacq</i>	Guama Churimbo <i>Inga auristellae</i>
Ají amazónico <i>Capsicum frutescens L</i>	Guama machete <i>Inga spuria</i>
Arazá <i>Eugenia stipitata</i>	Guamo <i>Inga edulis</i>
Asaí <i>Euterpe precatoria</i>	Inchi de árbol-Cacay <i>Caryodendron orinocense (Karsten)</i>
Asaí cultivo <i>Euterpe oleraceae</i>	Madroño <i>Garcinia madruno</i>
Badea <i>Passiflora quadrangularis</i>	Madroño liso <i>Garcinia macrophylla</i>
Borojó <i>Borojoa patinoi Cuatrec.</i>	Mamey <i>Pouteria sapota</i>
Caimo <i>Pouteria caimito</i>	Níspero <i>Manilkara bidentata</i>
Camu <i>Myrciaria dubia</i>	Noni <i>Marinda citrifolia</i>
Canangucha <i>Mauritia Flexuosa</i>	Palma de chontaduro <i>Bactris gasipaes Kunth</i>
Carambolo <i>Averrhoa carambola</i>	Palma de mil pesos <i>Oenocarpus bataua</i>
Castaña <i>Bertholletia excelsa</i>	Pomorroso <i>Eugenia laccensis</i>
Chilacuan <i>Carica pubescens</i>	Uva caimarón <i>Pourouma cecropiifolia</i>
Chirimoya <i>Annona cherimola</i>	Zapote <i>Quararibea cordata</i>
Chulupa <i>Passiflora maliformis</i>	
Ciruelo <i>Prunus cerasifera</i>	

Fuente: Barreto y otros (2024).

Huertas caseras: las huertas caseras son sistemas compuestos por varias alternativas productivas, son importantes para la ZRC, porque además de generar alimentos para el autoconsumo de las familias, aportan a la soberanía alimentaria. Los campesinos de la ZRC resaltaron que, las huertas caseras son espacios pequeños cercanos a las casas, donde cultivan hortaliza, aromáticas y plantas medicinales, las huertas son importantes por las siguientes razones:

- Permiten obtener alimentos variados para las familias.
- Son alimentos sanos sin aplicaciones de insumos tóxicos.

- Se cuidan con biopreparados para control de plagas y enfermedades, y abonos. Los biopreparados y abonos se preparan con el grupo de promotoría y Mempa "Mi nombre es Mujer Perla Amazónica".
- Además, se tienen a la mano alimentos e insumos, ayuda a la economía de las familias, pues representan un ahorro ya que no deben comprar muchos de los alimentos.
- Se consumen alimentos sanos, son cultivos ecológicos con abonos orgánicos.
- Son alimentos frescos que se sabe su origen.
- Ayuda a conservar y propagar semillas nativas.
- Proporciona alimentos sanos y variados a las familias, también proporciona plantas medicinales todo cerca de la casa.



Mandala diversidad productiva de ZRC Perla Amazónica Adispa

Las huertas caseras de la ZRC Perla Amazónica, son un encierro cubierto con malla de 8 m X 8 m a 12 m x 12 m, allí se organizan las eras y cajones para trabajar. Se le coloca polisombra que sea removible. Adecuan la tierra, siembran, cosechan y vuelven a sembrar, aparte se hace un cajón para semilleros, y cuando las plantas están listas se pasan a las eras. Alrededor de las se cultivas frutales, plátano, habichuela y ají. En este espacio, se cultivan variedad de cultivos, donde se trata de usar las semillas locales y se implementan prácticas agroecológicas de producción, también tienen una zona de compostaje que sirve para realizar abono. Parte de lo producido en la huerta se comercializa o intercambia entre los vecinos.

Tabla 21. Especies cultivadas en la huerta casera de la ZRC Perla Amazónica

Modelos de Huertas Caseras elaboradas por campesinos de la ZRC Perla Amazónica	
 <p style="text-align: center;">HUERTA CASERA MESA 2.</p>	<p>Plantas cultivadas</p> <p><u>Hortalizas:</u> cebolla larga, cilantro, pepino, tomate, fríjol, habichuela, cilantro cimarrón, pimentón, ají</p> <p><u>Aromáticas y medicinales:</u> albahaca, hierba buena, limoncillo, sábila, orégano, pronto alivio</p>
 <p style="text-align: right;">Mesa 3</p>	<p>Plantas cultivadas</p> <p><u>Hortalizas:</u> cilantro cimarrón, tomate, cilantro castilla, cebolla larga amazónica, pepino cohombro, ají, perejil, pimentón, habichuela, cola de caballo, zapallo, espinaca</p> <p><u>Aromáticas y medicinales:</u> hierba buena, sábila</p> <p><u>Frutales y otros:</u> caña, plátano, papaya</p>
 <p style="text-align: center;">HUERTA CASERA ZRC PERLA AMAZÓNICA. MESA 4</p>	<p>Plantas cultivadas</p> <p><u>Hortalizas:</u> cilantro cimarrón, tomate, cilantro castilla, hierba buena, cebolla larga amazónica, caña, pepino cohombro, ají, perejil, pimentón, habichuela, cola de caballo, zapallo, espinaca</p> <p><u>Aromáticas y medicinales:</u> sábila</p> <p><u>Frutales y otros:</u> plátano, papaya</p>

Fuente: elaboración propia

Alternativas priorizadas promisorias

Productos forestales no maderables (PFNM): son todos aquellos que provienen de las especies e individuos vegetales como flores, frutos, semillas, cogollos, raíces y hojas que pueden aprovecharse sin destruir los árboles, palmas o arbustos que los producen. Es decir, se trata de los productos que aprovechan de manera sostenible la biodiversidad, que no son madera y que, a su vez, permiten generar nuevos productos. Por ejemplo: asaí, sacha inchi, flores, frutos, semillas, cogollos, raíces y hojas, entre otros (MinAmbiente, D 690/2021).

Frutos de palmas nativas: De acuerdo con (Carrillo y Jiménez, 2016),

La región Amazónica cuenta con una gran variedad de palmas nativas, que por su abundancia permiten ser incluidas para estudios de caracterización de parámetros fisicoquímicos y de actividad biológica para identificar su potencial dentro de los sectores de la industria cosmética y/o de alimentos, para la obtención de ingredientes naturales y productos derivados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la caracterización del proceso de maduración de los frutos de estas palmas, para establecer bases tecnológicas de manejo postcosecha, que permitieran hacer sostenible el aprovechamiento y comercialización de los productos derivados.

- **Asaí:** *Euterpe precatoria* Mart. es una especie perteneciente a la familia de las palmas (Arecaceae), sus frutos son ricos en antioxidantes. En la ZRC, se provecha principalmente el fruto, que son pequeñas esferas de color negro a púrpura cuando están maduras. De acuerdo con las familias de la ZRC, esta palma tiene comercio y crecimiento de su demanda, además se usa para



Fruto de asaí. CorpoCampo

la conservación de terrenos. La palma de asaí crece cerca de los humedales, por lo cual es importante su conservación en palabras de las familias de la zona: "todas las palmas ayudan a conservar los humedales". Puerto Asís

cuenta una planta de transformación de Asaí y otros productos del bosque. De esta palma se obtienen palmitos, y del fruto se obtiene bebidas, helados, pulpa.

Frutales amazónicos: los frutales amazónicos, hacen parte de la gran biodiversidad de la región de la Amazonía. Tienen un gran potencial debido a la diversidad de usos, composición y sabores, su interés en los mercados es creciente. La ZRC Perla Amazónica priorizó como alternativas promisorias los frutales amazónicos, destacando el camu-camu, entre otros.

- **Camu-camu:** *Myrciaria dubia*, también conocido como Arazá de agua, este fruto es considerado una importante fuente de antioxidantes por su alto contenido de vitamina C y su interesante contenido de antocianinas. Posee además un alto nivel de potasio. El principal uso de este fruto es la preparación de jugos, pero también se usa para elaborar mermeladas, confites y salsas, debido a sus componentes, también se considera medicinal.



Camu camu. Instituto Sinchi

Por su contenido de vitamina C y antocianinas, posee una importante acción antioxidante que ayuda en la prevención de cánceres, enfermedades del corazón, estrés, y es un energético muy importante. Su acción antioxidante protege al organismo de los radicales libres (Instituto Sinchi, 2008).

Calendario de disponibilidad

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X									

Coca: la ZRC priorizó dentro de las alternativas promisorias la coca, esta planta es de uso ilegal en Colombia, la razón de la priorización es el interés que tienen los campesinos de la zona en que se haga investigación acerca de otros usos de



esta planta, ya que hay antecedentes de su uso medicinal y gastronómico. En particular, los campesinos y campesinas de la zona tienen interés en una crema tónica de coca. De acuerdo con la legislación colombiana, existen dos formas de trabajar la coca de manera legal, pero ambas tienen alcance particular hacia las comunidades indígenas (Caicedo, Hoyos, Yepes, y Sandoval, 2021), desconociendo a las comunidades campesinas que tienen interés de hacer usos lícitos de esta planta, que les permita mejorar su economía. Las dos formas en mención son: la declaración segunda de la Ley 67 de 1993, y la Convención Única Sobre Estupefacientes de 1961, esta última dispone en el Artículo. 27 que:

Disposiciones suplementarias referentes a las hojas de coca en general: Las Partes podrán autorizar el uso de hojas de coca para la preparación de un agente saporífero que no contenga ningún alcaloide y, en la medida necesaria para dicho uso, autorizar la producción, importación, exportación, el comercio y la posesión de dichas hojas (Naciones Unidas, 1961).

Por su parte, en el 2019 el SENA a través de SENA Innova - Línea de Fomento de Innovación y Desarrollo Tecnológico en las Empresas, invitó a diferentes cocineros y cultivadores para participar de diferentes talleres de gastronomía en el corregimiento de Lerma ubicado en el Cauca, el objetivo era “contribuir a la construcción y revalorización del significado de la planta de coca en el país y en el mundo” (Castro, 2023) citando a (Troyano, García, y Duque, 2021).

Después de dicha experiencia, el instituto de gastronomía Gato Dumas creó el proyecto “Coca, No Cocaína”, el cual desarrolló un recetario con productos de aplicación cotidiana y platos a base de hoja de coca “para aprovechar la riqueza natural de Colombia de una forma constructiva a favor de las comunidades productoras y la imagen del país (Castro, 2023).

El SENA también ha realizado otras investigaciones relacionadas con el uso de la hoja de coca en la producción de fertilizantes líquidos y sólidos para fertilización de cultivos transitorios (Troyano y Anaya, 2017). Mientras que, en el Foro: “La ciencia y el tránsito de economías ilícitas a productivas”, que se realizó en julio de 2024 por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e



Innovación, se destacó la urgencia de avanzar en la evidencia científica para los usos alternativos de la hoja de coca.

Otras alternativas promisorias priorizadas por la ZRC Perla Amazónica son: achiote, achotillo, guanábana, café.

Estrategia de comercialización de la organización Adispa para la ZRC Perla Amazónica

La comunidad campesina de la ZRC Perla Amazónica, tiene dificultades principalmente en la comercialización de sus productos, no sólo por las deficientes e insuficientes vías de transporte en el municipio, sino, además, la mala remuneración que reciben por la venta de sus productos, argumentando que los intermediarios se quedan con la mayor parte de los beneficios. Frente a esas problemáticas, la organización Adispa ha venido fortaleciendo un ejercicio de comercialización de productos de la ZRC Perla Amazónica, con el objetivo de mejorar los ingresos de las familias, mediante la venta directa a los consumidores, desarrollando circuitos cortos de comercialización.

Para ello se han definido un conjunto de actividades que permiten aportar a ese objetivo:

- ***Creación de una promotora de comercialización de productos de la ZRC Perla Amazónica:*** con el apoyo técnico del PNUD, se realizó un plan de trabajo mediante el cual se crea la promotora de comercialización de productos de la ZRC Perla Amazónica, la cual busca comercializar los productos de la comunidad campesina de la zona, realizando la compra, acopio y distribución de productos. Esta estrategia incluye un modelo de ventas mediante redes sociales y también la venta directa en espacios como los mercados campesinos municipales y el uso de un Stand Modular que servirá para las ferias campesinas y para el Show Room de Adispa. También se creó la marca "La Canoa", para lo cual se realizó un diseño de marca entre



el equipo de PNUD y Adispa (Adispa, 2024), esta marca cuenta con un logo que muestra el río Putumayo, la vegetación de la zona, la canoa donde transportan sus productos, los productos que produce la zona y hasta las abejas, que hacen parte de su la identidad comunitaria. Ya varios productos cuentan con el logo, como la miel, la curcumiel y la cúrcuma que vienen envasados.



Adispa

- **Modelo de negocio:** se formuló un modelo de negocio, que incluye: socios clave para el proceso, actividades clave, productos, propuesta de valor, recursos clave, estructura de costos y gastos, mercado, canales de venta, fuente de ingresos, indicadores sociales y ambientales y principales competidores.
- **Acuerdo comercial con Saborama:** teniendo en cuenta que la ZRC Perla Amazónica, cuenta con 19 personas que se interesaron en siembra de cúrcuma, y que es una posibilidad de aportar a la reconversión productiva y económica del territorio, se definió realizar un acuerdo con la empresa Saborama, la cual el PNUD había fortalecido con antelación para el procesamiento de la misma (Adispa, 2024).
- **Caracterización de posibles compradores en Puerto Asís:** se realizaron encuestas con la finalidad de obtener información clave que permita establecer la estrategia de comercialización de manera efectiva. En las encuestas se identificaron aspectos como: perfil del cliente, nombre del negocio o familia, ubicación, productos más apetecidos por el cliente, dificultades que se han presentado con la adquisición de sus productos y como lo han solucionado, criterios que se consideran importantes a tener en cuenta en la selección de los proveedores, voluntad de hacer parte de una base de datos, y algunas conclusiones (Adispa, 2024).



Dentro de los resultados a destacar de 30 encuestas que se aplicaron, se destacan algunos aspectos relevantes de la demanda:

Perfil de los clientes: 36,7 % corresponden a restaurantes, un 20 % a tiendas de barrio, un 13,3 % a fruvers, un 10 % a familias, 6,7 % a tiendas artesanales, 6,7 % a hoteles y alojamientos y 3,3 % a vendedores ambulantes (Adispa, 2024).

Productos con mayor demanda: dentro de los productos de interés para los clientes se encuentran plátano, yuca, arroz, huevos, banano, limones, panela, miel, limón toronjo, maíz, limón Tahití y cúrcuma en tubérculos. El Plátano fue el producto que mayor interés generó con el 90 % de clientes que dieron respuesta afirmativa de querer incluirlo en sus negocios, el segundo lugar lo obtuvieron los Limones con el 73,3 % de respuestas afirmativas, la yuca con 46,7 %, la panela con 43,3 %, los bananos con el 30 %, la miel con el 20 % y los huevos con el 10 % de respuestas afirmativas (Adispa, 2024).

Criterios de mayor importancia para los compradores: se preguntó a los comerciantes cuales consideraban que eran los factores más importantes que debía considerar un proveedor, y los puntos más relevantes fueron la calidad de los productos, la responsabilidad y cumplimiento del proveedor, y los precios bajos. Donde los más importantes fueron la calidad con 96,7 %, el cumplimiento con 73,3 %, precios bajos y la presentación de los productos, ambos con el 60 %, y la garantía con el 50 %.

Vale la pena resaltar que al momento realizar este documento, el Comité de comercialización de Adispa, que hace parte de esta estrategia, ya se encontraba en funcionamiento, donde recogen con frecuencia semanal, los productos que los campesinos van a comercializar, los acopian, organizan y transportan a los lugares de venta, el pago a los campesinos lo hacen de una vez, y luego el Comité recibe el pago por parte de los compradores (Adispa, 2024).



3.3.3. Caracterización de la demanda de las alternativas priorizadas para la ZRC Perla Amazónica

En la caracterización de la demanda, se incluye algunas características del mercado de las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica.

Identificación de canales de comercialización

En la ZRC Perla Amazónica, se identificaron los canales de comercialización para las alternativas priorizadas: *un canal corto o directo* cuando la comercialización de los productos se da entre vecinos de las veredas, el escenario es más o menos así: una familia campesina produce algunas alternativas como gallinas, pollos, huevos y pollitos de cría de ellos, panela, frutas, maíz, entre otros se comunica voz a voz o simplemente el vecino interesado en comprar se acerca la finca productora y compra.

Otro canal es más largo o indirecto donde intervienen uno o varios intermediarios, y tiene la siguiente dinámica, los campesinos y campesinas llevan las alternativas a la zona de comercio conocida como La Playa en Puerto Asís, pues allí llegan varios compradores que surten el rol de intermediarios, además es más cerca que otras posibilidades de mercados, allí los campesinos venden como ellos mismos han mencionado en los escenarios de participación "*al mejor postor*", es decir a quien mejor les pague por sus productos.

Sin embargo, cuando se hace la venta de productos de esta manera, los campesinos y campesinas están en condiciones de desventaja, y los precios que reciben por sus productos no son satisfactorios, en algunas ocasiones incluso son inferiores a los costos de producción y de transporte (que además se hace por el río), en otros casos, los campesinos, sólo dejan sus productos tirados en La Playa, ya que los intermediarios y comerciantes no se los compra.

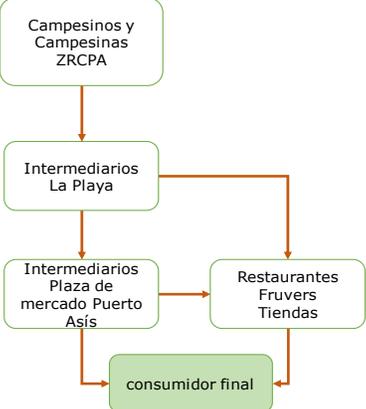
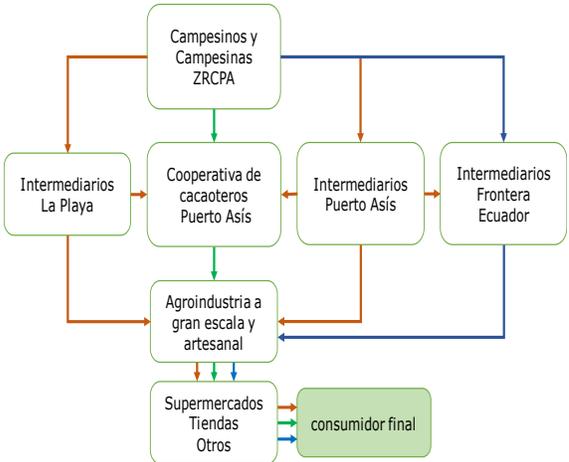
A partir de esas situaciones la organización Adispa diseño la estrategia de comercialización La Canoa, la cual se explicó anteriormente y que representa el tercer canal de comercialización, este *canal es corto*, que al final lo que busca es reducir la participación de los intermediarios para que los costos que ellos

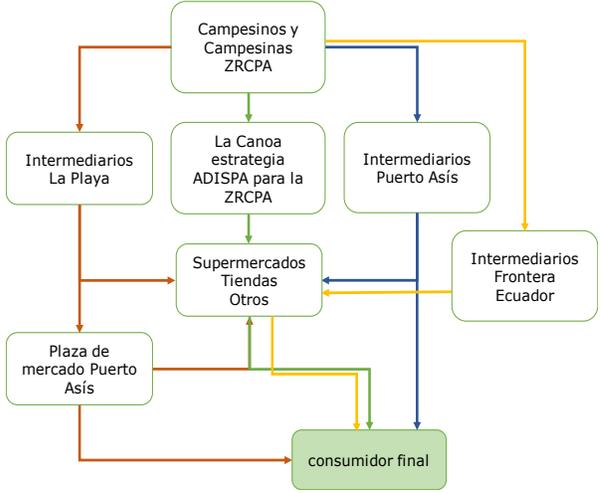
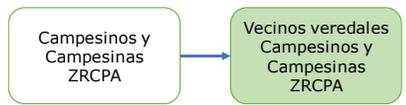
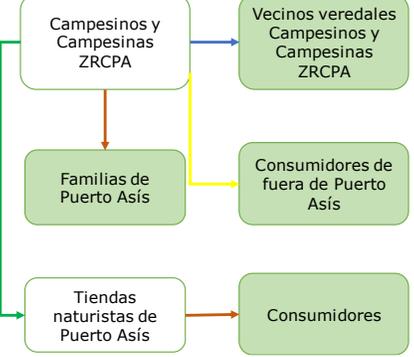
tienen que hacer se proyecte directamente en el pago a los campesinos y campesinas productores.

Otro canal que se presenta es el que se desarrolla para productos como la miel y la cúrcuma, que es corto, pero muy esporádico, y es cuando algunas personas que conocen estos productos, los solicitan por encargo. La organización Adispa, también ha participado en ferias y mercados campesinos, donde llevan y dar a conocer los productos de su ZRC Perla Amazónica.

Tabla 22. Canales de comercialización de las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica

Canales de comercialización alternativas	Descripción
<p>Alternativas: Gallinas, pollos, huevos, pollitos de cría</p>  <pre> graph TD A[Campesinos y Campesinas ZRCPA] --> B[Intermediarios La Playa] C[Vecinos veredales Campesinos y Campesinas ZRCPA] --> A B --> D[Intermediarios Plaza de mercado Puerto Asís] B --> E[Restaurantes Expendios Tiendas] D --> F[consumidor final] E --> F </pre>	<p>Las gallinas, pollos, huevos, pollitos de cría se producen en todas las veredas de la ZRC, una gallina puede costar entre \$50.000 a \$80.000. Las compran algunos vecinos de la misma comunidad. También se venden en La Playa donde llegan intermediarios, el precio oscila entre \$50.000 a \$80.000 por gallina, pero se gasta de \$10.000 a \$30.000 el pasaje sólo de ida. Los intermediarios pueden llevar las gallinas y pollos a la Plaza de mercado de puerto Asís, tiendas, restaurantes y otros mercados al detal. Para el caso de los huevos se cobra \$30.000 la cubeta, pero se gasta \$10.000 a \$30.000 pasaje. Los pollitos de cría se comercializan entre los vecinos de la vereda.</p>

Canales de comercialización alternativas	Descripción
<p>Alternativa: Chiro</p>  <pre> graph TD A[Campesinos y Campesinas ZRCPA] --> B[Intermediarios La Playa] B --> C[Intermediarios Plaza de mercado Puerto Asís] B --> D[Restaurantes Fruvers Tiendas] C --> E[consumidor final] D --> E </pre>	<p>El Chiro se produce en todas las veredas, se comercializa principalmente en La Playa donde lo compran intermediarios a \$2000 a \$5000 el racimo, ellos lo venden a la Plaza de mercado o a Fruver, restaurantes entre otros. En la visita que se realizó a la Plaza de mercado de Puerto Asís, el chiro fue uno de los productos que mayor oferta presentaba, sin embargo, los comerciantes desconocían si parte de esa oferta tenía como origen la ZRC Perla Amazónica.</p>
<p>Alternativa: Cacao</p>  <pre> graph TD A[Campesinos y Campesinas ZRCPA] --> B[Intermediarios La Playa] A --> C[Cooperativa de cacaoteros Puerto Asís] A --> D[Intermediarios Puerto Asís] A --> E[Intermediarios Frontera Ecuador] B --> C B --> F[Agroindustria a gran escala y artesanal] C --> F D --> F E --> F F --> G[Supermercados Tiendas Otros] G --> H[consumidor final] </pre>	<p>La producción de cacao en la ZRC Perla Amazónica se concentra en las veredas Camios, Agualongo, Angostura, La Española, Bajo Lorenzo, los canales de comercialización para el cacao son largos, pues por ser una alternativa que para su consumo requiere de agroindustria, y esta no se realiza en la ZRC, participan varios intermediarios, las comunidades campesinas que producen cacao lo llevan en grano seco a los intermediarios de La Playa, otros pocos lo venden en la Cooperativa en Puerto Asís, las asociaciones de cacaoteros lo revende \$23.000 kilogramo. También se presenta compra por parte de los intermediarios en la frontera con Ecuador.</p>

Canales de comercialización alternativas	Descripción
<p>Alternativa: Plátano</p> 	<p>El plátano se cultiva en todas las veredas, de las variedades hartón y dominico hartón. La estrategia de La Canoa acopia la producción de los campesinos y la lleva en canoa cada semana a los supermercados, fruver, restaurantes de Puerto Asís \$1.500 el kilogramo a \$15.000 racimo Se recoge en las fincas de la ZRC o se lleva al Centro humanitario. Otros campesinos venden a intermediarios en La Playa venden la pacha de casi 2 arrobas a \$12.000, a veces no lo compran y se queda tirado en La Playa.</p>
<p>Alternativa: Panela</p> 	<p>La panela se produce en las veredas San Salvador y Agualongo, la demanda es alta, por lo cual es la misma comunidad de la ZRC Perla Amazónica que la compra, según palabras de Don Saúl Luna, campesino productor "antes de hacer la panela ya está toda encargada", la panela de 2 kilos tiene un precio de \$8.000, es sin químicos, y se comercializan en las fincas productoras.</p>
<p>Alternativas: Miel apícola y miel melipona</p> 	<p>Tanto de apicultura como la meliponicultura uno de los principales productos es la miel, en la ZRC Perla Amazónica se cultiva abejas en las veredas Bajo Cuembí, Camios, Agualongo, Chufiyá, Buen Samaritano, Bocanas del Cuembí, La Piña, San Salvador. La misma comunidad es quien compra la miel, pero también la organización Adispa ha hecho varios esfuerzos para acceder a otros mercados. La miel de abejas con agujón se comercializa en frascos de media botella a \$30.000, o por frascos de 500g a</p>



Canales de comercialización alternativas	Descripción
	\$35.000, por su parte, la miel de abejas sin aguijón, se comercializa en \$15.000 el gotero. Algunas familias de Puerto Asís, y algunas tiendas naturistas demandan estos productos, también se vende por encargo.

Fuente: elaboración propia

Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica

Se identificó a partir de la revisión del componente de abastecimiento del Sipsa para el año 2023, que el municipio de Puerto Asís, envió alimentos a dos mercados mayoristas: Surabastos en la ciudad de Neiva y El Potrerillo en la ciudad de Pasto, sin embargo, sólo envió yuca en el primer semestre y yuca y plátano en el segundo semestre. Las demás alternativas productivas priorizadas no registraron datos donde el proveedor fuera Puerto Asís, estos resultados indican que, la producción agropecuaria de este municipio está concentrada a nivel local es decir dentro del mismo municipio, o que atiende otros mercados fuera de Puerto Asís, pero que no hacen parte de las Centrales mayoristas.

Ahora bien, como los datos del Sipsa son a nivel municipal y departamental, no se sabe con certeza si a estos mercados llegó yuca y plátano de la ZRC Perla Amazónica, ya que los campesinos y campesinas no venden directamente en esas centrales, sin embargo, como si comercializan con algunos intermediarios, es posible que a través de ellos algo de la producción de la ZRC Perla Amazónica haya llegado a estas centrales, este vacío de información se debe a que el país aún no cuenta con registros o un sistema de información que permita identificar la producción y el mercado al que acceden las comunidades campesinas desde sus veredas.

Tabla 23. Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica Sipsa 2023

Alternativas Priorizadas por la ZRC Perla Amazónica	Resultado de la revisión Sipsa I semestre de 2023	Resultado de la revisión Sipsa II semestre de 2023
Acuicultura (cachama, tilapia, pirarucú)	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Apicultura	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Arroz	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Avicultura traspatio: gallinas y pollos (carne y huevos, para pollitos de cría)	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Cacao	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Caña panelera	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Chiro	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Chontaduro	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Chuchana	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Cúrcuma	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Forestales maderables	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Frutales amazónicos (arazá)	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Ganadería bovina doble propósito sostenible	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Huerta Casera	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Limón Mandarino	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Limón Sutil	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Limón Toronja	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Meliponicultura	No registra para Puerto Asís	No está en Sipsa
Pesca artesanal	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Plantas medicinales (cimarrón, toronjil, hierba buena, Jengibre)	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Plátano	No registra para Puerto Asís	2240 kilogramos a El Potrerillo Pasto
Porcinos (iniciativas especies menores)	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Tomate	No registra para Puerto Asís	No registra para Puerto Asís
Yuca	4375 kilogramos a Neiva Surabastos	1200 kg a El Potrerillo Pasto

Fuente: elaboración propia a partir de (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2023).

Precios del mercado de las alternativas productivas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica

Como mercado de referencia para identificar los precios de las alternativas priorizadas priorizados por la ZRC Perla Amazónica, se eligió la Central mayorista de Pasto El Potrerillo, y Surabastos en Neiva, ya que son las Centrales



mayoristas a donde se enviaron productos agropecuarios desde Puerto Asís en el año 2023. En ese sentido, se pudo hallar que, para el periodo de enero a diciembre de 2023, los productos relacionados a las alternativas priorizadas que más subieron de precio fueron en la Central Mayorista El Potrerillo: tomate Larga vida en 1,4 %, seguido de arroz de primera con un aumento del 0,9 %, los demás alimentos tuvieron una tendencia a la baja, en los precios promedio de los meses del año, como se observa en la [Tabla 24](#). Mientras que, los alimentos que más incrementaron sus precios en la Central Mayorista Surabastos fueron: el limón común aumentó con el 4,7 %, tomate chonto con un alza del 2 %, la cachama de cultivo fresca con el 1,9 %, tilapia entera roja fresca con el 1,5 %, los huevos doble AA aumentaron en 0,5 % y el tomate larga vida con el 0,3 %, como se muestra en la [Tabla 25](#).

Por su parte, el Sipsa no registró datos para la cachama de cultivo fresca, queso campesino, leche en polvo, limón mandarino, maíz amarillo cáscara, maíz blanco cáscara, maíz trillado, pescado de río y carne de cerdo en canal, en la Central Mayorista El Potrerillo, que representan alimentos obtenidos a partir de las alternativas priorizadas por la ZRC. Y tampoco registró datos para queso campesino, leche en polvo, limón mandarino, maíz amarillo cáscara, maíz blanco cáscara, maíz trillado, pescado de río y carne de cerdo en canal para la central mayorista Surabastos, por otro lado, el Sipsa no tiene dentro de su inventario de alimentos las siguientes alternativas: pirarucú, chiro, chontaduro, chuchana, cúrcuma, frutales amazónicos, limón sutil, limón toronja, miel de apicultura, miel de meliponicultura, plantas medicinales (cimarrón, toronjil, hierba buena, jengibre).

Contar con acceso a información de precios en las centrales mayoristas puede ser de utilidad para los campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica, como insumo al momento de hacer negociaciones con los comerciantes, sin embargo, es una debilidad en la información, que no se cuente con registros de precios y abastecimiento más cercana, por ejemplo de la plaza de mercado de Puerto Asís, los fruver, tiendas y supermercados municipales, que permitan a



los campesinos y campesinas tener más insumos que les ayuden en la toma de decisiones en la comercialización y producción de sus productos.



Tabla 24. Precios mensuales del mercado de referencia (Pasto El Potrerillo) para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica año 2023 Sipsa

Alimento en el SPSA	Mercado de referencia Pasto El Potrerillo																						Promedio variación	
	\$/kilo (corrientes)												Variación mensual											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubre	Novie		Diciem
Tilapia entera roja congelada	\$ 14.833	\$ 14.750	\$ 14.667	\$ 15.417	\$ 15.067	\$ 14.750	\$ 14.500	\$ 14.867	\$ 15.250	\$ 15.000	\$ 14.667	\$ 14.667	-0,6%	-0,6%	5,1%	-2,3%	-2,1%	-1,7%	2,5%	2,6%	-1,6%	-2,2%	0,0%	-0,1%
Arroz de primera	\$ 4.068	\$ 4.423	\$ 4.568	\$ 4.550	\$ 4.540	\$ 4.520	\$ 4.475	\$ 4.484	\$ 4.475	\$ 4.482	\$ 4.520	\$ 4.458	8,7%	3,3%	-0,4%	-0,2%	-0,4%	-1,0%	0,2%	-0,2%	0,2%	0,8%	-1,4%	0,9%
Huevo rojo AA	\$ 520	\$ 522	\$ 542	\$ 536	\$ 528	\$ 511	\$ 511	\$ 534	\$ 560	\$ 565	\$ 547	\$ 503	0,4%	3,8%	-1,1%	-1,5%	-3,2%	0,0%	4,5%	4,9%	0,9%	-3,2%	-8,0%	-0,2%
Panela cuadrada morena	\$ 3.243	\$ 3.220	\$ 3.212	\$ 3.153	\$ 3.140	\$ 3.178	\$ 3.173	\$ 3.096	\$ 2.970	\$ 3.077	\$ 3.088	\$ 3.202	-0,7%	-0,2%	-1,8%	-0,4%	1,2%	-0,2%	-2,4%	-4,1%	3,6%	0,4%	3,7%	-0,1%
Plátano Hartón verde	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.129	\$ 2.072	\$ 2.272	\$ 2.316	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-2,7%	9,7%	1,9%	-100%	-8,3%
Tomate Larga vida	\$ 2.553	\$ 2.263	\$ 2.311	\$ 1.755	\$ 2.453	\$ 2.300	\$ 2.311	\$ 3.171	\$ 3.570	\$ 3.102	\$ 2.218	\$ 2.373	-11,4%	2,1%	-24%	39,8%	-6,2%	0,5%	37,2%	12,6%	-13,1%	-28,5%	7,0%	1,4%
Yuca ICA	\$ 2.080	\$ 2.075	\$ 2.035	\$ 2.045	\$ 1.792	\$ 1.731	\$ 1.587	\$ 1.545	\$ 1.542	\$ 1.369	\$ 1.249	\$ 1.093	-0,2%	-1,9%	0,5%	-12%	-3,4%	-8,3%	-2,6%	-0,2%	-11,2%	-8,8%	-12%	-5,6%

Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).

Tabla 25. Precios mensuales del mercado de referencia (Neiva Surabastos) para las alternativas priorizadas por la ZRC Perla Amazónica año 2023 Sipsa

Alimento en el SPSA	Mercado de referencia Neiva Surabastos																						Promedio variación	
	\$/kilo (corrientes)												Variación mensual											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octu	Novie		Diciem
Tilapia entera roja fresca	\$ 10.154	\$ 9.854	\$ 10.660	\$ 10.450	\$ 11.604	\$ 11.270	\$ 11.338	\$ 11.430	\$ 11.500	\$ 11.650	\$ 11.847	\$ 11.800	-3,0%	8,2%	-2,0%	11,0%	-2,9%	0,6%	0,8%	0,6%	1,3%	1,7%	-0,4%	1,5%
Cachama de cultivo fresca	\$ 8.750	\$ 8.321	\$ 9.927	\$ 9.572	\$ 10.033	\$ 9.879	\$ 9.767	\$ 10.560	\$ 11.075	\$ 9.933	\$ 10.533	\$ 10.400	-4,9%	19,3%	-3,6%	4,8%	-1,5%	-1,1%	8,1%	4,9%	-10,3%	6,0%	-1,3%	1,9%
Arroz de primera	\$ 3.943	\$ 4.020	\$ 4.102	\$ 4.085	\$ 4.080	\$ 3.956	\$ 3.918	\$ 3.906	\$ 3.883	\$ 3.872	\$ 3.863	\$ 3.868	2,0%	2,0%	-0,4%	-0,1%	-3,0%	-1,0%	-0,3%	-0,6%	-0,3%	-0,2%	0,1%	-0,2%
Huevo rojo AA	\$ 533	\$ 533	\$ 533	\$ 533	\$ 541	\$ 546	\$ 547	\$ 547	\$ 553	\$ 578	\$ 574	\$ 561	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	0,9%	0,2%	0,0%	1,1%	4,5%	-0,7%	-2,3%	0,5%
Panela cuadrada morena	\$ 3.875	\$ 3.916	\$ 3.863	\$ 3.781	\$ 3.750	\$ 3.783	\$ 3.834	\$ 3.685	\$ 3.563	\$ 3.583	\$ 3.628	\$ 3.613	1,1%	-1,4%	-2,1%	-0,8%	0,9%	1,3%	-3,9%	-3,3%	0,6%	1,3%	-0,4%	-0,6%
Limón común	\$ 1.909	\$ 2.163	\$ 3.768	\$ 2.870	\$ 2.001	\$ 1.403	\$ 2.359	\$ 3.989	\$ 4.385	\$ 3.187	\$ 1.319	\$ 1.144	13,3%	74,2%	-23,8%	-30%	-29,9%	68,1%	69,1%	9,9%	-27,3%	-58,6%	-13,3%	4,7%
Maíz amarillo cáscara	\$ 1.920	\$ 1.897	\$ 1.903	\$ 1.888	\$ 1.742	\$ 1.918	\$ 1.975	\$ 1.893	\$ 1.822	\$ 1.906	\$ 1.869	\$ 1.888	-1,2%	0,3%	-0,8%	-7,7%	10,1%	3,0%	-4,2%	-3,8%	4,6%	-1,9%	1,0%	0,0%
Plátano Hartón verde	\$ 2.706	\$ 2.875	\$ 2.779	\$ 2.855	\$ 2.708	\$ 2.536	\$ 2.442	\$ 1.832	\$ 1.582	\$ 1.609	\$ 2.014	\$ 1.823	6,2%	-3,3%	2,7%	-5,1%	-6,4%	-3,7%	-25,0%	-13,6%	1,7%	25,2%	-9,5%	-2,8%
Tomate Larga vida	\$ 4.528	\$ 3.727	\$ 2.976	\$ 2.865	\$ 3.183	\$ 3.227	\$ 3.253	\$ 3.409	\$ 5.114	\$ 4.773	\$ 2.955	\$ 3.591	-17,7%	-20,2%	-3,7%	11,1%	1,4%	0,8%	4,8%	50,0%	-6,7%	-38,1%	21,5%	0,3%
Tomate Chonto	\$ 3.394	\$ 2.482	\$ 2.020	\$ 1.674	\$ 1.950	\$ 2.064	\$ 2.532	\$ 3.408	\$ 4.691	\$ 3.387	\$ 2.524	\$ 3.105	-26,9%	-18,6%	-17,1%	16,5%	5,8%	22,7%	34,6%	37,6%	-27,8%	-25,5%	23,0%	2,2%
Yuca ICA	\$ 3.824	\$ 3.701	\$ 3.353	\$ 2.842	\$ 2.806	\$ 2.620	\$ 2.943	\$ 3.035	\$ 2.768	\$ 2.895	\$ 2.701	\$ 2.570	-3,2%	-9,4%	-15,2%	-1,3%	-6,6%	12,3%	3,1%	-8,8%	4,6%	-6,7%	-4,9%	-3,3%

Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).



Respecto al precio de algunos frutales amazónicos y productos forestales no maderables, se identificaron algunos lugares donde se procesan y comercializan Asaí, arazá y miel, se pudo identificar una gran variedad de productos procesados como vinos, cerveza, dulces, pulpas, mermeladas y productos cosméticos y para la salud. Estos precios, pueden ser insumo para los productores campesinos de la ZRC Perla Amazónica, así como la diversidad de productos que se pueden realizar a partir de las alternativas que priorizaron relacionadas con frutales amazónicos y PFNM.

Por su parte estos productos tanto en mercado nacional como en el internacional se consideran exóticos, aunque para las comunidades campesinas de la región amazónica hacen parte de identidad y de su dieta. Estos productos aún se consideran de mercado de nicho, es decir que un grupo pequeño de personas son quienes las demandan, porque aprecian sus atributos y propiedades, y no tiene problema en pagar más por ellos.

Tabla 26. Productos y precios de referencia (Amavit) para alternativas PFNM y Frutales amazónicos priorizados por la ZRC Perla Amazónica

Alternativas	Amavit	Presentación	Precio a 2024
Asaí	Cerveza nativa	Botella de vidrio 330 ml	S.I
Arazá	Chocolate de arazá	Caja 80 g	\$ 8.000
Arazá	Mermelada	Empaque de plástico 280 g	\$ 10.000
Arazá	Mermelada	Frasco de vidrio 280 g	\$ 12.000
Arazá	Mermelada	Frasco de vidrio 250 g	\$ 6.500
Apicultura	Miel	Crema Facial con Miel y Jalea Real 70 g	\$ 32.000
Apicultura	Miel	Crema Facial de Miel y Propóleo 70 g	\$ 30.000
Meliponicultura	Miel	Frasco de vidrio 30 ml	\$ 15.000
Apicultura	Vino Hidromiel	Botella de vidrio	\$ 32.000
Apicultura	Dulces de Miel	Caja 12 unidades	\$ 2.500
Apicultura	Dulces de Miel	Bolsas 100 unidades	\$ 14.800
Apicultura	Miel	Frasco de vidrio 240 ml	\$ 14.000
Apicultura	Miel	Botella plástico 550 ml	\$ 24.000
Apicultura	Miel	Tratamiento Capilar 300 ml	\$ 22.000
Apicultura	Jalea real	Frasco de vidrio 320 ml	\$ 60.000
Apicultura	Propóleo Compuesto	Botella plástico 130 ml	\$ 11.000
Apicultura	Propóleo Compuesto	Botella plástico 240 ml	\$ 22.000
Apicultura	Miel	Miel propolizada Frasco de vidrio 240 ml	\$ 12.000
Asaí	Mermelada	Frasco de vidrio 280 ml	\$ 12.000
Asaí	Mermelada	Empaque de plástico 280 g	\$ 10.000

Fuente: elaboración propia a partir Amavit (2024).



Tabla 27. Productos y precios de referencia (Amapuri) para alternativas PFNM y Frutales amazónicos priorizados por la ZRC Perla Amazónica

Alternativas	Amapuri	Presentación	Precio a 2024
Asaí	Pulpa orgánica	3 bolsas 400 g	\$ 35.900
Camu camu	Pulpa orgánica	4 bolsas 400 g	\$ 32.000
Asaí	Sorbet	Tarro 920ml	\$ 31.000
Asaí	Sorbet de asaí con Granola	Pack de 4 unidades	\$ 24.600
Asaí	Asaí berry liofilizado	Bolsa 100gr	\$ 47.000
Asaí	Asaí berry liofilizado	Bolsa 50gr	\$ 24.000
Asaí	Asaí berry	Tarro por 100 cápsulas	\$ 45.000
Asaí	Asaí berry en confitura	Frasco 230gr	\$ 18.000

Fuente: elaboración propia a partir de Amapuri (2024).

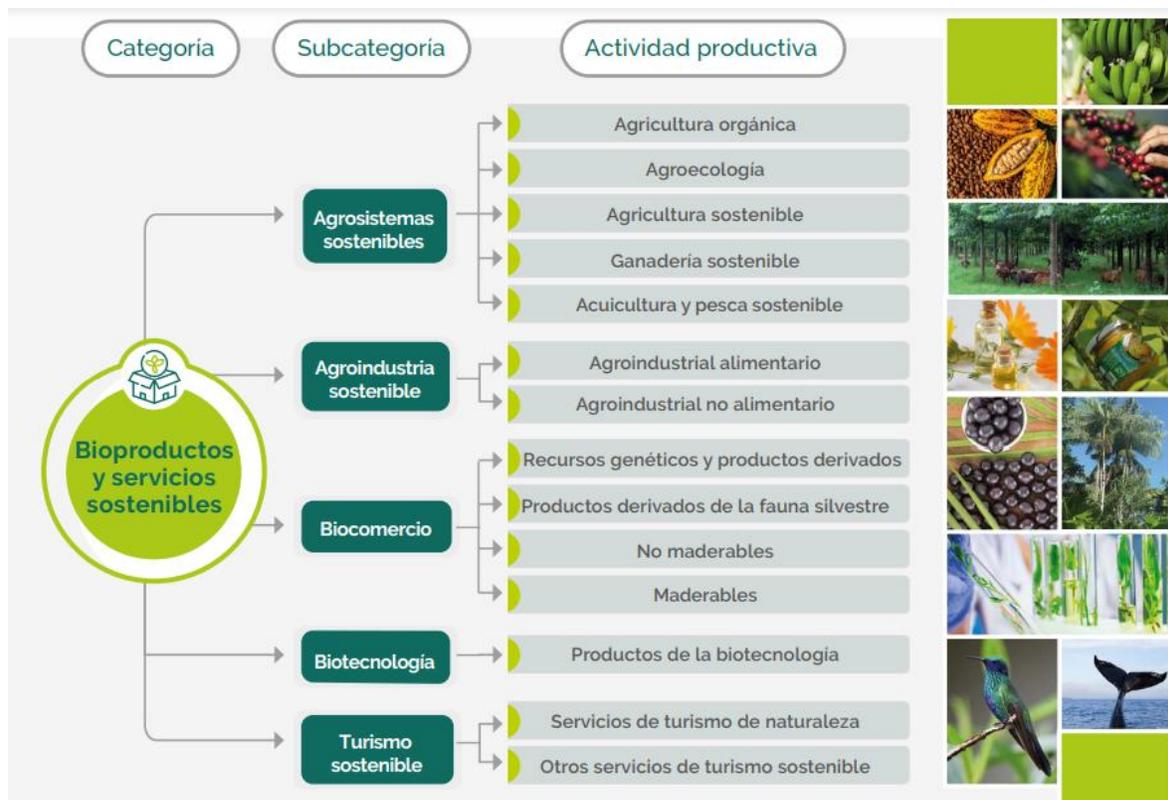
Identificación de las oportunidades

Compras públicas locales: a partir de la información presentada por la FAO y MinJusticia (2018), donde argumenta que pudieron establecer que existe potencial local para abastecer la demanda del ICBF y el MEN con productos locales que tienen vocación productiva en el territorio desde las tres subregiones que componen el departamento del Putumayo, es decir: Alto, Medio y Bajo Putumayo, vale resaltar que la ZRC Perla Amazónica se ubica en la subregión del Bajo Putumayo. FAO y MinJusticia (2018), también mencionan que, poder aprovechar este mercado, depende del fortalecimiento de las capacidades de los productores, tanto en términos de calidad de los alimentos producidos, como en la planificación de la producción que permita responder a las frecuencias de abastecimiento de los mercados de compras públicas. Asimismo, es importante mencionar que la Mesa Institucional de Compras públicas, debe formular una estrategia que permita a los campesinos y campesinas acceder al mercado de compras públicas como lo estipula la Ley 2046 de 2020.

Potencial Negocios verdes: la ZRC Perla Amazónica tiene un importante potencial para los negocios verdes en la categoría de Bioproductos y servicios sostenibles, en el marco de las subcategorías de Agrosistemas sostenibles con actividades productivas como: agricultura orgánica, agroecología, agricultura sostenible, ganadería sostenible, acuicultura y pesca sostenible, la ZRC Perla Amazónica ha avanzado en estas actividades con sus Huertas caseras, promoviendo la agroecología y la agricultura sostenible, además, de la avicultura

de pollos y gallinas, también en los sistemas de ganadería silvopastoril, y con negocios para la restauración con el Vivero Tierra Nueva. En la subcategoría de Biocomercio con los productos forestales no maderables, como los productos de palmas silvestres y frutales amazónicos. Y en la subcategoría de Turismo sostenible, donde la organización Adispa ya cuenta con su catálogo de turismo para la ZRC Perla Amazónica.

Figura 33. Negocios verdes - Bioproductos y servicios sostenibles



Fuente: tomado de MinAmbiente, Biointropic, Corporación Biocomercio sostenible (2022).

En particular, el MinAmbiente cuenta con la Oficina de negocios verdes y sostenibles, que realiza acciones para el fortalecimiento de la productividad de los territorios a través del escalonamiento de iniciativas productivas comunitarias, étnicas, campesinas y populares alineadas con los criterios del Plan Nacional de Negocios Verdes. Incentivan la producción y el consumo local,



la movilización de los sectores y la promoción y comercialización de productos y servicios con impacto social y ambiental positivo (MinAmbiente, 2024).

Circuitos cortos de comercialización: a partir de información presentada por FAO y MinJusticia (2018), tanto en el Bajo como el Medio Putumayo existe una demanda insatisfecha para algunos productos que se producen en la ZRC Perla Amazónica, lo cual se convierte en una oportunidad para los campesinos y campesinas de la ZRC, esos productos son: tomate, panela, fríjol, huevos, arroz, maíz, plátano y yuca, estos productos llegan a los comerciantes principalmente del departamento de Nariño, mientras que, el siguiente punto de procedencia de alimentos en términos de importancia es el departamento de Huila. En ese sentido, la organización Adispa ha avanzado con la formulación de un estudio de mercado donde aplicaron 30 encuestas a comerciantes de Puerto Asís, además desarrollaron una marca para los productos de la ZRC Perla Amazónica “La Canoa”, en este estudio se plantea una estrategia de comercialización que obedece a comercializar los productos agropecuarios de la ZRC Perla Amazónica sin la participación de intermediarios, y así mejorar el ingreso de los campesinos y campesinas de la zona a partir de recibir mejor pago por sus productos.

Institucionalidad de interés

La Agencia de Desarrollo Rural, que es una entidad del sector agropecuario, cuenta la Dirección de Comercialización, que a su vez brinda el servicio de comercialización, que consiste en la implementación de un modelo de atención basado en el acompañamiento, fortalecimiento y encadenamiento comercial a las asociaciones de productores legalmente constituidas, buscando llegar a un acuerdo justo y duradero que beneficie a la oferta y a la demanda. Además del servicio de comercialización que puede ser solicitado por los campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica, esta entidad cuenta con varios instrumentos que pueden ser de utilidad, como: La guía de requisitos para acceso a mercados agroalimentarios, base de agentes comerciales, también ayuda a que las organizaciones puedan tener los códigos de barras de sus productos de manera gratuita.



Respecto a los frutales amazónicos y los productos forestales no maderables, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi con Visión Amazonía han apoyado la construcción de una planta agroindustrial de sachá inchi en el departamento del Guaviare, este antecedente es de bastante interés ya que este proyecto podría llevarse a otros sitios como la ZRC Perla Amazónica.

En el marco de este diagnóstico, otras entidades que pueden ser de interés para la ZRC Perla Amazónica son:

Tabla 28. Instituciones de interés para los procesos de producción y comercialización ZRC Perla Amazónica

Alternativas	Instituciones de interés
Acuicultura	Comité Acuícola del departamento de Putumayo SENA Puerto Asís - Tecnología en acuicultura
Apicultura	Federación Colombiana de Apicultores y Criadores de abejas (Fedeabejas) Cadena de las abejas y la apicultura Amazonia esencia de vida (Amavit)
Palmas silvestres (PFNM) y Frutales amazónicos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) – Oficina de negocios verdes y sostenibles Corpoamazonía – Nodo de negocios verdes Centro Experimental Amazónico CEA de Mocoa CorpoCampo – planta de procesamiento Puerto Asís Amazonia esencia de vida (Amavit) Agroinpa Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi
Coca	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación SENA – Innova Línea de Fomento de Innovación y Desarrollo Tecnológico en las Empresas Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi Agrosavia
Todas las alternativas – Capital semilla	SENA Fondo Emprender – Convocatoria Economía campesina

Alternativas	Instituciones de interés
	Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS).
Todas las alternativas – comercialización	Agencia de Desarrollo Rural (ADR) Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS).
Acuicultura y pesca – infraestructura, permisos, asistencia técnica	Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca (Aunap)
Todas las alternativas agrícolas y pecuarias - asistencia técnica	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Todas las alternativas agrícolas, pecuarias, frutales amazónicos, PFNM – Investigación, tecnología e innovación	Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia)
Todas las alternativas agrícolas, pecuarias, frutales amazónicos, PFNM	MinAgricultura, UPRA, ADR, ANT, ICA, Agrosavia, ART.
Todas las alternativas agrícolas, pecuarias, frutales amazónicos, PFNM	SENA Fondo Emprender línea de Economía Campesina y otras.

Fuente: elaboración propia

3.3.4. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado ZRC Perla Amazónica

Las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas relacionadas a la comercialización de las alternativas priorizadas y al autoconsumo alimentario de las ZRC, se consolidaron a lo largo de los análisis realizados, también se trabajó la DOFA con los campesinos y campesinas en los escenarios de participación de Primer encuentro y el taller de priorización de alternativas productivas agropecuarias, allí se identificaron:



La comercialización se constituye en un elemento importante en el proceso de reivindicación de los derechos de los campesinos, ya que les da las posibilidades de acceder a ingresos que les permiten adquirir bienes y servicios que mejoren su calidad de vida. Sin embargo, para las comunidades de la ZRC Perla Amazónica las posibilidades de acceder a los mercados son más complicadas debido a la carencia de infraestructura, limitados medios de transporte y la distancia entre las veredas y la cabecera urbana con altos costos del transporte fluvial, donde tendrían tener algunas opciones para comercializar productos como tomate, panela, frijol, huevos, arroz, maíz, plátano y yuca, entre otros, que de acuerdo con FAO y MinJusticia (2018), son los que presentan mayor demanda insatisfecha en el Bajo y Medio Putumayo, y que llegan de los departamentos de Nariño y Huila.

Respecto a la agroindustria, en la ZRC Perla Amazónica tienen varias iniciativas para comercializar sus productos, sin embargo, una gran debilidad es el procesamiento tanto para una mayor durabilidad de los productos, como para generar valor agregado, esto limita que puedan buscar y acceder a mercados en Puerto Asís y fuera de este municipio, pues la conservación y transporte de productos perecederos los hace más susceptibles a la pérdida de calidad. En ese sentido, además de infraestructura para el acopio, requieren cuartos fríos, infraestructura de procesamiento de frutas y verduras, de procesamiento de cacao, cúrcuma, entre otras.

En cuanto a las amenazas, la comunidad campesina manifestó en varios de los escenarios, que algunas de ellas son la presencia de las petroleras en la ZRC Perla Amazónica, pues se han generado conflictos entre la comunidad, ya que se ha cambiado la vocación de algunos campesinos, que ya no producen alimentos, ni participan de la ZRC Perla Amazónica, porque acceden a empleos temporales en la petrolera; también la consideran un riesgo que al estar presentes las petroleras en su zona, se dificulta la titulación de predios, que es un punto fundamental para la seguridad jurídica como propietarios de sus fincas. Otras amenazas que relacionaron con las petroleras, es la contaminación de las



fuentes hídricas, pérdida de vegetación y fauna, y el incremento de la violencia en la zona.

En cuanto a las oportunidades, la capacidad organizativas que se ha generado en la ZRC Perla Amazónica, es un gran avance para consolidar cualquier proceso, así como la participación de hombres, mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas y afro en los procesos de la ZRC Perla Amazónica y en la toma de decisiones; otra potencial a resaltar, es la agrobiodiversidad, que requiere acompañamiento institucional para lograr encadenamientos completos que se desarrollen de manera sostenible, y el proceso de recuperación de especies nativas casi pérdidas, con el vivero, al que se integran varias mujeres de la zona.



Tabla 29. Debilidades y amenazas del diagnóstico ZRC Perla Amazónica

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un centro de acopio • Se requiere infraestructura para la transformación de productos y la generación de valor agregado, como una planta de procesamiento • Canales de comercialización insuficientes para proveer con la oferta productiva de la ZRC Perla Amazónica • Oferta de panela insuficiente para abastecer toda la demanda de las familias la ZRC Perla Amazónica 	<ul style="list-style-type: none"> • No cuentan con vías terrestres, el transporte es fluvial, lo cual genera altos costos y maltrato de los productos • Los intermediarios son acaparadores y pagan bajos precios al campesino • Las petroleras están promoviendo el cambio de uso del suelo, prometiendo empleo temporal de los campesinos, lo cual ha generado que tanto campesinos como veredas se hayan retirado de la ZRC Perla Amazónica • Afectación a varios cultivos por el cambio climático. • La petrolera genera que las personas abandonen la producción de alimentos, y que tenga conflictos entre la comunidad • Contaminación de fuentes hídricas y suelo por parte de la petrolera por derramamiento de crudo. • Contenido de mercurio en el pescado, por la explotación minera • La cacería indiscriminada, si hay una población de 6 marranitos, los matan todos, un cazador lleva 5 y 6 perros, que matan los animalitos, más de lo que se debe comer • Falta de titulación de la propiedad



Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento institucional en los proyectos.• La petrolera afecta la posibilidad de titulación de la tierra a los campesinos• La petrolera afecta la biodiversidad, las aguas y los aljibes se llenan de hollín, que es como una nata negra• Inexistencia de vías terrestres• Comercio con alta presencia de intermediarios• Ausencia de servicio de electrificación• Ausencia de infraestructura de transformación en la ZRC• Inundaciones afectan los cultivos de vega, como maíz, pastos, huertas, plátano y yuca• Afectación del clima por cambio climático, ya no permite predecir los momentos de siembra, inundaciones entre otras• Bajos precios pagados al campesino• Incumplimiento del gobierno con los compromisos con los campesinos• Ingreso de plátano proveniente del Huila, Nariño y Ecuador• Ausencia de las entidades del estado• No llegan los programas ni las entidades a la ZRC Perla Amazónica• Alto costo del transporte fluvial



Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la producción y pérdida de algunas semillas por fumigaciones con glifosato para el control del cultivo de coca • Vacíos de información y comercialización que permita la toma de decisiones

Fuente: elaboración propia

Tabla 30. Fortalezas y oportunidades del diagnóstico ZRC Perla Amazónica

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas y gestión de la organización Adispa • Campesinos y campesinas de la organización son talento humano capacitado • Estrategias de gestión del conocimiento con niños y jóvenes • Reconocimiento de la organización como gestora del desarrollo de la ZRC Perla Amazónica a nivel institucional • Conocimiento de los cultivos - transmisión de conocimientos • Conservación de semillas nativas 	<ul style="list-style-type: none"> • La Agencia de Desarrollo Rural está construyendo junto con Adispa el Pidar, donde priorizaron ganadería para leche y cacao • Servicio de Comercialización de la ADR • Investigación y desarrollo en frutales amazónicos y productos maderables no forestales por parte del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi • Cercanía con mercados locales Puerto Asís • Nichos de mercado interesados en los productos con atributos diferenciales

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Unión y cooperativismo • Población joven capacitada para mejorar la ZRC Perla Amazónica • Estrategia de comercialización con "La Canoa" • Experiencia en asociatividad • Juntas de acción comunal organizadas • Conocimiento y sentido de pertenencia con el territorio • Conciencia de la importancia de la soberanía alimentaria • Grupo de promotoría campesina • Saber ancestral • Liderazgo de las mujeres y la asociación Mempa • Marca propia de la ZRC Perla Amazónica impulsado por la organización Adispa (cúrcuma, miel) "La Canoa" • Productos diferenciados (Amazonía, limpios, calidad) 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de productos agropecuarios y de la agrobiodiversidad • Estrategia de comercialización "La Canoa" • Riqueza hídrica • Ubicación cercana a la frontera con Ecuador permite el comercio con ese país • Confianza y apoyo por parte de la ONG internacionales • La ZRC cuenta con recursos naturales, agua, suelos • Demanda de panela de las familias de la ZRC Perla Amazónica insatisfecha

Fuente: elaboración propia



4. Conclusiones para la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

La zona de reserva campesina Perla Amazónica, con el acompañamiento técnico de la UPRA, priorizó las siguientes alternativas productivas agropecuarias: acuicultura (cachama, tilapia, pirarucú), apicultura, arroz, avicultura traspatio: gallinas y pollos (carne y huevos, para pollitos de cría), cacao, caña panelera, chiro (banano bocadillo), chontaduro, chuchana, cúrcuma, forestales maderables y vivero para restauración, frutales amazónicos (arazá y otros), ganadería bovina doble propósito sostenible, huertacasera, limón mandarino, limón sutil, limón toronja, maíz tradicional (amarillo y blanco), meliponicultura, pesca artesanal, plantas medicinales, plátano, porcinos, tomate y yuca; también priorizó las siguientes alternativas promisorias: frutales amazónicos (asaí, camucamu, entre otros), PFMN – achiote, frutos de palma silvestres, entre otros; achotillo, coca, guanábana y café.

Las alternativas productivas y las alternativas promisorias, además de aprovechar las potencialidades de la ZRC Perla Amazónica, para proveer de alimentos para el autoabastecimiento, la alimentación de animales, construcción de infraestructuras y la comercialización, permiten reducir la dependencia exclusiva de otras economías como el empleo en el sector de los hidrocarburos, y algunas ilegales como los cultivos de coca. Sin embargo, la ZRC Perla Amazónica requiere el acompañamiento de las entidades tanto del sector agricultura, como de medio ambiente y desarrollo sostenible, minas y energía, de tecnologías de la información y las comunicaciones y de justicia, para gestionar algunos de los conflictos que se dan en la zona.

Por su parte, se pudo identificar que la oferta agroalimentaria en la ZRC Perla Amazónica es variada y, la principal finalidad es la producción para el autoconsumo de las familias de la comunidad de la zona, y en segundo lugar la



producción es para la comercialización local. A partir de esto, se puede deducir que, podría darse una adecuada integración entre la producción de la zona y parte de la demanda local, principalmente de aquellos productos que FAO y MinJusticia (2018), presentan mayor demanda insatisfecha en el Bajo y Medio Putumayo, y que llegan de los departamentos de Nariño y Huila, y que coinciden con la encuesta de comerciantes que realizó la organización Adispa: plátano, yuca, arroz, huevos, panela y maíz, entre otros.

A partir de la encuesta realizada por la organización Adispa, algunos renglones potenciales de ZRC Perla Amazónica podrían contribuir al abastecimiento local, con diferentes capacidades de sustituir la oferta que llega a Puerto Asís desde Nariño y Huila, y que pueden generar oportunidades de inserción de los campesinos y campesinas a los circuitos de mercado local, con circuitos cortos de comercialización, al respecto, se requiere el acompañamiento institucional principalmente de la ADR, que tiene a su cargo el servicios de comercialización, que ayude a fortalecer las estrategias que ya han desarrollado en la ZRC Perla Amazónica, y que consolide otras nuevas.

La Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa) tiene una importante capacidad de gestión para el desarrollo local de la ZRC Perla Amazónica, y de convocatoria de las familias campesinas de la zona, además de reconocimiento frente a organizaciones no gubernamentales de las cuales han recibido apoyo para diferentes procesos, por lo cual es un actor fundamental y estratégico para las actividades que se quieran desarrollar en la zona.

Vale la pena resaltar la contribución que hacen las comunidades campesinas de la ZRC Perla Amazónica a la autonomía alimentaria y a la soberanía alimentaria, ya que se identificó una oferta productiva mayor a 92 diferentes variedades de productos agropecuarios y de la agrobiodiversidad, además de cultivos de alimentos tradicionales, huertas caseras, y variedad de frutas, hortalizas, leguminosas, y especies pecuarias, tanto para el autoconsumo como para la comercialización.



Se logró la articulación institucional de la Priorización de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC Perla Amazónica con la Agencia de Desarrollo Rural, quienes incluyeron las alternativas priorizadas cacao y ganadería en el Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (Pidar) y con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) quienes incluyeron las alternativas cacao y plátano como líneas para la estrategia de extensión fitosanitaria para la ZRC Perla Amazónica.



5. Lineamientos para la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica

A partir de las conclusiones y la DOFA de la priorización de alternativas para la Zona de reserva campesina Perla Amazónica se proponen los siguientes lineamientos para dirigir la adecuada oferta institucional en este territorio:

1. La Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en conjunto con la alcaldía municipal de Puerto Asís, deberán adelantar las gestiones correspondientes para actualizar la información cartográfica, nombre y códigos de las veredas que actualmente hacen parte de la Zona de reserva campesina Perla Amazónica, de acuerdo con la información reportada por las autoridades, campesinos y campesinas que hacen parte de la ZRC Perla Amazónica.
2. Se recomienda que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura), y a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), adelanten las acciones correspondientes para la titulación de tierras de los campesinos y campesinas de la ZRC Perla Amazónica.
3. Se recomienda que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura), con apoyo de mesas interinstitucionales y la participación activa de los campesinos y campesinas de la zona, analicen la situación de la ZRC Perla Amazónica frente a la exploración de hidrocarburos en ese territorio para definir estrategias de ordenamiento del suelo rural que reduzcan conflictos, para facilitar la titulación de predios y para fomentar la producción de alimentos que garantice la producción de alimentos en el territorio, y el derecho humano a la alimentación adecuada.
4. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura), en articulación con Invima y la Agencia de Desarrollo Rural ADR, deberán realizar las gestiones pertinentes y acompañar a las organizaciones de productores de la ZRC Perla Amazónica, para facilitar el adecuado apoyo



financiero y de capacidades que conlleve a la obtención de registros Invima, al reconocimiento de atributos diferenciadores y a la facilitación del acceso a mercados para los productos agropecuarios y derivados de la agrobiodiversidad.

5. La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), deberá apoyar la estrategia de comercialización de la organización Adispa, así como la búsqueda y acceso a canales cortos de comercialización impulsando la marca “La Canoa” para los productos de la ZRC Perla Amazónica en el marco del servicio de comercialización de la agencia.
6. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) podrán adelantar esfuerzos para formular e implementar una metodología que permita la recolección de información de mercados a nivel local, que sea una herramienta para la toma de decisiones productivas y de comercialización para los campesinos y campesinas de las Zonas de Reserva Campesina.
7. Se recomienda al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) la conformación de mesas interinstitucionales con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), para fortalecer las iniciativas campesinas relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los frutales amazónicos y los productos forestales no maderables de la ZRC Perla Amazónica y para establecer las correspondientes rutas de apoyo y responsables de procesos de investigación, innovación, acceso a mercados y autonomía alimentaria requeridos en cada caso.
8. Se recomienda al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) el establecimiento de una línea de apoyo y acompañamiento para fortalecer e implementar iniciativas de ganadería bovina sostenible de manera concertada con las comunidades campesinas de la ZRC Perla Amazónica, que contribuyan a mejorar las formas de



producción de la ganadera en la zona y que facilite el control de la expansión inadecuada de la frontera agrícola.

9. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) a través de la Dirección de Mujer Rural, podrá fortalecer las iniciativas productivas de la organización de mujeres: Mi nombre es Mujer Perla Amazónica (Mempa) y de las mujeres de la ZRC Perla Amazónica, que les permita mejorar sus proyectos, recibir capacitación, acompañamiento y recursos, así como mejorar el acceso a los mercados y la producción de alimentos de la zona.
10. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del departamento del Putumayo, junto con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) tendrán en cuenta la Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la ZRC Perla Amazónica en la actualización del Plan departamental de extensión agropecuaria (PDEA) y en la actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pectia) del departamento del Putumayo.
11. La Alcaldía municipal de Puerto Asís y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), deberán incluir la oferta productiva agropecuaria y de la agrobiodiversidad que reflejé la diversidad productiva de la economía campesina en las Evaluaciones agrícola municipales (EVA).
12. Se recomienda a la organización Adispa consultar con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (MinCIT) en el marco del tránsito de economía ilícitas a productivas, y con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el marco de SENA Innova - Línea de Fomento de Innovación y Desarrollo Tecnológico en las Empresas, la realización de investigaciones relacionadas con los posibles usos lícitos de la planta de Coca.
13. Se recomienda a la Agencia de desarrollo rural (ADR), apoyar las actividades de la apicultura y la meliponicultura con campañas de comunicación dirigida hacia los consumidores potenciales de miel y otros



productos de estas actividades, para dar a conocer los beneficios de estos productos y reducir los mitos respecto a la cristalización de la miel, de tal manera que promueva su consumo y comercialización.



Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la Zona de reserva campesina de los Montes de María n° 2

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA

Fidel Londoño Stipanovic
Profesional especializado – Líder Temático

Aleyda Bibiana Velásquez Guevara
Contratista
Andrea del Rosario Ramírez Daza
Contratista

Colaboración

Andrea Cristina Herrera Saavedra
Contratista

Asociación Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n°2 ZRCMMa#2

Héctor Gazabón
Director ejecutivo

Consejo Directivo

Pedro Rodríguez
Rafael Romero Martínez
Zenelia Durán
Ana Isabel Vergara Serrano
Bernardo Vergara
Carmelo Meza

Septiembre de 2024

6. Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2

6.1. Contexto Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2



Fuente: ANT

Conforme con el acuerdo de creación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María polígono 2 (que en adelante se mencionará como ZRC de los Montes de María n° 2), la región de los Montes de María está ubicada en los departamentos de Sucre y Bolívar. Para el

departamento de Sucre incluye los municipios de Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Los Palmitos, San Onofre, San Antonio de Palmito, Toluviejo, y para del departamento de Bolívar, los municipios de El Carmen de Bolívar, María la Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, El Guamo y Zambrano (ANT, 2018).

Sin embargo, para esta vigencia se trabajó con la ZRC Montes de María 2, que fue constituida y delimitada mediante el Acuerdo No. 057 del 16 de abril de 2018. Esta ZRC está ubicada en los municipios de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano del departamento de Bolívar y cuenta con un área 44.481 hectáreas (Incoder y otros, 2013).

6.1.1. Cronología de la ZRC de los Montes de María n° 2

Los Montes de María se encuentran en los departamentos de Bolívar y Sucre, en el Caribe colombiano, es un territorio de tradición agrícola y ganadera cuya ubicación geográfica lo consolidó como corredor que comunica a buena parte del país con la región



Caribe colombiana y algunos de sus puertos principales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). En este territorio se ha dado una importante historia de lucha por la tierra adelantada de los movimientos campesinos, en medio de un escenario de disputa de diversos actores por el control territorial y el de los réditos (legales e ilegales) que estas tierras proporcionaban. Los Montes de María han sido un espacio donde se han dado medio centenar de masacres, miles de personas desaparecidas y desplazadas, pueblos arrasados, entre otros factores, hicieron de los Montes de María uno de los puntos de la geografía nacional con mayores impactos en el marco del conflicto armado colombiano (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

En 2007 la ANUC promueve la figura de la ZRC definida en la Ley 160 de 1994, y junto con la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María (FRDPMMa) quien ve como una buena propuesta la iniciativa de la ANUC, contactan a los líderes campesinos de la zona, que han resistido desde los años 70, estos, comparten su interés con el PNUD, quienes a través de la estrategia de redes sociales destinan recursos al fortalecimiento de la ANUC , mientras que la FRDPMMa ejecuta recursos del PNUD para fortalecer la red de campesinos de los Montes de María en la Mesa Campesina, proceso donde surgieron aspiraciones para materializar proyectos del Laboratorio de Paz III², desde ese escenario se fortaleció la idea de establecer una Zona de Reserva Campesina como una adecuada compensación a los campesinos de la subregión frente a las injusticias cometidas contra su vida y las de sus familias (Incoder y otros, 2013).

² El Laboratorio de Paz III es un proceso de desarrollo de las organizaciones sociales y productivas de los Montes de María y el Meta financiado por la Unión Europea y el gobierno de Colombia, que busca generar condiciones mínimas para la estabilización del territorio y aclimatar la paz (Incoder y otros, 2013).



Así, la ZRC Montes de María 2, surge a partir de la iniciativa propuesta de conformar esa figura, que se dio en el escenario de la Mesa Regional Campesina el 30 de julio de 2009. Posteriormente, esta iniciativa se abordó en el foro “Segundo encuentro Nacional de Diálogo de Políticas: Tierras y territorio un reto de Desarrollo y Paz”, que tuvo como resultados que, el 13 de septiembre del año 2010, el Ministro de agricultura de esa época Juan Camilo Restrepo anunciara el propósito de constituir una Zona de Reserva Campesina en la región de los Montes de María (ANT, Acuerdo 57/2018).

Para el mes de noviembre del 2010, se realizó la socialización y delimitación de dos polígonos, en los departamentos de Sucre y Bolívar. Mientras que, el 29 de enero de 2011, el Incoder (liquidado) socializó la delimitación de la figura de ZRC y enfatizó en los aspectos propios de la figura y compromisos adquiridos por parte de la comunidad, a ese encuentro asistieron organizaciones de las comunidades, como representantes de la ANUC, la Red Mesa Campesina, Fensuagro, Fanal, Agrosolidaria y dirigentes campesinos de la región, quienes manifestaron su respaldo al proceso, además se propuso la creación de un comité de impulso conformado por delegados de cada uno de los municipios interesados y una mesa de actores para la participación de la comunidad en general (ANT, Acuerdo 57/2018).

También en el año 2011, Incoder emitió la resolución número 189 de 2011 e inició el proceso para selección, delimitación y constitución de ZRC en los Montes de María, y socializó la propuesta con Cardique Bolívar, quienes no presentaron objeción. Posteriormente, Incoder y la FRDPMMa suscribieron el Convenio de Asociación número 467 de 2011, para la elaboración del Plan de desarrollo de la ZRC, que posteriormente fue socializado ante la comunidad y los consejos de desarrollo municipal.

El 22 de diciembre del mismo año, en el municipio de Zambrano se presentó en audiencia pública a la comunidad las ventajas de la ZRC, la propuesta de PDS con la institucionalidad de la región y con organizaciones de los campesinos, en

esa audiencia no se plantearon objeciones a la declaración e implementación de la ZRC, ni al PDS, asimismo, se concertaron compromisos, tanto de la comunidad como de las instituciones (ANT, Acuerdo 57/2018).

Para octubre del año 2016, se reunió en Bogotá con el Comité de Impulso de los Montes de María con el propósito de reactivar el proceso de ZRC, socializar los beneficios de esta iniciativa campesina con las administraciones locales actuales y culminar el procedimiento. Durante el 2017 la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación realizó socialización de esta figura de ordenamiento territorial con los Alcaldes de los municipios de El Guamo, Zambrano, San Juan Nepomuceno y Córdoba, quienes manifestaron su apoyo a la constitución de la figura y adoptaron dentro de sus lineamientos el PDS diseñado para las comunidades campesinas (ANT, Acuerdo 57/2018).

Finalmente, para el año 2018, se aprueba con el Acuerdo No. 057 del 16 de abril de 2018 la ZRC Montes de María polígono 2 conformada por los municipios de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano en el departamento de Bolívar (Incoder y otros, 2013).

6.1.2. Asociación de la ZRC de los Montes de María n° 2



Fuente: ZRCMMA # 2

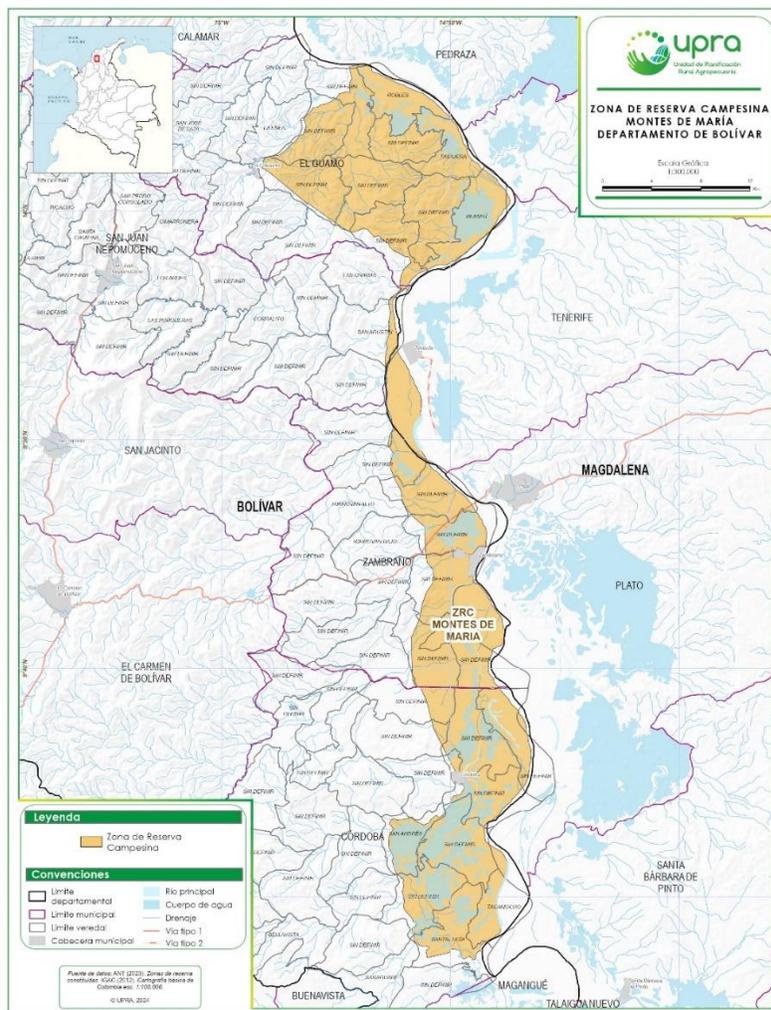
La Asociación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2 (ZRCMMA#2) está conformada por un consejo directivo que apoya todos los procesos, programas, planes y proyectos de la zona, cobija aproximadamente cuarenta asociaciones de la ZRC de los diferentes proyectos agropecuarios de los campesinos, campesinas y pescadores de los cuatro municipios El Guamo, Córdoba, San Juan Nepomuceno y Zambrano en el

departamento de Bolívar (Gazabón H. , 2024).

6.1.3. Ubicación de la ZRC de los Montes de María nº 2

La ZRC de los Montes de María nº 2, se encuentra ubicada en el departamento de Bolívar y comprende los municipios de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano. La ZRC de los Montes de María nº 2 tiene un área estimada de 44.481,638 hectáreas, según el Acuerdo 57 de 2018 de la Agencia Nacional de Tierras. Los municipios que hacen parte de la ZRC tienen jurisdicción en la cuenca del Magdalena.

Figura 34. Mapa ZRC Montes de María nº 2 Referencia Institucional



Fuente: UPRA (2024).



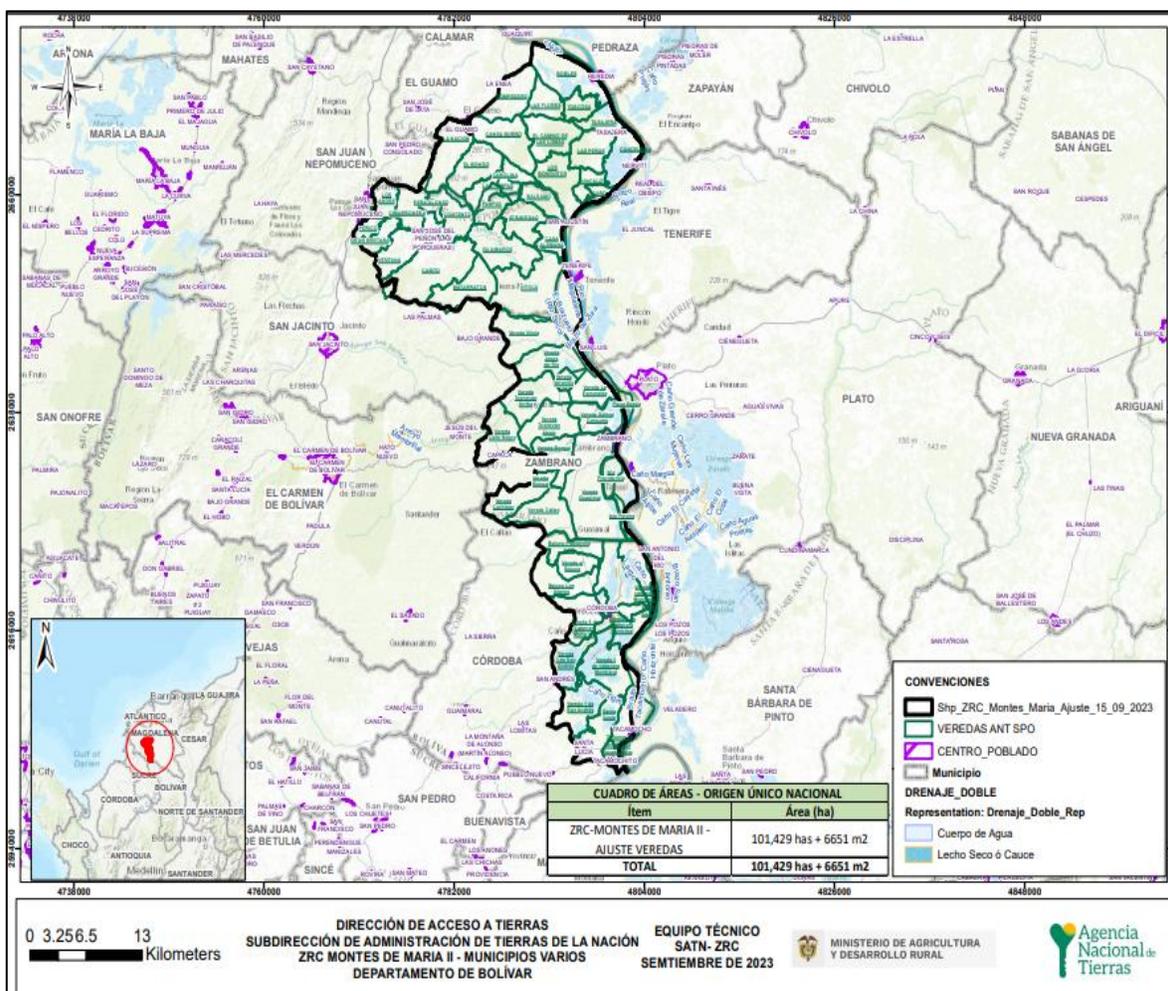
A nivel cartográfico, se identificaron varias veredas sin nombre que hacen parte de la ZRC de los Montes de María n° 2, sin embargo, con información suministrada por la Asociación de la ZRC de los Montes de María n° 2 en el marco de las veredas que están en proceso de reconocimiento por parte de la ANT (ver mapa de la [Figura 35](#)), se halló que la ZRC de los Montes de María n° 2 la conforman 61 veredas, distribuidas en los cuatro municipios así:

Tabla 31. Veredas de la ZRC de los Montes de María n° 2 ajustadas ANT

Municipios	Veredas
El Guamo	La Nación, El Bongo, Las Pampas, Tasajera, Robles, Toscosa, Las Flores, Caro, Juncalito, Las Peñas, El Camino de Las Lomas, Candelaria, Cansa Burro, Los Bonguitos y Rompedero
San Juan Nepomuceno	Cañito, Ventana, Los Andes, Bálsamo, Guaimaros, Gran Bretaña, Casa Alemana, Pampas, Cimarronera, Perico, Pera Alonso, Vitola, Matarraton, Santa Marta, Contento, Atravesao, Carolina
Zambrano	La Esmeralda, Jesús del Río, Veranillo, Vitola, Cachipay, Callao, Bongal, Tosnovan arriba, Tosnovan abajo, Caño Negro, Salitral Consumo, Isla providencia, Guasimal, Isla Pereira y Playa Bestia
Córdoba	Atenas, El Bejuco, cabecera municipal (veredas 1,2,3, 4 y 5), Bejuco-Playoncito Este, Bejuco Los Abetos, San Andrés (veredas 1 y 2), Tacamocho, Tacamochito (veredas 2) y Santa Lucía

Fuente: elaboración propia a partir de (Agencia Nacional de Tierras (ANT), 2020).

Figura 35. Mapa veredas ajustadas para la ZRC de los Montes de María n° 2



Fuente: ANT (2023).

6.1.4. Frontera agrícola de la ZRC de los Montes de María n° 2

La Frontera agrícola (versión 2024) de la ZRC de los Montes de María n° 2, correspondió a 37.050,63 hectáreas, de las cuales 8.156,45 ha se encuentran condicionadas por un componente Ambiental/Étnico-Cultural; 23.078,94 ha se encuentran condicionadas por un componente Ambiental/Riesgo de desastres/Étnico-Cultural; mientras que, 3.842,66 ha se encuentran condicionadas por un componente Étnico-Cultural; finalmente, las 1.972,58 ha restantes están condicionadas por un componente de Riesgo de



desastres/Étnico-Cultural (UPRA, 2024). Estas condicionantes Étnico-Culturales son la razón la misma ZRC de los Montes de María n°2, en donde se pueden desarrollar actividades agropecuarias de acuerdo con el Plan de desarrollo sostenible de la ZRC.

Vale la pena resaltar que, como se muestra en el mapa de la figura 35, la ANT se encuentra haciendo la actualización de las veredas que corresponde a la ZRC Montes de María n° 2, por lo cual, la FA con las veredas actuales puede diferir.

En cuanto a la FA para la ZRC que corresponde al municipio de Córdoba, se identificó una FA de 13.924,12 ha con condicionante, los Montes de María están muy influenciados por el imponente río Magdalena, lo cual lo hace un territorio rico en ciénagas que ocupan gran parte de su extensión, además, su suelo de ribera es muy útil para cultivos como ajonjolí y patilla, y la ganadería (ART, 2024).

Para la FA de la ZRC contenida en el municipio de El Guamo, se determinó que tiene una FA de 16.240,63 ha con condicionante, esta zona está compuesta por un complejo de ciénagas, arroyos y humedales, por lo que hay abundante diversidad de flora y fauna (ART, 2024).

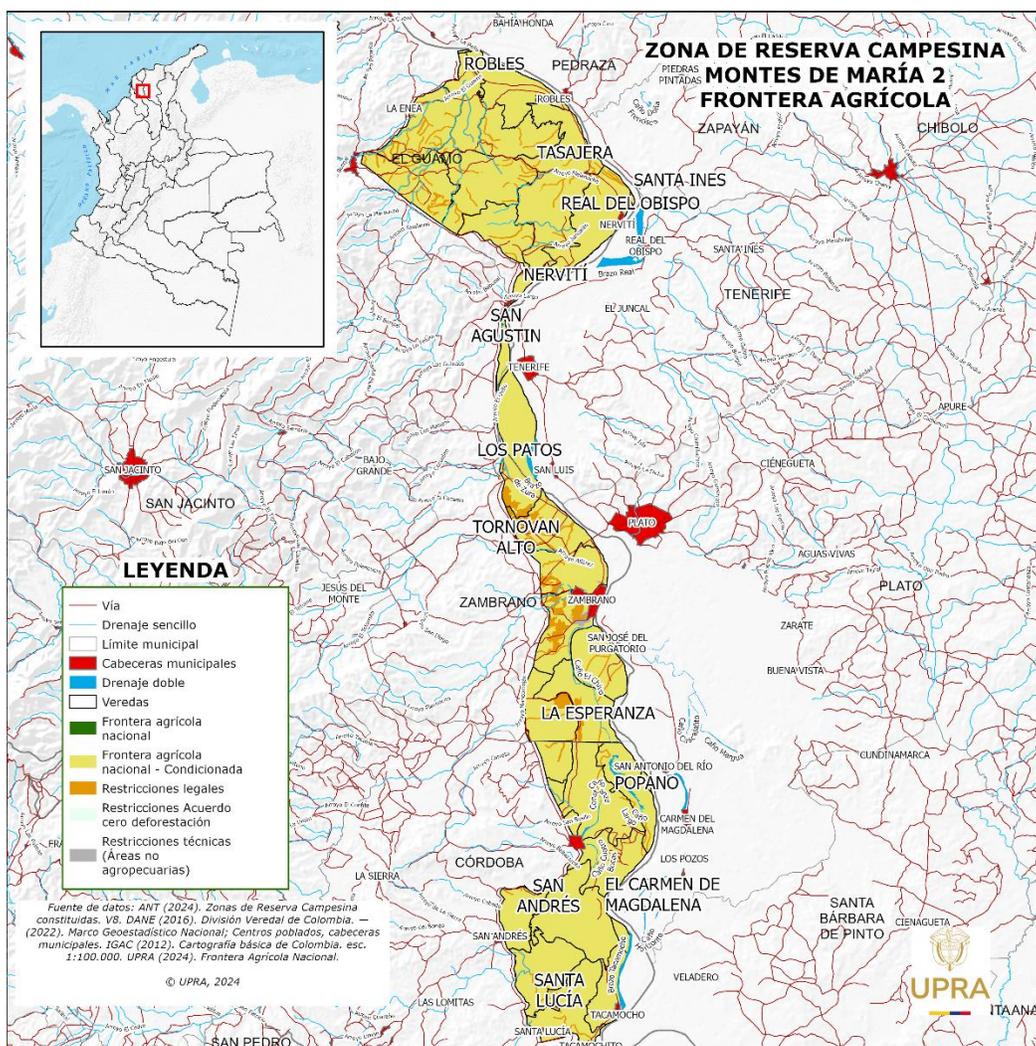
La extensión de la FA de la ZRC ubicada en el municipio de Zambrano, tiene 6.586,67 ha con condicionante, este municipio fue un importante puerto fluvial sobre el río Magdalena, además del río, cuenta con una importante riqueza en ciénagas, los zambraneros se dedican a la agricultura y son pescadores tradicionales que conocen la extensa biodiversidad del río y las ciénagas (ART, 2024).

Mientras que, la FA de la parte de la ZRC ubicada en el municipio de San Juan Nepomuceno, fue de 299,20 ha con condicionante, este municipio aun cuenta con los pocos bosques secos tropicales que se conserva en estado primario, los cuales son hábitat de especies en peligro de extinción y endémicas, lo cual convierte al municipio en dinamizador para hacer de Montes de María un corredor biológico y núcleo contra el cambio climático, pues sus cerros son

nacimientos de agua para toda la región. Los sanjuaneros son agricultores y cultivan el maíz, la yuca, el ñame, el ají y la naranja (ART, 2024).

Respecto a la FA por municipios (que abarcan más de la extensión de la ZRC Montes de María nº 2), se pudo identificar a partir del Sipra, que el municipio de Córdoba tiene una FA de 48.626 ha, El Guamo tiene una FA de 32.424 ha, mientras que, San Juan Nepomuceno tiene una FA de 43.704 ha y Zambrano una FA de 25.140 ha (UPRA, 2024).

Figura 36. Frontera Agrícola de la ZRC de los Montes de María nº 2



Fuente: UPRA (2024).

6.1.5. Población de la ZRC de los Montes de María n° 2



Asociación Zona de Reserva Campesina de los Montes de María N° 2

Los pobladores de la ZRC de los Montes de María n°2 se reconocen como agricultores y pescadores tradicionales, como se puede observar en el dibujo de la Asociación ZRC Montes de María n° 2, las familias de la zona ven todas sus actividades y cultura influenciadas por el río Magdalena y sus abundantes ciénagas.

De acuerdo con el PDS de la ZRC de los Montes de María n° 2, citando un estudio llamado Evaluación Socioeconómica y Ambiental Participativa de la ESAP, para el año 2011, el 65 % de la población de la ZRC eran menores de 40 años, mientras que la principal actividad a la que se dedicaba la población era la agricultura (31 %), estudiar (30 %), ama de casa (19 %) y otros (12 %) (Incofer y otros, 2013). Sin embargo, no se especifican datos de población como: número de habitantes, cuantas son mujeres, cuantos hombres, en ese sentido, se usaron los datos de población municipal del DANE, para los cuatro municipios de la ZRC, que, aunque no permite conocer puntualmente los datos poblacionales de la ZRC de los Montes de María n° 2, permite una aproximación a nivel de los municipios.

De los cuatro municipios se pudo observar que, San Juan Nepomuceno tiene mayor número de personas con 35.438, en los cuatro municipios la mayoría de personas son hombres con rangos superiores al 50 %, la mayor parte de la población en los cuatro municipios se encuentra entre los entre 15 y 59 años, mientras que, la menor parte de la población tienen más de 59 años. Más de 80 % de la población e los cuatro municipios se auto reconoce como ningún grupo étnico, y en El Guamo es donde mayor número de personas se reconocen como negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) hay con el 16 % de la población.

Tabla 32. Datos de población de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 CNPV 2018

Municipio	Córdoba	El Guamo	San Juan Nepomuceno	Zambrano
Total personas censadas	15.012	7.861	35.438	11.367
Cabecera	4.173	4.093	23.438	10.278
Centro poblado y Rural disperso	10.839	3.768	9.000	1.089
Hombres	7.971	4.166	18.073	6.025
% Hombres	53%	53%	51%	53%
Mujeres	7.041	3.695	17.365	5.342
% Mujeres	47%	47%	49%	47%
Población entre 0 y 14 años (%)	29%	25%	25%	28%
Población entre 15 y 59 años (%)	58%	58%	60%	59%
Población mayor de 59 años (%)	13%	17%	15%	13%
Indígena	0%	0%	1%	1%
Gitano(a) o Rrom	0%	0%	0%	0%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0%	0%	0%	0%
Palenquero(a) de San Basilio	0%	0%	0%	0%
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	0%	16%	7%	5%
Ningún grupo étnico	100%	84%	93%	95%

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2018).

6.1.6. Mujer rural ZRC de los Montes de María n° 2



Los Montes de María es una de las zonas donde más fuerte se dio el conflicto armado colombiano, masacres, personas desaparecidas y desplazadas, pueblos arrasados, entre otros factores (Centro de Memoria Histórica, 2018). En ese contexto las mujeres como sus familias sufrieron el terror de ese

conflicto. En Colombia, las mujeres tienen la mayor proporción de víctimas sobrevivientes de la guerra con un 87 % frente a un 13 % los de hombres (Barros y

Rojas, 2015). El conflicto armado interno se ha desarrollado frente a la mujer de una manera diferencial en la que se han implementado mecanismos o instrumentos de guerra contra ellas por ser mujeres (Sánchez, Ayala, y Urbina, 2018).

Por otro lado, las mujeres pueden asumir diferentes roles en un mismo momento, pueden ser víctimas, actrices importantes del conflicto activo y constructoras de paz al tiempo. Estos nuevos roles pueden tener dos dimensiones, por un lado, en el ámbito privado tomando las riendas de sus hogares, y por otro lado en el ámbito público luchando activamente dentro de la sociedad civil (Barros y Rojas, 2015).



Mujer montermariana
Fuente: Comunicación Rural Montes de María

De acuerdo con (CDS y Cinep, 2014), en los Montes de María las mujeres rurales han sido identificadas como un actor generador de desarrollo que buscan el mejoramiento de la calidad de vida propia, de sus familias y la región en general, sin embargo, requieren las herramientas y garantías necesarias para llevar a cabo este rol. Las mujeres rurales montermarianas participan en

actividades como la siembra, cosecha, cría de animales, labores pesqueras, mineras y artesanales.

La mayoría de ellas además de participar de la economía familiar tienen sobre sus hombros la responsabilidad del cuidado de los demás miembros de la familia, niños, ancianos e incluso en algunos casos personas con limitaciones; en la mayoría de los casos las actividades de cuidado se convierten en obstáculos para la participación de los distintos programas y proyectos destinados al fortalecimiento de las pequeñas y medianas propuestas productivas que realizan para el sostenimiento de la familia. Además, las acciones que han tenido que

asumir como cabezas de hogar, por responder con obligaciones económicas y morales al interior de la familia como consecuencia de las afectaciones que muchas de las mujeres han sufrido como víctimas del conflicto (CDS y Cinep, 2014).



Mujer montermariana
Fuente: Comisión de la verdad

Por su parte, en los datos de población del PDS de la ZRC de los Montes de María nº 2, no especifican datos relacionados a las mujeres, como el número de mujeres en la zona, edades, actividades, participación y liderazgos, aunque si destacan que uno de los grandes logros es el incremento de la participación de las mujeres en las instancias de participación ciudadana formales e informales.

Así, a partir de las entrevistas realizadas a mujeres de la ZRC, por parte de la UPRA en el marco del ejercicio de agromemorias productivas, se pudo establecer que, algunas mujeres participan en el Consejo de paz municipal en sus municipios, y trabajan con la comunidad víctima del conflicto armado. Realizan actividades con el gran objetivo de buscar el progreso de su comunidad, de visibilizar su región, impulsar los temas de reserva campesina y el de mujer.

En las zonas veredales la población no cuenta con los servicios básicos por lo cual, como menciona Nuris Cano mujer de San Juan Nepomuceno:

“Nos toca reinventarnos para poder hacer todo lo que tiene que ver con trabajar y vivir dignamente y se nos dificulta mucho la educación para los niños, la salud. Entonces nosotros luchamos para salir adelante y buscar nosotros como Zona de Reserva, uniéndonos en asociaciones, los proyectos productivos y buscar mejores alternativas para los cultivos porque hemos estado también luchando contra los fenómenos climáticos, y nosotros que estamos en una zona costera, está la dificultad está cuando tenemos esas sequías, el verano, el poco acceso al agua. Entonces en nuestro día a día es mirar cómo hacemos para hacer las cosas en base

a todas esas dificultades que tenemos, pero a pesar de todo hemos podido salir adelante” (Herrera, 2024).



Asimismo, se da un autorreconocimiento de las mujeres en que uno de sus roles más importantes, es el de apoyar a los hombres para que puedan laborar el campo, ese apoyo consiste en realizar actividades como: hacerles la comida, acompañarlos, también las mujeres siembran o ayudan a sembrar, escogen las semillas, las seleccionan y las conservan, ellas también

definen que cultivos son los primordiales para la economía y para la alimentación de la familia, y apoyan a los hombres en las actividades de comercialización. En esa dinámica en la comercialización, “ellas son las que ayudan a vender, detallado, en sus casas, proponen (ofertan) a las vecinas o proponen a la tienda los productos, los transforman. Se siembra el maíz y se fabrica lo que son los bollos, se hacen las arepas, se hacen los buñuelos, cualquier cosa se transforma, se hace la harina para la alimentación y también para la comercialización” (Herrera, 2024). Además, consideran que su ayuda a los hombres les quita carga a ellos.

6.1.7. Agricultura campesina, familiar étnica y comunitaria AC FEC en la ZRC de los Montes de María n° 2

El departamento de Bolívar tiene un área de 548.619 hectáreas donde probablemente se presenta agricultura campesina, familiar y comunitaria de acuerdo con el Sipra de la UPRA. En el mapa de la figura 37, se puede observar que en la ZRC de los Montes de María n° 2 se concentra este tipo de agricultura, donde predominan la mano de obra familiar, y los predios pequeños y medianos, también se da el predominio de la actividad agropecuaria.

Figura 37. Mapa áreas donde probablemente se presenta Agricultura campesina familiar y comunitaria (recorte para los Montes de María)



Fuente: UPRA (2024).

6.1.8. Comunidades étnicas de la ZRC de los Montes de María n° 2

No se registró presencia de comunidades indígenas, minorías o comunidades Rom, dentro del polígono y las coordenadas correspondientes al proyecto de constitución de la ZRC Montes de María n°2, tampoco se registró presencia de comunidades negras, afrodescendientes raizales y palenqueras en los municipios de El Guamo, Córdoba, San Juan Nepomuceno y Zambrano de acuerdo a lo expuesto en el Acuerdo 57 de 2018 (ANT, Acuerdo 57/2018).

6.1.9. Minería en la ZRC de los Montes de María n° 2

Respecto al área total de la ZRC de los Montes de María n° 2 y su cruce frente a áreas destinadas para explotación y exploración de hidrocarburos no se identifican áreas destinadas a esta actividad, de acuerdo con la consulta hecha al mapa de yacimientos de hidrocarburos de Colombia (ANH, 2024).

En cuanto al área total de la ZRC y su cruce frente a áreas destinadas para explotación de materiales mineros, existen cinco títulos activos en modalidad de autorización temporal ubicados en el municipio de Zambrano, donde se explotan materiales de construcción, los cuales suman un área total destinada a extracción de minerales de 1.006 hectáreas no se identificó explotación de materiales mineros para Córdoba, San Juan Nepomuceno y El Guamo.

Tabla 33. Títulos mineros ubicados en la ZRC Montes de María 2

ZRC	Departamento	Municipio	Estado del título	Modalidad	Minerales	Área (ha)	% de área
Montes de María 2	Bolívar	Zambrano	Activo	Autorización temporal	Materiales de Construcción	4	0.4
			Activo	Autorización temporal	Materiales de Construcción	296	29
			Activo	Autorización temporal	Materiales de Construcción	0.4	0.04
			Activo	Autorización temporal	Materiales de Construcción	416	41
			Activo	Autorización temporal	Materiales de Construcción	290	29
Total						1.006	100

Fuente: tomado de Neva, y otros (2023).

6.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias para la Zonas de Reserva Campesina los Montes de María n° 2

En la priorización de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC de los Montes de María n° 2, se obtuvo una lista de alternativas productivas agropecuarias priorizadas y una lista de productos promisorios definidas por los



campesinos, campesinas y pescadores de las asociaciones que hacen parte de la Asociación ZRC de los Montes de María nº 2, lo cual sirve como insumo para la planificación del ordenamiento productivo del territorio, a continuación se presentan los diferentes análisis realizados.

6.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria de la ZRC de los Montes de María nº2

Para realizar el análisis de la oferta agropecuaria, se realizó la revisión de información a nivel departamental, municipal, veredal y de zona de reserva campesina. Se inició revisando la información disponible para el departamento como es la Priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Bolívar que realizó la UPRA junto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Bolívar en el año 2019, también se revisó la Política pública del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sambapalo - Ordenanza 39 de 2013 de la Asamblea departamental de Bolívar y el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 Ordenanza 371 de 2024, para cada uno de los cuatro municipios que conforman la zona de reserva campesina se revisaron las Evaluaciones Agrícolas Municipales (EVA) para el periodo de 2019 a 2022, los Censos Pecuarios Nacionales del ICA para el mismo periodo, se consultó el Servicio Estadístico Pesquero Colombiano (Sepec) de la Aunap, los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). A nivel veredal, se revisó la información del Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA) del DANE. Para la ZRC se revisó el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María nº 2 de mayo de 2013 y la Propuesta de hoja de ruta del PDS del 2023, el acuerdo 57 de 2018 que constituye la ZRC, el Pidar (Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural) de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) de 2024, la megaficha de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el convenio interadministrativo del Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), el listado actualizado de las veredas que



conforman la zona de reserva campesina y el mapa cartográfico de las mismas, el documento de la UPRA de Caracterización de Ordenamiento Social de la Propiedad y Productivo de las Zonas de Reserva Campesina constituidas de abril de 2024, Materiales pedagógicos e investigativos: dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María (Torres, 2018) y videos de la Zona de Reserva Campesina 2 – Montes de María del 2 de octubre de 2021. Además, se realizaron talleres presenciales realizados en el territorio con los líderes y representantes de las asociaciones de la zona en julio de 2024.

Identificación de la oferta agropecuaria del territorio

A Partir de las estadísticas agropecuarias se pudo identificar la oferta agrícola y pecuaria de los cuatro municipios de la ZRC Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano. De acuerdo con la EVA para el periodo 2019 - 2022, se reportaron para cada municipio las variables de área cosechada y producción de los cultivos.

Oferta agrícola del municipio de Córdoba: se reportaron un total de 11 productos cultivados, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas y producción reportada en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2022, sin embargo, el arroz seco mecanizado y el melón no presentaron datos para los años 2021 y 2022; y el arroz riego no registró datos para el 2019 y 2020. Los datos del maíz tradicional a partir del año 2021 se especificaron en maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional.

Los productos agrícolas que representaron la mayor área cosechada del municipio fueron el ajonjolí con una participación del 41 %, el arroz riego 27 %, yuca con el 13 % y maíz tradicional 9 %. En menor participación está el frijón 1 %, ahuyama 0,8 % y melón 0,2 %.

Tabla 34. Oferta agrícola de Córdoba - área cosechada (ha), período 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Ajonjolí	1.450	1.450	800	1.100	1.200	41,1%
Arroz Riego	-	-	770	850	810	27,7%
Yuca	380	450	200	550	395	13,5%
Arroz Secano Mecanizado	148	164	-	-	156	5,3%
Maíz Tradicional	140	145	-	-	143	4,9%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	50	90	70	2,4%
Plátano	100	90	10	2	51	1,7%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	30	45	38	1,3%
Fríjol	30	35	10	45	30	1,0%
Ahuyama	12	20	22	40	24	0,8%
Melón	4	8	-	-	6	0,2%
Total general	2.264	2.362	1.892	2.722	2.921	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En lo referente a la producción promedio del municipio de Córdoba para el periodo analizado de 2019 a 2022, fue de 11.795 toneladas, donde las mayores producciones la presentaron los cultivos de arroz riego 41 % y yuca 34 %, el ajonjolí representó el 7 % del promedio de la producción y el maíz tradicional el 4 %, en menor producción ahuyama, melón y frijol.

Tabla 35. Oferta agrícola de Córdoba - producción (t), período 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Arroz Riego	-	-	4.582	5.100	4.841	41,0%
Yuca	4.560	4.500	1.600	5.500	4.040	34,0%
Ajonjolí	1.070	870	520	620	770	7,0%
Arroz Secano Mecanizado	662	738	-	-	700	6,0%
Plátano	1.500	900	60	4	616	5,0%
Maíz Tradicional	240	168	-	-	204	2,0%
Ahuyama	96	130	178	400	201	2,0%
Melón	120	240	-	-	180	2,0%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	80	195	138	1,0%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	48	105	77	1,0%
Fríjol	36	42	12	28	29	0,2%
Total general	8.284	7.588	7.080	11.952	11.795	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Oferta agrícola del municipio de El Guamo: se reportaron un total de 13 productos cultivados, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas y producción reportada en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2022.

Cabe anotar que los datos reportados por las EVA para el maíz tradicional a partir del año 2021 se especificaron en maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional.

A partir del área cosechada para el análisis realizado, se determinó que, en promedio para el periodo revisado, el área cosechada de este municipio fue de 6.034 hectáreas, donde los cultivos más representativos, según esta variable fueron maíz tradicional con una participación del 74 % y yuca 24 %. En tanto que, los cultivos con menor participación fueron fríjol, melón, naranja y limón.

Tabla 36. Oferta agrícola de El Guamo - área cosechada (ha), período 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Maíz Tradicional	2.800	2.900	-	-	2.850	47,2%
Yuca	1.300	1.500	1.550	1.520	1.468	24,3%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	1.100	750	925	15,3%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	900	500	700	11,6%
Plátano	28	18	18	70	34	0,6%
Ñame	40	20	13	13	22	0,4%
Ahuyama	10	10	13	15	12	0,2%
Mango	17	16	6	6	11	0,2%
Coco	5	5	5	5	5	0,1%
Fríjol	1	4	3	3	3	0,0%
Melón	-	3	3	3	2	0,0%
Naranja	2	2	2	2	2	0,0%
Limón	1	1	1	1	1	0,0%
Total general	4.204	4.479	3.614	2.888	6.034	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Mientras que, la producción promedio en el municipio fue de 21.751 toneladas, donde las mayores producciones la presentaron los cultivos de yuca con una participación del 68 % y maíz tradicional 29 %. Entre tanto que, los productos con menos participación fueron naranja, melón, coco, limón y fríjol.

Tabla 37. Oferta agrícola de El Guamo - producción (t), período 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Yuca	15.600	12.000	14.400	17.160	14.790	68,0%
Maíz Tradicional	4.200	4.350	-	-	4.275	20,0%

Cultivo	Producción (t)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	1.320	900	1.110	5,0%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	1.080	600	840	4,0%
Plátano	171	108	108	420	202	1,0%
Ahuyama	120	120	144	177	140	1,0%
Ñame	270	60	95	104	132	1,0%
Mango	170	160	72	72	119	1,0%
Naranja	90	30	30	30	45	0,2%
Melón	-	24	102	45	43	0,2%
Coco	43	40	40	40	41	0,2%
Limón	12	12	12	12	12	0,1%
Fríjol	1	4	3	3	3	0,0%
Total general	20.677	16.908	17.406	19.563	21.751	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Oferta agrícola del municipio de San Juan Nepomuceno: se reportaron un total de 17 productos cultivados, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas y producción reportada en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2022. Es de anotar que los datos reportados por las EVA para el maíz tradicional y para el maíz tecnificado a partir del año 2021 se especificaron en maíz amarillo tradicional, maíz blanco tradicional, maíz amarillo tecnificado y maíz blanco tecnificado; y de igual forma a partir del año 2021 se especificaron los datos de ñame diamante y ñame espino.

El área cosechada en promedio para el periodo analizado fue de 14.383 hectáreas, donde los cultivos más representativos fueron maíz tradicional con una participación del 37 %, ñame 34 % y yuca 14 %; mientras que, el mango solo con el 0,2 % y guayaba 0,1 %.

Tabla 38. Oferta agrícola de San Juan Nepomuceno - área cosechada (ha), período 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Maíz Tradicional	2.250	3.200	-	-	2.725	18,9%
Ñame Espino	-	-	2.394	2.504	2.449	17,0%
Yuca	1.350	2.400	1.960	2.600	2.078	14,4%
Ñame demás variedades	2.800	3.600	171	35	1.652	11,5%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	1.615	1.510	1.563	10,9%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	1.600	700	1.150	8,0%
Ñame Diamante	-	-	855	900	878	6,1%

Cultivo	Área cosechada (ha)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Ají	650	550	660	835	674	4,7%
Maíz Amarillo Tecnificado	-	-	282	350	316	2,2%
Plátano	213	303	303	353	293	2,0%
Maíz Tecnificado	180	320	-	-	250	1,7%
Fríjol	95	145	122	215	144	1,0%
Cacao	70	70	99	99	85	0,6%
Naranja	45	45	45	45	45	0,3%
Maíz Blanco Tecnificado	-	-	33	45	39	0,3%
Mango	30	30	30	30	30	0,2%
Guayaba	15	15	15	15	15	0,1%
Total general	7.698	10.678	10.184	10.236	14.383	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

La producción promedio para el municipio en este periodo fue de 118.158 toneladas, donde las mayores participaciones en la producción la presentaron los cultivos de ñame 58 %, yuca 24 %, maíz tradicional 11 % y maíz tecnificado 2 % en tanto que, la menor participación en la producción para este periodo fue de mango, fríjol, guayaba y cacao.

Tabla 39. Oferta agrícola de San Juan Nepomuceno - producción (t), período 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Ñame Espino	-	-	35.910	37.560	36.735	31,0%
Yuca	20.250	28.800	27.120	36.400	28.143	24,0%
Ñame demás variedades	42.000	43.200	1.710	350	21.815	18,0%
Ñame Diamante	-	-	10.260	10.800	10.530	9,0%
Maíz Tradicional	4.700	8.000	-	-	6.350	5,0%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	3.230	3.020	3.125	3,0%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	4.370	1.800	3.085	3,0%
Plátano	1.704	2.424	2.424	3.530	2.521	2,0%
Ají	2.275	1.925	2.310	2.923	2.358	2,0%
Maíz Amarillo Tecnificado	-	-	846	1.050	948	1,0%
Maíz Tecnificado	630	1.120	-	-	875	1,0%
Naranja	720	720	720	720	720	1,0%
Mango	420	420	420	420	420	0,4%
Fríjol	190	290	243	430	288	0,2%
Maíz Blanco Tecnificado	-	-	99	135	117	0,1%
Guayaba	90	90	90	90	90	0,1%
Cacao	20	35	50	50	39	0,03%
Total general	72.999	87.024	89.802	99.277	118.158	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Oferta agrícola del municipio de Zambrano: se reportaron un total de 12 productos cultivados, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas y producción reportada en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2022, sin embargo, se encontró que para el año 2019 no se reportaron datos de palma de aceite, ajonjolí, ahuyama, patilla, tabaco y melón. También, los datos del maíz tradicional a partir del año 2021 se especificaron en maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional. Y la yuca industrial solo reportó datos para el año 2022.

Es así como, en promedio para el periodo analizado, el área cosechada en el municipio fue de 5.751 hectáreas, donde los cultivos más representativos para esta variable fueron maíz tradicional con una participación del 42 %, palma de aceite 24 %, yuca 22 % y frijol 7 %. Mientras que, ajonjolí, ahuyama, patilla, tabaco y melón presentaron una menor participación.

Tabla 40. Oferta agrícola de Zambrano - área cosechada (ha), período 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Maíz Tradicional	1.005	1.080	-	-	1.043	18,1%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	720	660	690	12,0%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	720	660	690	12,0%
Palma de aceite	-	1.430	1.430	1.431	1.430	24,9%
Yuca consumo en fresco	1.000	1.400	1.400	1.370	1.293	22,5%
Fríjol	345	380	450	580	439	7,6%
Ajonjolí	-	50	50	45	48	0,8%
Ahuyama	-	25	25	45	32	0,6%
Yuca Industrial	-	-	-	27	27	0,5%
Patilla	-	20	20	20	20	0,3%
Tabaco	-	20	20	20	20	0,3%
Melón	-	20	19	20	20	0,3%
Total general	2.350	4.425	4.854	4.878	5.751	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

La producción promedio para el municipio en este periodo fue de 18.534 toneladas, donde la yuca fue la de mayor participación con el 56 %, palma de aceite 19 %, maíz tradicional 14 % y frijol 3 %. Los productos con menor



producción en el periodo revisado fueron ahuyama, melón, patilla, ajonjolí y tabaco.

Tabla 41. Oferta agrícola de Zambrano - producción (t), período 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022		
Yuca consumo en fresco	10.000	16.800	8.800	6.220	10.455	56,0%
Palma de aceite	-	3.575	3.575	3.579	3.576	19,0%
Maíz Blanco Tradicional	-	-	851	1.044	948	5,0%
Maíz Tradicional	1.206	453	-	-	830	4,0%
Maíz Amarillo Tradicional	-	-	900	576	738	4,0%
Fríjol	330	327	699	830	547	3,0%
Yuca Industrial	-	-	-	486	486	3,0%
Ahuyama	-	300	300	540	380	2,0%
Melón	-	240	240	240	240	1,0%
Patilla	-	240	240	240	240	1,0%
Ajonjolí	-	60	60	45	55	0,3%
Tabaco	-	40	40	40	40	0,2%
Total general	11.536	22.035	15.705	13.840	18.534	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Oferta pecuaria de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2

Para la oferta pecuaria, de acuerdo con los datos del Censo Pecuario Nacional del 2023, los municipios de la zona de reserva campesina presentaron un inventario de 179.343 animales para el año en estudio. Siendo el municipio de San Juan Nepomuceno el de mayor inventario con 69.324 animales, luego Córdoba con 54.350 animales, El Guamo con 37.832 animales y en menor inventario Zambrano 17.837 animales. Donde el mayor inventario lo aportaron los Bovinos, ya que representaron el 69% de los animales de la oferta pecuaria, luego se encuentran las Aves traspatio con una participación del 8 %, porcino comercial 9 % y los porcinos traspatio 5 %. También hicieron parte del inventario pecuario los equinos 4 %, ovinos 3 %, búfalos 2 % y caprinos 1 %. Por el contrario, no se reportaron datos para las aves capacidad ocupada y los porcinos tecnificados.

Tabla 42. Oferta pecuaria de los municipios de la ZRC Montes de María n°2, 2023

Especie	Córdoba	El Guamo	San Juan Nepomuceno	Zambra no	Total inventario	Participación (%)
Bovinos	42.759	27.481	43.448	9.884	123.572	69%
Aves traspatio	2.250	1.058	10.590	330	14.228	8%
Porcinos comercial - familiar	1.240	2.740	5.749	2.474	12.203	7%
Porcinos traspatio	1.492	1.809	3.263	2.066	8.630	5%
Equinos	1.016	2.068	3.130	290	6.504	4%
Ovinos	1.139	2.417	1.105	528	5.189	3%
Búfalos	3.343	17	805	188	4.353	2%
Porcinos comercial - industrial	423	0	1.123	1.943	3.489	2%
Caprinos	688	242	111	134	1.175	1%
Aves capacidad ocupada	0	0	0	0	0	-
Porcinos tecnificados	0	0	0	0	0	-
Total general	54.350	37.832	69.324	17.837	179.343	100%

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

Oferta de pesca para el municipio de Córdoba, sitio de desembarco Concepción - Tacamocho

Al consultar el Sistema del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano (Sepec) de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap) para la pesca de consumo artesanal de los desembarcos mensuales estimados por especie, para el año disponible de información del 2022, de la cuenca Magdalena, departamento de Bolívar, municipio de Córdoba y sitio de desembarco de Concepción – Tacamocho, se obtuvo que la principal especie desembarcada fue el *Pseudoplatystoma magdaleniatum* (Bagre rayado o pintadillo) con 29.305 kilogramos, pero también, otras especies como *Plagioscion magdalanae* (Pacora) con 9.390 kilogramos, *Prochilodus magdalanae* (Bocachico) con 7.399 kilogramos, *Sorubim cuspicaudus* (Blanquillo) con 7.040 kilogramos, *Megaleporinus muyscorum* (Comelón) con 4.206 kilogramos, *Pimelodus grosskopfii* (Capaz) 1.375 kilogramos, *Oreochromis niloticus* (Tilapia del Nilo) con 1.107 kilogramos, entre otras especies reportadas para el periodo reportado.

Tabla 43. Volumen desembarcado pesca artesanal, Concepción Tacamocho, Córdoba – Bolívar, 2022

Especie (Nombre científico)	Especie (Nombre común)	Desembarco mensual estimado en kilogramos (ene-dic 2022)
<i>Pseudoplatystoma magdaleniatum</i>	Bagre rayado o pintadillo	29.305,1
<i>Plagioscion magdalenae</i>	Pacora	9.390,8
<i>Prochilodus magdalenae</i>	Bocachico	7.399,8
<i>Sorubim cuspicaudus</i>	Blanquillo	7.040,6
<i>Megaleporinus muyscorum</i>	Comelón	4.206,4
<i>Pimelodus grosskopfii</i>	Capaz	1.375,8
<i>Oreochromis niloticus</i>	Tilapia del Nilo	1.107,4
<i>Megalops atlanticus</i>	Sábalo	490,6
<i>Cynopotamus magdalenae</i>	El chango o chachás	432,5
<i>Ageneiosus pardalis</i>	Pez doncella	428,9
<i>Centropomus undecimalis</i>	Robalo blanco	327,0
<i>Cyphocharax magdalenae</i>	La yalúa	234,0
<i>Sternopygus aequilabiatus</i>	mayupa, viringo, veringo	206,4
<i>Colossoma macropomum</i>	Cachama	196,2
<i>Triportheus magdalenae</i>	Arenca	143,2
<i>Hoplias malabaricus</i>	Tararira	119,5
<i>Caquetaia kraussii</i>	Mojarra amarilla	40,2
<i>Curimata mivartii</i>	Cachaca, sardina o vizcaíno	21,1
<i>Piaractus brachypomus</i>	Cachama blanca	3,7

Fuente: elaboración propia a partir de Aunap (2024).

La información revisada del Tercer Censo Nacional Agropecuario CNA, fueron las tablas de cultivos, forestales, frutales, acuicultura y pesca para las veredas que conforman la zona de reserva campesina, para lo cual, se identificaron los productos censados en la zona para cada una de las tablas revisadas, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 44. Productos identificados para la ZRC de los Montes de María n°2 en el Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014

Tabla CNA revisada	Productos identificados
Cultivos	Aguacate, ahuyama, ajíes y pimientos, ajonjolí, algodón, arroz verde, batata, berenjenas, cacao grano, caña forrajera, caña panelera, carambolo- tiriguro- árbol del pepino, ceiba tolua, eucalipto, frijol, guatila, hierbabuena, huerta casera, limón, maíz amarillo, maíz blanco, melina-gmelina arbórea, melón, mijo,

Tabla CNA revisada	Productos identificados
	naranja, ñame, palma iraca, piña, plátano, sandía – patilla, sorgo, tabaco, tomate, tomillo y yuca
Forestales y frutales	Aguacate, anón- vinon- saramuyo, banano, caña fistula, ceiba tolua, cereza, ciruela, guadua, guanábana, guayaba, guayabete, guayacán rosado o flor morada -tabebuia rosea, jobo, lima, limón, mamoncillo, mandarina, mango, manzano, maracuyá, naranja, níspero, papaya, piña, plátano, pomelo, tamarindo-magyi- chita y uva
Acuicultura	Tilapia y bocachico
Pesca Artesanal	Arenca-arenque-sardina, bagres, bocachico, cachama, moncholo, pacora y tilapia

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2022).

Alternativas agropecuarias de importancia económica

En los productos agrícolas se seleccionaron los cultivos que aportaron por encima del 80 % en área cosechada y producción obtenida del promedio del quinquenio en análisis para cada municipio de la zona de reserva campesina, pero también se incluyeron todos los reportados en las evaluaciones agrícolas de cada municipio; así como, todas las categorías pecuarias identificadas en el Censo Nacional Pecuario de los cuatro municipios de la zona de reserva campesina.

Córdoba: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: arroz riego, yuca y ajonjolí. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de arroz seco mecanizado, plátano, maíz tradicional amarillo y blanco, ahuyama, melón y frijol, dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 45. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) Córdoba, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice de participación A y P
	Promedio (2019-2022)	Índice de Participación (%)	Promedio (2019-2022)	Índice de Participación (%)	
Arroz Riego	405	18%	4.841	55%	37%
Yuca	395	17%	4.040	46%	32%
Ajonjolí	1.200	52%	770	9%	30%
Arroz Secano Mecanizado	156	7%	700	8%	7%
Plátano	51	2%	616	7%	5%
Maíz Tradicional	143	6%	204	2%	4%
Maíz Amarillo Tradicional	70	3%	138	2%	2%
Ahuyama	24	1%	201	2%	2%
Maíz Blanco Tradicional	38	2%	77	1%	1%
Melón	6	0,3%	180	2%	1%
Fríjol	30	1%	29	0,3%	1%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

El Guamo: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: maíz tradicional y yuca. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de plátano, ñame, ahuyama, mango, coco, naranja, melón, limón y fríjol dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 46. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) El Guamo, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice de participación A y P
	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	
Yuca	1.468	39%	14.790	79%	59%
Maíz Tradicional	2.850	75%	4.275	23%	49%
Maíz Amarillo Tradicional	925	24%	1.110	6%	15%
Maíz Blanco Tradicional	700	18%	840	5%	11%
Plátano	34	1%	202	1%	1%
Ñame	22	1%	132	1%	1%
Ahuyama	12	0,3%	140	1%	1%
Mango	11	0,3%	119	1%	1%

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	
Coco	5	0,1%	41	0,2%	0,2%
Naranja	2	0,1%	45	0,2%	0,1%
Melón	2	0,1%	43	0,2%	0,1%
Limón	1	0,03%	12	0,1%	0,1%
Fríjol	3	0,1%	3	0,01%	0,04%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

San Juan Nepomuceno: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: ñame y yuca. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de maíz tradicional, maíz tecnificado, ají, plátano, fríjol, naranja, mango, cacao y guayaba dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 47. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) San Juan Nepomuceno, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	
Yuca	2.078	37%	28.143	85%	61%
Ñame demás variedades	1.652	29%	21.815	66%	48%
Maíz Tradicional	2.725	48%	6.350	19%	34%
Ñame Diamante	878	15%	10.530	32%	24%
Maíz Amarillo Tradicional	1.563	28%	3.125	9%	19%
Maíz Blanco Tradicional	1.150	20%	3.085	9%	15%
Ají	674	12%	2.358	7%	10%
Plátano	293	5%	2.521	8%	6%
Maíz Amarillo Tecnificado	316	6%	948	3%	4%
Maíz Tecnificado	250	4%	875	3%	4%
Fríjol	144	3%	288	1%	2%

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	
Naranja	45	1%	720	2%	1%
Mango	30	1%	420	1%	1%
Cacao	85	1%	39	0,1%	1%
Maíz Blanco Tecnificado	39	1%	117	0,4%	1%
Guayaba	15	0,3%	90	0,3%	0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Zambrano: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: yuca, palma de aceite y maíz tradicional. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de frijol, yuca industrial, ahuyama, patilla, melón, ajonjolí y tabaco, dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 48. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) Zambrano, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	Promedio (2019 - 2022)	Índice de Participación (%)	
Yuca consumo en fresco	1.293	31%	10.455	66%	49%
Palma de aceite	1.430	35%	3.576	23%	29%
Maíz Tradicional	1.043	25%	830	5%	15%
Maíz Blanco Tradicional	690	17%	948	6%	11%
Maíz Amarillo Tradicional	690	17%	738	5%	11%
Fríjol	439	11%	547	3%	7%
Yuca Industrial	27	1%	486	3%	2%
Ahuyama	32	1%	380	2%	2%
Patilla	20	1%	240	2%	1%
Melón	20	1%	240	2%	1%
Ajonjolí	48	1%	55	0,3%	1%
Tabaco	20	1%	40	0,3%	0,4%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Tendencia de la oferta territorial de las alternativas seleccionadas

Se realizó el análisis de la tendencia de las variables área cosechada y producción durante el periodo 2019-2022, calculando un índice promedio de crecimiento anual, para identificar las variaciones crecientes y decrecientes de los cultivos preseleccionados en cada municipio de la zona.

Córdoba: para la variable área cosechada, los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las hectáreas cosechadas fueron fríjol, ahuyama, yuca, arroz riego y maíz tradicional. Entre tanto, ajonjolí, arroz seco mecanizado y plátano presentaron un comportamiento decreciente, es decir, que las hectáreas cosechadas se redujeron durante el promedio de los años analizados.

Tabla 49. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), Córdoba - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Fríjol	30	35	10	45	0,17	-0,71	3,50	0,98
Ahuyama	12	20	22	40	0,67	0,10	0,82	0,53
Yuca	380	450	200	550	0,18	-0,56	1,75	0,46
Arroz Riego	-	-	770	850			0,10	0,10
Maíz Tradicional	140	145	80	135	0,04	-0,45	0,69	0,09
Melón	4	8			1,00	-1,00		0,00
Ajonjolí	1.450	1.450	800	1.100	0,00	-0,45	0,38	-0,02
Arroz Secano Mecanizado	148	164			0,11	-1,00		-0,44
Plátano	100	90	10	2	-0,10	-0,89	-0,80	-0,60

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, se obtuvo, que los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las toneladas producidas fueron: ahuyama, yuca, maíz tradicional, fríjol y arroz riego.

Por su parte, el ajonjolí, arroz secano mecanizado y plátano presentaron un comportamiento decreciente, es decir, que las toneladas de producción se redujeron durante el promedio de los años revisados.

Tabla 50. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), Córdoba - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Ahuyama	96	130	178	400	0,35	0,37	1,25	0,66
Yuca	4.560	4.500	1.600	5.500	-0,01	-0,64	2,44	0,59
Maíz Tradicional	240	168	128	300	-0,30	-0,24	1,34	0,27
Fríjol	36	42	12	28	0,17	-0,71	1,29	0,25
Arroz Riego	-	-	4.582	5.100			0,11	0,11
Melón	120	240			1,00	-1,00		0,00
Ajonjolí	1.070	870	520	620	-0,19	-0,40	0,19	-0,13
Arroz Secano Mecanizado	662	738			0,11	-1,00		-0,44
Plátano	1.500	900	60	4	-0,40	-0,93	-0,93	-0,76

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

El Guamo: para la variable área cosechada, los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las hectáreas cosechadas fueron fríjol, plátano, ahuyama y yuca. Coco, limón, melón y naranja estuvieron estables. Mientras que, maíz tradicional, mango y ñame presentaron un comportamiento decreciente.

Tabla 51. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), El Guamo - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Fríjol	1	4	3	3	3,00	-0,38	0,20	0,94
Plátano	28	18	18	70	-0,36	0,00	2,89	0,84
Ahuyama	10	10	13	15	0,00	0,30	0,15	0,15
Yuca	1.300	1.500	1.550	1.520	0,15	0,03	-0,02	0,06
Coco	5	5	5	5	0,00	0,00	0,00	0,00
Limón	1	1	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00
Melón	-	3	3	3		0,00	0,00	0,00
Naranja	2	2	2	2	0,00	0,00	0,00	0,00
Maíz Tradicional	2.800	2.900	2.000	1.250	0,04	-0,31	-0,38	-0,22
Mango	17	16	6	6	-0,06	-0,63	0,00	-0,23

Cultivo	Área cosechada (ha)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Ñame	40	20	13	13	-0,50	-0,35	0,00	-0,28

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, se obtuvo, que los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente en las toneladas producidas fueron: melón, fríjol, plátano, ahuyama y yuca. El limón no presentó cambio en su producción para el periodo analizado. Y el coco, ñame, mango, naranja y maíz tradicional presentaron un comportamiento decreciente.

Tabla 52. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), El Guamo - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Melón	-	24	102	45		3,25	-0,56	1,35
Fríjol	1	4	3	3	3,00	-0,38	0,20	0,94
Plátano	171	108	108	420	-0,37	0,00	2,89	0,84
Ahuyama	120	120	144	177	0,00	0,20	0,23	0,14
Yuca	15.600	12.000	14.400	17.160	-0,23	0,20	0,19	0,05
Limón	12	12	12	12	0,00	0,00	0,00	0,00
Coco	43	40	40	40	-0,07	0,00	0,00	-0,02
Ñame	270	60	95	104	-0,78	0,58	0,09	-0,03
Mango	170	160	72	72	-0,06	-0,55	0,00	-0,20
Naranja	90	30	30	30	-0,67	0,00	0,00	-0,22
Maíz Tradicional	4.200	4.350	2.400	1.500	0,04	-0,45	-0,38	-0,26

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

San Juan Nepomuceno: para la variable área cosechada, los cultivos de fríjol, maíz tecnificado, yuca, plátano, cacao, ají, ñame y maíz tradicional tuvieron un comportamiento creciente de las hectáreas cosechadas en el periodo revisado. Y los cultivos de guayaba, mango y naranja mantuvieron el área cosechada durante el periodo en análisis. No se presentaron productos con comportamiento decreciente.

Tabla 53. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), San Juan Nepomuceno - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Fríjol	95	145	122	215	0,53	-0,16	0,77	0,38
Maíz Tecnificado	180	320	315	395	0,78	-0,02	0,25	0,34
Yuca	1.350	2.400	1.960	2.600	0,78	-0,18	0,33	0,31
Plátano	213	303	303	353	0,42	0,00	0,17	0,20
Cacao	70	70	99	99	0,00	0,41	0,00	0,14
Ají	650	550	660	835	-0,15	0,20	0,27	0,10
Ñame	2.800	3.600	3.420	3.439	0,29	-0,05	0,01	0,08
Maíz Tradicional	2.250	3.200	3.215	2.210	0,42	0,005	-0,31	0,04
Guayaba	15	15	15	15	0,00	0,00	0,00	0,00
Mango	30	30	30	30	0,00	0,00	0,00	0,00
Naranja	45	45	45	45	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente de las toneladas producidas fueron cacao, frijol, plátano, maíz tecnificado, yuca, ají, maíz tradicional y ñame. Por su parte, la guayaba, mango y naranja no presentaron cambios en la producción. No hubo productos con comportamiento decreciente en la producción durante el periodo revisado.

Tabla 54. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), San Juan Nepomuceno - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Cacao	20	35	50	50	0,75	0,41	0,00	0,39
Fríjol	190	290	243	430	0,53	-0,16	0,77	0,38
Plátano	1.704	2.424	2.424	3.530	0,42	0,00	0,46	0,29
Maíz Tecnificado	630	1.120	945	1.185	0,78	-0,16	0,25	0,29
Yuca	20.250	28.800	27.120	36.400	0,42	-0,06	0,34	0,24
Ají	2.275	1.925	2.310	2.923	-0,15	0,20	0,27	0,10
Maíz Tradicional	4.700	8.000	7.600	4.820	0,70	-0,05	-0,37	0,10
Ñame	42.000	43.200	47.880	48.710	0,03	0,11	0,02	0,05
Guayaba	90	90	90	90	0,00	0,00	0,00	0,00
Mango	420	420	420	420	0,00	0,00	0,00	0,00
Naranja	720	720	720	720	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Zambrano: para la variable área cosechada, los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las hectáreas cosechadas fueron ahuyama, fríjol, yuca consumo en fresco y maíz tradicional. Melón, palma de aceite, patilla, tabaco y yuca industrial mantuvieron comportamiento estable. Entre tanto, el ajonjolí, disminuyó las hectáreas cosechadas durante el periodo revisado.

Tabla 55. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), Zambrano - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Área cosechada (ha)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Ahuyama		25	25	45		0,00	0,80	0,40
Fríjol	345	380	450	580	0,10	0,18	0,29	0,19
Yuca consumo en fresco	1.000	1.400	1.400	1.370	0,40	0,00	-0,02	0,13
Maíz Tradicional	1.005	1.080	1.440	1.320	0,07	0,33	-0,08	0,11
Melón		20	19	20		-0,05	0,05	0,00
Palma de aceite	-	1.430	1.430	1.431		0,00	0,00	0,00
Patilla		20	20	20		0,00	0,00	0,00
Tabaco		20	20	20		0,00	0,00	0,00
Yuca Industrial				27				0,00
Ajonjolí		50	50	45		0,00	-0,10	-0,05

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, se obtuvo, que los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las toneladas producidas fueron: maíz tradicional, fríjol y ahuyama. Mientras que, la palma de aceite, melón, patilla, tabaco y yuca industrial no presentaron variación. Por su parte, la yuca consumo en fresco y el ajonjolí presentaron un comportamiento decreciente.

Tabla 56. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), Zambrano - Bolívar, 2019-2022

Cultivo	Producción (t)				Índice de crecimiento anual			Promedio
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
Maíz Tradicional	1.206	453	1.751	1.620	-0,62	2,86	-0,07	0,72
Fríjol	330	327	699	830	-0,01	1,14	0,19	0,44
Ahuyama		300	300	540		0,00	0,80	0,40
Palma de aceite	0	3.575	3.575	3.579		0,00	0,00	0,00
Melón		240	240	240		0,00	0,00	0,00
Patilla		240	240	240		0,00	0,00	0,00
Tabaco		40	40	40		0,00	0,00	0,00
Yuca Industrial				486				0,00
Yuca consumo en fresco	10.000	16.800	8.800	6.220	0,68	-0,48	-0,29	-0,03
Ajonjolí		60	60	45		0,00	-0,25	-0,13

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Para el caso de las alternativas pecuarias registradas en el Censo Pecuario Nacional del ICA, se encontró que, los porcinos tecnificados, búfalos, equinos, aves traspatio, porcinos traspatio y bovinos registrados para el departamento de Bolívar en el periodo de 2019 a 2023, tuvieron un comportamiento creciente. Los caprinos se mantuvieron estables. Y los ovinos y las aves capacidad ocupada presentaron decrecimiento en el inventario durante el quinquenio analizado.

Tabla 57. Índice de crecimiento anual inventario pecuario departamento de Bolívar, período 2019-2023

Especie	Inventario (# animales)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Porcinos tecnificados	4.000	3.766	3.557	155.571	155.571	-0,06	-0,06	42,74	0,00	10,66
Búfalos	25.303	17.620	35.556	44.943	48.370	-0,30	1,02	0,26	0,08	0,26
Equinos	57.386	61.068	64.910	89.978	95.667	0,06	0,06	0,39	0,06	0,14
Aves traspatio	241.063	407.018	407.475	285.868	287.300	0,69	0,00	-0,30	0,01	0,10
Porcinos traspatio	142.640	300.495	261.647	104.956	104.956	1,11	-0,13	-0,60	0,00	0,09
Bovinos	1.222.434	1.334.353	1.363.697	1.489.496	1.496.787	0,09	0,02	0,09	0,00	0,05
Caprinos	6.274	6.176	8.217	5.407	5.547	-0,02	0,33	-0,34	0,03	- 0,00
Ovinos	38.288	43.989	46.416	37.441	32.277	0,15	0,06	-0,19	-0,14	- 0,03
Aves capacidad ocupada	2.654.844	1.738.742	1.735.492	2.104.042	2.111.592	-0,35	0,00	0,21	0,00	- 0,03

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).



Participación de los productos preseleccionados en el contexto departamental

Con el fin de identificar el aporte de la producción agropecuaria de cada municipio de la ZRC al departamento de Bolívar, se determinó el porcentaje de participación de cada producto preseleccionado a partir de las variables: producción en toneladas para el caso de las alternativas agrícolas y número de animales para las alternativas pecuarias.

Para cada producto agrícola preseleccionado se calculó la participación de la producción municipal en la producción departamental y al realizar la ponderación por el método de ordenación simple el cual otorga la misma importancia a todas las variables que participan, se obtuvo para cada municipio la participación.

Córdoba: se obtiene que el ajonjolí participa en la producción departamental con el 71,1 %, arroz riego 25,9 %, melón 4,6 %, yuca 1,2 %, plátano 0,9 %, frijól 0,8 %, arroz seco mecanizado 0,7 %, ahuyama 0,7 % y maíz tradicional 0,2 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de Córdoba al contexto del departamento fue del 1,5 % para el periodo revisado de 2019 a 2022.

Tabla 58. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de Córdoba en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Ajonjolí	770	1.082	71,1%
Arroz Riego	4.841	18.681	25,9%
Melón	180	3.912	4,6%
Yuca	4.040	345.231	1,2%
Plátano	616	68.646	0,9%

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Fríjol	29	3.844	0,8%
Arroz Secano Mecanizado	700	93.758	0,7%
Ahuyama	201	30.436	0,7%
Maíz Tradicional	204	100.894	0,2%
Maíz Amarillo Tradicional	138	69.009	0,2%
Maíz Blanco Tradicional	77	45.615	0,2%
Total general	11.795	781.106	1,5%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

El Guamo: se obtiene que la yuca participa en la producción departamental con el 4,3 %, maíz tradicional 4,2 %, coco 1,5 %, naranja 1,2 %, melón 1,1 %, limón 1,0 %, ahuyama 0,5 %, mango 0,4 %, plátano 0,3 %, ñame 0,2 % y fríjol 0,1 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de El Guamo al contexto del departamento fue del 2,8 % para el periodo revisado de 2019 a 2022.

Tabla 59. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de El Guamo en el departamento de Bolívar, 2019 – 2022

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Yuca	14.790	345.231	4,3%
Maíz Tradicional	4.275	100.894	4,2%
Maíz Blanco Tradicional	840	45.615	1,8%
Maíz Amarillo Tradicional	1.110	69.009	1,6%
Coco	41	2.646	1,5%
Naranja	45	3.801	1,2%
Melón	43	3.912	1,1%
Limón	12	1.235	1,0%
Ahuyama	140	30.436	0,5%
Mango	119	26.755	0,4%
Plátano	202	68.646	0,3%
Ñame	132	82.661	0,2%
Fríjol	3	3.844	0,1%
Total general	21.751	784.684	2,8%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

San Juan Nepomuceno: se obtiene que el ñame espino participa en la producción departamental con el 73,5 %, ají 39,8 %, ñame diamante 34,3 %, guayaba 31,7 %, maíz blanco tecnificado 27,9 %, ñame demás variedades 26,4 %, naranja 18,9 %, yuca 8,2 %, fríjol 7,5 %, maíz blanco tradicional 6,8 %, maíz amarillo tradicional 4,5 %, plátano 3,7 %, maíz amarillo tecnificado 3,6 %, mango 1,6 %, cacao 1,3 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de San Juan Nepomuceno al contexto del departamento fue del 13,3 % para el periodo revisado de 2019 a 2022.

Tabla 60. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de San Juan Nepomuceno en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Ñame Espino	37.560	51.122	73,5%
Ají	2.358	5.925	39,8%
Ñame Diamante	10.800	31.500	34,3%
Guayaba	90	284	31,7%
Maíz Blanco Tecnificado	117	420	27,9%
Ñame demás variedades	21.815	82.661	26,4%
Naranja	720	3.801	18,9%
Yuca	28.143	345.231	8,2%
Fríjol	288	3.844	7,5%
Maíz Blanco Tradicional	3.085	45.615	6,8%
Maíz Tradicional	6.350	100.894	6,3%
Maíz Amarillo Tradicional	3.125	69.009	4,5%
Plátano	2.521	68.646	3,7%
Maíz Amarillo Tecnificado	948	26.443	3,6%
Maíz Tecnificado	875	28.820	3,0%
Mango	420	26.755	1,6%
Cacao	39	3.068	1,3%
Total general	119.253	894.037	13,3%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Zambrano: se obtiene que la yuca industrial reportada en el departamento de Bolívar, es producida 100 % en el municipio de Zambrano. Además, el fríjol participa con el 14,2 %, tabaco 10,6 %, melón 6,1 %, ajonjolí 5,1 %, yuca 3,0 %, palma de aceite 2,7 %, maíz blanco tradicional 2,1 %, patilla 1,9 %, ahuyama 1,2 % y maíz amarillo tradicional 1,1 %. En general el aporte agrícola de las



alternativas preseleccionadas en el municipio de Zambrano al contexto del departamento fue del 2,5 % para el periodo revisado de 2019 a 2022.

Tabla 61. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de Zambrano en el departamento de Bolívar, 2019 - 2022

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Yuca Industrial	486	486	100%
Fríjol	547	3.844	14,2%
Tabaco	40	377	10,6%
Melón	240	3.912	6,1%
Ajonjolí	55	1.082	5,1%
Yuca consumo en fresco	10.455	345.231	3,0%
Palma de aceite	3.576	134.928	2,7%
Maíz Blanco Tradicional	948	45.615	2,1%
Patilla	240	12.841	1,9%
Ahuyama	380	30.436	1,2%
Maíz Amarillo Tradicional	738	69.009	1,1%
Maíz Tradicional	830	100.894	0,8%
Total general	18.534	748.655	2,5%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Departamento de Bolívar: la participación del departamento de Bolívar en el contexto nacional para las alternativas agrícolas preseleccionadas fue del 6,6 % en el periodo revisado. En donde el ñame diamante participó con el 59,4 %, ñame espino 45,1 %, ajonjolí 28,5 %, ñame demás variedades 28,2 %, maíz blanco tradicional 25,4 %, ahuyama 19,8 %, ají 19,0 %, maíz amarillo tradicional 17,1 %, yuca 16,3 %, mango 7,6 %, entre otros.

Tabla 62. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del departamento de Bolívar en el contexto nacional, 2019 - 2022

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Dpto	Nacional	
Ñame Diamante	25.080	45.678	54,9%

Cultivo	Producción Promedio 2019-2022 (t)		Participación (%)
	Dpto	Nacional	
Ñame Espino	32.773	72.646	45,1%
Ajonjolí	1.082	3.800	28,5%
Ñame demás variedades	82.661	293.117	28,2%
Maíz Blanco Tradicional	45.615	179.359	25,4%
Ahuyama	30.436	154.022	19,8%
Ají	5.925	31.227	19,0%
Maíz Amarillo Tradicional	69.009	404.004	17,1%
Maíz Tradicional	100.894	590.715	17,1%
Yuca	345.231	2.113.399	16,3%
Mango	26.755	353.511	7,6%
Palma de aceite	134.928	2.184.903	6,2%
Arroz Secano Mecanizado	93.758	1.695.690	5,5%
Patilla	12.841	234.373	5,5%
Melón	3.912	76.103	5,1%
Tabaco	377	9.950	3,8%
Maíz Amarillo Tecnificado	26.443	848.842	3,1%
Maíz Tecnificado	28.820	1.077.190	2,7%
Cacao	3.068	120.562	2,5%
Naranja	3.801	162.569	2,3%
Fríjol	3.844	166.995	2,3%
Coco	2.646	145.548	1,8%
Plátano	68.646	4.194.232	1,6%
Arroz Riego	18.681	1.788.999	1,0%
Limón	1.235	146.151	0,8%
Yuca Industrial	486	222.898	0,2%
Guayaba	284	157.985	0,2%
Maíz Blanco Tecnificado	420	275.159	0,2%
Total general	1.169.650	17.749.631	6,6%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Pecuario: en cuanto al inventario pecuario promedio de 2019 a 2023 en el promedio del inventario nacional, se encontró que las especies de mayor participación fueron los porcinos traspatio con el 10,9 %, búfalos 8,4 %, bovinos 4,9 %, equinos 4,6 %, aves traspatio 3,6 %, ovinos 2,3 %, porcinos tecnificados 1,1 %, aves capacidad ocupada 1,0 % y caprinos 0,6 %. En el aporte de especies pecuarias en general el departamento aportó el 1,7 % en el contexto nacional.

Tabla 63. Participación del inventario pecuario departamental en el contexto nacional, 2019 - 2023

Especie	Inventario Promedio 2019-2023		Participación (%)
	Dpto	Nacional	
Porcinos traspatio	182.939	1.682.242	10,9%
Búfalos	34.358	409.407	8,4%
Bovinos	1.381.353	28.465.173	4,9%
Equinos	73.802	1.609.802	4,6%
Aves traspatio	325.745	8.929.740	3,6%
Ovinos	39.682	1.743.342	2,3%
Porcinos tecnificados	64.493	5.713.209	1,1%
Aves capacidad ocupada	2.068.942	198.468.089	1,0%
Caprinos	6.324	1.096.461	0,6%
Total	4.177.639	248.117.466	1,7%

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la planificación vigente:

Se realizó la revisión de los instrumentos de política y planificación territorial disponibles con el objetivo de revisar la priorización de apuestas y líneas productivas agropecuarias en cada uno de ellos y tener en cuenta esos resultados en este ejercicio.

Priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Bolívar: este instrumento lo realizó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Bolívar en el año 2019, con el acompañamiento de la UPRA, se priorizaron: acuicultura, aguacate, ají topito, ajonjolí, arroz seco, berenjena, bovinos doble propósito, cacao, caña azucarera, frijol, maíz tradicional, mango hilaza, naranja, ñame, palma de aceite, piña, plátano, porcinos y yuca (Benavides, y otros, 2019).

Plan de seguridad alimentaria y nutricional – PSAN del departamento de Bolívar "Sambapalo, - Autóctono, solidario e integrador – 2013 – 2019": es un instrumento se enfoca a mejorar las condiciones de vida y de alimentación de la población del departamento. Planeación de la producción alrededor de las cadenas productivas agroalimentarias existentes: aceites y grasas, aguacate, plátano, mango, cacao, arroz y procesamiento, cadena avícola, porcícola, yuca,



maíz, cadena cárnica, láctica, ají picante; e incorporación de nuevas: hortalizas, ñame, ají dulce, patilla, cítricos, con criterio de producción limpia, autogestión y sustentabilidad. Establecer sistemas productivos familiares, comunitarios y escolares que se adapten a la cultura y las necesidades locales, estimulando a los grupos familiares y comunidades rurales a que adopten tecnologías apropiadas. Impulsar la creación de bancos de semillas y especies nativas (Gobernación de Bolívar, 2012).

Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Bolívar me enamora": los programas citados en el plan para el desarrollo agropecuario son: agricultura tecnificada y solidaria, extensión agropecuaria y productividad, competitividad y comercialización. Además, el PDD menciona que el departamento, presenta en términos generales una alta vocación agropecuaria, pesquera y acuícola, también presenta una vocación pecuaria, en donde se destaca la actividad ganadera la cual ha sobrepasado su capacidad de uso y ha invadido zonas no aptas para tal fin, incluso las zonas para la producción agrícola (Gobernación de Bolívar, 2024).

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Bolívar: desarrollado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento, y el acompañamiento técnico de la ADR, priorizaron las siguientes alternativas maíz amarillo, yuca, arroz verde, ñame, plátano, cacao grano, aguacate, mango, bovino leche, bovino carne, bocachico, cachama, carpa, tilapia roja, tilapia negra y sábalo (Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento de Bolívar y ADR, 2020).

Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina n° 2 de los Montes de María: los Montes de María se consideran territorios anfibios la producción agropecuaria en buena parte es de economía campesina. En este instrumento se identificaron las líneas productivas de: yuca comestible, maíz amarillo, ajonjolí, plátano, ñame, frutas, maíz blanco, fríjol, tabaco, aguacate y yuca industrial (Incoder y otros, 2013).



Acuerdo 57 de 2018 de la ANT: es el acuerdo de creación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María en los municipios de El Guamo, Zambrano, San Juan Nepomuceno y Córdoba en el departamento de Bolívar. Allí se identificaron las líneas productivas: yuca, maíz amarillo tradicional, ajonjolí, maíz blanco tradicional, ñame, frijón, arroz riego, tabaco, algodón, bosques plantados de melina, bosques plantados de tolúa (ANT, Acuerdo 57/2018).

Pidar (Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural): para la ZRC de los Montes de María nº 2, el Pidar definió en la línea asociativa: proceso agroindustrial y activos productivos: instalación de plantas para refrigeración, empaquetado y acopio de producción piscícola, instalación de plantas para secado producción ajonjolí y banco de maquinaria verde y vehículos (acuático y terrestre); en la producción agropecuaria: piscicultura, cultivos de ajonjolí, maíz, yuca y ahuyama (ADR, 2024).

Hoja de ruta para el fortalecimiento de las ZRC - Sistema Universitario del Eje Cafetero (Sueje) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT): uno de los propósitos esta hoja de ruta es la de promover ejercicios de articulación y coordinación interinstitucional en beneficio de las Zonas de Reserva Campesina, para esto se desarrolló la propuesta de Hoja de ruta para el fortalecimiento de las Zonas de Reserva Campesina Morales-Arenal y Montes De María polígono 2, en la cual se priorizaron: ajonjolí, yuca amarga, yuca dulce, acuicultura y piscicultura, ganado doble propósito (ANT, 2020).

Materiales pedagógicos e investigativos. Dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María: en este instrumento se recogieron la experiencia de los encuentros, diálogos y acciones colectivas realizadas con comunidades interculturales (campesinas, indígenas y negras) de la región de los Montes de María, con las que se ha adelantado una investigación acción participativa acompañada de un proceso educativo enfocado en la educación popular. A partir de estas experiencias se pudieron identificar algunas líneas productivas que hacen parte de la producción agropecuaria de los Montes de



María: yuca, maíz amarillo tradicional, ajonjolí, maíz blanco tradicional, ñame, pesca, plátano, aguacate, arroz de riego, mango, tabaco, ahuyama, coco, ají, apicultura, gallinas y puercos (Torres, 2018).

Video - Zonas de Reserva Campesina 2 Montes de María: este video hace parte de la estrategia pedagógica promovida por OPDS MM para impulsar las ZRC. Allí algunos miembros de la comunidad mencionan sus principales cultivos: yuca, maíz amarillo tradicional, ajonjolí, maíz blanco tradicional, ñame, pesca, plátano, aguacate, arroz de riego, ahuyama, sandía y batata (Comunicación Rural Montes de María, 2021).

Frecuencia en la identificación de productos por instrumento

Es así como, en la identificación de las alternativas productivas priorizadas en los instrumentos de planificación territorial revisados, se encontró que yuca, maíz amarillo tradicional, ajonjolí, maíz blanco tradicional, ñame, pesca, plátano, aguacate, frijón, arroz riego, bovinos doble propósito, mango, acuicultura, ahuyama, cacao, tabaco, coco, naranja, palma de aceite y yuca industrial fueron los que se citaron en dos o más instrumentos.



Tabla 64. Identificación de alternativas en instrumentos de planificación territorial

Alternativas priorizadas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Bolívar 2019	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Bolívar 2020	Política pública del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sambapalo - Ordenanza 39 de 2013 de la Asamblea departamental de Bolívar	Acuerdo 57 de 2018 - 16/04/2018 - MADR - ANT	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina 2 de los Montes de María de mayo de 2013 y la Propuesta de hoja de ruta del PDS del 2023	Pidar (Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural) de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) de 2024 para la ZRC	Convenio interadministrativo del Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para la ZRC	Libro: Materiales pedagógicos e investigativos. Dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María - Johan Torres	Vídeo ZRC 2 - Montes de María https://www.youtube.com/watch?v=WDq20M2R10g	Frecuencia
Yuca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
Maíz Amarillo Tradicional	X	X	X	X	X	X		X	X	8
Ajonjolí	X		X	X	X	X	X	X		7
Maíz Blanco Tradicional	X		X	X	X	X		X	X	7
Ñame	X	X	X	X	X			X	X	7
Pesca		X	X		X	X	X	X	X	7
Plátano	X	X	X		X			X	X	6
Aguacate	X	X	X		X			X	X	5
Frijol	X		X	X	X				X	5
Arroz Riego		X		X				X	X	4
Bovinos Doble propósito	X	X			X		X			4
Mango	X	X	X					X		4
Acuicultura	X	X					X			3
Ahuyama						X		X	X	3
Cacao	X	X	X							3



Alternativas priorizadas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Bolívar 2019	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Bolívar 2020	Política pública del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sambapalo - Ordenanza 39 de 2013 de la Asamblea departamental de Bolívar	Acuerdo 57 de 2018 - 16/04/2018 - MADR - ANT	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina 2 de los Montes de María de mayo de 2013 y la Propuesta de hoja de ruta del PDS del 2023	Pidar (Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural) de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) de 2024 para la ZRC	Convenio interadministrativo del Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para la ZRC	Libro: Materiales pedagógicos e investigativos. Dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María - Johan Torres	Vídeo ZRC 2 - Montes de María https://www.youtube.com/watch?v=WDq2OM2R10g	Frecuencia
Tabaco				X	X			X		3
Coco			X					X		2
Naranja	X		X							2
Palma de aceite	X		X							2
Yuca Industrial					X		X			2
Ají	X							X		2
Algodón				X						1
Apicultura								X		1
Arroz seco	X									1
Batata									X	1
Berenjena	X									1
Bosques plantados de Melina				X						1
Bosques plantados de Tolúa				X						1
Café			X							1
Caña azucarera	X									1
Caña panelera			X							1
Frutas					X					1
Guayaba			X							1



Alternativas priorizadas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias para el departamento de Bolívar 2019	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Bolívar 2020	Política pública del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sambapalo - Ordenanza 39 de 2013 de la Asamblea departamental de Bolívar	Acuerdo 57 de 2018 - 16/04/2018 - MADR - ANT	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina 2 de los Montes de María de mayo de 2013 y la Propuesta de hoja de ruta del PDS del 2023	Pidar (Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural) de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) de 2024 para la ZRC	Convenio interadministrativo del Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para la ZRC	Libro: Materiales pedagógicos e investigativos. Dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María - Johan Torres	Vídeo ZRC 2 - Montes de María https://www.youtube.com/watch?v=WDq2OM2R10g	Frecuencia
Limón			X							1
Madera			X							1
Mulos, burros, yeguas								X		1
Pastos			X							1
Pavos, gallinas, puercos, patos								X		1
Piña	X									1
Porcinos	X									1

Fuente: Benavides, y otros (2019), Gobernación de Bolívar (2012), Gobernación de Bolívar (2024), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento de Bolívar y ADR (2020), Incoder y otros (2013), ANT Acuerdo 57 (2018), ADR (2024), ANT (2020), Torres (2018), Comunicación Rural Montes de María (2021).



6.2.2. Análisis de la demanda para la ZRC de los Montes de María n° 2

Mercado local (mercado en las veredas de la ZRC): el comercio de muchos alimentos es local, entre vecinos de la zona de reserva campesina, no hay plazas de mercado en los municipios de la zona.

Mercado municipal (mercado en los municipios de la ZRC): el Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario del DANE, indicó para el año 2022, que el municipio de la ZRC que mayor participación tuvo en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas del país, fue San Juan Nepomuceno con aproximadamente el 95,3 %.

Mercado departamental (mercado en el departamento de la ZRC): la información reportada por el Sipsa del DANE, indica que la principal plaza mayorista donde son llevados los alimentos de los municipios de la zona de reserva campesina, es Bazurto en Cartagena. La cual para el año 2022, recibió aproximadamente el 81,8 % de los alimentos que salieron de la ZRC de los Montes de María n° 2.

Mercado nacional (mercado en otros departamentos): a partir de la información reportada por el Sipsa del DANE para el año 2022, las plazas mayoristas donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRC fueron Barranquillita y Granabastos en Barranquilla, Centroabastos en Bucaramanga y Nuevo Mercado en Sincelejo.

Mercado externo (mercado en otros países): algunos productos del departamento de Bolívar se exportan hacia otros países como lo es Holanda e Israel que por medio de la Federación Nacional de Productores de Ajonjolí (Fedeajonjolí) exportan el Ajonjolí, también los bovinos se exportan hacia Egipto y la India, sin embargo, no se pudo verificar si parte de ellos provenían de la ZRC de los Montes de María n° 2.

6.2.3. Priorización final de las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC de los Montes de María n° 2

A partir de los análisis de oferta y demanda para la ZRC de los Montes de María n° 2, se preseleccionaron un grupo de alternativas productivas agropecuarias, que fueron consultadas en los talleres presenciales con los actores territoriales de la ZRC, con el fin de obtener la priorización final. Así mismo, las alternativas promisorias fueron consultados en los talleres presenciales con los campesinos y pescadores de la zona.

Tabla 65. Preselección de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC de los Montes de María n° 2

Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4
Acuicultura - Bocachico	Caprinos	Limón	Patilla
Acuicultura - Tilapia	Carambolo o Torombolo	Maíz tecnificado (amarillo - blanco)	Pavos, gallinas, patos
Aguacate	Cereza	Maíz tradicional (amarillo - blanco)	Pesca - Arenca- Arenque-Sardina
Ahuyama	Ciruela	Mamoncillo	Pesca - Bagres
Ají	Coco	Mandarina	Pesca - Bocachico
Ajonjolí	Equinos, Mulares y Asnales	Mango	Pesca - Cachama
Algodón	Forestal - Caña fistula	Manzana	Pesca - Moncholo
Anón	Forestal - Ceiba Tolua	Maracuyá	Pesca - Pacora
Apicultura y Meliponicultura	Forestal - Eucalipto	Melón	Pesca - Tilapia
Arroz Riego	Forestal - Guayabete	Mijo	Piña
Arroz seco mecanizado	Forestal - Guayacán rosado o Flor Morada - Tabebuia rosea.	Naranja	Plátano
Banano	Forestal - Melina-Gmelina Arbórea	Níspero	Pomelo
Batata	Frijol	Ñame demás variedades	Porcinos
Berenjena	Guadua	Ñame Diamante	Sorgo
Bovinos Doble propósito	Guanábana	Ñame Espino	Tabaco
Búfalos	Guatila	Ovinos	Tamarindo
Cacao	Guayaba	Palma de aceite	Tomate
Café	Huerta Casera (Tomillo, Hierbabuena)	Palma Iraca	Uva
Caña azucarera	Jobo	Papaya	Yuca consumo
Caña panelera	Lima	Pastos y forrajes	Yuca Industrial

Fuente: elaboración propia

Taller de priorización de las alternativas productivas agropecuarias ZRC de los Montes de María n° 2



Para la priorización de las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC de los Montes de María n° 2, se realizaron dos talleres presenciales, uno se realizó el día 23 de julio de 2024 en el municipio de Córdoba con los campesinos y campesinas de los

municipios de Córdoba y Zambrano, y otro en el municipio de San Juan Nepomuceno el día 24 de julio con campesinos y campesinas de San Juan Nepomuceno y El Guamo, con el fin de que priorizaran sus alternativas productivas y sus alternativas promisorios.



En ese sentido, se desarrollaron cinco ejercicios: Ejercicio 1. Priorizar las alternativas productivas agropecuarias para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2. Ejercicio 2. Incluir otras

alternativas productivas agropecuarias que podrían ser priorizadas. Ejercicio 3. Priorizar las alternativas promisorias o potenciales de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2. Ejercicio 4. Identificar los mercados destino de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la zona de reserva campesina. Ejercicio 5. Identificar las principales debilidades,

oportunidades, fortalezas y amenazas de la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas.

Presentación de resultados y concertación de las listas: se realizaron dos



reuniones con el Director Ejecutivo de la Asociación de la ZRC de los Montes de María nº 2, para revisar los resultados de los ejercicios desarrollados en los dos talleres y así poder concertar la lista de alternativas priorizadas y la lista de productos promisorios para la zona

de reserva campesina de los Montes de María nº 2.

Tabla 66. Lista final de alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC de los Montes de María nº 2

Alternativas Priorizadas con principal destino comercialización, seguridad y autonomía alimentaria
Acuicultura (Bocachico, Tilapia)
Aguacate criollo
Ahuyama
Ají (dulce y picante)
Ajonjolí
Apicultura y Meliponicultura
Arroz Riego
Aves traspatio (gallinas y pollos)
Banano
Batata
Berenjena
Bovinos Doble propósito
Ciruela
Coco
Corozo
Equinos, Mulares y Asnales
Forestales maderables y de recuperación (Guayacán, Ceiba, Caracolí, Samán, Matarratón, Palma de vino)
Fríjol (Blanco, Rojo, Caraota)
Guanábana
Guandul
Guayaba

Alternativas Priorizadas con principal destino comercialización, seguridad y autonomía alimentaria
Huerta Casera (Hierbabuena, orégano, cebolla, col, cilantro, calabaza, espinaca, cebollín, limonaria, albahaca, toronjil, cúrcuma, ruda, tomate, habichuela, pepino cohombro, pimentón, lechuga, etc.)
Limón
Maíz tecnificado (amarillo - blanco)
Maíz tradicional (amarillo - blanco)
Mamey
Mamón
Mandarina
Mango
Maracuyá
Melón
Naranja
Ñame
Ovinos y Caprinos
Papaya
Pastos y forrajes
Patilla
Pesca artesanal (Arenca, Bagres, Bocachico, Cachama, Moncholo, Pácora, Mojarra negra, Barbúl)
Piña
Plátano (Filipino topocho, mafufo, guineo manzano, guineo largo, demás variedades)
Porcinos
Tabaco
Tamarindo
Yuca consumo
Yuca Industrial
Zapote

Fuente: elaboración propia a partir de Talleres territoriales

Tabla 67. Lista final de productos promisorios para la ZRC de los Montes de María nº 2

Productos promisorios
Cereza
Flor de Jamaica
Forestal comercial con énfasis en Ceiba tolúa, Teca
Granada
Maíz cariaco, maíz blanco, maíz puya, maíz azulito: Recuperación de semillas
Millo
Níspero
Pescado: doncella, viejito, coroncoro, cuatro ojos
Pitahaya
Sábila
Tomate Cherry



Productos promisorios

Torombolo

Fuente: elaboración propia a partir de Talleres territoriales

6.3. Diagnóstico de mercados para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2

En el desarrollo del diagnóstico del mercado agropecuario, se identificaron algunas características del mercado de las alternativas priorizadas, también se consolidan en una matriz las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas las problemáticas y potencialidades para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la zona de reserva campesina.

6.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario de la ZRC de los Montes de María n°2

Oferta agropecuaria de la priorización de la ZRC Monte de María n° 2

Para las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC de los Montes de María n° 2, se revisó el área sembrada y área cosechada, la producción y el rendimiento, de acuerdo con las EVA de los cuatro municipios de la ZRC del año 2023, allí se encontró que, para El Guamo el mayor rendimiento lo presentó el melón con 15 t/ha, seguido de la ahuyama, el limón y el mango cada uno con 12 t/ha. Para Zambrano, el mayor rendimiento lo presentó la yuca dulce o de consumo interno con 32 t/ha; para San Juan Nepomuceno el mayor rendimiento lo presentó el ñame espino con 30t/ha y la yuca dulce con 29 t/ha. Y para Córdoba los mayores rendimientos los tuvieron el arroz de riego con 11 t/ha y la ahuyama con 10 t/ha.

Para el ñame el municipio de San Juan Nepomuceno fue el mayor productor. El tabaco solo se registró en Zambrano con un rendimiento de 2 t/ha. La patilla también solo se reportó en el municipio de Zambrano con un rendimiento de 3 t/ha. El melón en El Guamo tuvo un rendimiento de 15 t/ha. El mango en San Juan Nepomuceno reportó 14 t/ha.

Tabla 68. Área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 para las alternativas agrícolas priorizadas

Municipio	Alternativas	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Córdoba	Ahuyama	34	22	220	10
	Ajonjolí	750	710	427	1
	Arroz riego	450	450	2.410	11
	Fríjol	35	30	30	2
	Maíz amarillo tradicional	55	25	38	2
	Maíz blanco tradicional	40	26	39	2
	Plátano consumo interno	3	3	5	2
	Yuca consumo en fresco	420	400	2.000	5
El Guamo	Ahuyama	15	15	177	12
	Coco	5	5	40	8
	Fríjol	33	33	16	1
	Limón demás variedades	1	1	12	12
	Maíz amarillo tradicional	1.150	700	334	1
	Maíz blanco tradicional	1.200	700	288	1
	Mango demás variedades	6	6	72	12
	Melón	10	10	150	15
	Naranja demás variedades	2	2	30	15
	Ñame demás variedades	25	9	47	11
	Plátano consumo interno	90	90	540	6
	Yuca consumo en fresco	1.900	660	5.070	15
San Juan Nepomuceno	Ají	810	495	7.080	19
	Cacao	99	99	50	1
	Fríjol	200	153	305	4
	Guayaba	15	15	90	6
	Maíz amarillo tecnificado	600	400	1.400	4
	Maíz amarillo tradicional	2.750	2.400	6.000	5
	Maíz blanco tecnificado	100	100	350	4
	Maíz blanco tradicional	1.600	1.565	3.913	5
	Mango demás variedades	30	30	420	14
	Naranja demás variedades	45	45	720	16
	Ñame demás variedades	180	180	1.800	10
	Ñame Diamante	1.200	1.000	12.000	12
	Ñame Espino	3.000	3.100	46.500	30
	Plátano consumo interno	433	393	3.930	10
Yuca consumo en fresco	3.000	2.350	33.950	29	
Zambrano	Ahuyama	70	53	159	6
	Ajonjolí	50	50	100	2
	Fríjol	60	30	80	5
	Maíz amarillo tradicional	900	600	1.650	5
	Maíz blanco tradicional	60	28	76	5
	Melón	20	17	51	3
	Palma de aceite	1.301	1.301	5.111	4
	Patilla	20	18	54	3
	Tabaco	30	30	60	2
	Yuca consumo en fresco	850	700	11.200	32



Municipio	Alternativas	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
	Yuca industrial	47	39	234	12

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2024).

Municipios de mayor producción en el departamento de Bolívar

A continuación, se relacionan los municipios de mayor producción del departamento de Bolívar para las alternativas agrícolas priorizadas para la ZRC de los Montes de María 2, de acuerdo con las EVA del 2023. Donde se pudo encontrar que el municipio de San Juan Nepomuceno participo dentro de los municipios de mayor producción del departamento en algunas alternativas como ají, guayaba, maíz tradicional, naranja, ñame, yuca.

Tabla 69. Municipios de mayor producción de alternativas agrícolas priorizadas para la ZRC del Guaviare, 2023

Alternativas priorizadas	Municipios mayor producción 2023
Aguacate	El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Santa Rosa del Sur
Ahuyama	Magangué, Regidor, Pinillos, Santa Cruz de Mompo, Calamar
Ají	San Juan Nepomuceno, San Jacinto
Ajonjolí	Córdoba, San Jacinto, Zambrano
Arroz Riego	María La Baja, Regidor, Morales, Achí, Córdoba
Batata	San Jacinto
Berenjena	Santa Rosa, El Carmen de Bolívar
Ciruella	Cartagena de Indias
Coco	Cartagena de Indias, Talaigua Nuevo, Mahates
Frijol	Morales, Santa Rosa del Sur, María La Baja, San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, Magangué, San Jacinto
Guanábana	Santa Catalina, Cartagena de Indias
Guayaba	San Juan Nepomuceno, Arroyohondo, Santa Rosa
Limón	Clemencia, Santa Rosa, Mahates
Maíz tecnificado (amarillo - blanco)	María La Baja, Mahates
Maíz tradicional (amarillo - blanco)	Achí, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Villanueva, Montecristo
Mandarina	Mahates
Mango	Clemencia, Villanueva, Mahates, Santa Catalina, Magangué, Santa Rosa



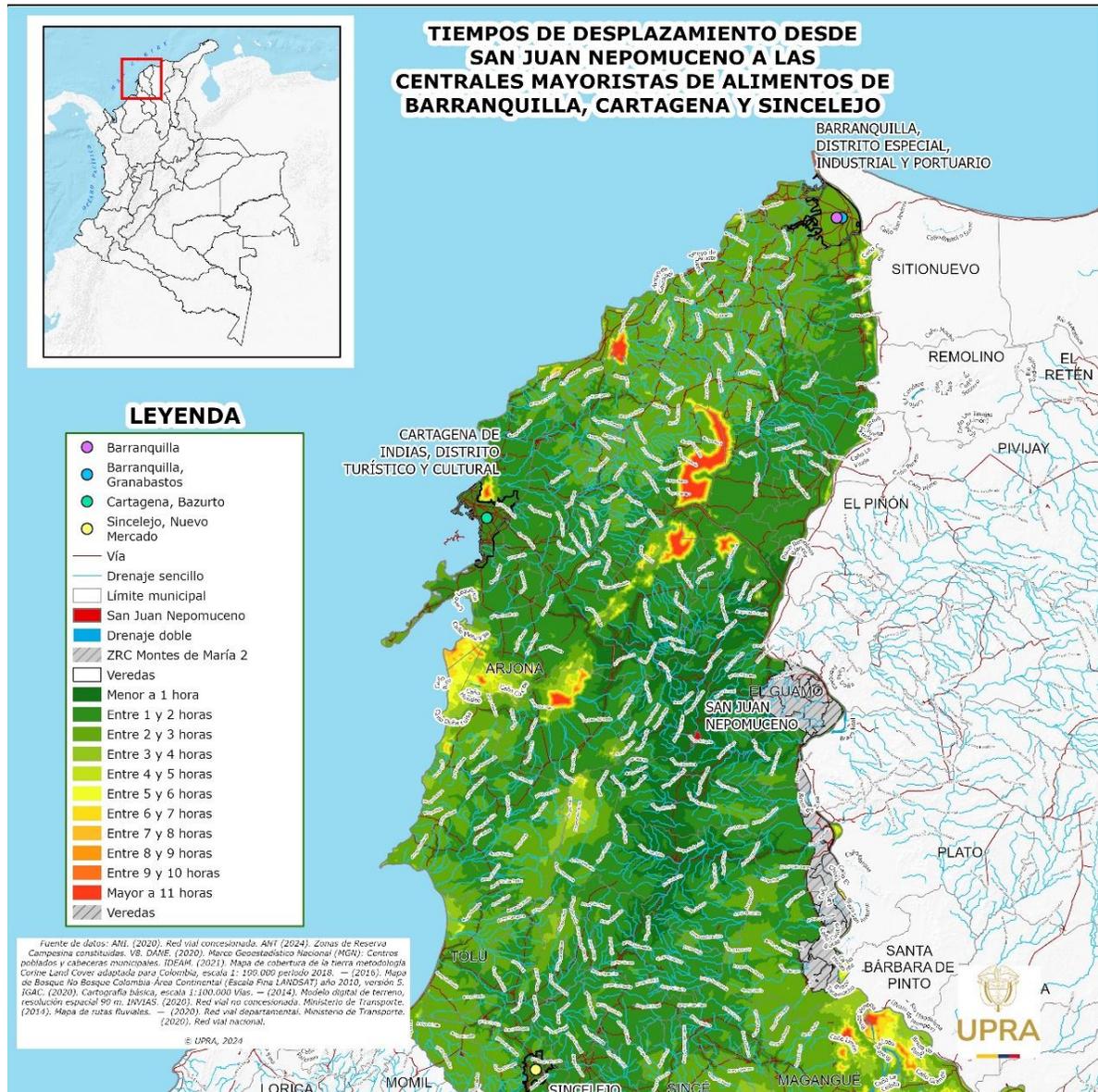
Alternativas priorizadas	Municipios mayor producción 2023
Melón	San Estanislao, Mahates, Regidor
Naranja	Margarita, Mahates, San Juan Nepomuceno
Ñame	San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, María La Baja
Papaya	El Carmen de Bolívar
Patilla	Regidor, Magangué, Río Viejo, Achí
Piña	El Peñón
Plátano	Santa Rosa del Sur, Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Pablo, María La Baja, San Juan Nepomuceno
Tabaco	El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano
Yuca consumo	El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, San Estanislao, Mahates, San Jacinto, Santa Rosa del Sur
Yuca Industrial	San Estanislao, Zambrano, Magangué
Zapote	Achí

Fuente: elaboración propia a partir UPRA (2024).

Tiempos de desplazamiento desde San Juan Nepomuceno hasta las centrales mayoristas de alimentos

Tomando como referencia el municipio de San Juan Nepomuceno de la ZRC de los Montes de María n°2, para el desplazamiento hacia las principales centrales mayoristas donde se identificó abastecimiento de alimentos procedentes del territorio, se pudo observar en el mapa de la [Figura 38](#), que para llegar hasta la Central de Bazurto en Cartagena el tiempo es entre 1 y 2 horas; para el mercado de Barranquillita y Granabastos en Barranquilla el tiempo es entre 2 y 3 horas y para el Mercado Nuevo en Sincelejo el tiempo está entre 1 y 2 horas.

Figura 38. Tiempos de desplazamiento desde el municipio de San Juan Nepomuceno a las principales centrales mayoristas de alimentos de Cartagena, Barranquilla y Sincelejo



Fuente: UPRA (2024).

De forma general, en la ZRC la comunidad debe emplear bastante tiempo en desplazamientos para acceder a servicios como los centros de salud, la tienda de agroquímicos, la tienda de víveres, educación, Policía, Alcaldía, asistencia técnica y bancos. Se tienen en cuenta las distancias que cubren estos tiempos,



como en el caso de los municipios de Córdoba, El Guamo, la parte alta de San Juan Nepomuceno (Incoder y otros, 2013).

La situación para las oportunidades de generación de ingresos es similar en todos los municipios que integran la ZRC. Parte de los habitantes vulnerables de la zona se dedican a la agricultura, y el acceso a los mercados locales y regionales, que es donde comercializan sus productos, se encuentra restringido por los costos en los que tendrían que incurrir para transportar sus productos. Lo anterior significa, limitados canales de comercialización, dominado por los intermediarios que cuentan con la capacidad de sortear las distancias, en términos de tiempo y de dificultad de acceso (Incoder y otros, 2013).

Identificación de agentes e infraestructura para la comercialización

En este apartado se identificó parte de la infraestructura disponible y utilizada para la comercialización de las alternativas productivas de la zona de ZRC de los Montes de María n° 2, donde se encuentra centros de acopio, distritos de riego, trapiches, pasteurizadoras y procesadoras de lácteos y de frutas, plantas de beneficio animal, mercados agropecuarios, entre otros que se encuentran en la zona.

Tabla 70. Infraestructura para la comercialización ZRC Montes de María n° 2

Infraestructura	SI	NO	¿Funciona?
Distritos de riego	x		Zambrano, San Juan Nepomuceno
Centros de acopio	x		Ñame (San Juan Nepomuceno), Maíz
Tanques de acopio		x	
Refrigeración de leche	x		No
Trapiches		x	
Cuartos fríos		x	
Lavadoras, secadoras de frutas y verduras		x	
Plantas pasteurizadoras y procesadoras de lácteos	x		Queso (San Andrés y Córdoba Tetón)
Plantas procesadoras de frutas y hortalizas	x		Pequeñas y artesanales
Plantas extractoras de aceite	x		Ajonjolí
Procesadora de pescado		x	



Infraestructura	SI	NO	¿Funciona?
Trilladoras	x		Arroz en El Guamo
Molinos		x	
Frigoríficos		x	
Plantas de beneficio animal	x		No (San Juan Nepomuceno)
Centrales de abastos		x	
Plazas de mercado		x	
Mercados agropecuarios	x		No, renovar infraestructura
Almacenes de granos	x		Si
Plazas de comercialización de ganado en pie		x	
Tiendas de pueblo	x		Si
Tiendas grandes superficies	x		Olímpica: miel
			Ara: Ñame
			ZRCMMa n.2

Fuente: elaboración propia a partir de Gazabón (2024).

Granjas agroecológicas: centros de aprendizaje para que los jóvenes aprendan las actividades del campo, y puedan ver el campo como un negocio sostenible y sustentable, utilizando las nuevas tecnologías disponibles para el desarrollo agropecuario.

La Finca Montemariana: una alternativa de producción sostenible en la región. Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María. El subproyecto de Finca Montemariana de Paz y Desarrollo se implementó por espacio de un año con la ejecución de dos subproyectos ejecutados en El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen, en el departamento de Bolívar, y en los municipios de Ovejas, Morroa, Chalán y Colosó, en el departamento de Sucre. Con ello se beneficiaron 653 familias y se estableció un número igual de hectáreas bajo el sistema de producción de Finca Montemariana, lo que liberó aproximadamente unas 586 ha de conservación. Para su implementación a nivel de campo y garantizar la sostenibilidad en el tiempo, los sistemas de producción de la Finca Montemariana se fundamentan en tres componentes básicos: arreglos agroforestales de seguridad alimentaria y producción de excedentes, prácticas de conservación de suelos y agua y mantenimiento de fertilidad del suelo (Incoder y otros, 2013).



Desarrollo industrial: en Montes de María es muy bajo, hay pocos avances según la información del Censo de 2005. La actividad microindustrial se centra en los municipios de Carmen de Bolívar y San Jacinto, le siguen con una actividad media los municipios de María la Baja, Zambrano, San Juan Nepomuceno y Los Palmitos, que se concentran al norte de la región en el departamento de Bolívar. Las actividades económicas de la región se concentran en Cartagena y Sincelejo, centros urbanos con especificidades diferentes a las del resto de los municipios montemarianos. Mientras que Cartagena se caracteriza por su gran dinámica industrial, turística y portuaria, los medios de sustento de los habitantes de los demás municipios se basan esencialmente en actividades agropecuarias, mineras y artesanales (Incoder y otros, 2013).

6.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas en la ZRC de los Montes de María n° 2

Alternativas priorizadas ZRC de los Montes de María n° 2

A continuación, se hace la caracterización del mercado para cada una de las alternativas priorizadas para la ZRC.

Tabla 71. Caracterización del mercado de las alternativas priorizadas ZRC de los Montes de María n° 2

Alternativas priorizadas	Características del mercado
Acuicultura: Bocachico, Tilapia	Mercado y consumo local. Comercialización en tiendas, puntos autorizados y en carretas casa a casa. Vendedores informales e intermediarios. Comercializado en la zona y alrededores como en Zambrano, San Juan Nepomuceno, El Carmen, San Jacinto, pero también se lleva para Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Valledupar, Santa Marta y Sincelejo. Genera ingresos para varias familias.
Aguacate criollo	Autoconsumo para las familias. Mercado en San Juan Nepomuceno y en San Jacinto acopio para exportar. Compra por intermediarios.

Alternativas priorizadas	Características del mercado
Ahuyama	Consumo local. Comercialización en las veredas en la casa del productor, en las tiendas del municipio, carretillas e intermediarios. En los municipios de San Juan Nepomuceno, El Guamo, El Carmen, San Jacinto, Magangué, así como en Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Sincelejo. Tiene durabilidad. Hace parte de la dieta alimentaria de la población. No requiere tecnificación ni insumos. Es rica en nutrientes. Diversidad de preparaciones.
Ají	Consumo local y en la casa del productor ají topito se compra por parte de vecinos al menudeo. Ají topito dulce lo venden por bultos a intermediarios de San Juan y El Guamo y en San Jacinto lo procesan para vender a los restaurantes. También se vende para Magangué, Plato Magdalena, Cartagena, Barranquilla, Sincelejo. Se usa en platos típicos. En los restaurantes tiene demanda.
Ajonjolí	Consumo local, es procesado de forma artesanal (mantequilla, aceites, tostado, natural), comercializado en horchata (jugo), dulces. Intermediarios. Llevado para El Carmen, Turbaco, Magangué, San Juan Nepomuceno, El Guamo. También para Cartagena, Sincelejo, Barranquilla, Rionegro Antioquia, Ovejas Sucre. En mercados externos para Holanda, Israel por medio de la Federación Nacional de Productores de Ajonjolí (Fedeajonjolí).
Apicultura y Meliponicultura	Consumo local y entre vecinos de las veredas al menudeo. Comercialización en tiendas y en San Juan Nepomuceno, El Guamo, El Carmen, Magangué, Zambrano. También en Sincelejo, Cartagena, Barranquilla, Valledupar. Se usa miel y polen. Autoconsumo. Tiene alta demanda. Es medicinal. Ayudan a polinizar. Se vende al menudeo en las tiendas.
Arroz Riego	Consumo local en tiendas, se comercializa en los municipios de Magangué (molinos) y El Carmen de Bolívar. También se lleva para Cartagena, Sincelejo, Barranquilla.
Aves traspatio (gallinas y pollos)	Comercio local en las veredas y en los municipios. Se comercializa huevo y pollo de engorde. Hace parte de la dieta alimentaria. Alta demanda. Se consume carne y huevo. El SENA apoya con proyectos. Hace parte de la alimentación de la familia.
Banano	Consumo local. Variedades: criollo, manzano, largo.
Batata	Consumo y comercialización local. Se ha ido perdiendo la producción. Es un cultivo necesario para la economía alimentaria y es de alto consumo. Se puede hacer transformación del producto. Es utilizada para hacer el bollo de batata. Hay variedad amarilla y morada.

Alternativas priorizadas	Características del mercado
Berenjena	Consumo local, entre vecinos en las veredas y comercio municipal. También llevada para Cartagena y Barranquilla. Hace parte de la dieta alimentaria de la población. Tiene alta demanda. Variedades de preparación. Comercialización al menudeo.
Bovinos Doble propósito	Consumo local de leche, suero, queso, carne, productos lácteos. Se comercializa en las veredas, expendios, tiendas, carretas. También en los municipios de Zambrano, El Carmen, San Juan Nepomuceno, San Jacinto. Se lleva ganado vivo para Cartagena, Barranquilla, Magangué, Sincelejo y Frigorífico Camagüey en Barranquilla. Para el mercado externo se llevan para Egipto e India. Es uno de los fuertes de la zona. Variedades de preparación. El suero, el queso hacen parte de la identidad de la zona. Hace parte del autoconsumo. Se aprovecha todo.
Ciruela	Mercado interno en plazas, calles, colegios, también se vende en bolsas en las casas, se hace transformación en dulce y jugo.
Coco	Mercado interno y en plazas y calles. Derivados: cocada, boli, dulce, arroz de coco, pescado en zumo de coco, con casi todas las comidas se usa, agua de coco fría, pulpa.
Corozo	Consumo interno. Rentable. Se transforma en dulce, jugo, vino de corozo. Los árboles en las espinas almacenan agua. Se hace transformación artesanal de mermeladas, dulces, vino, jugo, frutiño, boli, corozo con sal. No hay cultivos, todo es silvestre. También conocida como la uva de lata, este delicioso fruto proviene de palmas silvestres. Su sabor ácido y refrescante es muy popular en el caribe. Se caracteriza por su alta capacidad antioxidante debida a su contenido de polifenoles, especialmente de antocianinas. Igualmente, cuenta con alto contenido de vitamina C y de los grupos A, B, y E, además de minerales como el magnesio, el calcio o el hierro, entre otros
Equinos, Mulares y Asnales	Mercado entre vecinos, municipios cercanos y para Barranquilla. Medio de transporte para caminos intransitables. Transporte de carga desde las veredas al municipio. Comercialización.
Forestales maderables y de recuperación	Reforestación y recuperación del bosque seco tropical nativo. Conservación de especies nativas. Conservación de ecosistemas. Elaboración de instrumentos musicales. Especies: Guayacán, Ceiba, Caracolí, Samán, Matarratón, Palma de vino.
Fríjol	Mercado en los municipios de la zona y su zona rural, tiendas, casa a casa por la calle. También en El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Cartagena, Magangué, Sincelejo, Barranquilla, Costa Caribe. Derivados: buñuelos, dulce, mote de fríjol, sopa, jugo. Variedades: Blanco, Rojo, Caraota. Consumo familiar.

Alternativas priorizadas	Características del mercado
Guanábana	Mercado interno, carretilleros, distribución local en las casas, domicilio, venta con los vecinos, en supermercados y tiendas.
Guandul	<p>Mercado entre los vecinos y en la misma finca. Es una costumbre cultural histórica de los abuelos, hace parte de la autonomía alimentaria y de la identidad, tiene propiedades medicinales, se usa como cerca o divisiones de cultivo, además fertiliza el suelo, está asociado a la temporada de semana santa (mote, dulces, etc.).</p> <p>Es una leguminosa arbustiva rica en proteínas (20 al 22 %) y fibra (7,82 al 8,56 %), hace parte de los platos tradicionales, en su mayoría de la costa Atlántica. Se adapta a suelos semiáridos por ser resistente a la sequía y es un producto con potencial para la seguridad alimentaria de la región caribe. Cultivo transitorio de ciclo corto. Gran potencial para la alimentación animal. Se siembra en asocio (Isueh Arenas Rubio (y otros once), 2022)</p>
Guayaba	Mercado entre vecinos y municipios cercanos, y también se lleva para Cartagena.
Huerta Casera	Mercado entre vecinos y municipios cercanos. Se usa a diario, en bebidas aromáticas, anti estrés, es medicinal y terapéutico. Soberanía alimentaria. Productos de fácil transformación y alto consumo, cultivos tradicionales que no requieren procesos químicos y las familias los saben cultivar. Son importantes para la economía inmediata de las familias. Hierbabuena, orégano, cebolla, col, cilantro, calabaza, espinaca, cebollín, limonaria, albahaca, toronjil, cúrcuma, ruda, tomate, habichuela, pepino cohombro, pimentón, lechuga, etc.
Limón	Mercadeo en las casas y en las fincas, entre los vecinos y recomendados, carretilleros, tenderos e intermediarios. Autoconsumo. También se lleva para El Carmen, Magangué, San Jacinto, Cartagena, Magdalena, Cesar, Sucre, Guajira, Córdoba, Barranquilla. Se usa cotidianamente en alimentación: sopas, pescados, bebidas, es medicinal. Variedades criollo, común o pajarito y mandarino.
Maíz tecnificado (amarillo - blanco)	Comercializado por pequeños comerciantes, entre vecinos, intermediarios, en bodegas en los municipios y en Olímpica de San Juan Nepomuceno, Magangué y El Plato. También llevado para Granabastos en Barranquilla.
Maíz tradicional (amarillo - blanco)	Autoconsumo. Menudeo con los vecinos. En tiendas por bultos para vender por kilo. A través de intermediarios regionales. Llevado para El Carmen, San Juan, Cartagena y Barranquilla. Tiene alto consumo para toda la población, en muchas preparaciones y para alimentación animal de gallinas, vacas, cerdos.

Alternativas priorizadas	Características del mercado
Mamey	Autoconsumo y venta local. Producto apetecible, alto valor nutricional, los árboles aportan al sistema de reforestación. Pueden producir bastante con buenas técnicas de producción. Todo el año producen.
Mamón	Autoconsumo y mercado local al menudeo, sacan a la puerta y a domicilio. También conocido como mamoncillo.
Mandarina	Autoconsumo y en las cabeceras municipales.
Mango	Autoconsumo, menudeo entre vecinos, comercializado en tiendas con la comunidad, en las casas, fincas, por carretilleros, mototaxis, intermediarios. Variedades: criollo, manzana, azúcar, chancleta, tomy, clase, filipino.
Maracuyá	Autoconsumo, se comercializa entre vecinos y con la comunidad del municipio al menudeo.
Melón	Autoconsumo, comercialización entre vecinos, al menudeo con la comunidad, en las veredas, plazas, tiendas, carretilleros, también es llevado para Cartagena, Barranquilla, Sincelejo. Conocido como melón de malla para comercializar y melón carne caballo para autoconsumo.
Naranja	Autoconsumo.
Ñame	Autoconsumo, entre vecinos, en el casco urbano del municipio en carretilleros, tiendas, intermediarios. Venta en chips de ñame en Carmen de Bolívar, aunque la transformación se hace en Montería. También es llevado para Cartagena, Sincelejo, Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Bucaramanga, Bogotá. Variedades: diamante, espino, amarillo, baboso, osito, morado, espino para hacer mote, torta, dulces. Es de la dieta de la población.
Ovinos y Caprinos	Autoconsumo, entre vecinos, venta directa en el mismo municipio y a través de intermediarios, en expendios de carne y plazas. Llevado para El Guamo, para restaurantes en El Plato, Barranquilla, Medellín. La leche, el queso se llevan al mercado campesino. También sacan carne, cuero para las tamboras en San Jacinto. Generación de ingresos. Lo manejan las mujeres. Se desarrolla más rápido que la ganadería. Leche para consumo familiar. Queso de cabra. Bueno comercialmente.
Papaya	Autoconsumo. Mercado municipal y venta en carreteo.
Pastos y forrajes	Alimentación de ovinos y bovinos. Para ensilajes, para ovinos y caprinos. Variedades: mombasa, covinea, alicia, admirable, pasto caña, alemana, angleton, hierba azul, caña morada y verde.
Patilla	Se comercializa de casa en casa, en el corregimiento Tacamocho (Córdoba), vereda Cachipay (Zambrano), Cartagena, Carmen de Bolívar, Magangué, Barranquilla, Sincelejo. Autoconsumo.

Alternativas priorizadas	Características del mercado
Pesca artesanal	Se vende en las veredas, pero los productores son de otras partes (San Juan). En el Roble y Nerviti (Guamo) si se comercializa por minoristas, al menudeo y mayoristas. Algunos lo venden directo. Se compra donde el mayorista y en carretillas, para restaurantes y mercado (plaza mayorista) se transporta en cavas. Los intermediarios compran a orilla del rio y venden en cavas. También se comercializa en Córdoba en la cabecera, Tacamocho, Tacamochito, Santa Lucia, San Andrés, Ciénaga principal de Zambrano, El Guamo, San Juan, Carmen de Bolívar, Calamar, Magangué, Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Maicao, Barranquilla, Guajira. Autoconsumo y seguridad alimentaria. Genera ingresos. Especies: Arenca, Bagres, Bocachico, Cachama, Moncholo, Pácora, Mojarra negra, Barbúl.
Piña	Consumo local, venta en los corregimientos de Tacamocho, San Andrés por unidad. Variedad oro miel, se produce en el corregimiento Martin Alonso.
Plátano	Mercado local en las casas, entre vecinos, entre municipios. Los intermediarios compran al productor. Es muy comercializado, tiene buen mercado, es producido en todos los municipios. También se comercializa en Zambrano, Córdoba, San Juan, Guamo, Carmen de Bolívar, Magangué, Cartagena, Barranquilla. Variedades: filipino topocho, mafufo, guineo manzano, guineo largo, hartón, hibrido filipito, cuatro filos, demás variedades.
Porcinos	Mercado de consumo interno, entre vecinos, productor vende a expendios de carne, no sale de las cabeceras. Llevado para San Juan Nepomuceno, El Guamo, Cartagena, Barranquilla. Seguridad alimentaria. Usan la yuca y el suero del queso como alimento cuando hay sobreproducción. Se reproduce más rápido que la ganadería. Se comercializa la carne y la cría. Levante y producción. Buena demanda. Muy buen mercado interno. Se produce en todos los municipios. Tradición y raza criolla. Carne comercial y apetecible. Fácil producción y áreas disponibles para las porquerizas.
Tabaco	Comercializado en el corregimiento de San Andrés, en la cabecera de Córdoba, en las bodegas en Zambrano, en el Carmen de Bolívar (principal), Ovejas - Sucre (tabaco negro).
Tamarindo	Autoconsumo. Industria artesanal bolas de tamarindo, jaleas. Dulce y agrio.
Yuca consumo interno o yuca dulce	Mercado en todas las veredas, se vende en las casas, se trae desde las veredas, menudeo y venta directa, tenderos y vecinos. Comercialización interna en pequeña producción. Autoconsumo. Es llevada para la plaza de mercado Bazurto en Cartagena y para la plaza de mercado de Granabastos en Barranquilla. Seguridad alimentaria. Tierras productivas.

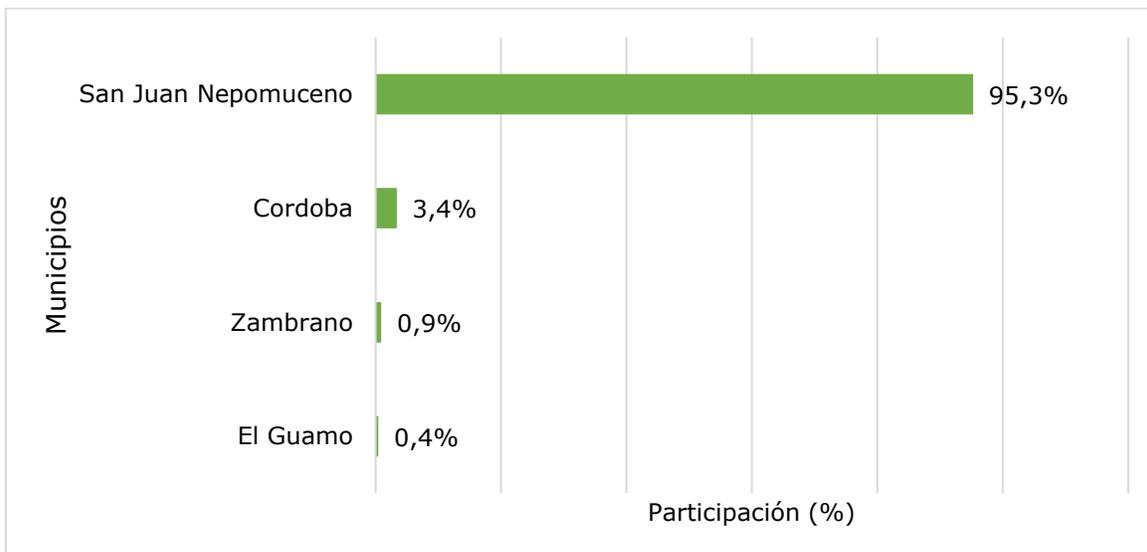
Alternativas priorizadas	Características del mercado
	Alimento de animales. Se hace harina, carimañolas, bollos, arepas. Variedades: blanca mona y venezolana.
Yuca Industrial	Se comercializa por Almidones de Sucre (vía Sincelejo y Corozal) hay alianza comercial con ellos.
Zapote	Producto apetecible con alternativas de mercado, alto valor nutricional, los árboles aportan al sistema de reforestación. Pueden producir bastante (1 solo árbol) con buenas técnicas de producción. Todo el año producen. Autoconsumo y venta local.

Fuente: elaboración propia a partir de los talleres presenciales ZRC Montes de María n° 2 (2024).

Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC de los Montes de María n° 2

Se revisó el sistema de información Sipsa en el componente de abastecimiento, donde se pudo encontrar que los cuatro municipios de la zona de reserva tienen participación en el ingreso de alimentos a las plazas mayoristas del país. El municipio de San Juan Nepomuceno, fue el de mayor participación con el 95,3 %, seguido de Córdoba 3,4 %, Zambrano 0,9 % y El Guamo 0,4 %.

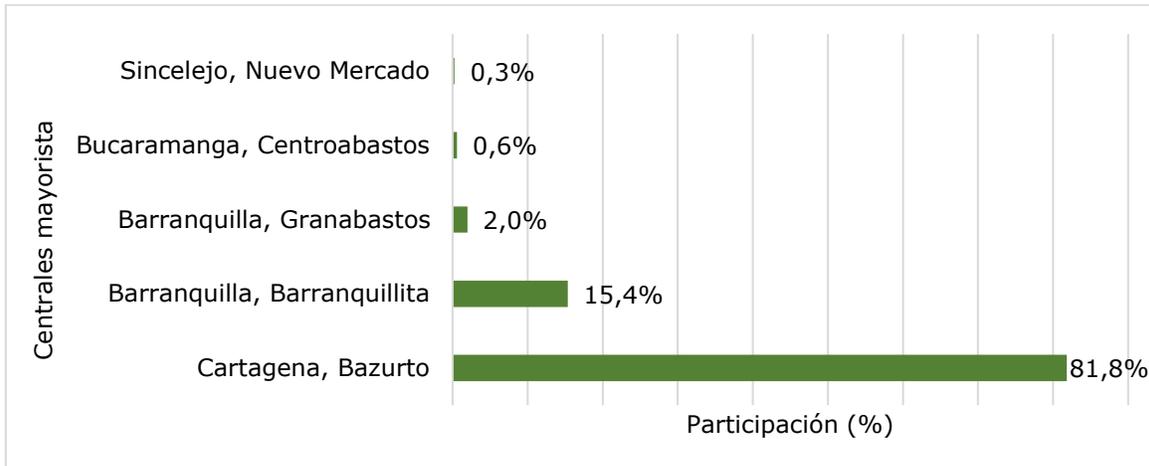
Figura 39. Participación de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas, 2022



Fuente: elaboración propia a partir del Sipsa DANE(2022).

La central mayorista donde más ingresaron los alimentos procedentes de los municipios de la ZRC de los Montes de María nº 2, fue Bazurto en Cartagena con el 81,8 %, Barranquillita en Barranquilla 15,4 %, Granabastos en Barranquilla 2,0 %, Centroabastos en Bucaramanga 0,6 % y Nuevo Mercado en Sincelejo 0,3 %.

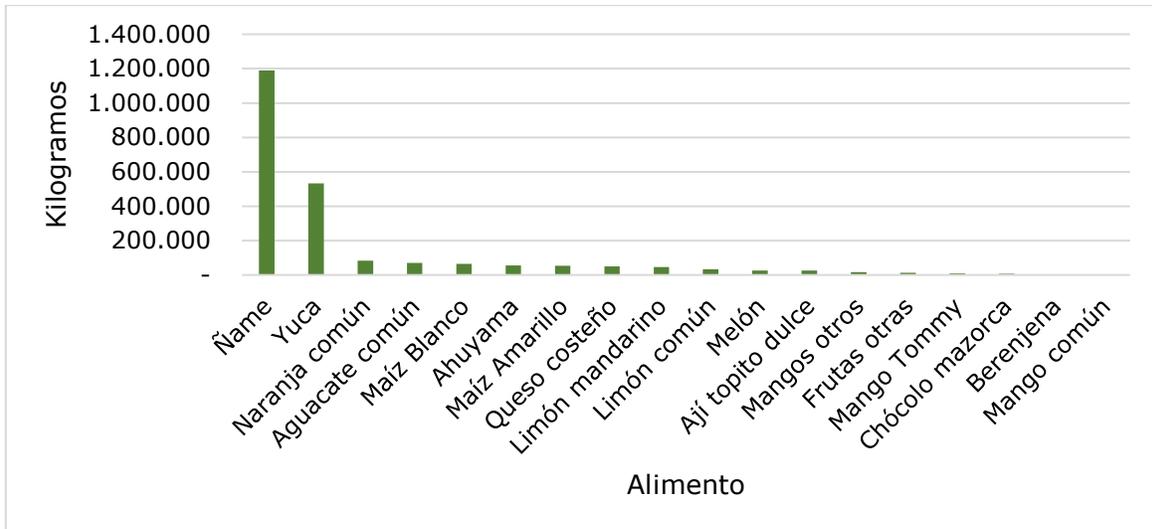
Figura 40. Centrales mayoristas de alimentos del país donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRC de los Montes de María nº 2, 2022



Fuente: elaboración propia a partir del Sipsa DANE (2022).

Los alimentos que más ingresaron a las plazas mayoristas y que provinieron de los municipios de la zona de reserva campesina fueron el ñame con 1.189.050 kg y la yuca 532.960 kg, los demás productos tuvieron menos participación.

Figura 41. Principales alimentos que ingresaron a las centrales mayoristas provenientes de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2, 2022



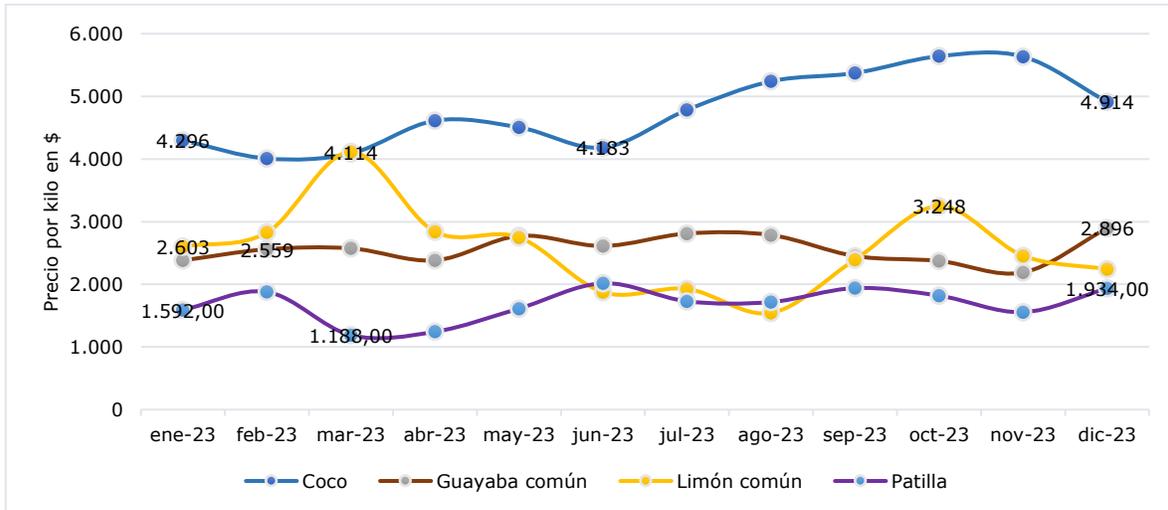
Fuente: elaboración propia a partir del Sipsa DANE (2022).

Precios del mercado de las alternativas productivas priorizadas por la ZRC de los Montes de María n° 2

Se revisaron los precios mayoristas del Sipsa para los mercados de Bazurto en Cartagena, para las alternativas con información disponible para el periodo de enero a diciembre de 2023.

En el grupo de las frutas, el coco fue el de mayor valor reportado con \$4.296 en enero, \$5.646 en octubre y \$4.914 en diciembre; la guayaba se mantuvo estable con un promedio de \$2.565 mensual; el limón tuvo variaciones en el año, la más alta fue en el mes de marzo con \$4.114, la más baja en agosto \$1.544 y en diciembre cerró a \$2.240. Mientras que, la patilla fue la que menor precio reportó en el año, pero manteniéndose relativamente estable en un promedio de \$1.685 el kilogramo.

Figura 42. Precios mayoristas frutas mercado Bazurto Cartagena Enero - diciembre 2023



Fuente: elaboración propia a partir del Sipsa DANE (2023)

El Chócolo mazorca se mantuvo relativamente estable entre \$1.333 en enero y \$1.697 en junio, excepto en agosto que bajo a \$619. El ají topito dulce en febrero se registró a \$6.947, luego en marzo paso a \$3.485, se mantuvo estable y en diciembre cerró a \$5.608. En agosto también reporto el precio más bajo a \$2.253 el kilogramo.

En los tubérculos, el ñame diamante reportó incremento mensual en los precios, pasando de \$1.183 en enero a \$4.895 en agosto, los meses de septiembre a diciembre no se reportaron precios. Así mismo, el ñame espinoso creció de precios en enero a \$2.496 hasta \$7.378 en julio, luego en agosto a \$5.660 y cerró el año a \$4.014. El plátano hartón estuvo relativamente estable durante el primer semestre del año, en promedio a \$3.563, en julio a \$4.160 y en los siguientes meses descendió hasta cerrar el año en \$1.388 el kilogramo. La yuca se mantuvo estable en promedio en \$1.582.

Para la tilapia roja no se reportaron precios en enero y febrero, pero desde marzo a diciembre se mantuvo relativamente estable a \$12.528 en promedio el



kilogramo, sin embargo, en agosto reportó el mayor valor a \$13.917. El bocachico reportado por el Sipsa es el importado congelado, el cual en enero estuvo a \$11.425, en mayo paso a \$10.952, en septiembre a \$9.850 y cerro en diciembre a \$10.125 el kilogramo.

El queso costeño se reportó a \$23.094 en enero, luego empezó a descender el precio hasta llegar en junio a \$14.906, para luego ir aumentando hasta llegar a \$19.917 en diciembre. La carne de res chatas se mantuvo relativamente estable todo el año en promedio a \$27.384 kilogramo.

Para los mercados de Barranquillita en Barranquilla, los productos comercializados fueron coco, frijól verde en vaina, guayaba común, mango Tommy, plátano hartón verde, yuca criolla, tilapia roja entera fresca, bocachico importado congelado, queso costeño y carne de res chatas. Y, para el mercado de Granabastos en Barranquilla, se encontraron ahuyama y frijól verde en vaina.

El frijól verde es el único que se reportó en los dos mercados, siendo en Barranquillita en el primer semestre los precios más altos, mientras que en Granabastos fueron más altos para el segundo semestre. En el mes de diciembre cerró a \$9.594 en Barranquillita y a \$8.076 en Granabastos.

Tabla 72. Precios mayoristas mercados Barranquillita y Granabastos, 2023

Mercado	Alternativa	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Barranquilla, Barranquillita	Coco	3.900	4.017	4.121	4.470	3.888	3.515	3.790	4.287	4.451	5.069	5.041	5.100
	Frijol verde en vaina	9.587	9.806	8.648	9.400	9.476	9.185	8.397	7.974	7.985	7.972	7.959	9.594
	Guayaba común	2.267	3.026	2.689	2.232	2.501	2.148	2.394	2.235	2.009	2.177	2.082	2.619
	Mango Tommy	2.933	4.113	4.159	2.585	2.350	2.404	3.171	6.135	7.583	7.583	5.737	3.404
	Plátano hartón verde	3.695	3.650	3.418	3.709	3.589	3.531	3.554	3.542	3.600	3.062	2.896	2.373
	Yuca criolla	1.811	1.746	1.752	1.854	1.954	1.996	1.963	1.692	1.496	1.490	1.489	1.338
	Tilapia roja entera fresca	13.000	13.000	12.620	13.444	13.333	12.667	11.583	11.500	12.100	14.333	15.250	15.733
	Bocachico importado congelado	13.708	13.642	13.200	15.000	14.700	13.000	11.667	11.500	11.433	10.992	10.892	10.653
	Queso costeño	23.250	23.917	23.067	21.917	21.533	20.000	18.500	17.600	17.333	17.083	17.200	18.500
	Carne de res chatas	26.917	27.000	27.000	26.917	26.133	25.250	26.167	26.600	27.333	29.333	29.667	28.417
Barranquilla	Ahuyama	-	-	1.712	848	590	698	1.138	1.010	1.050	1.120	1.435	1.359
	Frijol verde en vaina	8.025	8.067	8.070	9.062	9.111	9.130	9.070	8.579	8.074	8.056	8.071	8.076



Mercado	Alternativa	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Grana bastos													

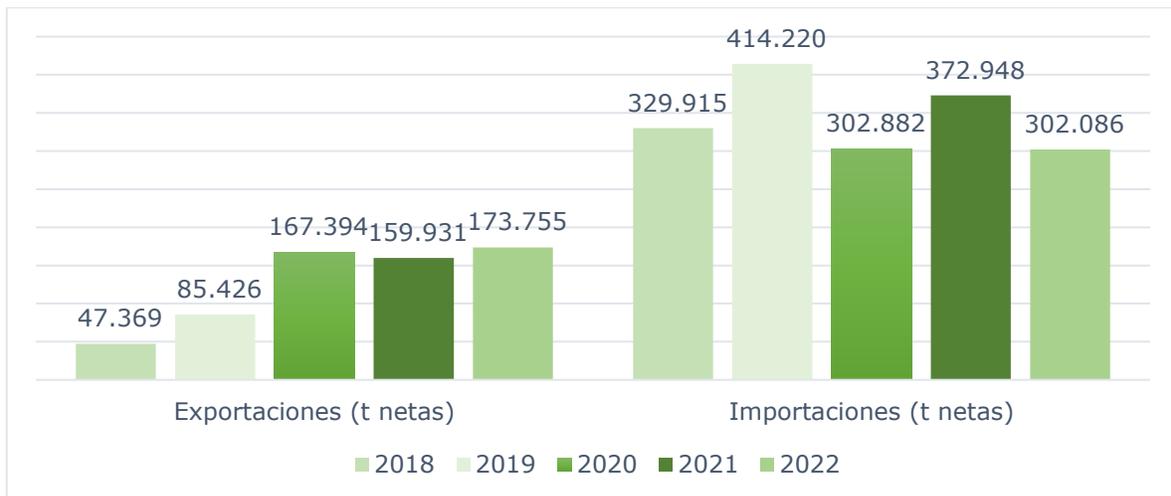
Fuente: elaboración propia a partir del Sipsa DANE (2023).

Revisión del mercado externo del departamento de Bolívar, para las alternativas priorizadas por la ZRC de los Montes de María n° 2

En este apartado se revisó el comportamiento de las importaciones y exportaciones del departamento de Bolívar como referente de que es lo que exporta el departamento, y cuáles de esos productos se producen en la ZRC de los Montes de María n° 2.

A partir de la base de comercio exterior del MinAgricultura, se identificó que, las exportaciones del departamento aumentaron en los cinco años revisados, pasando en el 2018 de 47.369 toneladas a 173.755 toneladas en el 2022. En tanto que, las importaciones fluctuaron entre 302.086 toneladas en el 2022, hasta 414.220 toneladas en el 2019.

Figura 43. Exportaciones e importaciones departamento de Bolívar, 2018-2022



Fuente: elaboración propia a partir de MinAgricultura (2023).

De otra parte, los principales alimentos exportados por el departamento de Bolívar en el quinquenio en estudio fueron: bovinos vivos, malta, langostinos, harina de maíz y ñame, entre otros.

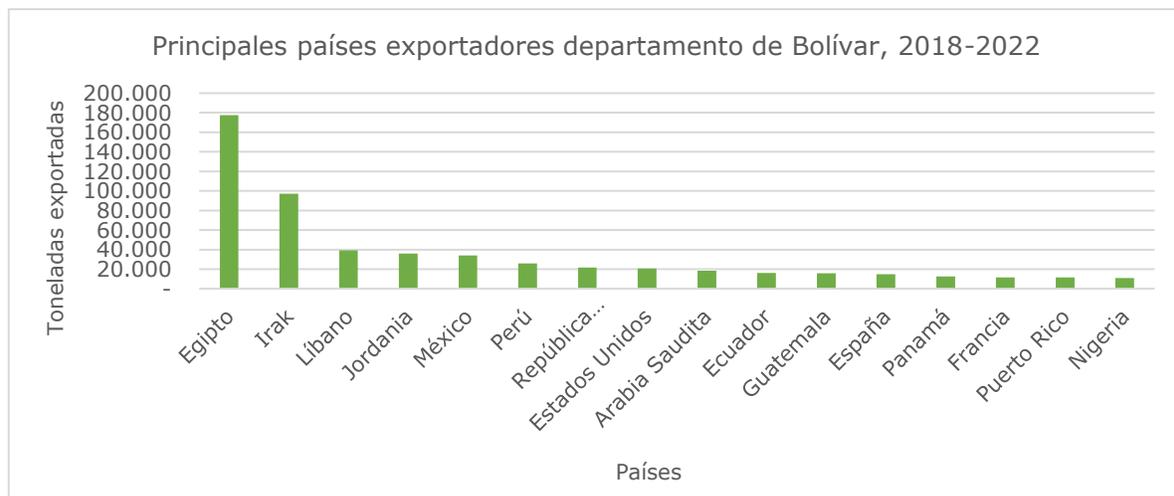
Figura 44. Principales alimentos exportados departamento Bolívar, 2018-2022



Fuente: elaboración propia a partir de MinAgricultura (2023).

Los principales países hacia donde se exportaron los productos del departamento en el periodo analizado fueron Egipto, Irak, Líbano, Jordania, México, Perú, entre otros.

Figura 45. Principales países de exportación departamento de Bolívar, 2018-2022



Fuente: elaboración propia a partir de MinAgricultura (2023).



6.3.3. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado para la ZRC de los Montes de María n° 2

Se realizó la identificación de las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas relacionadas con la comercialización de las alternativas priorizadas, la seguridad y autonomía alimentaria de la ZRC, con el apoyo de los campesinos, campesinas y pescadores en los talleres presenciales realizados.

Tabla 73. Fortalezas y debilidades para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias en la ZRC de los Montes de María n° 2

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor conocimiento popular y/o empíricos para el manejo de líneas productivas. • Se cuenta con talento humano productor capacitado para la asistencia técnica. • Rentabilidad económica • Diversidad de los alimentos que se producen • Agricultura basada en yuca, maíz, ahuyama, ajonjolí, ganadería • Conocimiento y tradición productiva • Expectativa en la ZRC • Conocimiento para sembrar • Tierras productivas • A orillas del río Magdalena, ciénagas, buena fuente hídrica • Alianza comercial • Asociatividad • Hacer parte de la zona de reserva campesina • Tierras muy productivas y fértiles. Hay suelos para sembrar se presta para la producción • Sodepma (Umata) apoya al campesino 	<ul style="list-style-type: none"> • Estanques para acuicultura. Mejorar la infraestructura porque es muy artesanal • Certificación de cultivos como ahuyama, patilla, gallinas, pollos • Hace falta maquinaria y tecnología para agregación de valor yuca, ajonjolí • Hace falta estructuración de circuitos cortos de comercialización • Asistencia técnica y capacitaciones deficientes • Seguimiento a los proyectos productivos por parte de las entidades • Apoyo en infraestructura y capital semilla insuficiente • Tecnificación en maíz • Infraestructura para riego y prácticas de cosecha y almacenamiento de agua • Falta conocimiento y orientación en el manejo de la producción técnica, comercial y mercadeo • No hay producción constante, sin producción para sostener la demanda • Vías en mal estado, difícil acceso • Falta de transformación • Falta de registros fitosanitarios

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Talento humano para producir. Capacidad humana y mano de obra • Interés en asociarse y organizarse • Motivación • Semillas • Productos orgánicos • Vocación productiva • Conocimiento de los productores • Variedad de usos de los productos • Demanda de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones • No formalización de las tierras • Mal manejo agronómico de los cultivos • La no continuidad de la vocación agrícola en las nuevas generaciones • Dificultad para el acceso a la tierra. • Déficit de acuerdos comerciales. Déficit de cadenas de comercialización • Intermediarios • Falta de comercio • No hay reservorios • Temporadas de siembra por falta de agua lluvia • No hay centros de acopio • No hay banco de semillas nativas • Cambios climáticos • No hay tierra propia para trabajar

Fuente: elaboración propia a partir de los talleres presenciales en la ZRC de los Montes de María n° 2 (2024).

Tabla 74. Oportunidades y amenazas para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias en la ZRC de los Montes de María n° 2

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo institucional • Ofertas del gobierno • SENA está fortaleciendo la transformación y capacitando a los campesinos de ajonjolí • Hay productos innovadores, pero no han podido ser llevados a mercados especializados como por ejemplo el caso de vender la limonaria con tallo a Creps and Waffles. • Mercados campesinos • Conocimiento de los productores • Transformación de los productos • Agroindustria 	<ul style="list-style-type: none"> • Verano fuerte afecta la producción • Malas prácticas de pesca • Difícil acceso de las vías terciarias por mal estado, ni en invierno ni en verano • Desbordamiento del río Magdalena y lenta atención de los daños • Cambio climático no permite prever las labores y planificar • Escasez del recurso hídrico • Pago al productor por debajo de los costos de producción pagado por los intermediarios • Precios puestos por los intermediarios



Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo interinstitucional (nacional-territorial-local)• Antecedentes de exportación ajonjolí, ñame, limón, melón, yuca, ahuyama• Genera empleo y da ingresos de la canasta familiar• Apoyo institucional: Umata, Pidar, Asociación de la ZRC	<ul style="list-style-type: none">• Titulación de los predios, pocos propietarios de la tierra• Plagas y enfermedades• Conflicto, grupos armados• Delincuencia común• Sequias prolongadas• Condiciones climáticas imprevistas• Se producen inundaciones de la tierra, por ende, afectan los cultivos• Acceso a medios de transporte• Vías en mal estado sobre todo terciarias• No hay camiones para transportar la carga• Energía intermitente• No hay maquinaria• Plagas no hay control• Tierras en manos de terratenientes

Fuente: elaboración propia a partir de los talleres presenciales en la ZRC de los Montes de María n° 2 (2024).



7. Conclusiones para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2

En el municipio de Córdoba los productos agrícolas que representaron la mayor producción fueron los cultivos de arroz riego, yuca, ajonjolí y maíz tradicional y en menor producción ahuyama, melón y frijol. El ajonjolí participa en la producción departamental con el 71,1 %.

Para el municipio de El Guamo los cultivos más representativos fueron maíz tradicional y yuca. En tanto que, los cultivos con menor participación fueron frijol, melón, naranja, coco y limón.

La producción para el municipio de San Juan Nepomuceno la representaron los cultivos de ñame, yuca, maíz tradicional y maíz tecnificado, mientras que, la menor la producción fue de mango, frijol, guayaba y cacao. Se obtuvo que el ñame espinoso participó en la producción departamental con el 73,5 %. También se identificó que el municipio de San Juan Nepomuceno participó dentro de los municipios de mayor producción del departamento en algunas alternativas como ají, guayaba, maíz tradicional, naranja, ñame, yuca durante el 2023.

En Zambrano, la yuca fue la de mayor producción, luego la palma de aceite, maíz tradicional y frijol. Los productos con menor producción fueron ahuyama, melón, patilla, ajonjolí y tabaco. Se encontró que la yuca industrial reportada en el departamento de Bolívar, es producida 100 % en el municipio de Zambrano.

En la oferta pecuaria, de acuerdo con los datos del Censo Pecuario Nacional del ICA del 2023, los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2 presentaron un inventario de 179.343 animales. Donde el municipio de San Juan Nepomuceno fue el de mayor inventario con 69.324 animales, luego Córdoba con 54.350 animales, El Guamo con 37.832 animales y en menor inventario Zambrano 17.837 animales. El mayor inventario lo representó el inventario de bovinos.



Para el mercado de los productos agropecuarios de la ZRC de los Montes de María n° 2, el mercado es principalmente local veredal y de barrio entre los vecinos, también se da mercado entre los municipios de los Montes de María y la participación de intermediarios, no se identificaron plazas de mercado en los municipios de la zona. De otra parte, el Sipsa del DANE, indicó que el municipio de la ZRC que mayor participación tuvo en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas del país, fue San Juan Nepomuceno con aproximadamente el 95,3 %.

También, indicó que la principal plaza mayorista donde son llevados los alimentos de los municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2, es Bazurto en Cartagena recibiendo aproximadamente el 81,8 % de los alimentos que salieron de la ZRC. Las otras plazas mayoristas donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRC fueron Barranquillita y Granabastos en Barranquilla, Centroabastos en Bucaramanga y Nuevo Mercado en Sincelejo. Y para el mercado externo es posible que se esté participando en la exportación de ajonjolí hacia Holanda e Israel por medio de la Federación Nacional de Productores de Ajonjolí (Fedejonjolí) y los bovinos hacia Egipto y la India.

Las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC de los Montes de María n° 2 son: acuicultura (bocachico, tilapia), aguacate criollo, ahuyama, ají (dulce y picante), ajonjolí, apicultura y meliponicultura, arroz riego, aves traspatio (gallinas y pollos), banano, batata, berenjena, bovinos doble propósito, ciruela, coco, corozo, equinos, mulares y asnales, forestales maderables y de recuperación (guayacán, ceiba, caracolí, samán, matarratón, palma de vino), fríjol (blanco, rojo, caraota), guanábana, Guandul, guayaba, huerta casera (hierbabuena, orégano, cebolla, col, cilantro, calabaza, espinaca, cebollín, limonaria, albahaca, toronjil, cúrcuma, ruda, tomate, habichuela, pepino cohombro, pimentón, lechuga, etc.), limón, maíz tecnificado (amarillo - blanco), maíz tradicional (amarillo - blanco), mamey, mamón, mandarina, mango, maracuyá, melón, naranja, ñame, ovinos y caprinos, papaya, pastos y forrajes, patilla, pesca artesanal (arenca, bagres, bocachico, cachama, moncholo, pácora,



mojarra negra, barbúl), piña, plátano (filipino topocho, mafufo, guineo manzano, guineo largo, demás variedades), porcinos, tabaco, tamarindo, yuca consumo, yuca industrial y zapote.

Los productos promisorios identificados para la ZRC de los Montes de María n° 2 fueron: cereza, flor de Jamaica, forestal comercial con énfasis en ceiba tolúa, teca, granada, maíz carriaco, maíz blanco, maíz puya, maíz azulito: recuperación de semillas, millo, níspero, pescado: doncella, viejito, coroncoro, cuatro ojos, pitahaya, sábila, tomate Cherry y torombolo.

Las fortalezas para la comercialización de las alternativas de la ZRC de los Montes de María n° 2 principalmente son, diversidad de los alimentos que se producen, conocimiento y tradición productiva, tierras productivas y fértiles, asociatividad, hacer parte de la zona de reserva campesina, demanda de los productos, variedad de usos de los productos. Mientras que, como principales debilidades se encontraron que hace falta maquinaria y tecnología para agregación de valor, certificación de cultivos, asistencia técnica y capacitaciones, seguimiento a los proyectos productivos, apoyo en infraestructura y capital semilla, no hay producción constante, vías en mal estado, difícil acceso, no formalización de las tierras, mal manejo agronómico de los cultivos, no continuidad de la vocación agrícola en las nuevas generaciones, intermediarios, no hay centros de acopio, no hay banco de semillas nativas, cambios climáticos, no hay tierra propia para trabajar.

Las principales oportunidades identificadas para la comercialización de las alternativas en la ZRC de los Montes de María n° 2 fueron, apoyo institucional, mercados campesinos, conocimiento de los productores, transformación de los productos, agroindustria; en tanto que, las principales amenazas identificadas son el cambio climático, vías terciarias en mal estado, desbordamiento del río, bajos precios, plagas y enfermedades, escasez del recurso hídrico, titulación de los predios, pocos propietarios de la tierra, conflicto, grupos armados, delincuencia común, energía intermitente.



8. Lineamientos para la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2

De acuerdo con los hallazgos y las conclusiones del proceso de priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la ZRC de los Montes de María n° 2, se presentan los siguientes lineamientos para la gestión de alternativas priorizadas por parte de municipios, departamentos y entidades del sector agropecuario o ambiental:

1. La gobernación de Bolívar, las alcaldías de los municipios de El Guamo, Zambrano, San Juan Nepomuceno y Córdoba de la ZRC de los Montes de María n° 2, las entidades del MinAgricultura, MinAmbiente, organizaciones públicas y privadas tendrán en cuenta en sus planes, programas y proyectos las alternativas productivas agropecuarias priorizadas en la ZRC de los Montes de María n° 2, dado que, estas fueron definidas con un enfoque de largo plazo y de manera participativa con los campesinos, campesinas y pescadores del territorio, con el fin de facilitar la formulación de políticas apropiadas y la articulación de los intereses nacionales y municipales con las necesidades de los productores y pescadores.
2. La gobernación de Bolívar, los cuatro municipios de la ZRC de los Montes de María n° 2, entidades relacionadas con la agricultura, ciencia, tecnología, innovación, entidades académicas e institutos de investigación tendrán en cuenta para sus proyectos relacionados con el sector agropecuario, agrobiodiversidad, agroecología, economía circular, negocios verdes, negocios inclusivos, agricultura campesina, familiar étnica y comunitaria, entre otros, las alternativas promisorias identificados para la ZRC de los Montes de María n° 2.
3. El consejo directivo de la Asociación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María n° 2, las administraciones municipales, departamentales y la nación tendrán en cuenta en los diferentes programas, proyectos y



estrategias que formulen y ejecuten, acciones dirigidas a reducir las principales problemáticas identificadas para la comercialización en los diagnósticos de mercado para las alternativas de la zona de reserva campesina.

4. Las secretarías de agricultura municipales, Umatas o quien hace sus veces, deberán reportar de manera oportuna y veraz a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), para la consolidación de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) los cultivos de manera desagregada, de tal manera que, permita la identificación de diferentes variedades y productos, con el fin de que las EVA sean un insumo que permita dirigir acciones relacionadas a la comercialización territorial y a la identificación de la diversidad productiva de los territorios.
5. Se recomienda a la Agencia Nacional de Tierras y al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en conjunto con las alcaldías municipales de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano, adelantar las gestiones correspondientes para actualizar la información cartográfica, nombres y códigos de las veredas que actualmente hacen parte de la ZRC de los Montes de María nº 2, de acuerdo con la información reportada por las autoridades, campesinos, campesinas y pescadores que hacen parte de la ZRC.
6. Se recomienda a la Agencia Nacional de Tierras responder a la solicitud realizada por la Asociación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María nº 2, para actualizar el área en hectáreas de la ZRC de los Montes de María nº 2 y expedir la respectiva resolución con los nuevos datos para la actualización de todos los documentos de las zonas de reserva campesina a nivel local y nacional.
7. Se recomienda a la Agencia de Desarrollo Rural, apoyar a los campesinos, campesinas y pescadores de la ZRC de los Montes de María nº 2 con el Pidar, para la ejecución de los proyectos agropecuarios definidos para la zona, teniendo en cuenta la priorización de las alternativas productivas



agropecuarias adelantada recientemente por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA y las asociaciones de la ZRC.



Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido – Togüí Boyacá

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA

Fidel Londoño Stipanovic
Profesional especializado – Líder Temático

Andrea del Rosario Ramírez Daza
Contratista

Colaboración

Aleyda Bibiana Velásquez Guevara
Contratista

Andrea Cristina Herrera Saavedra
Contratista

Asociación Campesina Unidos por Togüí y sus Comunidades - Ascamutoco

Luis Eduardo Santafe Blanco
Representante legal

Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá - Caupe

Hugo Evangelista Vargas López
Representante legal

Comité de Impulso

Laura Natalia Poveda Sánchez
Rubén Darío Ramos Robles
Alix Cuca Martínez
Segundo Pablo Miguel Fajardo Hurtado
José Maykol Quintero Arias
Yuly Johanna Acosta del Río
Karoll Liceth Jiménez Acosta
Nelly Garcés Cuca

Noviembre de 2024

9. Zona de reserva campesina Paraíso Escondido

9.1. Contexto ZRC Paraíso Escondido



Fuente: Agencia Nacional de Tierras

La Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido está ubicada en el municipio de Togüí. Este municipio se encuentra en la cuenca media del río Ubazá, entre el cañón del Zaque, que se forma por la formación Arcabuco. Tiene un paisaje montañoso, con presencia de flora, fauna y cascadas. Su nombre significa la Casa del perro (el perro hace referencia al perro de agua o nutría) (Asociación La Cumbre, 2020).

La ZRC Paraíso Escondido se ha consolidado a través de varios años, a partir del impulso de dos organizaciones: Asociación Campesina Unidos por Togüí y sus Comunidades (Ascamutoco) y la Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá (Caupu), que han visto en la figura ZRC la oportunidad de proteger su territorio de manera integral: conservando los ecosistemas, así como a la población campesina y sus expresiones sociales, productivas y culturales (Ascamutoco y Caupu, 2023), esta zona está aprobada con el Acuerdo No. 306 de 30 de noviembre de 2023.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 "*Por un Togüí productivo y sostenible*", la ZRC tienen como objetivos:

Promover e incorporar el enfoque y perspectiva de género como ejercicio de reconocimiento de las necesidades diferenciales de las mujeres campesinas para propiciar acciones afirmativas que contribuyan con su empoderamiento, el fortalecimiento de sus capacidades, el fomento de su inclusión en la cadena de valor agropecuaria y el acceso a mercados locales y regionales, y su participación



activa para contribuir a la gobernanza y desarrollo sostenible de la zona rural de Togüí Boyacá.

Sin embargo, el municipio no ha reconocido formalmente la ZRC Paraíso Escondido, que integra tres de las nueve veredas que lo conforman, esto debido a que el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) está desactualizado y por lo cual la ZRC no está incluida en el desarrollo social, económico y ambiental del municipio, a nivel de su instrumento territorial municipal. Por esta razón se propone actualizar el EOT con el fin de poder realizar acciones estratégicas con la reserva campesina (Alcaldía municipal de Togüí, 2024).

9.1.1. Cronología de la ZRC Paraíso Escondido

En el mes de junio de 2021, mediante escrito radicado No. 20216200714162 del 30 de junio de 2021, representantes de la Asociación Campesina Unidos por Togüí y sus Comunidades (Ascamutoco) y representantes de la Corporación Ambiental Unidos por el Ubaza; presentaron ante la Agencia Nacional de Tierras la solicitud de constitución de una Zona de Reserva Campesina sobre las veredas de Hatillo, Carare y Garibay en el municipio de Togüí, departamento de Boyacá.

También en junio de 2021, se realizó “el cruce cartográfico donde se expuso que el polígono propuesto para la ZRC no presentaba traslape con determinantes ambientales, territorios étnicos y no requiere consulta previa” (Ascamutoco y Caupu, 2023a).

“En febrero de 2022 se adelantó la visita técnica al territorio, emitiéndose concepto positivo para continuar con el procedimiento” (Ascamutoco y Caupu, 2023a).

Ya en el mes de julio de 2022, por medio de la comunicación No. 20214300868581 de 22 de julio de 2022, la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación dio respuesta, indicando que la solicitud mencionada cumplía con los requisitos prescritos en el artículo 5to del Acuerdo 024 del 25 de noviembre de 1996” (ANT, 2023).



Mientras que, “en octubre del 2022 se expide por parte de la Agencia Nacional de Tierras la resolución N° 2022430081976, con la cual se da inicio formal al trámite de selección, delimitación y constitución de la ZRC” (Ascamutoco y Caupu, 2023a).

En el segundo semestre de 2022, “el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Pontificia Javeriana de Cali en el marco de un convenio de cooperación suscrito entre el PNUD y la ANT, elaboró el diagnóstico de la ZRC con información secundaria” (Ascamutoco y Caupu, 2023a).

Entre tanto que, para el primer semestre de 2023, el equipo de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación (SATN) de la ANT en articulación constante con el comité de impulso de la ZRC Paraíso Escondido, avanza en la actualización del documento de diagnóstico, y se construyó la imagen de futuro de la ZRC con un horizonte de 12 años, además de precisar líneas y acciones estratégicas, programas y proyectos para avanzar en su ejecución y resolver las necesidades más sentidas del territorio (Ascamutoco y Caupu, 2023a).

9.1.2. Asociación Campesina Unidos por Togüí y sus comunidades (Ascamutoco)



Ascamutoco es una organización que tiene por objeto social principal las siguientes actividades: defender los derechos de los campesinos y sus familias, mejorar la calidad de vida de los Togüiseños, proteger el ambiente, y buscar solución a los problemas presentando solicitudes ante autoridades y entidades del Gobierno en representación de los asociados.

Fuente: Ascamutoco

Es una organización inspirada en ideales de transformación social, defensa de los intereses populares, libertad, democracia y equidad. En desarrollo de sus ideales se propone trabajar por la autogestión generando condiciones dignas en lo económico, social, cultural y político de las personas y comunidades organizadas en general y de sus asociados en



particular, promoviendo humano, la defensa del territorio y manejo ambiental integral propendiendo por el buen vivir de las comunidades.

Ascamutoco, cuenta con una Junta Directiva y una Asamblea General, que son las instancias donde se toman las decisiones. También cuentan con comités, que se encarga de realizar diferentes actividades de acuerdo con su rol:

1. Economía Campesina
2. Ambiental
3. Infraestructura
4. Mujer Rural
5. Jóvenes Rurales

También cuentan con la participación de asesores campesinos, que son las personas que más conocen el territorio y las prácticas agropecuarias más tradicionales. Ascamutoco cuenta con varios perfiles que prestan asistencia técnica a la comunidad de la ZRC, con remuneración cuando logran integrarse a algún proyecto, o sin ella.

9.1.3. Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá (Caupu)



Caupu se conformó antes que Ascamutoco, esta corporación ambiental, se constituyó con el fin de proteger el río Ubaza, y los recursos naturales de Togüí, también buscan visibilizar las necesidades de la comunidad campesina.

Fuente: Caupu

Comité de impulso: el Comité de impulso, no es estructura rígida, sino que ha ido integrando a los diferentes actores de la comunidad que velan por los derechos de los campesinos y campesinas y que promueven el desarrollo de la

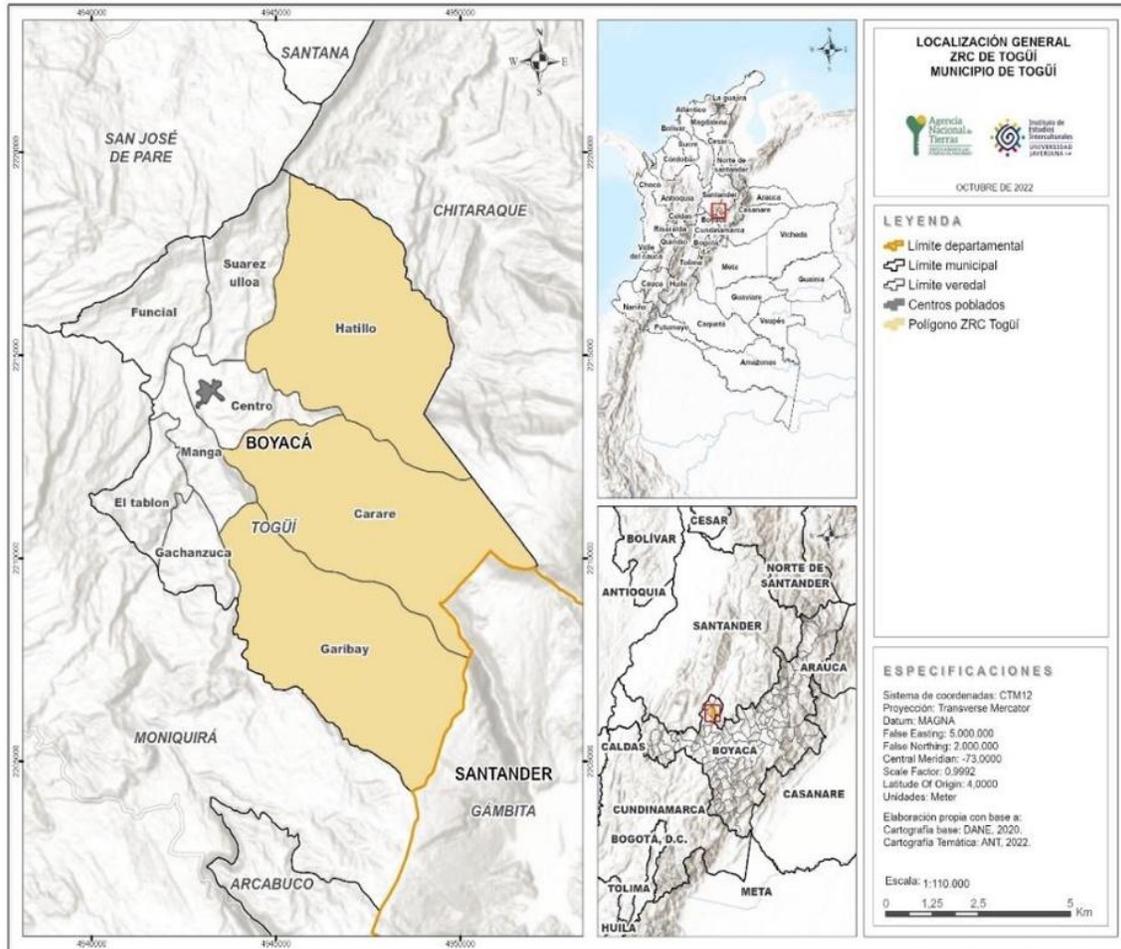


ZRC Paraíso Escondido. Está conformado por: las juntas de acción comunal, las juntas de acueducto, las organizaciones campesinas y de productores agropecuarios y el comité base, que son representantes de las organizaciones impulsoras de la ZRC. La principal importancia del comité de impulso es ser dinamizador y veedor de la implementación del Plan de desarrollo sostenible de la ZRC Paraíso Escondido.

9.1.4. Ubicación de la ZRC Paraíso Escondido

La Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido, está ubicada en la provincia de Ricaurte en las veredas de Hatillo, Carare y Garibay en el municipio de Togüí, departamento de Boyacá, esta zona cuenta con una extensión de 6.949,16 ha, superficie equivalente al 68,61% del municipio. El polígono de la Zona de Reserva Campesina limita al norte con el municipio de Chitaraque en Boyacá (norte), al sur con los municipios de Gambita en Santander y Monquirá en Boyacá (sur); y al occidente con las veredas Suárez Ulloa, Centro, Manga y Gachanzuca en el municipio de Togüí.

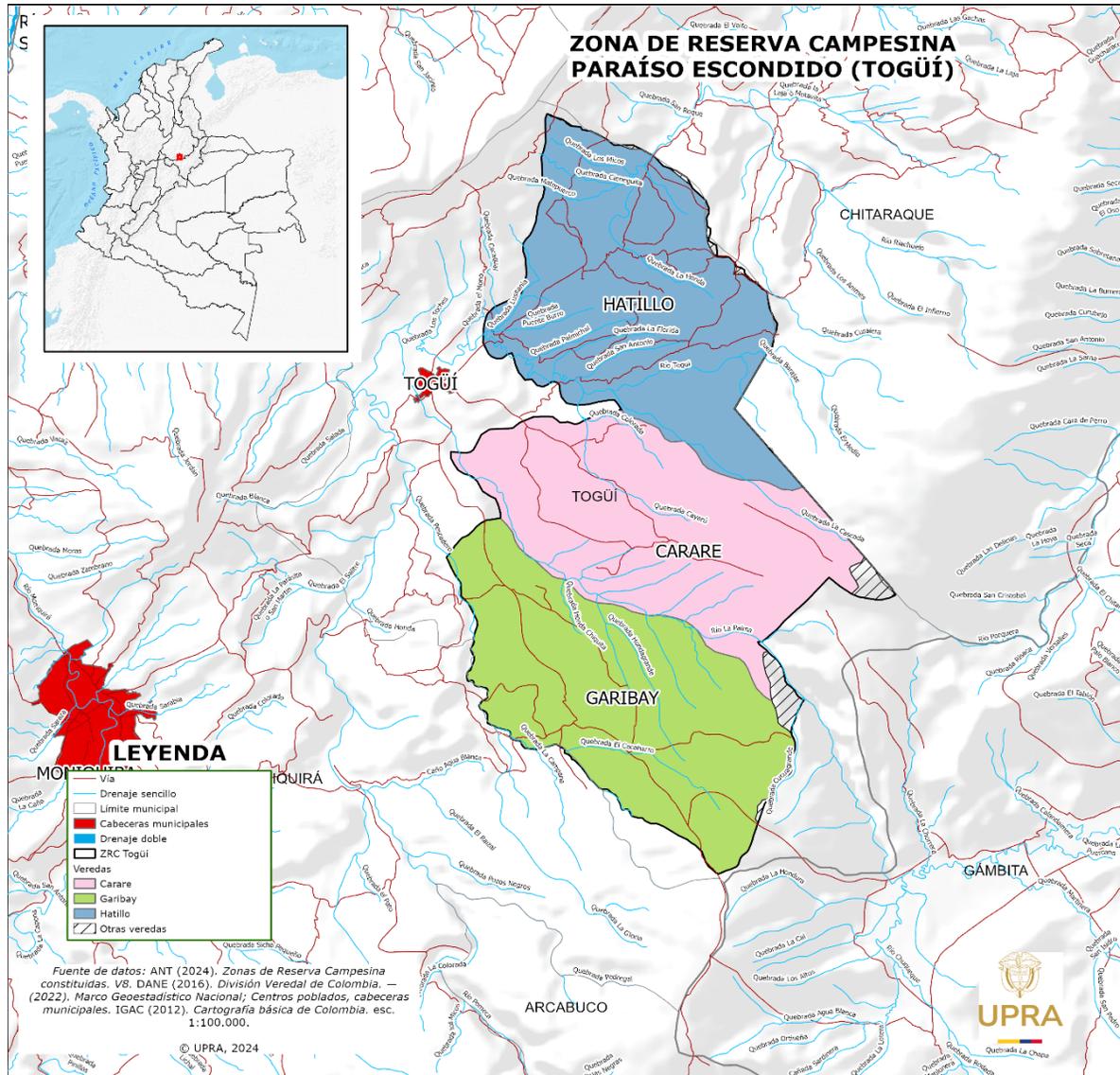
Figura 46. Mapa veredas Togúí y ZRC Paraíso Escondido



Fuente: tomado de Ascamutoco y Caupu (2023).

El municipio de Togúí consta de 9 veredas: Centro; El Tablón, Gachanzuca, Manga, Funcial, Suarez Ulloa; y Hatillo, Carare y Garibay, éstas tres últimas conforman la ZRC Paraíso Escondido, y entre las tres conforman la mayor extensión del territorio, en comparación con las demás veredas.

Figura 47. Veredas ZRC Paraíso Escondido



Fuente: UPRA (2024).

Tabla 75. Extensión de las veredas de la ZRC Paraíso Escondido

Vereda	Área (ha)	Porcentaje en la ZRC (%)
Garibay	2.312,36	33,28
Carare	2.261,74	32,55
Hatillo	2.375,07	34,18
Total	6.949,17	100

Fuente: tomado de Ascamutoco y Caupu (2023).



El límite territorial que separa la vereda Hatillo de la vereda Carare es el río Togüí. De igual forma, el río La Palma que alimenta al río Ubazá supone una frontera natural entre Carare y la vereda Garibay.

De acuerdo con Ascamutoco y Caupu (2023) citando a la (Secretaría de Salud de Boyacá, 2020), las veredas de la ZRC Paraíso Escondido se describen así:

La vereda Carare: limita al norte con las veredas Hatillo y Centro; al sur con la vereda Garibay (sector la Jupa); al oriente con el departamento de Santander; y al occidente con las veredas Manga y Garibay. Presenta un relieve montañoso en donde se encuentran los lugares de Palo Negro, Monte Torre y San Esteban. Su hidrografía incluye el río Ubazá, Quebradas Colorada, Paja, Barines, Jacobo, Guaca Chorrera Agua Blanca, Aguadita, así como la laguna Barines y los nacaderos Palma Real y Santa Rita.

Por su parte, la vereda Garibay,

incluye los sectores de Pantano Garibay y la Jupa. Limita al oriente con la vereda Carare; al occidente con la vereda Gachanzuca, separada por el río del Pescadero y Monquirá; al noreste con la vereda la Manga; y al sur con los municipios de Gámbita (Santander) y Arcabuco (Boyacá). Su relieve es quebrado y montañoso, con un paisaje de grandes depresiones y laderas. Su clima es bastante húmedo y cuenta con una temperatura entre los 17° y 20° C. Su hidrografía es abundante, por ser una región de alta precipitación, destacándose los ríos Ubazá y Pescadero, las quebradas el Cacharro, Honda Grande, Honda Chiquita, Hondura, la Gacha, la Curalera, las Panelas y la Burra. También cuenta con nacimientos como: Mata de Guadua, Mata de Castilla, la Jupa, Pozo de Monte, Lauredal, Coco de Agua, Aljibe Finca la Laguna, la Unión, el Pantano, el Balso y el Ojito.

Mientras que, la vereda Hatillo:

está dividida en tres sectores: El Mirto, Santa María y Chacamí. Limita al nororiente con el municipio de Chitaraque y Gámbita; al noroccidente con el municipio de San José de Pare y la vereda Suárez Ulloa; al suroccidente con la vereda Centro; y al suroriente con la vereda Carare. Su relieve es montañoso y presenta cumbres como la cordillera de Peña Blanca y Loma Alta, aptas para deportes de senderismo. Conserva una gran riqueza hídrica de donde se abastece parte de la población,



siendo conformada por: río Togüí, que nace en la vereda Santo Domingo de Chitaraque, desembocando en el río Ubazá; Quebrada la Honda, Quebrada San Antonio, La Chorrera, Quebrada Cieneguita, Quebrada Matapuercos, Quebrada Cacagual, Quebrada Urumal, Quebrada Peña Blanca, Quebrada Palmichal, Quebrada el Turtur, la Fragua, la Lajita, Platanillera, Jumiador, Lajitas, Angostura, San Martín, el Cajón, la Florida y Buena Vista.

9.1.5. Frontera agrícola de la ZRC Paraíso Escondido

Para la ZRC Paraíso Escondido, se identificó una Frontera agrícola (versión 2024) de 6842,54 hectáreas, de las cuales 3095,14 hectáreas se encuentran no condicionadas para las actividades agropecuarias; 3693,86 hectáreas, se encuentran condicionadas para las actividades agropecuarias, estas condicionantes se dan en 3048,14 hectáreas por condicionantes ambientales, 361,52 hectáreas por condicionantes relacionadas a ambiental/riesgo de desastres, 284,21 hectáreas por condicionantes de gestión del riesgo de desastres; mientras que, 17,86 hectáreas están restringidas para actividades agropecuarias, por Acuerdo de cero deforestación; 22,35 hectáreas tienen restricciones legales; y el área con restricciones técnicas (áreas no agropecuarias) es de 13,33 hectáreas (UPRA, 2024).

Tabla 76 . Frontera agropecuaria de la ZRC Paraíso Escondido 2024

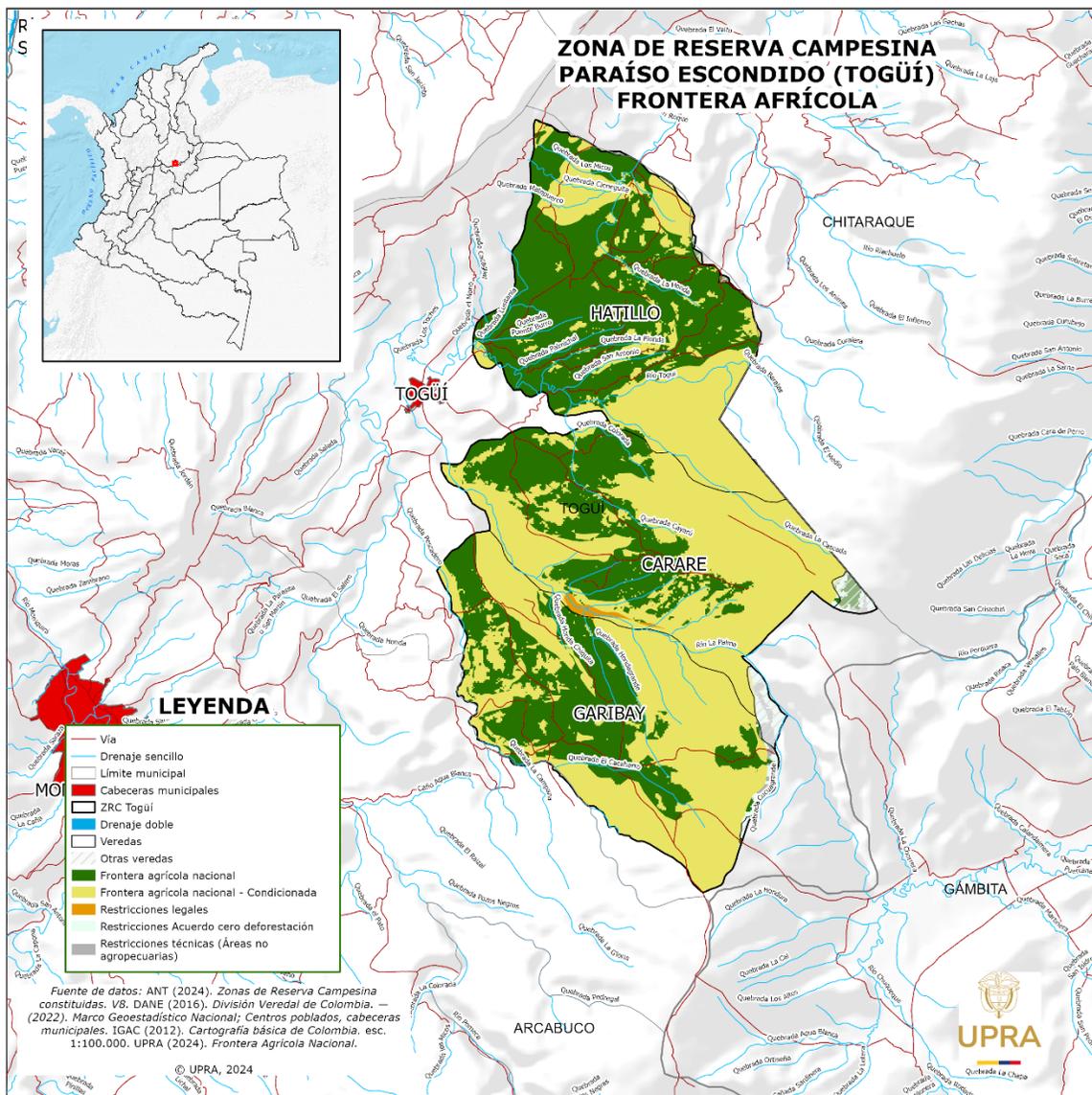
Vereda	Tipo de frontera	Elemento	Condicionante	Área (ha)
Carare	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Ambiental	1081,71
Carare	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Ambiental/Riesgo de desastres	205,18
Carare	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Gestión riesgo de desastres	109,40
Carare	No aplica	Restricciones Acuerdo cero deforestación	No aplica	1,99
Carare	No aplica	Restricciones legales	No aplica	22,20
Carare	No aplica	Restricciones técnicas (Áreas no agropecuarias)	No aplica	0,10
Carare	No condicionada	Frontera agrícola nacional	No condicionada	762,92
Garibay	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Ambiental	1195,37
Garibay	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Ambiental/Riesgo de desastres	106,82

Vereda	Tipo de frontera	Elemento	Condicionante	Área (ha)
Garibay	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Gestión riesgo de desastres	94,81
Garibay	No aplica	Restricciones Acuerdo cero deforestación	No aplica	15,86
Garibay	No aplica	Restricciones legales	No aplica	0,14
Garibay	No aplica	Restricciones técnicas (Áreas no agropecuarias)	No aplica	13,23
Garibay	No condicionada	Frontera agrícola nacional	No condicionada	868,29
Hatillo	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Ambiental	771,06
Hatillo	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Ambiental/Riesgo de desastres	49,52
Hatillo	Condicionada	Frontera agrícola nacional - Condicionada	Gestión riesgo de desastres	80,01
Hatillo	No condicionada	Frontera agrícola nacional	No condicionada	1463,92

Fuente: elaboración propia a partir de Sipra UPRA (2024).

Las áreas en donde se pueden desarrollar actividades agropecuarias se concentran en la vereda Hatillo (con 1463,92 hectáreas), mientras que, en la vereda Garibay se pueden realizar actividades agropecuarias sin condicionantes en 868,29 hectáreas, y en Carare en 762,92 hectáreas, estas áreas corresponden al color verde oscuro en el mapa de la [Figura 48](#)

Figura 48. Frontera agropecuaria de la ZRC Paraíso Escondido 2024



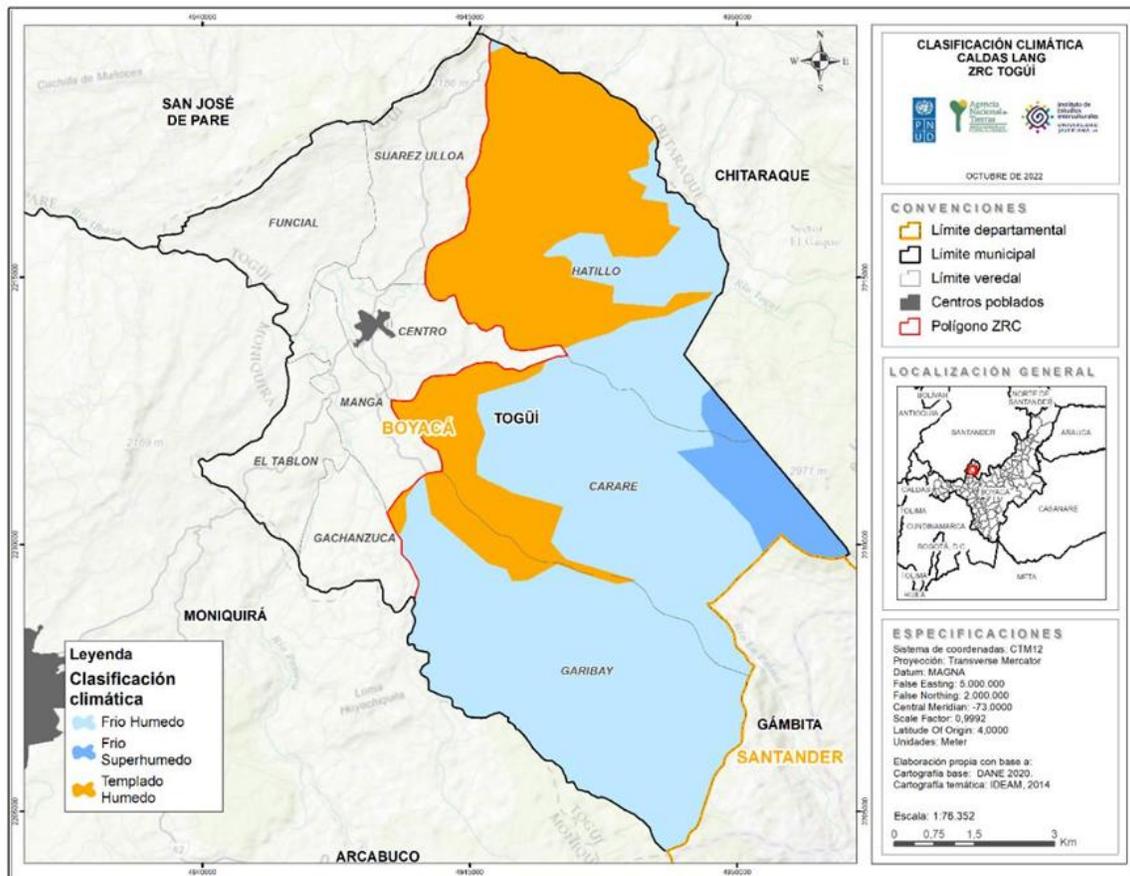
Fuente: elaboración propia a partir de Sipra UPRA (2024).

Clasificación climática en la ZRC Paraíso Escondido

La ZRC Paraíso Escondido presenta tres categorías climáticas: frío húmedo, frío superhúmedo y templado húmedo, esa clasificación climática determinan los cultivos de la zona. Así, de acuerdo con Ascamutoco y Caupu (2023) citando a (Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyaca), Corporación

Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), 2017) el clima frío húmedo (FH): se presenta en partes altas de la ZRC, y principalmente en la vereda de Garibay y Carare, entre los 2001 y 3000 m.s.n.m., su temperatura esta entre los 12 y 17,5 °C, mientras que, el clima frío superhúmedo (FSH): se presenta entre Carare y Hatiilo, y el clima templado húmedo (TH): se presenta en las zonas más bajas de la ZRC, incluyendo los cañones de los ríos Togüi y Ubazá.

Figura 49. Clasificación climática en la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: tomado de PDS - Ascamutoco y Caupu (2023) a partir del IEA (2022) e IDEAM (2014).

9.1.6. Población de la ZRC Paraíso Escondido

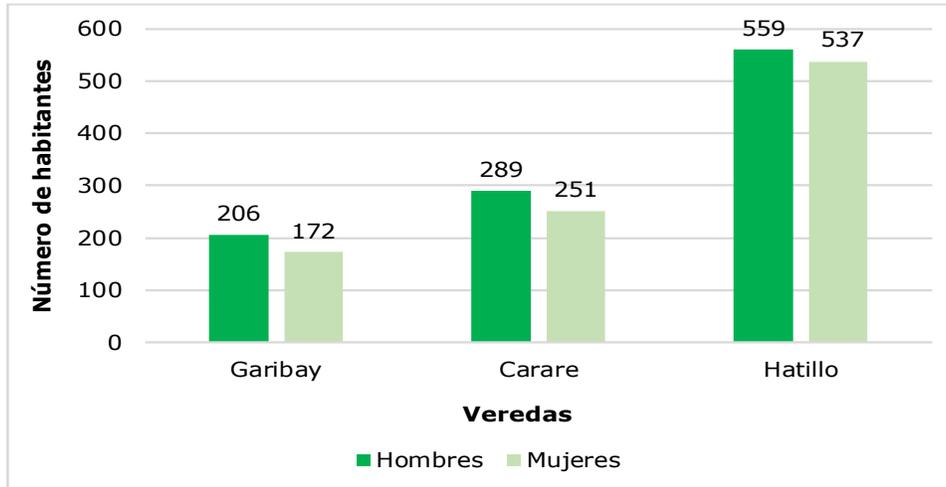
El 90 % de la población del municipio de Togüí es rural, de cultura campesina, asociada a la agricultura, y a cultivos como caña, café, plátano y yuca, entre otros (Asociación La Cumbre, 2020). Togüí cuenta con una población de 4224



habitantes, donde 2032 (48,1 %) son mujeres y 2192 (51,9 %) son hombres (DANE, 2018). Por su parte, el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC Paraíso Escondido, referencia el Plan de Desarrollo Municipal (2016 – 2019) de la (Alcaldía de Togüí, 2015), que usó los datos del Sisben (2016), para identificar el número de habitantes por veredas y sexos, así para las tres veredas que conforman la ZRC se estimó una población total de 2014 personas, que representan el 45,3% del total de la población municipal. De esa población, el 52,3 % es decir, 1054 son hombres y el 47,7 % es decir, 960 son mujeres.

La vereda que mayor población tiene es la vereda Hatillo con 559 hombres y 537 mujeres, seguida de Carare con 289 hombres y 251 mujeres y, por último, Garibay con 206 hombres y 172 mujeres.

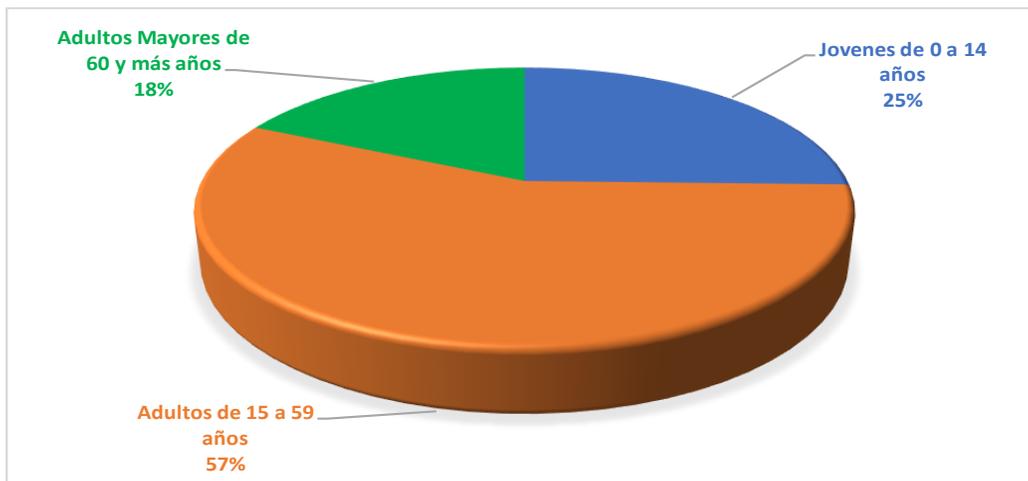
Figura 50. Número de habitantes por vereda y sexo en la ZRC Paraíso Escondido – Togüí – Sisben 2016



Fuente: elaboración propia a partir de Ascamutoco y Caupu (2023).

Respecto a la distribución por grandes grupos etarios, los campesinos y campesinas de la ZRC, se encuentran mayoritariamente en el rango poblacional de 15 a 59 años con una proporción del 57 %, seguido por el rango de 0 a 14 con una proporción del 25,4 % y, finalmente, la población campesina de 60 años o más representó el 18 % de la población de la ZRC Paraíso Escondido.

Figura 51. Clasificación de la población de la ZRC Paraíso Escondido por rangos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de Ascamutoco y Caupu (2023).



Respecto a las actividades relacionadas con los sistemas de producción agropecuarios y quien las realiza, Agrosavia realizó algunos ejercicios en la ZRC bajo la metodología: Tejer impacto, proceso ex ante para la definición de líneas de trabajo (Tibaduiza & Ramírez, 2024), allí se indagó acerca de las actividades realizadas por grupos de población, en ese sentido, se pudo observar que:

Niños y niñas: ayudan a los adultos en actividades como recolectar café y cultivos de pancoger, alimentar los animales, ordeñar, hacer mandados. Se estimó que el horario en el cual realizan estas actividades va desde las 5 am hasta las 4 pm.

Jóvenes: los jóvenes participan en actividades relacionadas con el procesamiento de panela, corte y recolección de caña, oficios para a producción y transformación, para las actividades relacionadas con la caña el horario estimado fue de las 3 am hasta las 4 pm. También participan en las actividades relacionadas con el café, como en la recolección y beneficio del grano, molienda, el horario estimado fue de las 3 am hasta las 4 pm, pero en temporada de molienda el horario es 24 horas. Y participan en la ganadería, cambiando los animales de potreros, limpian establos y los alimentan, comercializan productos derivados como queso.

Hombres: los hombres adultos realizan las mismas actividades que los jóvenes respecto a caña y café. Por escasez de mano de obra, alternan las actividades de la finca con las actividades asociadas a la producción transformación de la caña panelera, también se rotan las labores con otros productores. El horario en caña y café es de 6:30 am a 4 pm. En la ganadería, realizan actividades como comercializar los animales, vacunarlos, bañarlos, alimentarlos y moverlos.

Mujeres: las mujeres adultas, realizan actividades como prepara los alimentos para la familia y trabajadores, en el cultivo de caña participan en el corte, recolección y transporte, transformación y venta de la panela, mientras que, en el café hacen todas las actividades que requiere el cultivo, mientras que en las temporadas de molienda deben disponer de tiempo 24 horas al día por los 7 días

de la semana. Además, participan en la fertilización de los cultivos, cultivan y cuidan las huertas caseras, crían gallinas, pollos, cerdos, pavos, para la venta y consumo de la familia, también se encargan de la venta de los huevos, elaboran quesos y cuajadas. Se estimó que en las actividades del campo las mujeres tienen horario de 3 am a 8 pm o 10 pm.

9.1.7. Mujer rural en la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: Entre ojos

En la ZRC Paraíso Escondido, hay una población de mujeres de aproximadamente 960 mujeres, 172 mujeres en la vereda Garibay, 251 en la vereda Carare y 537 en la vereda el Hatillo (Ascamutoco y Caupu, 2023). Las mujeres de la ZRC realizan actividades tanto del cuidado de la familia como de las actividades propias de la finca, tareas propias de la producción, transformación y comercialización de café, caña panelera, ellas participan en la cría de cerdos, pollos, gallinas, pavos, y preparan

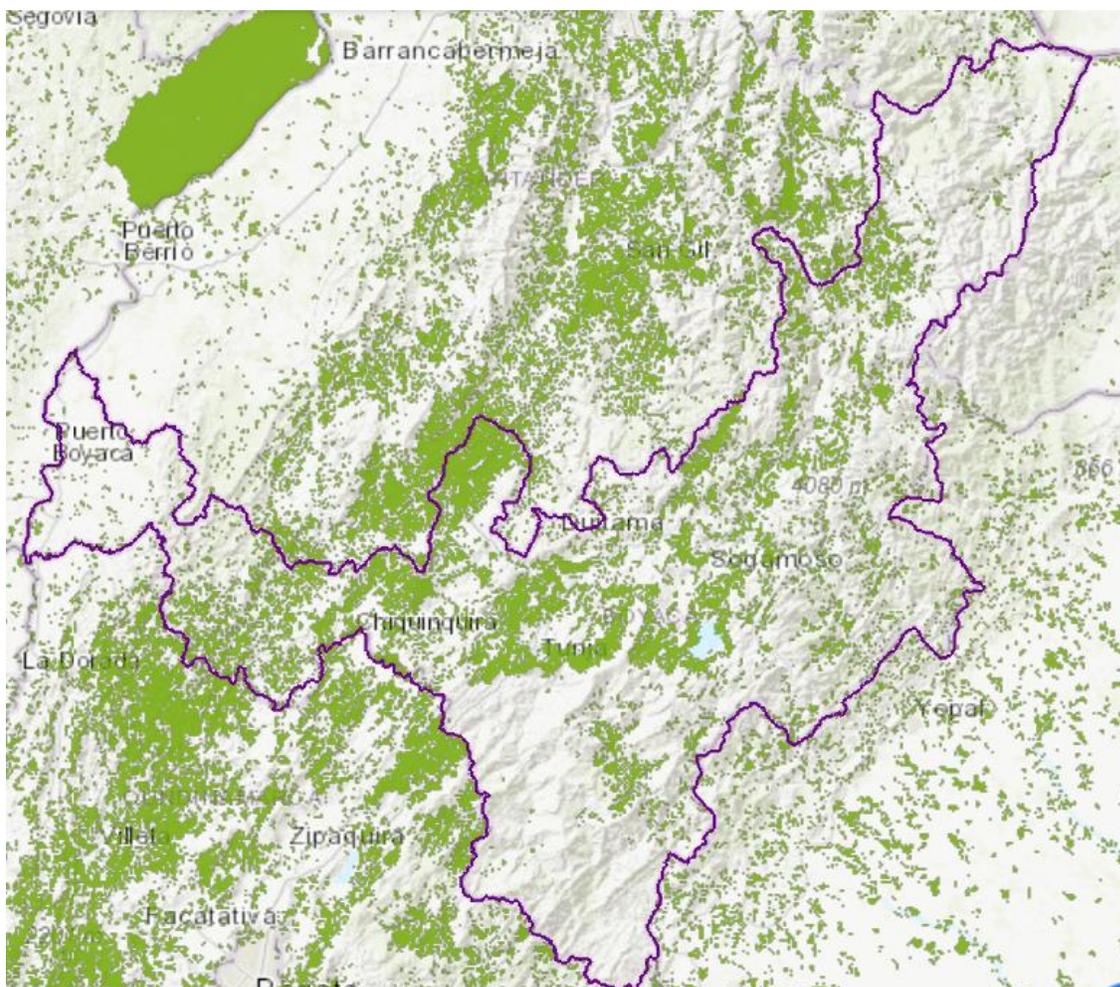
quesos, venden huevos (Tibaduiza y Ramírez, 2024), y preparan las gallinas tanto crudas como cocinadas cuando van turistas o cuando hay alguna celebración en la familia.

Ellas, además, son quienes tienen los horarios más extensos entre los grupos de niños, niñas, jóvenes y hombres adultos, y participan en la toma de decisiones de la familia y de la finca, buscan independencia económica y generar recursos económicos (Tibaduiza y Ramírez, 2024), además de buscar una alimentación sana y oportuna para sus familias como para la comunidad con la implementación de huertas caseras.

9.1.8. Agricultura campesina, familiar y comunitaria de la ZRC Paraíso Escondido

De acuerdo con el Sipra de la UPRA, el departamento de Boyacá cuenta con 482.560 hectáreas con áreas que probablemente presentan agricultura familiar, como se observa en la [Figura 52](#), en el mapa se puede observar que hay una importante concentración de agricultura familiar en la Provincia de Ricaurte, y en el municipio de Togüí, donde se ubica la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido.

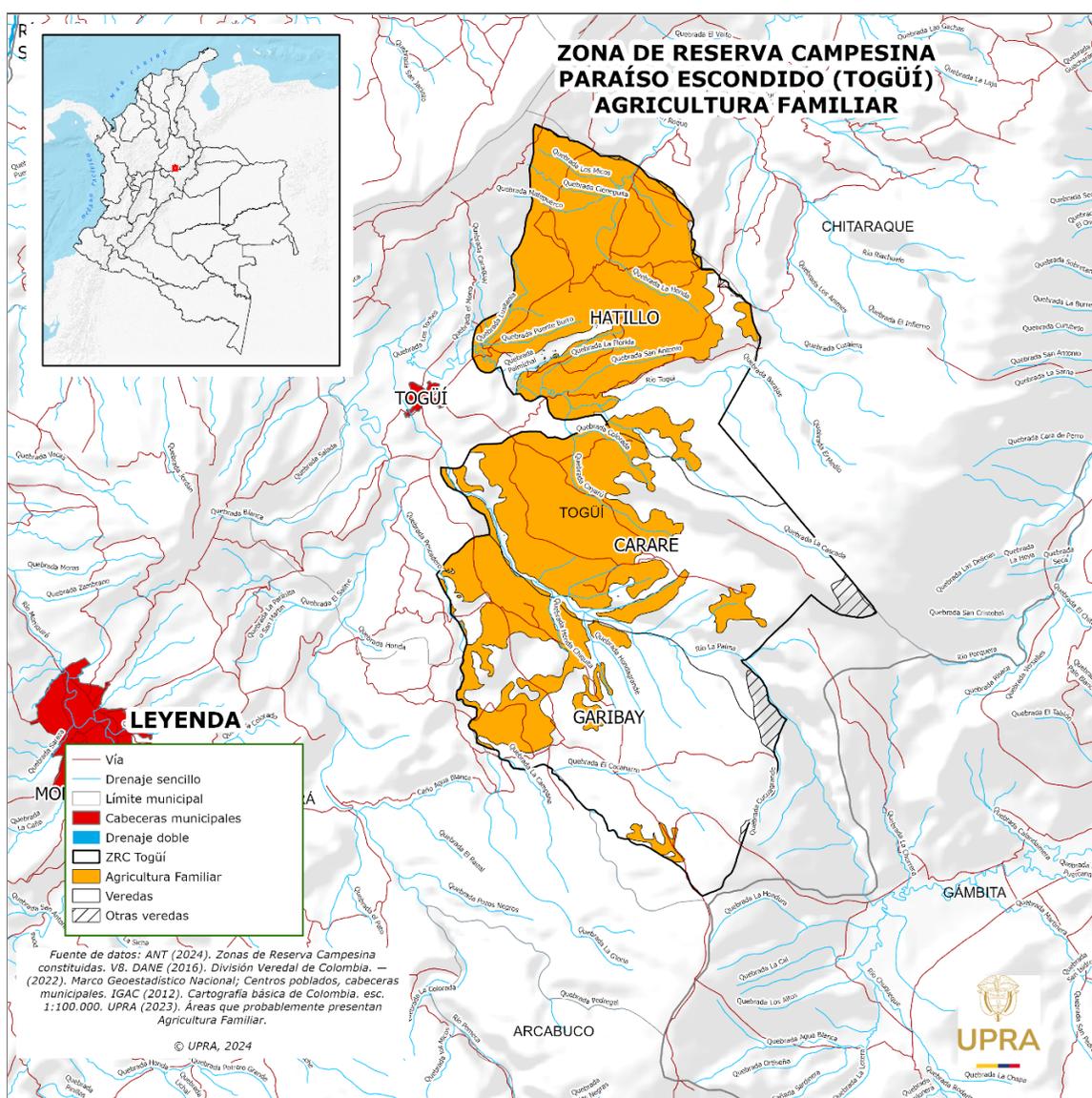
Figura 52. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar en el departamento de Boyacá – Sipra 2024



Fuente: tomado del Sipra (2024).

En cuanto a la presencia de la ACFC en la ZRC Paraíso Escondido, se pudo identificar una mayor concentración de ACFC en la vereda el Hatillo, que representa más de la mitad de la vereda, mientras que, la vereda Carare muestra una concentración cercana a la mitad de la vereda, finalmente la vereda Garibay, es la que menos presenta ACFC, como se observa en la **Figura 53**

Figura 53. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar en la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: UPRA (2024).



Según los lineamientos de agricultura campesina, familiar y comunitaria definidos por MinAgricultura, ADR y Unión Europea (2017), se pudo establecer que, la población de la ZRC Paraíso Escondido, pertenece al sistema de producción y organización de agricultura, campesina, familiar y comunitaria, dado que se caracterizan por que predomina la actividad económica agropecuaria, desarrollada en forma directa; usan predominante de la mano de obra familiar para las actividades agropecuarias; el área de la unidad productiva se considera pequeña; residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca, o territorio colectivo, del cual se derivan sus medios de vida.

Según la información comunitaria, documentada en el PDS de la ZRC, el plátano, yuca, maíz, frijol, caña panelera, café, gallinas, cerdos y frutales para pancoger, son los cultivos que caracterizan una finca campesina en la zona, además, estos sistemas productivos persisten con áreas de bosque. También se identificó en el PDS de la ZRC a partir de los datos del Tercer CNA que,

se presenta una diversidad de cultivos, donde para Carare y Hatillo con 18 y 17 especies cada una, mientras que Garibay reporta dos cultivos. Dentro de la diversidad de especies cultivadas se encuentran: maíz, tomate, banano, plátano, papaya, piña, lulo, tomate de árbol, gulupa, limón, mandarina, yuca, cacao, caña panelera, lino, estropajo, mimbre y café.

Por su parte, en la identificación de la oferta realizada para la ZRC Paraíso Escondido, en este documento, la cual se hizo con información secundaria, se identificó una oferta agrícola y pecuaria cercana a 80 categorías diferentes, que incluyen cultivos, variedades y especies, esta oferta agropecuaria identificada, se validó con campesinos y campesinas de la ZRC, donde finalmente se identificó una variedad de 48 alternativas productivas agropecuarias.

En la ZRC Paraíso Escondido, las actividades agropecuarias se desarrollan principalmente con mano de obra familiar. El PDS con datos del CNA menciona que, de 905 personas que trabajaron de manera permanente en un mes, el 63 % es decir 571 personas pertenecían a mano de obra familiar, es decir que el



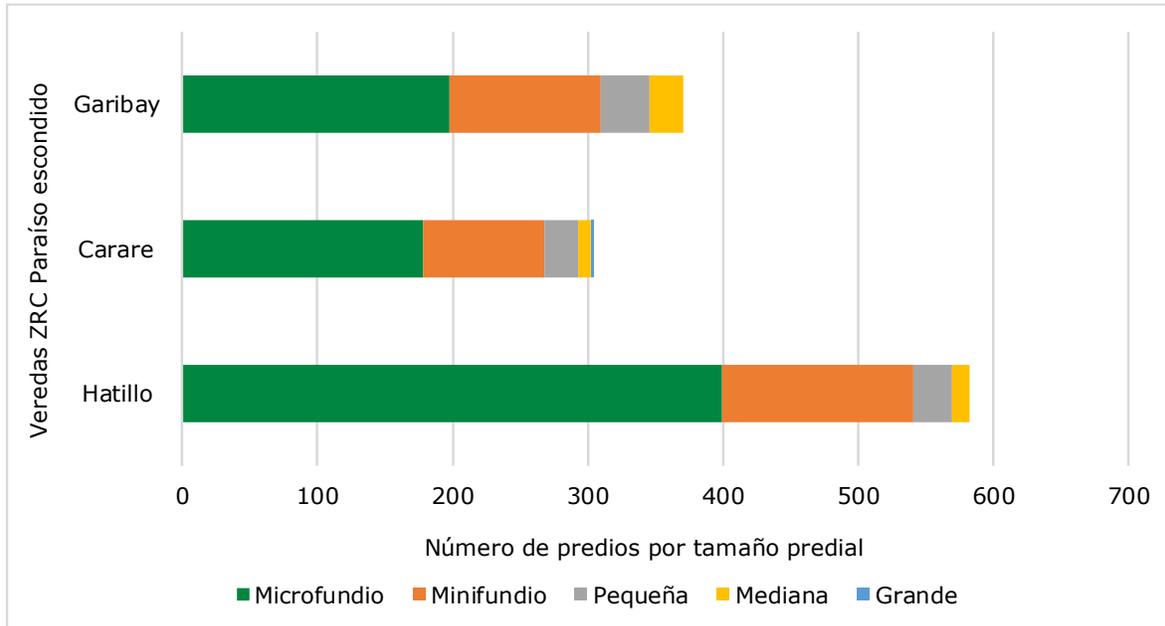
restante fueron 334 personas contratadas que correspondió al 37 %. De esos trabajadores permanentes, 729 fueron hombres y 178 fueron mujeres (Ascamutoco y Caupu, 2023).

En cuanto al área de la unidad productiva, de acuerdo al diagnóstico realizado por el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana como apoyo a la formulación del PDS de la ZRC Paraíso Escondido, a partir de datos del IGAC; 775 predios de la ZRC, correspondieron a microfundios, es decir predios con menos de 3 hectáreas; mientras que, 344 predios correspondieron a minifundios, ósea, predios con tamaños de entre 3 y 10 hectáreas; además, 90 predios fueron de tamaño pequeño porque tenían entre 10 y 20 hectáreas; entre tanto que 47 predios fueron de tamaño mediano con entre 20 y 200 hectáreas; y sólo 2 predios se consideraron grande, es decir que tenían un tamaño mayor a 200 hectáreas, estos 2 predios grande se ubicaron en la vereda Carare (Ascamutoco y Caupu, 2023).

De acuerdo a los datos anteriores, se pudo deducir que, el 68 % de los predios de la vereda el Hatillo eran microfundios, el 24 % eran minifundios, el 5 % eran predios pequeños y el 2 % restantes eran predios medianos; mientras que , para la vereda Carare el 59 % de sus predios eran microfundios, 30 % de los predios eran minifundios, el 8 % eran predios pequeños, el 3 % eran predios de tamaño mediano y el 1 % eran predios de gran tamaño. A su vez, para la vereda Garibay, el 53 % de sus predios eran microfundios, el 30 % eran minifundios, el 10 % eran predios de tamaño pequeño, y 7 % eran predios de tamaño mediano; las veredas Hatillo y Garibay no presentaron predios de gran tamaño, como se observa en la [Figura 54](#).

Respecto a la característica de residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca, o territorio colectivo, del cual se derivan sus medios de vida, se consultó con algunos campesinos y campesinas de la ZRC, que confirmaron que la mayor parte de la población de la ZRC, viven en sus fincas y de ella dependen sus principales actividades productivas, de las cuales generan su sustento.

Figura 54. Número de predios en la ZRC Paraíso Escondido de acuerdo a clasificación del tamaño predial



Fuente: elaboración propia a partir de datos documentados en el PDS - Ascamutoco y Caupu (2023).

9.1.9. Minería en la ZRC Paraíso Escondido

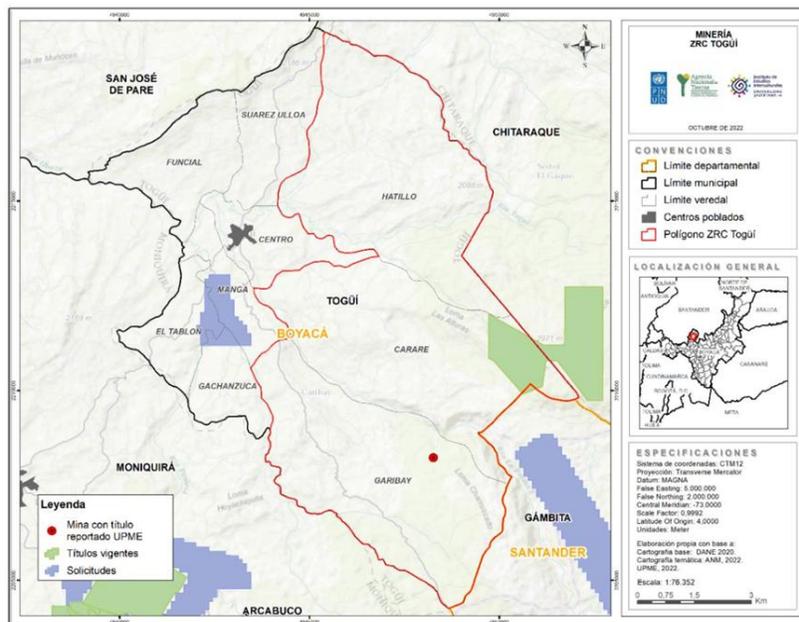
Según la información dada en el PDS, la minería es una amenaza para la conservación de los ecosistemas del municipio de Togüí (Ascamutoco y Caupu, 2023). Además, de acuerdo con el mapa presentado en el PDS (ver Figura 55), dentro de la ZRC, en la vereda Garibay se encuentra una mina con título reportado por la UPME, y en la vereda Carare se presenta un polígono como título vigente para la explotación de sílice sobre la cuenca del río Ubazá. El PDS también explica que, “permanece el título compartido entre los municipios de Togüí, Chitaraqué - Boyacá y Gambita-Santander, para explotación de arenas y graves de sílice, en el área de Las Alturas”. Y que:

Este título se otorgó en el año 2016, a la empresa Sociedad de Arenas Silíceas de Boyacá, tiene una vigencia de 20 años, abarcando 188,5 hectáreas de la ZRC, en una zona con vocación de uso del suelo forestal protector – productor, en el que deben conservarse las coberturas vegetales para la protección de los recursos

hídricos y debe crearse alternativas económicas en torno al aprovechamiento de los recursos secundarios del bosque. Así como, incentivar procesos de reconversión hacia la agricultura sostenible, a través de la implementación de, por ejemplo, sistemas agroforestales, de producción compartida de alimentos o especies agrícolas y forestales.

Actualmente, no se está dando la explotación minera, pero sigue siendo un riesgo, de acuerdo a lo manifestado por la comunidad, porque la licencia está vigente. Frente a esto, la comunidad se organizó para hacer monitoreo, y por ello también se buscó la formalización de la ZRC.

Figura 55. Áreas de explotación de minerales ZRC Togüí Boyacá



Fuente: tomado de PDS - Ascamutoco y Caupu (2023) a partir del IEA (2022), DANE (2020) y ANM (2022).

9.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido

En la priorización de alternativas productivas agropecuarias para la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido, se obtuvo una lista de alternativas



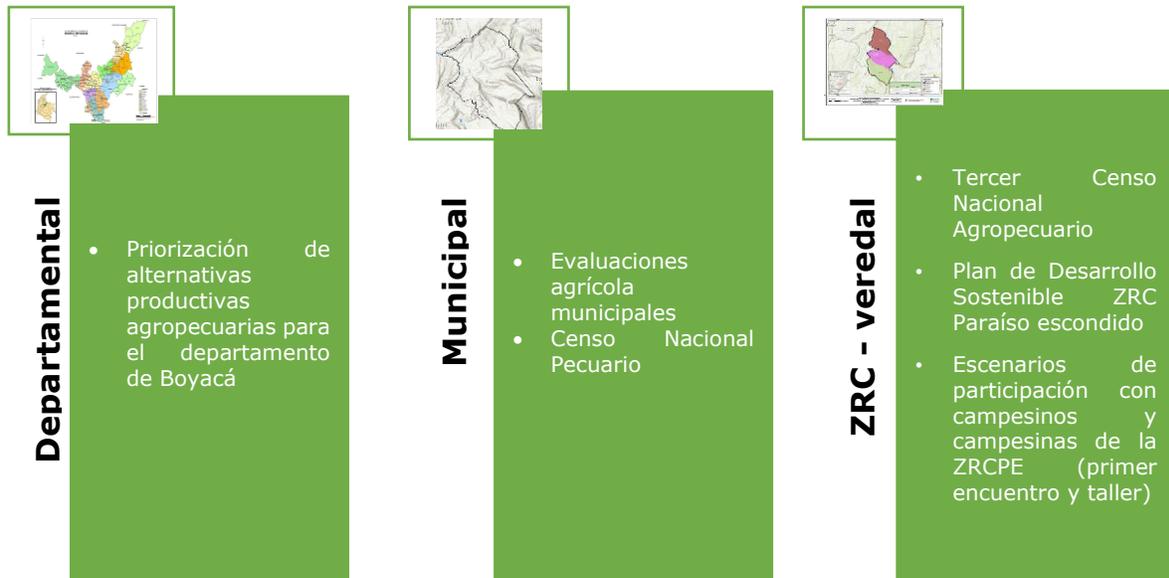
priorizada y una lista de alternativas promisorias definidas por campesinos de las 3 veredas: Hatillo, Carare y Garibay, también se obtuvo un insumo para la planificación del ordenamiento productivo, que se consolidó con el trabajo conjunto de la Asociación Campesina Unidos por Togüí y sus Comunidades (Ascmutoco) y la Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá (Caupu) y la UPRA, a continuación se presentan los diferentes análisis realizados, para la obtención de los insumos mencionados.

9.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria de la ZRC Paraíso Escondido

Para realizar el análisis de la oferta agropecuaria, se realizó un barrido de información en 3 niveles geográficos: departamental, municipal y veredal. Se inició consultando las Evaluaciones agrícolas municipales (EVA) del municipio de Togüí y los Censos Nacionales Pecuarios para el mismo municipio, no se revisaron datos agropecuarios a nivel departamental ya que dar esta mirada al análisis es muy general, dado que el departamento de Boyacá cuenta con 123 municipios y 1713 veredas frente a 3 veredas que componen la ZRC Paraíso Escondido, por lo cual no es una escala de referencia apropiada para identificar la oferta agropecuaria de la ZRC, además, el departamento cuenta con la Priorización de alternativas productivas agropecuarias, que realizó la UPRA junto a la Secretaría de Agricultura del departamento en el año 2020, y donde se realizaron los análisis de datos agropecuarios y se definieron las alternativas productivas, que fueron insumo para este ejercicio, desde el nivel departamental.

En cuanto al nivel municipal, se utilizaron las EVA de 2019 a 2023 para el municipio de Togüí, donde se reportaron 13 cultivos agrícolas, pero no todos tenían los registros de manera continua para todo el periodo, también se usaron los registros del Censo Nacional Pecuario y las 11 categorías que registra normalmente. Sin embargo, la información municipal se tomó como referencia y para identificar la oferta agropecuaria de manera más detallada, se revisó el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), a nivel veredal.

Figura 56. Niveles de análisis de la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: elaboración propia

Identificación de la oferta agropecuaria del territorio

De acuerdo con la EVA (2019 – 2023), se reportaron 12 cultivos para el municipio de Togüí, pero no todos tenían los registros de manera continua para todo el periodo, por ejemplo: lulo tuvo sólo un registro en el año 2019, mientras que, maíz tradicional presentó dos registros para 2019 y 2020 igual comportamiento se presentó para tomate. al final se incluyeron todos los cultivos identificados en la EVA para una oferta agrícola de 12 cultivos: aguacate demás variedades, banano consumo interno, café, caña panelera (caña o verde), fríjol, lulo, maíz tradicional, papa criolla, papa todas las variedades, plátano consumo interno, tomate y yuca consumo en fresco. El área cosechada promedio fue de 3278 hectáreas, mientras que, la producción promedio fue de 26.338 toneladas.

Tabla 77. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Togüí EVA (2019 - 2023)

Cultivo	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación (%)
Caña panelera (panela)	1.000	2.167	1.817	1.817	3.017	1.964	59,89
Café	527	510	502	520	503	512	15,62
Plátano consumo interno	290	440	460	460	460	422	12,87
Maíz tradicional	120	149	157	143	142	142	4,34
Yuca consumo en fresco	175	180	100	113	100	134	4,08
Banano consumo interno	45	73	74	75	75	68	2,09

Cultivo	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación (%)
Fríjol	17	26	24	25	26	24	0,72
Aguacate demás variedades	3	7	-	8	8	5	0,16
Papa criolla	-	5	4	4	4	3	0,10
Papa todas las variedades	-	4	4	4	5	3	0,10
Tomate	2	3	-	-	-	1	0,03
Lulo	1	-	-	-	-	0	0,01
Total general	2.179	3.564	3.142	3.168	4.340	3.278	100

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

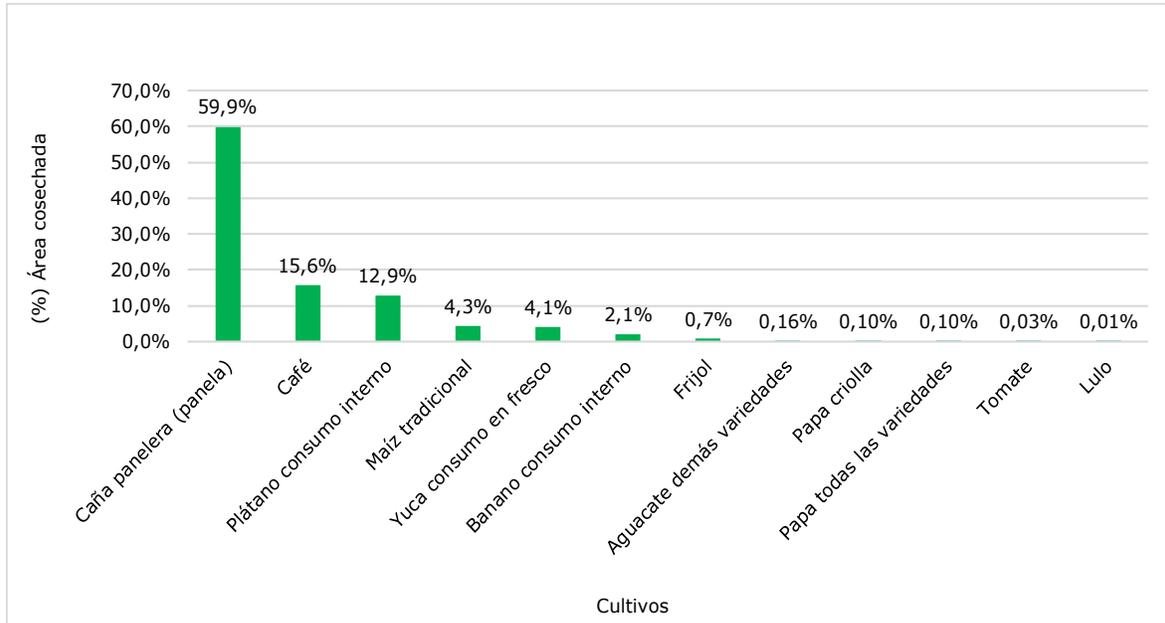
Tabla 78. Oferta agrícola producción (t) de Togüí EVA (2019 - 2023)

Cultivo	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Participación (%)
Caña panelera (panela)	13.000	26.004	19.987	18.170	33.187	22.070	83,8
Plátano consumo interno	2.175	4.400	584	598	690	1.689	6,4
Yuca consumo en fresco	1.663	1.800	1.200	1.356	1.200	1.444	5,5
Café	330	590	642	577	545	537	2,0
Banano consumo interno	200	584	148	188	188	261	1,0
Maíz tradicional	168	209	154	143	142	163	0,6
Aguacate demás variedades	30	70	-	80	80	52	0,2
Papa todas las variedades	-	42	52	56	70	44	0,2
Papa criolla	-	50	36	35	38	32	0,1
Fríjol	21	18	29	38	39	29	0,1
Tomate	22	54	-	-	-	15	0,1
Lulo	10	-	-	-	-	2	0,01
Total general	134.618	267.857	202.716	184.770	334.862	26.338	100

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Por su parte, después de la caña panelera que fue el cultivo que más hectáreas cosechadas aportó con el 59,9% del área cosechada en el municipio, se posicionó el café con el 15,6 %, seguido del plátano consumo interno que contribuyó con el 12,9 %, como se muestra en la [Figura 57](#).

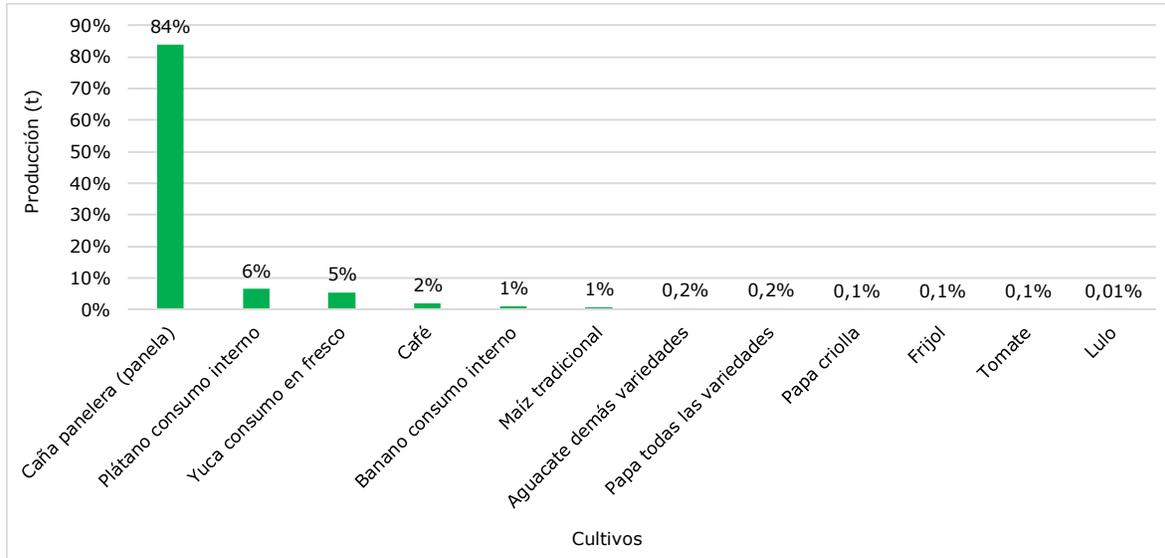
Figura 57. Oferta agrícola área cosechada (ha) de Togüí EVA (2019 - 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Mientras que, en producción destacó la caña panelera (panela) con el 83,8 % y 22.070 toneladas promedio de panela, pero se sacó de la de los datos de la [Figura 58](#), para poder revisar la participación de los demás cultivos; el plátano aportó el 0,75 %, seguido de yuca con el 0,64 %. Vale la pena resaltar, que la EVA registra la caña panelera como caña verde, sin embargo, para este ejercicio se hizo la conversión a panela, dado que es la presentación que se comercializa y que maneja Fedepanela.

Figura 58. Oferta agrícola producción (t) de Togúí EVA (2019 - 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Para la oferta pecuaria, de acuerdo con los datos del Censo pecuario nacional (CPN) (2019 – 2023), el municipio de Togúí contó con un inventario de 4833 animales promedio para el periodo mencionado. Donde el mayor inventario lo aportaron los bovinos, con 2703 animales, seguido de los equinos con 1422 animales promedio, en tercer lugar, se registraron las aves traspatio con una oferta de 224 animales promedio.

Tabla 79. Oferta pecuaria (número de animales) de Togúí CPN (2019 - 2023)

Especie	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Bovinos	2.799	2.776	2.673	2.587	2.680	2.703
Equinos	1.412	1.408	1.248	1.240	1.800	1.422
Aves traspatio	221	200	220	240	240	224
Porcinos comercial - familiar	-	-	128	448	448	205
Porcinos traspatio	150	140	111	107	107	123
Porcinos tecnificados	434	-	-	-	-	87
Ovinos	28	32	40	43	50	39
Caprinos	16	17	24	24	27	22
Porcinos comercial - industrial	-	-	40	-	-	8
Bufalinos	-	8	-	-	-	2
Aves capacidad ocupada	-	-	-	-	-	-
Total	5060	4581	4484	4689	5352	4833

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

Tabla 80. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de la ZRC Paraíso Escondido – oferta agrícola

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Resultados oferta agrícola	Resultados frutales y forestales
15816001	Carare	Cacao grano, café castilla, café caturra, café típica - pajarito-nacional- arábigo, café variedad Colombia, caña panelera, estropajo, lino en rama o enriado - linum usitatissimum, maíz amarillo, mimbre, otras hortalizas, tomate, yuca.	Frutas (aguacate, banano, papaya, piña, pitahaya, plátano, tomate de árbol, curuba, guayaba, gulupa, lima, limón, lulo, mora, mandarina, naranja, níspero, guamo) y forestales (samán, arrayan, tulipán o tulipanes botánicos o tulipanes darw)
15816006	Garibay	Café borbón, café típica - pajarito- nacional- arábigo, café variedad Colombia, caña panelera, plátano, yuca	Frutas (banano, naranja, mandarina, guayaba, papaya)
15816007	Hatillo	Cacao grano, café castilla, café caturra, café variedad Colombia, caña panelera, estropajo, lino en rama o enriado - linum usitatissimum, maíz amarillo, maíz blanco, mimbre, otras hortalizas, tomate, yuca	Frutales (banano, aguacate, guamo, guayaba, gulupa, limón, lulo, mandarina, mango, naranja, papaya, piña, plátano, tomate de árbol,) y forestales (arrayan y caimo)

Fuente: elaboración propia del DANE (2022).

Para acuicultura y pesca como se presenta en la [Tabla 81](#), no se identificaron especies de acuicultura y pesca para ninguna de las tres veredas de la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido.

Tabla 81. Revisión del Tercer censo nacional agropecuario 2014 para las veredas de la ZRC Paraíso Escondido para identificar la oferta de acuicultura y pesca

Cod_Vereda	Nom_Vereda	Especie origen cultivo	Especie origen pesca
15816001	Carare	No registra	No registra
15816006	Garibay	No registra	No registra
15816007	Hatillo	No registra	No registra

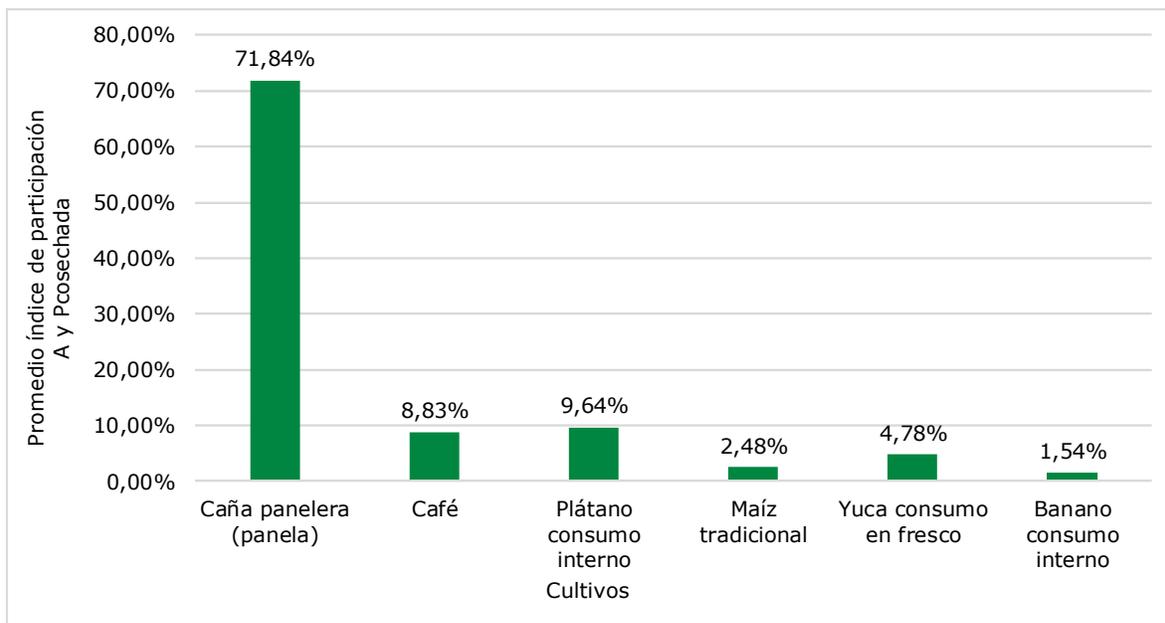
Fuente: elaboración propia a partir del DANE (2022).

Alternativas agropecuarias de importancia económica

En Togüí, los últimos cinco años las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: caña panelera y café, entre estos dos cultivos conformaron el 87 % del área cosechada y de la producción promedio. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de plátano consumo interno, yuca consumo en fresco, banano consumo interno, maíz tradicional, frijól, aguacate

demás variedades, papa criolla, papa todas las variedades, tomate y lulo, dada la baja oferta registrada en la EVA. Por su parte, no se contó con datos históricos y continuos de producción y área cosechada a nivel veredal, que permitieran estimar cuales cultivos representaron más del 80 % en estas variables en la ZRC.

Figura 59. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) (2019 – 2023) - Togüí



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

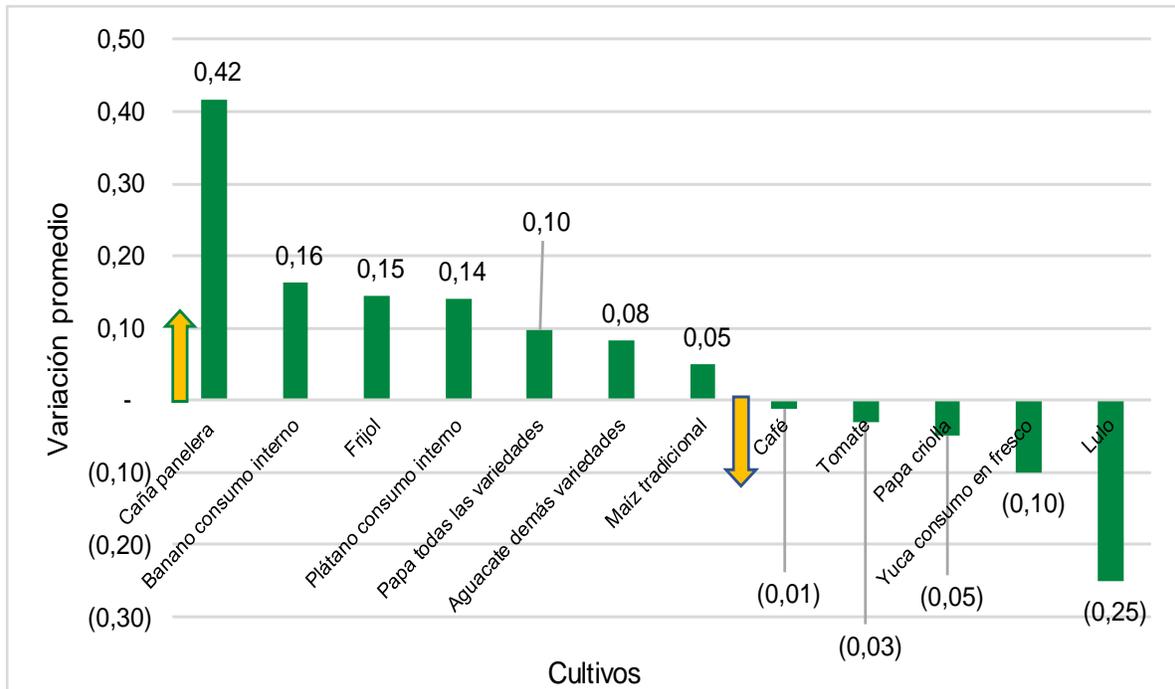
Además, se preseleccionaron todas las alternativas productivas agropecuarias identificadas en el Tercer Censo Nacional Agropecuario, y todas las categorías pecuarias identificadas en el Censo Nacional Pecuario.

Tendencia de la oferta territorial de las alternativas seleccionadas

El crecimiento anual del área cosechada de los últimos cinco años, para las alternativas identificadas presentó un comportamiento creciente para los cultivos de caña panelera, banano, frijol, plátano consumo interno fueron los que presentaron un incremento en las áreas cosechas, mientras que cultivos

como café, tomate, papa criolla, yuca consumo en fresco y lulo han reducido sus áreas cosechadas.

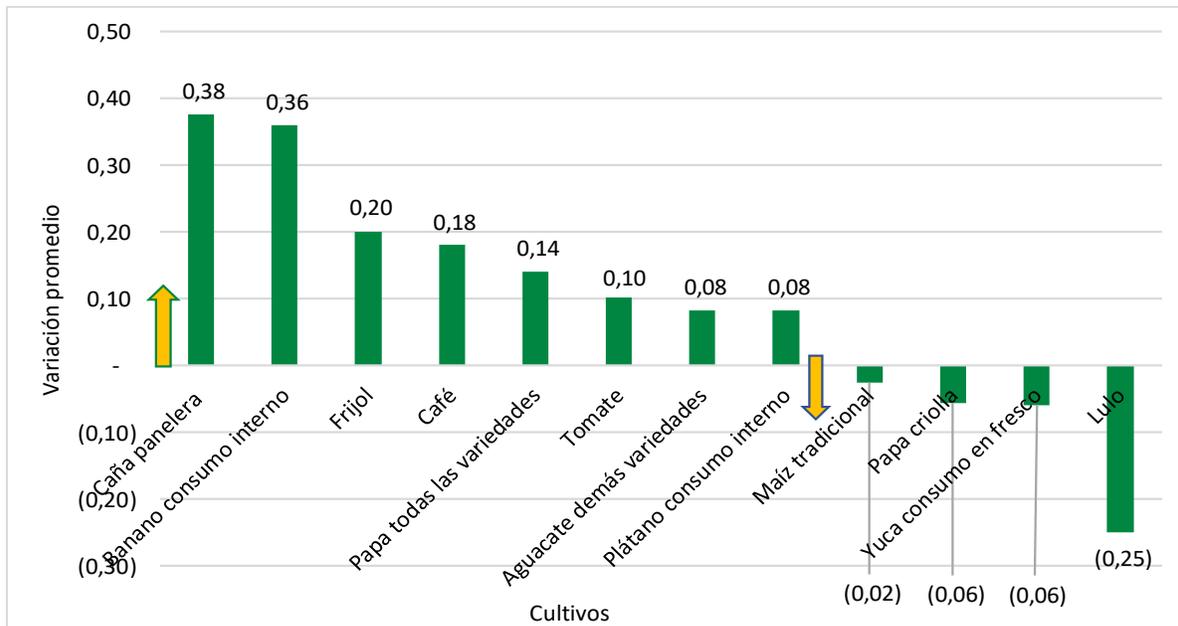
Figura 60. Variación promedio EVA (2019 - 2023) del área cosechada (ha) de Togüí



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En el periodo de 2019 a 2023, el cultivo que mayor producción presentó en la ZRC fue la caña panelera, banano, frijol, café, papa todas las variedades, mientras que, los cultivos que tuvieron una tendencia decreciente en la producción fueron: maíz tradicional, papa criolla, yuca consumo en fresco y lulo.

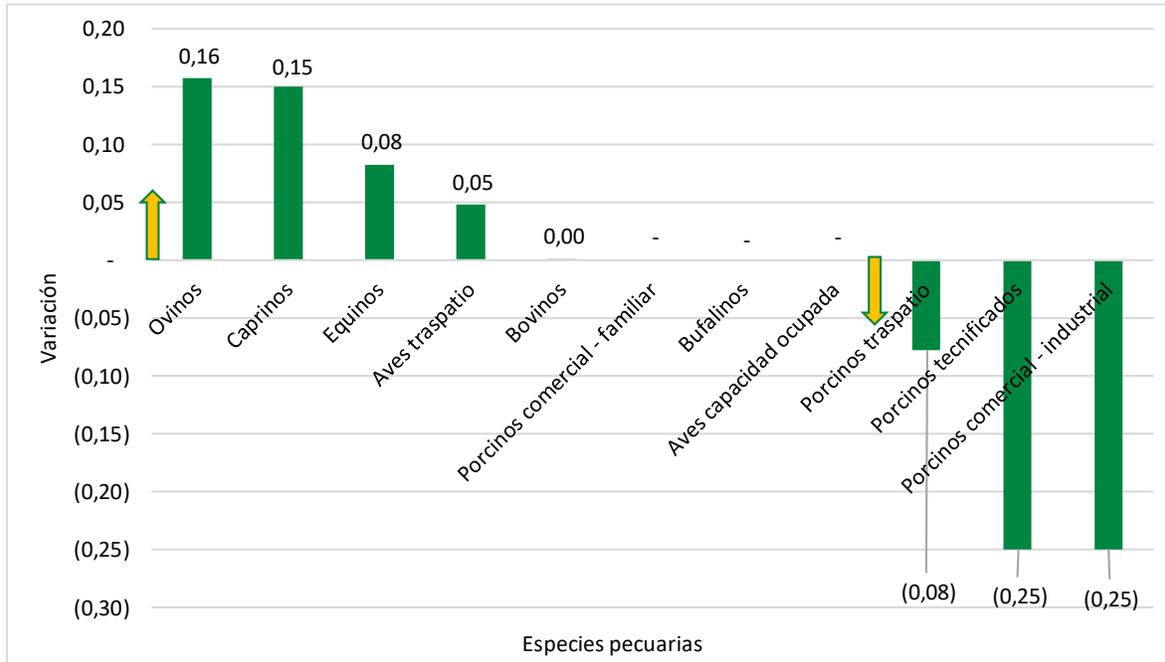
Figura 61. Variación promedio EVA (2019 - 2023) de la producción (t) de Togüí



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Para el caso de las alternativas pecuarias registradas en el Censo pecuario nacional del ICA, se observó que cuatro de las categorías pecuarias registradas en él, para el municipio de Togüí tuvieron un comportamiento creciente: ovinos, caprinos, equinos, aves traspatio y bovinos, también se halló que, en los cinco años la actividad porcina tuvo un comportamiento decreciente, para todos los sistemas de producción: porcinos traspatio, porcinos tecnificados y porcinos comercial – industrial.

Figura 62. Variación promedio CPN (2019 - 2023) del inventario pecuario de Togüí



Fuente: elaboración propia a partir ICA (2023).

La percepción de los campesinos de la ZRC, es que la producción de caña está bajando, aunque no mucho, la explicación que dan es que, el área sembrada ha bajado porque ha bajado la disponibilidad de mano de obra, tanto porque se están sembrando menos hectáreas, como también por presencia de *Diatraea spp*³. La transformación de la caña a panela requiere muchas manos de obra, más que en otras actividades presentes en la ZRC como el café. En la transformación a panela, se requieren 20 coteros, 20 arrieros y 15 para el trapiche, deben estar de dedicación exclusiva, si falta 1 se daña el engranaje, así, el incumplimiento de las personas que se comprometen a trabajar en la transformación, es frecuente, generando afectaciones en la producción de los

³ Los barrenadores de la caña *Diatraea spp*. son insectos que en su estado larval se alimentan del tallo, barrenándolo internamente; como daño secundario se presenta el muermo rojo, enfermedad producida por el hongo *Colletotrichum falcatum*, el cual causa una coloración rojiza y fermenta los tejidos aledaños al daño hecho por los barrenadores. Son la principal plaga en el cultivo de la caña de azúcar y ocasionan un impacto importante en la productividad (Barreto, y otros, 2021).



trapiches. Los campesinos también manifestaron su percepción, de que cultivos como café, plátano, fríjol si se han incrementado.

Participación de los productos preseleccionados en el contexto departamental

Togüí aportó al departamento de Boyacá en primer lugar caña panelera con 13,3 %, plátano consumo interno con 0,10 %, yuca consumo en fresco con 0,09 % y café con 0,03 %, estas proporciones tan pequeñas, se debe a que el departamento de Boyacá tiene 123 municipios que aportan toneladas de productos, dado el tamaño de Togüí, por lo cual su participación en la distribución de aporte productivo al departamento es baja.

Tabla 82. Participación de la producción agrícola de Togüí en la producción agrícola del departamento de Boyacá

Cultivo	Producción (t) Togüí promedio 2018 - 2023	Producción (t) Boyacá promedio 2018 - 2023	Participación (%) Togüí en la producción de Boyacá
Caña panelera (panela)	22.070	165.954	13,3
Plátano consumo interno	1.689	22.871	0,10
Yuca consumo en fresco	1.444	24.734	0,09
Café	537	9.297	0,03
Banano consumo interno	261	2.057	0,02
Maíz tradicional	163	11.969	0,01
Aguacate demás variedades	52	8.229	0,003
Papa todas las variedades	44	957.310	0,003
Papa criolla	32	47.931	0,002
Fríjol	29	6.511	0,002
Tomate	15	28.628	0,001
Lulo	2	6.071	0,0001

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la planificación vigente

Se identificó una oferta agropecuaria en la revisión de siete instrumentos que identificaron sus alternativas o las priorizaron, y un video realizado por Agencia Nacional de Tierras (ANT).



Instrumentos a nivel departamental

Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento de Boyacá: este es un ejercicio que se realizó en el año 2020, con la Secretaría de Agricultura de Boyacá y la UPRA, se definieron con la participación de diferentes actores territoriales, las alternativas productivas agropecuarias para el departamento (Orozco, 2020):

- Papa
- Uchuva
- Papa criolla
- Gulupa
- Cebolla bulbo
- Cebolla rama
- Caña panelera
- Cacao Pera
- Arveja
- Fríjol
- Durazno
- Manzana
- Tomate invernadero
- Ciruela Bovinos leche-bovinos carne
- Pitahaya amarilla
- Piscicultura (Trucha y Tilapia roja)
- Hortalizas (Zanahoria y Lechuga)
- Café especial
- Ovinos - caprinos

Y como alternativas promisorias:

- Quinoa
- Forestales: eucalipto, teca, abarco de rio, pino
- Feijoa



- Granadilla
- Aguacate Limón Tahití
- Apicultura
- Guayaba
- Arándano
- Zucchini

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Boyacá: desarrollado por la Secretaria de Agricultura del departamento, y el apoyo técnico de la ADR, identificaron los encadenamientos productivos para el departamento de Boyacá, que se muestran en la lista (Secretaría de Agricultura de Boyacá y ADR, 2024):

- Láctea
- Cárnica
- Ovina – caprina
- Apícola
- Acuícola
- Porcícola
- Avícola
- Papa
- Cacao
- Cereales y leguminosas
- Hortalizas
- Caña y panela
- Frutales
- Forestales, fique y otras fibras artesanales

Plan Estratégico de Ciencia, tecnología e innovación (Pectia) para el departamento de Boyacá: elaborado por la Secretaría de Agricultura y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), tomaron como base los sistemas productivos identificados en los instrumentos de



planificación departamental, y en el marco de la Mesa de CTIA se realizó la priorización de acuerdo con seis (6) criterios seleccionados por consenso: i) área sembrada (ha), ii) producción (t), iii) empleos generados, iv) número de productores, v) fortaleza en la institucionalidad, y vi) impacto ambiental. En el Pectia de Boyacá priorizaron los siguientes sistemas productivos (Secretaría de Agricultura de Boyacá y Agrosavia, 2022):

- Papa
- Cebolla bulbo
- Cebolla larga
- Caña panelera
- Tomate
- Café
- Arveja
- Pera
- Fríjol
- Ciruela
- Mora
- Cacao
- Durazno
- Curuba
- Uchuva
- Pitahaya
- Aguacate
- Maíz
- Quinoa
- Gulupa
- Maracuyá
- Fresa
- Agraz
- Trigo



- Cebada
- Arándanos
- Avena
- Granadilla
- Guayaba
- Fique
- Sábila
- Láctea
- Cárnica bovina
- Ovino – caprina
- Porcicultura
- Acuicultura
- Avicultura
- Apicultura
- Zanahoria

Instrumentos a nivel municipal

Plan Desarrollo Municipal "Por un Togüí productivo y sostenible" 2024 - 2027: en el PDM de Togüí, se menciona que, en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, no se reconoce la ZRC Paraíso Escondido, aunque está aprobada por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), por su parte, el PDM aunque reconoce que existe una ZRC en su territorio, no profundiza en sus actividades económicas (Alcaldía de Togüí, 2024), sin embargo, menciona que las principales líneas productivas agropecuarias del municipio son:

- Café
- Caña panelera

Instrumentos a nivel de Zona de Reserva Campesina

Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de reserva Campesina Paraíso Escondido: el PDS Zona de reserva campesina Paraíso Escondido, se realizó el Análisis situacional de la dimensión de economía campesina, allí participaron 200



personas de las tres veredas de la ZRC. Este encuentro con las familias campesinas de la ZRC, tuvo entre otros objetivos: identificar las principales actividades productivas de la región (Ascamutoco y Caupu, 2023). En ese sentido, el PDS identificó:

- Caña panelera
- Café
- Ganadería
- Plátano
- Fríjol
- Maíz
- Alverja
- Yuca
- Bore
- Avicultura y sus derivados

Video - La primera Zona de Reserva Campesina de Boyacá: la Agencia Nacional de Tierras (ANT), realizó un video donde el señor Santafé Velásquez presenta su casa, su emprendimiento de café especial y menciona los principales renglones productivos de la zona (ANT, 2023), esos renglones son:

- Panela
- Café
- Fríjol
- Maíz

Video - Diálogos La Cumbre. Togüí con La Ing. Laura Natalia Poveda Sánchez: la Asociación La Cumbre, realizó un video donde entrevista a la señora Laura Poveda, quien habla de Togüí, el origen de su nombre, la riqueza ambiental, cultural y económica, y menciona los principales productos agropecuarios de la zona (Asociación La Cumbre, 2020), que son:

- Café



- Caña Panelera
- Yuca
- Plátano
- Bore
- Malanga

Así, en la **Tabla 83**, se listan las alternativas identificadas en los instrumentos revisados, y el número de veces que fueron priorizados, donde sobresalieron: caña panelera, café, apicultura, arveja, avicultura, cacao, fríjol, maíz, ovinos – caprinos y papa, porque fueron los que más instrumentos eligieron.

Tabla 83. Inclusión de alternativas a partir de la revisión de instrumentos para la ZRC Paraíso Escondido

Nivel	Departamental	Municipal	Zona de Reserva Campesina				Frecuencia	
Alternativas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento de Boyacá	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Boyacá	Plan Estratégico de Ciencia, tecnología e innovación (Pectia) para el departamento de Boyacá	Plan Desarrollo Municipal "Por un Toguií productivo y sostenible" 2024 - 2027	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de reserva Campesina Paraíso Escondido	Video - La primera Zona de Reserva Campesina de Boyacá		Video - Diálogos La Cumbre. Toguií con La Ing. Laura Natalia Poveda Sánchez
Caña panelera	X	X	X	X	X	X	X	7
Café			X	X	X	X	X	5
Apicultura	X	X	X					3
Arveja	X		X		X			3
Avicultura		X	X		X			3
Cacao	X	X	X					3
Fríjol	X				X	X		3
Maíz			X		X	X		3
Ovinos - caprinos	X	X	X					3
Papa	X	X	X					3
Acuicultura		X	X					2
Aguacate	X		X					2
Arándanos	X		X					2
Bore					X		X	2
Bovinos carne		X	X					2
Bovinos leche		X	X					2
Bovinos leche-bovinos carne	X				X			2
Café especial	X					X		2
Cebolla bulbo	X		X					2
Cebolla rama	X		X					2
Ciruela	X		X					2
Durazno	X		X					2
Fique y otras fibras artesanales		X	X					2
Granadilla	X		X					2
Guayaba	X		X					2
Gulupa	X		X					2
Pera	X		X					2
Pitahaya amarilla	X		X					2
Plátano					X		X	2
Porcicultura		X	X					2
Quinoa	X		X					2
Tomate invernadero	X		X					2
Uchuva	X		X					2
Yuca					X		X	2
Agraz			X					1
Avena			X					1



Nivel	Departamental			Municipal	Zona de Reserva Campesina			Frecuencia
	Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento de Boyacá	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) departamento de Boyacá	Plan Estratégico de Ciencia, tecnología e innovación (Pectia) para el departamento de Boyacá	Plan Desarrollo Municipal "Por un Togüí productivo y sostenible" 2024 - 2027	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de reserva Campesina Paraíso Escondido	Video - La primera Zona de Reserva Campesina de Boyacá	Video - Diálogos La Cumbre. Togüí con La Ing. Laura Natalia Poveda Sánchez	
Cebada			X					1
Cereales y leguminosas		X						1
Curuba			X					1
Feijoa	X							1
Forestales		X						1
Forestales: eucalipto, teca, abarco de rio, pino	X							1
Fresa			X					1
Frutales		X						1
Hortalizas		X						1
Hortalizas (Zanahoria y Lechuga)	X							1
Limón Tahití	X							1
Manzana	X							1
Maracuyá			X					1
Mora			X					1
Papa criolla	X							1
Papaya			X					1
Piscicultura (Trucha y Tilapia roja)	X							1
Sábila			X					1
Trigo			X					1
Zanahoria			X					1
Zucchini	X							1
Ñame							X	1

Fuente: Orozco, M (2020), Secretaría de Agricultura de Boyacá y ADR (2024), Secretaría de Agricultura de Boyacá y Agrosavia (2022), Alcaldía de Togüí (2024), Ascamutoco y Caupu (2023), ANT (2023) y Asociación La Cumbre (2020).

Identificación de la oferta agropecuaria para la ZRC Paraíso Escondido

A partir de los análisis anteriores, se obtuvo la identificación de la oferta agropecuaria desde los siguientes niveles de información: departamental, municipal y veredal. La identificación de la oferta agropecuaria, fue revisada por campesinos y campesinas de la ZRC Paraíso Escondido, y a partir de esa oferta priorizaron las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC.

Tabla 84. Identificación de la oferta agropecuaria para la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido

Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo	Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo
Acuicultura	Pecuario	Granadilla	Agrícola
Agraz	Agrícola	Guamo	Forestal
Aguacate	Agrícola	Guayaba	Agrícola
Aguacate demás variedades	Agrícola	Gulupa	Agrícola
Apicultura	Apicultura	Hortalizas	Agrícola
Arándanos	Agrícola	Hortalizas (Zanahoria y Lechuga)	Agrícola
Arrayan	Forestal	Limón	Agrícola
Arveja	Agrícola	Limón Tahití	Agrícola
Avena	Agrícola	Lino en rama o enriado - <i>Linum usitatissimum</i>	Agrícola
Aves capacidad ocupada	Pecuario	Lulo	Agrícola
Aves traspatio	Pecuario	Maíz Amarillo	Agrícola
Avicultura	Pecuario	Maíz Blanco	Agrícola
Banano consumo interno	Agrícola	Maíz tradicional	Agrícola
Bore	Agrícola	Mandarina	Agrícola
Bovinos	Pecuario	Mango	Agrícola
Bovinos carne	Pecuario	Manzana	Agrícola
Bovinos leche	Pecuario	Maracuyá	Agrícola
Bovinos leche-bovinos carne	Pecuario	Mimbres	Agrícola
Bufalinos	Pecuario	Mora	Agrícola
Cacao	Agrícola	Naranja	Agrícola
Café	Agrícola	Ñame	Agrícola
Café Castilla	Agrícola	Ovinos - caprinos	Pecuario
Café Caturra	Agrícola	Papa	Agrícola
Café especial	Agrícola	Papa criolla	Agrícola
Café variedad Colombia	Agrícola	Papa todas las variedades	Agrícola
Caimo	Forestal	Papaya	Agrícola
Caña panelera	Agrícola	Pera	Agrícola
Caprinos	Pecuario	Piña	Agrícola
Cebada	Agrícola	Piscicultura (Trucha y Tilapia roja)	Pecuario
Cebolla bulbo	Agrícola	Pitahaya amarilla	Agrícola
Cebolla rama	Agrícola	Plátano	Agrícola
Cereales y leguminosas	Agrícola	Porcicultura	Pecuario
Ciruela	Agrícola	Porcinos comercial - industrial	Pecuario
Curuba	Agrícola	Porcinos tecnificados	Pecuario

Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo	Oferta agropecuaria identificada	Especies - tipo
Durazno	Agrícola	Porcinos traspatio	Pecuario
Equinos	Pecuario	Quinua	Agrícola
Estropajo	Forestal	Sábila	Agrícola
Feijoa	Agrícola	Tomate	Agrícola
Fique y otras fibras artesanales	Agrícola	Tomate de Árbol	Agrícola
Forestales	Forestal	Tomate invernadero	Agrícola
Forestales: eucalipto, teca, abarco de rio, pino	Forestal	Trigo	Agrícola
Fresa	Agrícola	Uchuva	Agrícola
Fríjol	Agrícola	Yuca	Agrícola
Frutales	Agrícola	Zanahoria	Agrícola
		Zucchini	Agrícola

Fuente: elaboración propia

La identificación de alternativas promisorias, se realizó con campesinos y campesinas de la ZRC y representantes de las organizaciones Ascamutoco y Caupu, en los escenarios de participación, pues, aunque el equipo de UPRA identificó algunas alternativas promisorias, desconocía el uso, manejo o la importancia para los campesinos de las ZRC Paraíso Escondido.

9.2.2. Análisis de la demanda de la ZRC Paraíso Escondido

La información de mercados, o de demanda a nivel de las ZRC es escasa, por lo cual la consolidación de esta información se realizó en los espacios de participación con los campesinos y campesinas de la ZRC, y se especificará en mayor detalle en el diagnóstico de mercados, expuesto en este documento, mientras tanto, en este apartado se mencionan las alternativas que se consideraron de mayor importancia para la comercialización de productos agropecuarios, por parte de los campesinos y campesina de la ZRC, como son: fique, porcinos, ganadería doble propósito, café, caña panelera, papa criolla, papa, tilapia, huevos, plátano, mora, pollos de engorde, banano.

Por su parte, en los ámbitos de mercado, se identificó:

Mercado local (mercado en las veredas de la ZRC): el mercado veredal se da entre los vecinos principalmente, y por parte de algunos intermediarios que compran directamente en las veredas para asegurar que los campesinos y



campesinas les vendan. Las alternativas que se comercializan entre vecinos son principalmente: miel (apicultura), bore, ganadería doble propósito, café, caña panelera, fique, pollos, gallinas, huevos, papa, papa criolla, yuca, plátano, tilapia y porcinos.

Algunos intermediarios compran el café en las fincas de los campesinos para evitar que el café llegue a la cabecera, con el objeto de asegurar la compra.

Mercado municipal (mercado dentro del municipio de la ZRC): en el mercado municipal, se identificó que, la leche y sus derivados como quesos y cuajadas se vende en el mercado municipal. Aunque en Togüí hay comerciantes de ganado, su destino principal es Moniquirá.

Algunos escenarios temporales como el mercado campesino de Togüí que se da desde el año 2021, es otro espacio donde los campesinos y campesinas de la ZRC han comercializado sus productos, sin embargo, este mercado no se ha institucionalizado, sólo se realiza como parte de algunas celebraciones, pero no tiene espacios ni fechas fijas. Muchos campesinos y campesinas participan con los productos de sus huertas, pero como este mercado es temporal, a la semana siguiente ya no tienen donde vender sus productos.

Otro escenario municipal, es la Plaza de mercado de Togüí, donde se comercializan principalmente frutas, plátanos, yuca y papa, mientras que el café, es vendido por los campesinos en la cooperativa, o en otros acopios del municipio. Aunque se ha solicitado un espacio en la plaza de mercado municipal, para que los campesinos de la ZRC comercialicen sus productos, este espacio no se ha concedido por parte de las administraciones municipales.

Mercado departamental (mercado dentro de los demás municipios del departamento donde se encuentra la ZRC): se comercializa ganado en pie procedente de Togüí los miércoles en Moniquirá, especialmente para el consumo interno del municipio. Mientras que, una parte de la leche que se produce en Togüí, se vende a intermediarios del municipio de Moniquirá para la producción



de dulces tradicionales como panelitas, arequipe y bocadillo (Alcaldía de Togüí, 2000).

Como en Togüí no hay planta de beneficio y desposte, la venta de ganado se da en pie y el centro de sacrificio está ubicado en el municipio de Moniquirá y Sogamoso, Boyacá.

Por su parte, a partir de los datos reportados por el Sipsa del DANE, para alimentos procedentes del municipio de Togüí, se identificó que, para el primer semestre de 2023, Togüí envió 4800 kilogramos de panela para el mercado conocido como Coomproriente en el municipio de Tibasosa Boyacá, no se registraron más alimentos procedentes de Togüí. Mientras que, para el segundo semestre de 2023, el Sipsa no reportó datos para este municipio (DANE, 2023).

Fedepanela expreso que la panela de Togüí es comprada por un grupo de comerciantes intermediarios que provienen de Chitaraque, Moniquirá, Santana en Boyacá, uno de los más importantes es Doña Panela, que es reconocido no sólo en el departamento sino a nivel nacional.

Mercado nacional (mercado en otros departamentos): por su parte, a partir de los datos reportados por el Sipsa del DANE, para alimentos procedentes del municipio de Togüí, se identificó que, tanto para el primer semestre, como para el segundo semestre de 2023, no se registraron datos de abastecimiento a mercados fuera de Boyacá. Mientras que la identificación de otros mercados a nivel nacional se indagó en el taller con los campesinos y campesinas de la ZRC, sin embargo, esta información se ampliará en el diagnóstico de mercados.

Fedepanela indicó que, los comerciantes habituales que compran en Togüí proveen de panela a almacenes de cadena como D1 y Ara, además hay comerciantes procedentes de Bogotá, Cúcuta, Yopal, Medellín y Barranquilla, que distribuyen la panela a estos sitios.

En el caso de café, se sabe a partir de lo expresado por los campesinos, que por medio de las cooperativas el café de Togüí lleva a nivel nacional y externo.



Mientras que, algunos emprendimientos que empaican y tienen su propia marca, pueden enviar café fuera de Togüí y del departamento por encargo.

Mercado externo (mercado en otros países): vale la pena aclarar, que para identificar los mercados externos, se realizó consulta directamente con los campesinos y campesinas de la ZRC, ya que revisar los datos de comercio exterior de Boyacá en el consolidado del MinAgricultura, no permite tener una escala adecuada de análisis, pues el departamento de Boyacá además de Togüí, tiene otros 122 municipios, y dado que, la información de comercio exterior está a nivel departamental, no es posible definir de cuál de los 123 municipios proceden los productos agropecuarios exportados.

Sin embargo, de acuerdo con Fedepanela, la industria panelera Doña panela ubicada en Chitaraque Boyacá exporta panela a Estados Unidos, parte de esa panela procede de los municipios de la provincia de Ricaurte que incluye a Togüí.

Primer encuentro con las organizaciones líderes de la ZRC Paraíso Escondido

Este escenario se realizó de manera virtual, fue convocado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por gestión de la UPRA, y tuvo como objetivos:

- Presentar por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a la UPRA como entidad adscrita frente a las organizaciones que lideran la ZRC Paraíso Escondido: Ascamutoco y Caupu.
- Presentar las generalidades y metodología de la priorización de alternativas productivas agropecuarias.
- Concertar la ruta de trabajo conjunta entre la UPRA y las organizaciones que lideran la ZRC Paraíso Escondido: Ascamutoco y Caupu.



Revisión de la metodología del taller y preselección de la lista de alternativas productivas agropecuarias por parte del Comité de impulso de la ZRC Paraíso Escondido

Se realizó una reunión con el Comité de impulso el 13 de septiembre, tuvo como fin revisar la metodología para el taller, y para preseleccionar las alternativas que se llevaron a taller.

Tabla 85. Alternativas preseleccionadas ZRC Paraíso Escondido

Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3
Aguacate	Frijol	Papa
Apicultura	Gallinas y pollos (carne y pollo)	Papa criolla
Arveja	Gallinas (huevos)	Papaya
Banano	Granadilla	Pera
Bore	Guama	Piña
Bovinos carne	Guayaba	Piscicultura – tilapia roja
Bovinos doble propósito	Gulupa	Pitahaya
Bovinos leche	Limón	Plátano
Café	Lulo	Porcinos carne
Caña panelera - panela	Maíz tradicional	Sábila
Caprinos	Malanga	Tomate
Cebolla bulbo o cabezona	Mandarina	Tomate de árbol
Cebolla larga o junca	Mango	Yuca
Feijoa	Maracuyá	Zanahoria
Fique	Mora	Zucchini
Forestales ¿cuáles?	Naranja	Ovinos

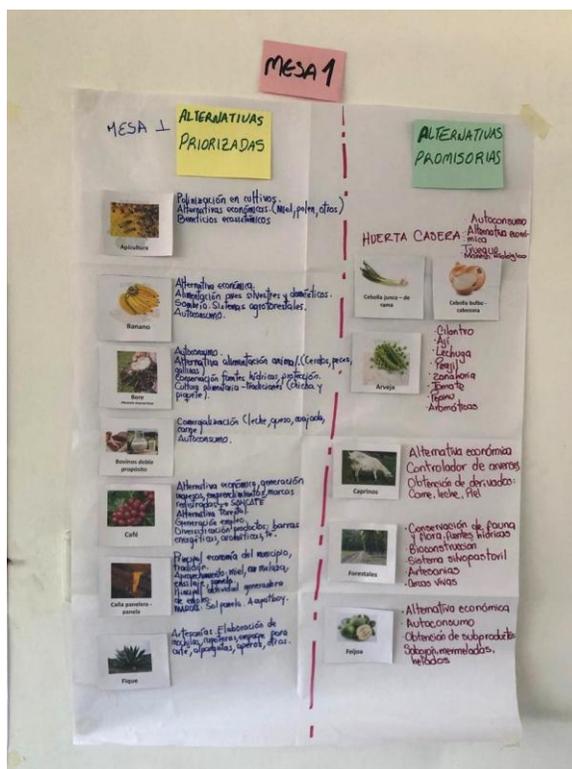
Fuente: elaboración propia

9.2.3. Priorización final de alternativas productivas agropecuarias de la ZRC Paraíso Escondido

Taller de priorización de las alternativas productivas agropecuarias ZRC Paraíso Escondido

Se realizó el 24 de septiembre de 2024 en el municipio de Togüí Boyacá, consistió en que los campesinos y campesinas de cada ZRC, representados con los integrantes del Comité de impulso, los presidentes de las Juntas de acción comunal de las veredas Carare, Garibay y Hatillo, y representantes de esas tres

veredas, priorizaran las listas de las alternativas productivas agropecuarias y las listas de alternativas promisorias, a partir de algunos ejercicios como:



Ejercicio 1: Priorizar las alternativas productivas agropecuarias preseleccionadas y priorizar las alternativas promisorias: a partir de las alternativas de la **Tabla 85**, por mesas de trabajo los participantes priorizaron y dieron argumentos de porque se debían priorizar las alternativas que cada mesa eligió.

Ejercicio 2: Incluir otras alternativas productivas agropecuarias que podrían ser priorizadas: Como cada mesa podía observar la lista de alternativas

preseleccionadas en la **Tabla 85**, debían incluir las alternativas que consideraban debían priorizarse y no estaban en esa lista, eso lo realizaron a partir de un formato de evaluación, a partir de criterios relacionados con la comercialización, la producción y el autoconsumo alimentario.



Ejercicio 3. Identificación de la finalidad de las alternativas priorizadas y proporción para la comercialización, alimentación de la familia, alimentaciones animales, construcción, otras: de las alternativas productivas que priorizaron los campesinos y campesinas de la ZRC, definieron

¿qué proporción en porcentaje aproximado de la producción se destinó a autoconsumo alimentaria, comercialización, alimentación de los animales, otras?

Ejercicio 4. Identificación del mercado destino de las alternativas que se comercializan: los campesinos y campesinas de la ZRC explicaron a qué destinos se dirigen los productos de la ZRC que se comercializan: mercados locales, mercados nacionales o mercados externos.



Ejercicio 5. Identificar la infraestructura agropecuaria: cada mesa diligenció un formato donde se indagó, acerca de las alternativas que priorizaron, la infraestructura con la que cuentan y su estado.

Ejercicio 6. Recolectar insumos para el análisis de la demanda (precios, infraestructura, agentes e intermediarios, canales de comercialización): cada mesa trabajó sobre un grupo pequeño de alternativas que priorizaron, y describieron como es la cadena de comercialización, con sus precios, agentes, entre otros.



Ejercicio 5. Identificar las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la comercialización y del autoconsumo alimentario de las ZRC: cada mesa de trabajo describió, las principales oportunidades, fortalezas y amenazas de la comercialización y del autoconsumo alimentario de algunas alternativas productivas que priorizaron.

Socialización, retroalimentación de resultados y priorización final para la ZRC Paraíso Escondido

El 9 de octubre, se presentaron los resultados del taller al Comité de impulso de la ZRC, y se definieron la lista final de alternativas principales y la lista final de alternativas promisorias. Vale la pena resaltar que, las listas como se presenta a continuación no representan un orden de importancia, pues todas las alternativas se consideran igualmente importantes para la ZRC, sino que cada una tiene su propio destino: autoconsumo alimentario, comercialización, alimentación para los animales, y esa igualdad en importancia procura que se continúe la diversidad productiva de la ZRC y no la orientación hacía uno o pocos cultivos.

Tabla 86. Lista final de alternativas productivas agropecuarias priorizada para la ZRC Paraíso Escondido

Alternativas Priorizadas con principal destino comercialización y autoconsumo alimentario	
1	Banano
2	Bore
3	Café
4	Caña panelera
5	Frijol
6	Gallinas criollas para carne y huevos (aves traspatio)
7	Gallinas ponedoras y pollos de engorde para carne y huevos (aves traspatio)
8	Ganadería bovinos doble propósito
9	Huerta casera*
10	Limón
11	Malanga
12	Pavos (piscos) para carne (aves traspatio)
13	Plátano

Alternativas Priorizadas con principal destino comercialización y autoconsumo alimentario	
14	Porcinos carne
15	Yuca

Fuente: elaboración propia

Huerta casera*: la huerta casera se priorizó como una alternativa principal, por su importancia para la obtención de alimentos, generalmente hortalizas, plantas medicinales y aromáticas. En los diferentes espacios de participación con los campesinos de esta ZRC, expresaron que allí cultivan hortalizas como: zanahoria, tomate, zucchini, cilantro, ají, lechuga, perejil, cebolla larga, cebolla bulbo, tomate Cherry, guascas, acelgas, tallos, pepino cohombro, pepino de guiso, pimentón, ajo; y aromáticas y medicinales como: pronto alivio, hierba buena, poleo, albahaca, tomillo, sábila.

Tabla 87. Lista final de alternativas promisorias priorizadas para la ZRC Paraíso Escondido

Alternativas Promisorias priorizadas	
1	Ahuyama
2	Apicultura
3	Arracacha
4	Caprinos
5	Feijoa
6	Fique
7	Forestales
8	Guayaba
9	Lombricultura
10	Maíz tradicional
11	Mandarina
12	Mora
13	Naranja
14	Papa
15	Papa criolla
16	Papaya
17	Piña
18	Pitahaya
19	Sábila
20	Tilapia roja



Alternativas Promisorias priorizadas

21	Tomate de árbol
----	-----------------

Fuente: elaboración propia

9.3. Diagnóstico de mercados Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido

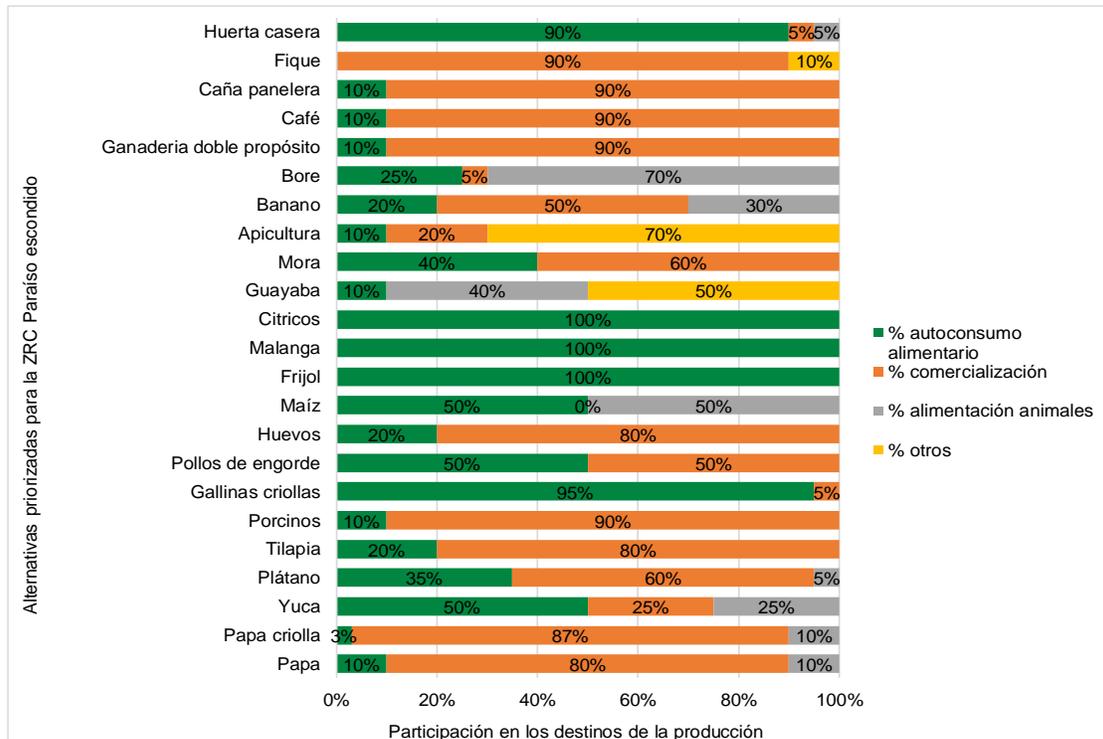
La información recopilada en el diagnóstico de mercados es principalmente de fuentes primarias, se obtuvo a partir de los diferentes escenarios de participación de campesinos y campesinas de la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido. En este proceso, se reconoce que la comercialización constituye en un elemento importante en el proceso de reivindicación de los derechos a la autonomía y soberanía alimentaria; sin embargo, los campesinos de la ZRC tienen dificultades para poder acceder a los mercados, principalmente porque no cuentan con espacios fijos para la comercialización de sus productos, también hay una alta participación de intermediarios, que se encargan de la distribución y comercialización de los productos.

9.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario ZRC Paraíso Escondido

Finalidad de las alternativas productivas priorizadas en la oferta de la ZRC Paraíso Escondido

A partir de información primaria suministrada por campesinos y campesinas de la ZRC Paraíso Escondido, se identificó que la oferta tiene varios destinos: aporte al autoconsumo de alimentos, comercialización, alimentación para los animales, pero también tiene usos como uso medicina y elaboración de artesanías. La mayor parte de la producción agropecuaria de las veredas de la Zona de reserva campesina se destina principalmente a la comercialización, donde los campesinos y campesinas generan ingresos para el sostenimiento de sus familias y para reinvertir en la producción agropecuaria de sus fincas.

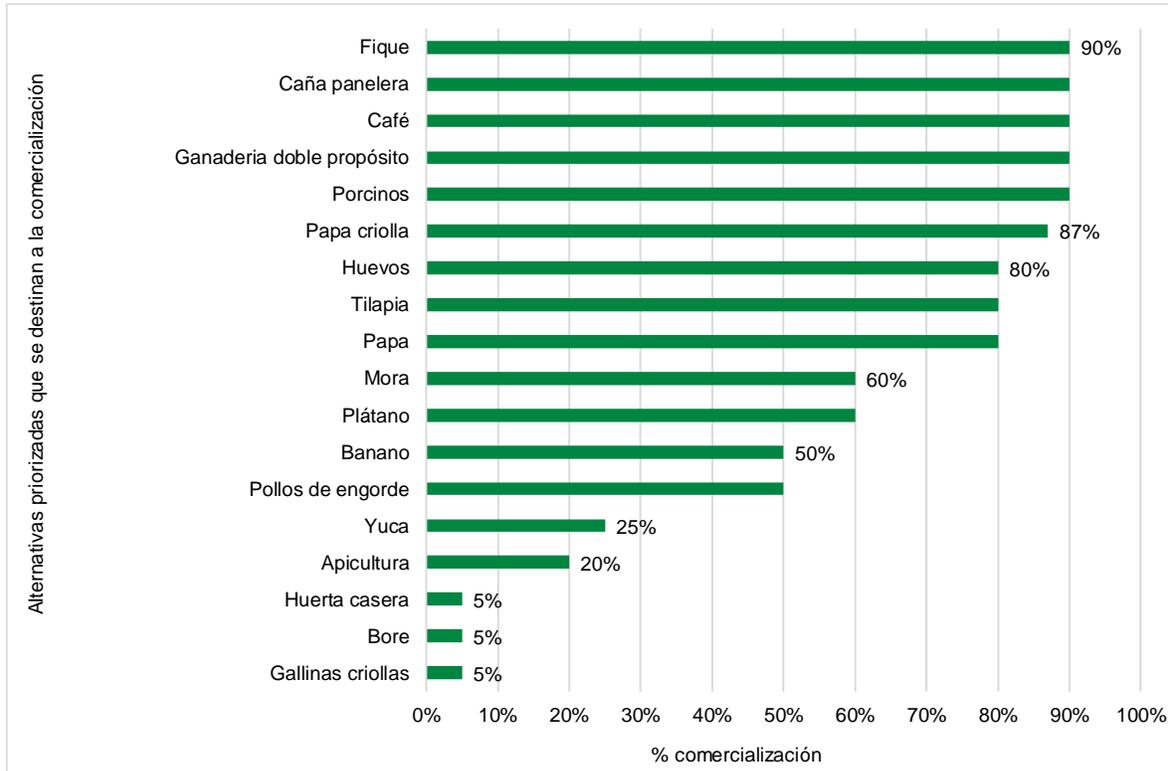
Figura 63. Porcentaje de destino de cada alternativa priorizada en la ZRC Paraíso Escondido de acuerdo con su finalidad



Fuente: elaboración propia

Aporte de las alternativas priorizadas en la comercialización: a partir de las respuestas dadas por los campesinos y campesinas de la ZRCPE en el taller de priorización, el 90 % del fique, caña panelera, café, ganadería bovina de doble propósito y porcinos se comercializan, lo cual significa que estas alternativas son las más importantes para la generación de ingresos de las familias campesinas, también, estas alternativas también son las que promueven la economía del municipio. También se comercializa el 87 % de la papa criolla, el 80 % de la papa, tilapia y huevos, el 60 % del plátano y la mora, el 50 % de los pollos de engorde y del banano, 25 % de la yuca, 20 % de la apicultura, el 5 % de bore, 5 % de las gallinas criollas y 5% de los productos de la huerta.

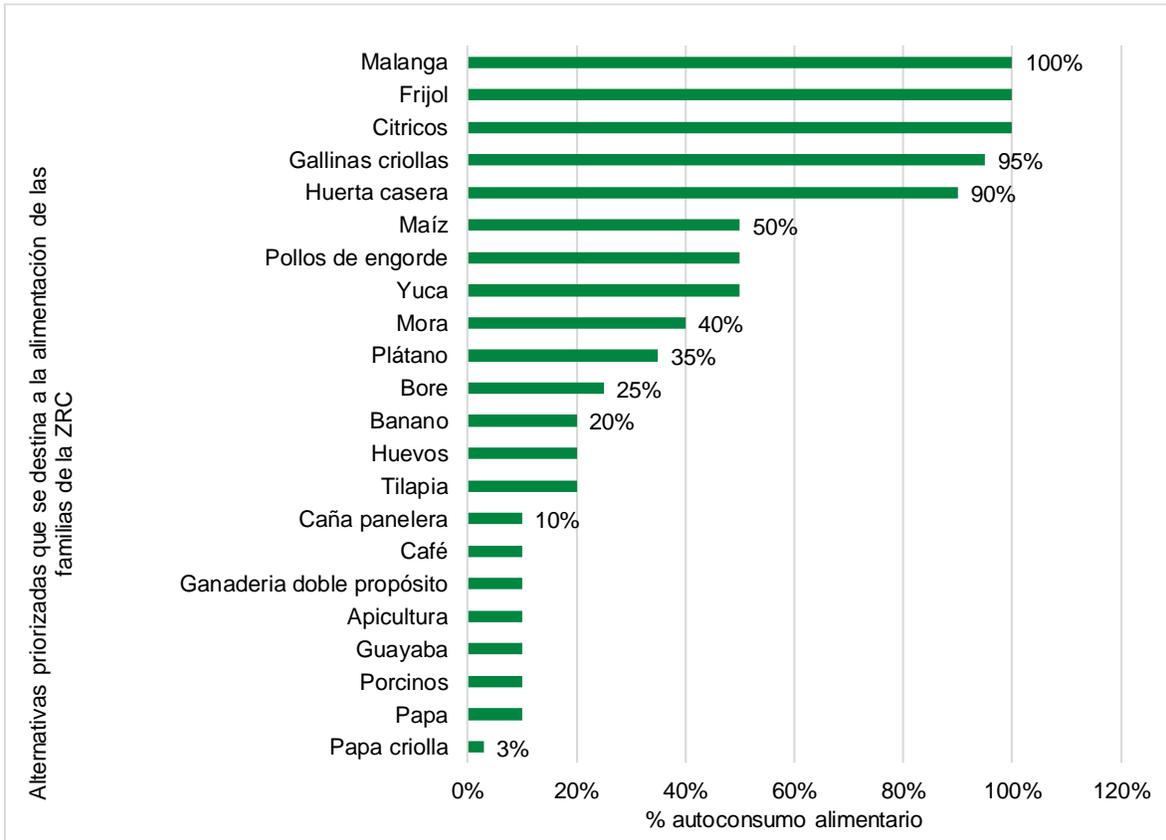
Figura 64. Porcentaje destinado a la comercialización de las alternativas priorizadas en la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: elaboración propia

Aporte de las alternativas priorizadas en el autoconsumo alimentario: el fríjol, malanga y cítricos como la naranja y la mandarina, se destinan en su totalidad para la alimentación de las familias de las veredas de la ZRC. Mientras que, las gallinas criollas se destinan en un 95 % al autoconsumo de las familias, especialmente cuando llega alguna visita especial o en alguna celebración familiar; mientras que, el 50 % de la yuca, pollos de engorde y maíz se aporta a la alimentación familiar. En menor medida con el 20 % aportan la tilapia, los huevos y el banano; y en 10 % papa, porcinos, guayaba, apicultura, ganadería doble propósito, café y caña panelera, y en 3 % papa criolla, ya que su principal destino es la comercialización.

Figura 65. Porcentaje destinado a la alimentación de las familias de las alternativas priorizadas en la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: elaboración propia

Cultura alimentaria: vale la pena destacar, que dentro de la alimentación de las familias, que hace parte de la identidad gastronómica y campesina de las familias de la ZRC, se encuentra el piquete, que es una comida tradicional alrededor de la cual se reúne la gente, es un plato común



Piquete típico de Togüí

y comunitario, ya que se sirve en hoja de plátano para varias personas, no de

forma individual, se construye el tejido social que hace particular la relación alrededor de la comida (Asociación La Cumbre, 2020), el piquete lleva yuca, arracacha, bore, plátano, gallina y cerdo.

También se destaca el guiso de cabeza de res, que es un plato especial y de tradición de más de 50 años en el municipio, contiene alimentos como carne de res (cabeza), zanahoria, cebolla y adobos, se acompaña con papa



salada y yuca sancochada (Secretaría de Turismo de Boyacá, 2022).

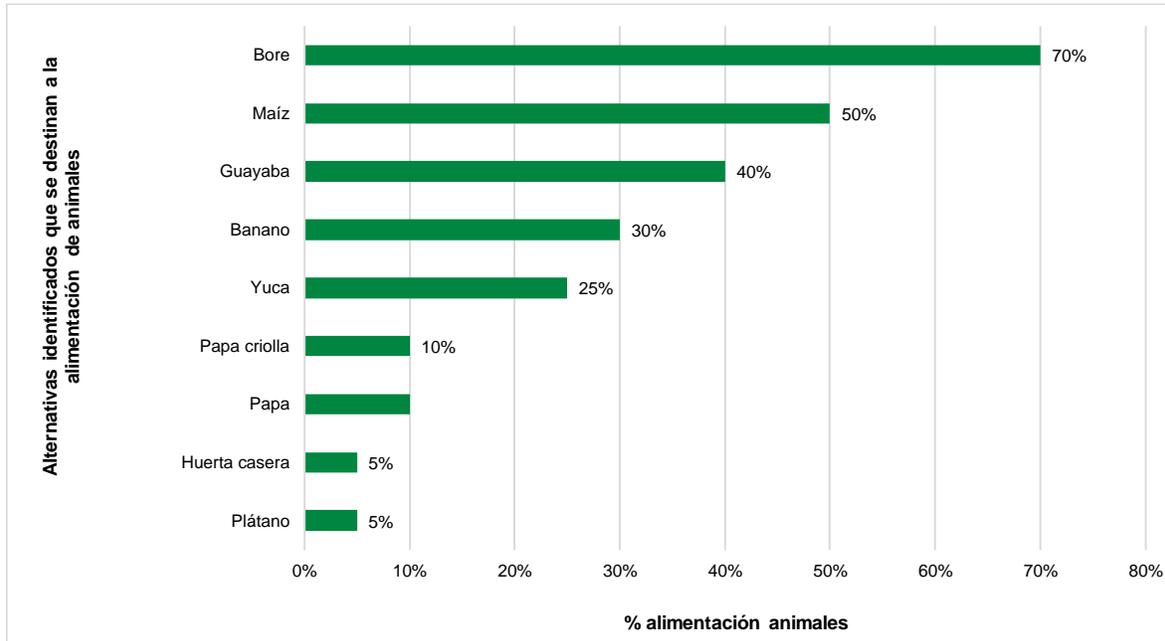
Plato típico de Togüí – Guiso de cabeza de res

También hace parte de la cultura alimentaria de Togüí y su ZRC, el agua de panela, el tinto con limón, todos estos alimentos se encuentran en la lista

Aporte de las alternativas priorizadas en la alimentación de animales:

para la alimentación de animales como cerdos, gallinas, pollos y peces, los campesinos y campesinas de la ZRCPE destina el 70 % del bore, 50 % del maíz, principalmente para pollos y gallinas, el 40 % de la guayaba, el 30 % del banano, 25 % de la yuca, el 10 % de papa y papa criolla, y el 5 % del plátano. En los espacios de participación, los campesinos manifestaron que, se ha bajado la producción de cerdos, porque han aumentado los costos de producción debido al incremento en los precios de los alimentos para cerdo, por lo cual urge, que se realicen estudios y proyectos que permitan sustituir parte de la alimentación de los cerdos que se compra, por alimentos nutritivos y limpios elaborados en las fincas con la oferta productiva que tienen como por ejemplo: el bore, la malanga, la ahuyama, maíz, hortalizas, guayaba, entre otras.

Figura 66. Porcentaje destinado a la alimentación de los animales de las alternativas priorizadas en la ZRC Paraíso Escondido



Fuente: elaboración propia

Infraestructura de Togüí y de la ZRC Paraíso Escondido

Vías terrestres: al municipio de Togüí se llega sólo por vía terrestre; hay tres vías por las cuales se llega a este municipio:

- Vía de Monquirá a Togüí: esta vía es departamental, tiene una longitud aproximada de 17 kilómetros, el recorrido es el siguiente: saliendo desde el ramal de la vía Panamericana a dos kilómetros de Monquirá desviando a la derecha en sentido Tunja, Bucaramanga y atravesando las veredas de Tierra de Castro de Monquirá y el Tablón de Togüí. Esta vía se encuentra en mal estado ya que presentan fallas geológicas y su mantenimiento y adecuación es costosa (Alcaldía de Togüí, 2024).
- Vía Togüí a Chitaraque: tiene una longitud de 20 kilómetros aproximadamente; se encuentra en regular estado.



Vereda el Hatillo: las carreteras y ramales de la vereda se encuentran en mal estado, ya que carecen de adecuación y mantenimiento por parte de la administración municipal y de la misma comunidad. De igual forma no todas las vías tienen obras de arte como alcantarillas, filtros, puentes, bateas como se menciona en el EOT del municipio. Los principales ramales de esta vereda, según el EOT son la Florida, San Antonio, Palo Negro, Palmichal y el ramal principal en el sector Chacamí; en el sector de Santa María se encuentran los ramales el Cajón - Santa María, la Cascada - el Mango, Berlín - San Martín, Escuela Florida - Guayacán - el Cajón- el Guamo (Alcaldía de Togüí, 2024).

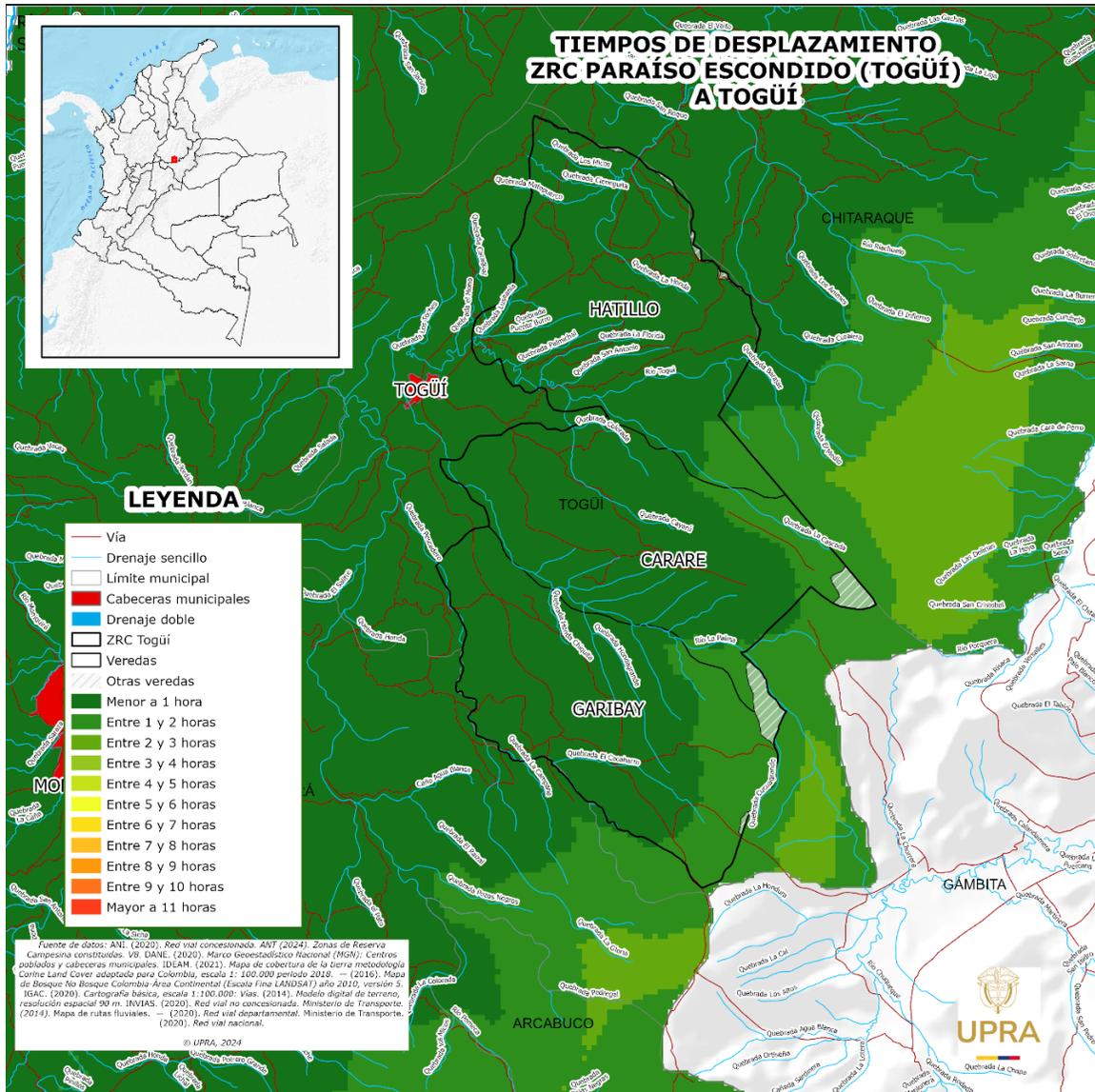
Vereda Garibay: debido al nivel de las pendientes de las áreas de esta vereda, se presentan tramos en malas condiciones, uno de ellos comunica la vereda con el municipio de Moniquirá, esta vía tiene una longitud aproximada de 11,6 km, mientras que, el otro tramo conecta la vereda con casco urbano de Togüí tiene una longitud aproximada de 3,4 km; a estas vías requieren obras de drenaje, alcantarillas, mantenimiento y adecuación. Además, cuenta con varios caminos de herradura, facilitando la comunicación entre viviendas. Según el EOT Existen igualmente otros ramales como: La Jupa – La Hoya – Moniquirá; Togüí - Puente Togüí; Tres Esquinas - El Cacharro; El Cacharro- San Agustín; Loma la Jupa – Pescadero; Mata de Guadua - Puente Carare, y El Pantano - La Hoya (Alcaldía de Togüí, 2024).

Vereda Carare: la carretera principal se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento, sus ramales son caminos de herradura, y se hace necesario construir un puente que los comunique con la vereda Garibay sobre el río Uvaza. Se planteó la prolongación de la vía Togüí - La Palma (Santander), y Pedregal

En el mapa a continuación, se pueden observar las vías (líneas rojas) a nivel de las veredas el Hatillo, Carare y Garibay, así mismo se observa que la mayoría de estas tres veredas se encuentran a menos de una hora del casco urbano de

Togüí (color verde oscuro en el mapa), mientras que en sureste de las veredas se pueden tardar 1 y 2 horas.

Figura 67. Tiempos de desplazamiento de la ZRC Paraíso Escondido a centro poblado de Togüí



Fuente: UPRA (2024)

Plaza de mercado o galería:

la plaza de mercado está ubicada en el centro del casco urbano del municipio de Togüí, allí se comercializan principalmente frutas, verduras, tubérculos y plátanos. Tiene horario de atención 8 am a 5 pm, o antes si se acaba el mercado. Allí se reúnen tanto los campesinos



que llegan a vender sus cosechas, como aquellos que llegan hacer su mercado. Hace parte de las infraestructuras relacionadas en la clasificación de la RECIA, corresponde a instalaciones destinadas al comercio (mayorista y minorista) de productos del sector agrícola y pecuario.

Bodega municipal: la bodega es un espacio con oficinas y bodega, que es propiedad del municipio, con administración de la alcaldía, actualmente está subutilizada, por lo cual el Comité de impulso de la ZRC Paraíso Escondido



está gestionando que sea asignada a los campesinos, con el fin de tener un lugar de acopio de panela. Este es un tipo de infraestructura que debe brindar el servicio de almacenamiento y alistamiento a los productos del sector agropecuario del municipio. De acuerdo con (Quintero, 2024), esta infraestructura se construyó para el Comité de paneleros, para el almacenamiento de panela, sin embargo, no cuenta con la infraestructura

adecuada para ello, pues no tiene adecuados cerramientos, desagües, que cumplan con las condiciones de calidad. En cada administración municipal se le ha dado un uso diferente, actualmente la alcaldía tiene este espacio para que algunos productores y comerciantes guarden empaque de panela, también se usa para guardar maquinaria amarilla, vehículos. Por lo cual, se requieren recursos para adecuar este espacio de tal manera que pueda ser utilizada como bodega de panela por parte de los productores.

Acopio de café: los domingos los campesinos llegan con sus bultos de café para venderlo en los puntos de compra, venden el café en pergamino y venden también la pasilla, que son los granos retirados en las diferentes etapas del beneficio del café, por sus diferencias físicas con respecto al café de mejor calidad (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia , 2020).

De acuerdo con información suministrada por habitantes de Togüí, hay dos bodegas donde compran café en el pueblo.



Comercio de insumos para la producción: otra infraestructura que brinda servicios de apoyo a la producción agropecuaria, y que implica todos los servicios básicos, las instalaciones y los equipos que se necesitan para producir y comercializar productos agropecuarios de manera eficiente, de acuerdo con la RECIA, son los establecimientos de insumos agropecuarios y veterinarios, en el casco urbano de Togüí se identificaron cuatro, a partir de un pequeño recorrido por el pueblo. Tres de ellos dedican principalmente a la venta de insumos, como: abonos, fertilizantes, fungicidas, insecticidas, herramientas, entre otros, que son usados en los cultivos del municipio; otros también se dedican a la venta de purinas e insumos veterinarios, y uno presta servicio médico veterinario. Estos establecimientos son: Agro insumos de Togüí, La Esquina Togüiseña y la Veterinaria El Arca de Noe.

Tabla 88. identificación de infraestructura - servicios de apoyo a la producción

Agro insumos de Togüi	
	
La Esquina Togüiseña	Veterinaria El Arca de Noe
	

Fuente: elaboración propia

Infraestructura de las fincas: los campesinos identificaron el conjunto de servicios e instalaciones necesarios para desarrollar efectivamente las actividades agrícolas y pecuarias, es decir la infraestructura de las alternativas que priorizaron, entre ellas se destacaron los corrales artesanales que utilizan para las gallinas y pollos, el tutorado para cultivos como arveja y mora, la indumentaria como cajones, ahumadores, filtradores que utilizan para la cría de abejas, despulpadora, mientras que para el café identificaron tanques de lavado, secaderos artesanales y bodegas de acopio, trapiches para la caña y telares para el fique.



Tabla 89. Infraestructura identificada por los campesinos de la ZRC Paraíso Escondido

	¿Cuáles son las alternativas principales para los cuales usa la infraestructura?	Escriba la infraestructura que va a reportar	¿Está en funcionamiento?		¿Para qué usan esta infraestructura?	¿Dónde está ubicada esta infraestructura?	¿Quiere dar alguna observación acerca de esta infraestructura, alguna ventaja o desventaja?
			Si	No			
1	Pollos	Corrales artesanales	X		Levante de pollos	Muy cerca de la casa en las 3 veredas	Se meten perros y ratas en los corrales
2	Gallinas	Corrales artesanales para la noche	X		Dormitorio, alimentación y postura en los corrales	Muy cerca de la casa en las 3 veredas	
3	Huevos	Galpones en Carare y Garibay Corrales artesanales	X		Postura	Todos	Los corrales tienen bebederos y comederos
4	Mora	Tutorado en las fincas	X		Soporte para las plantas	En las fincas de los que cultivan	
5	Apicultura	Indumentaria cajones, ahumador, filtrador	X		Obtención de miel	Fincas, vereda el Hatillo sector Chacamiel	Proceso artesanal
6	Ganadería doble propósito	Establos, maquinaria de ordeño, cantinas de transporte	X		Leche, carne, queso, mantequilla	Fincas en Garibay y parte alta de El Hatillo	
7	Café	Despulpadora Tanque de lavado Secaderos artesanales Bodega de acopio	X		Producción de café molido y de grano variedad Castila premium	Fincas en Carare, Garibay y El Hatillo	Transformación , maquinaria, trilladora, tostado, empaque, natural y fermentado Prelavado: 250 gr - \$15.000 500 gr - \$25.000 a \$30.000 Fermentado 250 gr - \$18.000 500 gr - \$35.000 Honey 250 gr - \$25.000 500 gr - \$50.000
8	Caña panelera	Trapiche	X		Producción de panela: pastilla, pulverizada, panelón, piloncillo	Carare, Garibay y El Hatillo	No hay trapiches comunitarios, sino privados
9	Fique	Maquinaria saca fique artesanal	X				
10	Fique	Telares		X			

¿Cuáles son las alternativas principales para las cuales usa la infraestructura?	Escriba la infraestructura que va a reportar	¿Está en funcionamiento?		¿Para qué usan esta infraestructura?	¿Dónde está ubicada esta infraestructura?	¿Quiere dar alguna observación acerca de esta infraestructura, alguna ventaja o desventaja?
		Si	No			
11	Papa		X	Sacado y selección	Área rural de Garibay	
12	Papa criolla		X	Sacado y selección	Área rural de Garibay	
13	Yuca		X	Sacado y selección	En las tres veredas	
14	Plátano		X	Empaque y maduración	Junto a las casas en las tres veredas	
15	Tilapia	X		Manejo del sistema de producción	Lagos de las veredas	
16	Porcinos	X		Manejo del sistema de producción		

Fuente: elaboración propia a partir del taller territorial

Trapiches: en la ZRC Paraíso Escondido se cuenta con siete trapiches, cuatro de estos trapiches usan hornillas tipo Cimpa (Tibaduiza y Ramírez, 2024), que son el implemento del trapiche que se considera ecoeficiente, donde se transforma la energía del bagazo en energía calórica y se transfiere a través de las pailas al jugo extraído de los tallos de caña en el molino y a la cachaza producida en la clarificación para convertirlos en miel de caña o panela y melote respetivamente. La hornilla Cimpa tiene capacidad para producir desde 75 hasta 225 kilogramos de panela por hora y para trabajar con el bagazo verde o seco, según el tipo de cámara de combustión (Agrosavia, s.f.). De acuerdo con (Quintero, 2024), en todo Togüí hay 46, en la ZRC hay 22 trapiches.

Acueductos: en la ZRC Paraíso Escondido se cuenta con recursos hídricos como los ríos: Togüí, Ubazá y Pomeca, y con cuatro acueductos que surte de agua a la comunidad campesina, dos ubicados en la vereda el Hatillo, y los otros dos en las veredas Carare y Garibay (Tibaduiza y Ramírez, 2024).

9.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas ZRC Paraíso Escondido

Alternativas priorizadas principales para la ZRC Paraíso Escondido

Banano: de acuerdo a lo mencionado por los campesinos y campesinas de la ZRC en el taller de priorización, el banano que se cultiva en la ZRC es Cavendish, que es la variedad que se usa para la exportación, sin embargo, ni el departamento de Boyacá ni el municipio de Togüí exportan banano, el banano que se produce en la ZRC se comercializa en la plaza de mercado



Banano Cavendish – Conecta Américas

municipal, y también se lleva al Centro de acopio de Moniquirá, otra parte de este banano llega a través de intermediarios a Arcabuco, Tunja y Duitama. En la ZRC también se cultiva banano criollo, que es más pequeño, más dulce y el color de su pulpa es más amarilla, que el Cavendish, que se caracteriza por tener una pulpa más blanca, un poco lechosa y su sabor es menos dulce que el criollo. El principal destino del banano es la comercialización, aunque también se destina como parte de la alimentación de las familias de la ZRC.

Bore: *Alocasia macrorrhiza* (L) Schott, el bore es una planta de gran distribución en



Fuente: Granja porcina José

la geografía colombiana se puede encontrar en la Región Pacífica y Atlántica, en valles interandinos y zonas de cordillera hasta los 1.700 metros sobre el nivel del mar. Su tallo contiene una gran reserva de almidón y sus hojas conservan proteína. Por esta razón es utilizado

como suplemento para la alimentación de cerdos, bovinos y peces. También es una opción para la nutrición humana (Trujillo, 2022).

En las fincas de Togüí se cultiva el bore de la variedad amarilla, que se diferencia del bore blanco porque este último tiene el peciolo y las nervaduras de color morado, y el color de la pulpa del tallo es blanco (Basto, 1995), Mientras que, el bore amarillo tiene hojas, peciolo y nervaduras verdes y la pulpa del tallo (que es el que se consume para alimentación humana) es de color amarilla.



Fuente: Banco de la República

Los campesinos de Togüí conocen el bore como una planta que les ayuda a conservar fuentes de agua, y su principal uso es la alimentación de los animales, para alimentar cerdos usan el tallo amarillo y hojas, que deben cocinarse previamente antes de suministrar a los animales, ya que contienen sustancias que provocan irritaciones en la piel y mucosas en los animales, como el oxalato de calcio y taninos (Martínez y Acosta, 2023). Para alimentación de peces y gallinas usan las hojas picadas, mientras que para

alimentación humana usan la pulpa amarilla del tallo en diferentes preparaciones como sancocho, cocidas como parte del piquete, en arepas, chicha; los cogollos más tiernos del bore los usan en ensaladas y sopas, y le llaman apio.

Café: en Boyacá cada año se cultivan 10.300 hectáreas de café en 39 municipios, una actividad de la que dependen aproximadamente 11.000 familias del departamento, así lo menciona la gobernación de Boyacá citando la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Silvera, 2024). El café boyacense representa solo el dos por ciento de la producción total del país, una producción caracterizada por su textura, su color, su aroma y su sabor, factores que tienen una relación directa con la variedad agroclimática del departamento, además en las parcelas del departamento aún se conserva café arábica, que es un café suave, el café en Boyacá puede generar alrededor de 45 mil empleos, entre directos e indirectos (Entre ojos, 2017).

En la ZRC Paraíso Escondido se cultiva Cenicafe y variedades Castillo, que según campesinos de la zona es el que promueve la Federación de Cafeteros, porque es más resistente a la roya, y tiene un sabor y aroma suave. De acuerdo con los campesinos de la zona, el café es uno de sus principales alternativas para la economía, así se corrobora también en los datos de las Evaluaciones agrícolas municipales, donde el café con 8447 toneladas totales producidas de 2019 a 2023, es la cuarta alternativa con mayor volumen producido después de la caña panelera, el plátano y la yuca.



Vale la pena destacar que en Togüí hay emprendimientos en la producción de café especial, que cuentan con desarrollo de empaques y marcas que destacan



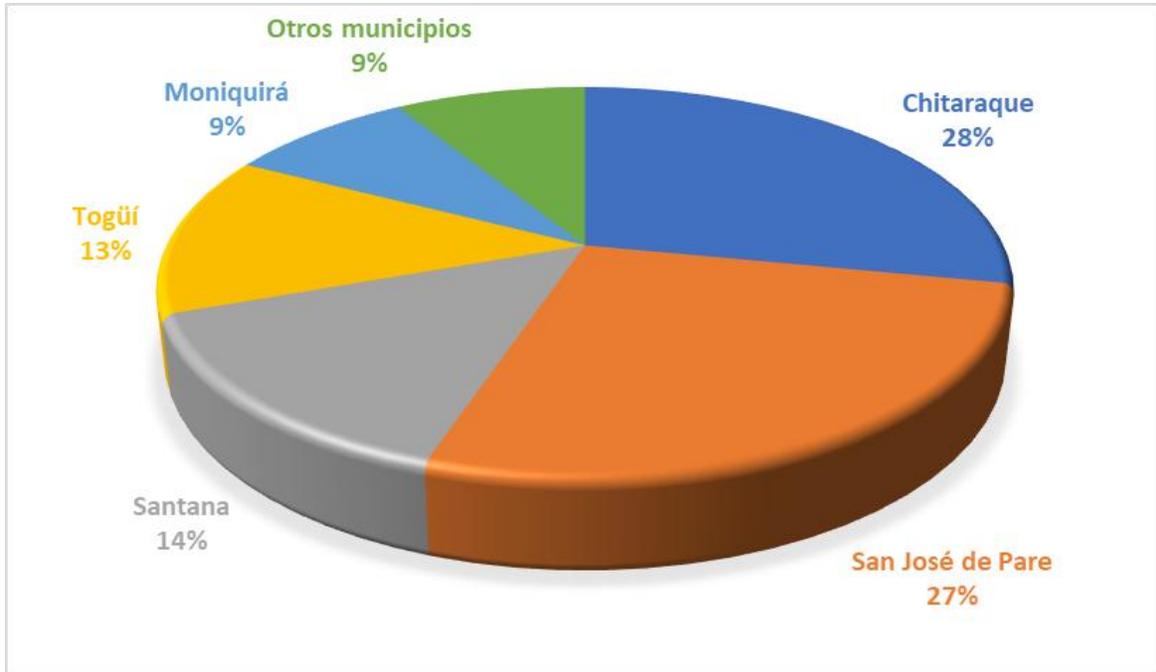
su procedencia territorial, aunque no son marcas de origen, también tienen barras energéticas que preparan con la cereza de café.

Caña panelera: el sector panelero es la segunda agroindustria más importante a nivel social del país después del café, de esta actividad se benefician alrededor de 350.000 familias en el país, y representa cerca de 278.000 empleos directos. La caña para producción de panela se cultiva en 29 departamentos, los más importantes son Boyacá, Santander, Cundinamarca, Cauca y Antioquia. El 99 % del cultivo se destina al consumo interno, mientras que tan solo un 1 % es para exportación (Fedepanela, 2023).

En el departamento de Boyacá la producción de panela se concentra en la Provincia del Ricaurte, donde los municipios de Chitaraque, San José de Pare, Santana, Togüí y Monquirá aportan el 91 % de la producción del departamento. Chitaraque es el primer productor de caña panelera, seguido de San José de Pare, Santana y Togüí, que es el cuarto productor de panela de Boyacá. A nivel turístico se ha desarrollado por parte de la Secretaría de Turismo del departamento, la Ruta dulce sabor a panela, que comprende toda la cadena de producción de la caña, hasta llegar a la bebida agua de panela, uno de los lugares de esta ruta es el municipio de Togüí.

En la ZRC, la mayor parte de lo producido de la caña se destina a la comercialización, y es una de las principales actividades económicas de esta zona. Dentro de los productos obtenidos de la transformación de la caña, se obtienen panela, miel y melote, el melote se usa para alimentación de animales, aunque no fue mencionado en el taller de priorización, si se comentó en las salidas de campo que realizó Agrosavia en la ZRC. La producción de panela de Togüí son cerca de 13.500 toneladas de panela anual, son 630 familias productoras paneleras, y en todo Togüí hay 46 trapiches (27 trapiches en las 4 veredas de la ZRC) (Quintero, 2024).

Figura 68. Municipios de mayor producción total de caña panelera en el departamento de Boyacá (2019 a 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Los comerciantes de panela son más menos 9, que son habituales, compran cada mes o mes y medio, uno de estos comerciantes es Doña panela, por lo cual parte de la panela de Togüí puede llegar al mercado internacional por medio de esta empresa, que es quien exporta panela. En los últimos dos mercados, llegó un nuevo comprador a la zona, que también exporta a Estados Unidos (Quintero, 2024).

La presentación de la panela es: panela bloque (470 gramos, 250 gramos, 125 gramos, 900 gramos) estas se comercializa en el mercado nacional, mientras que, se exporta panela pulverizada (sacos de 25 kg) y una nueva presentación es piloncillo es tanto para el mercado nacional como también para exportar a Estados Unidos (Quintero, 2024).

Uno de los grandes cuellos de botella para la caña panelera y la panela, es que en Togüí no se tiene identidad para este producto, aunque es uno de los



principales para la economía del municipio, pues no hay desarrollo de marcas, ni de empaques que indiquen el origen del producto, prácticamente esa responsabilidad se les adjudicó a los comerciantes intermediarios, que empaacan el producto de Togüí en empaques de otros municipios y con el origen de ellos (Quintero, 2024).

Fríjol: en la ZRC Paraíso Escondido se cultiva fríjol de diferentes variedades, su aporte principal es al autoconsumo alimentario de las familias de la zona, los campesinos valoran el aporte del fríjol a la seguridad alimentaria, como ellos mismos la llaman, con el fríjol se preparan dietas típicas como: sopas y guisados. Los campesinos también manifestaron que se requiere estudiar variedades comerciales para la zona, por parte de las instituciones del sector y por las universidades.

Parte del fríjol que consumen en la ZRC, se compra en la plaza o en las tiendas, por lo cual se identificó que su producción no es suficiente para la demanda de esta leguminosa. Mientras que, en Boyacá la producción total de fríjol de 2019 a 2023 fue de 32.556 toneladas y 6511 toneladas en promedio para los cinco años, para Togüí producción total de fríjol fue sólo de 145 toneladas, mientras que en promedio la producción fue de 29 toneladas para el mismo periodo.

Aves traspatio (gallinas criollas para carne y huevos, gallinas ponedoras para carne y huevos, y pollos de engorde y pavos para carne): la cría y levante de pollos, pavos y gallinas es una actividad desarrollada principal de las mujeres. De acuerdo con lo expuesto por las campesinas de la zona, se dan cuatro tipos de actividades en aves traspatio: las gallinas criollas para carne y huevo, las gallinas ponedoras para carne y huevo, los pollos de engorde para carne y los pavos para carne.

Para las gallinas criollas, su destino principal es la obtención de huevos criollos, tanto la mayor parte de las gallinas criollas y de los huevos criollos se destinan para el autoconsumo de las familias, una pequeña proporción de esta producción se destina a la comercialización, pues como lo expresaron las campesinas, una



o dos gallinas se les venden a los vecinos, también cuando llegan algunos turistas que las compra en pie o preparadas. Las gallinas criollas, también se consumen en las festividades, celebraciones familiares o en visitas importantes.

Gallinas ponedoras, el destino principal de estas gallinas es la producción de huevos, que se destinan para comercializar y para consumo de las familias también, sin embargo, cuando las gallinas dejan de poner, se destinan para carne, se venden en los principales restaurantes, famas y piqueteaderos de Togüí.

Mientras que, la cerca de la mitad de la producción de los pollos se comercializan, y la otra mitad se consumen para alimentación de las familias.

La cría de pavos (piscos) *Meleagris gallopavo domesticus*, es común en la ZRC, algunos campesinos consideran que puede haber uno por patio, los pavos se crían para el consumo de carne en las familias, tienen la misma dinámica de consumo que las gallinas criollas, es decir, se preparan en las festividades, celebraciones de la familia o cuando llegan visitas importantes, de vez en cuando, se venden pavos grandes o polluelos.

Ganadería bovina – doble propósito: La genética del ható en Togüí está relacionada con cruzamientos entre razas criollas y europeas, especialmente de Holstein, Normando y algunas asiáticas como cebú. Este ganado se comercializa en el casco urbano del municipio y los miércoles en Monquirá, especialmente para el consumo interno del municipio. La leche y sus derivados se vende en el mercado local, mientras que otra pequeña parte se vende a intermediarios del municipio de Monquirá para la producción de dulces tradicionales como panelitas, arequipe y bocadillo (Alcaldía de Togüí, 2000). Según la información en terreno, no hay planta de sacrificio en el municipio. En ese sentido, la venta de ganado se da en pie y el centro de sacrificio está ubicado en el municipio de Sogamoso, Boyacá (Ascamutoco y Caupu, 2023).

Huerta casera: las huertas caseras son importantes para la ZRC, porque aportan a la alimentación de la familia, ayudan para ahorrar dinero, ya que no



se gasta comprando los alimentos que se producen en las huertas, también es una alternativa económica, pues los campesinos y campesinas venden las hortalizas, aromáticas y medicinales a los vecinos, también hacen trueque, además, los alimentos de las huertas son limpios y saludables, pues se producen de con manejo biológico.

De acuerdo con la consulta realizada a los campesinos y campesinas de la ZRC, las plantas que cultivas en sus huertas son: cilantro, ají, lechuga, perejil, zanahoria, tomate, cebolla larga, cebolla bulbo, aromáticas, pronto alivio, tomate Cherry, guascas, acelgas, tallos, pepino cohombro, pepino de guiso, pimentón, ajo y aromáticas.

Limón: el limón común se destina para el autoconsumo en las familias, pero el limón Tahití si se destina una parte para comercializar, se lleva principalmente a la plaza de mercado de Togüí. Este tipo limón se cultiva en las tres veredas de la ZRC. Los campesinos lo consumen en limonada principalmente, pero también algunos lo usan para colocar unas gotas al tinto, o a otras preparaciones como pescado.

Malanga: *Colocasia esculenta*, la malanga es una planta parecida al bore, y se consume de la misma forma, en Togüí se consume para alimentación de las familias, como para la alimentación de animales como aves de corral y cerdos.

La malanga es una planta nativa de Asia y cultivada en las tierras cálidas y templadas, de hasta 1,5 m de alto, con tallos subterráneos y carnosos, grandes hojas acorazonadas, sostenidas por pecíolos largos, y flores dispuestas en una espiga carnosa de color verde o crema, rodeada por una bráctea amarilla. Los tallos subterráneos se utilizan como alimento, a manera de papa, y en la alimentación de aves y cerdos. Hay numerosas variedades, incluyendo una ornamental (Bernal, Galeano, Rodríguez, Sarmiento, y Gutiérrez, 2012).

De acuerdo con (Púa , Barreto, Zuleta, y Herrera, 2018) la malanga tiene un alto contenido de carbohidratos y de proteínas, lo cual la convierte en un alimento potencial, ya que la base de la alimentación colombiana son los carbohidratos,



también contiene minerales como magnesio, calcio, hierro y zinc, vitaminas hidrosolubles como la vitamina C y otras vitaminas del complejo B, tales como la B1 y la B3.

Plátano: el plátano de la ZRC es principalmente hartón, dominico, pero también hay guineo, cerca del 60 % se comercializa con los vecinos, en la plaza de mercado de Togüí, restaurantes, piqueteaderos, algunos comerciantes compran plátano para comercializar en Moniquirá. En Colombia como en Togüí hay una gran variedad de preparaciones con plátano tanto verde como maduro, el plátano hace parte del piquete típico togüiseño, también de preparaciones como sancocho, sopas, tajadas fritas, patacones, entre otras. Cerca del 35 % del plátano se destina para el autoconsumo alimentario de las familias, y 5 % en el autoconsumo de las fincas, para alimentación de los animales.

Yuca: la yuca es una alternativa que se destina para el autoconsumo alimentario de las familias, también se comercializa, y un poco proporción se usa para la alimentación de animales. La yuca es otra de las alternativas que hace parte del piquete típico togüiseño. La yuca se comercializa principalmente con los vecinos de las veredas, también en la plaza de mercado municipal, en restaurantes y piqueteaderos de Togüí, una parte de la yuca de la ZRC también llega al mercado de Moniquirá.

Alternativas promisorias priorizadas para la ZRC Paraíso Escondido

Las alternativas promisorias priorizadas por los campesinos y campesinas de la ZRC Paraíso Escondido fueron: caprinos, feijoa, forestales, fríjol, guayaba, huerta casera, limón, maíz tradicional, malanga, mandarina, mora, naranja, papaya, piña, pitahaya, sábila, tomate, tomate de árbol, zanahoria y zucchini.

Tabla 90. Caracterización de las alternativas promisorias priorizadas

Alternativas promisorias priorizadas	Características
Ahuyama	la ahuyama es un alimento común de la AC FEC, además se usa en la alimentación de animales, de acuerdo con los campesinos la ahuyama tiene potencial para la elaboración de alimentos de animales, cerdos, gallinas e incluso el ganado, pero se requiere investigación y desarrollo de agroindustria para la elaboración de alimentos de animales.
Apicultura	la apicultura en el país funciona como una actividad familiar en la que los integrantes de la familia y el apicultor desarrollan todas las actividades que este sistema productivo sostenible implica (Vásquez, Martínez, Ortega, & Maldonado, 2021). En Togüí la apicultura como actividad económica se destina principalmente para la producción de miel, sin embargo, su comercialización aun es incipiente. Se considera una nueva alternativa económica para la ZRC, se destina principalmente para la polinización y los campesinos consideran que ayuda a la conservación, muy poca miel se comercializa, y los principales consumidores son los vecinos de las veredas, la producción también se usa para el autoconsumo. Por parte de la Corporación autónoma regional Corpoboyacá, consideran un riesgo los cultivos de apicultura si se ubica cerca del tránsito de personas o animales. Los campesinos de la ZRC no cuentan aún con una cultura de cría de abejas, por lo cual una de las principales necesidades para esta actividad es la asistencia técnica, y en los posible de especies de abejas nativas sin aguijón.
Arracacha	la arracacha hace parte del piquete típico togüiseño, fue incluida como alternativa por los campesinos en el taller, se incluye en varias preparaciones además del piquete, en sopas, sudada, como acompañamiento de otros alimentos como la carne.
Caprinos	aportan a la alimentación de la familia, también es una alternativa económica, además ayuda a controlar las arvenses en los predios pequeños, se comercializan productos como carne y leche.
Fique	el fique se usa principalmente para la elaboración de artesanías y tejidos, cerca del 90 % del fique que produce Togüí se destina a la comercialización, el fique además hace parte del paisaje togüiseño. Sin embargo, como de la hoja de fique se utiliza tan solo el 5 % para la obtención de fibra, mientras que el bagazo y los lixiviados no son aprovechados en la elaboración de otros subproductos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura), 2021), por lo cual se requiere trabajar en este aspecto, ya que se requiere mayor aprovechamiento agroindustrial de esta

Alternativas promisorias priorizadas	Características
	planta, así como el desarrollo de nuevos productos que permitan mayor eficiencia de la actividad y menor impacto en los recursos naturales. En Togúí el fique se usa para para realizar artesanías, mochilas, capoteras, empaques para café, se usa en aperos, alpargatas y otros.
Feijoa	La feijoa es un frutal caducifolio, fue propuesto como alternativa promisorio en el taller con campesinos, hace parte de los alimentos que aportan al autoconsumo alimentario de la familias e la ZRC.
Forestales	fue propuesto como promisorio por los campesinos, se requiere para la conservación de fauna, flora, fuentes hídricas. La guadua se usa para la construcción, artesanías, otras especies se usan para los sistemas de ganadería silvopastoril, y para cercas vivas, sombrío de café - agroforestal con especies como Galapo, Carbonero y Yopo; Balso - se usa para los cultivos de caña - trapiche, hace parte de la economía campesina - también sirve para reforestar; Roble y Siete cueros - para reforestar, Maro - para la protección de fuentes hídricas; Arrayán o campo - es nativo de la zona, se requiere investigar el impacto de esta especie en suelos y agua.
Guayaba	la guayaba aporta a la alimentación de la familia, se usa para la alimentación de los animales (cerdos, pollos, ganado), también de ellas se alimentan los animales silvestres. De acuerdo con los campesinos, la guayaba tiene potencial para cultivo, debido a que podría comercializarse con la capital del bocadillo, que es cercana a Togúí. La guayaba de Togúí es guayaba criolla que tiene alto contenido en pectinas, necesarias para la elaboración de bocadillos.
Lombricultura	se incluyó por parte de los campesinos en el taller de priorización, como una alternativa promisorio pues consideran que es importante para la producción de alimentos bajo principios de agroecología. Se requiere investigación y acompañamiento para promover e implementar lombricomposteros y para usarlo de manera eficiente.
Maíz tradicional	el maíz tradicional que se cultiva en la ZRC es principalmente amarillo. De acuerdo a los argumentos expresados por la comunidad, el maíz se ha ido desplazando por el cultivo de caña para la producción de panela. Uno de los intereses de priorizar el maíz tradicional como una promisorio, es la recuperación del cultivo y de semillas nativas de la zona.

Alternativas promisorias priorizadas	Características
Cítricos (mandarina y naranja):	en Togüí no hay cultivos como tal de cítricos, pero si muchas de las fincas de la ZRC tienen arboles para su consumo, de naranja y de mandarina.
Mora	la mora en la ZRC se cultiva en la parte alta de la vereda Garibay, se está iniciando este cultivo en la zona por parte de algunas familias. Se comercializa en el mercado de Moniquirá por medio de una Asociación de productores de ese municipio que ya está consolidada, y por medio de ellos se distribuye a otras zonas de Boyacá y otros departamentos, en Moniquirá también se comercializa en los barrios por parte de señoras que las transportan en canastas y venden la mora por libras.
Papa negra y papa criolla	en la ZRC no hay mucha cultura ni tradición del cultivo de la papa, se siembra en la parte alta de tres veredas de Togüí. Esta papa se comercializa con los vecinos, en la Plaza de mercado de Togüí, en Moniquirá y Cundinamarca. También hace parte de los alimentos de autoconsumo de las familias.
Papaya	no es un cultivo, algunas familias tienen unas pocas plantas en sus solares o en sus fincas, se destina principalmente para el autoconsumo.
Piña	los campesinos la postularon como promisorias, porque la piña en la ZRC tiene baja producción, por lo cual no es rentable, ni es posible competir con productores como Santander y los Llanos, por lo cual se requiere estudios de variedades para la zona, así como de asistencia técnica y acompañamiento.
Sábila	los campesinos la postularon como promisorias, porque tiene el interés de fomentar el cultivo
Tilapia roja	Se cultiva en una sola finca, pero los campesinos la postularon como promisorias, porque tienen interés de que se pueda establecer el cultivo en otras fincas.
Tomate de árbol	hay pocos cultivos, y lo afectan factores fitosanitarios, por lo cual los campesinos la postularon como promisorias, porque requieren acompañamiento para el manejo adecuado para mejorar su producción.

Fuente: elaboración propia a partir del taller territorial



Caracterización de la demanda de las alternativas priorizadas para la ZRC Paraíso Escondido

En la caracterización de la demanda, se incluye algunas características del mercado de las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido. Como característica general, se identificó una importante participación de intermediarios como primeros compradores de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC, tanto de los productos comercializados en fresco como plátano, banano, yuca como de los productos procesados como la panela.

También se identificaron algunas agroindustrias y una cooperativa a donde llegan los productos de las alternativas productivas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido como:

Manjares del Trópico: es una empresa que inició desde el año 1986 en el municipio de Moniquirá Boyacá, es una empresa que se dedica a la transformación y comercialización de productos lácteos, capta la producción láctea de municipios de Boyacá, Santander y algunos de Cundinamarca, cuenta con un punto de fábrica en Moniquirá, donde parte de la leche de Togüí alcanza a ser captada.

Coopecafenor - Cooperativa cafetera del Nororiente Colombiano: es una cooperativa que compra principalmente el café a los productores de Boyacá y Santander, pero también compra otros productos como el cacao y otros productos agrícolas, también se encarga de la exportación de los mismos. Cuenta con varias agencias en Santander y Boyacá, la agencia de Moniquirá que es el municipio donde se alcanza a captar café de Togüí, ofrecen servicios como: comercialización de café y cacao, comercialización de insumos y maquinaria, servicio de trilla y servicios para el bienestar social.

Doña panela: es una organización familiar ubicada en el municipio de Chitaraque Boyacá, se dedica al cultivo de la caña de azúcar, producción de panela, transformación y elaboración de productos de valor agregado como



panelas pulverizada y forma de cubos, aromáticas, infusiones, café con panela, entre otros; comercializadores en el mercado nacional y exportadores a diferentes países del mundo.

Identificación de canales de comercialización de las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido

En la ZRC Paraíso Escondido, se identificaron los canales de comercialización para las alternativas priorizadas: un canal corto o directo cuando la comercialización de los productos se da entre vecinos de las veredas, el escenario es más o menos así: una familia campesina produce algunas alternativas como gallinas, pollos, huevos, frutas, hortalizas, maíz, entre otros se comunica voz a voz o simplemente el vecino interesado en comprar se acerca la finca productora y compra.

Otro canal corto es el que se da, con la venta de plátano, pollo, papa, papa criolla para restaurantes y piqueteaderos, ya que algunos campesinos y campesinas comercializan directamente con estos establecimientos.

Otros canales más largos o indirecto donde intervienen uno o varios intermediarios, y tiene la siguiente dinámica, los compradores intermediarios llegan a las fincas y allí compran los productos de la zona, como panela, plátano, ganado, también para para en algunos casos participan intermediarios, luego estos compradores llevan los productos a diferentes destinos para ser comercializados nuevamente. Sin embargo, cuando se hace la venta de productos de esta manera, los campesinos y campesinas están en condiciones de desventaja, y los precios que reciben por sus productos no son satisfactorios, en algunas ocasiones incluso son inferiores a los costos de producción.

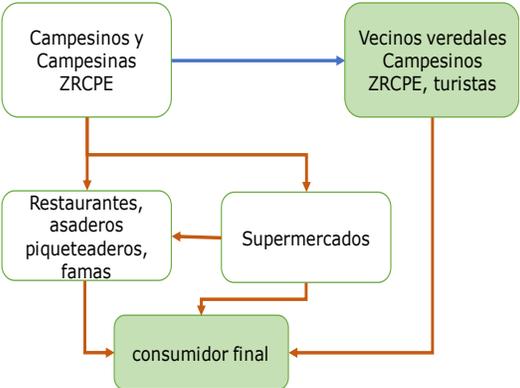
El mercado campesino, se realiza en el municipio desde el año 2021, pero sólo se hace cuando hay alguna celebración, es decir que no tiene fechas fijas ni continuas para que los campesinos comercialicen sus productos, aunque Ascamutoco ha estado solicitando a la alcaldía municipal un espacio constante

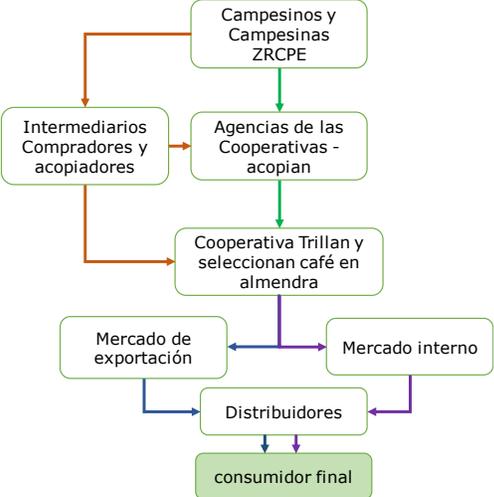
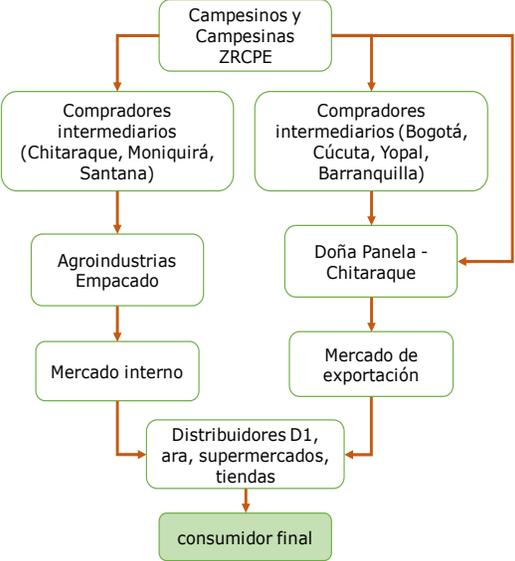


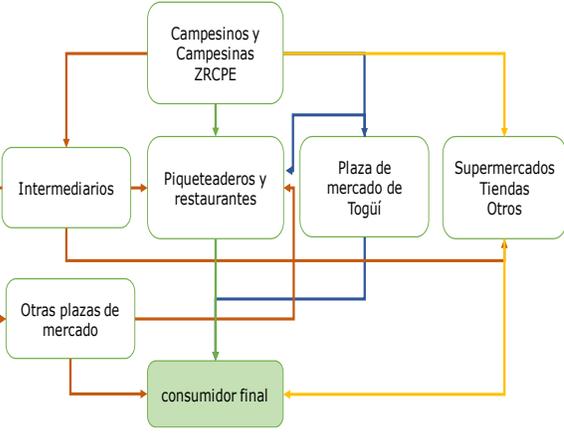
para que los campesinos puedan vender sus productos de manera directa, generando un canal corto de comercialización, aun no se les ha concedido ese espacio, que ellos solicitan puede ser en la plaza municipal.

Otro canal largo e indirecto es el que se da con la panela, al municipio llegan varios comerciantes, algunos habituales, que le compran la panela a los campesinos que la producen, otro comprador importante es Doña Panela, sin embargo, uno de los cuellos de botella de este canal, es que esta empresa negocia un precio fijo a los productores de panela, si el precio baja les mantiene el precio, pero si sube también les mantiene el precio, en ese sentido, varios de los productores prefieren vender la panela a algún intermediario que les pague más, lo cual genera que Doña panela en ocasiones tenga que buscar el producto en otras zonas.

Tabla 91. Canales de comercialización de las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido

Canales de comercialización alternativas	Descripción
<p>Alternativas: Gallinas criollas, gallinas ponedoras y pollos de engorde</p>  <p>Alternativas: Huevos</p> 	<p>las campesinas y campesinos de la ZRC diferencian las gallinas y pollos así: gallinas, pollos y huevos criollos; y gallinas, pollos y huevos comerciales</p> <p>las gallinas criollas y sus huevos son más costosos que las gallinas comerciales (ponedoras) y sus huevos.</p> <p>Las gallinas criollas se comercializan esporádicamente, cuando un vecino o turista las compra, vivas, crudas o preparadas. El precio de una gallina criolla en pie está entre \$40.000 y \$60.000, mientras que un huevo puede costar entre \$800 para los vecinos y \$1000 pesos para los turistas</p> <p>Las gallinas comerciales (ponedoras, se comercializan para carne, cuando ya no ponen más, o las venden pollitas a los vecinos para que renueven las gallinas ponedoras, una gallina ponedora para carne está entre \$20.000 y \$22.000, mientras que un huevo de ponedora está entre \$400 y \$600 pesos</p> <p>Los pollos de engorde se comercializan enteros de \$16.000 a \$18.000, se le venden a los vecinos, restaurantes, asaderos y famas del pueblo.</p> <p>Los huevos se venden en cubetas, a los vecinos turistas, famas o tiendas del pueblo</p>

Canales de comercialización alternativas	Descripción
<p style="text-align: center;">Alternativa: Café</p> 	<p>la cadena de café está integrada por varios intermediarios, algunos son compradores que adquieren el café para revenderlo en las cooperativas, o directamente a la agroindustria. En Togúí los campesinos venden el café a las agencias de las cooperativas, a los acopiadores o a intermediarios, de acuerdo a lo expresado por los campesinos en el taller, el último precio al que les pagaron el kilo de café pergamino fue \$17.000 a \$18.000</p>
<p style="text-align: center;">Alternativa: Panela</p> 	<p>en la cadena de la panela intervienen varios intermediarios, la mayoría habituales (cerca de nueve que siempre les compran a los mismos productores), estos compradores empacan y colocan su propia marca y origen al producto, por lo cual la identidad de Togúí se pierde. Estos comerciantes distribuyen en las cadenas de tiendas de descuento tipo <i>hard discount</i> D1 y Ara. Esta panela se distribuye a Bogotá, Cúcuta, Medellín y Barranquilla.</p> <p>Otro comprador es Doña Panela que además de llevar panela en diferentes presentaciones, para el mercado nacional se comercializa la panela en bloque (470 gramos, 250 g, 125 g, 900 g), en pastillas, cubitos y en polvo. Para el mercado externo se exporta panela pulverizada (sacos de 25 kg) y el piloncillo con destino a Estados Unidos. El precio de panela corriente pagado al productor para el mes que se hizo el taller (septiembre) estaba entre \$3950 a \$4400</p>

Canales de comercialización alternativas	Descripción
<p style="text-align: center;">Alternativa: Plátano</p> 	<p>en la cadena del plátano se presentan canales largos, con la participación de los intermediarios acopiadores, pero también se presentan canales más cortos, ya que es el mismo productor quien vende en la plaza de mercado municipal al consumidor, o las tiendas, restaurantes, piqueteaderos. Por su parte los intermediarios les compran a los productores campesinos, y revenden en plazas de mercado, a los restaurantes, a las tiendas, finalmente llega al consumidor.</p>

Fuente: elaboración propia

Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido

Se identificó a partir de la revisión del componente de abastecimiento del Sipsa para el año 2023, que el municipio de Togüí, envió alimentos procesados correspondiente a 4800 kilogramos de panela a la Central de abastos Coomproriente en Tibasosa Boyacá, pero sólo para el primer semestre del año, pues en el segundo semestre no se registró ningún alimento en las centrales mayoristas procedentes de Togüí.

Por su parte, la Central de abastos Coomproriente, es una Cooperativa multiplicativa de comerciantes y productores agrícolas del oriente colombiano, donde se comercializan una gran variedad de productos agrícolas del departamento de Boyacá y sus alrededores.

Las demás alternativas productivas priorizadas no registraron datos donde el proveedor fuera el municipio de Togüí, estos resultados indican que, la producción agropecuaria de este municipio está concentrada a nivel local es decir dentro del mismo municipio, y que parte que de la producción de Togüí que se comercializa a través de intermediarios con los municipios cercanos como

Moniquirá, podría estar sumando a los datos de abastecimiento de los municipios compradores. En ese sentido, si se registró banano, panela, limón, plátano con procedencia Moniquirá, y su principal destino fue la Central de abastecimiento Complejo de Servicios del Sur en Tunja.

Tabla 92. Revisión del mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido Sipsa 2023

Alternativas Priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido	Resultado de la revisión SIPSA I semestre de 2023	Resultado de la revisión SIPSA II semestre de 2023
Banano	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Bore	No está en Sipsa para municipios de Boyacá	No está en Sipsa para municipios de Boyacá
Café	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Caña panelera (panela)	4800 kilos para Coomprorente	No registra para Togüí
Fríjol	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Gallinas y huevos	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Gallinas y pollo para carne	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Ganadería bovinos doble propósito (carne de res, leche, queso)	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Huerta casera	No está en Sipsa para municipios de Boyacá	No está en Sipsa para municipios de Boyacá
Limón	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Malanga	No está en Sipsa para municipios de Boyacá	No está en Sipsa para municipios de Boyacá
Pavos (piscos)	No está en Sipsa	No está en Sipsa
Plátano	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Porcinos carne	No registra para Togüí	No registra para Togüí
Yuca	No registra para Togüí	No registra para Togüí

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2023)

Precios del mercado de las alternativas productivas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido

Como mercado de referencia para identificar los precios de las alternativas priorizadas priorizados por la ZRC Paraíso Escondido, se eligió la Central de abastecimiento Complejo de Servicios del Sur en Tunja, ya que es la Central mayoristas a donde llegan gran parte de los productos agropecuarios de la provincia del Ricaurte, donde está ubicado el municipio de Togüí. En ese sentido, se pudo hallar que, para el periodo de enero a diciembre de 2023, los productos relacionados a las alternativas priorizadas que más subieron de precio fueron el



la Central Mayorista Complejo de Servicios del Sur en Tunja: limón Tahití en 5,8 % en el promedio de los 12 meses del año, seguido de fríjol verde en vaina con un aumento promedio del 3,5 %, también aumentó el corte carne de cerdo, tocino barriga en 2,5 % promedio, y el fríjol verde cargamanto en 1,5 %.

Los alimentos que tuvieron mayor tendencia a la baja, en los precios promedio de los 12 meses del año, fueron los plátanos, tanto hartón verde como hartón maduro, que registraron bajas en sus precios promedio de 5,9 % y 5,8 % respectivamente; la yuca (referencia llanera), que es la que se registra en el Sipsa para el mercado de Tunja también bajo su precio promedio en 4,4 %.

Por su parte, el Sipsa no registró datos para bore, malanga, gallinas, pollos, huevos, queso, leche, pavos y carne de res para la Central Complejo de Servicios del Sur en Tunja con procedencia de los municipios de Boyacá, que representan alimentos obtenidos a partir de las alternativas priorizadas por la ZRC.

Contar con acceso a información de precios en las centrales mayoristas puede ser de utilidad para los campesinos y campesinas de la ZRC Paraíso Escondido, como insumo al momento de hacer negociaciones con los comerciantes, sin embargo, es una debilidad en la información, que no se cuente con registros de precios y abastecimiento más cercana, por ejemplo de la Plaza de mercado de Togüí, Monquirá y otros municipios donde se comercializan los productos de la ZRC, los Fruver, tiendas y supermercados municipales, que permitan a los campesinos y campesinas tener más insumos que les ayuden en la toma de decisiones en la comercialización y producción de sus alternativas.

También es importante resaltar, que otro factor es la asociatividad la cual permite proceder con mejores negociaciones con los intermediarios, o reemplazar algunas de las funciones que realizan estos agentes en los canales de comercialización, por lo que se indagó con los campesinos de la ZRC, la capacidad asociativa aún es una debilidad para la ZRC, pues aunque hay algunas organizaciones, también se han presentado disolución de algunas de ellas, o dificultades entre las personas para lograr objetivos comunes.



Tabla 93. Precios mensuales del mercado de referencia (Complejo de Servicios del Sur en Tunja) para las alternativas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido año 2023 Sipsa

Alternativas	Alimento en el Sipsa	Mercado de referencia Complejo de Servicios del Sur en Tunja																								Promedio variación
		\$/kilo (corrientes)												Variación mensual												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubre	Novie	Diciem		
Banano	Banano criollo	\$ 1.941	\$ 1.950	\$ 1.987	\$ 1.952	\$ 1.922	\$ 1.993	\$ 2.045	\$ 2.024	\$ 2.012	\$ 1.967	\$ 1.986	\$ 1.985	0,5%	1,9%	-1,8%	-1,5%	3,7%	2,6%	-1,0%	-0,6%	-2,2%	1,0%	-0,1%	0,2%	
Bore	No registra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Frijol	Frijol verde cargamanto	\$ 3.747	\$ 4.947	\$ 4.705	\$ 4.730	\$ 4.428	\$ 3.886	\$ 3.832	\$ 3.729	\$ 3.704	\$ 3.455	\$ 4.056	\$ 4.117	32,0%	-4,9%	0,5%	-6,4%	-12,2%	-1,4%	-2,7%	-0,7%	-6,7%	17,4%	1,5%	1,5%	
	Frijol verde en vaina	\$ 2.545	\$ 3.522	\$ 3.777	\$ 3.111	\$ 2.989	\$ 2.582	\$ 2.211	\$ 2.219	\$ 2.088	\$ 2.068	\$ 3.106	\$ 3.071	38,4%	7,2%	-17,6%	-3,9%	-13,6%	-14,4%	0,4%	-5,9%	-1,0%	50,2%	-1,1%	3,5%	
Gallinas y huevos	No registra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Gallinas y pollo para carne	No registra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Ganadería bovinos doble propósito (carne de res, leche, queso)	No registra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Limón	Limón Tahití	\$ 3.347	\$ 4.015	\$ 5.346	\$ 4.492	\$ 1.695	\$ 964	\$ 1.110	\$ 1.602	\$ 3.247	\$ 4.292	\$ 2.284	\$ 1.919	20,0%	33,2%	-16,0%	-62,3%	-43,1%	15,1%	44,3%	102,7%	32,2%	-46,8%	-16,0%	5,8%	
Malanga	No registra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Pavos (piscos)	No registra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Plátano	Plátano hartón maduro	\$ 4.156	\$ 4.528	\$ 4.655	\$ 4.168	\$ 3.248	\$ 3.055	\$ 2.893	\$ 2.374	\$ 2.740	\$ 2.463	\$ 2.231	\$ 2.008	9,0%	2,8%	-10,5%	-22,1%	-5,9%	-5,3%	-17,9%	15,4%	-10,1%	-9,4%	-10,0%	-5,8%	
	Plátano hartón verde	\$ 4.169	\$ 4.549	\$ 4.655	\$ 4.180	\$ 3.251	\$ 3.063	\$ 2.900	\$ 2.387	\$ 2.737	\$ 2.463	\$ 2.231	\$ 2.008	9,1%	2,3%	-10,2%	-22,2%	-5,8%	-5,3%	-17,7%	14,7%	-10,0%	-9,4%	-10,0%	-5,9%	
Porcinos carne	Carne de cerdo, costilla	\$ 20.333	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 19.933	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.133	\$ 20.917	\$ 20.167	\$ 20.533	-1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,3%	0,3%	0,0%	0,7%	3,9%	-3,6%	1,8%	0,1%	
	Carne de cerdo, espinazo	\$ 14.833	\$ 15.417	\$ 15.133	\$ 14.958	\$ 15.458	\$ 15.333	\$ 15.375	\$ 15.292	\$ 15.367	\$ 15.292	\$ 15.458	\$ 15.233	3,9%	-1,8%	-1,2%	3,3%	-0,8%	0,3%	-0,5%	0,5%	-0,5%	1,1%	-1,5%	0,3%	
	Carne de cerdo, lomo sin hueso	\$ 22.333	\$ 21.500	\$ 21.333	\$ 21.000	\$ 21.333	\$ 21.067	\$ 21.000	\$ 21.083	\$ 21.067	\$ 21.083	\$ 20.833	\$ 21.067	-3,7%	-0,8%	-1,6%	1,6%	-1,2%	-0,3%	0,4%	-0,1%	0,1%	-1,2%	1,1%	-0,5%	
	Carne de cerdo, pernil sin hueso	\$ 20.333	\$ 20.500	\$ 20.267	\$ 20.167	\$ 20.333	\$ 20.400	\$ 20.750	\$ 20.750	\$ 20.733	\$ 21.000	\$ 20.750	\$ 20.933	0,8%	-1,1%	-0,5%	0,8%	0,3%	1,7%	0,0%	-0,1%	1,3%	-1,2%	0,9%	0,3%	
	Carne de cerdo, tocino barriga	\$ 11.917	\$ 11.833	\$ 11.933	\$ 12.000	\$ 13.417	\$ 14.167	\$ 14.458	\$ 15.167	\$ 15.467	\$ 15.542	\$ 15.417	\$ 15.267	-0,7%	0,8%	0,6%	11,8%	5,6%	2,1%	4,9%	2,0%	0,5%	-0,8%	-1,0%	2,3%	
Yuca	Yuca llanera	\$ 2.818	\$ 2.389	\$ 2.113	\$ 2.394	\$ 2.254	\$ 2.377	\$ 2.134	\$ 2.010	\$ 1.903	\$ 1.748	\$ 1.704	\$ 1.666	-15,2%	-11,6%	13,3%	-5,8%	5,5%	-10,2%	-5,8%	-5,3%	-8,1%	-2,5%	-2,2%	-4,4%	

Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2023).



Identificación de las oportunidades para la ZRC Paraíso Escondido

Plataformas de promoción de productos

agroindustriales de la Secretaría de Desarrollo Empresarial, como: Boyacá Territorio de Sabores Gobernación de Boyacá y la marca Soy Boyacá. El primero es un programa dirigido a fortalecer la industria de alimentos procesados, donde además de publicitar a través de internet, se informan convocatorias de apoyo a las empresas inscritas.



Secretaría de Desarrollo
Empresarial de Boyacá



Secretaría de Desarrollo Empresarial de
Boyacá

Mientras que, la segunda es el lema comercial destinado a la promoción de productos y servicios del departamento. Es la marca región del departamento de Boyacá, es un elemento de identidad y es un instrumento de promoción territorial del departamento, orientado a transmitir una

imagen positiva, moderna y sugerente de sus capacidades; y con la finalidad última de fomentar las exportaciones y captar inversión, talento y visitantes. El lema comercial tiene destinados dos tipos de uso para hacer *co-branding* en conjunto con la marca propia de cada empresa: 1. Uso institucional a través de publicidad impresa: publicidad en el local comercial y posicionamiento de marca en eventos. Y 2. Uso en producto: La empresa podrá colocar el logotipo Soy Boyacá en las etiquetas, empaques y publicidad de sus productos (Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá, 2024).

Ley 2232 de 2022 "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones." Frente a esta normatividad, el fique es una oportunidad fibra biodegradable que puede convertirse en opción para bolsas reutilizables, y otros empaques, sin embargo, para Togüí se requiere abordar la agroindustria, no solo en el desarrollo de productos, sino en fortalecimiento de



las capacidades y el aprovechamiento del talento humano que ya trabaja con esta fibra en la zona, además de la infraestructura y la consolidación de mercados para los productos del fique, en particular empaques.

Compras públicas locales: la Mesa Institucional de Compras públicas, debe formular una estrategia que permita a los campesinos y campesinas acceder al mercado de compras públicas como lo estipula la Ley 2046 de 2020, sin embargo, se identifica un importante potencial en cuanto a la producción de alimentos en la ZRC Paraíso Escondido, como en la cercanía de las áreas productivas con el centro urbano, donde se ubica el colegio, además de la cercanía entre Togüí y Monquirá donde se ubica uno de los Centros Zonales del ICBF en Boyacá, dado que la ley mencionada la obligatoriedad por parte de un grupo de entidades, como se dicta a continuación:

Artículo 3°. Ámbito de aplicación. Las disposiciones que aquí se establecen, serán obligatorias para las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, cumpliendo con los requisitos sanitarios que establezca la normatividad vigente (L 2046/2020, Art. 3°).

Además de comprar como parte de su demanda de alimentos, como se dicta a continuación:

Las Entidades a que hace referencia el artículo 3° de la presente ley, que contraten con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos (L 2046/2020).



9.3.3. Tendencia de la producción de las alternativas priorizadas

A partir de los datos históricos de 2014 a 2023 de la producción de caña panelera en estado físico del producto “panela”, se obtuvo el pronóstico de la producción en toneladas para el periodo de 2023 a 2033, donde se espera que la producción alcance en el año 2033 a nivel nacional 1.533.636 toneladas, lo cual significaría un comportamiento estable frente al 12 % alcanzado entre 2014-2023.

Por su parte, la producción departamental aumentaría en un 16 % llegando a 225.296 toneladas en el año 2033, frente al 15 % presentado entre 2014 – 2023, lo cual muestra que tendría un leve crecimiento. A nivel municipal, la producción tendería a la baja durante el periodo de 2023 -2033 en 51 %, comparado con el comportamiento a la baja registrado entre 2014 – 2023 que fue de 9 %, esto coincide con lo expuesto por los campesinos de la ZRC, donde manifiestan que su producción ha bajado en los últimos años, principalmente por aspectos fitosanitarios como la presencia de *Diatraea spp.*

Lo anterior es consistente con lo explicado por la Coordinadora regional de Fedepanela, que manifestó que la *Diatraea spp* está generando pérdidas muy altas en la zona, y que depende también del manejo que hacen los productores, pues muchos no se adaptan a las resoluciones dadas por el ICA, ni revisan internamente la calidad de la caña, lo cual genera pérdidas incluso del 10 % a los productores. Otro factor que se resaltó y al cual se atribuyen los bajos rendimientos, son las socas son viejas, se requiere renovación, así como la implementación de nuevas variedades para la zona (Quintero, 2024).

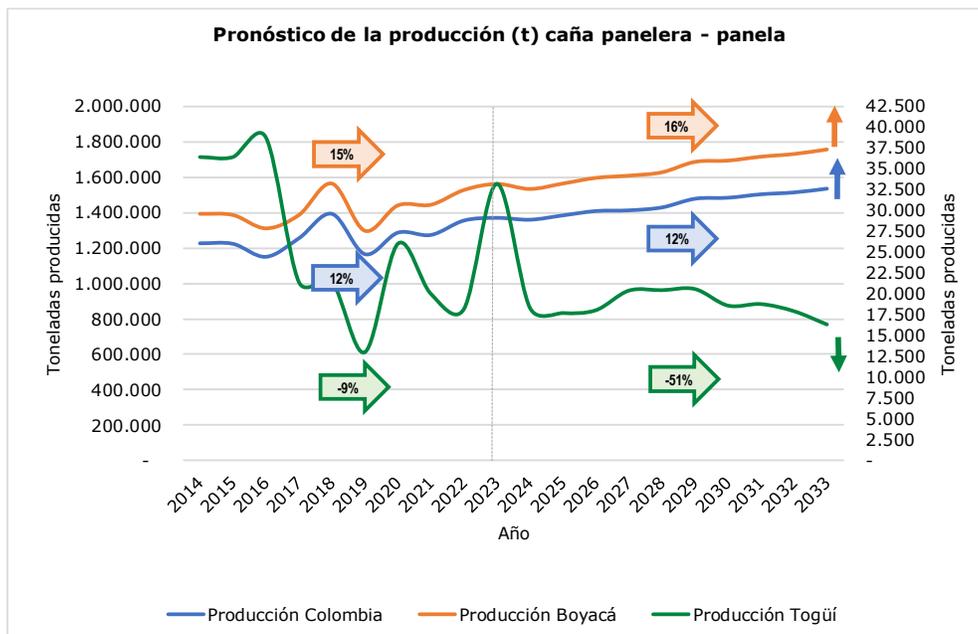
Los campesinos también manifestaron que otro obstáculo para la producción de panela, y por lo cual algunos productores de la zona han reducido sus áreas de siembra (lo que lleva a una disminución de la producción a nivel municipal), es la dificultad para conseguir mano de obra en particular para las actividades de transformación de caña a panela; este fenómeno se ha venido presentando en algunos departamentos con tradición panelera como Cundinamarca que han



empezado a cambiar su interés económico por la panela hacia el turismo (Fedepanela, 2023).

Togüí es el cuarto municipio de mayor producción de panela en Boyacá, que actualmente es el primer departamento productor, lugar que compiten junto con Santander, son varios cuellos de botella que deben trabajar no sólo los campesinos productores de la ZRC para aprovechar el posicionamiento de la panela a nivel nacional, sino los productores del municipio, para poder destacar en el mercado nacional e internacional. La calidad del producto final y la variedad de presentaciones que se ofrecen en el país han posicionado a Colombia como el segundo productor de panela del mundo, detrás de India, Estados Unidos es el principal importador y socio comercial, a partir de 2018, también España y otros países europeos han elegido a la panela colombiana por su sabor y aroma. La panela es un alimento que hace parte de la canasta básica familiar, el 98 % de los hogares colombianos la consumen (Fedepanela, 2023).

Figura 69. Pronóstico de la tendencia de la producción de caña panelera Togüí, Boyacá y Colombia (2014 - 2033)



Fuente: elaboración propia a partir del MinAgricultura (2024), UPRA (2023).



Para 2033 de acuerdo al pronóstico de producción de café, se prevé un descenso importante a nivel nacional de la producción de café en un 33 %, llegando a una producción de 7630 miles de sacos de 60 kg en café verde en comparación con 11.348 miles de sacos de 60 kg en café verde en 2023 (vale la pena destacar, que este pronóstico es básico ya que es un pronóstico lineal a partir sólo de la variable de producción, sin embargo, no es un modelo que incluya otras variables, y permita inferir de manera más acertada lo que podría suceder con la producción de café).

De acuerdo con los informes de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en los últimos años, el comportamiento de la producción ha sido a la baja: en el año cafetero⁴ 2022/23, la producción nacional fue de 10,6 millones de sacos de 60 kg de café verde, 9,1 % menos frente a 2021/22. Esta caída se le atribuyó a las condiciones climáticas poco favorables que generó el fenómeno de La Niña presentado en los primeros meses del año cafetero, también a una reducción del 4 % menos del consumo de café en 2021/22 en el país, debido a la inflación, lo que llevó a los consumidores a sustituir el café por otras bebidas de menor precio (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2023).

Para el año cafetero 2021/2022, se presentó una contracción de 12 % en la cosecha de café, como consecuencia de las lluvias excesivas por el fenómeno de La Niña (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2022), mientras que, en el 2021, la producción nacional fue de 12,6 millones de sacos de 60 kg de café verde, 9,5 % menos frente al año 2020, este comportamiento debido a los descensos en la producción presentados en mayo y abril, y las afectaciones en mayo y junio debidas a los bloqueos derivados de las protestas en el país, para el mismo periodo, el consumo de café en Colombia fue de 2 millones de sacos,

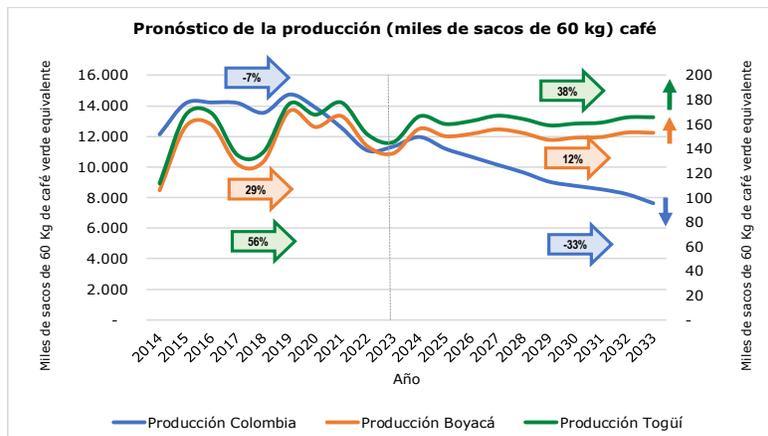
⁴ Año cafetero: período de un año comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre del año siguiente (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2024).



2,1 % menos frente al año anterior (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2021).

Respecto al departamento de Boyacá, el pronóstico muestra un incremento en la producción del 12 %, ya que pasa de 136 miles de sacos de 60 Kg de café verde equivalente a 153 miles de sacos de 60 Kg de café verde equivalente, mientras que, Togüí también tuvo un comportamiento al alza del 38 % en el pronóstico, pues tuvo una producción de 9 mil sacos de 60 kg en 2023 y pasaría a 13 mil sacos de 60 kg en 2033. En Boyacá, casi 11.000 familias locales se sustentan del café, la Federación Nacional de Cafeteros revela que se cultivan anualmente 10.300 hectáreas de café en esta tierra, consolidándola como un pilar económico para la región. Por lo menos 39 de los municipios boyacenses estarían dedicados a la producción cafetera en esta zona del país, el bajo Ricaurte, es la zona del departamento que tiene la mayor área cafetera, aproximadamente el 37 %, distribuida en cinco municipios, Moniquirá es el más importante productor de café en el departamento de Boyacá, seguido de Zetaquirá (Región Central, 2023). Además, el departamento también cuenta con cinco rutas turísticas cafeteras, que se promocionan constantemente por la gobernación.

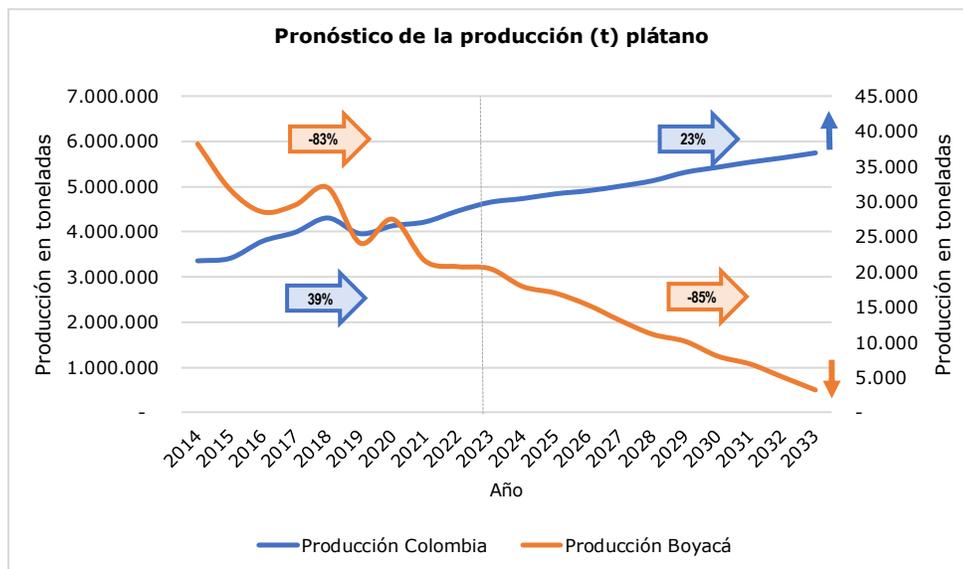
Figura 70. Pronóstico de la tendencia de la producción de café Togüí, Boyacá y Colombia (2014 – 2033)



Fuente: elaboración propia a partir del Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2024).

La producción nacional de plátano aumentaría su producción en 23 % llegando a 5.745.286 toneladas en el pronóstico para el año 2033, frente al 39 % presentado entre 2014 – 2023. A nivel departamental, la producción sufriría una contracción de 85 % durante el periodo 2023-2033, continuando con el comportamiento a baja registrado entre 2014-2023 de 83 %.

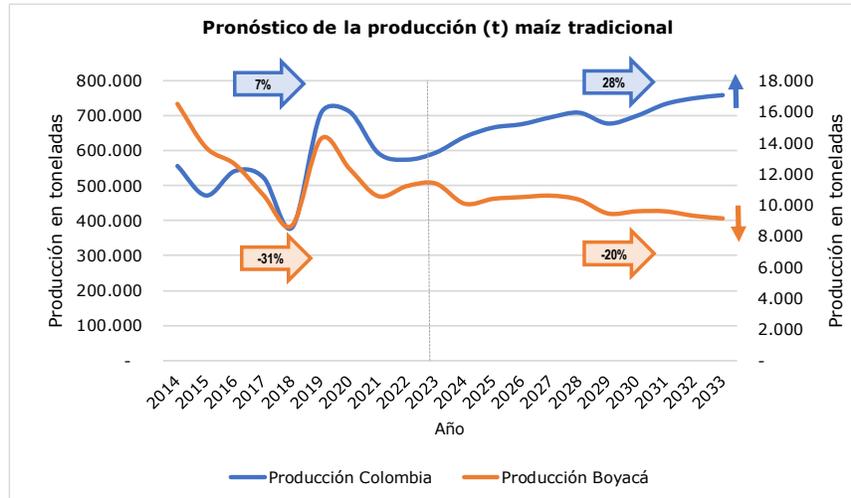
Figura 71. Pronóstico de la tendencia de la producción de plátano Boyacá y Colombia (2014 – 2033)



Fuente: elaboración propia a partir del MinAgricultura (2024) y UPRA (2023).

El escenario que se prevé al 2033 sobre la producción nacional de maíz tradicional es que continúe creciendo hasta llegar a un aumento del 28 %, a un mayor ritmo frente al logrado entre del 2014-2023 del 7 %. Por lo tanto, se esperaría que pase de 593.993 toneladas a 758.687 toneladas entre el 2023-2033. A nivel departamental se vislumbra un escenario menos optimista, dado que durante el 2014-2023 la producción disminuyó en 31 % al pasar de 16.542 toneladas a 11.399 toneladas y su proyección al 2033 sería con una reducción del 20 %, alcanzando unos volúmenes 9149 de toneladas en el pronóstico de 2033.

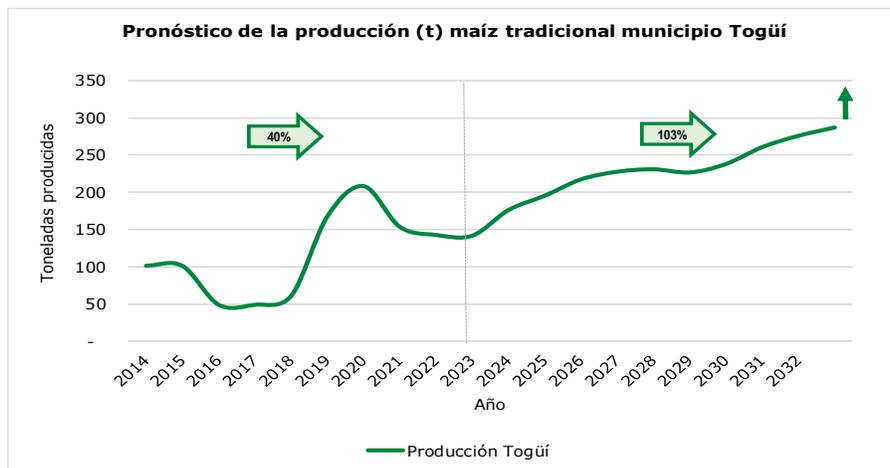
Figura 72. Pronóstico de la tendencia de la producción de maíz tradicional, Boyacá y Colombia (2014 – 2033)



Fuente: elaboración propia a partir del MinAgricultura (2024) y UPRA (2023).

Por su parte, la producción de maíz tradicional tendría un aumento en su producción del 103 %, para el pronóstico de 2023 – 2033, pues pasaría de 142 toneladas a 288 toneladas, un escenario más optimista que para el periodo de 2014 – 2023 donde el incremento en la producción fue fluctuante, pero con un aumento del 40 %, pasando de 102 toneladas en 2014 a 142 toneladas en 2023.

Figura 73. Pronóstico de la tendencia de la producción de maíz tradicional Togüí (2014 – 2032)

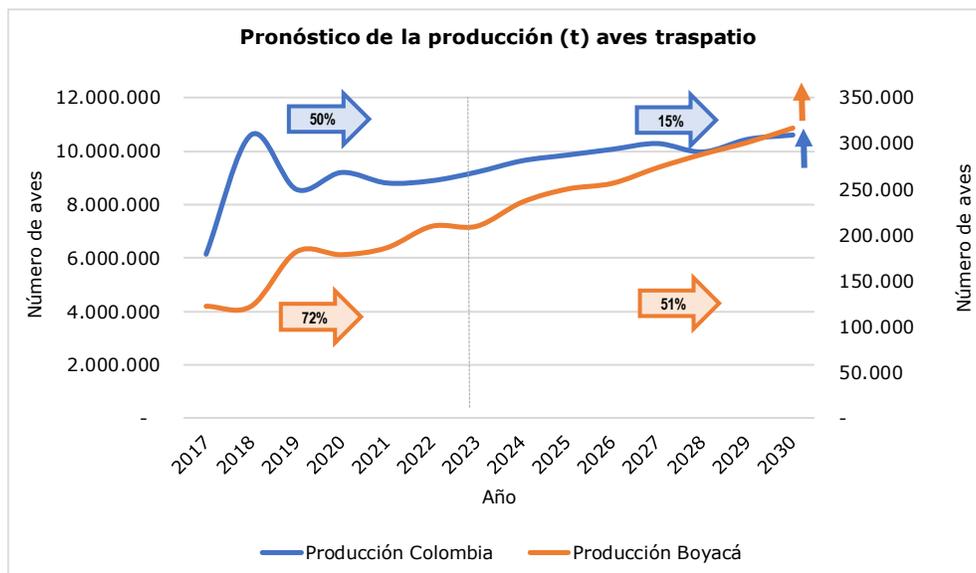


Fuente: elaboración propia a partir del MinAgricultura (2024) y UPRA (2023).

El pronóstico para el inventario de las aves traspatio a nivel nacional presentó un comportamiento creciente del 15 % al pasar de 9.208.891 aves en 2023 a 10.596.975 en 2030, un comportamiento, aunque positivo, más lento que el presentado del 2017 - 2023, donde el incremento fue del 50 % donde el inventario de aves pasó de 6.135.615 aves en 2017 a 9.208.891 aves en 2023.

Por su parte, Boyacá tuvo un comportamiento positivo, donde el pronóstico mostró que el inventario departamental de aves crecería en 51 % del 2023 - 2030, pasando de 209.955 aves a 317.359 aves, un crecimiento más lento comparado con el periodo de 2017 - 2023 donde el inventario departamental de aves creció en 72 %, pasando de 122.422 aves en 2017 a 209.955 aves en 2023.

Figura 74. Pronóstico de la tendencia de la producción de aves traspatio Boyacá y Colombia (2017 - 2030)

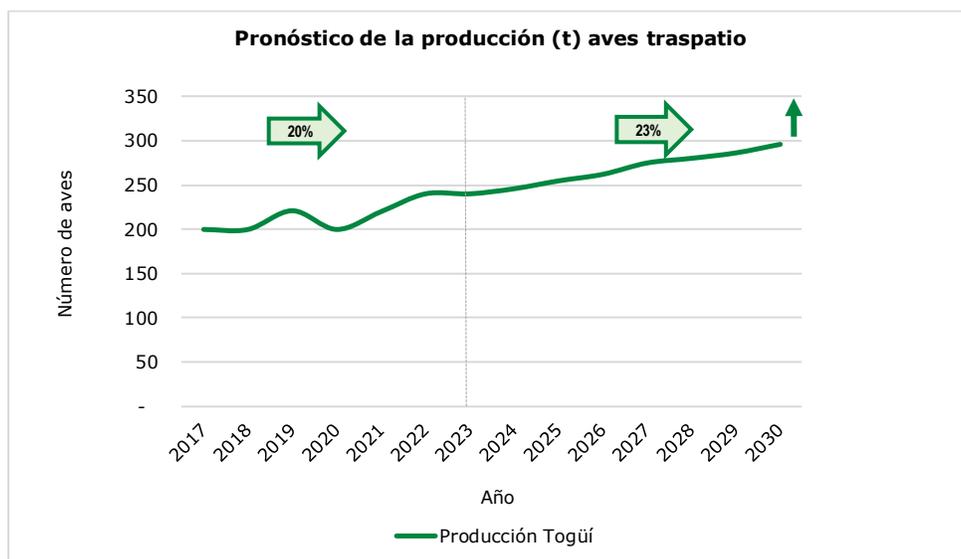


Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2017 - 2023).

En cuanto a Togüí, el pronóstico del inventario de aves traspatio fue optimista, pues el municipio crecería en 23 % en su inventario, dado que para el 2030 el número de aves traspatio fue de 296 aves frente a 240 aves en 2023. Este

comportamiento es similar al presentado en el periodo de 2017 a 2023, donde el número de aves creció en 20 %, un crecimiento modesto, donde el inventario de aves traspatio en 2017 fue de 200 aves frente al inventario de 2023 que fue de 240 aves.

Figura 75. Pronóstico de la tendencia de la producción de aves traspatio Togüí (2017 – 2030)



Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2017 – 2023).

9.3.4. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado ZRC Paraíso Escondido

La ZRC cuenta con tradición productiva, capacidad de producción en caña, y una importante variedad de alimentos para el autoconsumo de sus familias, sin embargo, el fenómeno de La Niña se identificó como una amenaza para todos los cultivos, pero en especial para café y caña panelera. Algunos campesinos han reducido sus áreas de cultivo en caña y café porque es difícil conseguir mano de obra para las actividades especialmente de transformación. También se identificó una alta participación de intermediarios a lo largo de las cadenas de comercialización de las alternativas priorizadas.



Tabla 94. Debilidades y amenazas del diagnóstico ZRC Paraíso Escondido

Debilidades	Amenazas
<p>Panela</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para caña panelera no se cuentan con sistemas de almacenamiento en la ZRC que les permita conservar en buen estado la panela (PDS) • No hay asociaciones estables relacionadas con el cultivo de caña y comercialización de panela (PDS) • Uno de los grandes cuellos de botella para la caña panelera y la panela, es que en Togüí no se tiene identidad para este producto, aunque es uno de los principales para la economía del municipio, pues no hay desarrollo de marcas, ni de empaques que indiquen el origen del producto, prácticamente esa responsabilidad se les adjudicó a los comerciantes intermediarios, que empaquen el producto de Togüí en empaques de otros municipios y con el origen de ellos. • Por desconocimiento, los procesos de postcosecha no son los adecuados para obtener productos de alta calidad (PDS) 	<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías en mal estado y difícil acceso a vías (PDS) • Los precios de los productos los fijan los intermediarios, esto genera pagos a pérdida para los productores (PDS) • Falta de oportunidades para los jóvenes y la migración de estos a las ciudades, lo que genera que no exista la suficiente mano de obra para la producción de panela, café (PDS) • Agro insumos con altos precios (PDS) • Los procesos de certificación sanitaria son costosos (PDS) • Los precios pagados por el consumidor, quedan en gran parte en los intermediarios y no en los productores (margen de comercialización) • No cuentan con la mano de obra suficiente para las labores de producción y transformación de los productos (PDS) • Las federaciones no prestan la suficiente atención a los productores y los dejan solos en el proceso productivo (PDS) • Quema y deforestación (PDS)



Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Deficientes procesos asociativos que permitan fortalecer a los productores para acceder a mejores precios de insumos y otorguen capacidad de negociación de los productos finales (PDS) • Los procesos postcosecha se realizan de manera artesanal y falta tecnificación de los procesos para obtener productos de mejor calidad (PDS) • Los productores no se sienten representados en las asociaciones productoras del sector y sienten debilidad en la asociatividad y organización campesina (PDS) • Insuficiente infraestructura de trapiches (PDS) • Inadecuadas prácticas que afectan la calidad de la panela, como adición de sustancias como sulfitos, que además están prohibidas. • Informalidad de los trapiches e incumplimiento con los requisitos técnicos o sanitarios • Algunas asociaciones paneleras del municipio de Togüí no tienen claridad en los procesos de canales de venta directa y exportación, lo que hace que, si hay momentos de sobreproducción, se produzcan 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de las fuentes hídricas por aplicación de agro insumos (PDS) • Los predios están en ocupación con falsa tradición (PDS) • Mortandad de abejas por la aplicación de insumos químicos utilizados para la agricultura • Mortandad de abejas por parte de los vecinos, que las ven como un riesgo • Pérdida de cultivos alimentarios, por la ampliación de monocultivos de caña panelera • Yuca: Importaciones • Papa: el precio lo ponen los grandes comerciantes • Porcinos: los intermediarios se aprovechan de su poder de negociación y pagan precios bajos a los productores • Estigmatización y oposición por parte de algunos actores del municipio frente a la figura de ZRC. • Contaminación de los recursos naturales por inadecuado manejo de las fumigaciones para los cultivos de caña. • Aprobación de exploración y explotación de minas de sílice en la zona. • Tala de bosques nativos, bosque de Roble, contaminación de las fuentes hídricas por inadecuado manejo de la ganadería y por ubicación de esta actividad en zonas

Debilidades	Amenazas
<p>perdidas de las cosechas (Cámara de Comercio de Tunja, 2019)</p> <p>Café</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes proyectos productivos para la producción de café (PDS) • Desconocimiento de las diferentes políticas públicas que puedan aportar al sector cafetero en la región (PDS) • Mezcla del café de diferentes calidades, porque los campesinos no clasifican los granos. • Los procesos de molienda y tostión para los cafés de la zona pueden ser más eficientes en distancias de los lugares de procesamiento y costos, en algunos casos se realizan en lugares distantes a las fincas <p>Ganadería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente tecnificación de los sistemas ganaderos impide que los procesos sean más efectivos y rentables (PDS) 	<p>sensibles como la Cuenca del Ubazá, el mayor peligro es que son zonas con abundantes fuentes hídricas que se ponen en riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la frontera agrícola para cultivar • Prácticas inadecuadas de preparación de los suelos para cultivos como las quemadas • Implementación de monocultivos de caña panelera y café. • Excesiva presencia de intermediación en las cadenas de comercialización de todas las alternativas productivas, que incluso revenden en la plaza municipal los productos adquiridos en las veredas de la ZRC • Fenómeno de La Niña y el incremento de las lluvias que afecta varios cultivos como el café

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de procesos de asociatividad en la ganadería, los cuales impiden la presencia de un grupo de productores fuerte en la región (PDS) • No hay plantas de sacrificio cerca de la ZRC <p>Porcinos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las cocheras están cerca de fuentes hídricas, no son instalaciones adecuadas y el mal manejo genera contaminación • Débil capacitación sobre el manejo de los sistemas productivos de porcicultura • No hay plantas de sacrificio cerca de la ZRC <p>Yuca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de mercados campesinos en el municipio <p>Tilapia</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con infraestructura para la cadena de frío <p>Maíz</p>	

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con los campesinos, tienen la percepción de que la producción de maíz se está desplazando por los cultivos de caña para panela <p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ZRC no está reconocida formalmente en el Esquema de Ordenamiento Territorial está desactualizado y partiendo de este punto no están incluidas en el desarrollo social, económico y ambiental del municipio. • Huertas caseras: se está abandonado la práctica de tener huerta casera, falta de conocimiento, prefieren comprar en el mercado, practicas ancestrales a feliz termino • Insuficiente organización ciudadana frente a las decisiones relacionadas con el municipio • Deficiente manejo de Buenas prácticas agrícolas y ganaderas • Carencia de centros de acopio • Aunque hay algunas organizaciones que hacen gestión para el desarrollo de la ZRC, aún es débil la capacidad organizativa para procesos productivos, 	

Debilidades	Amenazas
<p>transformación y comercialización, así como de grupos específicos: mujeres y jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de los compromisos comerciales por parte de algunos productores con algunos comerciantes industriales como Doña Panela, que genera desconfianza para sostener negociaciones futuras 	

Fuente: elaboración propia

Tabla 95. Fortalezas y oportunidades del diagnóstico ZRC Paraíso Escondido

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • La calidad de la panela (PDS) • Tradición productiva para panela y café (PDS) • Venden la panela a otros municipios cercanos (PDS) • Alto nivel de producción (PDS) • Alta generación de empleo (PDS) • Articulación del sector panelero con otros sectores productivos con la región (PDS) • Los productores tienen posesión del terreno y tienen la disponibilidad de trabajo en el sector (PDS) • Las razas productoras que se tiene en la zona son doble propósito lo que se convierte en una ventaja 	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a la cedula de productores paneleros (PDS) • Los productores cafeteros tienen mayor demanda, lo que les permite vender el mejor precio del mercado (PDS) • Se cuenta con la presencia de ASOTOGAN que apoya a los productores de la región. • Aprobación como Zona de reserva campesina (PDS) • Los procesos de seguimiento y remuneración al cuidado del agua se pueden llegar a convertir en incentivos atractivos para los productores de la región (PDS) • Aprovechamiento de residuos con biodigestores.



Fortalezas	Oportunidades
<p>para la región (PDS), si su orientación es la seguridad alimentaria y no la especialización</p> <ul style="list-style-type: none">• La vereda Hatillo es zona productora de café, panela, ganadería y banano (PDS)	<ul style="list-style-type: none">• Guayaba: capital dulce cercana a Togüí, y Santander para la producción de bocadillos.• Se cuentan con tierras fértiles (PDS)• Organización y liderazgo con campesinos y mujeres de saberes ambientales para la protección de fuentes hídricas.• Presencia de organizaciones que promueven la identidad cultural y tradicional toguiseña (Caupu y Ascamutoco)• Ley 2232 de 2022 prohíbe el uso de plásticos de un solo uso. En este contexto, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural promueve activamente el uso de la fibra de fique, una solución biodegradable y compostable, para la fabricación de empaques reutilizables. El impulso al uso del fique no solo representa un avance hacia la sostenibilidad ambiental, sino que también fortalece la economía rural y preserva tradiciones culturales• Rutas de Café que promueve la Gobernación de Boyacá• Las veredas de la ZRC están a menos de 2 horas de Togüí, y están relativamente cerca de otros lugares para la comercialización de sus productos.

Fuente: elaboración propia



10. Conclusiones para la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido

Los campesinos de la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido priorizaron como alternativas productivas principales: banano, bore, café, caña panelera, fríjol, gallinas y huevos, gallinas y pollo para carne, ganadería bovinos doble propósito, huertas caseras (hortalizas, aromáticas y medicinales), limón Tahití, malanga, pavos (piscos), plátano, porcinos carne y yuca. De esta lista se consideran de importancia económica, porque la economía de las familias campesinas de la zona depende de ellas, las siguientes alternativas: caña panelera, café, ganadería doble propósito y plátano.

Por su parte, los campesinos de la Zona de reserva campesina Paraíso Escondido priorizaron como alternativas productivas promisorias: ahuyama, apicultura, arracacha, caprinos, feijoa, fique, forestales, guayaba, lombricultura, maíz tradicional, mandarina, mora, naranja, papa, papa criolla, papaya, piña, pitahaya, sábila, tilapia roja y tomate de árbol.

Las alternativas que tienen como principal destino el autoconsumo alimentario para las familias de la ZRC Paraíso Escondido son hortalizas de las huertas caseras, las gallinas criollas, los cítricos, fríjol, malanga; en menor proporción porque la mitad o más de la producción se destina a la comercialización son pollos de engorde, yuca, mora y plátano. Alimentos como el bore, guayaba y maíz, además de aportar a alimentación de las familias tiene como principal destino el autoconsumo en las fincas para la alimentación de cerdos, pollos, gallinas, pavos y ganado.

Los canales de comercialización de las alternativas priorizadas para la ZRC son conformados por varios intermediarios, tanto para los productos procesados como en fresco, mientras que, los campesinos productores de la ZRC no cuentan



con un espacio permanente para la comercialización de sus productos, lo cual ayudaría a generar canales más cortos, y mejores ingresos para los campesinos.

El mercado para las alternativas productivas priorizadas por la ZRC Paraíso Escondido que se comercializan en fresco son principalmente local y regional, y para las alternativas transformadas como la panela, el comercio es local, regional, nacional y externo a través de Doña Panela, industria ubicada en Chitaraque Boyacá. A excepción de la panela, no se ubicaron productos de Togüí en los datos de abastecimiento de los mercados mayoristas reportados por el DANE.

Aunque los datos reportados en las EVA muestran que el cultivo de maíz en Togüí ha presentado aumento del 40 % en comparación del año 2023 con el 2014, en los últimos tres años si se refleja una reducción del 15 %, explicado por los campesinos de la zona, como una reducción del cultivo de maíz frente al incremento de los cultivos de caña para panela, sin embargo, los datos de las EVA muestran que las áreas sembradas en caña para panela también se han reducido en los últimos cuatro años, así mismo su producción.

El fenómeno de La Niña es una de las amenazas que se identificó para la producción agropecuaria no sólo de Togüí, sino de Boyacá y del país, principalmente para café donde se han reportado descenso en la producción consecuencia de este fenómeno climático.



11. Lineamientos para la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido

Se proponen los siguientes lineamientos para dirigir la adecuada oferta institucional en la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido:

1. Se recomienda a la Alcaldía municipal de Togüí incluir el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina, así como su delimitación geográfica, en la próxima actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) con el fin de poder tomar acciones estratégicas que promueva el desarrollo local, ambiental, social y económico de la ZRC Paraíso Escondido y su población.
2. La Alcaldía municipal de Togüí y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), deberán incluir en las Evaluaciones agrícola municipales (EVA) la oferta productiva agropecuaria y de la agrobiodiversidad que reflejé la diversidad productiva de la economía campesina AC FEC del municipio.
3. Se recomienda a la Alcaldía municipal de Togüí destinar un espacio permanente con las condiciones adecuadas para la comercialización de los productos agropecuarios de la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido, también se recomienda institucionalizar un calendario fijo y de manera continua para los mercados campesinos, ya que estos dos escenarios permitirían a los campesinos participar en canales cortos de comercialización, y obtener los beneficios que estos canales generan.
4. Se recomienda a la Alcaldía municipal de Togüí, gestionar ante la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y con apoyo de la Federación Nacional de Paneleros (Fedepanela) un proceso de revisión de la zonificación de aptitud para el cultivo de caña para panela con énfasis en el municipio de Togüí, ya que la Zonificación de aptitud a nivel nacional no muestra áreas aptas para el cultivo en la ZRC.



5. La Secretaría de Agricultura del departamento de Boyacá, junto con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) tendrán en cuenta la Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido en la actualización del Plan departamental de extensión agropecuaria (PDEA) y en la actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pectia) del departamento de Boyacá.
6. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) podrán adelantar esfuerzos para formular e implementar una metodología que permita la recolección de información de mercados a nivel local, que sea una herramienta para la toma de decisiones productivas y de comercialización para los campesinos y campesinas de las Zonas de Reserva Campesina.
7. Se recomienda al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) el establecimiento de una línea de apoyo y acompañamiento para fortalecer e implementar iniciativas de ganadería bovina sostenible de manera concertada con las comunidades campesinas de la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido, que contribuyan a mejorar las formas de producción de la ganadera en la zona y que facilite el control de la expansión inadecuada de la frontera agrícola.
8. Se recomienda a la autoridad ambiental representada por la Corporación Autónoma Regional (Corpoboyacá) definir una ruta de trabajo conjunta y mesas de trabajo con el Comité de impulso de la Zona de Reserva Campesina Paraíso Escondido, las Juntas de acción comunal y campesinos y campesinas de la ZRC, para definir los planes y acciones de manejo de las áreas con condicionante ambiental en las veredas Hatillo, Carare y Garibay que conforman la ZRC.



Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados preliminar para la Zona de reserva campesina del Guaviare

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA

Fidel Londoño Stipanovic
Profesional especializado – Líder Temático

Aleyda Bibiana Velásquez Guevara
Contratista
Andrea del Rosario Ramírez Daza
Contratista

Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare Cooagroguviare

Nohora Nubia Baquero Nieto
Julio Armando Fuentes
German Humberto Ramírez
Luis Eduardo Betancurt
María Helena García
Miguel Ortiz
Mary Luz Rodríguez Bedoya
José Darío Velosa Cifuentes

Diciembre de 2024

12. Zona de Reserva Campesina del Guaviare

12.1. Contexto ZRC del Guaviare



Macarenia clavigera

Fuente: Gobernación del Guaviare

La Zona de Reserva Campesina del Guaviare, fue constituida y delimitada mediante la Resolución 0054 del 18 de diciembre del año 1997. (Incora, Res. 0054/1997).

El Guaviare es uno de los departamentos de la región de la Amazonia colombiana, lo cual hace que cuente con una agrobiodiversidad variada y una cultura derivada de las condiciones amazónica de esta

región, la zona también se encuentra influenciada por la cultura llanera por su cercanía con el departamento del Meta lo cual deriva en sus costumbres y actividades agropecuarias. La ZRC del Guaviare la componen tres de los cuatro municipios del departamento, San José del Guaviare que es la capital, y Calamar y El Retorno.

12.1.1. Cronología de la ZRC del Guaviare

Los principales hechos que han marcado la historia de la ZRC del Guaviare desde su año de creación en el 1997 hasta la actualidad año 2024 y teniendo en cuenta que esta ZRC es la más grande del país, tiene carácter departamental, fue la primera que se constituyó y sirvió de plan piloto para el desarrollo de otras ZRC.

Tabla 96. Cronología ZRC del Guaviare

Fecha	Hechos
Agosto de 1994	Se formuló la Ley 160 de 1994 "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma



Fecha	Hechos
	Agraria y se dictan otras disposiciones” y en específico el establecimiento de las Zonas de Reserva Campesina
Octubre 1996	Se formula el Decreto 1777 de 1996 de las ZRC, que puntualiza el objeto de estas zonas, definiendo el sentido de estas figuras para el ordenamiento, como fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social, además este decreto también define los objetivos de las ZRC
Noviembre 1996	Se formuló el Acuerdo 024 de 1996 del Incora. Por el cual se fijan los criterios generales y el procedimiento para seleccionar y delimitar las Zonas de Reserva Campesina de que tratan la Ley 160 de 1994 y el Decreto 1777 de 1996
Febrero - Abril 1997	Se realizó la divulgación y capacitación sobre ZRC municipios San José del Guaviare, Calamar y El Retorno
Abril 1997	Se preseleccionó al Guaviare como la ZRC Piloto. Y se constituye en la Primera ZRC.
Diciembre 1997	Se constituyó y delimitó la Zona de Reserva Campesina del Guaviare a través del Acuerdo 0054 del 18 de diciembre
1998	Se define que Cooagroguaiviare representara la ZRC
1998 a 2000	Inicia implementación del plan piloto con recursos de cooperación internacional. Emisora Chiribiquete estéreo en Calamar, almacenes distribución de alimentos, procesadora de embutidos en Calamar
2002 a 2014	Persecución contra la junta directiva de la ZRC y de Cooagroguaiviare, capturas, encarcelamiento, muertes, desplazamientos por acusaciones de tener vínculos con actores armados e irregulares, abandonos de tierra, persecución, señalamiento contra el campesinado, estigmatización.
2011	Caracterización y reuniones de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) de la ZRC con el apoyo del Incoder
Abril 2012	Se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible para la ZRC
2014	Se da el proceso de recuperación de la Cooperativa y los bienes que quedaron como lo fue una finca y veintiséis cabezas de ganado
2015	FAO le entrega a Incoder maquinaria para la ZRC, y este a su vez se la entrega a Cooagroguaiviare. Actualmente la maquinaria está en el municipio de Calamar, pero no está en uso porque el comodato no funcionó y fue entregada a otra asociación.

Fecha	Hechos
2024	Con el apoyo del gobierno se retoma el fortalecimiento y atención a las ZRC existentes y la aprobación de otras ZRC. Hay dos miembros de la Cooperativa en los consejos de planeación departamental y en el municipal de San José del Guaviare. También hacen parte del comité agrario en el municipio de Calamar. Coagroguaviare continúa trabajando por la ZRC para los tres municipios que la conforman, donde la mayor área está en el municipio de San José del Guaviare y la menor en el municipio de Calamar

Fuente: elaboración propia a partir de reuniones con el delegado de la Cooperativa Coagroguaviare (2024), Incora (1997) e Incoder y Coagroguaviare (2012).

12.1.2. Cooperativa de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare - Coagroguaviare



Fuente: Coagroguaviare

La Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare Coagroguaviare es reconocida en el sector solidario como una organización que propende por el bienestar y desarrollo de sus asociados, sus familias y la comunidad en general. Cuenta en la actualidad con 80 asociados y su área de influencia son los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar en el departamento del Guaviare. Ha sido una de las entidades pioneras en el

departamento desde su creación en el año 1983 fue partícipe del plan piloto de reserva campesina junto a entidades como la FAO e Incoder (Gestando y Coagroguaviare, 2017).

La cooperativa cuenta con una sede principal en el municipio de Calamar, también cuenta con una planta de trilla y concentrados, a 300 metros del casco urbano del municipio, y con una finca en la vereda La Gaitana con una extensión de 195 hectáreas, donde los asociados tienen ganado y cultivos de caucho, cacao, plátano y maracuyá en 10 veredas del municipio de Calamar (Gestando y Coagroguaviare, 2017).



12.1.3. Ubicación de la ZRC del Guaviare

De acuerdo con el PDS, la ZRC del Guaviare se ubica en área correspondiente a los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar. Esta ZRC tiene una extensión aproximada de 463.600 hectáreas. Donde la mayor proporción del área de la ZRC se encuentra en los municipios de San José del Guaviare y El Retorno. Se localiza en la parte noroccidental del departamento del Guaviare, la mayor parte del área sustraída de la Reserva Forestal Protectora establecida mediante la Ley 2a. del 1959 en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar (Incoder y Coagroguaviare, 2012).

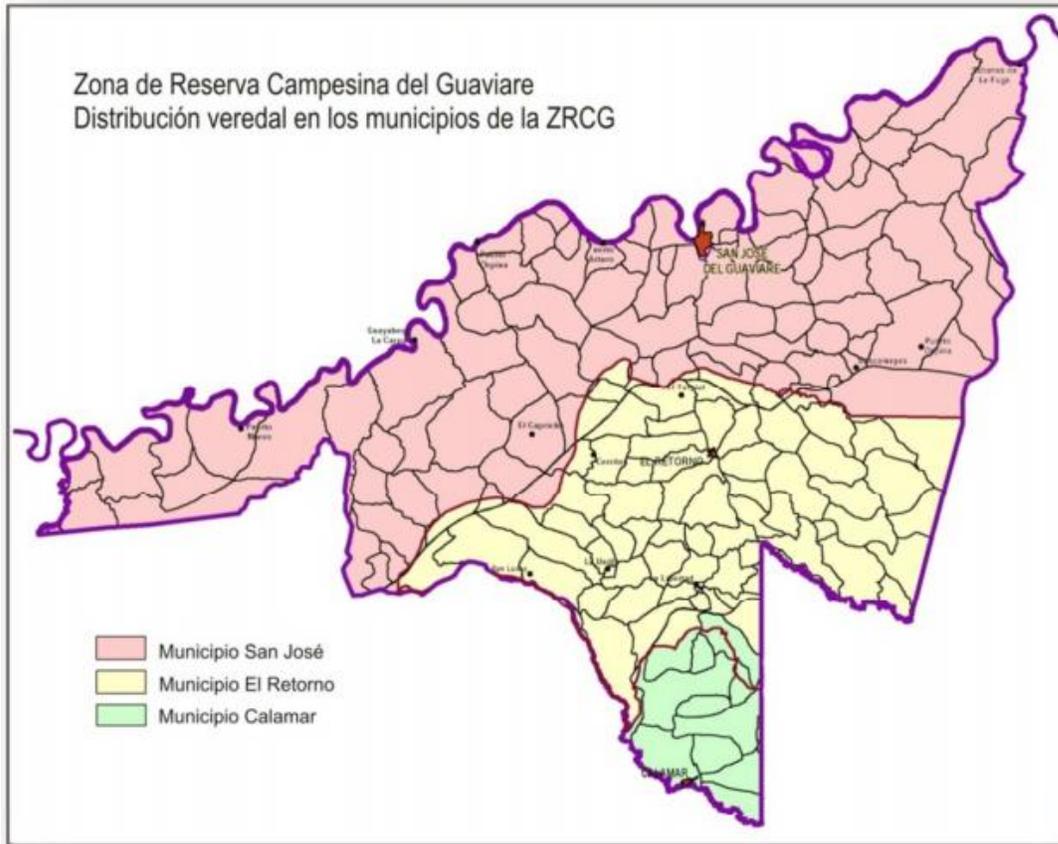
Tabla 97. Extensión de la ZRCG en el Guaviare

Municipio	Extensión (has)
Calamar	1.620.000
El Retorno	1.043.400
Miraflores	1.291.400
San José del Guaviare	1.391.200
Extensión total del Departamento	5.346.000
Extensión aproximada de la ZRCG	469.200
Porcentaje de la ZRC en el Guaviare	8,78 %

Fuente: tomado de Incoder y Coagroguaviare (2012).

La ZRC del Guaviare, tiene 156 veredas, 80 veredas en el municipio de San José del Guaviare, 65 en el municipio de El Retorno, y 11 en el municipio de Calamar (6 de estas 150 veredas comparten área entre San José y El Retorno, y El Retorno y Calamar; se incluyen en los dos municipios) (Incoder y Coagroguaviare, 2012).

Figura 76. Distribución de las veredas de los municipios de la ZRCG



Fuente: Incoder y Coagroguaviare (2012).

Tabla 98. Veredas de la ZRC del Guaviare

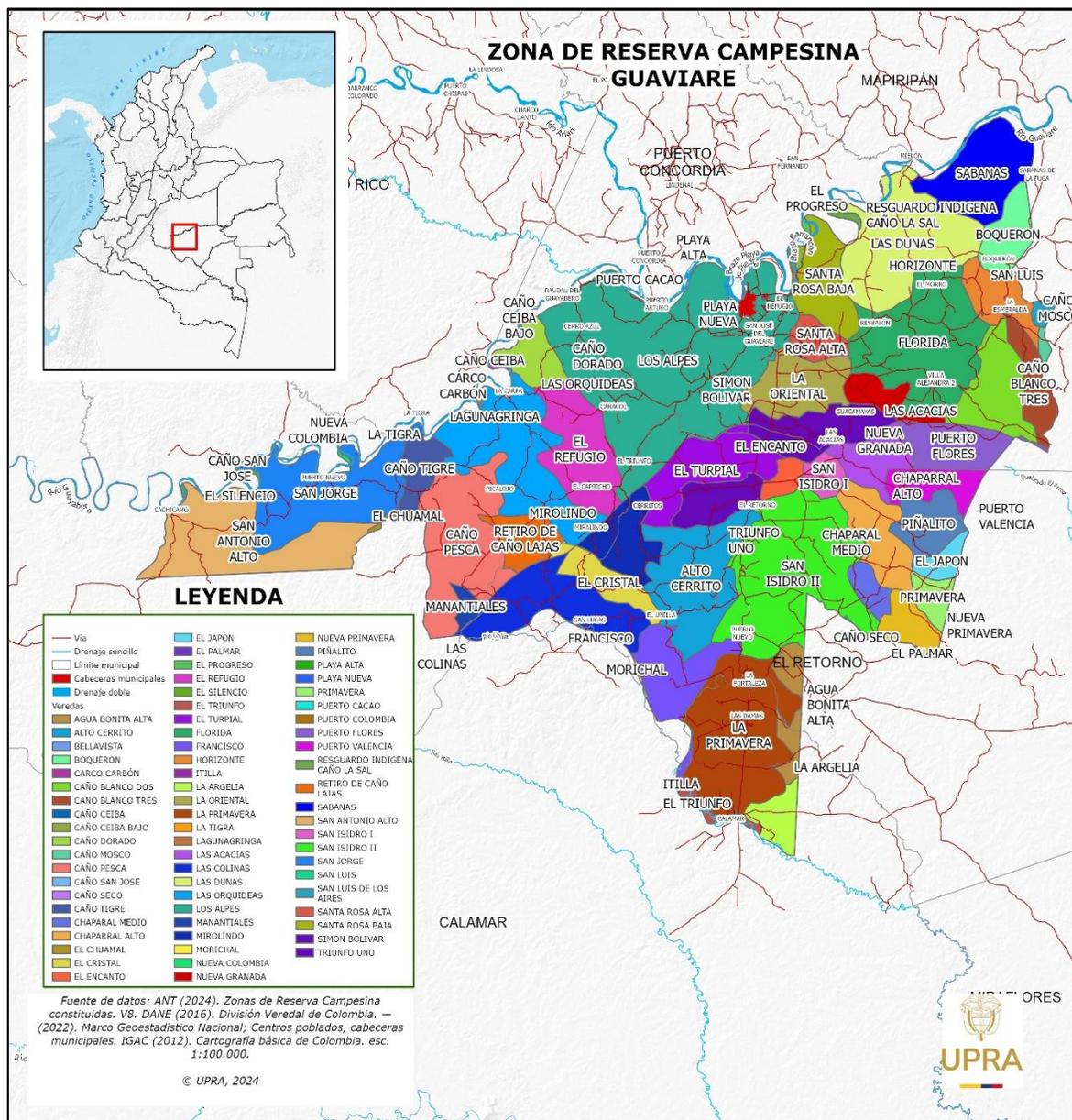
Municipio	Veredas
San José del Guaviare	Agua Bonita; Alto Cachicamo; Angoleta; Bajo Guayabero; Bajo Vergel; Bocas de Agua Bonita; Bocas de Caño Cabra; Bocas del Guayabero; Boquerón; Buena Vista; Buena Vista II; Buenos Aires; Cachicamo; Campo Alegre; Caño Blanco II; Caño Dorado; Caño Flauta; Caño Mosco; Caño Pescado; Caño Tigre; Capricho; Cerro Azul; El Caracol; El Chuapal; El Cristal; El Dorado; El Edén; El Morro; El Paraíso; El Progreso; El Raudal; El Recreo; El Refugio; El Retiro; El Rosal; El Tigre; El Turpial; Florida II; Gaviotas;



Municipio	Veredas
	Guacamayas; La Carpa; La Fuga; La Leona; La Oriental; La Pizarra; La Rompida; Las Acacias; Las Brisas; Las Colinas; Las Delicias; Las Dunas; Las Orquídeas; Los Alpes; Los Cámbulos; Los Naranjos; Manantiales; Mirolindo; Monserrate; Nueva Colombia; Nueva Granada; Nuevo Tolima; Picalojo; Playa Güio; Puerto Arturo; Puerto Nuevo; Puerto Ospina; Puerto Tolima; Retiro de Caño Lajas; Sabanas de la Fuga; San Cristóbal; San Francisco; San Jorge; San José; Santa Cecilia; Santa Lucía; Santa Rita; Santa Rosa Alta; Santa Rosa Baja; Simón Bolívar; Tortugas.
El Retorno	Alto Cerritos; Alto Potosí; Baja Unión; Bajo Potosí; Betania; Brisas del Palmar; Buenavista; Caño Azul; Caño Blanco I; Caño Bonito; Caño Pava; Caño Raya Alto; Caño Raya Bajo; Caño Rincón; Cerritos; Chaparral Bajo; Chaparral Medio; Chaparralito; El Danubio; El Encanto; El Hobo; El Japón; El Porvenir; El Tablazo; El Trueno; El Unilla; Jordán Alto; Jordán Bajo; La 2000; La Alianza; La Conquista Baja; La Esmeralda; La Esperanza; La Floresta; La Fortaleza; La Leona; La Libertad; La Marina; La Morichera; La Reforma; La Tabla; La Vorágine; Las Acacias; Las Pavas; Nueva Primavera; Palmeras I; Palmeras II; Piñalito; Primavera; San Antonio; San Francisco; San Francisco I; San Isidro Alto; San Isidro I; San Isidro II; San Lucas; Santa Bárbara; Santa Helena; Simón Bolívar; Tres Tejas; Triunfo I; Triunfo II; Unión Alta; Villa Nubia; Retiro de Caño Lajas.
Calamar	Agua Bonita Alta; Altamira; Diamante I; Diamante II; El Progreso; La Argelia; La Gaitana; Las Damas; Puerto Gaviota; Tierra Negra; San Juan.

Fuente: Incoder y Coogroguaviare (2012).

Figura 77. Mapa ZRC de Guaviare referencia institucional



Fuente: UPRA (2024).

12.1.4. Frontera agrícola de la ZRC del Guaviare

La frontera agrícola (versión 2024) para la ZRC de Guaviare, se presenta en el mapa de la Figura 78, allí se puede observar que, la mayor parte de la ZRC se

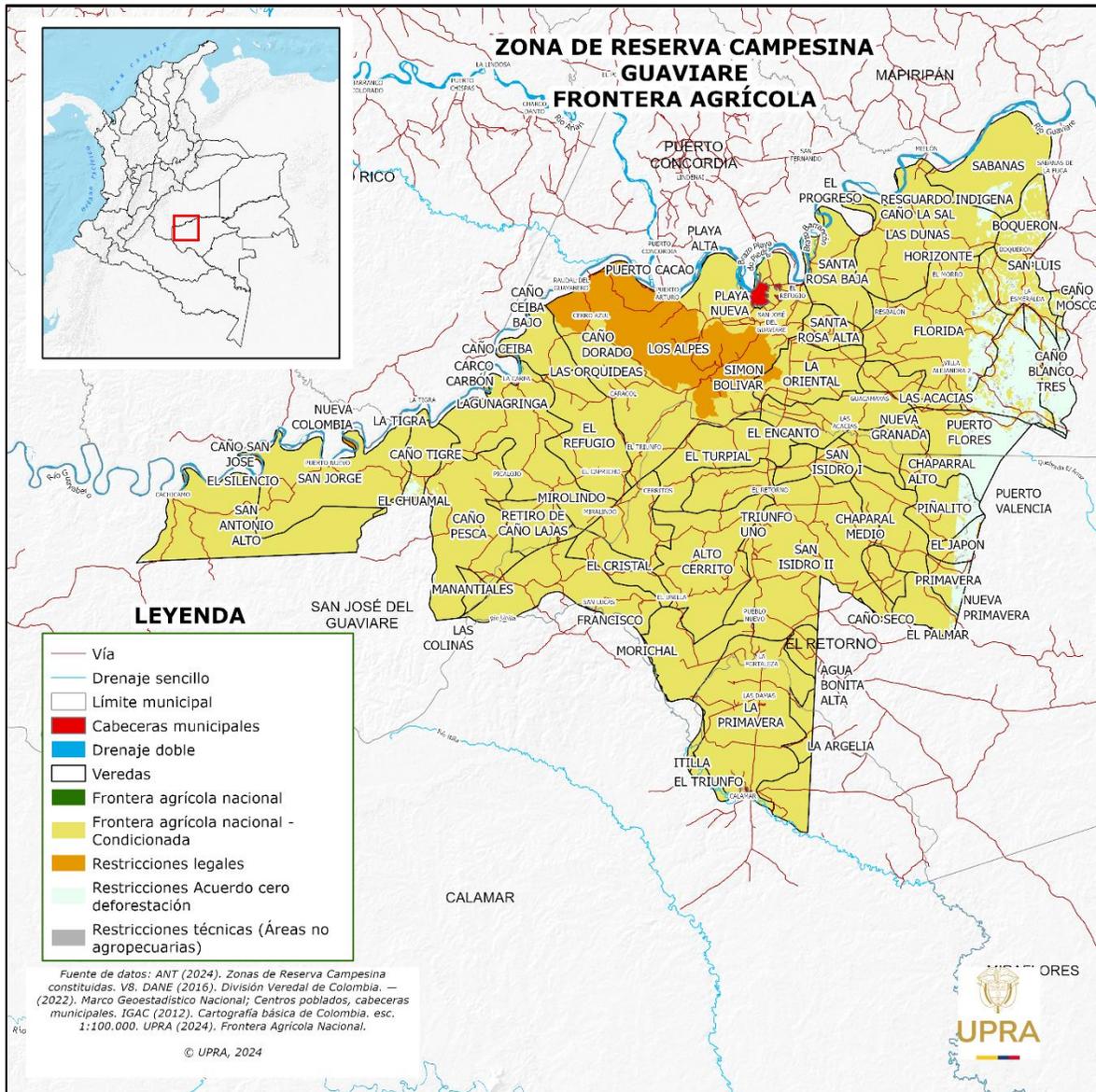


encuentra en frontera agrícola condicionada con 412.252 ha, donde la misma condición de ser ZRC es una condicionante, es decir que se pueden realizar actividades agropecuarias, pero acorde con las funciones de las ZRC, las concionantes ambientales, las concionantes étnico culturales y ambiental/étnico cultural.

En condicionantes ambientales se encuentran 0,00001 hectáreas en la vereda El Triunfo en el municipio de Calamar, mientras que para las condicionantes étnico culturales corresponden a 15.057 hectáreas distribuidas en los tres municipios. 14.500 hectáreas en el municipio San José del Guaviare en las veredas: Caño Tigre, El Chuamal, San Jorge, Florida, Sabanas, Las Dunas, Caño Blanco Dos, Caño Blanco Tres, Horizonte, San Luis De Los Aires, Boquerón y Caño Pesca; 557 hectáreas en el municipio El Retorno en las veredas: Francisco, Nueva Primavera, Primavera, El Japon, Piñalito, Puerto Flores, Las Colinas; y 0.10 hectáreas en el municipio de Calamar veredas: San Antonio Alto, La Argelia, La Primavera, El Triunfo, Itilla y Morichal.

Por su parte, en la condicionante ambiental/étnico-cultural se encuentran 397.195 hectáreas: en San José del Guaviare 224.634 hectáreas; en El Retorno 138.919 hectáreas; y en Calamar 33.641 hectáreas. La ZRC también cuenta con restricciones por acuerdo cero deforestaciones en 29.516 hectáreas distribuidas en los tres municipios: 19.702 hectáreas en San José del Guaviare, 7,84 hectáreas en Calamar y 9.806 hectáreas en El Retorno. Además, la ZRC tiene 27.453 hectáreas en restricciones legales y 2.128 hectáreas con restricciones técnicas o áreas no agropecuarias (UPRA, 2024).

Figura 78. Frontera Agrícola de la ZRC de Guaviare



Fuente: UPRA (2024).

12.1.5. Población departamento del Guaviare

De acuerdo con las proyecciones del DANE, en el año 2023 Guaviare tenía 97.616 habitantes, de los cuales 46.584 eran mujeres con el 47,7 % y 51.032 eran hombres correspondiente al 52,3 % de la población. Para los tres de la ZRC del Guaviare, se observó que, Calamar tenía una población de 11.282 personas, 5.052 mujeres y 6.230 hombres, El Retorno tenía una población de 16.984 habitantes, 7.927 mujeres y 9.057 hombres y San José del Guaviare tenía 61.403 personas, 30.448 mujeres y 30.955 hombres.

Tabla 99. Población departamento del Guaviare año 2023

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Calamar	5.052	6.230	11.282
El Retorno	7.927	9.057	16.984
Miraflores	3.157	4.790	7.947
San José del Guaviare	30.448	30.955	61.403
Total	46.584	51.032	97.616

Fuente: CNPV – DANE (2024).

12.1.6. Mujer rural ZRC del Guaviare

De acuerdo a los datos proyectados a 2023 del CNPV del DANE del año 2018, se pudo establecer que 48 % de la población de los tres municipios que hacen parte de la ZRC del Guaviare son mujeres, mientras que por municipio la población de



Fuente: FCDS

de mujeres fue de 45 % para Calamar, 47 % para El Retorno y 49 % para San José del Guaviare, lo que quiere decir que casi la mitad de la población de cada municipio son mujeres de diferentes edades.

El PDS de la ZRC del Guaviare menciona que, en la zona se observa un rezago importante en la



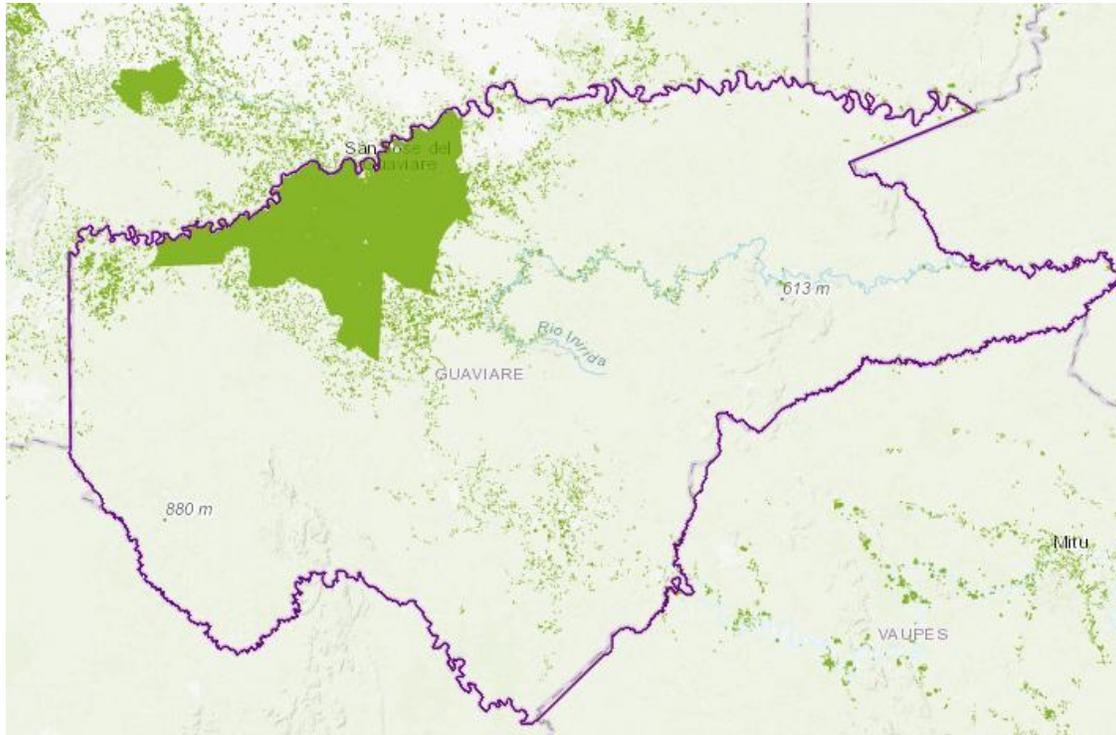
dinámica de organización y participación de la mujer, así como también en la introducción de políticas públicas diferenciales que promuevan la equidad de género (Incoder y Cooagroguaviare, 2012). Sin embargo, en los últimos años se ha observado en la institucionalidad del sector, programas que apuntan a apoyar la mujer rural, de otra parte, algunas mujeres de la zona han buscado su espacio para la participación comunitaria y económica.

Algunas cooperativas que surgieron a partir del PNIS, continúan apoyando a las mujeres del departamento, en el fortalecimiento y empoderamiento, fomentando a la economía de sus familias y contribuyendo en el cuidado de la naturaleza, una de esas cooperativas es la Cooperativa Multiactiva de Familias Campesinas Solidarias de Guaviare Coomfasol (Gobernación del Guaviare, 2020), en la misma Cooagroguaviare, de 120 asociados 50 son mujeres, 2 de ellas son integrantes de la Junta directiva de la cooperativa (Gestando y Cooagroguaviare, 2017). Por su parte, entidades como la ADR ha venido impulsando proyectos para las mujeres rurales del Guaviare en actividades como la ganadería sostenible a mujeres de la asociación Mujeres Rurales Unidas y Emprendedoras (Asomuruempre) (ADR, 2021). También se identificó a la Asociación de mujeres de Las Acacias Guaviare comprometidas quienes han construido la unidad productiva agroecológica de chontaduro.

12.1.7. Agricultura campesina familiar étnica y comunitaria de la ZRC del Guaviare

En el Sipra de la UPRA, se observan las áreas donde probablemente hay presencia de agricultura campesina familiar y comunitaria, para el departamento del Guaviare, se pudo identificar que la mayor concentración de este tipo de agricultura está presente en la ZRC del Guaviare, y que para el departamento hay 632.600 hectáreas con ACFC.

Figura 79. Mapa áreas donde probablemente hay presencia de ACFC en el departamento del Guaviare



Fuente: UPRA (2024).

De acuerdo con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, para los municipios de Calamar y San José del Guaviare, los productores agropecuarios orientaron su economía hacia la producción de cultivos de pancoger como plátano, yuca, maíz, arroz; la mayor parte de la producción de estos cultivos es destinada para el autoconsumo; en sustitución de los cultivos de uso ilícito, otros cultivos empiezan a visualizarse como promisorios en algunos de los predios (piña, caucho, cacao, caña), la ganadería de doble propósito y la venta de pasto constituye otro de los renglones fundamentales en la generación de ingresos de los pequeños y medianos productores en la zona de influencia del proyecto (Fonseca, Moreno, y Barrera, 2019).



12.1.8. Territorios colectivos indígenas ZRC del Guaviare

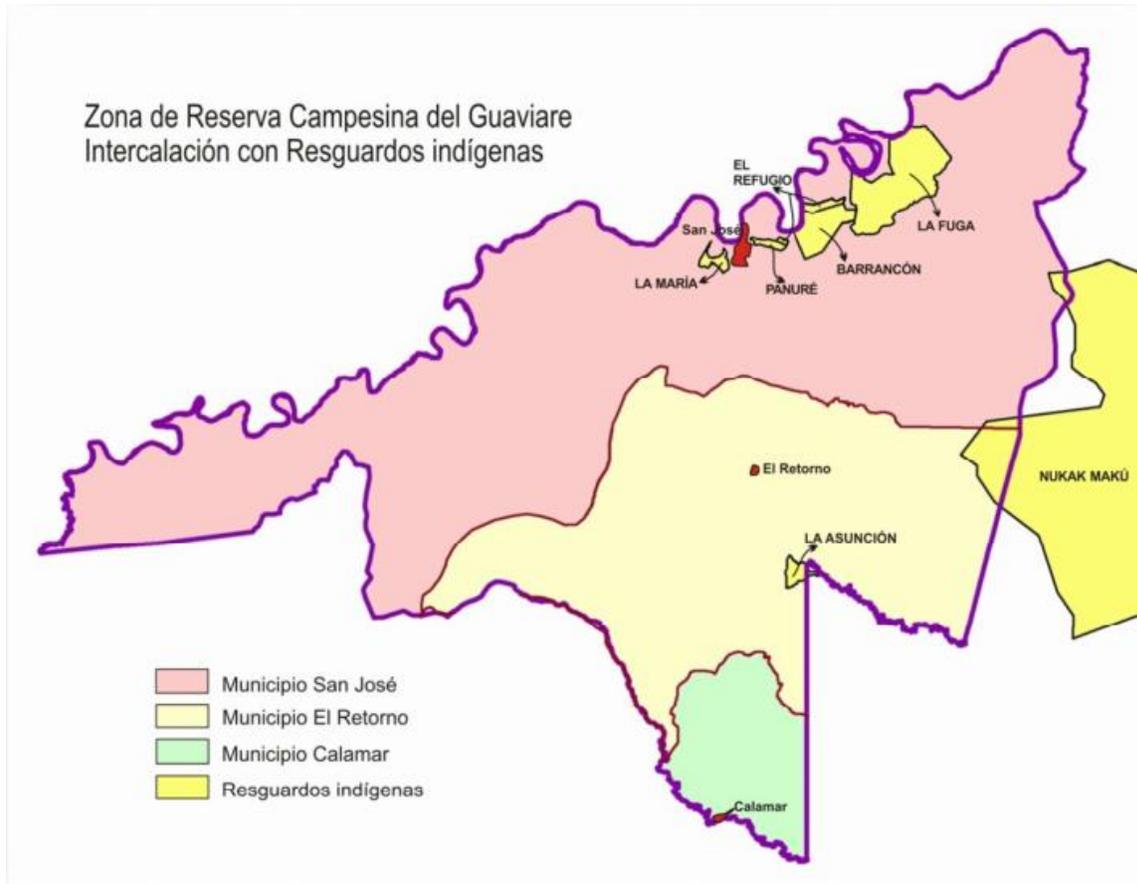
De acuerdo con el PDS de la ZRC del Guaviare, para 2012 se habían constituido en el departamento:

25 resguardos que son propiedad colectiva de 13 pueblos indígenas: Carapana, Carijona, Cubeo, Curripaco, Desano, Jiw (Guayabero), Nukak (Makú), Piratapuyo, Puinave, Sikuni, Siriano, Tucano y Wanano. Siete de estos resguardos indígenas se hallan intercalados con la ZRC: la totalidad del área de La María, Panuré, El Refugio, Barrancón y La Fuga, en el Municipio de San José; parte del Resguardo Nukak Makú en los Municipios de El Retorno y San José, y casi la totalidad del área del Resguardo de La Asunción en el Municipio de Calamar (Incoder y Cooagrogaviare, 2012).

El mismo PDS de la ZRC del Guaviare, menciona que, antes de ser constituidos en resguardos, Panuré (Venezuela), Barrancón y la Fuga, ostentaron la calidad de Reservas Indígenas y que, tras su conversión, se modificó la extensión de Panuré (se reduce en 500 hectáreas), y La Fuga (se reduce en 4.680 hectáreas) (Incoder y Cooagrogaviare, 2012).

Por su parte, Duarte y Noeriga (2020), mencionan que en 1997 el Incora traslaparía dos figuras territoriales: el Resguardo Indígena Nükak y la Zona de Reserva Campesina del Guaviare. Esta situación a la par que aumentaría la tensión en las relaciones interculturales entre los indígenas Nükak y los campesinos de la ZRC, al mismo tiempo ahondaría la vulnerabilidad Nükak frente al desplazamiento y desterritorialización endémicos (Duarte y Noriega, 2020).

Figura 80. Traslape de Resguardos indígenas y la ZRC del Guaviare



Fuente: Incoder y Coagroguaviare (2012).

12.2. Priorización de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare

12.2.1. Análisis de la oferta agropecuaria de la ZRC del Guaviare

Se realizó la identificación de la oferta agropecuaria a partir de los datos de las EVA, los Censos pecuarios del Ica y revisión de instrumentos de planificación territorial.



Identificación de la oferta agropecuaria del territorio

La oferta agropecuaria está compuesta por las actividades de agricultura, pecuaria, acuicultura, pesca y forestales. A partir de las estadísticas agropecuarias se pudo identificar la oferta agrícola y pecuaria de los tres municipios de la zona de reserva campesina como son Calamar, El Retorno y San José del Guaviare.

De acuerdo con la EVA para el periodo 2019 - 2023, se reportaron para cada municipio en las variables de área cosechada y producción los siguientes cultivos.

Oferta agrícola del municipio de Calamar: se reportaron un total de 8 productos cultivados, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas y producción reportada en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2023. Los datos del maíz tradicional a partir del año 2021 se especificaron en maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional.

Los productos agrícolas que representaron la mayor área cosechada del municipio fueron maíz tradicional (amarillo y blanco) con una participación del 26 %, arroz seco manual 23,1 %, yuca 15,1 %, plátano 14,1 % y caña panelera 10,2 %. En menor participación está el cacao 7,1 % y piña 4,3 %.

Tabla 100. Oferta agrícola de Calamar - área cosechada (ha), período 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)					Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022	2023		
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	922	745	686	736	683	754	26%
Arroz seco manual	530	693	599	935	595	670	23%
Yuca	680	500	493	250	269	438	15%
Plátano	350	380	214	434	661	408	14%
Caña panelera	180	306	238	340	419	297	10%
Cacao	221	221	122	169	300	207	7%
Piña	50	107	101	161	199	124	4%
Total general	2.933	2.952	2.453	3.025	3.126	2.898	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En lo referente a la producción promedio del municipio de Calamar para el periodo analizado de 2019 a 2023, fue de 21.867 toneladas, donde las mayores producciones la presentaron los cultivos de caña panelera 37 %, yuca 20,3 %, plátano 16,6 %, arroz seco manual 10,3 % y piña 9,9 %, en menor producción maíz tradicional (amarillo y blanco) 5,5 % y cacao 0,4 %.

Tabla 101. Oferta agrícola de Calamar - producción (t), período 2019-2023

Cultivo	Producción (t)					Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022	2023		
Caña panelera	10.860	18.360	2.832	3.740	4.609	8.080	37%
Yuca	6.900	5.000	5.060	2.500	2.690	4.430	20%
Plátano	3.300	3.420	963	3.906	6.610	3.640	17%
Arroz seco manual	1.590	2.079	2.138	3.338	2.124	2.254	10%
Piña	1.850	3.745	3.535	725	993	2.169	10%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.480	1.237	1.044	1.104	1.156	1.204	6%
Cacao	102	111	48	66	120	89	0,4%
Total general	26.082	33.951	15.620	15.378	18.302	21.867	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Oferta agrícola del municipio de El Retorno: se reportaron un total de 10 productos cultivados, en las variables de área cosechada reportada en hectáreas y producción reportada en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2023. Cabe anotar que los datos reportados por las EVA para el maíz tradicional a partir del año 2021 se especificaron en maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional.

A partir del área cosechada para el análisis realizado, se determinó que, en promedio para el periodo revisado, el área cosechada de este municipio fue de 4.896 hectáreas, donde los cultivos más representativos, según esta variable fueron plátano con una participación del 35,1 % y chontaduro 27,6 %. En tanto que, los cultivos con menor participación fueron maíz tradicional (amarillo y blanco) 8,1 %, arroz seco manual 7,7 %, caña panelera 7,6 %, cacao 5,6 %, piña 3,4 %, yuca 2,9 % y patilla 1,9 %.

Tabla 102. Oferta agrícola de El Retorno - área cosechada (ha), período 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)					Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022	2023		
Plátano	1.800	1.820	1.760	1.610	1.610	1.720	35%
Chontaduro	800	1.210	1.578	1.533	1.633	1.351	28%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.376	140	140	155	175	397	8%
Arroz seco manual	580	480	200	310	320	378	8%
Caña panelera	520	400	430	260	260	374	8%
Cacao	150	275	385	285	285	276	6%
Piña	150	160	216	150	150	165	3%
Yuca	149	125	120	160	160	143	3%
Patilla	54	48	80	120	160	92	2%
Total general	5.579	4.658	4.909	4.583	4.753	4.896	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Mientras que, la producción promedio en el municipio fue de 28.399 toneladas, donde las mayores producciones la presentaron los cultivos de plátano con una participación del 29,6 %, caña panelera 29,2 % y chontaduro 17,2 %. Entre tanto que, los productos con menos participación fueron piña 9,1 %, yuca 5,6 %, arroz seco manual 5,4 %, maíz tradicional (amarillo y blanco) 2 %, patilla 1,4 % y cacao 0,6 %.

Tabla 103. Oferta agrícola de El Retorno - producción (t), período 2019-2023

Cultivo	Producción (t)					Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022	2023		
Plátano	5.760	5.824	10.736	9.821	9.821	8.392	30%
Caña panelera	12.480	9.600	8.815	5.330	5.200	8.285	29%
Chontaduro	2.800	4.235	6.312	5.366	5.716	4.886	17%
Piña	2.280	2.432	3.456	2.400	2.400	2.594	9%
Yuca	1.937	1.625	1.224	1.600	1.600	1.597	6%
Arroz seco manual	1.394	1.148	1.220	1.891	1.984	1.527	5%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.376	140	408	420	466	562	2%
Patilla	551	490	200	300	400	388	1%
Cacao	60	110	270	200	200	168	1%
Total general	28.638	25.604	32.641	27.327	27.786	28.399	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Oferta agrícola del municipio de San José del Guaviare: se reportaron un total de 10 cultivos, en las variables de área cosechada en hectáreas y producción en toneladas, para el periodo en estudio de 2019 a 2023. Es de anotar que no se reportaron datos por las EVA para el maíz amarillo tradicional 2022 y 2023, arroz seco manual 2021, 2022 y 2023, piña 2022 y maíz amarillo tecnificado 2019.

El área cosechada en promedio para el periodo analizado fue de 6.749 hectáreas, donde los cultivos más representativos fueron plátano con una participación del 37,7 %, cacao 15,2 % y maíz amarillo tradicional 12 %; mientras que, con menos participación están arroz seco manual 9,3 %, chontaduro 8,4 %, caña panelera 5,9 %, arroz seco mecanizado 4,6 %, piña 3 %, maíz amarillo tecnificado 2,6 % y yuca 1,6 %.

Tabla 104. Oferta agrícola de San José del Guaviare - área cosechada (ha), período 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)					Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022	2023		
Plátano	2.302	2.382	2.532	2.667	2.837	2.544	38%
Cacao	363	813	1.313	1.313	1.313	1.023	15%
Maíz amarillo tradicional	2.000	150	250			800	12%
Arroz seco manual	1.150	100				625	9%
Chontaduro	428	448	648	648	648	564	8%
Caña panelera	308	338	368	468	518	400	6%
Arroz seco mecanizado	250	200	300	349	460	312	5%
Piña	218	218	238	-	318	198	3%
Maíz amarillo tecnificado		50	50	250	350	175	3%
Yuca	60	100	120	120	140	108	2%
Total general	7.079	4.799	5.819	5.815	6.584	6.749	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En tanto que, la producción promedio para el municipio en este periodo fue de 63.566 toneladas, donde las mayores participaciones se presentaron para los cultivos de plátano 43 % y caña panelera 31,2 % en tanto que, la menor participación fue para la piña 7,2 %, chontaduro 5,2 %, arroz seco mecanizado 3,9 %, arroz seco manual 3 %, yuca 2,5 %, maíz amarillo tradicional 2 %, maíz amarillo tecnificado 1,4 % y cacao 0,8 %.

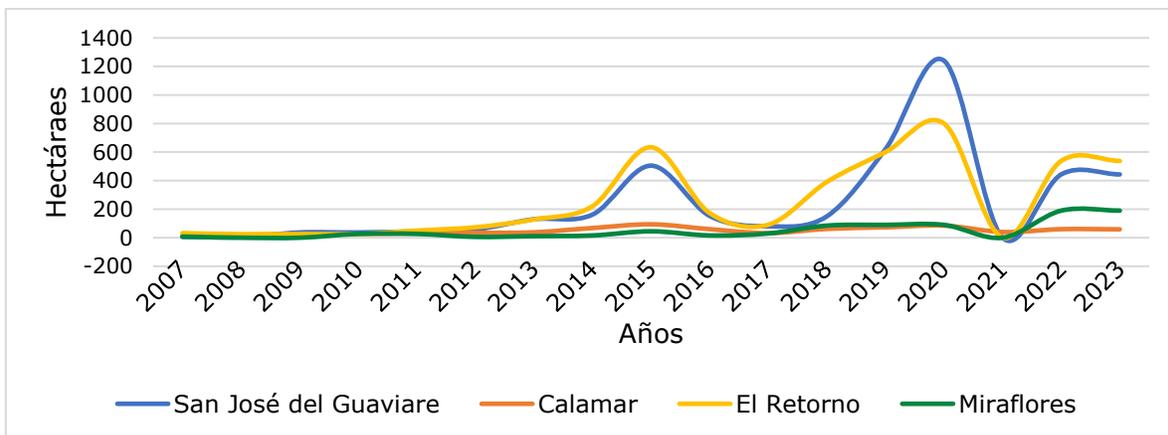
Tabla 105. Oferta agrícola de San José del Guaviare - producción (t), período 2019-2023

Cultivo	Producción (t)					Promedio	Participación (%)
	2019	2020	2021	2022	2023		
Plátano	27.624	28.584	25.320	26.670	28.370	27.314	43%
Caña panelera	18.480	20.280	11.040	23.400	25.900	19.820	31%
Piña	4.360	4.360	4.760		9.540	4.604	7%
Chontaduro	2.461	3.584	3.240	3.240	3.888	3.283	5%
Arroz seco mecanizado	1.500	1.666	2.376	3.141	3.680	2.473	4%
Arroz seco manual	3.450	357				1.904	3%
Yuca	900	1.200	1.800	1.800	2.100	1.560	2%
Maíz amarillo tradicional	2.600	225	839			1.221	2%
Maíz amarillo tecnificado		300	98	1.000	2.100	874	1%
Cacao	152	285	525	689	919	514	1%
Total general	61.527	60.841	49.998	59.940	76.497	63.566	100%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

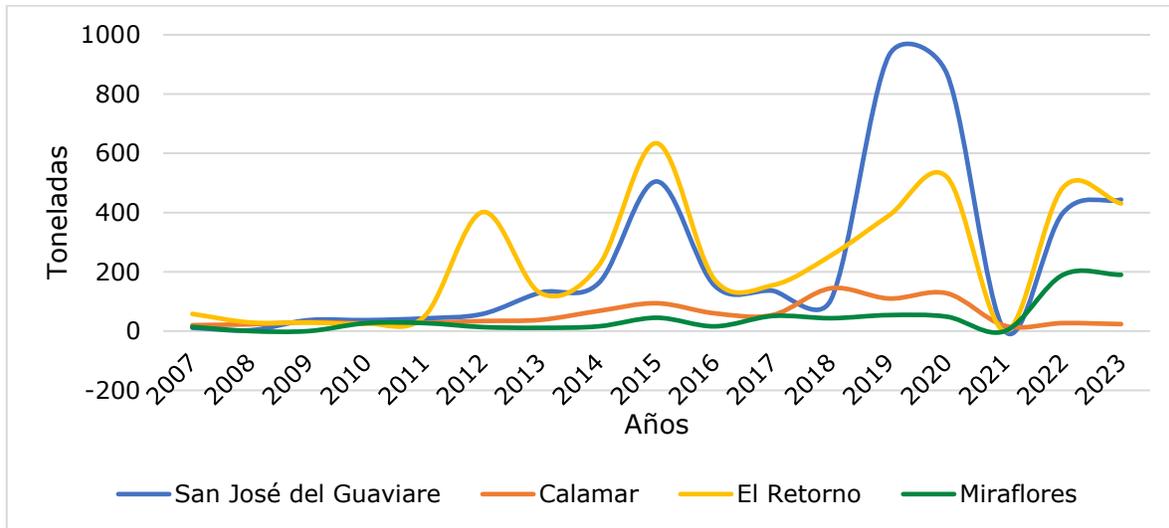
Caucho: el área cosechada (ha) y la producción (t) del caucho en los cuatro municipios del departamento de Guaviare para el periodo analizado de 2007 – 2023 presento variaciones durante todo el periodo. Siendo importante resaltar el año 2021 en el cual solo hubo producción en el municipio de Calamar y en los demás municipios fue cero. Para el año 2023, los datos reportados son muy similares o iguales a los registrados en el año 2022, pero con tendencia a la disminución en el área cosechada y en la producción.

Figura 81. Oferta de caucho - Guaviare, área cosechada (ha) 2007-2023



Fuente: UPRA (2024).

Figura 82. Oferta de caucho - Guaviare, producción (t) 2007-2023



Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2024).

Oferta pecuaria de los municipios de la ZRC de Guaviare: para la oferta pecuaria, de acuerdo con los datos del Censo Pecuario Nacional del 2023, los municipios de la ZRC presentaron un inventario de 674.897 animales para el año en estudio. El municipio de San José del Guaviare tuvo el mayor inventario con 311.172 animales, luego El Retorno con 240.495 animales y Calamar con 123.230 animales.

El mayor inventario lo aportaron los bovinos con 525.580 animales, luego se encuentran las aves traspatio con un inventario de 128.110 aves, seguido de los equinos con 11.471 animales, ovinos 3.868 animales, porcinos comerciales 2.026 cerdos, aves capacidad ocupada con 1.900 aves, búfalos con 1.571 animales, caprinos con 206 animales y porcinos traspatio en 12 cerdos. No se reportaron datos para los porcinos tecnificados y para los porcinos traspatio en San José y El Retorno.

Tabla 106. Oferta pecuaria de los municipios de la ZRC de Guaviare, 2023

Especie	Calamar	El Retorno	San José del Guaviare	Total inventario
Bovinos	102.620	188.094	234.866	525.580
Aves traspatio	17.900	45.000	65.210	128.110
Equinos	1.416	4.128	5.927	11.471
Ovinos	623	1.825	1.420	3.868

Especie	Calamar	El Retorno	San José del Guaviare	Total inventario
Porcinos comercial - industrial	505	1.188	333	2.026
Búfalos	51	162	1.358	1.571
Caprinos	30	47	129	206
Porcinos comercial - familiar	73	51	29	153
Aves capacidad ocupada	0	0	1.900	1.900
Porcinos traspatio	12	0	0	12
Porcinos tecnificados	0	0	0	0
Total general	123.230	240.495	311.172	674.897

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

La información revisada del Tercer Censo Nacional Agropecuario CNA, fueron las tablas de cultivos, forestales, frutales, acuicultura y pesca para las veredas que conforman la zona de reserva campesina, para lo cual, se identificaron los productos censados en la zona para cada una de las tablas revisadas, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 107. Productos identificados para la ZRC en el Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014

Tabla CNA revisada	Productos identificados
Cultivos	Aguacate, ahuyama, ajíes y pimientos, ajos, arazá, árbol del pan, arroz verde, asaí, avena, badea, banano, batata, bore, borjón, cacao grano, caimo, calabazas y calabacines, caña panelera, caucho, cebada, cebolla cabezona, cebolla larga, chirimoya, chontaduro, coco, copoazú, feijoa, fique, fresa, granadilla, guamo, guanábana, guatila, guayaba, habichuela, huerta casera, inchi, lechuga, limón, lulo, maíz amarillo, maíz blanco, malanga, mandarina, mango, Mangostino, maracuyá, marañón, naranja, noni, ñame, papaya, pepino, pimentón, piña, plátano, pomarroso, quinua, remolacha, sagú, sandía - patilla, soja (soya), tabaco, tomate, trigo en grano, ukuki, uva, uva caimarona, yuca, zanahoria, zapote, plantas aromáticas.
Forestales	Abarco, acacio, achapo, algarrobo, amarillo, arrayán, bálsamo del tolú, caoba, cedro, eucalipto, macano, maraco,



Tabla CNA revisada	Productos identificados
	guacamayo, guácimo, melina-gmelina arbórea, nocuito-aceituno, palodearco, roble, teca y yopo.
Forraje	Acacia forrajera, avena forrajera, cana forrajera, caupi, maíz forrajero, maralfalfa y sorgo forrajero.
Plantas vivas, flores y capullos de flores, semillas de flores	Botón de oro, palma amarga, palma iraca.
Plantas aromáticas, hierbas medicinales	Achiote, flor amarillo, albahaca, caléndula, canela, hierbabuena, limoncillo, ortiga y sábila.
Acuicultura	Bocachico, especies nativas, cachama, pirarucú, tilapia, mojarra, yamú.
Pesca Artesanal	Bagres, cuchas, mojarra, cachama, tilapia, carpa, bocachico, yamú, dorado, capaz, moncholo, nicuro, sardinata, salmón, arenca, doncella, pacora, palometa, sapoara, vizcaína, yaqué, caribe, pavón, guaracú.

Fuente: Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2022).

Alternativas agropecuarias de importancia económica

En los productos agrícolas se seleccionaron los cultivos que aportaron por encima del 80 % en área cosechada y producción obtenida del promedio del quinquenio en análisis para cada municipio de la zona de reserva campesina, aunque, para el presente análisis se incluyeron todos los reportados en las evaluaciones agrícolas de cada municipio; así como, todas las categorías pecuarias identificadas en el censo nacional pecuario de los tres municipios de la zona de reserva campesina.

Calamar: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: caña panelera, yuca, plátano, arroz seco manual y piña. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de maíz tradicional (amarillo y blanco) y cacao dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 108. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) Calamar, 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio 2019-2023	Participación (%)	Promedio 2019-2023	Participación (%)	
Caña panelera	297	10%	8.080	37%	24%
Yuca	438	15%	4.430	20%	18%
Plátano	408	14%	3.640	17%	15%
Arroz seco manual	670	23%	2.254	10%	17%
Piña	124	4%	2.169	10%	7%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	754	26%	1.204	6%	16%
Cacao	207	7%	89	0%	4%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

El Retorno: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: plátano, caña panelera, chontaduro, piña y yuca. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de arroz seco manual, maíz tradicional (amarillo y blanco), patilla y cacao dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 109. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) El Retorno, 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio 2019-2023	Participación (%)	Promedio 2019-2023	Participación (%)	
Plátano	1.720	35%	8.392	30%	32%
Caña panelera	374	8%	8.285	29%	18%
Chontaduro	1.351	28%	4.886	17%	22%
Piña	165	3%	2.594	9%	6%
Yuca	143	3%	1.597	6%	4%
Arroz seco manual	378	8%	1.527	5%	7%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	397	8%	562	2%	5%
Patilla	92	2%	388	1%	2%
Cacao	276	6%	168	1%	3%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

San José del Guaviare: las alternativas agrícolas que mayor área cosechada y producción promedio obtuvieron y que correspondió a más del 80 % fueron: plátano, caña panelera, piña, chontaduro, arroz seco mecanizado y arroz

secano manual. Sin embargo, también se incluyeron en la preselección, los cultivos de yuca, maíz amarillo tradicional, maíz amarillo tecnificado y cacao dado que se reportaron en la oferta registrada en la EVA del municipio.

Tabla 110. Cultivos de importancia económica por promedio índice de participación de área cosechada (ha) y producción (t) San José del Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)		Producción (t)		Promedio índice participación A y P
	Promedio 2019-2023	Participación (%)	Promedio 2019-2023	Participación (%)	
Plátano	2.544	38%	27.314	43%	40%
Caña panelera	400	6%	19.820	31%	19%
Piña	198	3%	4.604	7%	5%
Chontaduro	564	8%	3.283	5%	7%
Arroz seco mecanizado	312	5%	2.473	4%	4%
Arroz seco manual	625	9%	1.904	3%	6%
Yuca	108	2%	1.560	2%	2%
Maíz amarillo tradicional	800	12%	1.221	2%	7%
Maíz amarillo tecnificado	175	3%	874	1%	2%
Cacao	1.023	15%	514	1%	8%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Tendencia de la oferta territorial de las alternativas seleccionadas

Se realizó el análisis de la tendencia de las variables área cosechada y producción durante el periodo 2019-2023, calculando un índice promedio de crecimiento anual, para identificar las variaciones crecientes y decrecientes de los cultivos preseleccionados en cada municipio de la zona.

Calamar: para la variable área cosechada, los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las hectáreas cosechadas fueron piña, plátano, caña panelera, cacao y arroz seco manual. Entre tanto, maíz tradicional (amarillo y blanco) y yuca presentaron un comportamiento decreciente, es decir, que las hectáreas cosechadas se redujeron durante el promedio de los años analizados.

Tabla 111. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), Calamar - Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Piña	50	107	101	161	199	1,14	-0,06	0,59	0,23	0,48
Plátano	350	380	214	434	661	0,09	-0,44	1,03	0,52	0,30
Caña panelera	180	306	238	340	419	0,70	-0,22	0,43	0,23	0,28
Cacao	221	221	122	169	300	0,00	-0,45	0,39	0,78	0,18
Arroz seco manual	530	693	599	935	595	0,31	-0,14	0,56	-0,36	0,09
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	922	745	686	736	683	-0,19	-0,08	0,07	-0,07	-0,07
Yuca	680	500	493	250	269	-0,26	-0,01	-0,49	0,08	-0,17

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, se obtuvo, que los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las toneladas producidas fueron: plátano, cacao, piña, arroz seco manual y caña panelera.

Por su parte, maíz tradicional (amarillo y blanco) y yuca presentaron un comportamiento decreciente, es decir, que las toneladas de producción se redujeron durante el promedio de los años revisados.

Tabla 112. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), Calamar - Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Producción (t)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Plátano	3.300	3.420	963	3.906	6.610	0,04	-0,72	3,06	0,69	0,77
Cacao	102	111	48	66	120	0,08	-0,57	0,39	0,82	0,18
Piña	1.850	3.745	3.535	725	993	1,02	-0,06	-0,80	0,37	0,14
Arroz seco manual	1.590	2.079	2.138	3.338	2.124	0,31	0,03	0,56	-0,36	0,13
Caña panelera	10.860	18.360	2.832	3.740	4.609	0,69	-0,85	0,32	0,23	0,10
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.480	1.237	1.044	1.104	1.156	-0,16	-0,16	0,06	0,05	-0,05
Yuca	6.900	5.000	5.060	2.500	2.690	-0,28	0,01	-0,51	0,08	-0,17

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

El Retorno: para la variable área cosechada, los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente para el promedio de las hectáreas cosechadas fueron patilla, cacao, chontaduro, yuca y piña. Mientras que, plátano, arroz seco manual, caña panelera y maíz tradicional (amarillo y blanco) presentaron un comportamiento decreciente.

Tabla 113. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), El Retorno - Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Patilla	54	48	80	120	160	-0,11	0,67	0,50	0,33	0,35
Cacao	150	275	385	285	285	0,83	0,40	-0,26	0,00	0,24
Chontaduro	800	1.210	1.578	1.533	1.633	0,51	0,30	-0,03	0,07	0,21
Yuca	149	125	120	160	160	-0,16	-0,04	0,33	0,00	0,03
Piña	150	160	216	150	150	0,07	0,35	-0,31	0,00	0,03
Plátano	1.800	1.820	1.760	1.610	1.610	0,01	-0,03	-0,09	0,00	-0,03
Arroz seco manual	580	480	200	310	320	-0,17	-0,58	0,55	0,03	-0,04
Caña panelera	520	400	430	260	260	-0,23	0,08	-0,40	0,00	-0,14
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.376	140	140	155	175	-0,90	0,00	0,11	0,13	-0,17

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, se obtuvo, que los cultivos que tuvieron un comportamiento creciente en las toneladas producidas fueron: cacao, maíz tradicional (amarillo y blanco), chontaduro, plátano, arroz seco manual, piña y patilla. Mientras que, la yuca y caña panelera presentaron un comportamiento decreciente.

Tabla 114. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), El Retorno - Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Producción (t)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Cacao	60	110	270	200	200	0,83	1,45	-0,26	0,00	0,51
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.376	140	408	420	466	-0,90	1,91	0,03	0,11	0,29
Chontaduro	2.800	4.235	6.312	5.366	5.716	0,51	0,49	-0,15	0,07	0,23
Plátano	5.760	5.824	10.736	9.821	9.821	0,01	0,84	-0,09	0,00	0,19
Arroz seco manual	1.394	1.148	1.220	1.891	1.984	-0,18	0,06	0,55	0,05	0,12
Piña	2.280	2.432	3.456	2.400	2.400	0,07	0,42	-0,31	0,00	0,05
Patilla	551	490	200	300	400	-0,11	-0,59	0,50	0,33	0,03
Yuca	1.937	1.625	1.224	1.600	1.600	-0,16	-0,25	0,31	0,00	0,03

Cultivo	Producción (t)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Caña panelera	12.480	9.600	8.815	5.330	5.200	-0,23	-0,08	-0,40	-0,02	0,18

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

San José del Guaviare: para la variable área cosechada, los cultivos de cacao, yuca, arroz seco mecanizado, caña panelera, chontaduro y plátano tuvieron un comportamiento creciente de las hectáreas cosechadas en el periodo revisado. El maíz amarillo tecnificado presentó gran aumento en el periodo 2020-2023. En tanto que, los cultivos de piña, maíz amarillo tradicional y arroz seco manual presentaron comportamiento decreciente.

Tabla 115. Variación anual de las alternativas agrícolas por área cosechada (ha), San José del Guaviare - Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Área cosechada (ha)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Maíz amarillo tecnificado		50	50	250	350		0,00	4,00	0,40	1,47
Cacao	363	813	1.313	1.313	1.313	1,24	0,62	0,00	0,00	0,46
Yuca	60	100	120	120	140	0,67	0,20	0,00	0,17	0,26
Arroz seco mecanizado	250	200	300	349	460	-0,20	0,50	0,16	0,32	0,20
Caña panelera	308	338	368	468	518	0,10	0,09	0,27	0,11	0,14
Chontaduro	428	448	648	648	648	0,05	0,45	0,00	0,00	0,12
Plátano	2.302	2.382	2.532	2.667	2.837	0,03	0,06	0,05	0,06	0,05
Piña	218	218	238	-	318	0,00	0,09	-1,00	0,34	-0,14
Maíz amarillo tradicional	2.000	150	250			-0,93	0,67	-1,00		-0,42
Arroz seco manual	1.150	100				-0,91	-1,00			-0,96

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

En cuanto a la variable producción, la mayoría de los cultivos tuvieron un comportamiento creciente de las toneladas producidas como fue el cacao, maíz amarillo tradicional, arroz seco mecanizado, yuca, caña panelera, chontaduro, piña y plátano. El maíz amarillo tecnificado presentó gran aumento durante el periodo 2020-2023. Por su parte, el arroz seco manual presentó un comportamiento decreciente en la producción durante el periodo revisado.

Tabla 116. Variación anual de las alternativas agrícolas por producción (t), San José del Guaviare - Guaviare, 2019-2023

Cultivo	Producción (t)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Maíz amarillo tecnificado		300	98	1.000	2.100		-0,67	9,22	1,10	3,21
Cacao	152	285	525	689	919	0,87	0,85	0,31	0,33	0,59
Maíz amarillo tradicional	2.600	225	839			-0,91	2,73	-1,00		0,27
Arroz seco mecanizado	1.500	1.666	2.376	3.141	3.680	0,11	0,43	0,32	0,17	0,26
Yuca	900	1.200	1.800	1.800	2.100	0,33	0,50	0,00	0,17	0,25
Caña panelera	18.480	20.280	11.040	23.400	25.900	0,10	-0,46	1,12	0,11	0,22
Chontaduro	2.461	3.584	3.240	3.240	3.888	0,46	-0,10	0,00	0,20	0,14
Piña	4.360	4.360	4.760	-	9.540	0,00	0,09	-1,00	1,00	0,02
Plátano	27.624	28.584	25.320	26.670	28.370	0,03	-0,11	0,05	0,06	0,01
Arroz seco manual	3.450	357				-0,90	-1,00			-0,95

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Para el caso de las alternativas pecuarias registradas en el censo pecuario nacional del ICA, se encontró que, los búfalos, caprinos, aves traspatio, ovinos, bovinos y equinos registrados para el departamento de Guaviare en el periodo de 2019 a 2023, tuvieron un comportamiento creciente. Los porcinos tecnificados se mantuvieron estables durante el periodo de 2022-2023. Y las aves capacidad ocupada y los porcinos traspatio presentaron decrecimiento en el inventario durante el quinquenio analizado.

Tabla 117. Índice de crecimiento anual inventario pecuario departamento de Guaviare, período 2019-2023

Especie	Inventario (# animales)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Búfalos	638	528	1.175	1.213	1.578	-0,17	1,23	0,03	0,30	0,35
Caprinos	1.299	67	91	213	222	-0,95	0,36	1,34	0,04	0,20
Aves traspatio	77.335	87.575	119.921	146.500	142.892	0,13	0,37	0,22	-0,02	0,17
Ovinos	3.158	3.301	3.896	4.228	4.010	0,05	0,18	0,09	-0,05	0,06
Bovinos	443.633	481.695	510.048	534.531	549.246	0,09	0,06	0,05	0,03	0,06
Equinos	11.015	12.026	13.878	14.303	12.483	0,09	0,15	0,03	-0,13	0,04

Especie	Inventario (# animales)					Índice de crecimiento anual				Promedio
	2019	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Porcinos tecnificados	-	-	-	2.179	2.179				0,00	-
Aves capacidad ocupada	2.650	3.920	-	-	1.900	0,48	-1,00			- 0,26
Porcinos traspatio	6.767	7.787	1.226	50	50	0,15	-0,84	-0,96	0,00	- 0,41

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

Participación de los productos preseleccionados en el contexto departamental

Con el fin de identificar el aporte de la producción agropecuaria de cada municipio de la ZRC al departamento de Guaviare, teniendo en cuenta que tres de los cuatro municipios del departamento forman parte de la ZRC, se determinó el porcentaje de participación de cada producto preseleccionado a partir de las variables: producción en toneladas para el caso de las alternativas agrícolas y número de animales para las alternativas pecuarias.

Para cada producto agrícola preseleccionado se calculó la participación de la producción municipal en la producción departamental y al realizar la ponderación por el método de ordenación simple el cual otorga la misma importancia a todas las variables que participan, se obtuvo para cada municipio la participación.

Calamar: se obtiene que el maíz tradicional (amarillo y blanco) participa en la producción departamental con el 43 %, arroz seco manual 41,7 %, yuca 31 %, piña 21,7 %, caña panelera 17,3 %, cacao 9,4 % y plátano 8,6 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de Calamar al contexto del departamento fue del 18 % para el periodo revisado de 2019 a 2023.

Tabla 118. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de Calamar en el departamento de Guaviare, 2019 - 2023

Cultivo	Producción Promedio 2019-2023 (ton)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	1.204	2.802	43%
Arroz seco manual	2.254	5.401	42%
Yuca	4.430	14.283	31%
Piña	2.169	9.975	22%
Caña panelera	8.080	46.745	17%
Cacao	89	951	9%
Plátano	3.640	42.140	9%
Total general	21.867	122.297	18%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

El Retorno: se obtiene que la patilla reportada en el departamento de Guaviare, es producida 100 % en el municipio de El Retorno. Además, el chontaduro tiene una participación del 60 % en el departamento, el arroz seco manual 28,3 %, piña 26 %, maíz tradicional (amarillo y blanco) 20 %, plátano 19,9 %, caña panelera 17,7 %, cacao 17,6 % y yuca 11,2 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de El Retorno al contexto del departamento fue del 21,7 % para el periodo revisado de 2019 a 2023.

Tabla 119. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de El Retorno en el departamento de Guaviare, 2019 - 2023

Cultivo	Producción Promedio 2019-2023 (ton)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Patilla	388	388	100%
Chontaduro	4.886	8.168	60%
Arroz seco manual	1.527	5.401	28%
Piña	2.594	9.975	26%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	562	2.802	20%
Plátano	8.392	42.140	20%
Caña panelera	8.285	46.745	18%
Cacao	168	951	18%
Yuca	1.597	14.283	11%
Total general	28.399	130.853	22%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).



San José del Guaviare: se obtiene que el maíz amarillo tecnificado y el arroz seco mecanizado reportados en el departamento de Guaviare, son producidos 100 % en el municipio de San José del Guaviare. Adicionalmente, el plátano participó con el 64,8 %, cacao 54,1 %, piña 46,2 %, maíz amarillo tradicional 43,6 %, caña panelera 42,4 %, chontaduro 40,2 %, arroz seco manual 35,2 % y yuca 10,9 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de San José del Guaviare al contexto del departamento fue del 47,5 % para el periodo revisado de 2019 a 2023.

Tabla 120. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del municipio de San José del Guaviare en el departamento de Guaviare, 2019 - 2023

Cultivo	Producción Promedio 2019-2023 (ton)		Participación (%)
	Mpio	Dpto	
Maíz amarillo tecnificado	874	874	100%
Arroz seco mecanizado	2.473	2.473	100%
Plátano	27.314	42.140	65%
Cacao	514	951	54%
Piña	4.604	9.975	46%
Maíz amarillo tradicional	1.221	2.802	44%
Caña panelera	19.820	46.745	42%
Chontaduro	3.283	8.168	40%
Arroz seco manual	1.904	5.401	35%
Yuca	1.560	14.283	11%
Total general	63.566	133.812	48%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Departamento de Guaviare: la participación del departamento de Guaviare en el contexto nacional para las alternativas agrícolas preseleccionadas fue del 0,6 % en el periodo revisado. En donde el chontaduro participó con el 13,2 %, arroz seco manual 2,6 %, piña 2,3 %, plátano 1,0 %, cacao 0,8 %, yuca 0,7 %, maíz tradicional (amarillo y blanco) 0,4 %, caña panelera 0,4 %, patilla 0,2 %, arroz seco mecanizado 0,1 % y maíz amarillo tecnificado 0,1 %.

Tabla 121. Participación de la producción de las alternativas agrícolas del departamento de Guaviare en el contexto nacional, 2019 - 2023

Cultivo	Producción Promedio 2019-2023 (ton)		Participación (%)
	Dpto	Nacional	
Chontaduro	8.168	61.969	13%
Arroz seco manual	5.401	204.154	3%
Piña	9.975	425.400	2%
Plátano	42.140	4.286.394	1%
Cacao	951	124.763	1%
Yuca	14.283	2.135.518	1%
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	2.802	635.743	0,4%
Caña panelera	46.745	12.897.869	0,4%
Patilla	388	231.145	0,2%
Arroz seco mecanizado	2.473	1.748.732	0,1%
Maíz amarillo tecnificado	874	1.056.366	0,1%
Total general	134.201	23.808.052	1%

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023).

Pecuario: en cuanto al inventario pecuario promedio de 2019 a 2023 en el promedio del inventario nacional, se encontró que las especies de mayor participación fueron los bovinos con el 1,8 % y las aves traspatio 1,3 %, los equinos participaron con 0,8 %, búfalos 0,3 %, ovinos 0,21 % y porcinos traspatio 0,19 %, en menor participación están los porcinos tecnificados 0,04 %, caprinos 0,03 % y aves capacidad ocupada 0,001 %. En el aporte de especies pecuarias en general el departamento aportó el 0,3 % en el contexto nacional.

Tabla 122. Participación del inventario pecuario departamento de Guaviare en el contexto nacional, 2019 - 2023

Especie	Inventario Promedio 2019-2023		Participación (%)
	Dpto	Nacional	
Bovinos	503.831	28.465.173	2%
Aves traspatio	114.845	8.929.740	1%
Equinos	12.741	1.609.802	1%
Búfalos	1.026	409.407	0,3%
Ovinos	3.719	1.743.342	0,2%
Porcinos traspatio	3.176	1.682.242	0,2%
Porcinos tecnificados	2.179	5.713.209	0,04%
Caprinos	378	1.096.461	0,03%
Aves capacidad ocupada	2.823	198.468.089	0,001%



Especie	Inventario Promedio 2019-2023		Participación (%)
	Dpto	Nacional	
Total	644.718	248.117.466	0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de ICA (2023).

Inclusión de otros productos promisorios y de interés de la planificación vigente

Se realizó la revisión de los instrumentos de política y planificación territorial disponibles con el objetivo de revisar la priorización de apuestas y líneas productivas agropecuarias en cada uno de ellos y tener en cuenta esos resultados en este ejercicio.

Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico del mercado agropecuario para el departamento del Guaviare desarrollado entre 2021 y 2022 por el Instituto Sinchi y la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del departamento, se priorizaron: ají, apicultura, arroz, aves traspatio, bovinos para carne, bovinos para leche, cacao, caña panelera, caucho, chontaduro, frutales amazónicos, maderables, maíz tradicional y tecnificado, piña, piscicultura y pesca artesanal de consumo, plátano, porcinos, productos forestales no maderables (PFNM), sachá inchi y yuca. Como productos promisorios: chagras, aguacate, inchi, maracuyá, patilla, avicultura y cítricos (Orozco, 2022).

Zonificaciones territoriales desarrolladas por la UPRA para el departamento de Guaviare en el año 2022 aguacate lorena, chontaduro, cítricos: naranja, limón Tahití, mandarina, maíz tradicional, piña, plátano dominico hartón, yuca, cacao, maracuyá y gulupa, arroz seco mecanizado, caña panelera, caucho, maíz, ají tabasco, plantaciones forestales comerciales, avicultura, carne bovina, leche bovina, porcicultura y TUT acuícolas: bocachico, especies nativas, cachama, pirarucú, tilapia (UPRA, 2022).



Actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario Pectia (2017-2027). Departamento del Guaviare 2023: la Mesa de CTIA del departamento priorizó 8 líneas productivas para la actualización del PECTIA y la Agenda I+D+i: Ganadería doble propósito, Cacao, Caucho, Caña Panelera, Chontaduro, Forestales, Frutales Amazónicos y Productos forestales no maderables del bosque (Instituto Sinchi, Agrosavia, SDAMA, 2023).

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), subregión PDET Macarena Guaviare: en los 12 municipios que conforman la subregión PDET Macarena Guaviare, a marzo 31 de 2022, 758 de las iniciativas cuentan con ruta de implementación activa y 662 están en los planes de desarrollo territoriales. El total de la inversión en Macarena-Guaviare para iniciar la transformación es de \$985.636 millones, en 361 proyectos, de los cuales 266 ya están terminados. Entre los proyectos de transformación productiva para el Guaviare están la instalación de centros multipropósitos en la líneas de caña panelera, arroz y maíz de El Retorno y San José del Guaviare. También están el fortalecimiento de la productividad y calidad del rayado de 180 hectáreas de caucho establecido por medio de la capacitación y dotación de activos productivos en el municipio de calamar guaviare en 2016, la ejecución de proyecto para el mejoramiento de unidades productivas rurales de ganado doble propósito desarrollado hacia sistemas silvopastoril en las veredas de San José Del Guaviare, y consolidando la cadena de valor de productos no maderables del bosque PNMB (ART, 2022).

Sipsa abastecimiento del DANE para el departamento de Guaviare año 2023: aguacate papelillo, ahuyama, bagre, frutas otras, limón Tahití, maíz amarillo, mandarina arrayana, mango tommy, maracuyá, papaya maradol, papaya paulina, melón, nicuro, patilla, patilla baby, piña gold, piñas otras, plátano hartón verde, queso costeño, quesos y cuajadas, yuca, zapote, pescados de río, tangelo (DANE, 2023).



Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA) del DANE 2014: los productos identificados para las veredas de la zona de reserva campesina fueron: aguacate, ahuyama, ajíes y pimientos, ajos, arazá, árbol del pan, arroz verde, asaí, avena, badea, banano, batata, bore, borojón, cacao, caimo, calabazas y calabacines, caña panelera, caucho, cebada, cebolla cabezona, cebolla larga, chirimoya, chontaduro, coco, copoazú, feijoa, fique, fresa, granadilla, guamo, guanábana, guatila, guayaba, habichuela, huerta casera, inchi, lechuga, limón, lulo, maíz amarillo, maíz blanco, malanga, mandarina, mango, Mangostino, maracuyá, marañón, naranja, noni, ñame, papaya, pepino, pimentón, piña, plátano, pomarroso, quinua, remolacha, sagú, sandía – patilla, soja (soya), tabaco, tomate, trigo en grano, ukuki (fruta), uva, uva caimaronana, yuca, zanahoria, zapote, plantas aromáticas, pastos y forrajes, forestales (DANE, 2014).

Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare 2012: entre los programas está el diseño e implementación de dos centros pilotos para la transformación y comercialización de frutos amazónicos y el diseño y puesta en obra de un centro de acopio y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales de la ZRC del Guaviare (Incoder y Cooagrogaviare, 2012).

Estudios de factibilidad para puesta en marcha de planta de transformación de productos agrícolas y PFNM en concentrados nutricionales para animales, de la cooperativa multiactiva agropecuaria del Guaviare Cooagrogaviare: se realizó un estudio de mercado basado en encuestas que incluyen los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Puerto Concordia, donde se realizaron 168 encuestas, en los sectores: establecimientos comerciales y agro veterinarias y fincas en los 4 municipios productores agrícolas y productores pecuarios. Los productos identificados fueron: maíz tradicional, plátano, yuca, ahuyama, arroz, cacao, piña, patilla, aguacate, chontaduro, caña de azúcar, naranja, papaya, limón, maracuyá,



bovinos carne y leche, aves carne y huevo, cerdos, peces: mojarra, tilapia, cachama (Amaya Castro, 2019).

Informe final elaboracion de concentrados planta de concentrados de la cooperativa del 2019: los productos identificados para formar parte de la materia prima de los concentrados para animales son: forraje de morera, forraje de boton de oro, fruto de moriche, yuca con cascara, chontaduro, platano con cascara, maiz, sachá inchi, soya (Osman Castillo, 2019).

Documento fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera para la Cooperativa multiactiva agropecuaria del Guaviare Cooagroguaviare: en Guaviare, en el marco del Proyecto GEF Corazón de la Amazonia, el Instituto Sinchi en alianza con Finagro y Gestando realizaron el proceso de Fortalecimiento Socioempresarial financiero para la cooperativa Cooagroguaviare, allí seleccionaron los siguientes productos y servicios reconversion ganadera y el cultivo de chontaduro (Gestando y Cooagroguaviare, 2017).

Frecuencia en la identificación de productos por instrumento: en la identificación de las alternativas productivas priorizadas en los instrumentos de política y planificación territorial revisados, se encontró que bovinos para carne, maíz tradicional y tecnificado (amarillo y blanco), bovinos para leche, chontaduro, cacao, caucho, plátano, yuca, arroz, caña panelera, piña, piscicultura, acuicultura y pesca artesanal, frutales amazónicos: asaí, seje, cocona, arazá, copoazú, porcinos, productos forestales no maderables del bosque (PNMB), aguacate, cítricos: naranja, limón Tahití, mandarina, maracuyá, forestales maderables comerciales, ají, sachá inchi, avicultura, papaya, patilla, apicultura, ahuyama, mango, tangelo, zapote, botón de oro, morera, moriche fueron los que se citaron en dos hasta ocho de los once instrumentos revisados.

Tabla 123. Identificación de alternativas en instrumentos de planificación territorial

Alternativas priorizadas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias depto Guaviare, 2022	Zonificaciones territoriales Guaviare, 2022	Zonificación aptitud alta UPRA 2024	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario PECTIA, 2023	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, 2022	SIPSA - Abastecimiento, 2023	Censo Nacional Agropecuario (CNA), 2014	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, 2012	Estudios de factibilidad para puesta en marcha de planta de concentrados 2019	Informe final elaboración de concentrados 2019	Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera para la Cooperativa 2017	Frecuencia
Bovinos para Carne	X	X	X	X	X		1		X		X	8
Maíz tradicional y tecnificado (amarillo y blanco)	X	X	X		X	X	X		X	X		8
Bovinos para Leche	X	X		X	X		X		X		X	7
Chontaduro	X	X		X			X		X	X	X	7
Cacao	X	X	X	X			X		X			6
Caucho	X	X	X	X	X		X					6
Plátano	X	X				X	X		X	X		6
Yuca	X	X				X	X		X	X		6
Arroz	X	X			X		X		X			5
Caña panelera	X	X		X	X		X					5
Piña	X	X				X	X		X			5
Piscicultura, acuicultura y pesca artesanal	X	X				X	X		X			5
Frutales Amazónicos: asaí, seje, cocona, arazá, copoazú	X			X			X	X				4
Porcinos	X	X					X		X			4
Productos forestales no maderables del bosque (PNMB)	X			X	X		X					4
Aguacate		X				X	X		X			4
Cítricos: naranja, limón Tahití, mandarina		X				X	X		X			4
Maracuyá		X				X	X		X			4
Forestales maderables comerciales	X	X		X			X					4
Ají	X	X					X					3

Alternativas priorizadas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias depto Guaviare, 2022	Zonificaciones territoriales Guaviare, 2022	Zonificación aptitud alta UPRA 2024	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario PECTIA, 2023	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, 2022	SIPSA - Abastecimiento, 2023	Censo Nacional Agropecuario (CNA), 2014	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, 2012	Estudios de factibilidad para puesta en marcha de planta de concentrados 2019	Informe final elaboración de concentrados 2019	Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera para la Cooperativa 2017	Frecuencia
Sacha Inchi	X						X			X		3
Avicultura		X					X		X			3
Papaya						X	X		X			3
Patilla						X	X		X			3
Apicultura	X						X					2
Ahuyama						X			X			2
Mango						X	X					2
Tangelo						X	X					2
Zapote						X	X					2
Botón de oro							X			X		2
Morera							X			X		2
Moriche							X			X		2
Aves traspatio	X											1
Cebolla bulbo			X									1
Pimentón			X									1
Melón						X						1
Quesos y cuajadas						X						1
Caña de azúcar									X			1
Soya										X		1
Bore							X					1
Borojó							X					1
Huerta Casera: Cebolla cabezona, Cebolla larga, Lechuga, Pepino, Pimentón, Tomate, habichuela							X					1
Inchi cacay							X					1
Lulo							X					1
Malanga							X					1
Mangostino							X					1

Alternativas priorizadas	Priorización de alternativas productivas agropecuarias depto Guaviare, 2022	Zonificaciones territoriales Guaviare, 2022	Zonificación aptitud alta UPRA 2024	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario PECTIA, 2023	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, 2022	SIPSA - Abastecimiento, 2023	Censo Nacional Agropecuario (CNA), 2014	Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, 2012	Estudios de factibilidad para puesta en marcha de planta de concentrados 2019	Informe final elaboración de concentrados 2019	Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera para la Cooperativa 2017	Frecuencia
Marañón							X					1
Noni							X					1
Ñame							X					1
Pastos y forrajes							X					1
Plantas aromáticas							X					1
Pomarroso							X					1
Sagú							X					1
Búfalos							X					1
Caprinos							X					1
Ovinos							X					1
Equinos							X					1

Fuente: Orozco (2022), UPRA (2022), Instituto Sinchi, Agrosavia, SDAMA (2023), ART (2022), DANE (2023), DANE (2014), Incoder y Coagroguaviare (2012), Amaya Castro (2019), Osman Castillo (2019), Gestando y Coagroguaviare (2017).



12.2.2. Análisis de la demanda para la ZRC del Guaviare

Se identificaron los diferentes mercados a los cuales llegan los productos agropecuarios de los municipios de la ZRC del Guaviare.

Mercado local (mercado en las veredas de la ZRC): el comercio de muchos alimentos es local, entre vecinos de la zona de reserva campesina y en las plazas de mercado de los municipios de la zona. Plaza campesina en el Puerto del municipio de San José del Guaviare, supermercados y cuarterías. Plaza de mercado del municipio de El Retorno y pequeños supermercados. Mercado informal en el puerto de Calamar y pequeños supermercados.

Mercado municipal (mercado en los municipios de la ZRC): el Sipsa del DANE, indicó para el año 2023, que el municipio de la ZRC del Guaviare, que mayor participación tuvo en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas del país, fue San José del Guaviare con el 85,4 %.

Mercado departamental (mercado en el departamento de la ZRC): la información reportada por el Sipsa del DANE, indica que la principal plaza mayorista donde son llevados más de la mitad 53 %, de los alimentos reportados por los municipios de la zona de reserva campesina, es Corabastos en Bogotá.

Mercado nacional (mercado en otros departamentos): a partir del Sipsa del DANE para el año 2023, las plazas mayoristas donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRC del Guaviare fueron Bogotá - Corabastos, Bogotá - Plaza Las Flores, Bogotá - Paloquemao, Bogotá - Plaza Samper Mendoza, Bucaramanga - Centroabastos, Villavicencio, Neiva - Surabastos, Medellín - Central Mayorista de Antioquia, Medellín - Plaza Minorista José María Villa, Cartagena - Bazurto, Tunja - Complejo de Servicios del Sur, Manizales - Centro Galerías, Barranquilla - Barranquillita, Cali - Cavasa, Tibasosa (Boyacá) - Coomproriente, Cúcuta - Cenabastos, Ibagué - Plaza La 21.

Mercado externo (mercado en otros países): según los reportes del MinAgricultura en la base del cubo de comercio, se encontró que el departamento



en el año 2019 exportó hacia Italia 10 toneladas de cacao en la partida 1801001900 Los demás cacaos crudos en grano, entero o partido. Patilla, chontaduro y piña están en proceso para exportaciones.

12.2.3. Priorización final de las alternativas productivas agropecuarias y las alternativas promisorias para la ZRC del Guaviare

Las alternativas productivas agropecuarias preseleccionadas y que se consultaron con el Comité directivo de la ZRC del Guaviare, con el fin de obtener la identificación de alternativas que se llevará a taller con campesinos y campesinas de la ZRC, y que sean ellos quienes realicen la priorización final, son las listadas en la siguiente tabla.

Tabla 124. Preselección de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare

Alternativas preseleccionadas ZRC del Guaviare		
Aguacate	Chontaduro	Ovinos
Acuicultura: bocachico, especies nativas, cachama, pirarucú, tilapia, mojarra, yamu	Equinos	Papaya
Ají	Forestales maderables comerciales	Pastos y forrajes
Apicultura	Frutales Amazónicos: asai, seje, cocona, araza, copoazu, moriche	Patilla
Arroz seco manual y mecanizado	Huerta Casera: Cebolla cabezona, Cebolla larga, Lechuga, Pepino, Pimentón, Tomate, habichuela, Plantas aromáticas	Pesca artesanal: bagres, cuchas, mojarra, cachama, tilapia, carpa, bocachico, yamu, dorado, capaz, moncholo, nicuro, sardinata, salmon, arenca, doncella, pacora, palometa, sapoara, viscaina, yaque, caribe, pavon, guaracu
Avicultura (carne y huevo)	Inchi cacay	Piña
Bore	Limón (tahiti, mandarino, castilla)	Plátano
Borojo	Lulo	Pomarroso
Botón de oro	Maíz tecnificado (amarillo y blanco)	Porcinos

Alternativas preseleccionadas ZRC del Guaviare		
Bovinos doble propósito (carne y leche)	Maíz tradicional (amarillo y blanco)	Productos No Maderables del Bosque (PNMB)
Búfalos	Mandarina	Sacha Inchi
Cacao	Maracuyá	Sagú
Caña panelera	Marañón	Yuca
Caprinos	Morera	Zapote
Caucho	Naranja	Sábila

Fuente: elaboración propia

Reunión de trabajo con los líderes del Consejo directivo de la cooperativa Cooagroguaviare de la ZRC del Guaviare

Esta reunión se realizó el 4 de diciembre de 2024 en San José del Guaviare y tuvo como objetivos: presentar avances y realizar el ejercicio de la priorización



preliminar⁵ de las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare.

En el ejercicio se fueron ubicando en una cartelera, las alternativas preseleccionadas que el

Consejo directivo de Cooagroguaviare consideró que deberían priorizarse, se hizo el mismo procedimiento para las alternativas promisorias, así se obtuvo una lista de 37 alternativas priorizadas y 13 alternativas promisorias de manera preliminar para la ZRC del Guaviare, posteriormente, e realizó el diligenciamiento un formato para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para la comercialización de los alternativas agropecuarios de la ZRC.

⁵ Es preliminar porque se recomienda realizar un taller con campesinos y campesinas de la ZRC del Guaviare, para que sean ellos quienes hagan la priorización final de sus alternativas productivas y promisorias.

Tabla 125. Lista preliminar de alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC del Guaviare

Alternativas priorizadas de manera preliminar con principal destino comercialización, autoconsumo y seguridad alimentaria
Acuicultura (bocachico, especies nativas, cachama, pirarucú, tilapia, mojarra, yamú)
Aguacate (loreña y papelillo)
Ahuyama
Ají (jalapeño, topito, dulce, nativo)
Apicultura (angelita, munuy, americana (aguijón))
Arroz seco manual y seco mecanizado
Avicultura (huevo y carne)
Ganadería bovina sostenible
Ganadería bufalina sostenible
Cacao
Caña panelera
Chontaduro
Equinos, asnales, mulares
Forestales maderables comerciales nativos (cedro achapo, cedro amargo, cedro puerto asís, cedro caoba, cedro macho, cuyubi, flor morado, parature (pecueco), algarrobo, guacamayo, balata, bálsamo, majagua, macano o granadillo, flor amarillo, laurel, tablón, pendarito o árbol vaca, arracacho, guadua, bambú)
Frutales amazónicos (asaí, seje o patavá*, palmito o manaca, copoazú, moriche, nacume, cocona, arazá, uva caimarona), acerola** y árbol del pan**
Huerta casera (cebolla cabezona, cebolla larga, lechuga, pepino cohombro, pimentón, tomate, habichuela, plantas aromáticas, cilantro cimarrón, cilantro castilla, rábano, pepino guiso, cúrcuma, zanahoria, maní, sábila, jengibre, sagú, chonque, malanga, tavena, batata, frijol, melón, ñame)
Inchi cacay
Limón (tahití, castilla, mandarino)
Maíz tecnificado (amarillo y blanco)
Maíz tradicional (amarillo y blanco)
Mandarina (común, arrayana)
Maracuyá
Naranja (tangelo, valencia, arrayana)
Ovinos y caprinos
Papaya (hawaiana, maradol)
Pastos y forrajes (botón de oro, morera, King grass morado, King grass verde, cuba 40, caña forrajera, matarratón, cutzud, ramión)
Patilla o sandía



Alternativas priorizadas de manera preliminar con principal destino comercialización, autoconsumo y seguridad alimentaria

Pesca artesanal (bagres: rayado, pintadillo, amarillo toruno, paletón o cabo de hacha, blanquillo o pujón, simi, cajaro, cuchas, mojarra, cachama, tilapia, carpa, bocachico, bocachico coporo, yamú, dorado, capaz, moncholo, nicuro, sardinata, salmón, arenca, doncella, pacora, palometa, sapoara, vizcaína, yaqué, caribe, pavón, guaracú, baboso, apuy, payara, guachupela, curvinata, agujón, chuano, entre otros)
Piña (oro miel, mayanés)
Plátano (hartón, topocho, 3 filos, etc)
Productos forestales no maderables (PFNM)
Porcinos
Sacha inchi
Tangelo
Toronja
Yuca brava
Yuca dulce

Fuente: elaboración propia

*También conocido como unamo o palma milpesos. **No son del grupo de los frutales amazónicos, se dejan allí por sugerencia de los líderes de la cooperativa Cooagroguaviare.

Tabla 126. Lista preliminar de alternativas promisorias para la ZRC del Guaviare

Alternativas promisorias priorizadas de manera preliminar
Banano
Borojó
Café
Carambolo
Caucho natural nativo
Coco
Guayaba
Lulo
Mango
Marañón
Noni
Pomarroso
Zapote

Fuente: elaboración propia

12.3. Diagnóstico de mercados (preliminar)

En el desarrollo del diagnóstico del mercado agropecuario, se identificaron algunas características de las alternativas priorizadas, también se consolidan en una matriz las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas las problemáticas y potencialidades para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la zona de reserva campesina.

12.3.1. Evaluación general del mercado agropecuario para la ZRC del Guaviare

Para las alternativas priorizadas de manera preliminar y con información secundaria y con las EVA para el año 2024, se realizó la descripción algunas características de la oferta agropecuaria del departamento, las cuales se consolidan en la siguiente tabla.

Tabla 127. Características generales de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC Guaviare

Alternativa	Características
Arroz seco manual	Cultivo transitorio, área sembrada 1.052 has, área cosechada 1.047 ha, producción 4.412 t, rendimiento máximo 6,2 t/ha. Estado físico: paddy o cascara verde.
Arroz seco mecanizado	Cultivo transitorio, área sembrada 460 has, área cosechada 460 has, producción 3.680 ton. Rendimiento 8 t/ha. Estado físico: paddy o cascara verde.
Cacao	Cultivo permanente, área sembrada 2.514 has, área cosechada 2.298 has, producción 1.478 ton, rendimiento por hectárea máximo 0,7 toneladas. Estado físico en grano seco.
Caña panelera	Cultivo permanente, área sembrada 1.807 has, área cosechada 1.562 has, producción 46.659 ton, rendimiento máximo por hectárea 50 toneladas. Estado físico en caña o verde.
Chontaduro	Cultivo permanente, área sembrada 2.681 has, área cosechada 2.281 has, producción 9.603 ton, rendimiento máximo por hectárea 6 toneladas. Estado físico en fresco.
Maíz amarillo tecnificado	Cultivo transitorio, área sembrada 430 has, área cosechada 350 has, producción 2.100 ton. Rendimiento 6 t/ha. Estado físico grano seco.
Maíz amarillo tradicional	Cultivo transitorio, área sembrada 934 has, área cosechada 899 has, producción 1.399 ton. Rendimiento máximo 2,3 t/ha. Estado físico grano seco.

Alternativa	Características
Maíz blanco tradicional	Cultivo transitorio, área sembrada 245 has, área cosechada 225 has, producción 468,5 ton. Rendimiento máximo 3,7 t/ha. Estado físico grano seco.
Patilla	Cultivo transitorio, área sembrada 170 has, área cosechada 160 has, producción 400 ton. Rendimiento 2,5 t/ha. Estado físico fresco.
Piña	Cultivo permanente, área sembrada 1.088 has, área cosechada 756 has, producción 13.607 ton, rendimiento máximo por hectárea 30 toneladas. Estado físico en fresco.
Plátano	Cultivo permanente, área sembrada 6.108 has, área cosechada 5.678 has, producción 47.936 ton, rendimiento máximo por hectárea 10 toneladas. Estado físico en fresco.
Yuca consumo	Cultivo transitorio, área sembrada 1.284 has, área cosechada 1.028 has, producción 10.521 ton. Rendimiento máximo 15 t/ha. Estado físico fresco.
Avicultura	400 aves carne y un predio, 1500 aves postura y dos predios en San José del Guaviare. 142.892 aves traspatio y 3.581 predios en el departamento.
Bovinos	549.246 bovinos en total. Fincas con bovinos 5.431. Sacrificio bovino en San José del Guaviare 5.386 cabezas.
Búfalos	1.578 búfalos en total. 56 predios.
Caprinos	222 caprinos
Equinos	12.483 equinos
Ovinos	4.010 ovinos

Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023)

En la siguiente tabla, se relacionan los municipios productores para las alternativas productivas agropecuarias priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare, a partir de la información de las evaluaciones agropecuarias municipales de la UPRA del año 2023.

Tabla 128. Municipios productores de las alternativas agropecuarias priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare, 2023

Alternativa	Municipios productores 2023
Arroz seco manual	Calamar, El Retorno, Miraflores
Arroz seco mecanizado	San José del Guaviare
Cacao	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Caña panelera	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Chontaduro	San José del Guaviare, El Retorno
Maíz amarillo tecnificado	San José del Guaviare
Maíz amarillo tradicional	Calamar, El Retorno, Miraflores
Maíz blanco tradicional	Calamar, El Retorno
Patilla	El Retorno



Alternativa	Municipios productores 2023
Piña	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Plátano	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Yuca consumo	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Aves carne y aves postura	San José del Guaviare
Aves traspatio	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Bovinos	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Búfalos	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Caprinos	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Equinos	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Ovinos	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores
Porcinos	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores

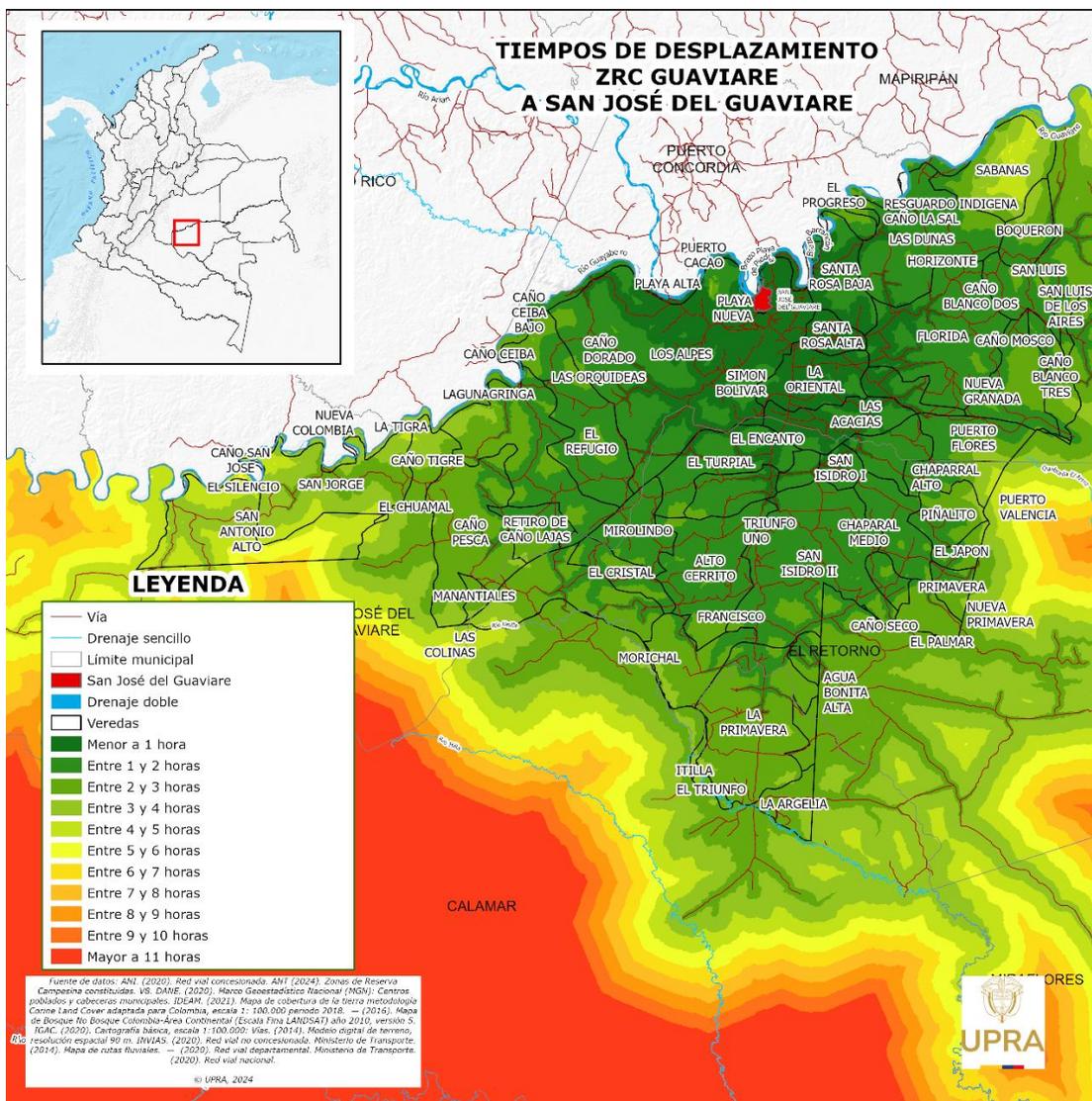
Fuente: elaboración propia a partir de UPRA (2023)

Tiempos de desplazamiento ZRC Guaviare a San José del Guaviare

Las zonas en color verde oscuro que corresponde a las veredas alrededor del casco urbano de San José del Guaviare, están a menos de 1 hora, mientras que muchas veredas de El Retorno y Calamar (colores verdes claro) se encuentran entre 1 a 4 horas, la gran parte de las veredas de Calamar (en color anaranjado oscuro) están a más de 11 horas, lo cual deja ver, los grandes desplazamientos que se deben hacer desde las veredas de la ZRC del Guaviare a San José del Guaviare para la comercialización o mercadeo de los productos, adquisición de productos o algún requerimiento por parte de los campesinos que habitan en estas zonas.

El departamento del Guaviare tiene grandes extensiones entre las veredas y la capital del departamento, y las regulares y malas condiciones de las vías, dificultan el desplazamiento de los campesinos, tanto para comercializar los productos agropecuarios, como para acceder a insumos y servicios.

Figura 83. Tiempos de desplazamiento ZRC Guaviare a San José del Guaviare



Fuente: UPRA (2024).

Identificación de agentes e infraestructura para la comercialización

En este apartado se identificó la infraestructura disponible para la comercialización de las alternativas productivas de la ZRC, entre las cuales se encuentran enfriadoras y procesadoras de lácteos en la región, también se identificaron trilladoras, molinos, planta de transformación de alimentos



concentrados para animales aves, peces, bovinos, porcinos, ovinos las cuales son maquinaria de la Cooperativa pero que actualmente no están en funcionamiento dado que están incluidas en un comodato con la alcaldía de Calamar y no están operando.

También se identificó un área administrativa de la Cooperativa que no está en funcionamiento, está en mal estado y está ubicada en el municipio de Calamar. Así mismo, se identificó la Finca Yurupari de la Cooperativa Cooagroguaviare en la cual vive el administrador, tienen algunos animales, no tienen cultivos agrícolas, se necesitan recursos para ponerla a funcionar y hacer escuelas de formación y aprendizaje agropecuario con los campesinos, para la implementación de la granja agro experimental con procesos productivos, transformación de PFMN nativos de la región, energías limpias.

De otra parte, hay una planta de beneficio animal que funciona en el municipio de San José del Guaviare. También están los Mercados campesinos que funcionan en los cuatro municipios del departamento y son desarrollados por la Secretaría de agricultura del departamento. En la siguiente tabla se registra la infraestructura identificada para la zona y la región.

Tabla 129. Identificación de la infraestructura para la comercialización

Infraestructura	SI	NO	Observaciones
Distritos de riego		x	
Centros de acopio		x	
Tanques de acopio		x	
Refrigeración de leche		x	
Trapiches		x	
Cuartos fríos		x	
Lavadoras, secadoras de frutas y verduras		x	
Enfriadoras y procesadoras de lácteos	x		En la región
Plantas procesadoras de frutas y hortalizas		x	
Plantas extractoras de aceite		x	
Procesadora de pescado		x	

Infraestructura	SI	NO	Observaciones
Trilladoras	x		Maquinaria de la Cooperativa pero sin funcionamiento por estar incluido en un comodato con la alcaldía de Calamar
Molinos	x		Maquinaria de la Cooperativa pero sin funcionamiento por estar incluido en un comodato con la alcaldía de Calamar
Planta de transformación de alimentos concentrados para animales aves, peces, bovinos, porcinos, ovinos	x		Maquinaria de la Cooperativa pero sin funcionamiento por estar incluido en un comodato con la alcaldía de Calamar
Área administrativa de la Cooperativa	x		No está en funcionamiento, está en mal estado, está ubicada en Calamar
Finca Yurupari de la Cooperativa Coogroguaviare	x		Vive el administrador, tiene algunos animales, no tiene cultivos agrícolas, se necesitan recursos para ponerla a funcionar y hacer escuelas de formación y aprendizaje agropecuario con los campesinos. Implementación de la granja agroexperimental. Procesos productivos, transformación de PNMB nativos de la región, energías limpias.
Plantas de beneficio animal	x		Funciona en San José del Guaviare
Centrales de abastos		x	
Plazas de mercado		x	
Mercados campesinos	x		En los cuatro municipios desarrollados por la gobernación
Almacenes de granos		x	
Plazas de comercialización de ganado en pie		x	
Tiendas de pueblo		x	
Tiendas grandes superficies		x	

Fuente: elaboración propia a partir de Coogroguaviare (2024).

12.3.2. Caracterización de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare

A continuación, se presentan algunas características de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare.

Figura 84. Características de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare

Alternativas priorizadas de manera preliminar	Características
Ahuyama	Se cultiva en todos los climas, tiene frutos muy variables en forma y tamaño, cáscara dura de color verde, con manchas pálidas o anaranjados, su es pulpa firme de color amarillo a anaranjado, con numerosas semillas ovaladas, aplanadas y de color pardo claro (Universidad Nacional de Colombia , 2012).
Ají	Ají de Origen orgánico del Guaviare: ají procesado por una asociación de mujeres procedentes de la vereda Nuevo Tolima a unos minutos de San José del Guaviare. Familias con cultivos que procesan bajo deshidratación solar, ahumado con leña y molido. Color rojizo, toque de sabor ahumado y un sabor picante medio (Ají ahumado, 2024)
Cacao	El cacao es impulsado en planes de gobierno para la sustitución de cultivos ilícitos y presenta una de las principales apuestas para la transformación productiva del sector agropecuario de Guaviare. El cacao de Guaviare se encuentra en los mercados nacionales con iniciativas de cacao de mesa con empresas las cuales producen 100 % cacao sin azúcar, sin conservantes, entre otras características comerciales sostenibles (Orozco González, 2022).
Caña panelera	La caña panelera es un producto que hace parte de la dieta y preferencias de los pobladores, cuenta con una infraestructura tradicional de trapiches en varias veredas de los municipios. Se comercializa en la zona rural y centros poblados, o directamente en las fincas. Trapiches en zona rural propiedad de asociaciones y juntas de acción comunal, dados en comodato (Orozco González, 2022).
Chontaduro	La variedad que se cultiva en el Guaviare es la <i>Bactris gasipaes</i> o chontaduro rojo. El chontaduro se comercializa como fruta fresca, además puede ser utilizado como alimento para animales. La región de la Amazonía tiene un amplio consumo interno y transformación artesanal que permite producir harina, mantecada, chicha, galletas, vino, pan, entre otros productos. Fue declarado patrimonio del departamento (Orozco González, 2022).

Alternativas priorizadas de manera preliminar	Características
	En el departamento cuenta con la Federación de chontaduro Fenacho.
Maíz tecnificado (amarillo y blanco)	Posee gran importancia socioeconómica de seguridad alimentaria por ser el cultivo de ciclo corto. El principal destino del maíz tecnificado es: consumo humano, industria de alimentos balanceados, harina y trilla entre otros (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2023)
Maíz tradicional (amarillo y blanco)	Maíz criollo o maíz ancestral, se refiere a las variedades de maíces cultivadas y preservadas durante generaciones, a menudo a través de métodos de agricultura tradicional. El maíz es un producto con un gran valor cultural y tradicional en las diferentes regiones del país y clave para la economía rural, la agricultura comercial y la agroindustria relacionada con la alimentación tanto humana como animal (UPRA, 2023)
Plátano	El plátano es un cultivo de relevancia en todos los municipios del departamento, es uno de los más importantes para la seguridad alimentaria y hace parte de la canasta familiar. La comercialización se realiza en todos los municipios de manera informal (Orozco, 2022).
Piña	Las variedades son oro miel y mayanes. El rendimiento es de 25.000 a 27.000 colinos por hectárea, bajo una siembra tradicional en surcos de 40 cm x 1 m. Comercialización en todos los municipios de manera informal. Consumo en fresco y localmente en presentación de pequeñas porciones que se venden en puestos ambulantes en la capital. En Calamar existe transformación semiindustrial para licor de piña (Orozco González, 2022).
Yuca dulce	Las variedades predominantes en el Guaviare son Valencia, Señorita y Pulpa amarilla/yema de huevo. La yuca hace parte de varias preparaciones como el casabe de masa de yuca, fariña y tapioca de almidón, entre otras, por cuenta de la comunidad indígena siendo un producto básico en la dieta (Orozco González, 2022).
Yuca brava	La yuca brava o amarga es una de las especies cultivadas protagónica para los pueblos indígenas amazónicos. planta cruda es venenosa para los humanos, sin embargo, con el minucioso ejercicio de procesamiento la yuca pierde las propiedades letales y se convierte en variadísimas preparaciones a base de la masa como es el caso del casabe, alimento que puede catalogarse como uno de los centrales en la base alimenticia de las poblaciones (Fundación Etnollano, 2007).
Acuicultura	El pescado proveniente de la acuicultura y piscicultura se comercializa como pescado fresco para consumo interno y congelado para Bogotá y Villavicencio. Para el consumo en



Alternativas priorizadas de manera preliminar	Características
	<p>casco urbano y en San José del Guaviare, generalmente negocian previamente con supermercados y expendios de carne.</p> <p>Las especies más comunes del Guaviare son bocachico, especies nativas, cachama, pirarucú, tilapia, mojarra, Yamú (Orozco, 2022).</p>
Avicultura	<p>Esta alternativa se encuentra en todos los municipios del departamento, los productos de la avicultura hacen parte de la seguridad alimentaria y dieta de los Guaviarenses.</p> <p>El huevo se comercializa en zona rural, es poco lo que se comercializa en el casco urbano. En el casco urbano se comercializa huevo proveniente del mercado nacional. Para carne se realiza sacrificio artesanal. Los productores negocian pollo con supermercados, carnicerías, con convenio establecido y otra modalidad es venta directa en tiendas de barrio (Orozco, 2022).</p>
Ganadería bovina sostenible	<p>La ganadería bovina para carne y leche es una importante fuente de recursos para la economía de los pobladores del Guaviare.</p> <p>Las razas que predominan son: Cebú, Gyr, Gyrolando, Holstein, cruces de cebú, Brangus, Pardo, Brahmán y Criollos.</p> <p>Consumo interno: se realiza transformación industrial y artesanal de queso, queso costeño y cuajada (Orozco, 2022).</p>
Pesca artesanal	<p>La riqueza hídrica del departamento permite la pesca en todos sus municipios. El pescado hace parte de la seguridad alimentaria de los pobladores y deja un margen para su comercialización. En territorio cuenta con una amplia variedad de peces. El dorado es el plato típico de los turistas en el Guaviare (Orozco, 2022).</p>

Fuente: elaboración propia a partir de Universidad Nacional de Colombia (2012), Ají ahumado (2024), Orozco (2022), Fundación Etnollano (2007).

Dentro de las alternativas priorizadas de manera preliminar, también se encuentran los productos forestales no maderables (PFNM), los frutales amazónicos, sachá inchi, inchi cacay, otras como aguacate, algunos cítricos como naranja, limón y mandarina, maracuyá, papaya, patilla o sandía, tangelo, toronja, apicultura, arroz secano tecnificado y manual, arroz de riego, apicultura, pesca artesanal, búfalos doble propósito en modelos sostenibles, equinos, asnales, mulares, ovinos y caprinos, porcinos y la huerta casera.

Los productos forestales no maderables (PFNM) y los frutales amazónicos



Fuente: Instituto Sinchi

Son especialmente importantes para los departamentos amazónicos como el Guaviare, ya que gracias a sus características y a la vegetación que aun se conserva, hay una gran variedad de estas especies. De acuerdo a las reuniones con los representantes de Coagroguaviare, se identificaron los siguientes frutales, copoazú, nacume, cocona, arazá, uva caimarona. Además, se identificaron otras alternativas como la acerola y el árbol del pan que, aunque no son frutales amazónicos fueron identificados para la ZRC del Guaviare.

De la misma manera que los PFNM, los frutales amazónicos son una alternativa sostenible que busca la preservación del bosque y el aprovechamiento de frutos con fines comerciales. Según estudios del Instituto Sinchi, el consumo local de los frutales amazónicos se hace en fresco y en jugos, en los últimos años la transformación industrial en pulpas, mermeladas, aceites, helados, galletas y vinos ha crecido en el departamento, algunas iniciativas de emprendimientos a partir de estos frutales, han ido ganando espacio en el mercado de nicho (Instituto Sinchi, 2008).

Dentro de los PFNM, se encuentra una diversidad de palmas, que Coagroguaviare priorizó de manera preliminar como: asaí, seje (patavá, unamo, palma milpesos), palmito o manaca y moriche son palmas con un gran potencial.

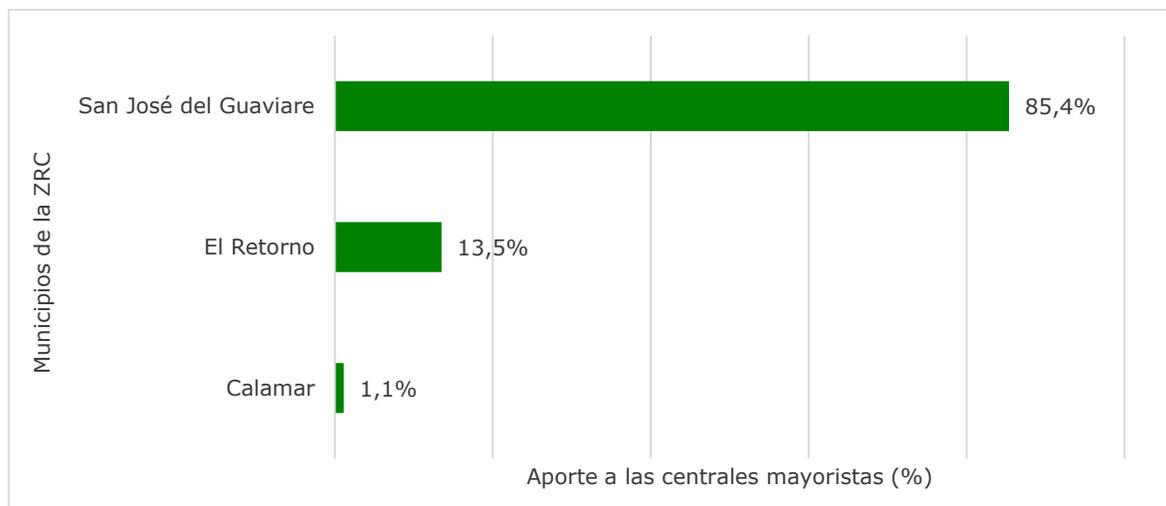
Por su parte, en la zona también hay variedad de especies como de forestales maderables comerciales nativos como el cedro achapo, cedro amargo, cedro puerto asís, cedro caoba, cedro macho, cuyubi, flor morado, parature (pecueco), algarrobo, guacamayo, balata, bálsamo, majagua, macano o granadillo,

floramarrillo, laurel, tablón, pendarito o árbol vaco, arracacho, y otras especies que se aprovechan en la construcción como la guadua.

Mercado mayorista nacional para las alternativas priorizadas por la ZRC del Guaviare

Se consultó en el Sipsa del DANE para el año 2022, y se encontró que los tres municipios de la ZRC tienen participación en el ingreso de alimentos a las plazas mayoristas del país, donde el municipio de San José del Guaviare fue el que más contribuyó de los tres, con un aporte el 85,4 % procedente de este municipio, seguido de El Retorno 13,5 % y Calamar 1,1 %.

Figura 85. Participación de los municipios de la ZRC del Guaviare en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas, 2022

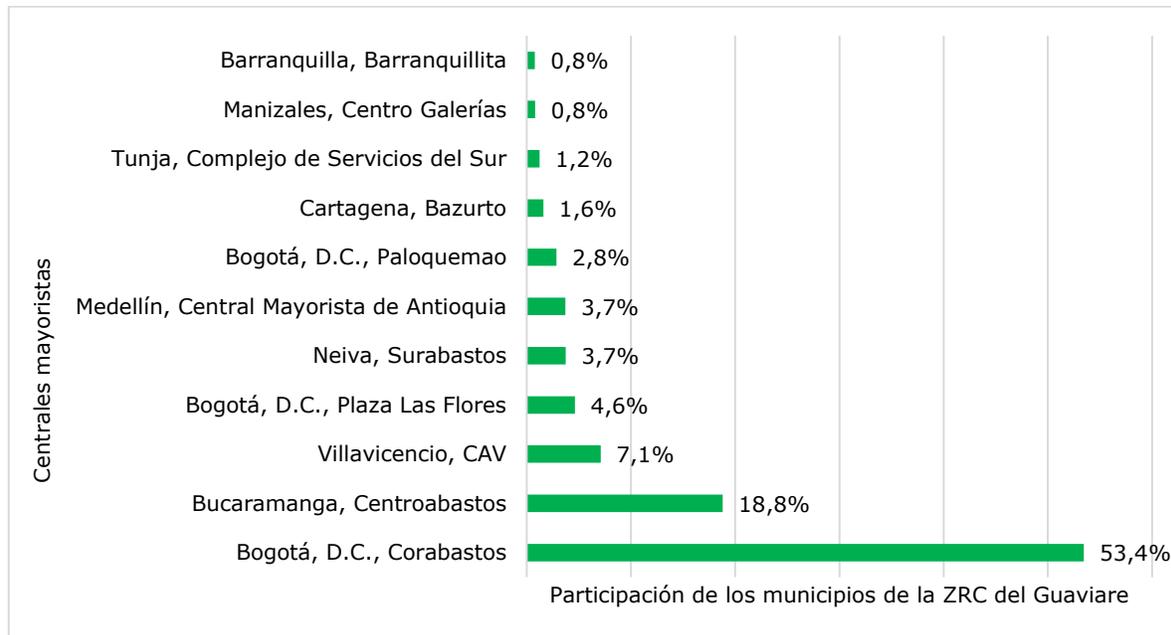


Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2022).

De otra parte, la central mayorista donde ingresaron más alimentos provenientes de los municipios de la ZRC del Guaviare fue Corabastos en Bogotá con el 53,4 %, Centroabastos en Bucaramanga 18,8 %, CAV en Villavicencio 7,1 %, Plaza Las Flores en Bogotá 4,6 %, Surabastos en Neiva 3,7 %, Central Mayorista de Antioquia en Medellín 3,7 %, Paloquemao en Bogotá 2,8 %, Bazurto en Cartagena 1,6 %, Complejo de Servicios del Sur en Tunja 1,2 %, Centro Galerías en Manizales 0,8 % Barranquillita en Barranquilla 0,8 %, Plaza

Minorista "José María Villa" en Medellín 0,4 %, Cavasa en Cali 0,4 %, Coomproriente en Tibasosa (Boyacá) 0,3 %, Cenabastos en Cúcuta 0,2 %, Plaza La 21 en Ibagué 0,1 % y Plaza Samper Mendoza en Bogotá 0,01 %.

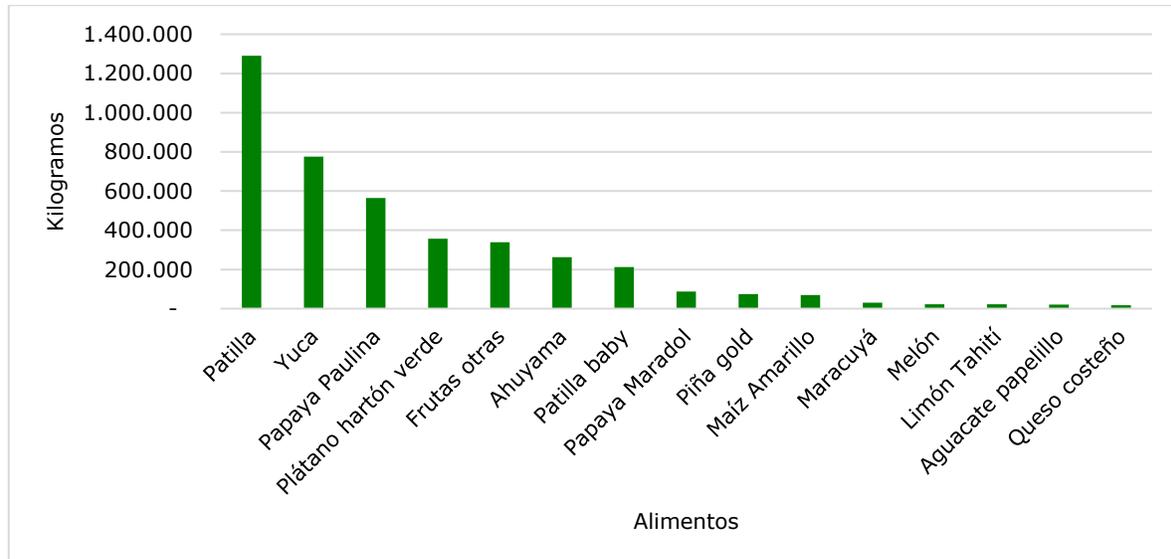
Figura 86. Centrales mayoristas de alimentos del país donde ingresaron los alimentos de los municipios de la ZRCG, 2022



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2022).

Así mismo, los alimentos que más ingresaron a las plazas mayoristas y que provinieron de los municipios de la ZRC del Guaviare fueron patilla con 1.290.000 kg, yuca 776.100 kg, papaya 564.220 kg, plátano 357.552 kg, frutas 339.240 kg, ahuyama 263.050 kg, patilla baby 212.000 kg y los que tuvieron menos reporte de kilogramos abastecidos fueron piña, maíz amarillo, maracuyá, melón, limón tahití, aguacate, queso costeño, zapote, quesos y cuajadas, tangelo, bagre, mandarina, mango, pescados de río y nicuro.

Figura 87. Principales alimentos que ingresaron a las centrales mayoristas provenientes de los municipios de la ZRCG, 2022



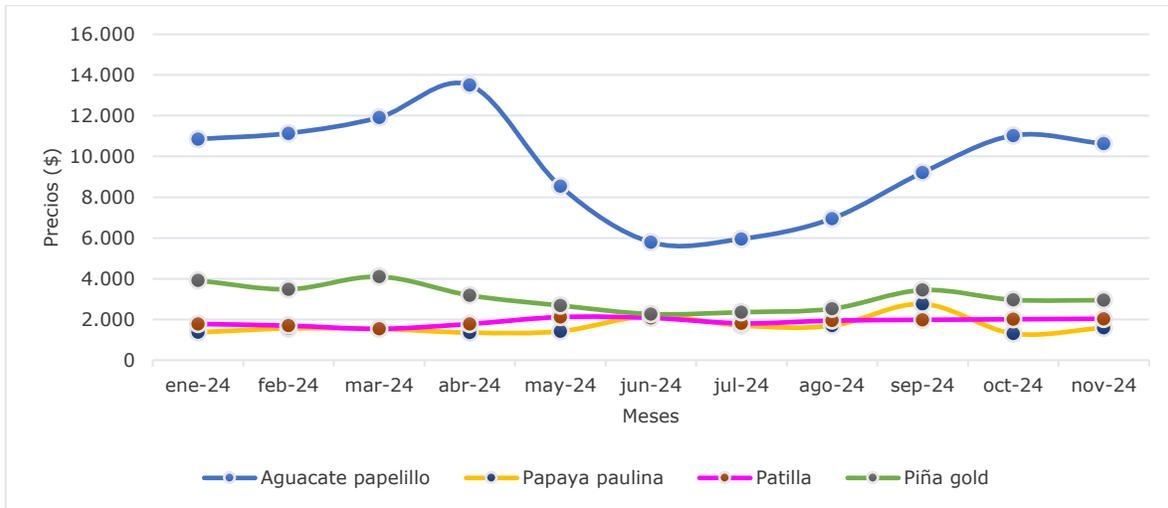
Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2022).

Precios del mercado de las alternativas productivas priorizadas por la ZRC del Guaviare

Se revisaron los precios registrados por el Sistema de Información de Precios y Abastecimiento Sipsa del DANE para el periodo enero a noviembre de 2024 para el mercado mayorista de Corabastos en Bogotá dado que, fue, el que más productos recibió desde los municipios de la ZRCG, para las alternativas comercializadas y con información disponible.

Para el aguacate papelillo, papaya paulina, patilla y piña gold; el aguacate fue el de mayor valor reportado con \$13.502 en el mes de abril, \$5.790 en junio y \$10.627 en noviembre; la papaya reportó el mayor precio en septiembre \$2.758 pero luego en octubre bajo a \$1.306; la patilla se mantuvo estable con un promedio de \$1.885, sin embargo, en mayo subió a \$2.116; la piña registro su mayor valor en marzo \$4.097, en abril paso a \$3.181 y en noviembre estuvo a \$2.944 el kilogramo.

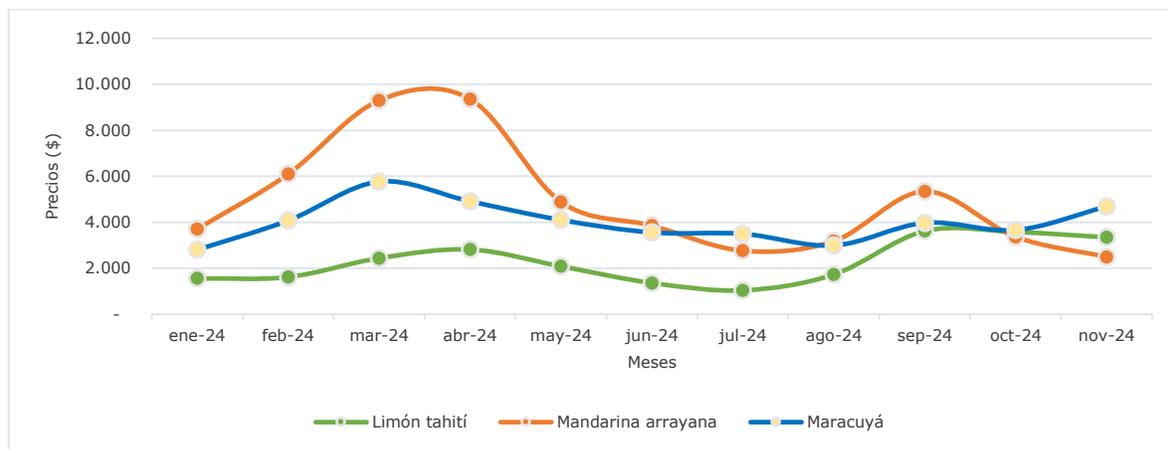
Figura 88. Precios aguacate papelillo, papaya paulina, patilla y piña gold en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).

El limón Tahití, mandarina arrayana, maracuyá, reportaron variaciones en los precios durante el periodo analizado de enero a noviembre de 2024, sin embargo, la mandarina fue la que registró los valores más altos durante los meses de marzo y abril donde se cotizó a \$9.295 y \$9.356 el kilogramo, y para el mes de noviembre estuvo a \$2.488. En tanto que el limón los últimos meses ha presentado aumento en el precio pasando de \$1.038 en julio a \$3.346 en noviembre. El maracuyá registró su mayor valor en marzo \$5.765 y en noviembre a \$4.684 el kilogramo.

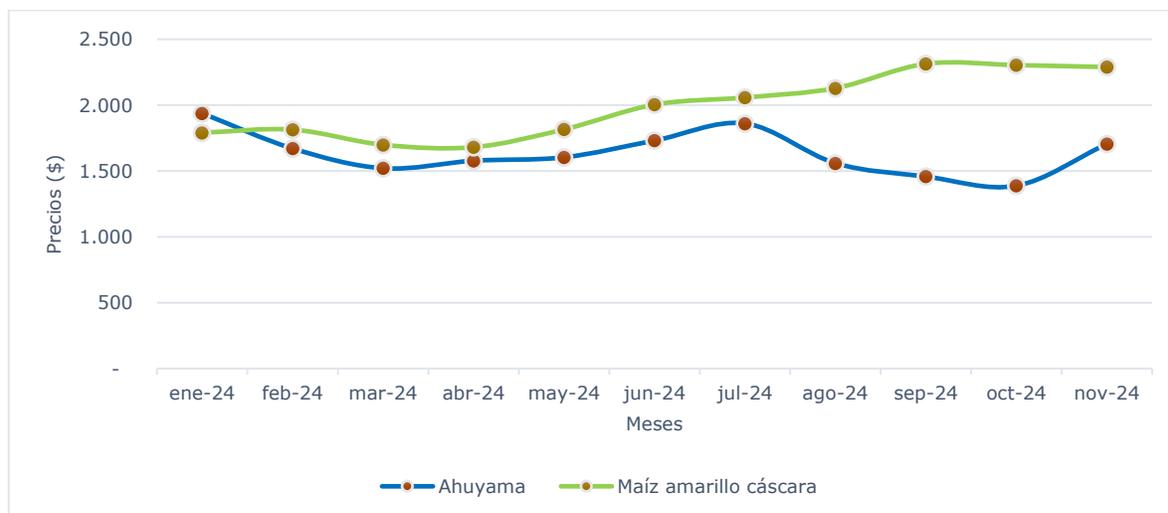
Figura 89. Precios limón Tahití, mandarina arrayana, maracuyá en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).

Para la ahuyama se registraron precios variables todo el año, con tendencia a la baja los últimos meses, sin embargo, para el mes de noviembre se cotizó a \$1.706; y para el maíz amarillo cáscara su comportamiento fue contrario, dado que los últimos meses presentó aumento y en noviembre estuvo a \$2.289 el kilogramo.

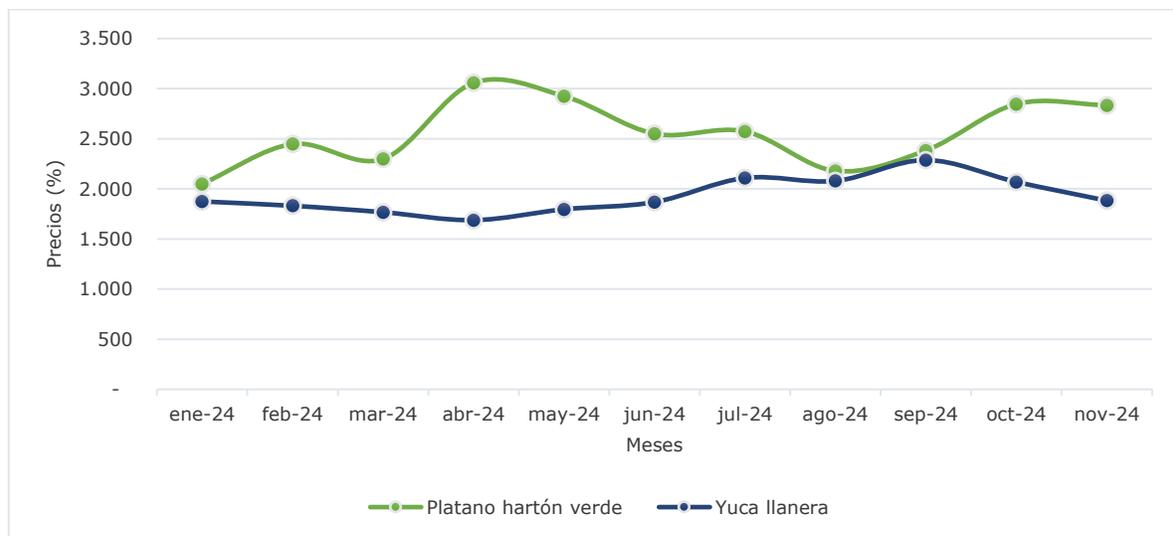
Figura 90. Precios ahuyama y maíz amarillo cáscara en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024)

El plátano hartón verde tuvo variaciones en el precio todo el año, es así como, en el mes de enero arrancó a \$1.874, en abril tuvo su mayor precio a \$3.057 y en noviembre se registró a \$2.834 el kilogramo. En tanto que, la yuca reportó un comportamiento estable con algunas alzas en el segundo semestre del año donde en septiembre tuvo el mayor valor a \$2.287 y en noviembre a \$1.882 el kilogramo.

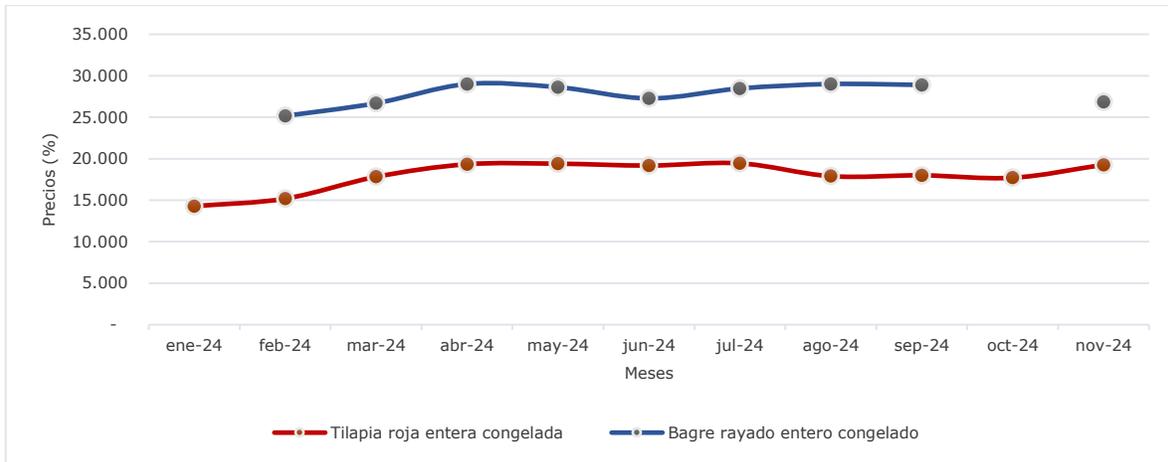
Figura 91. Precios plátano hartón verde y yuca llanera en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).

Para los pescados tilapia roja entera congelada y bagre rayado entero congelado, se registraron precios al alza durante casi todo el periodo analizado. La tilapia se registró a \$19.271 en noviembre y el bagre a \$26.833 el kilogramo.

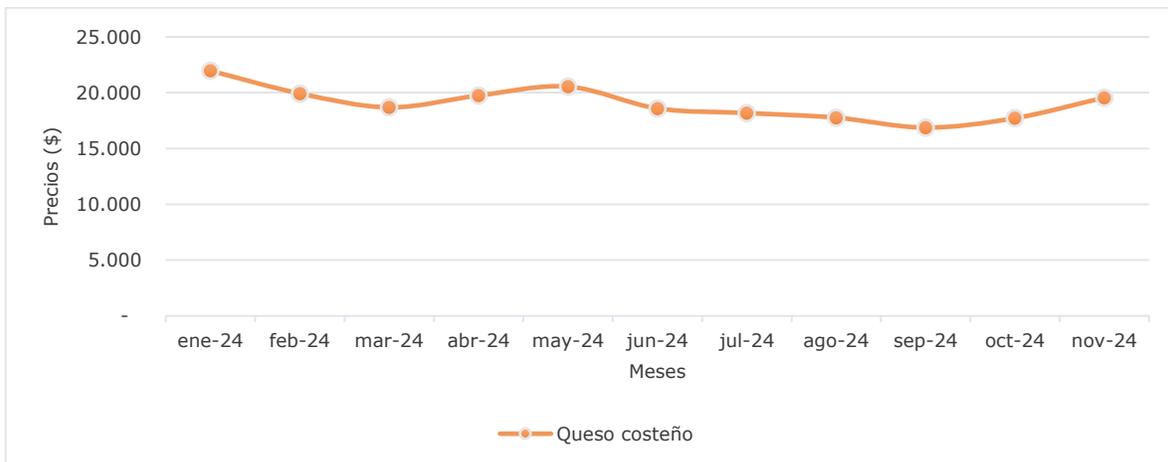
Figura 92. Precios tilapia roja entera congelada y bagre rayado entero congelado en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).

El queso costeño estuvo relativamente estable en su precio, en enero se registró a \$21.967, en septiembre presentó el menor valor a \$16.875 y en noviembre a \$19.563 el kilogramo.

Figura 93. Precios queso costeño en Corabastos – Bogotá, enero a noviembre de 2024



Fuente: elaboración propia a partir de Sipsa DANE (2024).



Revisión del mercado externo del departamento del Guaviare, para las alternativas priorizadas por la ZRC del Guaviare

En este apartado se revisó el comportamiento de las importaciones y exportaciones del departamento de Guaviare como referente de que es lo que exporta el departamento, y cuáles de esos productos se producen en la ZRC

A partir de la base de comercio exterior del MinAgricultura, se identificó que, las exportaciones departamento fueron 10 toneladas de “Los demás cacaos crudos en grano, entero o partido” hacia Italia en el año 2019. En tanto que, para las importaciones no se registraron datos para el departamento de Guaviare en el periodo revisado.

A continuación, se hace la caracterización de cada una de las alternativas priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare.

Las especies identificadas por los líderes de la cooperativa Cooagroguaviare fueron: botón de oro, morera, King grass morado, King grass verde, cuba 40, caña forrajera, matarratón, cutzud, ramión.

12.3.3. Consolidación de problemáticas y oportunidades de mercado para la ZRC del Guaviare

Se realizó la identificación de las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas relacionadas con la comercialización de las alternativas priorizadas de manera preliminar, la seguridad y autoconsumo alimentario de la ZRC del Guaviare, con el apoyo de los líderes del consejo directivo de la cooperativa Cooagroguaviare.

Tabla 130. Fortalezas y debilidades para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias para la ZRC del Guaviare

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">Suelos fértilesCondiciones climáticas favorables	<ul style="list-style-type: none">Bajos rendimientos en el sector agropecuario

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza hídrica • Conocimiento de los productores • Talento humano y disponibilidad de trabajo para las labores del campo • Cooperativa coagroguaviare de la ZRC • Sistema organizacional de las comunidades, asociaciones, juntas de acción comunal, • zonas de reserva campesina del Guaviare y la ZRC en proyecto la guardiana del Chiribiquete 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de tecnología • Altos costos de producción • Pérdida de conocimiento y valoración de semillas y conocimiento tradicional • Transformación de hábitos alimenticios • Dispersión de la población • Vías y modelos de transporte inadecuados para la región • Falta de acceso a equipos y vehículos adaptados para mantener alimentos perecederos • Comercialización y transformación • Infraestructura limitada • Acceso a la financiación • Centros de acopio • Falta de asistencia técnica especializada • Dependencia de intermediarios para la comercialización • Frágil organización comunitaria • Apoyo institucional

Fuente: elaboración propia a partir de reunión de trabajo líderes Consejo directivo cooperativa Coagroguaviare de la ZRC de Guaviare y UPRA, 2024.

Tabla 131. Oportunidades y amenazas para la comercialización de las alternativas productivas agropecuarias priorizadas de manera preliminar para la ZRC del Guaviare

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de productos orgánicos y sostenibles en el mercado • Turismo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de ecosistemas y recursos naturales

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo ambiental • Proyectos de reconversión productiva • Mercados campesinos • Posibilidad de apoyo institucional para las ZRC • Apoyo de cooperaciones internacionales y/o aliados estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de áreas cultivables por expansión urbana y ganadería extensiva • Informalidad en la tenencia de la tierra • Vías insuficientes • Producción de cultivos de uso ilícito • Desplazamiento forzado de población • Concentración de la tierra • Altos índices de desempleo y pobreza • Conflictos de uso del suelo (especialmente por ganadería extensiva) • Sobreexplotación de recursos del bosque y acuíferos • Conflicto armado • Incidencia negativa en la provisión autónoma de alimentos en el caso de comunidades indígenas por el agotamiento de los recursos del bosque • Falta de alimentos por pérdida y deterioro de espacios productivos • Altos costos de transporte • Deforestación • Aumento en los ciclos climáticos naturales, aumento de la temperatura • Pérdida de la biodiversidad: bosques, agua, fauna, flora • Expansión de la frontera agrícola • Traslape con el resguardo indígena Nukak y la ZRC Guaviare



Fuente: elaboración propia a partir de reunión de trabajo líderes Consejo directivo cooperativa Cooagroguaviare de la ZRC de Guaviare y UPRA, 2024.



13. Conclusiones para la ZRC de Guaviare

En el municipio de Calamar los productos agrícolas que representaron la mayor producción fueron los cultivos de caña panelera 37 %, yuca 20,3 %, plátano 16,6 %, arroz seco manual 10,3 % y piña 9,9 % y en menor producción maíz tradicional (amarillo y blanco) 5,5 % y cacao 0,4 %.

Para el municipio de El Retorno los cultivos más representativos fueron plátano con una participación del 29,6 %, caña panelera 29,2 % y chontaduro 17,2 %. Entre tanto que, los productos con menos participación fueron piña 9,1 %, yuca 5,6 %, arroz seco manual 5,4 %, maíz tradicional (amarillo y blanco) 2 %, patilla 1,4 % y cacao 0,6 %.

La producción para el municipio de San José del Guaviare la representaron los cultivos de plátano 43 % y caña panelera 31,2 % en tanto que, la menor participación fue para la piña 7,2 %, chontaduro 5,2 %, arroz seco mecanizado 3,9 %, arroz seco manual 3 %, yuca 2,5 %, maíz amarillo tradicional 2 %, maíz amarillo tecnificado 1,4 % y cacao 0,8 %.

Es importante mencionar las variaciones y el decrecimiento que ha presentado el caucho en área cosechada y producción en los cuatro municipios del departamento del Guaviare para el periodo analizado de 2007 a 2023. Donde cabe resaltar que para el año 2021 solo hubo producción en el municipio de Calamar y en los demás municipios fue cero. Para el año 2023, los datos reportados son muy similares o iguales a los registrados en el año 2022, pero con tendencia a la disminución en el área cosechada y en la producción, según lo reportan las evaluaciones agropecuarias municipales.

Para la oferta pecuaria, de acuerdo con los datos del Censo Pecuario Nacional del 2023, los municipios de la zona de reserva campesina presentaron un inventario de 674.897 animales para el año en estudio. Siendo el municipio de



San José del Guaviare el de mayor inventario con 311.172 animales, luego El Retorno con 240.495 animales y Calamar con 123.230 animales.

El mayor inventario pecuario lo aportaron los bovinos, pues representaron el 78 % de los animales de la oferta pecuaria, luego se encuentran las aves traspatio con una participación del 19 %, equinos 1,7 %, ovinos 0,6 %, porcinos comerciales 0,32 %, aves capacidad ocupada 0,3 %, búfalos 0,2 %, caprinos 0,03 % y porcinos traspatio 0,002 %. No se reportaron datos para los porcinos tecnificados y los porcinos traspatio solo registraron datos para el municipio de Calamar.

El aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de Calamar al contexto del departamento fue del 18 % para el periodo revisado de 2019 a 2023, donde el maíz tradicional (amarillo y blanco) participaron en la producción departamental con el 43 %, arroz seco manual 41,7 %, yuca 31 %, piña 21,7 %, caña panelera 17,3 %, cacao 9,4 % y plátano 8,6 %.

La patilla reportada en el departamento de Guaviare, es producida 100 % en el municipio de El Retorno. Así mismo, el chontaduro tiene una participación del 60 % en el departamento, el arroz seco manual 28,3 %, piña 26 %, maíz tradicional (amarillo y blanco) 20 %, plátano 19,9 %, caña panelera 17,7 %, cacao 17,6 % y yuca 11,2 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de El Retorno al contexto del departamento fue del 21,7 % para el periodo revisado de 2019 a 2023.

El maíz amarillo tecnificado y el arroz seco mecanizado reportados en el departamento del Guaviare, son producidos 100 % en el municipio de San José del Guaviare. Adicionalmente, el plátano participó con el 64,8 %, cacao 54,1 %, piña 46,2 %, maíz amarillo tradicional 43,6 %, caña panelera 42,4 %, chontaduro 40,2 %, arroz seco manual 35,2 % y yuca 10,9 %. En general el aporte agrícola de las alternativas preseleccionadas en el municipio de San José del Guaviare al contexto del departamento fue del 47,5 % para el periodo revisado de 2019 a 2023.



La participación del departamento de Guaviare en el contexto nacional para las alternativas agrícolas preseleccionadas fue del 0,6 % en el periodo revisado. En donde el chontaduro participó con el 13,2 %, arroz seco manual 2,6 %, piña 2,3 %, plátano 1,0 %, cacao 0,8 %, yuca 0,7 %, maíz tradicional (amarillo y blanco) 0,4 %, caña panelera 0,4 %, patilla 0,2 %, arroz seco mecanizado 0,1 % y maíz amarillo tecnificado 0,1 %.

En cuanto al inventario pecuario promedio de 2019 a 2023 en el promedio del inventario nacional, se encontró que las especies de mayor participación fueron los bovinos con el 1,8 % y las aves traspatio 1,3 %, los equinos participaron con 0,8 %, búfalos 0,3 %, ovinos 0,21 % y porcinos traspatio 0,19 %, en menor participación están los porcinos tecnificados 0,04 %, caprinos 0,03 % y aves capacidad ocupada 0,001 %. En el aporte de especies pecuarias en general el departamento aportó el 0,3 % en el contexto nacional.

El comercio de muchos alimentos es local, entre vecinos de la zona de reserva campesina y en las plazas de mercado de los municipios de la zona. Plaza campesina en el Puerto del municipio de San José del Guaviare, supermercados y cuarterías. Plaza de mercado del municipio de El Retorno y pequeños supermercados. Mercado informal en el puerto de Calamar y pequeños supermercados.

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Sipsa del DANE, indicó para el año 2023, el municipio de la ZRC que mayor participación tuvo en el abastecimiento de alimentos a las centrales mayoristas del país, fue San José del Guaviare con el 85,4 %, y más del 53 % fueron llevados para Corabastos en Bogotá. Patilla, chontaduro y piña están en proceso para exportaciones. En el año 2019 se exportó hacia Italia 10 toneladas de cacao desde el departamento.

La infraestructura disponible y utilizada para la comercialización de las alternativas productivas de la zona de reserva campesina, se encuentran enfriadoras y procesadoras de lácteos en la región, trilladoras, molinos, planta



de transformación de alimentos concentrados para animales aves, peces, bovinos, porcinos, ovinos las cuales son maquinaria de la Cooperativa pero que actualmente no están en funcionamiento dado que están incluidas en un comodato con la alcaldía de Calamar y no están operando. También se identificó un Área administrativa de la Cooperativa que no está en funcionamiento, está en mal estado y está ubicada en el municipio de Calamar. La Finca Yurupari de la Cooperativa Coogroguaviare en la cual vive el administrador, tienen algunos animales, no tienen cultivos agrícolas, se necesitan recursos para ponerla a funcionar y hacer escuelas de formación y aprendizaje agropecuario con los campesinos, para la implementación de la granja agro experimental con procesos productivos, transformación de PNMB nativos de la región, energías limpias. De otra parte, hay una planta de beneficio animal que funciona en el municipio de San José del Guaviare. También están los Mercados campesinos que funcionan en los cuatro municipios del departamento y son desarrollados por la gobernación.

Las alternativas productivas agropecuarias priorizadas preliminares con principal destino comercialización, autoconsumo y seguridad alimentaria para la ZRC del Guaviare son: acuicultura (bocachico, especies nativas, cachama, pirarucú, tilapia, mojarra, yamú), aguacate (loreña y papelillo), ahuyama, ají (jalapeño, topito, dulce, nativo), apicultura (angelita, munuy, americana (aguijón)), arroz seco manual y arroz seco mecanizado, avicultura (huevos y carne), ganadería bovina sostenible, ganadería bufalina sostenible, cacao, caña panelera, chontaduro, equinos, asnales y mulares, forestales maderables comerciales nativos (cedro achapo, cedro amargo, cedro puerto asís, cedro caoba, cedro macho, cuyubi, flor morado, parature (pecueco), algarrobo, guacamayo, balata, bálsamo, majagua, macano o granadillo, flor amarillo, laurel, tablón, pendarito o árbol vaca, arracacho, guadua, bambú), frutales amazónicos (asaí, seje o patavá, palmito o manaca, copoazú, moriche, nacume, cocona, arazá, uva caimaroná), acerola y árbol del pan, huerta casera (cebolla cabezona, cebolla larga, lechuga, pepino cohombro, pimentón, tomate,



habichuela, plantas aromáticas, cilantro cimarrón, cilantro castilla, rábano, pepino guiso, cúrcuma, zanahoria, maní, sábila, jengibre, sagú, chonque, malanga, tavena, batata, frijol, melón, ñame), inchi cacay, limón (tahití, castilla, mandarino), maíz tecnificado (amarillo y blanco), maíz tradicional (amarillo y blanco), mandarina (común, arrayana), maracuyá, naranja (tangelo, valencia, arrayana), ovinos y caprinos, papaya (hawaiana, maradol), pastos y forrajes (botón de oro, morera, king grass morado, king grass verde, cuba 40, caña forrajera, matarratón, cutzud, ramión), patilla o sandía, pesca artesanal (bagres: rayado, pintadillo, amarillo toruno, paletón o cabo de hacha, blanquillo o pujón, simi, cajaro, cuchas, mojarra, cachama, tilapia, carpa, bocachico, bocachico coporo, yamú, dorado, capaz, moncholo, nicuro, sardinata, salmón, arenca, doncella, pacora, palometa, sapoara, vizcaína, yaqué, caribe, pavón, guaracú, baboso, apuy, payara, guachupela, curvinata, agujón, chuano, entre otros), piña (oro miel, mayanés), plátano (hartón, topocho, 3 filos, etc), productos no maderables del bosque (PNMB), porcinos, sacha inchi, tangelo, toronja, yuca brava y yuca dulce.

Las alternativas promisorias identificadas para la zona de reserva campesina del Guaviare fueron: banano, borajó, café, carambolo, caucho natural nativo, coco, guayaba, lulo, mango, marañón, noni, pomarroso y zapote.

Las fortalezas para la comercialización de las alternativas de la zona de reserva campesina del Guaviare principalmente son, suelos fértiles, condiciones climáticas favorables, riqueza hídrica, conocimiento de los productores, talento humano y disponibilidad de trabajo para las labores del campo, cooperativa Coagroguaviare de la ZRC, sistema organizacional de las comunidades, asociaciones, juntas de acción comunal, ZRC del Guaviare y la ZRC en proyecto La Guardiania del Chiribiquete.

Las principales debilidades identificadas para la comercialización de las alternativas en la zona de reserva campesina del Guaviare fueron, bajos rendimientos en el sector agropecuario, bajos niveles de tecnología, altos costos



de producción, pérdida de conocimiento y valoración de semillas y conocimiento tradicional, transformación de hábitos alimenticios, dispersión de la población, vías y modelos de transporte inadecuados para la región, falta de acceso a equipos y vehículos adaptados para mantener alimentos perecederos, débil comercialización y transformación, infraestructura limitada, acceso a la financiación, centros de acopio, falta de asistencia técnica especializada, dependencia de intermediarios para la comercialización, frágil organización comunitaria y apoyo institucional.



14. Lineamientos para la ZRC de Guaviare

De acuerdo con los hallazgos y las conclusiones del proceso de priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para la ZRC del Guaviare, se presentan los siguientes lineamientos para la gestión de alternativas priorizadas por parte de municipios, departamentos y entidades del sector agropecuario y ambiental:

1. La gobernación del Guaviare, las alcaldías de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar de la ZRC, las entidades del MinAgricultura, MinAmbiente, organizaciones públicas y privadas tendrán en cuenta en sus planes, programas y proyectos las alternativas productivas agropecuarias priorizadas para la ZRC del Guaviare, dado que, estas fueron definidas con un enfoque de largo plazo y de manera participativa con los líderes de la cooperativa Cooagroguaviare de la ZRC, con el fin de facilitar la formulación de políticas apropiadas y la articulación de los intereses nacionales y municipales con las necesidades de los productores y pescadores.
2. La gobernación del Guaviare, las alcaldías de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar de la ZRC del Guaviare, entidades relacionadas con la agricultura, ciencia, tecnología, innovación, entidades académicas e institutos de investigación tendrán en cuenta para sus proyectos relacionados con el sector agropecuario, agrobiodiversidad, agroecología, economía circular, negocios verdes, negocios inclusivos, agricultura campesina, familiar étnica y comunitaria, entre otros, las alternativas promisorias identificados para la ZRC del Guaviare.
3. La gobernación del Guaviare, la Secretaría de agricultura departamental y las secretarías de agricultura municipales o quien hace sus veces, así como las entidades del MinAgricultura tendrán en cuenta los frutales amazónicos identificados para la ZRC del Guaviare en sus programas y proyectos, dado que se deben fortalecer los procesos de comercialización y agroindustria de



estos, ya que tienen gran potencial en los mercados nacionales e internacionales.

4. El consejo directivo de la cooperativa Cooagroguaviare de la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, las administraciones municipales, departamentales y la nación tendrán en cuenta en los diferentes programas, proyectos y estrategias que formulen y ejecuten, acciones dirigidas a reducir las principales problemáticas identificadas para la comercialización en los diagnósticos de mercado para las alternativas de la ZRC del Guaviare.
5. Las secretarías de agricultura municipales, Umatas o quien hace sus veces, deberán reportar de manera oportuna y veraz a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), para la consolidación de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) los cultivos de manera desagregada, de tal manera que, permita la identificación de diferentes variedades y productos, con el fin de que las EVA sean un insumo que permita dirigir acciones relacionadas a la comercialización territorial y a la identificación de la diversidad productiva de los territorios.
6. La gobernación del Guaviare, las alcaldías de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar de la ZRC del Guaviare, las entidades del MinAgricultura, MinAmbiente, organizaciones públicas y privadas tendrán en cuenta en sus planes, programas y proyectos para promover y ejecutar en el departamento de Guaviare, la problemática que se está presentando con el cultivo del caucho, dado que no es la especie nativa sino una especie introducida, la cual no se adapta a la región y no genera los resultados esperados, por el contrario se están generando pérdidas en los campesinos y productores que desarrollan esta actividad comercial.
7. Se recomienda a la Agencia Nacional de Tierras, adelantar la gestión correspondiente para realizar la caracterización de todos los campesinos, campesinas y pescadores de cada una de las veredas que actualmente hacen parte de la ZRC del Guaviare, de acuerdo con la información definida para ser consultada y recolectada.



8. Se recomienda a la Agencia de Desarrollo Rural, apoyar a la cooperativa Cooagroguaviare de la ZRC del Guaviare, para adelantar los procesos necesarios para aclarar y recuperar la maquinaria que es propiedad de la cooperativa Cooagroguaviare y que se encuentra en comodato con la alcaldía de Calamar.
9. Se recomienda a la Agencia Nacional de Tierras adelantar acciones que resuelvan el traslape entre la ZRC del Guaviare y el resguardo indígena Nukak, dado que esta situación ha generado presiones entre las comunidades de las dos figuras territoriales.
10. Se recomienda a la Agencia de Desarrollo Rural, apoyar a los campesinos, campesinas y pescadores de la ZRC del Guaviare con el Pidar, para la ejecución de los proyectos agropecuarios para la zona de reserva campesina, teniendo en cuenta la priorización de las alternativas productivas agropecuarias.



15. Referencias

Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (2021). *Mujeres del Guaviare construyen campo con equidad, gracias a la ADR*. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/mujeres-del-guaviare-construyen-campo-con-equidad-gracias-a-la-adr/>

Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (2024). *Avances estructuración Pidar en Zonas de Reserva Campesina*. Bogotá: Agencia de Desarrollo Rural.

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2018). *Pacto municipal para la transformación regional (PMTR) municipio de puerto Asís*. Obtenido de <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/wp-content/uploads/Documentos/Putumayo/PMTR%20PUERTO%20ASIS.PDF>

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2018). *Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Subregión Putumayo*. Obtenido de https://portal.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes_estrategicos/programas_de_desarrollo_con_enfoque_territorial_pdet/planes_de_accion_para_la_transformacion_regional_patr

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2024). *Megaficha Montes de María*. Bogotá: Agencia de Renovación del Territorio, focalización PDET.

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2024). *Subregión Montes de María*. Obtenido de Central de información PDET: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/municipios-montes-de-maria/>

Agencia de Renovación del Territorio. (2022). *Así va el PDET Macarena – Guaviare*. Obtenido de <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/inversion-subregional/>



Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). (2024). *Geovisor Mapa de yacimientos de hidrocarburos en Colombia*. Obtenido de <https://experience.arcgis.com/experience/29a0e9dfc0d741148caf60ee9dd35953/>

Agencia Nacional de Minería. (2017). *Caracterización de la actividad minera departamental, Departamento de Guaviare*. Bogotá: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/bullets_guaviare_01-06-2017.pdf.

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2017). *Procedimiento: Constitución de Zonas de Reserva Campesina. Administración de tierras*. Obtenido de <https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/ADMTI-P-001-CONSTITUCION-DE-ZONAS-DE-RESERVA-CAMPESINA.pdf>

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (18 de abril de 2018). *Acuerdo No. 57 de 2018. Por el cual se constituye y delimita la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María en los municipios de EL Guamo, Zambrano, San Juan Nepomuceno y Córdoba en el departamento de Bolívar*.

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2018). *Respuesta Zonas de Reserva Campesina. Consejo de redacción (CdR)*. Obtenido de <https://consejoderedaccion.org/webs/documentos/Respuesta%20Agencia%20Nacional%20de%20Tierras.pdf>

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2020). *1. Vereda ANT-SPO 2020 ZRC Monstes de Maria II. . Archivo Excel suministrado por la Asociación de los Montes de María n° 2*.

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2020). *Hoja de ruta ZRC SUEJE-ANT*. Agencia Nacional de Tierras, Sistema Universitario del Eje Cafetero.

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (7 de diciembre de 2023). *La primera Zona de Reserva Campesina de Boyacá*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=VGryDrjfyjg>



Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2023). *Memoria justificativa. Por medio del cual se constituye y delimita la Zona de Reserva Campesina "Paraíso Escondido", ubicada en el municipio de Togüí, departamento de Boyacá.* Bogotá.

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2023). *ZRC Montes de María II Veredas ajustadas SPO sin vías*. Mapa suministrado por la Asociación de los Montes de María n°2.

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (mayo de 2024). *Estas son las siete zonas de reserva campesina aprobadas en el Gobierno del Cambio*. Obtenido de <https://www.ant.gov.co/estas-son-las-siete-zonas-de-reserva-campesina-aprobadas-en-el-gobierno-del-cambio/>

Agencia Nacional de Tierras (ANT). (2024). *Resguardos indígenas. Portal de Datos Abiertos de la ANT*. Obtenido de https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/f84afb113d3b4512be65305fd09aa7ee_0/explore?location=0.420457%2C-76.265150%2C10.44

Agralba. (14 de 02 de 2022). *Porcicultura en Colombia*. Obtenido de <https://agralba.com/porcicultura-en-colombia/>

Agro Bayer Colombia. (2022). *Arroz*. Obtenido de <https://www.agro.bayer.co/es-co/cultivos/arroz.html#:~:text=Colombia%20es%20el%20segundo%20pa%C3%ADs,500%20mil%20hect%C3%A1reas%20por%20a%C3%B1o>

Agroindustria Amazónica de Caucheros del Guaviare (Agracag). (2023). *El Caucho, una apuesta a la industrialización del Guaviare*. Guaviare: <https://www.agracag.com/2023/01/el-caucho-una-apuesta-la.html>.

Agronet. (06 de 09 de 2024). *Búfalos*. Obtenido de <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Datos-curiosos-de-los->



b%C3%BAfalos-se-necesita-1-b%C3%BAfalo-para-50-
b%C3%BAfalas.aspx

Agrosavia. (2022). *Marañón*. Obtenido de
[https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/El-
mara%C3%B1%C3%B3n,-cultivo-y-agronegocio-con-una-excelente-
proyecci%C3%B3n-para-el-desarrollo-del-campo-colombiano.aspx](https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/El-mara%C3%B1%C3%B3n,-cultivo-y-agronegocio-con-una-excelente-proyecci%C3%B3n-para-el-desarrollo-del-campo-colombiano.aspx)

Agrotendencia. (s.f.). *Pastos y forrajes*. Obtenido de
[https://agrotendencia.tv/agropedia/agricultura/pastos-y-forrajes/pasto-
y-forraje-produccion-manejo-tipos-y-uso/](https://agrotendencia.tv/agropedia/agricultura/pastos-y-forrajes/pasto-y-forraje-produccion-manejo-tipos-y-uso/)

Alcaldía de Togüí. (2015). *Plan de desarrollo 2016-2019 "Unidos Por El Desarrollo Sostenible"*. Togüí, Boyacá.

Alcaldía municipal de Puerto Asís. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023. El verdadero cambio está en tus manos*. Puerto Asís.

Alcaldía municipal de Togüí. (2024). *Plan de Desarrollo del Municipio de Togüí "Por un Togüí productivo y sostenible" 2024 - 2027*. Obtenido de
[https://toguiboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/toguiboyaca/content/
files/000671/33536_plan-de-desarrollo-por-un-togui-productivo-y-
sostenible.pdf](https://toguiboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/toguiboyaca/content/files/000671/33536_plan-de-desarrollo-por-un-togui-productivo-y-sostenible.pdf)

Amapuri. (2024). *Productos Amapuri. Tienda*. Obtenido de
<https://www.amapuri.com/tienda/?product-page=2>

Amaya Castro, E. (2019). *Estudio de factibilidad para puesta en marcha de planta de transformación de productos agrícolas y PNMB en concentrados nutricionales*. Guaviare: Cooperativa multiactiva agropecuaria del Guaviare Cooagroguaviare.

Amazonía esencia de vida (Amavit). (2024). *Productos Amavit*. Obtenido de
<https://amazoniaesenciadevida.com.co/>



Andrade, G. (2017). *Mercado de productos agropecuarios. Guía para priorización y diagnóstico. Publicaciones - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)*. Obtenido de https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Mercado_product_agropec.pdf

Ardila, F., & Vásquez, G. (2023). *Documento Conceptual - Derecho a la alimentación adecuada, soberanía y seguridad alimentaria, minimización de pérdidas de alimentos y su interrelación con la construcción de la política pública de campesinos, las funciones de la UPRA y el Plan Nacional de*. Bogotá D.C.: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Asociación campesina unidos por Togüi y sus comunidades (Ascamutoco) y Corporación Ambiental Unidos por el Ubazá (Caupu) . (2023). *Zona de Reserva Campesina "Paraíso Escondido" Togüí, Boyacá. Plan de Desarrollo Sostenible 2023 – 2035 Tomo I. Diagnóstico*. Togüí: Agencia Nacional de Tierras (ANT) y Instituto de Estudios Interculturales Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Obtenido de <https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/Memoria-Justificativa-ZRC-Togui-Publicado.pdf>

Asociación Campesina Unidos por Togüi y sus comunidades (Ascamutoco) y Corporación Ambiental Unidos por El Ubaza (Caupu). (2023a). *Resumen: Plan de Desarrollo Sostenible 2023 - 2035 Zona de Reserva Cmepsina "Paraíso escondido" Togüí, Boyacá*. Togüí.

Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla (Adispa), Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y Humanidad Vigente Corporación Jurídica. (2012). *Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina Bajo Cuembí - Comandante*. Puerto Asís.

Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa). (2019). *Propuesta de Ordenamiento Territorial Alternativo Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica*. Puerto Asís Putumayo.



Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica (Adispa). (2024). *Informe de actividades. No 00138286 - Naturalpaz - Naturaleza para la paz. Producto No. 13.* Puerto Asís Putumayo.

Asociación de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María 2. (2023). *Propuesta hoja de ruta PDS 2023.* San Juan Nepomuceno, Bolívar: ZRC MM 2.

Asociación La Cumbre. (28 de septiembre de 2020). *Diálogos La Cumbre. Togui con La Ing. Laura Natalia Poveda Sánchez.* Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=cYrxH0EcUQM>

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc). (2019). *ABC Zonas de Reserva Campesina en Colombia.* Obtenido de <https://heyzine.com/flip-book/b45b13ce41.html>

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap). (2024). *Estimación de volúmenes artesanales desembarcados en sitios pesqueros.* Bogotá: <http://sepec.aunap.gov.co/>.

Barrera García, J., Giraldo Benavides, B., Castro, S., García, L., & Daza, M. (2017). *Sistemas Agroforestales para la Amazonia.* Bogotá, Colombia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.

Barrero Ramirez, A. (2009). *Huertas familiares.* Bogotá: <https://repository.javeriana.edu.co/>.

Barreto, J., Hermida, M., Fajardo, M., Ramírez, C., Murcia, U., & Barrera, J. (2024). *Investigación participativa en la Zona de Reserva Campesina la Perla Amazónica: una apuesta para el fortalecimiento del núcleo de desarrollo forestal en el paisaje y la conectividad del territorio.* Obtenido de https://sinchi.org.co/files/publicaciones/novedades%20editoriales/pdf/G EF-INVESTIGACIO%CC%81N%20PARTICIPATIVA_web.pdf



- Barreto, N., Osorio, P., Insuasty, O., Sarmiento, Z., Sandoval, Y., Barona, A., . . . Gómez, J. (2021). *Conozca a sus aliados para el manejo del barrenador Diatraea spp. en caña de azúcar para panela*. Mosquera Cundinamarca: Agrosavia y Fedepanela.
- Barros, M., & Rojas, N. (2015). *El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano*. Obtenido de El libre pensador. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Externado de Colombia: <https://librepensador.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/5/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-El-Libre-Pensador.pdf>
- Basto, G. (1995). *El bore :características botánicas, sistemas de cultivo y valor alimenticio en la producción porcina*. Obtenido de Biblioteca Digital Agropecuaria de Colombia - Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia): <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/2080>
- Benavides, J., Aparicio, I., Barraza , L., Torres, M., Frieri, I., Acuña, D., . . . Osorio, A. (junio de 2019). *Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento de Bolívar*. Obtenido de Kit territorial 2 Información por departamentos - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA): https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/BOL%C3%8DVAR/Documento%20de%20priorizaci%C3%B3n%20de%20alternativas%20productivas%20de%20Bol%C3%ADvar.pdf
- Bernácer, R. (2022). *Cítricos*. Obtenido de <https://www.webconsultas.com/dieta-y-nutricion/dieta-equilibrada/los-citricos-8617>



Bernal, R., Galeano, G., Rodríguez, A., Sarmiento, H., & Gutiérrez, M. (2012). *Malanga. (Colocasia esculenta - Aráceas)*. Obtenido de Nombres comunes de las plantas de Colombia: <http://www.biovirtual.unal.edu.co/nombrescomunes/es/detalle/ncientifico/2358/>

Blanco, H. (2003). III. El desarrollo local: enfoques y herramientas. *CEPAL - SERIE Recursos naturales e infraestructura N° 61*, 27. Obtenido de SERIE Recursos naturales e infraestructura.

Caicedo, Y., Hoyos, G., Yepes, R., & Sandoval, D. (2021). *Usos agroindustriales de la hoja de coca en comunidades indígenas del departamento del Cauca, Colombia durante el postconflicto. Política, Globalidad y Ciudadanía, vol. 7, núm. 14. Universidad Autónoma de Nuevo León*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6558/655869230004/html/>

Carrillo, M., & Jiménez, L. (2016). *Caracterización del proceso de maduración de frutos de palmas americanas chambira (Astrocaryum chambira) y bombona (Iriarteia deltoidea), para establecer bases tecnológicas de manejo poscosecha. Instituto Amazónico De Investigaciones Científicas Sinchi*. Obtenido de [https://en.sinchi.org.co/files/SUBDIRECCION%20CIENTIFICA/SOSTENIBILIDAD/FINALIZADOS/Resumen%20ejecutivo%20\(16-05-16\).pdf](https://en.sinchi.org.co/files/SUBDIRECCION%20CIENTIFICA/SOSTENIBILIDAD/FINALIZADOS/Resumen%20ejecutivo%20(16-05-16).pdf)

Castro, V. (2023). *No coma cuento coma coca. Trabajo presentado como requisito para optar por el título profesional en Periodismo y Opinión Pública. Universidad del Rosario*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/cd5b01af-2c81-44eb-a484-815677c3a348/content>

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). (2001). *Actividades de desarrollo comunitario de empresas mineras y extracción*



de recursos naturales en América Latina y el Caribe. Informes Nacionales de Colombia, Chile y Perú.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Montes de María*. Obtenido de Recorrido por los paisajes de la violencia en Colombia: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/montes-maria.html>

Colombia. (3 de agosto de 1994). *L 160. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66789

Colombia. (06 de agosto de 2020). *L 2046. Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%202046%20DEL%206%20DE%20AGOSTO%20DE%202020.pdf>

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR). (1999). *El derecho a una alimentación adecuada (art. 11): E/C.12/1999/5, CESCR OBSERVACION GENERAL 12. (General Comments)*. Naciones Unidas. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Consejo Económico y Social, Ginebra. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1450.pdf>

Comunicación Rural Montes de María. (2021). *Video Zona de Reserva Campesina 2 - Montes de María*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=WDq2OM2R10g>

Concejo Municipal de Puerto Asís. (2021). *Pueblos indígenas y afro de Puerto Asís. Información adicional - Concejo Municipal de Puerto Asis*. Obtenido



de <http://www.concejo-puertoasis-putumayo.gov.co/informacion-adicional/pueblos-indigenas-y-afro-de-puerto-asis>

Contexto Ganadero . (2013). *El Cacay Inchi, una alternativa de desarrollo sostenible en Colombia*. Bogotá: <https://www.contextoganadero.com/blog/el-cacay-inchi-una-alternativa-de-desarrollo-sostenible-en-colombia>.

ContextoGanadero. (2024). *Botón de oro*. Bogotá: <https://www.agronet.gov.co/>.

Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare Coagroguaviare. (2024). *Infraestructua para la comercialización*. Guaviare: Cooperativa Coagroguaviare.

Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyaca), Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS). (2017). *POMCA Rio medio y bajo. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Medio y Alto Suárez*. Tunja.

Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia). (s.f.). *Hornillas paneleras ecoeficientes tipo Cimpa*. Obtenido de <https://www.agrosavia.co/productos-y-servicios/oferta-tecnol%C3%B3gica/l%C3%ADnea-agr%C3%ADcola/cultivos-transitorios-y-agroindustriales/maquinaria-equipos-instrumentos-y-herramientas/132-hornillas-paneleras-ecoeficientes-tipo-cimpa>

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. (1995). *El Bore*. Bogotá: ICA, CORPOICA, DRI.

Corporación de Desarrollo Solidario (CDS) y Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2014). *Documento diagnóstico sobre el acceso a Tierras y Activos Agropecuarios para Mujeres Rurales en la región de los Montes de María*. Obtenido de Ruralidad en colores la tierra y activos



agropecuarios en manos de las mujeres rurales como aporte a la cosecha de alimentos y de paz: “por la permanencia digna en los Montes de María.”: <https://www.cds.org.co/wp-content/uploads/DIAGNOSTICO-ACCESO-A-TIERRA-Y-ACTIVOSS-PARA-MUJERES-MONTES-DE-MAR%C3%8DA.pdf>

Cortés, C., Lozada, R., Higuera, D., Caro, I., Martínez, S., Martínez, M., . . . Martínez, E. (2024). *Caracterización y tipologías de agricultura campesina, familiar y comunitaria con enfoque agrobiocultural. Recomendaciones de política*. UPRA Publicaciones. Obtenido de https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/caracterizacion_agricultura_campesina_familiar.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2022). *Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA)*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/sistema-de-informacion-de-precios-sipsa>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2014). *Censo Nacional Agropecuario 2014*. Bogotá: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2016). *Metodología General Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/metodologia_GEIH-01_V9.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Población total Togui 2018*. Obtenido de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>



Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Geovisor CNPV 2018 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Fichas para los municipios de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno y Zambrano*. Obtenido de <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Enfoques campesinos. Enfoque diferencial e intersectorial*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/enfoque-campesino>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (7 de enero de 2022). *Microdatos por departamento*. Obtenido de Tercer Censo Nacional Agropecuario - 2014 -3er CNA: [https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/513/data-dictionary/F15?file_name=S06A\(Cultivos\)](https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/513/data-dictionary/F15?file_name=S06A(Cultivos))

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Anexo Sipsa abastecimiento microdatos 2023*. Obtenido de Sistema de Información de precios y abastecimientos del sector agropecuario (Sipsa): <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/sipsa>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Sistema de información de precios (SIPSA) Abastecimiento*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/sistema-de-informacion-de-precios-sipsa/componente-abastecimientos-1>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Proyecciones para 2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Obtenido de



<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Series históricas precios mayoristas (2024)*. Obtenido de Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/sistema-de-informacion-de-precios-sipsa/mayoristas-boletin-mensual-1>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Tablero consulta de precios mayoristas. Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (Sipsa)*. Obtenido de <https://apps.dane.gov.co/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ASIPSA%3ASIPSAV17.wcdf/generatedContent>

Duarte, C., & Noriega, J. (2020). *Nukak y campesinos: los intocables hilos de una tragedia común*. Obtenido de <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-etnica/nukak-y-campesinos-los-intocables-hilos-de-una-tragedia-comun/>

El Espectador. (Feb de 2024). Planta de sagú. págs. <https://www.elespectador.com/la-huerta/planta-de-sagu-o-achira-caracteristicas-y-cuidados/>.

Entre ojos. (8 de mayo de 2017). *Café boyacense, un cultivo ambientalmente responsable*. Obtenido de <https://entreojos.co/cafe-boyacense-un-cultivo-ambientalmente-responsable/>

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia . (2020). *Cartilla pasillas: Todo grano vale*. Obtenido de <https://federaciondefcafeteros.org/app/uploads/2020/06/Cartilla-Pasillas-FNC-1.pdf>



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2021). *Informe de Gestión 2021*. Obtenido de https://federaciondecafeteros.org/app/uploads/2022/05/IG-2021_Digital.pdf

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2022). *Informe de Gestión 2022*. Obtenido de <https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/informe-de-gestion-2022.html>

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2023). *Informe del Gerente 2023 al 92 congreso nacional de cafeteros*. Obtenido de <https://federaciondecafeteros.org/app/uploads/2023/11/IG-92-CNC-DIGITAL.pdf>

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2024). *Glosario*. Obtenido de <https://federaciondecafeteros.org/wp/glosario/>

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2024). *Precios, área y producción de café*. Obtenido de Estadísticas Cafeteras: <https://federaciondecafeteros.org/wp/estadisticas-cafeteras/>

Federación Nacional de productores de Panela (Fedepanela). (2023). *Caña panelera: oportunidades del sector panelero en Colombia*. Obtenido de Se habla Agro: <https://fedepanela.org.co/gremio/wp-content/uploads/2023/07/guia-sobre-oportunidades-del-sector-panelero.pdf>

FIAN Colombia. (2021). *Un país que se hunde en el hambre. Cuarto informe sobre la situación del derecho a la alimentación y nutrición adecuadas en Colombia*. Obtenido de <https://fiancolombia.org/wp-content/uploads/Cuarto-Informe-Alimentacio%CC%81n-2021.-Un-pai%CC%81s-que-se-hunde-en-el-hambre..pdf>

FINAGRO. (2013). *Arroz*. Bogotá: Finagro.



FINAGRO. (2020). *Cultivo de arroz*. Bogotá: Minagricultura.

Fondo para el financiamiento del sector agropecuario (Finagro). (2018). *Maíz tecnificado*. Bogotá: FINAGRO, MinAgricultura.

Fonseca, Y., Moreno, C., & Barrera, J. (2019). *Sistemas de producción Departamento del Guaviare (Calamar y San José del Guaviare) GEF Corazón de la Amazonia*. Obtenido de Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi: <https://sinchi.org.co/sistemas-de-produccion-departamento-del-guaviare-calamar-y-san-jose-del-guaviare-gef-corazon-de-la-amazonia>

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2004). *Training Manual "Building on Gender, Agrobiodiversity and Local Knowledge". What is Agrobiodiversity?* Obtenido de <https://www.fao.org/4/y5609e/y5609e01.htm>

Fundación Etnollano. (2007). *La yuca brava*. Obtenido de <https://fundacionetnollano.org/blog/yuca>

García, W. A. (2014). *Las zonas de reserva campesina (zrc) reconocimiento del campesino como sujeto político y cultural en Colombia*. Pereira: Universidad Pedagógica de Pereira.

Gazabón, H. (2024). *Infraestructura comercialización ZRC MMA 2*. San Juan Nepomuceno.

Gazabón, H. (2024). *Infraestructura comercialización ZRC MMA 2*. San Juan Nepomuceno.

Gazabón, H. (2024). *Reunión virtual para la priorización de alternativas productivas agropecuarias para la ZRC Montes de María 2*. Bogotá.

Gobernación de Bolívar. (2012). *Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Bolívar "Sambapalo -Autóctono, solidario e integrador 2013 - 2019"*. Cartagena de Indias: Gobernación de Bolívar.



Gobernación de Bolívar. (2024). *Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bolívar me enamora"*. Obtenido de <https://www.bolivar.gov.co/web/seccion/planes-e-informes/plan-de-desarrollo-vigente/>

Gobernación del Guaviare. (2020). *Video Guaviare es Mujer rural*. Obtenido de <https://www.facebook.com/goberguaviare/videos/guaviare-es-mujer-rural/1128934030899716/>

Gobernación del Putumayo Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio ambiente y Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2020). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) Departamento de Putumayo. PDEA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/PublishingImages/Paginas/PDEA/Putumayo.pdf>

Gualdrón Canelo, A. (2021). *Desarrollo y producción del cultivo de patilla. Acacias: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.*

Hernández Gómez, M., Castro Rodríguez, S., Giraldo Benavides, B., & Barrera García, J. (2018). *Seje, moriche, asaí: Palmas amazónicas con potencial*. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.

Hernández, M., Barrera, J., Bardales, X., & Carrillo, M. (2004). *Manejo y Transformación de frutales nativos de la Amazonía. Publicaciones - Instituto Sinchi. Revista Colombia Amazónica*. Obtenido de <https://sinchi.org.co/files/publicaciones/revista/pdf/0/12%20manejo%20y%20transformacin%20de%20frutales%20nativos%20de%20la%20amazonia.pdf><https://sinchi.org.co/files/publicaciones/revista/pdf/0/12%20manejo%20y%20transformacin%20de%20frutales%20nativos%20d>

Herrera, A. (2024). *Consolidado entrevistas para agromemorias productivas en la ZRC-MM2*. Bogotá D.C: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).



Herrera, A. (2024). *Entrevista a Noralba Galvis - Enfoque de género y liderazgo de mujeres rurales. Agromemorias Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica*. Puerto Asís Putumayo: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Higuita, F. (s.f.). *La huerta casera*. Obtenido de Repositorio Agrosavia - Biblioteca digital agropecuaria de Colombia, tomado del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA): https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/22601/21476_1412.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Incubadora Empresarial Colombia Solidaria (Gestando) y Cooperativa Multiactiva agropecuaria del Guaviare. (2017). *Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera*. Obtenido de <https://www.sinchi.org.co/files/gef/PUBLICACIONES/7.%20Fortalecimiento%20Socioempresarial%20COOAGROGUAVIARE-comprimido.pdf>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. (2008). *Colombia - Frutas de la amazonia*. Bogotá: <https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/catalogo%20de%20frutales%20web.pdf>.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. (2008). *Colombia Frutas de la Amazonía*. Obtenido de <https://sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/catalogo%20de%20frutales%20web.pdf>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI), Asociación de Productores y Comercializadores de Caucho del Guaviare (ASOPROCAUCHO). (2017). *Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera Asoprocaucho*. San José del Guaviare, Guaviare: GESTANDO, ASOPROCAUCHO,



https://www.sinchi.org.co/files/gef/PUBLICACIONES/5.%20Fortalecimiento%20Socioempresarial%20ASOPROCAUCHO_compressed.pdf.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. (2008). *Colombia - Frutas de la amazonia*. Obtenido de <https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/catalogo%20de%20frutales%20web.pdf>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Corporación Colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia), Secretaría de desarrollo agropecuario y medio ambiente del Guaviare (SDAMA). (2023). *Actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología, e Innovación del sector Agropecuario Pectia 2017 - 2027 : Departamento de Guaviare 2023*. Obtenido de <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/38466>

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, GESTANDO-COOAGROGUAVIARE. (2017). *Fortalecimiento socioempresarial y adecuación financiera Cooperativa multiactiva agropecuaria del Guaviare Coagroguaviare*. Guaviare: Instituto Sinchi, GESTANDO-COOAGROGUAVIARE.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2011). *Cultivo de Maracuyá*. Bogotá: ICA.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2023). *Censos pecuarios año 2019 - 2023*. Obtenido de Censos Pecuarios Nacional: <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>

Instituto Colombiano Agropecuario ICA. (2023). *Especie Ovino Caprina*. Obtenido de <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/enfermedades-animales/especie-ovino-caprina.aspx>



Instituto Colombiano Agropecuario ICA. (s.f.). *Programa Apícola*. Obtenido de <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/enfermedades-animales/programa-apicola>

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAH). (2018). *Conceptualización del campesinado en Colombia- Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Catalogo editorial ICAH*. Obtenido de https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCION%20CIENCIAS%20SOCIALES/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER). (2013). *Plan de Desarrollo Sostenible ZRC 2 de los Montes de María*. MADR, INCODER, Comité de impulso, FUNDESCOL, Fundación Red Desarrollo y Paz, Gobernaciones Sucre y Bolívar, Alcaldías .

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), Comité de impulso ZRC MMA, Gobernación de Sucre, Gobernación de Bolívar, Alcaldías de los municipios El Guamo, Zambrano, Córdoba, San Juan Nepomuceno y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2013). *Plan de Desarrollo Sostenible ZRC No. 2 de los Montes de María. Territorios anfibios para la recuperación de la Economía campesina*. Bogotá: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder).

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), Cooperativa Multiactiva del Guaviare (Cooagrogaviare). (2012). *Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina del Guaviare*. Calamar, San José del Guaviare, El Retorno, Bogotá D.C.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora). (18 de diciembre de 1997). *Resolución 054 de 1997. Por la cual se constituye y delimita la Zona de Reserva Campesina del*.



Instituto Humboldt, Corpoamazonía. (2007).
<https://www.corpoamazonia.gov.co>. Obtenido de
https://www.corpoamazonia.gov.co/images/Publicaciones/28%202007_Sondeo_Mercado_Frutales_Amazonicos/2007%20SONDEO%20DE%20MERCADO%20DE%20FRUTALES%20AMAZONICOS.pdf

Invesa. (2020). *Tangelo*. Obtenido de <https://www.invesa.com/>

Isueh Arenas Rubio (y otros once). (2022). *Manual técnico para la producción de semilla de guandul (Cajanus cajan (L.) Huth) en Colombia*. Santa Marta (Colombia): Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia).

Johan Torres. (s.f.). *Libro: Materiales pedagógicos e investigativos. Dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María*.

La Vanguardia. (31 de 10 de 2024). *Toronja*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/comer/frutas/20181001/452056700115/toronja-propiedades-beneficios-valor-nutricional.html>

La Vía Campesina. (1996). *Soberanía Alimentaria, un futuro sin hambre. Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la Soberanía Alimentaria*. Obtenido de <https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania-alimentaria/#:~:text=Las%20comunidades%20campesinas%20tienen%20el>

Londoño, C., Cuéllar, J., Cely, S., Nates, G., & Medina, C. (2020). *Abejas sin aguijón en Colombia. Estado de la meliponicultura en Colombia. Biodiversidad. Instituto Humboldt*. Obtenido de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2020/cap2/206/#seccion1>



López-Camacho, R. y.-O. (2020). *Productos forestales no maderables (PFNM) en Colombia*. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Unión Europea.

Martínez, D., & Acosta, M. (04 de enero de 2023). *El bore (Alocasia macrorrhiza), como alternativa de alimentación animal*. Obtenido de Repositorio Universidad de Cundinamarca: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/4558/EL%20BORE%20%28%20ALOCASIA%20MACRORRHIZA%29%20%20COMO%20ALTERNATIVA%20DE%20ALIMENTACION%20ANIMAL..pdf?sequence=6&isAllowed=y>

MinAmbiente, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI). (s.f.). *Fichas Técnicas de Especies de uso Forestal y Agroforestal de la Amazonia Colombiana_05 MORICHE*. Bogotá: MinAmbiente, SINCHI.

MinAmbiente, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. (s.f.). *Inchi*. https://www.sinchi.org.co/files/PUBLICACIONES%20DIGITALES/Fichas%20Tecnicas%20agroforestal/Fichas%20Tecnicas%20de%20Especies%20de%20uso%20Forestal%20y%20Agroforestal%20de%20la%20Amazonia%20Colombiana_28%20INCHI.pdf.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (1° de octubre de 1996). *D 1777. Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, en lo relativo a las Zonas de Reserva Campesina*. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1348758>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (26 de mayo de 2017). *Resolución 128 de 2017. Por medio de la cual se adoptan las Bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria*. Obtenido de



<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%20000128%20de%202017.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2018 de junio de 2018). *Resolución 000261 de 2018. Por medio de la cual se define la Frontera Agrícola nacional y se adopta la metodología para la identificación general.* Obtenido de https://sipra.upra.gov.co/documents/Resolucion_000261_2018.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2021). *Cadena de las Abejas y la Apicultura. Sistema de Gestión y Desempeño de Organizaciones de Cadenas (SIOC).* Obtenido de <https://sioc.minagricultura.gov.co/Apicola/Documentos/2021-03-31%20Cifras%20Sectoriales.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (junio de 2021). *Presentación Cadena Agroindustrial del Fique.* Obtenido de Sistema de información de gestión y desempeño de organizaciones de cadenas (SIOC): <https://sioc.minagricultura.gov.co/Fique/Documentos/2021-06-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2023). *Comercio exterior nacional.* Bogotá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (2024). *Base Agrícola EVA 2007-2018 (P).* Obtenido de Agronet.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). (21 de junio de 2024). *Resolución 000175 de 2024. Por la cual se modifican las Resoluciones 464 de 2027 y 000095 de 2021 y se dictan otras disposiciones.* Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%20000175.pdf>



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura), Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y Unión Europea. (2017). *Lineamientos estratégicos de política pública - Agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC)*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016). *Protocolo cadena equina, asnal y mular*. Bogotá: Agronet, MinAgricultura.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente). (24 de junio de 2021). *D 690*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Abece-decreto-690-minambiente.pdf>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente). (2024). *Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles. Negocios Verdes*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/negocios-verdes/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente). (30 de agosto de 2024). *Se firma decreto para fortalecer zonas de reserva campesina*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/se-firma-decreto-para-fortalecer-zonas-de-reserva-campesina/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), Biointropic, Corporación Biocomercio sostenible. (2022). *Plan Nacional de Negocios verdes 2022 - 2030 Resumen Ejecutivo. Plan Nacional de Negocios Verdes*. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/Resumen_Ejecutivo-PNNV-2022-2030-1.pdf

Naciones Unidas. (1961). *Convención única de 1961 sobre estupefacientes. Enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Unica de 1961 sobre Estupefacientes*. Obtenido de https://www.incb.org/documents/Narcotic-Drugs/1961-Convention/convention_1961_es.pdf



Neva, J., Reina, D., Gonzalez, J., Peña, Y., Velasco, J., Molina, A., . . . Prada, R. (2023). *Caracterización de ordenamiento social de la propiedad y productivo de las Zonas de Reserva Campesina constituidas*. Bogotá: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Noticias Caracol. (26 de octubre de 2022). *Los impactos del petróleo en fuentes de agua en Putumayo*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=xuK54XWW2_M

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. (2018). *Sistema de abastecimiento agroalimentario subregiones de Bajo y Medio Putumayo*. Obtenido de https://www.fao.org.co/PublicacionesFAOCO/AP4/Estudios%20Abastecimiento%20Agroalimentarios/Putumayo_medio_y_Bajo.pdf

Orozco, M. (2020). *Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercado departamento de Boyacá*. Bogotá: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Orozco, M. (2022). *Priorización de alternativas productivas y diagnóstico del mercado agropecuario para el departamento de Guaviare*. Bogotá: Gobernación de Guaviare, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI), Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Ortíz, A. (2024). *ABECÉ de las Zonas de Reserva Campesina: una herramienta para la distribución de la tierra y el desarrollo rural*. Obtenido de Colombia visible - un país sin límites: <https://colombiavisible.com/abece-de-las-zonas-de-reserva-campesina-una-herramienta-para-la-distribucion-de-la-tierra-y-el-desarrollo-rural/>

Osman Castillo, L. (2019). *Informe final elaboración de concentrados Planta de concentrados, Cooperativa Cooagrogaviare*. Calamar, Guaviare: Instituto SINCHI, MinAmbiente, Visión Amazonía.



PBI Colombia. (2019). *Mi nombre es Mujer Perla Amazónica. Mujeres líderes*.
Obtenido de <https://pbicolombiablog.org/2019/06/07/mi-nombre-es-mujer-perla-amazonica/>

PNUD Colombia. (2023). *Jani Silva: Defensora de la Paz y cuidadora de la Amazonía. Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica (ZRCPA)*.
Obtenido de <https://pnudcolombia.exposure.co/jani-silva-defensora-de-la-paz-y-cuidadora-de-la-a>

Púa , A., Barreto, G., Zuleta, J., & Herrera, O. (2018). *Análisis de Nutrientes de la Raíz de la Malanga (Colocasia esculenta Schott) en el Trópico Seco de Colombia*.
Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642019000400069

Quintero, M. (17 de octubre de 2024). Comercialización de panela en Togüí. (A. Ramírez, Entrevistador)

Quiron salud. (2021). *La papaya*. Obtenido de <https://www.quironsalud.com/>

Ramírez, A. (febrero de 2021). *Priorización de alternativas productivas agropecuarias del departamento de Putumayo*. Obtenido de https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/PUTUMAYO/

Región Central. (2023). *Más de 10.500 familias producen café en Boyacá*.
Obtenido de <https://regioncentralrape.gov.co/mas-de-10-500-familias-producen-cafe-en-boyaca/>

Rendón , J., Mora, C., Díaz , R., Gutiérrez, S., León, L., Álvarez, C., . . . Martínez, A. (2023). *Municipio de Puerto Asís (Putumayo): diagnóstico socioeconómico y de producción agropecuaria (2010-2019)*.
ResearchGate. Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR) - Universidad de La Salle. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/370048598_2023_Municipio_



de_Puerto_Asis_Putumayo_diagnostico_socioeconomico_y_de_produccion_agropecuaria_2010-2019

Sánchez, E., Ayala, E., & Urbina, J. (2018). La mujer como víctima del conflicto armado. *Revista Academia & Derecho. Año 9, N° 16*, 49-66. Obtenido de <https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/1715/La%20mujer%20como%20victima%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf?sequence=1>

Secretaría de Agricultura de Boyacá y Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (mayo de 2024). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Departamento de Boyacá 2024 - 2027*. Obtenido de Pidaret y PDEA, Agencia de Desarrollo Rural (ADR): https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/01_PDEA_Boyaca%CC%81_2024_COMPRIMIDO.pdf

Secretaría de Agricultura de Boyacá y Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia). (2022). *Actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología, e Innovación del sector Agropecuario PECTIA 2017 - 2027 : departamento de Boyacá 2022*. Obtenido de Biblioteca digital agropecuaria de Colombia: file:///C:/Users/andre/Downloads/Ver_Documento_37347.pdf

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento de Bolívar y Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (2020). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) Departamento de Bolívar*. Obtenido de PDEA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura): <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/PublishingImages/Paginas/PDEA/Bolivar.pdf>

Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá. (2024). *Soy Boyacá*. Obtenido de <https://soy.boyaca.gov.co/soy-boyaca/>



Secretaría de Salud de Boyacá. (2020). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) con el Modelo de los Determinantes sociales de salud, Municipio de Togüí, Boyacá*. Togüí, Boyacá.

Secretaría de Turismo de Boyacá. (03 de agosto de 2022). *La gente de #Togüí, sus escenarios, la variedad gastronómica y los saberes artesanales, hacen de este, un destino único en #Boyacá*. Obtenido de <https://www.facebook.com/SecretariaTurismoBoyaca/videos/la-gente-de-tog%C3%BC%C3%AD-sus-escenarios-la-variedad-gastron%C3%B3mica-y-los-saberes-artesana/611835543678386/>

Silvera, J. (24 de febrero de 2024). *Cinco marcas de café especial que confirman a Boyacá como una tierra cafetera*. Obtenido de La Radio más grande de Boyacá - Gobernación de Boyacá: <https://956fm.boyaca.gov.co/cinco-marcas-de-cafe-especial-que-confirman-a-boyaca-como-una-tierra-cafetera/>

Tibaduiza, L., & Ramírez, M. (2024). *Tejer impacto, proceso ex ante para la definición de líneas de trabajo de orden agropecuario en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) Paraíso escondido*. Barbosa Santander: Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia).

Torres, J. (2018). *Materiales pedagógicos e investigativos. Dinámicas y conflictos territoriales en los Montes de María*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Trespalacios, J. (2019). *La agricultura familiar liderada por mujeres en Montes de María – Sucre – Colombia, fuente de ingresos con equilibrio ambiental y sostenibilidad en el último quinquenio*. Obtenido de Tesis para optar por el grado de Magíster en Políticas de Desarrollo Universidad Nacional de La Plata:
https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/98187/Documento_completo.pdf?sequence=1



Troyano, D., & Anaya, M. (2017). *Guía. Producción tecnificada de abonos orgánicos sólidos y líquidos a partir de la hoja de coca para fertilización de cultivos transitorios. Publicaciones Fundación Tierra de Paz.* Obtenido de <https://fundaciontierradepaz.org/publicaciones/cartilla-produccion-tecnificada-de-abonos-organicos-solidos-y-liquidos-a-partir-de-la-hoja-de-coca-para-fertilizacion-de-cultivos-transitorios/>

Troyano, D., García, D., & Duque, J. (2021). *La hoja de coca en la gastronomía colombiana. Repositorio SENA.* Obtenido de <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/7513>

Trujillo, J. (22 de diciembre de 2022). *El bore, una planta que puede servir de alimento para peces, aves, bovinos y porcinos.* Obtenido de Agronegocios: <https://www.agronegocios.co/agricultura/el-bore-una-planta-que-puede-servir-de-alimento-para-peces-aves-bovinos-y-porcinos-3514119>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) . (16 de 11 de 2023). *Colombia sabe a maíz.* Obtenido de <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/%C2%ABColombia-sabe-a-ma%C3%ADz%C2%BB-llega-a-Sincelejo-un-espacio-de-socializaci%C3%B3n-que-impulsa-el-ma%C3%ADz-tradicional.aspx#:~:text=El%20ma%C3%ADz%20tradicional%2C%20denominado%20ma%C3%ADz,y%20sin%20modif>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2020). *Presentación institucional de alternativas productivas agropecuarias.* Bogotá D.C.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2022). *Zonificaciones territoriales departamento de Guaviare - archivo excel de manejo interno.* Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (junio de 2023). *Base Agrícola 2019 - 2023.* Obtenido de Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA: https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva_2023.aspx



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2023). *Caracterización ZRC*. Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2023). *Ubicación de las ZRC Constituidas a nivel nacional*. Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2023). *Zonas de Reserva Campesina (ZRC) Constituidas*. Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024). *Estadísticas Caucho 2007-2023*. Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA*. Obtenido de <https://upra.gov.co/es-co/Paginas/eva.aspx>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024). *Mapa Zonas de reserva campesina constituidas*. Bogotá.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024). *Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA)*. Bogotá: <https://sipra.upra.gov.co/nacional>.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024). *Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (Sipra) consulta de Frontera agrícola y frontera agrícola condicionada municipios de El Guamo, Zambrano, Córdoba y San Juan Nepomuceno departamento de Bolívar*. <https://sipra.upra.gov.co/nacional>.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024). *Zonas de Reserva Campesina Constituidas*. Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2024a). *Presentación Planificación del ordenamiento social de la propiedad para el Putumayo. Diapositiva 45*. Obtenido de https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-



%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/PUTUMAYO/1-
%20Presentaci%C3%B3n%20Regional%20UPRA%20Putumayo.pdf

Universidad Nacional de Colombia . (2012). *Ahuyama*. Obtenido de <http://www.biovirtual.unal.edu.co/nombrescomunes/es/detalle/ncientifico/9934/>

Vásquez, R., Martínez, R., Ortega , N., & Maldonado, W. (2021). *Conceptos fundamentales de producción apícola - 2ª edición*. Mosquera, (Colombia): Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia). Obtenido de Conceptos fundamentales de producción apícola : https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/36591/Ver_documento_36591.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Vicaría Sur Diócesis de Florencia. (2018). *Agrobiodiversidad en el sur del Caquetá*. Florencia, Caquetá: Fastenopfer.

Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica . (2023). *Relatos Campesinos de La Perla Amazónica. Voces del Río*. Obtenido de <https://co.video.search.yahoo.com/search/video?fr=mcafee&ei=UTF-8&p=Voces+del+R%C3%ADo+PERLA+AMAZ%C3%93NICA&type=E211CO714G91802#id=1&vid=1a66ded938a17d6aad79ccd7416b434e&action=view>

